INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3501 DE 2024

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

CONTRATO DE OBRAS

"CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

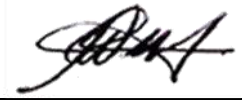
CONTRATO No. 3501 DE 2024

DOCUMENTO
Informe Mensual – No. 06

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
Periodo del 1 junio de 2025 al 30 de junio de 2025

VERSIÓN 01
VOLUMEN 1 DE 1
ORIGINAL

REVISIÓN DOCUMENTAL

NUMERO DE REVISIÓN			1
ELABORÓ "Director de Interventoría"	Nombre:	ING. WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ	**X**
	Firma:		
REVISÓ "Director de Interventoría"	Nombre:	ING. WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ	**X**
	Firma:		

Nota: Los informes mensuales se elaboran teniendo en cuenta lo establecido en la Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR1, y al Resumen Mensual Estado General del Proyecto Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

HOJA DE CONTROL DE DOCUMENTO

Entidad Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Objeto del Proyecto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ETNICAS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Contrato Interventoría: No. 3501 de 2024

Interventoría: CONSORCIO INTER DA

Contratistas: JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA COA - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA - ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA, BOLIVAR - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUASIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO – JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE- JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE. - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR- JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALENQUITO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.- JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR -JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR -JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR -JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA -JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR -JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CANALETAL -JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR-JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS CAIMANES -JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BLEDO ZONA RURAL- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA. -JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAVAJAL. -JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CANELOS -JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA MARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR -JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA -JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO- JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR. - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS - JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL - JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA ESPERANZA MUNICIPIO DE ARENAL - JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO

Contrato de Obra -Convenios No.: 2035-2049-2053-2174-2193-2198-2204-2215-2224-2256-2314-2387-2401-2414-2476-2511-2532-2570-2575-2597-2665-2666-2682-2739-2763-2808-2809-2818-2819-2824-2844-2873-2920-2942-3058-3086-3172-3254-3291-3603-3747-3807-3899-3948-3979-3936-2406.

ÍNDICE DE CONTENIDO

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 6
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 8
1 INTRODUCCIÓN 98
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 105
2.1 Localizacción 105
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto. 105
2.3 estado inicial de laS víaS 106
2.4 Características técnicas del proyecto 124
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE CONVENIOS SOLIDARIOS 220
3.1 Información general del contrato 220
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 266
3.3 Seguimiento Ítems no previstos 267
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 267
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 268
4.1 Informe Semanal DEL PROYECTO 269
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 802
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 802
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 802
4.5 Estado General del Tiempo 802
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 802
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 802
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 802
4.9 Otros documentos seguimiento mensual 802
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 802
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 802
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones 802
4.9.4 Actas de Comité de Obra 802
4.9.5 Actas de Reunión 802
4.9.6 Actas de Socialización 803
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 851
5.1 Información general del contrato 851
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 851
5.3 Informes especialistas y profesionales 854
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 854
5.5 Informe matriz de riesgos. 854
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 854
5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 854
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 855
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 855
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 856

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 858
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 860
6.5 eguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 862
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 862
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 862
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 863
6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas 864
7 Conclusiones y recomendaciones 864
8 Anexos 872
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 872
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 872
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 899
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 900

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

- ANEXO: Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-1**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA		

Contrato de Obra No.	CONVENIOS	2035-2049-2063-2174-2193-2198-2204-2215-2224-2258-2314-2387-2401-2414	[illegible]
		2476-2511-2532-2570- 2575-2587-2665-2666-2682-2739-2763-2808-2809-2818-2819-2824	[illegible]
		2844-2873-2920-2942-3058-3086- 3172-3254-3291-3603-3747-3807-3899-3948-3979	[illegible]
		Contratista:	[illegible]

Contrato de Interventoria No. 3501 DE 2024 **Interventoria:** CONSORCIO INTER DA

Objeto Contrato de Obra:

"ALINAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS MUNICIPIOS DE ARJONA, CALAMAR, CANTAGALLO, CARTAGENA, CÓRDOBA, EL CARMEN DE BOLÍVAR, EL PEÑON, MAHATES, MARGARITA, MOMPÓS, PINILLOS, REGIDOR, SAN FERNANDO, SAN MARTÍN DE LOBA, SAN PABLO, SANTA ROSA DEL SUR, SIMITÍ, TIQUISIO, BARRANCO DE LOBA Y ACHÍ, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** Junio-2025

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoria	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	6
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	8
1	**INTRODUCCIÓN**		98
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		105
2.1	Localización		105
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		105
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		106
2.4	Características técnicas del proyecto		124
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		220
3.1	Información general del contrato		220
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		266
3.3	Seguimiento ítems no previstos		267
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		267
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		268
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	269
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	802
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	802
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	802
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	802
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	802
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	802
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	802
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		802

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSION	1
		PÁGINA	

4.9.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	862
4.9.2	• Seguimiento Programa de Obra		862
4.9.3	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	862
4.9.4	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	862
4.9.5	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	862
4.9.6	Actas de Socialización		863
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		851
5.1	Información general del contrato		851
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		851
5.3	Informes especialistas y profesionales		854
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		854
5.5	Informe matriz de riesgos.		854
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		854
5.6.1	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		854
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		855
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	855
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	856
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	858
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	860
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	862
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		862
6.6.1	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	862
6.6.2	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	863
6.6.3	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	864
7	**Conclusiones y recomendaciones**		864
8	**Anexos**		872
8.1	Relacion de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		872
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		872
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		899
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		900

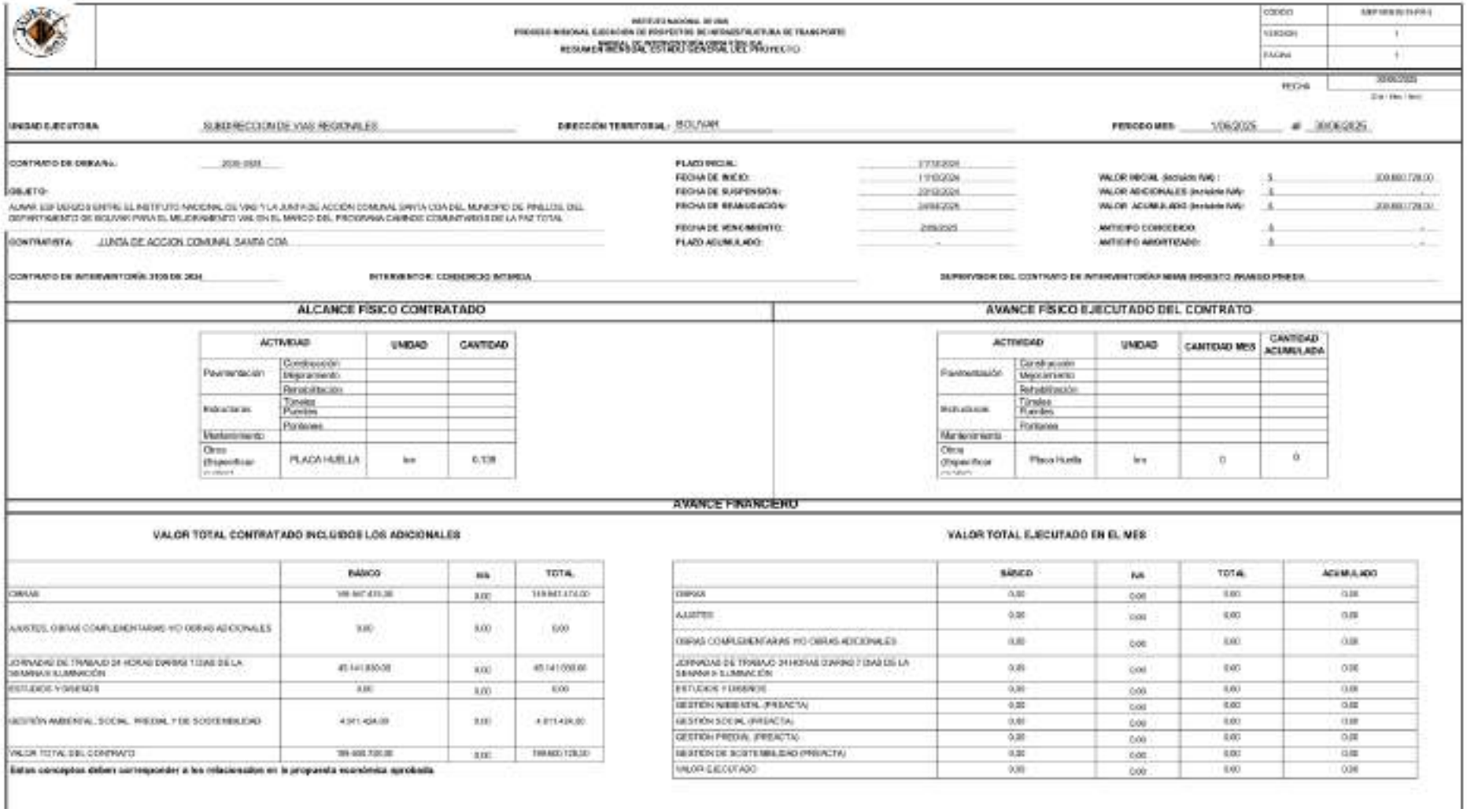
Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma
Nombre FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4489 de 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

- ANEXO Formato **MINFRA-MN-IN-15-FR-2**



UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2026-0001

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA CDA DEL MUNICIPIO DE PINILLOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA CDA

PLAZO INICIAL: 27/10/2026
FECHA DE INICIO: 1/11/2026
FECHA DE SUSPENSION: 22/12/2026
FECHA DE REANUDACION: 24/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/6/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (Incluido IVA): $ 200.660.728,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 200.660.728,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3535 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: NIMIA ERNESTO IRIARTE PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Obras de arte	Túneles		
	Puentes		
	Fontanes		
Mantenimiento			
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0,139

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Obras de arte	Túneles			
	Puentes			
	Fontanes			
Mantenimiento				
Otros (Especificar)	Placa Huella	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 166.967.410,00	$ 0,00	$ 166.967.410,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA Y ILUMINACIÓN	$ 33.693.318,00	$ 0,00	$ 33.693.318,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.011.424,00	$ 0,00	$ 4.011.424,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.660.728,00	$ 0,00	$ 200.660.728,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
AJUSTES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA Y ILUMINACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	[illegible]
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	[illegible]

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización de Inicio



Instalación de Bandin PQRS



Levantamiento topográfico, planimetro y altimétrico



Levantamiento topográfico, planimetro y altimétrico

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Fabricio VILLAMIL JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13200-94081 BLA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	
PAGINA	

FECHA:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2649-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL 5

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO

PLAZO INICIAL:	7/7/2025	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 180.752.307,00
FECHA DE INICIO:	11/6/2025	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2025	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 180.752.307,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	1/06/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO:	23/6/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1-06 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: IVAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,100

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	148.747.324,00	0,00	148.747.324,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00		0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.461.320,00	0,00	4.461.320,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	193.208.644,00	0,00	193.208.644,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO INFORME MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04181 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SUBDIRECCION DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
FORMATO INFORME MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3050-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	31/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	26/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/8/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 200.735.729,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 200.735.729,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3105 DE 2025 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,178

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	152.772.814,00		152.772.814,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	47.429.711,00		47.429.711,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00		0,00
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	4.583.184,00		4.583.184,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	180.785.729,00		180.785.729,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	700.000,00	0,00	700.000,00	700.000,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	700.000,00	0,00	700.000,00	700.000,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
ANEXO 10 INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	700.000.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	700.000.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3

REGISTRO FOTOGRAFICO


Socialización de Inicio


Instalación de Kuzio POES


Verificación de BMs


Verificación de BMs

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matricula Profesional No. 13230-34091 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO INFORME MENSUAL DEL AVANCE GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 4778/2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL II

CONTRATISTA: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR

PLAZO INICIAL:	3/10/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 199.240.320,00
FECHA DE INICIO:	11/10/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199.240.320,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	28/04/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/04/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3180 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/ABAM ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0,171

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.394.827,00	$ -	$ 148.394.827,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO DE 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.466.059,00	$ -	$ 45.466.059,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.419.634,00	$ -	$ 4.419.634,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.240.320,00	$ -	$ 198.240.320,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO DE 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL DEL AVANCE GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
EDICION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025
(Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (IA):	$
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$
AVANCE DE OBRA EN % (IB/IA):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO


Socialización de Inicio


Instalación de Buzón PQRS


Socialización de Inicio


Socialización de Inicio

PROCESOSMIENTOS DE MULTAS SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentra el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre: WILLIAN JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 13202-249581 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MEYMANUAL-FUR-0
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Dia, Mes, Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2-193-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE SUSPENSION:	31/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/6/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (excluido IVA):	$ 286.540.062,00
VALOR ADICIONALES (excluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (excluido IVA):	$ 286.540.062,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3501 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FAEMA ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cual)	PLACA HUELLA	km	0,185

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cual)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.335.073,00	$ -	$ 149.335.073,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.359.980,00	$ -	$ 45.359.980,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.810.012,00	$ -	$ 4.810.012,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 286.540.062,00	$ -	$ 286.540.062,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

[illegible]

CODIGO	[illegible]
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA [illegible]

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A.	N.A.
Indicar la localización y actividad	Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-54861 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL EST ADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2109-2024

OBJETO: SUMAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA – BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA - BOLIVAR

PLAZO INICIAL:	21/12/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 280.935.460,00
FECHA DE INICIO:	-	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 280.935.460,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	-		
FECHA DE VENCIMIENTO:	21/12/2024	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3135 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/ADMI ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,144

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.031.062,00	$ -	$ 148.031.062,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 60.472.047,00	$ -	$ 60.472.047,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.591.036,00	$ -	$ 4.591.036,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 193.015.145,00	$ -	$ 193.015.145,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSION EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización de inicio



Instalación de Bazón PSRS



Levantamiento topográfico



Levantamiento topográfico

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-94981 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO REGIONAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
Página	1

FECHA 30/06/2025 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2004-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA

PLAZO INICIAL:	5/12/2024
FECHA DE INICIO:	11/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024
FECHA DE REINICIACIÓN:	26/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/06/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 198.240.326,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 198.240.326,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3106 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/FARIAS ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0.151

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147.407.046,00	$ -	$ 147.407.046,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIO 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 40.609.279,00	$ -	$ 40.609.279,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6.169.937,00	$ -	$ 6.169.937,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.240.326,00	$ -	$ 198.240.326,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIO 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

HINCHA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-94981 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2215-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS E

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES

PLAZO INICIAL:	31/10/2024		
FECHA DE INICIO:	11/10/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 209.708.092,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/10/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE REINICIACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 209.708.092,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3106 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Tuneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0,130

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Tuneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 169.948.379,00	$ -	$ 169.948.379,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 40.471.233,00	$ -	$ 40.471.233,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.588.480,00	$ -	$ 4.588.480,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 169.708.092,00	$ -	$ 169.708.092,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PGR-EA
REGISTRO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Socialización de inicio


Instalación de Sucán PQRS


Verificación de SMs


Verificación de SMs

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-94561 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MEPIM-045-10-FR-3
VERSION	1
FECHA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO:
JUNTAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/6/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 209.498.000,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 209.498.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3100 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/FAMAS ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Tuneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,102

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Tuneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 140.583.242,00	$ -	$ 140.583.242,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 46.343.693,00	$ -	$ 46.343.693,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.582.907,00	$ -	$ 4.582.907,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 191.480.032,00	$ -	$ 191.480.032,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A) $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B) $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A

Indicar la localización y actividad.

N.A

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS SANCIÓN (indicar el estado en que se encuentre el posible administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13252-84881 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
REGISTRO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2366-2024

OBJETO:
JUNTAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUAIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUAIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO D

PLAZO INICIAL:	1/12/2024		
FECHA DE INICIO:	1/1/2025	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 280.922.157,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	30/06/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 280.922.157,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/6/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3106 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO JEJURCO PAREDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuál(es))	PLACA HUELLA	km	0,148

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuál(es))	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.588.196,00	$ -	$ 148.588.196,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIURNAS Y DAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.506.913,00	$ -	$ 45.506.913,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.481.048,00	$ -	$ 4.481.048,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.022.157,00	$ -	$ 198.022.157,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIURNAS Y DAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRAS PÚBLICAS
RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y sitio obra.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04181 SLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE FISCALIZACIÓN OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2214-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	11/10/2024	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 198.112.586,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	03/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	04/04/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 198.112.586,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3185 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Tuneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,107

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Tuneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.000.000,00	$ -	$ 149.000.000,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 4.038.000,00	$ -	$ 4.038.000,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 45.074.496,00	$ -	$ 45.074.496,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.112.586,00	$ -	$ 198.112.586,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA CIVIL
REGISTRO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA

INVERSION EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad	Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matricula Profesional No 1 0252 04 RT 05 V

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
FORMATO INFORME MENSUAL DE AVANCE GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2067-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SIMITI DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS

PLAZO INICIAL:	270 DIAS
FECHA DE INICIO:	17/12/2024
FECHA DE SUSPENSION:	23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	28/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/09/2025
PLAZO ACUMULADO:	270 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 280.199.568,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 280.199.568,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3501 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,113

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.242.895,00	$ -	$ 149.242.895,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 49.342.673,00	$ -	$ 49.342.673,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.573.201,00	$ -	$ 4.573.201,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 280.199.568,00	$ -	$ 280.199.568,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar si existe o se que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 13202-39971 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO: GEP-DAUGE-GUPRE-3
VERSION: 1
PAGINA: 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3461-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DPTO. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL

PLAZO INICIAL: 3/11/2024
FECHA DE INICIO: 13/11/2024
FECHA DE SUSPENSION: 23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/01/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 2/05/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (Incluido IVA): $ 196.670.146,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 196.670.146,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3501 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0,140

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147.985.032,00	$ -	$ 147.985.032,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 48.337.883,00	$ -	$ 48.337.883,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.567.000,00	$ -	$ 4.567.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 197.870.146,00	$ -	$ 197.870.146,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 25.305.675,00	$ -	$ 25.305.675,00	$ 25.305.675,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 25.305.675,00	$ -	$ 25.305.675,00	$ 25.305.675,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$	25.385.675,60
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$	25.385.675,60
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)		100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	3

REGISTRO FOTOGRAFICO



Socialización de Inicio



Acopio y extendido de subbase granular



Extendido y compactación de subbase granular



Extendido y compactación de subbase granular

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIONES

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matricula Profesional No. 1120104881 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA VIGILANCIA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO | FORMATO | VERSION | FECHA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON D

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	13/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	28/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	28/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/06/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (excluido IVA):	$ 166.320.260,00
VALOR ADICIONALES (excluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (excluido IVA):	$ 166.320.260,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3501 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/FABIAN ERNESTO JIMENEZ PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,151

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

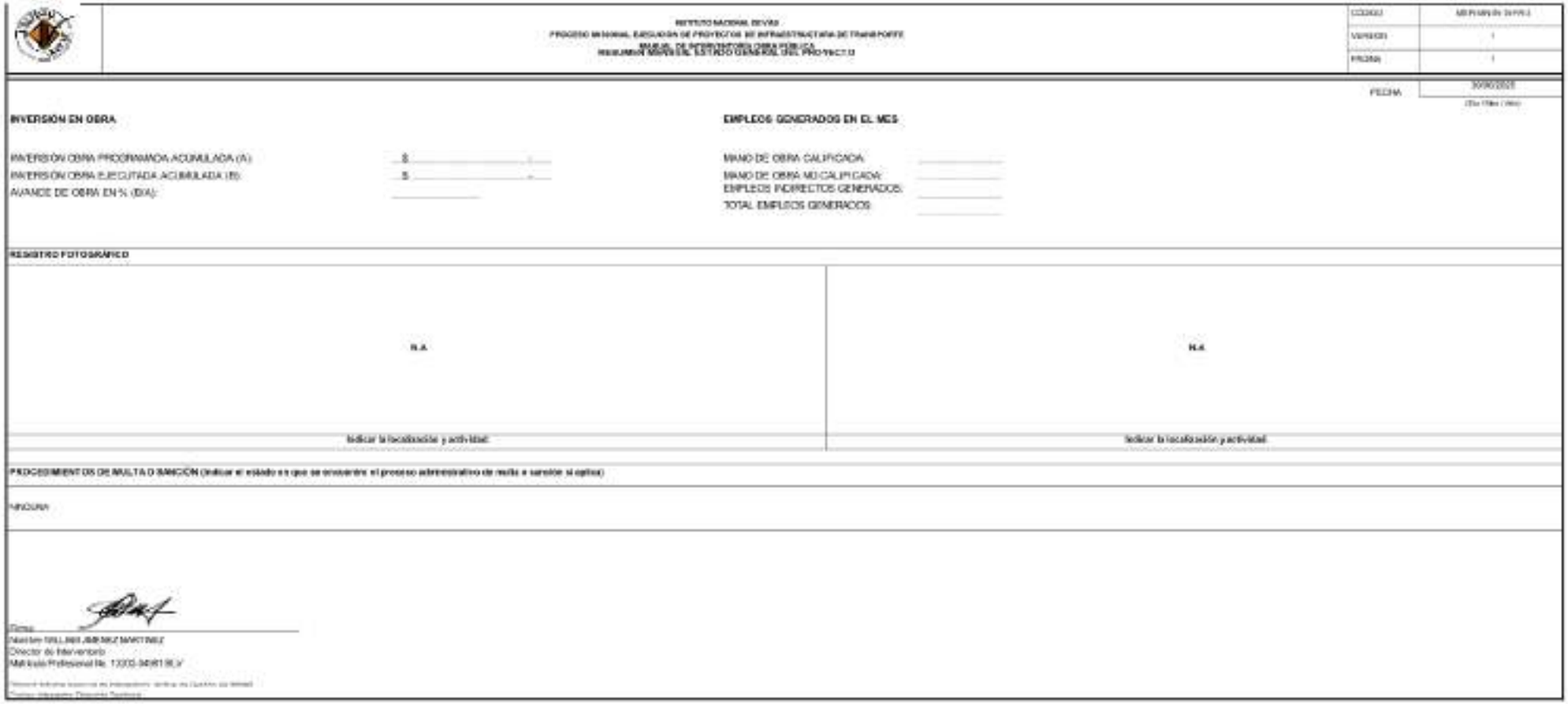
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 118.121.667,00	$ -	$ 118.121.667,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 48.198.120,00	$ -	$ 48.198.120,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.013.580,00	$ -	$ 4.013.580,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 166.320.260,00	$ -	$ 166.320.260,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	[illegible]
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre: GUILLERMO JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-34981 B/V

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2670-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR D

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	11/10/2024	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 190.690.957,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	20/05/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 190.690.957,00
FECHA DE RECONOMIENTO:	20/05/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 3135 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cual)	PLACA HUELLA	km	0,110

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cual)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 140.697.160,00	$ -	$ 140.697.160,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.467.089,00	$ -	$ 45.467.089,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.021.708,00	$ -	$ 4.021.708,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 190.690.957,00	$ -	$ 190.690.957,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025
(Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A.	N.A.
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1320-84861 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
INFORME MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO:
"PUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE. D

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	31/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	26/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/8/2025
PLAZO ACUMULADO:	-
VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 598.661.000,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 598.661.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3105 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	KM	0,113

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	KM	0	0

AVANCE FINANCIERO

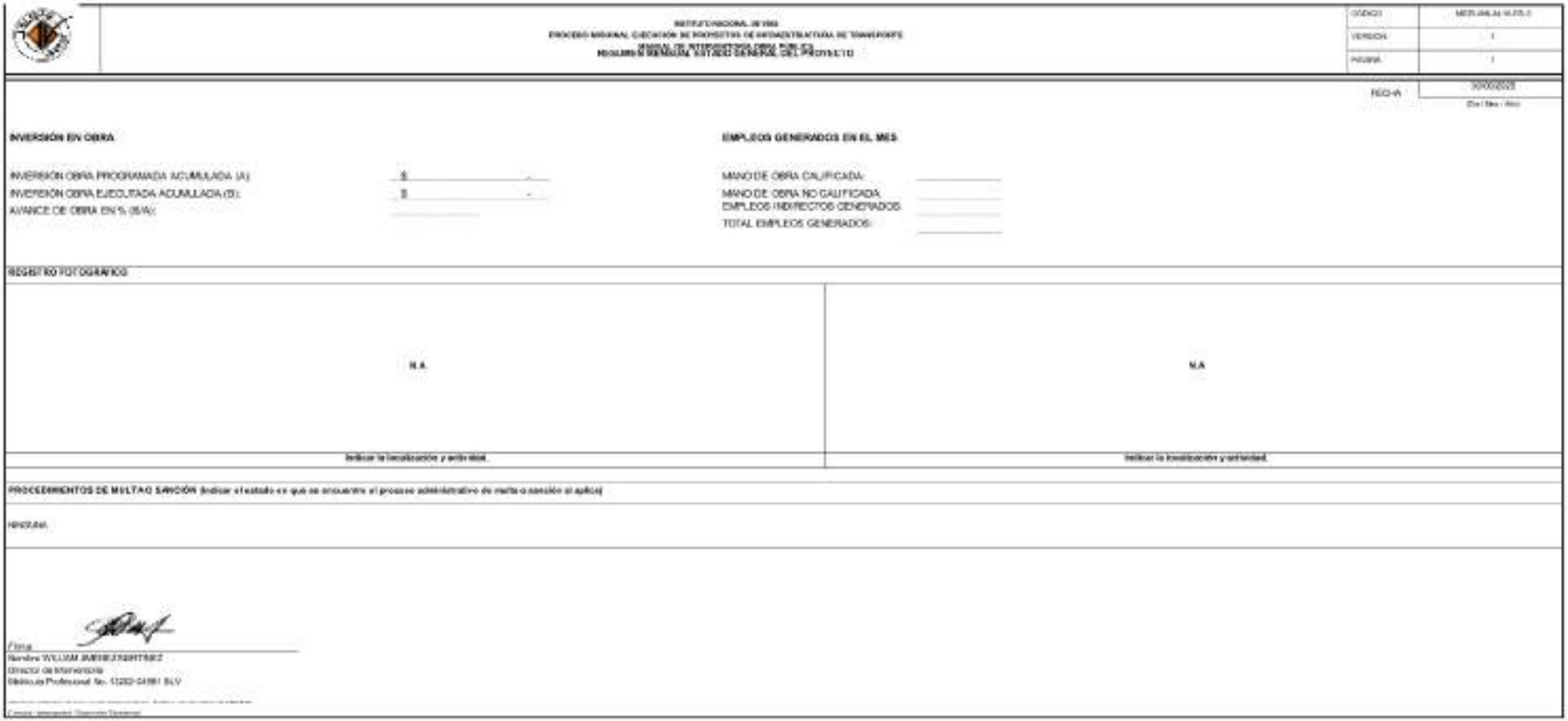
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147.554.645,00	$ -	$ 147.554.645,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.974.709,00	$ -	$ 45.974.709,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.522.655,00	$ -	$ 4.522.655,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 197.051.993,00	$ -	$ 197.051.993,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
[illegible] DEL PROYECTO

CODIGO	[illegible]
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: [illegible]
(Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A.	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

HINDUAN.

Firma: [illegible]
Nombre: WILLIAM [illegible]
Director de Interventoría
Cédula Profesional No. [illegible]

INSTITUCIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
EDICION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3516-2024

OBJETO:
"SUMAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ()

PLAZO INICIAL:	210 DIAS	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 400.731.732,00
FECHA DE INICIO:	13/06/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 400.731.732,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/06/2025	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-		

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3109 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA FABIAN ERNESTO JIMENEZ PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitacion		
Estructuras	Tuneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cual)	PLACA HUELLA	km	0,042
Otros (Especificar cual)	BOX CULVERT	UND	4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitacion			
Estructuras	Tuneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cual)	PLACA HUELLA	km	0	0
Otros (Especificar cual)	BOX CULVERT	UND	0	0

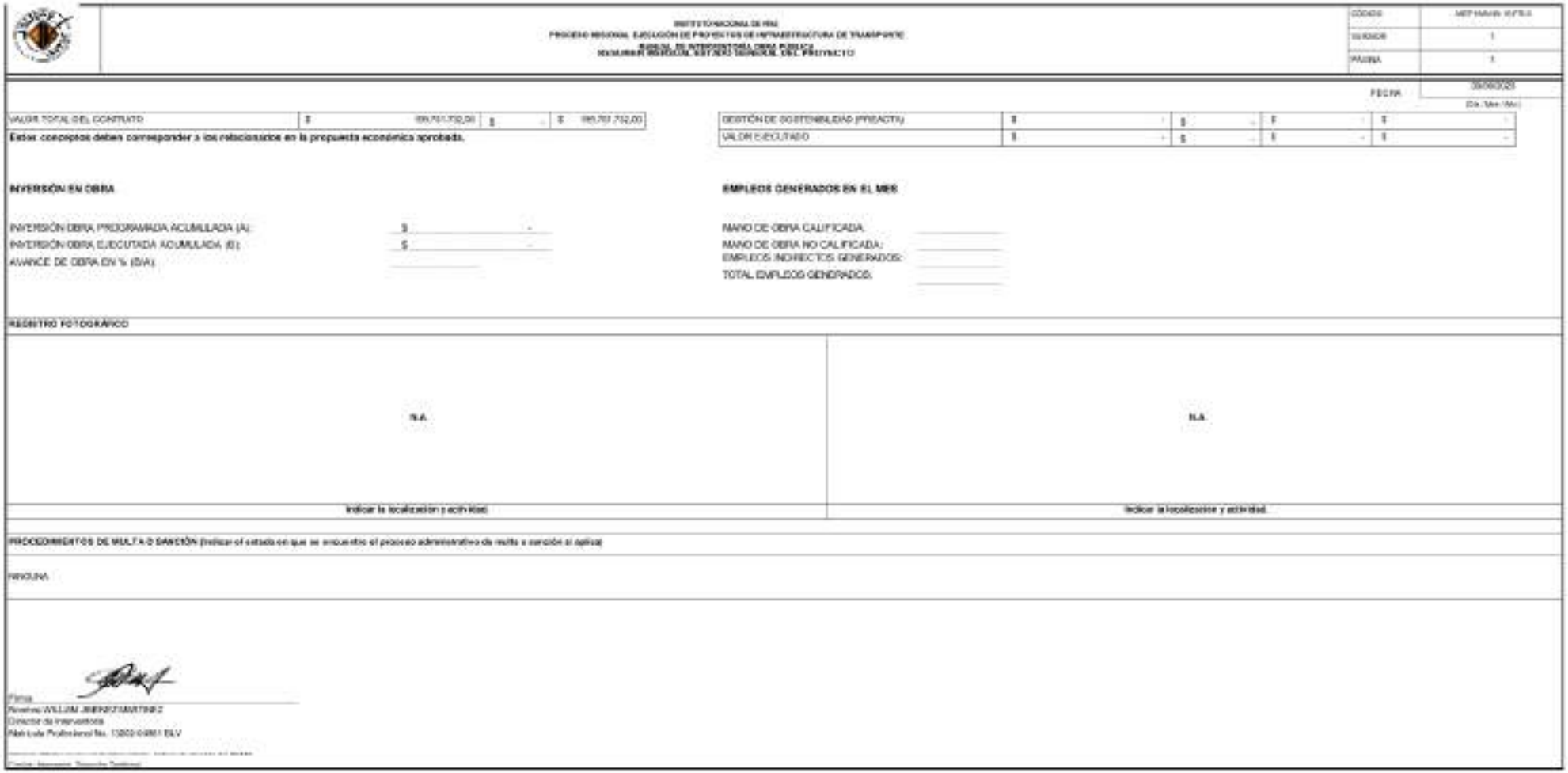
AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 152.719.200,00	$ -	$ 152.719.200,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 47.429.917,00	$ -	$ 47.429.917,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL, Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.602.968,00	$ -	$ 4.602.968,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MEP-FM-005-10-FR-01
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 995,701,732.00	$ -	$ 995,701,732.00	
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A.

Indicar la localización y actividad.

N.A.

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 13202-64861 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL INFORME GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MEN-INN-M-INTR-0
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2570-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALENQUITO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALENQUITO

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	1/1/2024
FECHA DE SUSPENSION:	29/12/2024
FECHA DE REANUDACION:	24/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/6/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 199.728.576,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199.728.576,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3106 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: IVAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Obras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,135

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Obras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.782.080,00	$ -	$ 148.782.080,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.447.440,00	$ -	$ 45.447.440,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.557.052,00	$ -	$ 4.557.052,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.728.576,00	$ -	$ 199.728.576,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (E):	$
AVANCE DE OBRA EN % (E/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

ESTRUCTURA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 13202-49651 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
REGISTRO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO | VERSION 1 | PAGINA 1 | FECHA 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR | PERIODO DEL MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2575-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MOMPOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 17/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 23/07/2025
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 109.109.053,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 109.109.053,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3165 DE 2024 | INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA | SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/ADMI: ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0,195

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.047.051,00	$ -	$ 148.047.051,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 45.210.831,00	$ -	$ 45.210.831,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.941.431,00	$ -	$ 4.941.431,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.199.953,00	$ -	$ 198.199.953,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEP-MANU-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAN JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-94981 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
FORMATO INFORME MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR D

PLAZO INICIAL:	210 DIAS	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 201.143.000,00
FECHA DE INICIO:	17/12/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 201.143.000,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO:	26/09/2025	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3140 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/PARA: ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	M/	0.785

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	M/	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 160.877.864,00	$ -	$ 160.877.864,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 40.231.351,00	$ -	$ 40.231.351,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.244.716,00	$ -	$ 4.244.716,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 201.143.933,00	$ -	$ 201.143.933,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO



Socialización de Inicio



Instalación de Kiosko FORS



Socialización de Inicio



Socialización de Inicio

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Dirección de Interventoría
Matrícula Profesional No. 11202-24881 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
FORMATO MENSUAL INFORME GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	ABF-FMN-01-V1-F-3
VERSIÓN	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2668-2024

OBJETO: JUNTAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR O

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	11/10/2024	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 280.737.187,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 280.737.187,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/08/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3168 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MIGUEL ERNESTO AMADO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0.175

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.695.114,00	$ -	$ 149.695.114,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 45.345.220,00	$ -	$ 45.345.220,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.496.853,00	$ -	$ 4.496.853,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.737.187,00	$ -	$ 199.737.187,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 24.407.795,00	$ -	$ 24.407.795,00	$ 24.407.795,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 24.407.795,00	$ -	$ 24.407.795,00	$ 24.407.795,00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	24.407.785,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	24.407.785,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5

REGISTRO FOTOGRAFICO



Socialización de inicio



Levantamiento topográfico



Extendida y compactación de subbase granular



Extendida y compactación de subbase granular

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04501 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
REGISTRO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MOPI-MN-04-DI-FR-01
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR

PLAZO INICIAL:	3/10/2024	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 100.000.494,00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/12/2024	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 100.000.494,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1/85 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FIRMA: ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,171

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

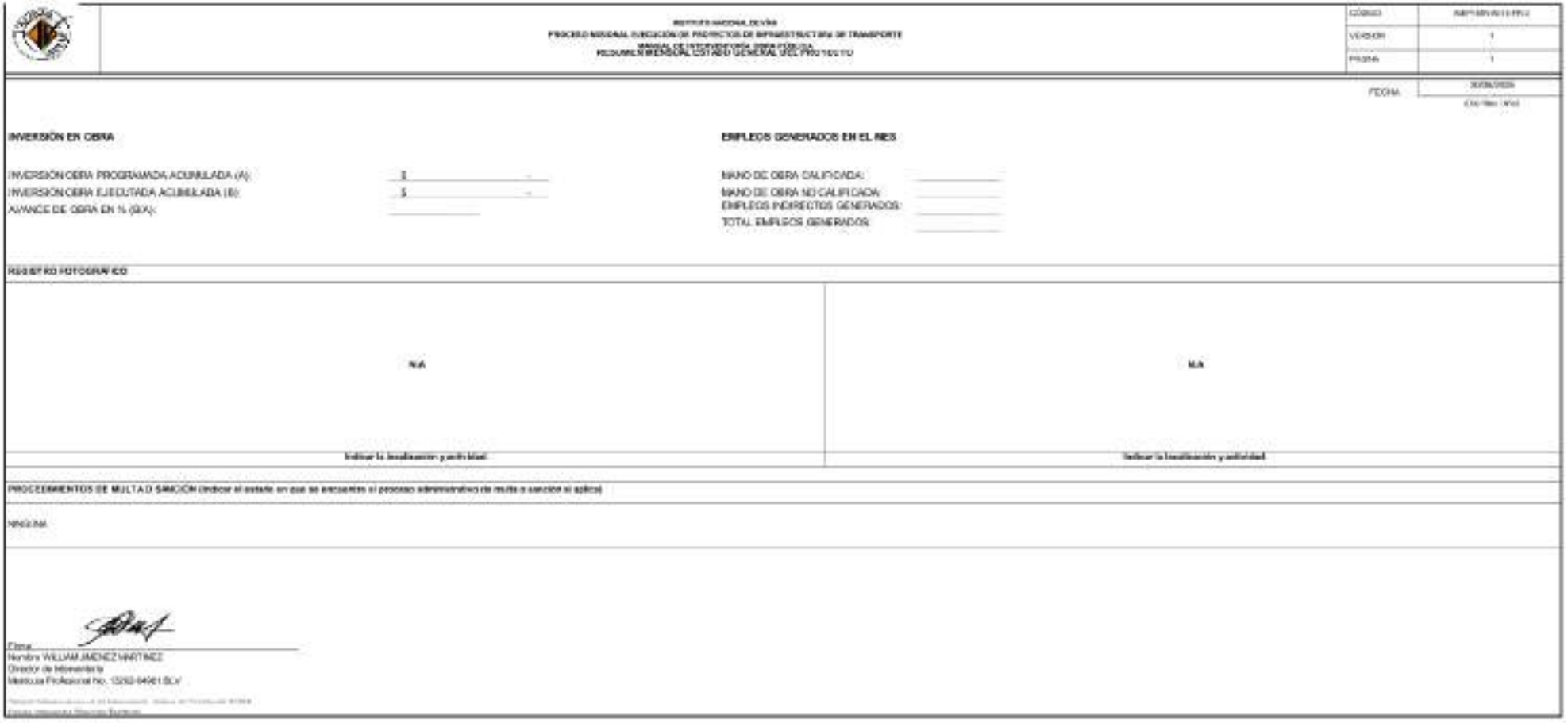
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 100.000.458,00	$ -	$ 100.000.458,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 65.361.923,00	$ -	$ 65.361.923,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.472.114,00	$ -	$ 4.472.114,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 169.834.494,00	$ -	$ 169.834.494,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta economica aprobada

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día/Mes/Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad	Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13252-94061 BLA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MEP-MANUAL-ESTR-01
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3962-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	17/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 208.038.626,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 208.038.626,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3165 DE 2024: — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar ...)	PLACA HUELLA	km	0,07
Otros (Especificar ...)	BOX CULVET	UND	2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar ...)	PLACA HUELLA	km	0	0
Otros (Especificar ...)	BOX CULVERT	UND	0	0

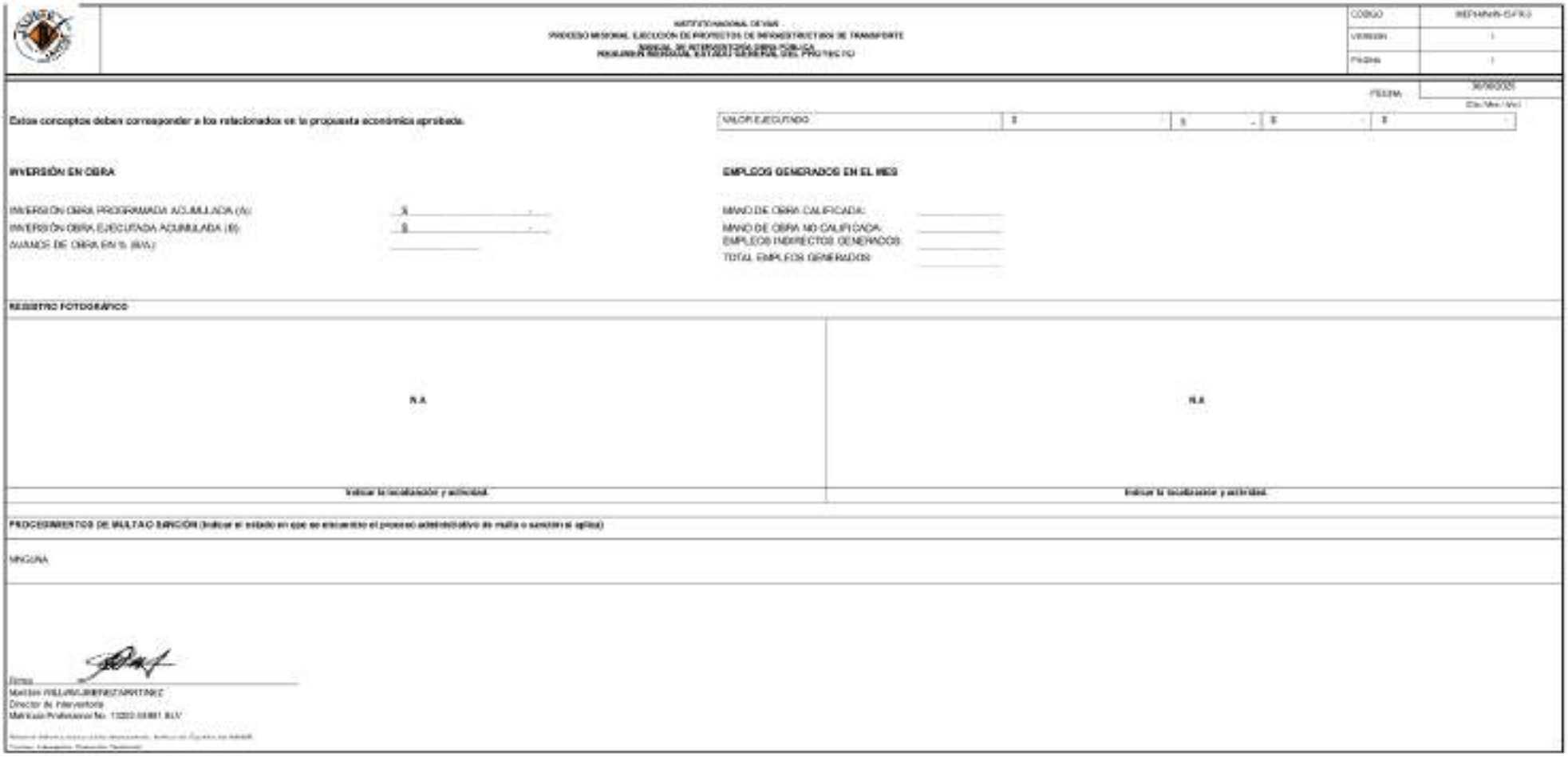
AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.651.331,00	$ -	$ 148.651.331,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 45.341.045,00	$ -	$ 45.341.045,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.746.246,00	$ -	$ 9.746.246,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.938.626,00	$ -	$ 199.938.626,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
[illegible]
PROGRAMA MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	[illegible]
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA [illegible] (Día / Mes / Año)

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR EJECUTADO	$	$ -	$	$

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A.	N.A.
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre: [illegible]
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. [illegible]

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3139-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.D

PLAZO INICIAL:	213 DIAS		
FECHA DE INICIO:	13/12/2024	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 280.481.424,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/06/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 280.481.424,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3108 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Tuneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar:)	PLACA HUELLA	km	0,152

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Tuneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar:)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.623.776,00	$ -	$ 149.623.776,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 45.217.935,00	$ -	$ 45.217.935,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.418.713,00	$ -	$ 4.418.713,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.461.424,00	$ -	$ 199.461.424,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
NOMBRE INFORME MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
FECHA	1

FECHA 30/06/2025
(Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar si existe en que se encuentra el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma

Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
(Director de Interventoría)
Matrícula Profesional No. 13202-04901 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
EJECUCION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORIA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CANALETAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CANALETAL

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	11/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20/12/2024
FECHA DE REINICIACIÓN:	28/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/05/2025
PLAZO ACUMULADO:	

VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 199.129.418,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199.129.418,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3100 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	M3	0,118

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	M3	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 140.535.569,00	$ -	$ 140.535.569,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 45.212.782,00	$ -	$ 45.212.782,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.381.067,00	$ -	$ 4.381.067,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 190.129.418,00	$ -	$ 190.129.418,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día/Mes/Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Dirección de Interventoría
Matrícula Profesional No. 15202-04481 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MER-MANUAL-FUT-1
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: (DD / MM / AAAA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2609-2024

OBJETO:
UNIR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

PLAZO INICIAL:	217/2024		
FECHA DE INICIO:	11/7/2024	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 200.192.561,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/6/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 200.192.561,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/8/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3180 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,184

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 140.884.144,00	$ -	$ 140.884.144,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 46.217.417,00	$ -	$ 46.217.417,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.000.340,00	$ -	$ 4.000.340,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 189.742.901,00	$ -	$ 189.742.901,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 25.234.395,00	$ -	$ 25.234.395,00	$ 25.234.395,00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 25.234.395,00	$ -	$ 25.234.395,00	$ 25.234.395,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	26.234.386,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	26.234.386,00
AVANCE DE OBRA (EN % (B/A))		100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento topográfico



Trazado y replanteo



Conformación y adecuación de la subrasante



Extendido y compactación de subbase granular

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentra el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIONES

Firma

Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-63861 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
FORMULARIO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3604-2025
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO ()

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 11/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 2/09/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 199.982.443,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 199.982.443,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 3965 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,110

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.484.026,00	$ -	$ 149.484.026,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 40.080.494,00	$ -	$ 40.080.494,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.468.021,00	$ -	$ 4.468.021,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.982.443,00	$ -	$ 199.982.443,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEP-MAN-04-PTO-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025
(Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04681 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO: MEINAMAN-15-FR-9
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2854-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CÁNDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

PLAZO INICIAL: 213/12/2024
FECHA DE INICIO: 15/1/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/9/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (Incluido IVA): $ 206.605.672,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 206.605.672,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3100 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/GAM: ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,195

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 140.864.000,00	$ -	$ 140.864.000,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.341.497,00	$ -	$ 45.341.497,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.300.083,00	$ -	$ 9.300.083,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 195.605.672,00	$ -	$ 195.605.672,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREVACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREVACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREVACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREVACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO REGISTRO DIARIO DE OBRA

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRAFICO



Socialización de Inicio



Instalación de Mojón PGRS



Socialización de Inicio

Levantamiento topográfico

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 0202-54081 BLA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROGRAMA NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO: MEPUBLI-ALT-FR-1
VERSION: 1
PAGINA: 1
FECHA: 30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024
OBJETO: ALIANZA PARA UNIRSE ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS CAIMANES DEL MUNICIPIO DE REGIDOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LOS CAIMANES
CONTRATO DE INTERVENTORIA 3116 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 11/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 200.631.216,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.631.216,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar cada una)	PLACA HUELLA	km	0,103
Otras (Especificar cada una)	BOX CULVERT	UNI	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar cada una)	PLACA HUELLA	km	0	0
Otras (Especificar cada una)	BOX CULVERT	UNI	0	0

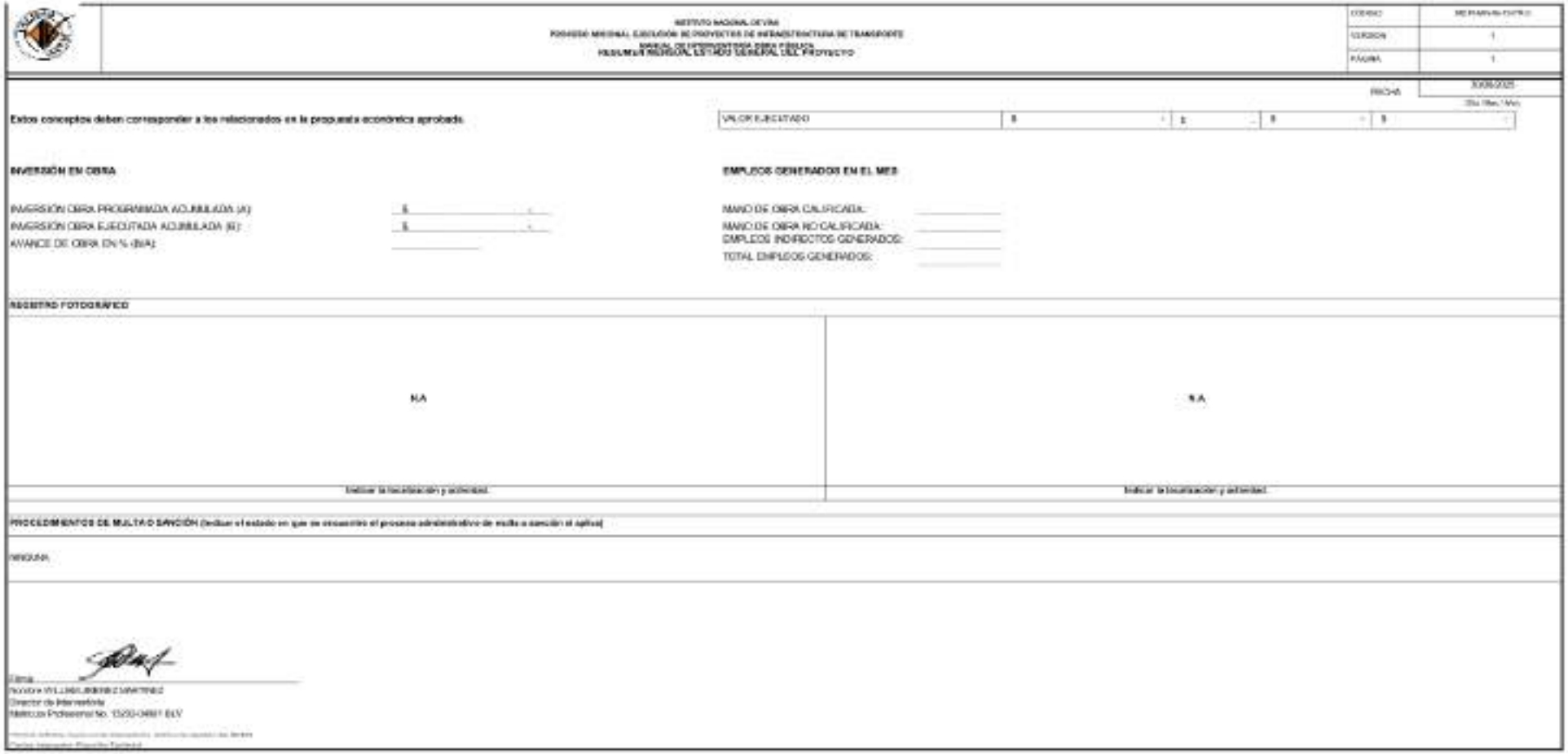
AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 168.976.880,00	$ -	$ 168.976.880,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 31.654.336,00	$ -	$ 31.654.336,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.631.216,00	$ -	$ 200.631.216,00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREVENTIVA)	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROGRAMA NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
FORMULARIO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MI-FMN-04-FOR-01
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
NOMBRE WILLIAM ALBERTO JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04851 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
FECHA	

FECHA: 30/06/2025 (Día | Mes | Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3524-2024

OBJETO: ACUERDO ESPECIFICO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL SUEDO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL SUEDO ZONA RURAL

PLAZO INICIAL:	21/12/2024		
FECHA DE INICIO:	11/1/2025	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 200.400.924,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 200.400.924,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/8/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3501 DE 2024: — INTERVENTOR - CONSORCIO INTERDA: — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: IVAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Tuneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especifica cual)	PLACA HUELLA	km	0,208

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Tuneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especifica cual)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.851.568,00	$ -	$ 149.851.568,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 45.140.048,00	$ -	$ 45.140.048,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.409.308,00	$ -	$ 4.409.308,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.400.924,00	$ -	$ 199.400.924,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE [illegible]	CODIGO	[illegible]
		VERSION	1
		PAGINA	1
		FECHA	[illegible]

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04981 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE INFORME MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	[illegible]
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3044-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA D

PLAZO INICIAL:	211/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 200.877.365,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 200.877.365,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/2/2026	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3703 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/MIMI ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0,145

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150.231.000,00	$ -	$ 150.231.000,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 43.138.004,00	$ -	$ 43.138.004,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.508.032,00	$ -	$ 7.508.032,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.877.908,00	$ -	$ 200.877.908,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A.	N.A.
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Cargo: Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-94681 BLA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCIÓN GENERAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEP-MANUAL-I-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAMUAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAMUAL

PLAZO INICIAL:	31/12/2024
FECHA DE INICIO:	11/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/06/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (Incluido IVA) :	$ 206.376.725,80
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 206.376.725,80
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3100 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/FABIAN DISNEED ARMIGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Trinchos		
	Puentes		
	Postones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuál)	PLAGA HUELLA	km	0,220

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Trinchos			
	Puentes			
	Postones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuál)	PLAGA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148.781.982,80	$ -	$ 148.781.982,80
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 49.277.607,00	$ -	$ 49.277.607,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.417.260,00	$ -	$ 4.417.260,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 196.376.725,80	$ -	$ 196.376.725,80

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA FÍSICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa e sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-08897 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL Y SOCIAL GENERADO DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (DD/MM/AAAA)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 2800-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CAMELLOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CAMELLOS

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	31/12/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 198.376.816,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 198.376.816,00
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 3105 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,103

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

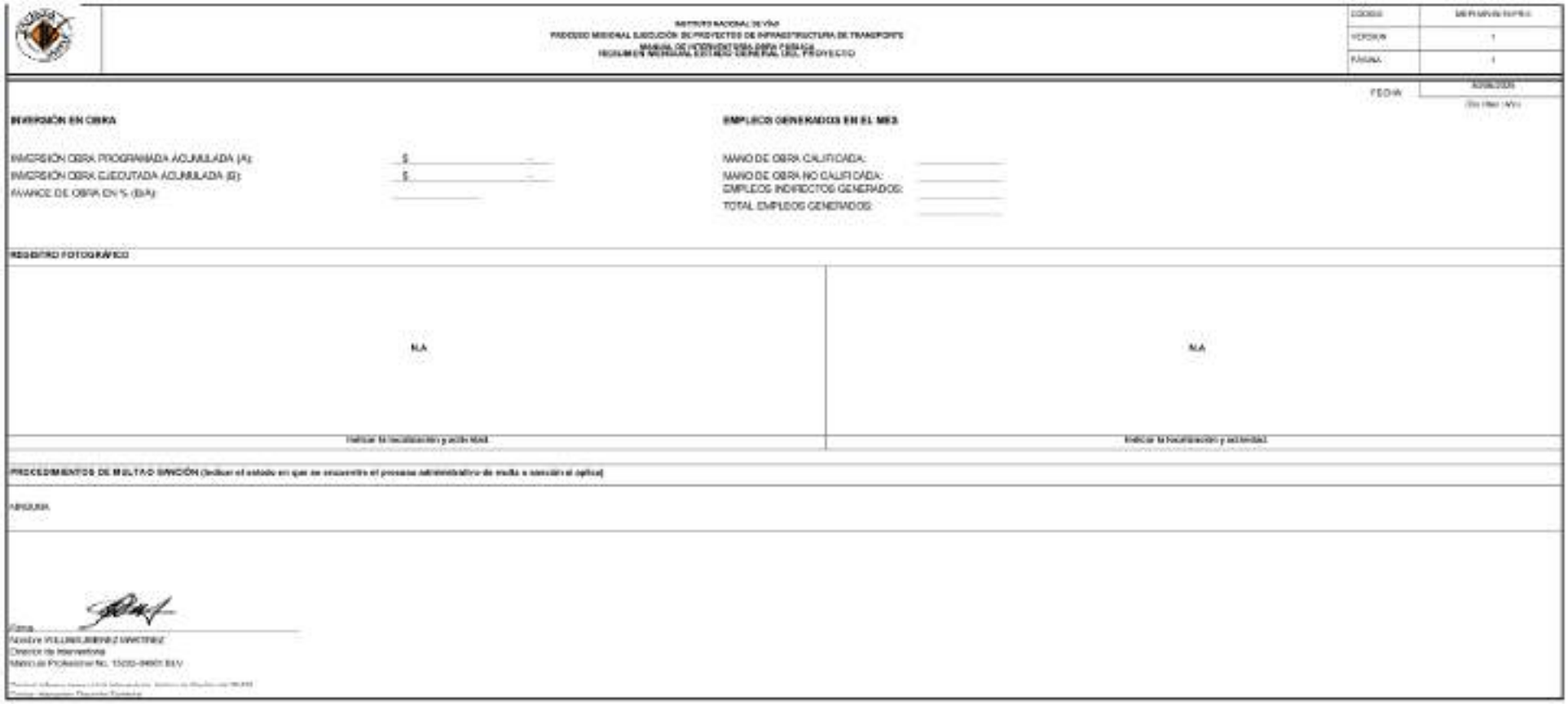
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147.288.516,00	$ -	$ 147.288.516,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.073.644,00	$ -	$ 45.073.644,00
COSTOS Y SEGUROS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.014.655,00	$ -	$ 4.014.655,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 197.376.815,00	$ -	$ 197.376.815,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
COSTOS Y SEGUROS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PRSACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PRSACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PRSACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PRSACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA PARA PERSONAS
FORMATO INFORME MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO
VERSIÓN 1
PÁGINA 1
FECHA

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A

Indicar la localización y actividad

N.A

Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentra el proceso administrativo de multa o sanción al oferta)

NINGUNA

Firma
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA CIVIL
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
FECHA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR | PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3943-2024

OBJETO: SUMAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA MANGA DEL MUNICIPIO DEL ARJONA BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA MANGA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLIVAR D

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	13/10/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 209.765.325,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 209.765.325,00
FECHA DE RENDIMIENTO:	20/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 3165 DE 2024 | INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA | SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/PMUM: CINDOTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,156

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 169.711.415,00	$ -	$ 169.711.415,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 40.217.480,00	$ -	$ 40.217.480,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.836.434,00	$ -	$ 4.836.434,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 209.765.325,00	$ -	$ 209.765.325,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
REGISTRO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRAFICO


Socialización de Inicio


Instalación de Buzon PQRS


Socialización de Inicio


Socialización de Inicio

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (indicar si el estado en que se encuentra el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-94081 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
Regional de Magdalena Medio Sub-Dirección
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MEP-MMN-15-FR-3
VERSIÓN	1
Página	1
FECHA	30/06/2025 (Día/Mes /Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL EL JOBO VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL, DEL MUNICIPIO DE RAMARTIN DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA (*)

PLAZO INICIAL: 2/12/2024
FECHA DE INICIO: 7/1/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/1/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/4/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 2/9/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 200.780.940,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.780.940,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 3155 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,142

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	m	0	0

AVANCE FINANCIERO

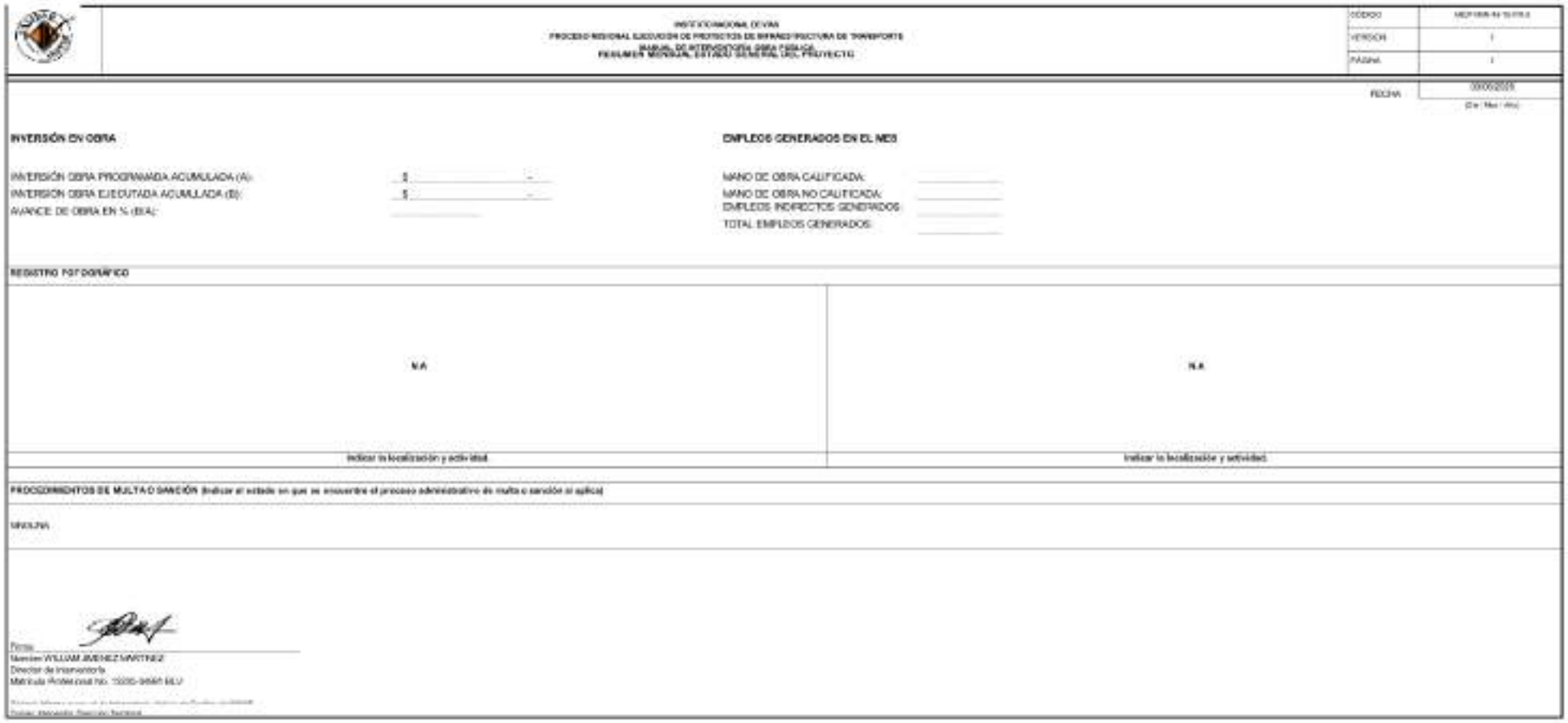
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 160.142.070,00	$ -	$ 160.142.070,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DURANTE 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 40.139.206,00	$ -	$ 40.139.206,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.564.262,00	$ -	$ 4.564.262,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.765.540,00	$ -	$ 199.765.540,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DURANTE 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO
VERSION 1
PAGINA 1
FECHA
(Dia / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A

Indicar la localización y actividad

N.A

Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13205-94661 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN
PROGRAMA MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO DES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3066-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO DEL MUNICIPIO DE MAHATES, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	11/10/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 280.311.305,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	31/12/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE REINICIACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 280.311.305,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3105 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ABIAR ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	M/L	0,170

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	M/L	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.193.108,00	$ -	$ 149.193.108,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA Y ILUMINACIÓN	$ 45.342.412,00	$ -	$ 45.342.412,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 3.575.785,00	$ -	$ 3.575.785,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198.011.305,00	$ -	$ 198.011.305,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA Y ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREVIA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREVIA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREVIA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREVIA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA 30/06/2025 (Día Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad	Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JOSE MEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04981 SLV

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA MENSUAL SUSCRITO (GENERAL DEL PROYECTO)

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLÍVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3172-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR D

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	11/01/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 198.360.947,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/12/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 198.360.947,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	2/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 3105 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ING. ERNESTO ARANGO PAREJA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,110

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147.760.479,00	$ -	$ 147.760.479,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.575.664,00	$ -	$ 45.575.664,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.520.804,00	$ -	$ 4.520.804,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 197.856.947,00	$ -	$ 197.360.947,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MIP-MAN-10-FR-0
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma:
Nombre: GUILLERMO JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-84981 SLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3054-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS DEL MUNICIPIO DE SIMITI DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS

PLAZO INICIAL:	31/12/2024		
FECHA DE INICIO:	11/10/2024	VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 280.800.042,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/12/2024	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/04/2025	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 280.800.042,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3165 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:IVAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0.120

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150.176.927,00	$ -	$ 150.176.927,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 49.219.389,00	$ -	$ 49.219.389,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.909.389,00	$ -	$ 4.909.389,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.000.042,00	$ -	$ 199.000.042,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCION (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Cargo Director de Interventoria
Matricula Profesional No. 13202-04691 DLO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	
Página	

FECHA: 30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3351-2024

OBJETO:
UNIR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO DEL MUNICIPIO DE SANTU DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO

PLAZO INICIAL: 213 DIAS
FECHA DE INICIO: 13/12/2024
FECHA DE SUSPENSION: 23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 28/02/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (Incluido IVA): $ 200.200.649,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 200.200.649,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3105 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/UNIDAD ERNESTO MEJIA/D. PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	M3	0,092

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	M3	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.894.728,00	$ -	$ 149.894.728,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 45.217.378,00	$ -	$ 45.217.378,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 6.890.543,00	$ -	$ 6.890.543,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.302.649,00	$ -	$ 199.302.649,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	[illegible]
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA [illegible]
Día / Mes / Año

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13312-49881 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	MER-MINVIA-15-FR-01
VERSION	1
PAGINA	1

FECHA: 30/06/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA

PLAZO INICIAL: 21/12/2024
FECHA DE INICIO: 15/1/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/1/2025
FECHA DE REINICIACIÓN: 28/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 28/5/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (Incluido IVA): $ 380.304.628,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 380.304.628,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3100-38-2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA/INVIAS: ERNESTO MARGO FINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Obras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0,142

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Obras (Especificar cuales)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 140.251.955,00	$ -	$ 140.251.955,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 69.943.648,00	$ -	$ 69.943.648,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.709.426,00	$ -	$ 4.709.426,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 380.304.628,00	$ -	$ 380.304.628,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRAFICO

N.A	N.A
Indicar la localización y actividad	Indicar la localización y actividad

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 13202-04861 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMULARIO MENSUAL 4.5.7 AVANCE GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3147-2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: "JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 1/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 26/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/08/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (incluido IVA): $ 200.668.734,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 200.668.734,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA 3100 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA/FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,17

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150.233.166,00	$ -	$ 150.233.166,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 49.219.903,00	$ -	$ 49.219.903,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.606.665,00	$ -	$ 4.606.665,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.059.734,00	$ -	$ 199.059.734,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento topográfico, planimétrico y altimétrico



Levantamiento topográfico, planimétrico y altimétrico

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 11502-94981 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS

PLAZO INICIAL:	217 DIAS
FECHA DE INICIO:	17/01/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN:	22/12/2024
FECHA DE REANUDACION:	24/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	28/8/2025
PLAZO ACUMULADO:	-

VALOR INICIAL (excluido IVA):	$ 237.000.000,00
VALOR ADICIONALES (excluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (excluido IVA):	$ 237.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3501 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MANUEL ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otras (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,142

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otras (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

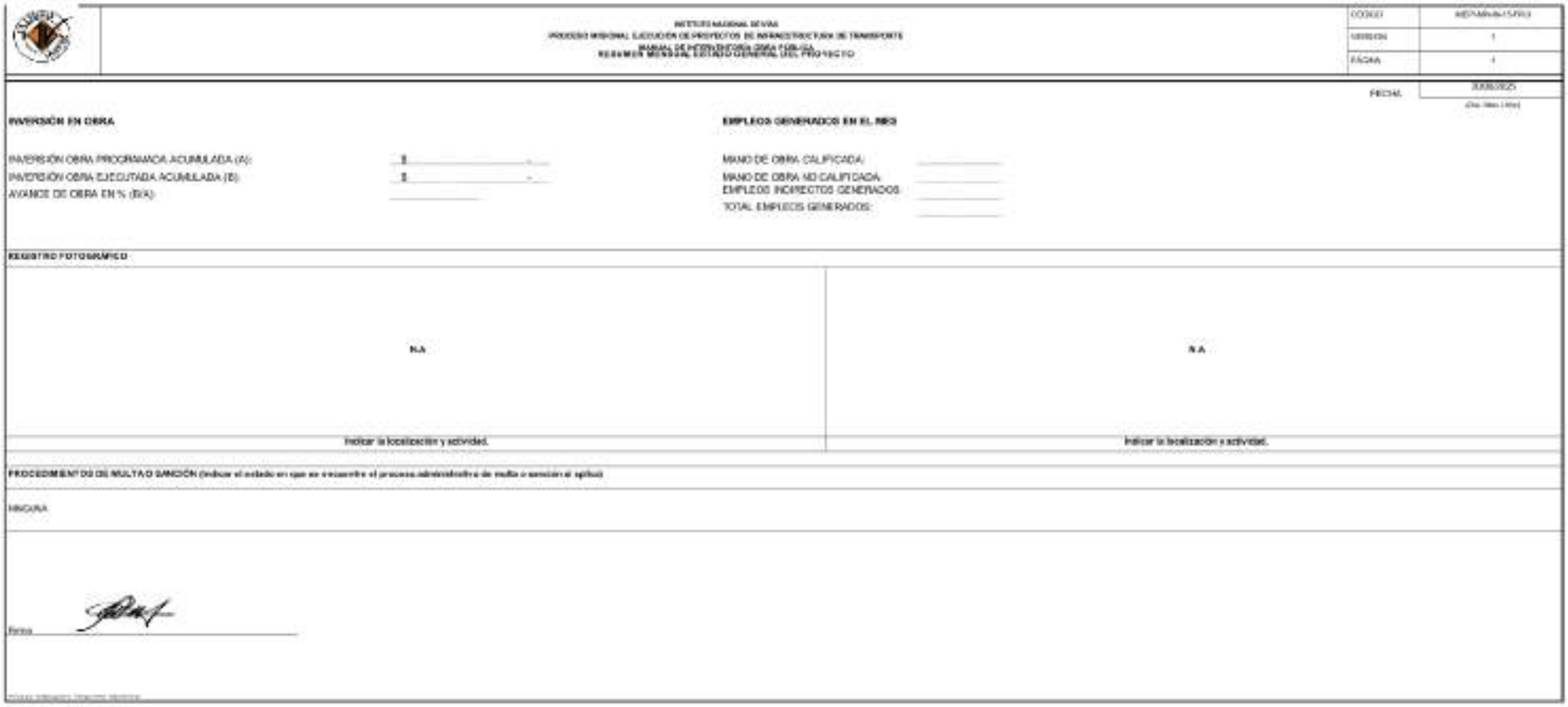
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 156.466.740,00	$ -	$ 156.466.740,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 46.140.995,00	$ -	$ 46.140.995,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.370.650,00	$ -	$ 4.370.650,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.000.000,00	$ -	$ 200.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A

Indicar la localización y actividad.

N.A

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTO DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA CÓDIGO PGIE-MA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO: REFERENCIA GAPAC
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3501-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AVALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AVALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

PLAZO INICIAL:	2/12/2024
FECHA DE INICIO:	11/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN:	24/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	26/09/2025
PLAZO ACUMULADO:	

VALOR INICIAL (Incluido IVA):	$ 280.753.202,00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA):	$ 280.753.202,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3165 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ABAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,151

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

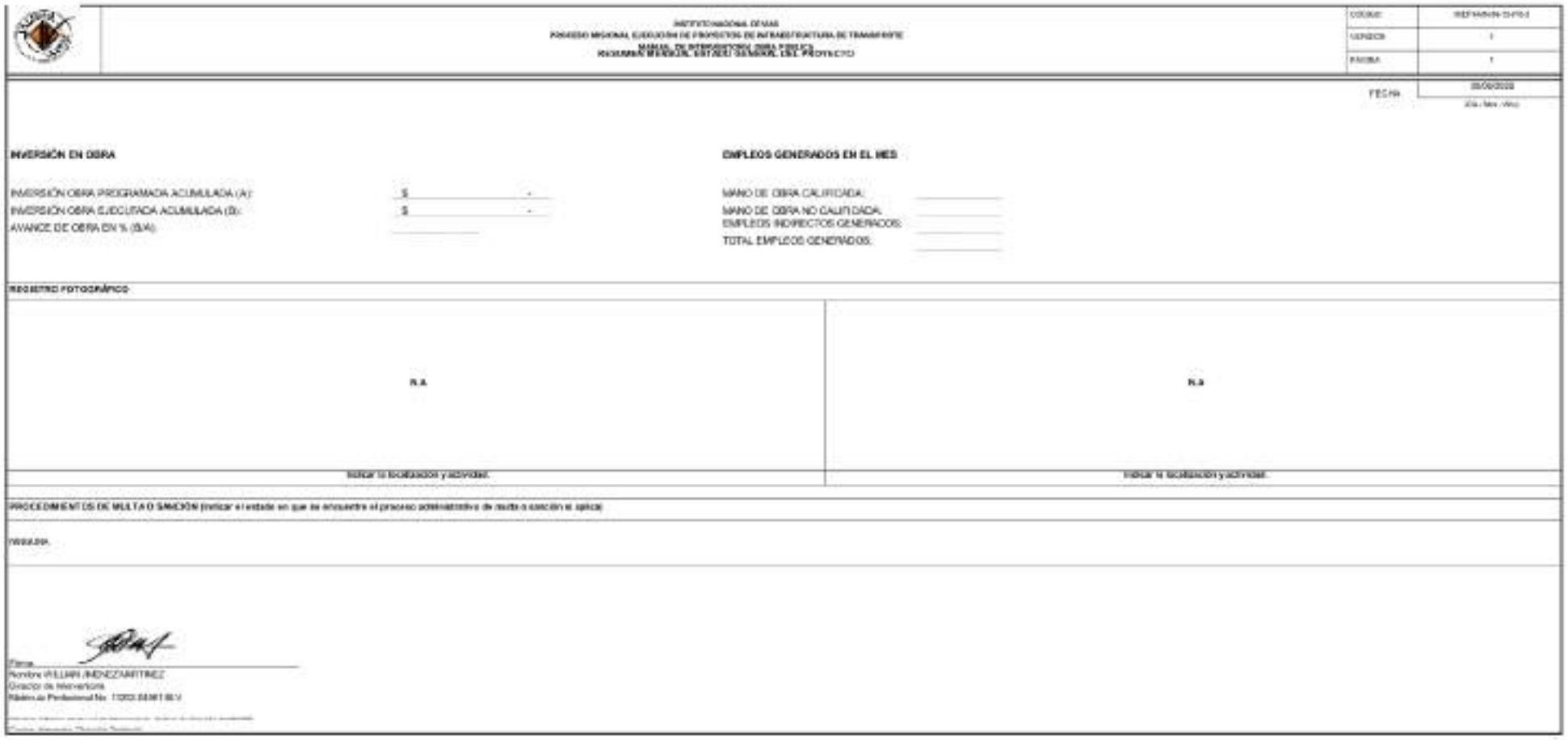
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 155.333.425,00	$ -	$ 155.031.425,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 40.216.774,00	$ -	$ 40.216.774,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.501.003,00	$ -	$ 4.501.003,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.753.202,00	$ -	$ 199.753.202,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO	
VERSION	1
PAGINA	1
FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A.	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma:
Nombre WILLIAN JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Número de Profesional No. 11003-84981 BLV

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
FORMATO MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO: MEP-MANU-14-FR-3
VERSION: 1
PAGINA: 1
FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3940-2024
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS, DEL MUNICIPO DE SOPLAVIENTO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL "PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS

PLAZO INICIAL: 2/12/2024
FECHA DE INICIO: 11/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 2/06/2025
PLAZO ACUMULADO: -

VALOR INICIAL (Incluido IVA) : $ 199.731.457,30
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 199.731.457,30
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3100 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA(NIVEL DIRECTIVO): ERNESTO JAVIER PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	M/I	0.132

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	M/I	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.047.193,00	$ -	$ 149.047.193,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ 45.214.928,00	$ -	$ 45.214.928,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.471.416,00	$ -	$ 4.471.416,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.733.457,00	$ -	$ 199.733.457,00

Estos conceptos debes corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROGRAMA NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE INFORME MENSUAL DE OBRA PARA EL
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	[illegible]
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	30/06/2025

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A)	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

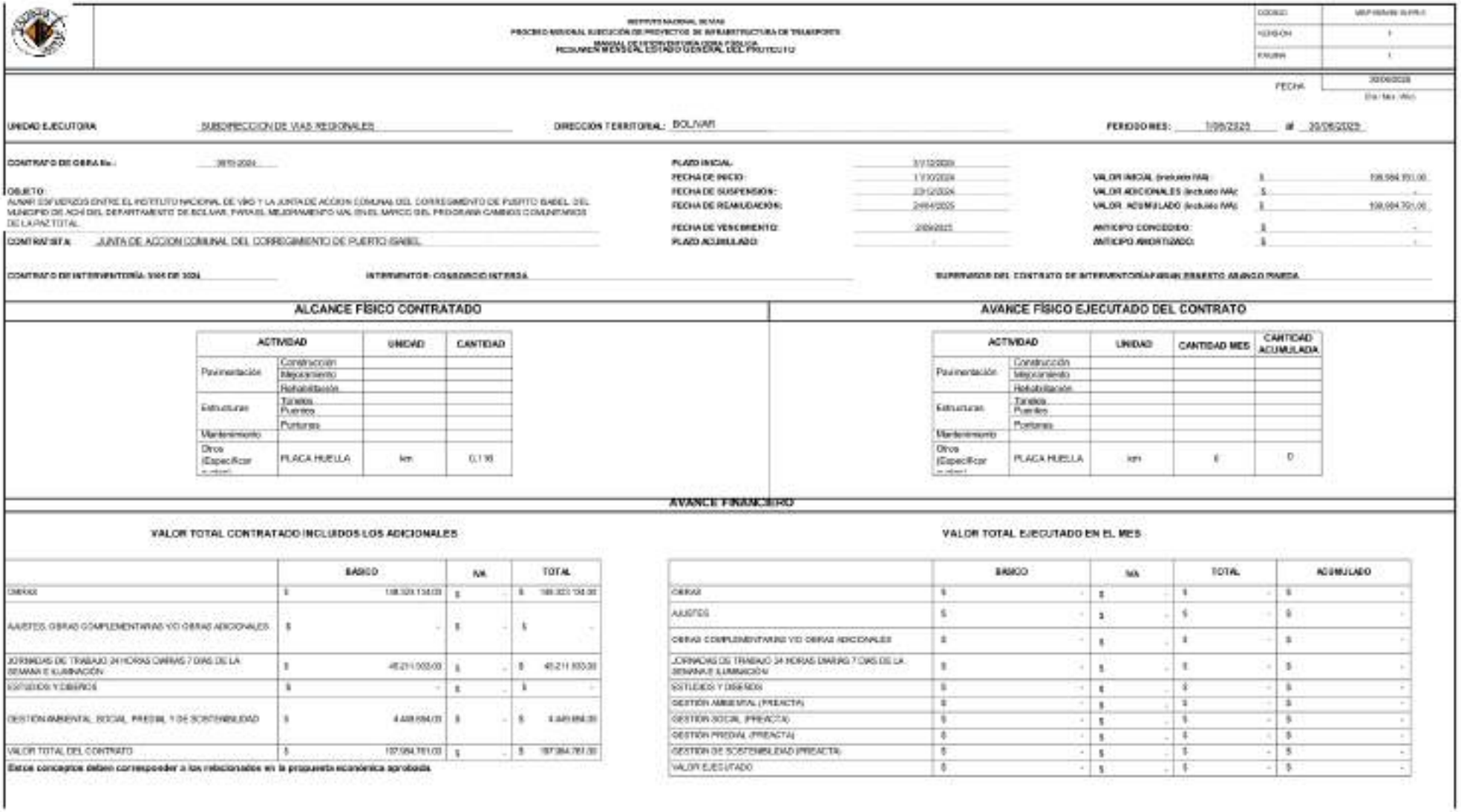
N.A	N.A
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma
Nombre WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-34981 B.V.

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE LA INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CODIGO | VERSION 1 | FECHA 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR — PERIODO MES: 1/06/2025 al 30/06/2025

CONTRATO DE OBRA No.: 3810-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL DEL MUNICIPIO DE ACHI DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL

PLAZO INICIAL:	3/12/2024	VALOR INICIAL (incluido IVA):	$ 108.984.701,00
FECHA DE INICIO:	17/12/2024	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
FECHA DE SUSPENSION:	23/12/2024	VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 108.984.701,00
FECHA DE REANUDACION:	24/04/2025		
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/06/2025	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	-	ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3501 DE 2024 — INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA — SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: IRWIN ERNESTO ARANGO PAREDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Tarolas		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0,1 90

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Tarolas			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuáles)	PLACA HUELLA	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BASICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 108.329.134,00	$ -	$ 108.329.134,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 40.211.000,00	$ -	$ 40.211.000,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 4.449.684,00	$ -	$ 4.449.684,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 107.984.781,00	$ -	$ 107.984.781,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BASICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ -	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

		CODIGO	
		VERSION	1
		PÁGINA	1
		FECHA	

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A)	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

N.A	N.A
Indicar la localidad/vía y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NINGUNA

Firma

Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 13202-04881 BLV

1 INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional y el Ministerio de Transporte bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, a través del cual se realizará la atención de las vías terciarias y secundarias del país, el cual está orientado a la atención de las necesidades viales presentadas por la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad.

El Programa contempla tres (3) líneas de intervención para el cumplimiento de la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo de 33.102 km transitables de vías regionales. Bajo este contexto, se presenta una primera línea intervención que consiste en la ejecución de obras menores con los organismos de acción, a través de la suscripción de convenios solidarios, instrumento legal definido en el Parágrafo 3 del artículo 3 de la Ley 136 de 1994, así como el artículo 95 de la Ley 2166 de 2021, así como mediante contratos suscritos con Comunidades Étnicas

A través del programa las comunidades y organizaciones tendrán un papel fundamental, teniendo en cuenta que participaron en la identificación de sus necesidades de infraestructura vial, así como en la ejecución de proyectos. Su labor como actores activos en el manejo y veeduría de los recursos, la ejecución, vigilancia y calidad de obras de baja complejidad (establecidas en el alcance), será clave para el mejoramiento de la transitabilidad y movilidad de las vías.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, titulado "Colombia Potencia Mundial de la Vida" (Ley 2294 del 19 de mayo de 2023), incluye dentro de sus Proyectos Estratégicos de Impacto Regional el programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total". Este programa se centra en proporcionar estrategias de impacto social y diálogo a nivel regional, con el principio fundamental de que la paz total y la justicia social se inician a través del diálogo y la concertación con las comunidades.

En consonancia con este enfoque, el Ministerio de Transporte, responsable de la planificación y desarrollo de la infraestructura vial a nivel nacional y regional, toma la iniciativa, liderado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS. La meta del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total es atender a 33.102 km de vías terciarias, mejorando la transitabilidad en la red vial regional, incluyendo caminos ancestrales.

A través de este programa, el Gobierno Nacional busca consolidar la gobernabilidad en todo el país, proporcionando oportunidades para mejorar el acceso en las zonas rurales a través de servicios de educación y salud. Además, se busca reducir los impactos ambientales, fomentar la comercialización de productos agrícolas, potenciar la industria del turismo y, de esta manera, impulsar el aumento de la productividad nacional y la integración entre regiones.

En este contexto, diferentes Organizaciones de Acción Comunal de municipios del Departamento de Bolívar, presentaron postulaciones que resultaron favorecidas con la asignación de recursos para las vías prioritarias.

De acuerdo con lo anterior, el Instituto Nacional de Vías celebra convenios solidarios con diferentes Organismos de Acción Comunal y/o contratos con Comunidades Étnicas en los siguientes Municipios del departamento de Bolívar para lo cual se requiere realizar labores de control y seguimiento.

CONVENIOS SOLIDARIOS Y/O CONTRATOS SOBRE LOS CUALES SE EJECUTARÁ LA INTERVENTORÍA

MUNICIPIO	DIRECCIÓN TERRITORIAL	ZONA	CANTIDAD DE CONVENIOS
ARJONA	DT-BOL	NORTE	1
CALAMAR	DT-BOL	NORTE	2
CANTAGALLO	DT-BOL	NORTE	1
CARTAGENA	DT-BOL	NORTE	1
CÓRDOBA	DT-BOL	NORTE	1
EL CARMEN DE BOLÍVAR	DT-BOL	NORTE	9
EL PEÑÓN	DT-BOL	NORTE	3
MAHATES	DT-BOL	NORTE	2
MARGARITA	DT-BOL	NORTE	1
MOMPÓS	DT-BOL	NORTE	2
PINILLOS	DT-BOL	NORTE	4
REGIDOR	DT-BOL	NORTE	1
SAN FERNANDO	DT-BOL	NORTE	1
SAN MARTÍN DE LOBA	DT-BOL	NORTE	2
SAN PABLO	DT-BOL	NORTE	1
SANTA ROSA DEL SUR	DT-BOL	NORTE	6
SIMITÍ	DT-BOL	NORTE	3
TIQUISIO	DT-BOL	NORTE	1
BARRANCO DE LOBA	DT-BOL	NORTE	1
ACHI	DT-BOL	NORTE	2
MAGANGUE	DT-BOL	NORTE	1
ARENAL	DT-BOL	NORTE	1
TOTAL			**45**

- *CONTRATO N*ÚMERO 3501 DE 2024 INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER DA
  PROCESO: Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024.
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6678644

- CONVENIO 2035-2024 SANTA COA PINILLOS
  PROCESO: SPSC-CD-CS-004-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6462508

- CONVENIO 2053-2024 SANTA LUCIA CORDOBA
  PROCESO: SPSC-CD-CS-013-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6466161

- CONVENIO 2198-2024 GUATACA SUR MARGARITA
  PROCESO: SPSC-CD-CS-103-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6499710

- CONVENIO 2256-2024 GUASIMAL SAN FERNANDO
  PROCESO: SPSC-CD-CS-152-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6511963

- CONVENIO 2575-2024 LOMA DE SIMON MOMPOS
  PROCESO: SPSC-CD-CS-396-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6550025

- CONVENIO 2763-2024 CANALETAL SAN PABLO
  PROCESO: SPSC-CD-CS-543-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6569868

- CONVENIO 2942-2024 LA MARIA ARJONA
  PROCESO: SPSC-CD-CS-666-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6598035

- CONVENIO 2174-2024 OAC ASOJUNTAS CALAMAR – BOLIVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-087-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6495564

- CONVENIO 2597-2024 BARRANCA VIEJA CALAMAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-416-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6553085

- CONVENIO 2401-2024 EL GUAPO EL CARMEN DE BOLIVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-258-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6528174

- CONVENIO 2665-2024 RABO LARGO EL CARMEN DE BOLIVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-464-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6561246

- CONVENIO 2808-2024 SANTA ELENA EL CARMEN DE BOLIVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-579-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6575006

- CONVENIO 2818-2024 LA CANDELARIA EL CARMEN DE BOLIVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-587-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6578995

- CONVENIO 2193-2024 CASTAÑAL EL PEÑON
  PROCESO: SPSC-CD-CS-100-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6502065

- CONVENIO 2204-2024 CHAPETONA EL PEÑON
  PROCESO: SPSC-CD-CS-107-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6500123

- CONVENIO 2215-2024 BUENOS AIRES PINILLOS
  PROCESO: SPSC-CD-CS-118-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6501002

- CONVENIO 2224-2024 PATIO BONITO SANTA ROSA DEL SUR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-127-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6503284

- CONVENIO 2314-2024 SAN JOSE SANTA ROSA DEL SUR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-193-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6520017

- CONVENIO 2511-2024 MINA JUNIOR SANTA ROSA DEL SUR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-341-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6545810

- CONVENIO 2682-2024 PLAYA RICA SANTA ROSA DEL SUR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-481-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6560690

- CONVENIO 3172-2024 EL DIAMANTE SAN ROSA DEL SUR

PROCESO: SPSC-CD-CS-797-2024
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6638696

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2049 DE 2024 PLAN BONITO PINILLOS
  PROCESO: SPSC-CD-CS-010-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6465841

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2570 DE 2024 PALENQUITO PINILLOS
  PROCESO: SPSC-CD-CS-391-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6549962

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2666 DE 2024 EVITAR, MAHATES
  PROCESO: SPSC-CD-CS-465-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6561325

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2739 DE 2024 NARANJAL, EL CARMEN DE BOLIVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-522-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6568498

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2809 DE 2024 BUENOS AIRES CANTAGALLO,
  PROCESO: SPSC-CD-CS-580-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6574654

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2819 DE 2024 CAIMANES REGIDOR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-588-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6578625

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2824 DE 2024 BLEDO EL CARMEN DE BOLÍVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-590-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6579295

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2844 DE 2024 EL RINCON SAN MARTIN DE LOBA
  PROCESO: SPSC-CD-CS-611-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6580458

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2873 DE 2024 CARAVAJAL EL CARMEN DE BOLIVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-627-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6584842

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2920 DE 2024 LOS CANELOS SANTA ROSA DEL SUR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-658-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6594949

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3058 DE 2024 EL JOBO, SAN MARTIN DE LOBA
  PROCESO: SPSC-CD-CS-737-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6616157

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3086 DE 2024 BARRIO SANTANDER EL CAMPO MAHATES,
  PROCESO: SPSC-CD-CS-752-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6621041

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3254 DE 2024 SAN BLAS SIMITI,
  PROCESO: SPSC-CD-CS-823-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6662243

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3291 DE 2024 EL PARAISO SIMITI
  PROCESO: SPSC-CD-CS-833-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6668817

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3603 DE 2024 PUNTA ARENA CARTAGENA

PROCESO: SPSC-CD-CS-918-2024
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6741665

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3747 DE 2024 PELOTA 2, EL CARMEN DE BOLÍVAR
  PROCESO: SPSC-CD-CS-953-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6772070

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3807 DE 2024 LAS TOLUAS, BARRANCO DE LOBA
  PROCESO SPSC-CD-CS-974-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6785226

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3899 DE 2024 VILLA AMALIA, EL CARMEN DE BOLÍVAR,
  PROCESO SPSC-CD-CS-983-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6802236

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3948 DE 2024 LAS CUEVAS, ACHÍ
  PROCESO SPSC-CD-CS-999-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6816326

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3979 DE 2024 PUERTO ISABEL, ACHÍ
  PROCESO SPSC-CD-CS-1006-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6824151

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2387 DE 2024 SAN LUIS SIMITI
  PROCESO SPSC-CD-CS-246-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6527865

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2414 DE 2024 JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON,
  PROCESO SPSC-CD-CS-269-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6537585

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2476 DE 2024 SABANA DEL FIRME TIQUISIO
  PROCESO SPSC-CD-CS-315-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6567027

- CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2532 DE 2024 PIÑONES, MOMPOX
  PROCESO SPSC-CD-CS-360-2024
  ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6546259

*Para el control y vigilancia el Instituto Nacional de V*ías designo al ingeniero **FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 9.096.956 de Líbano - Tolima, con Matricula Profesional No. 13202-097750, quien según acta de posesión No. 00114 del 16 de diciembre de 2019, es titular del cargo de Director Territorial Código 0042, Grado 16, de la Dirección Territorial Magdalena, quien actualmente desempeña el cargo de Director Territorial Código 0042 Grado 16, de la Dirección Territorial Bolívar, mediante encargo, conforme resolución No. 2813 del 11 de julio de 2024, como SUPERVISOR del Contrato de Interventoría No. 3501 de 2024. de la Dirección Territorial Bolívar, según resolución No. 4489 del 26/09/2024.

El pliego de condiciones- anexo técnico, señala textualmente entre otros:

El inciso segundo del numeral 1º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 impone:

"(…) En los contratos de obra que hayan sido celebrados como resultado de un proceso de licitación pública, la interventoría deberá ser contratada con una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, quien responderá por los hechos y omisiones que le fueren imputables en los términos previstos en el artículo 53 del presente estatuto (…)." (La subraya no es del texto)

Así las cosas, el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, de conformidad con lo citado anteriormente, adjudico por Resolución Número 3817 del 23 de agosto del 2024, previo Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024, al CONSORCIO INTER DA con NIT. 901.863.475-6, la contratación de la Interventoría, según CONTRATO NÚMERO 3501 DE 2024, que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TECNICA,

ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE

2.1 Alcance:

En el presente capitulo se describen las actividades de obra sobre las cuales se debe realizar la Interventoría, cuyos recursos disponibles pretenden atender las vías rurales y/o departamentales con el consiguiente bienestar para los usuarios, reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y/o mantenimiento de baja-media complejidad, descritas de la siguiente manera:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.
b) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Culvert (entre otros)
c) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella y/o pavimentos convencionales.
d) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión.
e) Mantenimiento Rutinario (Limpieza de alcantarillas, rocería, remoción de derrumbes menores)
f) Y las demás que pudiesen resultar y que fuesen requeridas durante la vigencia de los convenios solidarios y/o contratos sobre los cuales se realiza la interventoría.

Las obras proyectadas para la ejecución de los 45 convenios en el departamento de Bolívar corresponden a una longitud a intervenir aproximada de 6,75 Km.

El interventor deberá realizar lo necesario y suficiente en orden de conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños teniendo en cuenta todos los manuales, cartillas y especificaciones vigentes de la entidad, como lo es la Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la entidad para la etapa de alistamiento, de revisión y/o actualización y/o unificación de estudios y diseños, si el organismo de acción comunal y/o Comunidades Étnicas, no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras; los cuales serán objeto de seguimiento y vigilancia por el interventor. El interventor se pronunciará y emitirá concepto sobre las eventuales modificaciones que proponga el organismo de acción comunal y/ comunidad étnica, para consideración de la entidad contratante.

Durante la etapa inicial de alistamiento, el INTERVENTOR mediante el personal descrito para dicha fase, así como el demás necesarios en función de sus obligaciones, brindará el apoyo necesario para la revisión conjunta con los diferentes OAC y/o Comunidad étnica de todas las actividades requeridas previo al inicio de las obras; siendo activo en sus funciones con el fin de atender de manera ágil la programación de las obras y evitar retrasos en el cronograma de las actividades.

La utilización de los recursos de Interventoría deberá programarse de acuerdo con las disponibilidades presupuestales anuales del Contrato

El Interventor acepta el Manual de Interventoría vigente o aquel que lo sustituya, modifique o adicione durante la vigencia del Contrato. De igual manera, los formatos establecidos para la ejecución de los convenios solidarios y/o contratos en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

Durante la ejecución del contrato LA INTERVENTORIA está obligada a organizar los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles con los requerimientos técnicos necesarios para adelantar en forma sostenible la OBRA y con las disposiciones ambientales contenidas en la Ley 99 de 1993, y sus normas reglamentarias, así como las normas especiales para la obtención de los permisos, autorizaciones, licencias y concesiones específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, durante la ejecución de las obras contenidas en el Capítulo Jurídico de las Guías Ambientales, que hacen parte de la presente contratación. Igualmente debe dar cumplimiento a lo establecido en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA establecido para la ejecución de proyectos en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total y presentar los informes y soportes que permitan evaluar el cumplimiento y calificación de su desempeño por parte del Interventor.

Para cumplir con el objeto contractual, el interventor deberá realizar un control integral de todas las actividades inherentes al proyecto, velando por el estricto cumplimiento de lo establecido en los convenios solidarios y/o contratos, objeto de Interventoría y en todos los documentos que hacen parte del contrato.

DOCUMENTOS O INSUMOS QUE ENTREGARÁ LA ENTIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo del contrato de Interventoría se procederá conforme a lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa, en su instructivo MEPI-MN1-IN-1. INSTRUCTIVO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA o los formatos que disponga la entidad en el marco de ejecución del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, en el cual se presentan los documentos generales a entregar al Interventor, por parte del INSTITUTO.

Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque los Organismos de Acción Comunal (OAC), cumplan con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones, en las diferentes etapas del Proyecto, priorizando las actividades que corresponden a la etapa de ALISTAMIENTO, que es la etapa Previa o Pre-construcción.

El presente informe mensual abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento a todas las actividades a realizar en la etapa de ALISTAMIENTO, dentro de la ejecución de los 45 Convenios entre el periodo de 1 de junio del 2025 al 30 de junio del 2025.

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACCIÓN

A continuación, se registra la ubicación de las obras a ejecutar y realizar la interventoría:



Figura 1. Localización de proyectos – Imagen tomada de Field Maps.

Los proyectos objeto se encuentran en las vías que comunican las diferentes veredas de los municipios Arenal, Arjona, Calamar, Cantagallo, Cartagena, Córdoba, El Carmen de Bolívar, el Peñón, Mahates, Margarita, Mompós, Pinillos, Regidor, Río Viejo, San Fernando, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio en el departamento de Bolívar, cuyas coordenadas aproximadas se pueden verificar en cada uno de los convenios suscritos en el correspondiente anexo N1.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El departamento de Bolívar está ubicado en la región norte de Colombia, en la parte central de la costa caribeña del país.

Limita al norte con el mar caribe, al este con los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar, al sur con los departamentos de Santander y Antioquia, y al oeste con el departamento de Sucre.

Además, el desarrollo del proyecto simplificará el transporte de productos agrícolas, que constituyen la base de la economía local. Al mismo tiempo, se mitigarán los riesgos de inundaciones y daños a la infraestructura vial mediante la construcción y mantenimiento de obras de drenaje. De esta manera, el proyecto no solo busca

mejorar la conectividad, sino que también tiene un impacto positivo en la seguridad, la economía local y la prevención de daños ambientales.

2.3 ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

Según inventario y diagnostico realizados por el INVIAS, Las vías se encuentran en regular estado de transitabilidad y movilidad, en su recorrido se identifica un ancho de vía variables de 3.0 a 5.0 m y tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material granular seleccionado que se encuentra suelto y dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción, con dificultades en el tránsito en temporada invernal, adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar algunas obras de drenaje transversales que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones técnicas requeridas en la estructura de entrada (encole) y estructura de salida (descole).

Esta carencia de condiciones adecuadas en la rasante se traduce en limitaciones significativas para el paso de vehículos, generando inconvenientes sustanciales para la comunidad local y aquellos que dependen de estas vías para llevar a cabo sus actividades diarias en áreas circundantes. Es evidente que la ausencia de una superficie de rodadura mejorada implica un desafío considerable para la movilidad y representa una preocupación primordial para la comunidad del sector y sus áreas adyacentes.

En sectores de la vía, se evidencia la presencia de canales a borde de vía por donde discurre aguas de la parte alta hacia zonas bajas, situación que genera desbordamientos en épocas de invierno afectando la capa de rodadura existente.

Se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella y mejoramiento de las obras de drenaje, debido a que estos puntos se convierten en sitios críticos en temporada de invierno.

Se relacionan el inventario y estado de la vía discriminando cada uno de los convenios.

- **CONVENIO: 2053-2024**

JAC CORREGIMIENTO SANTA LUCIA
MUNICIPIO: CORDOBA

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento SANTA LUCÍA - SANAHUARÉ se encuentra en terreno plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°27'45.57"N; 74°51'3.51"O y Coordenadas de Punto Final: 9°26'12.10"N; 74°53'5.27"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Córdoba del departamento de Bolívar en el corregimiento Santa Lucia, en el corredor vial denominado Corregimiento Santa Lucia – Vereda Sanahuarez que tiene una longitud de 5.67 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 de la vía que conduce del Corregimiento Santa Lucía al corregimiento de Pueblo Nuevo en el Municipio de Córdoba y el punto final de referencia es PR 5+670 en la vereda Sanahuarez.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material embalastrado de gran tamaño que se encuentra suelto y dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

A la altura del PR8+590 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la via mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante se prioriza la construcción de 175 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2035-2024**

JAC SANTA COA
MUNICIPIO: PINILLOS

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento SANTA COA- PLAN BONITO se encuentra en terreno plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°57'29.51"N; 74°31'16.01"O y Coordenadas de Punto Final: 8°57'43.39"N; 74°31'24.85"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en el corregimiento de Santa Coa, en el corredor vial denominado Municipio de Pinillos – Corregimiento La Unión Cabecera – Corregimiento Santa Coa – Vereda Plan Bonito que tiene una longitud de 11.31 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida norte del Municipio de Pinillos por la Carrera 6 y el punto final de referencia es la Vereda Plan Bonito

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material embalastrado de gran tamaño que se encuentra suelto y dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

A la altura del PR8+590 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la via mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 139 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2049-2024**

JAC VEREDA PLAN BONITO
MUNICIPIO: PINILLOS

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda PLAN BONITO se encuentra en terreno plano, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°57'29.51"N ; 74°31'16.01"O y Coordenadas de Punto Final: 8°59'5.33"N; 74°31'42.68"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en la vereda Plan Bonito, en el corredor vial denominado Municipio de Pinillos – Corregimiento La Unión Cabecera – Corregimiento Santa Coa – Vereda Plan Bonito que tiene una longitud de 11.31 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida norte del Municipio de Pinillos por la Carrera 6 y el punto final de referencia es la Vereda Plan Bonito

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.1 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material embalastrado de gran tamaño que se encuentra suelto y dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

A la altura del PR9+830 al PR9+935 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la via mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 105 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2215-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE BUENOS AIRES PINILLOS
MUNICIPIO: PINILLOS

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el Corregimiento Buenos aires se encuentra sobre un terreno plano, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: y Coordenadas de Punto Final: 8°56'47.65"N; 74°13'36.69"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en el corregimiento Buenos Aires, en el corredor vial denominado Las Conchitas - Buenos Aires que tiene una longitud de 14,51 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento las Conchitas, Pasando por el Corregimiento Buenos Aires y el punto final de referencia es el cruce hacia el Corregimiento la Victoria.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se

observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado es el PR 7+140 - PR 7+276 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 136 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2174-2024**

ASOJUNTAS CALAMAR - ASOCALAMAR
MUNICIPIO: CALAMAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el Corregimiento Barranca Nueva se encuentra sobre un terreno plano, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°12'31.03"N ; 74°56'36.84"O y Coordenadas de Punto Final: 10° 7'48.93"N; 74°57'6.71"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Calamar del departamento de Bolívar en el corregimiento Barranca nueva, en el corredor vial denominado Barranca nueva - Barranca vieja - El Yucal que tiene una longitud de 9,7 km, tomando como punto de inicio de referencia la entrada a la via que conecta al corregimiento Barranca Nueva con Barranca Vieja pasando peaje de Calamar era 6 y el punto final de referencia es el Yucal.
La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

Al inicio del tramo vial postulado y priorizado PR 0+000 - PR0+171 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 171 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2314-2024**

JAC CORREGIMIENTO DE SAN JOSE
MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el Corregimiento San José se encuentra sobre un terreno montañoso casi en la totalidad del mismo, presenta tramos ondulados y sitios críticos, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8° 0'59.18"N; 74° 8'8.86"O y Coordenadas de Punto Final: 7°57'49.33"N - 74° 3'14.69"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar en el corregimiento San José, en el corredor vial denominado Santa Rosa del Sur - corregimiento de San José que tiene una longitud de 16,5 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento de Santa Rosa del Sur que conecta al municipio con los corregimientos y veredas.

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4 m y tramos con pendiente variable, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 10+952 - PR 11+059 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 107 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2224-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO
MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la Vereda Patio Bonito se encuentra sobre un terreno montañoso casi en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°51'19.44"N - 74° 8'41.07"O y Coordenadas de Punto Final: 7°57'49.33"N -74° 3'14.69"O. Se localiza en la zona rural del

Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar en la vereda Patio Bonito, en el corredor vial denominado Santa Rosa del Sur - Vereda Patio Bonito que tiene una longitud de 25,8 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento de Santa Rosa del Sur que conecta al municipio con los corregimientos y veredas.

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 25+273 - PR 25+380 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 107 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2198-2024**

JAC GUATACA SUR 2023
MUNICIPIO: MARGARITA

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la Vereda Patio Bonito se encuentra sobre un terreno montañoso casi en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°51'19.44"N - 74° 8'41.07"O y Coordenadas de Punto Final: 9° 2'31.11"N; 74°12'44.09"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Margarita del departamento de Bolívar en el corregimiento Guataca Sur, en el corredor vial denominado Guataca Sur-Finca del Negro Florida que tiene una longitud de 2,73 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento Guataca Sur y punto final la finca del negro Florián ubicada en las inmediaciones del corregimiento Caimital.

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 0+000 - PR 0+144 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vida mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 144 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2387-2024**

JAC CORREGIMIENTO SAN LUIS
MUNICIPIO: SIMITÍ

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el corregimiento San Luis se encuentra sobre un terreno plano en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°49'8.14"N; 73°55'51.91"O y Coordenadas de Punto Final: 7°49'54.06"N; 73°54'15.40"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de SIMITI del departamento de Bolívar en el corregimiento San Luis, en el corredor vial denominado LA YE DE SAN LUIS - CORREGIMIENTO SAN LUIS que tiene una longitud de 3,21 km, tomando como punto de inicio el PR 0+000 el casco urbano del corregimiento de San Luis, y el punto final de referencia PR3+210.

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4,10 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole. El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 0+000 - PR 0+113 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 113 metros

lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2193-2024**

JACCASTAÑAL
MUNICIPIO: EL PEÑÓN

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento La chapetona - Piedra Pela - Castañal - Caño si te Gusta, se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°53'55.38"N; 73°58'0.59"O y Coordenadas de Punto Final: 8°57'28.09"N; 73°56'19.94"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de El Peñón del departamento de Bolívar en el corregimiento Castañal, en el corredor vial denominado Corregimiento La chapetona – piedra pela - Castañal - Caño si te Gusta, que tiene una longitud de 8.76 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 de la vía que conduce del Corregimiento La chapetona pasando por el corregimiento de Castañal y el punto final de referencia es PR 8+760 en el caño si te Gusta.

La vía se encuentra en regular estado de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con pendientes moderadas, los cuales son de carácter crítico debido al poco o nulo mantenimiento de esta vía, lo que dificulta el tránsito de vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

Desde el PR7+410 hasta el PR7+565, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante se prioriza la construcción de 155 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2204-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DEL CORREGIMIENTO DE LA CHAPETONA
MUNICIPIO: EL PEÑÓN

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento La chapetona - Piedra Pela - Caño si te Gusata se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°53'55.38"N; 73°58'0.59"O y Coordenadas de Punto Final: 8°57'28.09"N; 73°56'19.94"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de El Peñón del departamento de Bolívar en el corregimiento La Chapetona, en el corredor vial denominado Corregimiento La chapetona – piedra pela - Castañal - Caño si te Gusta, que tiene una longitud de 8.76km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 de la vía que conduce del Corregimiento La chapetona pasando por el corregimiento de Castañal y el punto final de referencia es PR 8+760 en el caño si te Gusta.

La vía se encuentra en regular estado de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con pendientes moderadas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material canto rodado de gran tamaño que se encuentra suelto y dificulta el tránsito de vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía.

A la altura del PR0+150 hasta el PR0+301, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 151metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2256-2024**

JAC GUASIMAL BOLÍVAR
MUNICIPIO: SAN FERNANDO

La vía postulada para mejoramiento en el corregimiento Guasimal se encuentra sobre un terreno Plano en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9° 8'25.45"N; 74°20'23.78"O y Coordenadas de Punto Final: 9°11'38.95"N; 74°21'48.75"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de San Fernando del departamento de Bolívar en el corregimiento Guasimal, en el corredor vial denominado Guasimal - Puente Gato que tiene una longitud de 7,87 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del casco urbano del corregimiento de Guasimal PR0+000 y el punto final de referencia PR7+870 sector Puente El Gato el cual comunica con el Corregimiento de Guataca de Mompox Bolívar.

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 0+210 - PR 0+358 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 148 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2401-2024**

JAC VEREDA EL GUAPO
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

a vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda el Guapo se encuentra sobre un terreno Ondulado, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°44'20.71"N; 75°13'31.14"O y Coordenadas de Punto Final: 9°42'43.74"N; 75°14'13.00"O.Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda el Guapo, en el corredor vial denominado Centro Poblado Caracolí - Centro Poblado San Carlos que tiene una longitud de 4,42 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Centro Poblado Caracolí Grande y el punto final de referencia es PR4+420 Centro Poblado San Carlos

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

Al inicio del tramo vial postulado y priorizado PR 2+478 - PR2+620 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 142 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción
Comunal.

- **CONVENIO: 2414-2024**

JACJAPON
MUNICIPIO: EL PEÑÓN

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento El Japón - Las mercedes - Peñoncito, se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°56'3.11"N; 73°52'14.83"O y Coordenadas de Punto Final: 8°58'32.41"N; 73°55'48.58"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de El Peñón del departamento de Bolívar en el corregimiento El Japón, en el corredor vial denominado Corregimiento El Japón – Las mercedes - Corregimiento Peñoncito, que tiene una longitud de 9,55 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 de la vía que conduce del Corregimiento El Japón, pasando por la vereda las mercedes y el punto final de referencia es PR 9+550 en el Corregimiento Peñoncito.

La vía se encuentra en regular estado de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3.0 m y pocos tramos con pendientes moderadas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material de préstamo lateral bastante plástico, que se encuentra suelto y dificulta el tránsito de vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía.

A la altura del PR0+480 hasta el PR0+631, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante se prioriza la construcción de 151 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2570-2024**

JAC CORREGIMIENTO DE PALENQUITO

MUNICIPIO: PINILLOS

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el corregimiento Palenquito se encuentra sobre un terreno plano con ciertas ondulaciones sobre el recorrido del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°59'40.32"N; 74°27'13.46"O y Coordenadas de Punto Final: 8°56'25.69"N ; 74°26'32.81"O . Se localiza en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en el corregimiento Palenquito, en el corredor vial denominado Palenquito-Palomino que tiene una longitud de 7,66 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento Palanquita y punto final el Corregimiento Palomino.

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3 m y tramos con una pendiente uniforme, problemas de hundimientos en la vía, que en época de lluvias dificulta el tránsito. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de realizar rocería en algunos sitios del tramo visitado.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 0+410 - PR 0+545 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es critico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 135 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2476-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL SABANAS DEL FIRME
MUNICIPIO: TIQUISIO

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el Corregimiento Sabanas del firme se encuentra sobre un terreno plano, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°32'17.63"N - 74°18'7.91"O y Coordenadas de Punto Final: 8°31'21.84"N - 74°15'29.97"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Tiquisio del departamento de Bolívar en el corregimiento Sabanas del Firme, en el corredor vial denominado Platanal - Sabanas del Firme - Bolombolo que tiene una longitud de 7,56 km, tomando como punto de inicio de referencia la el PR0+000 en la vereda Platanal, y el punto final de referencia es PR7+560 que corresponde al cruce fluvial para acceder a la vereda Bolombolo.

La vía se encuentra en un estado regular/pésimo de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía. Además, se observa la necesidad de implementar varias obras de drenaje esto con el fin de mejorar la transibitalidad en la misma, con esto se busca tener un tramo en condiciones y que cuente con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado es el PR2+170 - PR 2+280 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 110 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2532-2024**

JAC LOS PIÑONES
MUNICIPIO: MOMPOX

a vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el Corregimiento Los Piñones se encuentra sobre un terreno plano - con ligera ondulaciones casi en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°13'40.11"N; 74°25'21.31"O y Coordenadas de Punto Final:9° 9'55.82"N ; 74°26'3.34"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Mompox del departamento de Bolívar en el corregimiento los Piñones, en el corredor vial denominado La Curva - Casa Zinc que tiene una longitud de 7,72 km, tomando como punto de inicio de referencia PR 0+000 la Curva a la cual se accede desde Mompox Bolívar por el Barrio Santa fe, y el punto final de referencia es PR 7+720 hasta el punto conocido como Casa Zinc.

Vía en pésimo estado, con varios puntos críticos donde la comunidad queda incomunicada en época de invierno y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5,50 m y tramos con una pendiente uniforme. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras

de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado esta localizado en los PR 4+438 - PR 4+480 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obsprioriza la construcción de 42 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal además del mejoramiento con ciertas obras de drenaje como lo son BOX Coulverts en los PR 7+500, PR 7+257, PR 7+110, PR 6+940 del tramo vial, esto con urgencia debido al pésimo estado de las vías y el mal drenaje en la misma.

- **CONVENIO: 2597-2024**

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA
MUNICIPIO: CALAMAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento Troncal Caribe - Barranca Nueva - Barranca Vieja, se encuentra en terreno mayormente plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°9'00"N ; 74°55'60"O y Coordenadas de Punto Final: 10°08'00"N ; 74°57'00"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Calamar del departamento de Bolívar en el corregimiento Barranca Vieja, en el corredor vial denominado Troncal Caribe – Barranca Nueva - Corregimiento Barranca Vieja, que tiene una longitud de 9,70 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 la intersección del corredor vía con la troncal del caribe y el punto final de referencia es PR 9+700 en la vía que conduce de la vereda el Yucal al corregimiento Barranca Vieja, pasando por el corregimiento Barranca Nueva.

La vía se encuentra en regular estado de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con pendientes moderadas, los cuales son de carácter crítico debido a la falta de mantenimiento sumado al arrastre del material fino, que se encuentra suelto dificultando el tránsito de vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía.

A la altura del PR9+080 hasta el PR9+273, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante se prioriza la construcción de 193metros lineales de Placa Huella como meta física la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comuna

- **CONVENIO: 2575-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA LOMA DE SIMON
MUNICIPIO: MOMPOX

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el Corregimiento Loma de Simón se encuentra sobre un terreno plano - con ligera ondulaciones, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°14'14.32"N; 74°25'28.01"O y Coordenadas de Punto Final: 9°14'51.78"N; 74°28'31.36"O . Se localiza en la zona rural del Municipio de Mompox del departamento de Bolívar en el corregimiento Loma de Simón, en el corredor vial denominado La Mompox - Loma de Simón - Santa teresita el cual tiene una longitud de 6,91 km, tomando como punto de inicio de referencia PR0+000 la salida por carrera 4 del municipio de MOMPOX, y el punto final de referencia es PR 6+910 hasta el corregimiento Santa teresita.

vía en condiciones regulares de transpirabilidad, con varios puntos críticos donde la comunidad queda incomunicada en época de invierno y en su recorrido se identifica un ancho de vía de alrededor de 4 m y tramos con una pendiente uniforme. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 5+630 - PR 5+785 del corredor vial, se identificó la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 155 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2511-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA MINA JUNIOR
MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda Mina Junior se encuentra sobre un terreno Ondulado en casi en la totalidad del mismo, presenta tramos montañosos y varios sitios críticos, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°57'49.33"N - 74°3'14.69"O y Coordenadas de Punto Final: 7°44'56.80"N; 74°22'34.42"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar en la vereda Mina Junior, en el corredor vial denominado Santa Rosa del Sur - CGTO Los Canelos - Vereda Mina Junior que tiene una longitud de 63 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento de Santa Rosa del Sur que conecta a municipio con los corregimientos y veredas y Punto Final la vereda Mina Junior.

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3.5m y tramos con pendiente variable, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 63+000 - PR 62+887 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 113 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2682- 2024**

JAC VEREDA PLAYA RICA
MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda Playa Rica se encuentra sobre un terreno Ondulado en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°57'49.33"N; 74° 3'14.69"O y Coordenadas de Punto Final: 8° 1'11.28"N; 74° 1'57.40"O.Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar en la vereda Playa Rica, en el corredor vial denominado municipio Santa Rosa del Sur - Vereda Playa Rica que tiene una longitud de 9 km, tomando como punto de inicio el PR 0+000 el casco urbano del municipio de Santa Rosa del Sur, y el punto final de referencia PR9+000 En la vereda Playa Rica

La vía se encuentra en un estado regular de transpirabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4,30 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 6+575 - PR 6+637 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 62 metros lineales de Placa Huella, además de la necesidad de implementar una obra de drenaje como un Box como metas físicas para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2920-2024**

JAC CORREGIMIENTO LOS CANELOS
MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento Vereda San Benito - Corregimiento Los Canelos, se encuentra en terreno mayormente montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°56'43"N ; 74°04'59"O y Coordenadas de Punto Final: 7°53'01"N ; 74°14'15"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Rosa Sur del departamento de Bolívar en el Corregimiento Los Canelos, en el corredor vial denominado Vía San Benito - Los Canelos Santa Rosa Sur, que tiene una longitud de 22,76 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la via desde la Vereda San Benito y el punto final de referencia es PR 22+760 el Corregimiento Los Canelos de Santa Rosa del Sur.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y muchos tramos con altas y medianas pendientes, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material arcilloso, lo que dificulta el tránsito en estos tramos, sobre todo en época de invierno. Adicionalmente, se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y garantizar el flujo de la escorrentía.

A la altura del PR13+600 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 103 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3979-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL
MUNICIPIO: ACHÍ

La vía postulada para mejoramiento en el corregimiento Puerto Isabel se encuentra sobre un terreno Plano en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: Lat: 8.635178 / Long: -74.517323 y Coordenadas de Punto Final: Lat: 8.631152 / Long: -74.518685. Se localiza en la zona rural del Municipio de Achi del departamento de Bolívar en el corregimiento Los Puerto Isabel, en el corredor vial denominado Vereda el Rosario - Centro Alegre que tiene una longitud de 1,6 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 en las inmediaciones de la vereda el Rosario, y el punto final de referencia es PR1+600 en Centro alegre.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3,5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar obras de drenaje para una mejora en la transitabilidad.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR0+091 - PR0+207 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 116,0 metros lineales de Placa Huella, como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 3948-2024**

JAC VEREDA LAS CUEVAS
MUNICIPIO: ACHÍ

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda las Cuevas se encuentra sobre un terreno plano en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial:8°35'28.40"N ; 74°30'9.50"O y Coordenadas de Punto Final: 8°35'23.08"N; 74°29'36.99"O .Se localiza en la zona rural del Municipio de Achí del departamento de Bolívar en la vereda Las Cuevas, en el corredor vial denominado Campo sereno - Caño Covao que tiene una longitud de 1km, tomando como punto de inicio de referencia PR 0+000 en la finca Campo sereno , y el punto final de referencia es PR 1+000 hasta el punto conocido como Caño covao.

Vía en pésimo estado, con varios puntos críticos donde la comunidad queda incomunicada en época de invierno y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3 m y tramos con una pendiente uniforme. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR0+510 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 132 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3807-2024**

JAC BARRIO LAS TOLUAS
MUNICIPIO: BARRANCO DE LOBA

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento, Tramo desde cabecera municipal hasta la vereda el Pital, desde entrada finca Guamal hasta finca el oriente, se encuentra en terreno mayormente Plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°56'02"N ; 74°06'09"O y Coordenadas de Punto Final: 8°55'29"N ; 74°55'02"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Barranco de Loba del departamento de Bolívar en la vereda el Pital, en el corredor vial denominado Cabecera Municipal vereda el pital, que tiene una longitud de 3,18 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la salida del casco urbano municipio de Barranco de Loba y el punto final de referencia es PR3+180 en la vereda El Pital intersección con la vía principal.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.3 m y muchos tramos con zonas bajas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material arcilloso y cruce de cauces naturales, lo que dificulta el tránsito en estos tramos, sobre todo en época de invierno. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y garantizar el flujo de la escorrentía.

A la altura del PR1+200 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía; no obstante, se prioriza la construcción de 142 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2942-2024**

JAC BARRIO LA MARIA
MUNICIPIO: ARJONA

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento Rocha - Puerto Badel, se encuentra en terreno mayormente plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°06'37"N ; 75°24'47"O y Coordenadas de Punto Final: 10°07'12"N ; 75°28'34"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Arjona del departamento de Bolívar en el Corregimiento Rocha, en el corredor vial denominado Vía Rocha - Puerto Badel, que tiene una longitud de 7,7 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la vía desde el corregimiento de Rocha y el punto final de referencia es PR 7+700 la entrada al corregimiento de Puerto Badel en el Municipio de Arjona.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con pendientes moderadas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material arcilloso, lo que dificulta el tránsito en estos tramos, sobre todo en época de invierno. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y garantizar el flujo de la escorrentía, en el encole y descole de el Box-Coulvert construido.

A la altura del PR7+500 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 156 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 3058-2024**

JAC EL JOBO
MUNICIPIO: SAN MARTIN DE LOBA

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento Puente la Mejia - Casco urbano El Jobo, se encuentra en terreno mayormente plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°45'59"N ; 74°00'50"O y Coordenadas de Punto Final: 8°45'16"N ; 74°00'12"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de San Martin de Loba del departamento de Bolívar en La Vereda el Jobo, en el corredor vial denominado Puente la Mejia - Casco urbano el Jobo, que tiene una longitud de 2,560 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la via desde la Vereda el Jobo y el punto final de referencia es PR2+560 el puente la Mejia en el Municipio de San Martin de Loba.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con pendientes moderadas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material arcilloso, lo que dificulta el tránsito en estos tramos, sobre todo en época de invierno. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y garantizar el flujo de la escorrentía, en el encole y descole.

A la altura del PR0+570 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 142 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2844-2024**

JACELRINCON
MUNICIPIO: SAN MARTIN DE LOBA

La vía postulada para mejoramiento en la vereda el Rincón, se encuentra sobre un terreno Plano en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial:8°51N74°1W+2M y Coordenadas de Punto Final: 8°51N74°0W+1.7M. Se localiza en la zona rural del Municipio de San Martin de Loba del departamento de Bolívar en la vereda El Rincón, en el corredor vial denominado vía vereda El Rincón que tiene una longitud de 4,49 km, el punto de inicio de referencia el PRO+000 el desvió hacia el tramo vía vereda el Rincón, y el punto final de Referencia el PR4+490 hasta las inmediaciones de la vereda El Rincón.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4,30 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR2+110 - PR2+255 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento mediante bateas y box-culvert debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de estas obras de drenaje como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2819-2024**

JAC LOS CAIMANES
MUNICIPIO: REGIDOR

La vía postulada para mejoramiento en el corregimiento Los Caimanes se encuentra sobre un terreno Plano en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 8°46'5.52"N; 73°50'56.84"O y Coordenadas de Punto Final: 8°44'38.81"N; 73°48'5.76"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Regidor del departamento de Bolívar en el corregimiento Los Caimanes, en el corredor vial denominado Los Caimanes - San Antonio que tiene una longitud de 8,23 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 en las inmediaciones del corregimiento los Caimanes, y el punto final de referencia es PR 8+230 en el corregimiento de San Antonio.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar obras de drenaje para una mejora en la transitabilidad.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR0+053 - PR0+156 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 103,0 metros lineales de Placa Huella, además de la implementación de una obra de drenaje como un box coulvert como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal. Así mismo se identifica punto crítico de transitabilidad, donde se tiene como estructura de tránsito una tubería galvanizada, por lo cual se propone realzar la construcción de un Box Coulvet de 2x1.

- **CONVENIO: 2809-2024**

JAC VEREDA BUENOS AIRES - CANTAGALLO
MUNICIPIO: CANTAGALLO

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda Buenos aires se encuentra sobre un terreno Ondulado, sin embargo, este presenta fuertes pendientes en el corredor, este mismo cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°16'41.57"N; 74° 2'54.66"O y Coordenadas de Punto Final: 7°14'47.91"N; 74° 1'28.41"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Cantagallo del departamento de Bolívar en el

corregimiento Sabanas del Firme, en el corredor vial denominado Vereda Buenos Aires - Corregimiento San Lorenzo que tiene una longitud de 6,18 km, tomando como punto de inicio de referencia la el PR 0+000 en la salida del corregimiento San Lorenzo, y el punto final de referencia es PR 6+180 hasta la Vereda Buenos Aires.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4,30 m y tramos con una pendiente variable, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía. Además, se observa la necesidad de implementar varias obras de drenaje esto con el fin de mejorar el tránsito en la misma, con esto se busca tener un tramo en condiciones y que cuente con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado es el PR4+930 - PR5+040 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 110 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2763-2024**

J.A.C. CORREGIMIENTO CANALETAL
MUNICIPIO: SAN PABLO

La vía postulada para mejoramiento en el corregimiento Canaletal, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°33'50.34"N; 73°53'37.11"O y Coordenadas de Punto Final: 7°32'55.29"N ; 73°52'30.03"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de San Pablo del departamento de Bolívar en el corregimiento Canaletal, en el corredor vial denominado Tramo Paso Parado en la via que comunica al corregimiento de Canaletal que tiene una longitud de 3,6 km, tomando como punto de inicio de referencia el sitio conocido como paso parado PR0+000 y el punto final de referencia PR3+600 el corregimiento de Canaleta de San Pablo Bolívar.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4 m donde se tiene dificultades en el tránsito en temporada invernal.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR2+600- PR2+716 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la via mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 116,0 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 3086-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTADER SECTOR EL CAMPO
MUNICIPIO: MAHATES

La vía postulada para mejoramiento se localiza en el barrio Santander Sector El Campo, se encuentra sobre un terreno Plano en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°13'56.05"N; 75°11'0.46"O y Coordenadas de Punto Final: 10°16'10.31"N; 75° 9'31.76"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Mahates del departamento de Bolívar en el Sector El Campo, en el corredor vial denominado vía Mahates Corregimiento de Evitar que tiene una longitud de 7,160 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del casco urbano de Mahates PR0+000 y el punto final de referencia PR7+160 el corregimiento de Evitar

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4 m a 5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole. El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR6+676 al PR6+850 del corredor vial, se identifica la necesidad de construcción de un tramo de Placa huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2666- 2024**

JAC DE EVITAR
MUNICIPIO: MAHATES

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el corregimiento Evitar se encuentra sobre un terreno Plano, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°16'17.89"N; 75° 9'16.14"O y Coordenadas de Punto Final: 10°16'53.33"N; 75° 8'23.26"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Mahates del departamento de Bolívar en el Corregimiento Evitar, en el corredor vial denominado Corregimiento Evitar - Arroyo Songo que tiene una longitud de 2,10 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 salida del corregimiento Evitar y el punto final de referencia es PR2+100 Arroyo Songo.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

Al inicio del tramo vial postulado y priorizado PR 0+548 - PR0+719 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 171 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3899-2024**

JAC VEREDA VILLA AMALIA
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda Villa Amalia se encuentra sobre un terreno plano, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9.699123 / Long: -75.107222 y Coordenadas de Punto Final: Lat: 9.701067 / Long: -75.100737. Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Villa Amalia, en el corredor vial denominado Villa Amalia - Las piedras - Las Burras que tiene una longitud de 5,0 km, tomando como punto de inicio de referencia la vereda Villa Amalia y el punto final de referencia se encuentra en las inmediaciones de la vereda las Burras.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5 m y tramos con una pendiente uniforme, es casi imposible el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

La comunidad manifiesta la necesidad de atacar dos puntos críticos siendo el primero el PR0+460 - PR0+540 y el PR0+690 - PR0+771 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 161 metros lineales de Placa Huella de manera seccionada como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3747-2024**

JAC PELOTA 2
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda la Pelota 2 se encuentra sobre un terreno Ondulado, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°45'24.86"N 75° 7'20.96"O y Coordenadas de Punto Final: 9°46'45.19"N 75° 3'30.90"O . Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda la Pelota 2, en el corredor vial denominado Vereda Malanoche - Vereda la pelota 2 que tiene una longitud de 11,6 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la Vereda Mala Noche y el punto final de referencia es PR11+600 Centro Poblado de la vereda la Pelota 2.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4,5 m y tramos con una pendiente variable, con ligeras inclinaciones, dificultades en el tránsito en temporada invernal, sobre todo por la existencia del cruce de un arroyo el cual deja incomunicada a la vereda en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

Al inicio del tramo vial postulado y priorizado PR 3+000 - PR3+170 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante, se prioriza la construcción de 170 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2873-2024**

JAC CARAVAJAL
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda el Caravajal se encuentra sobre un terreno Plano en casi en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: Lat: 9.65064 / Long: -75.1616 y Coordenadas de Punto Final Lat: 9.64844 / Long: -75.141307 Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Caravajal, en el corredor vial denominado cruce vía de Occidente - La escuelita de Caravajal que tiene una longitud de 2.546 km, tomando como punto de inicio de referencia la vía de occidente, y Punto Final la escuelita de Caravajal.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3m y tramos con pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en el PR 1+559 – PR1+784 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este es un punto crítico; no obstante, se prioriza la construcción de 225 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2824-2024**

JAC BLEDO
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento El Carmen - Vereda el Bledo, se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°45'49"N ; 75°09'58"O y Coordenadas de Punto Final: 9°43'30"N ; 75°08'33"O. Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen del departamento de Bolívar en La Vereda el Bledo, en el corredor vial denominado Corregimiento Vereda el Bledo - Carmen de Bolívar, que tiene una longitud de 7,002 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 de la vía que conduce del Carmen de Bolívar hacia la Vereda el Bledo y el punto final de referencia es PR 7+002 la vereda el Bledo en el Carmen de Bolívar.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material arcilloso y dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

A la altura del PR6+794 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la via mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 208 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2818-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la Vereda La Candelaría se encuentra sobre un terreno Ondulado en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: lat: 9.69787 / Long: -75.130997 y Coordenadas de Punto Final: Lat: 9.703752 / Long: -75.124603 Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen De Bolivar del departamento de Bolívar en la vereda la Candelaría, en el corredor vial denominado via Principal La Candelaría que tiene una longitud de 1,94 km, tomando como punto de inicio de

referencia la salida del municipio del Carmen de Bolivar, pasando por el Barrio Rabolargo, conectando con la vereda la Candelaría.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4,3 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en el PR 1+940 - PR 1+785 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 155 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2808-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento Vereda Santa Elena - la Ye de San isidro, se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°44'25"N ; 75°10'32"O y Coordenadas de Punto Final: 9°43'52"N ; 75°10'26"O. Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen del departamento de Bolívar en La Vereda Santa Elena, en el corredor vial denominado
Vereda Santa Elena - La Ye de San isidro, que tiene una longitud de 1.0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la vía desde la Vereda el Santa Elena y el punto final de referencia es PR 1+000 la Ye de la vía a San isidro en el Carmen de Bolívar.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material arcilloso, lo que dificulta el tránsito en estas pendientes, a vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

A la altura del PR0+240 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 184 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2739-2024**

JAC NARANJAL
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en la vereda el Naranjal se encuentra sobre un terreno Ondulado en casi en la totalidad del mismo, presenta tramos montañosos y varios sitios críticos, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9.644503 / Long: -75.201897 y Coordenadas de Punto Final: Lat: 9.643295 / Long: - 75.202542 Se localiza en la zona rural del Municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Naranjal, en el corredor vial denominado Vereda Bonito- Vereda Naranjal – Vereda Pintamonal que tiene una longitud de 11.51 km, tomando como punto de inicio de referencia la vereda Bonito, pasando por la vereda Naranjal y Punto Final la vereda Pintamonal.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 3.5m y tramos con pendiente variable, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en el PR6+360- PR6+552 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella

debido a que este es un punto crítico; no obstante, se prioriza la construcción de 192 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 2665- 2024**

JAC DEL BARRIO RABO LARGO
MUNICIPIO: EL CARMEN DE BOLÍVAR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento del Barrio Rabo Largo se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial 9.70688 / Long: -75.12335 y Coordenadas de Punto Final: Lat: 9.70925 / Long: - 75.122355; 73°56'19.94"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en el Barrio Rabo Largo, en el corredor vial denominado Barrio Rabo Largo – Vereda La Candelaria, que tiene una longitud de 1,94 km, tomando como punto de inicio de referencia PR0+000 el Barrio Rabo Largo salida vereda La Candelaria, y el punto final de referencia es PR1+940 inmediaciones de la vereda la Candelaria.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.30 m y tramos con pendientes moderadas. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía.

A la altura del PR0+000 hasta el PR0+175, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 175 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3291-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO PARAISO
MUNICIPIO: SIMITÍ

La vía postulada para mejoramiento en el corregimiento Paraiso, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°39'58.97"N; 74° 9'38.52"O y Coordenadas de Punto Final: 7°40'42.91"N; 74° 1'22.49"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de SIMITI del departamento de Bolívar en el corregimiento Paraiso, en el corredor vial denominado La Loma del Tigre, la cual permite el acceso al corregimiento Paraiso que tiene una longitud de 20,0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en el punto conocido como Pozo Azul, y el punto final de referencia es PR20+000 en las inmediaciones del corregimiento El Paraíso.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5,3 m, añadido a esto el tipo de suele se identifica como arcilloso el cual genera dificultades en el tránsito en temporada invernal, Haciendo que sea muy difícil acceder o salir del corregimiento.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR14+680 – PR14+772 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 92,0 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3254-2024**

JAC CORREGIMIENTO SAN BLAS
MUNICIPIO: SIMITÍ

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento en el Corregimiento San Blas se encuentra sobre un terreno montañoso casi en la totalidad del mismo, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: y Coordenadas de Punto Final: Se localiza en la zona rural del Municipio de Simiti del departamento de Bolívar en el corregimiento San Blas, en el corredor vial denominado La Loma del Zancudo que tiene una longitud de 6,44 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento de San blas.

La vía se encuentra en un estado regular de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5 m y tramos con una pendiente uniforme, dificultades en el tránsito en temporada invernal. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y se observa la necesidad de reemplazar varias obras de drenaje que, si bien están funcionando correctamente, no cuentan con las especificaciones requeridas en el encole y

descole.

El inicio del tramo vial postulado y priorizado está localizado en los PR 2+240 - 2+360 del corredor vial, se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la via mediante Placa Huella, además de realizar demolición de la placa huella existente (la alcaldía se comprometió en colaborar con este item) debido a que este punto es crítico en ciertas temporadas; no obstante se prioriza la construcción de 120 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3172-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE
MUNICIPIO: SANTA ROSA DEL SUR

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento El Diamante - casco urbano Santa Rosa, se encuentra en terreno mayormente plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 7°58'53"N ; 74°03'02"O y Coordenadas de Punto Final: 7°58'04"N ; 74°03'20"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Rosa Sur del departamento de Bolívar en la Vereda el Diamante, en el corredor vial denominado Vía el Diamante - Caso urbano Santa Rosa Sur, que tiene una longitud de 2,05 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la vía desde la vereda el Diamante y el punto final de referencia es PR 2+050 el casco urbano del municipio Santa Rosa del Sur.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y pocos tramos con pendientes moderadas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material arcilloso, lo que dificulta el tránsito en estos tramos, sobre todo en época de invierno. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y garantizar el flujo de la escorrentía, en el encole y descole de el Box-Coulvert construido.

A la altura del PR0+780 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 119 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

- **CONVENIO: 3603-2024**

JACPUNTARENA
MUNICIPIO: CARTAGENA

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento, camino vecinal de tierra bomba, desde Punta Arena hasta Caño de Loro, se encuentra en terreno mayormente Plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°21'50"N ; 75°32'58"O y Coordenadas de Punto Final: 10°21'38"N ; 75°33'14"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Cartagena del departamento de Bolívar en el Corregimiento Punta Arena, en el corredor vial denominado Camino vecinal de tierra bomba desde Punta Arena hasta Caño de Loro, que tiene una longitud de 0,76 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en el camino vecina desde Punta Arena y el punto final de referencia es PR0+760 el Corregimiento Caño de Loro en la isla tierra bomba.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y muchos tramos con zonas bajas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material Granular y alto nivel freático, lo que dificulta el tránsito en estos tramos, sobre todo en época de invierno. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y garantizar el flujo de la escorrentía.

A la altura del PR0+400 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la via mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 142 metros lineales de Placa Huella como meta física para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal

- **CONVENIO: 2406-2024**

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA NUEVA ESPERANZA
MUNICIPIO DE ARENAL

hasta Caño de Loro, se encuentra en terreno mayormente Plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 07°45'42"N ; 73°23'46"O y Coordenadas de Punto Final: 07°45'32"N ; 73°23'33"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Arenal del departamento de Bolívar en la Vereda , en el corredor vial denominado Gaspar – Yaneth Herrera, con una longitud de 2.1 km, el punto de inicio de referencia es en el PR 00+0000, en el punto conocido como Gaspar y el punto final de referencia es en el PR 02+0100, en el sitio conocido como Yaneth Herrera.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y muchos tramos con zonas bajas, los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de mucho material Granular y alto nivel freático, lo que dificulta el tránsito en estos tramos, sobre todo en época de invierno. Adicionalmente se observa la necesidad de implementar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para garantizar el correcto drenaje superficial de la vía y garantizar el flujo de la escorrentía.

- **CONVENIO: 3936-2023**

UNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO
MUNICIPIO: MAGANGUE

La vía postulada para mejoramiento en el corregimiento Palmarito, el corredor cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°14′48″; 74°45′34″O. El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Magangué del departamento de Bolívar, en la vereda la Palmarito, cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 en el puerto de la vereda Palmarito hasta el PR 0+419 en la vereda Palmarito, mediante el cual se accede por transporte fluvial desde el Municipio de Magangué por el río Magdalena a 26 Km aproximadamente, de la vía Palmarito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El anexo técnico señala textualmente lo siguiente:

Se describen las actividades de obra, cuyos recursos disponibles pretenden atender las vías rurales y/o departamentales con el consiguiente bienestar para los usuarios, reflejado en la seguridad y comodidad del desplazamiento, para lo cual se adelantarán las obras prioritarias de mejoramiento y/o mantenimiento de baja-media complejidad, descritas de la siguiente manera:

a) Localización, replanteo y topografía de las obras.
b) Construcción de sistemas de drenaje (Alcantarillas, cunetas, filtros, Box Culvert (entre otros)
c) Mejoramiento de los corredores viales con la construcción de Placa Huella y/o pavimentos convencionales.
d) Construcción de sistemas de contención, tales como Muros en Concreto o Gavión.
e) Mantenimiento Rutinario (Limpieza de alcantarillas, rocería, remoción de derrumbes menores)
f) Y las demás que pudiesen resultar y que fuesen requeridas durante la vigencia de los convenios solidarios y/o contratos sobre los cuales se realiza la interventoría.
g) El INVIAS podrá ordenar al INTERVENTOR, en caso de requerirse, la ejecución de la Interventoría de hasta un (10 %) adicional de la cantidad de convenios solidarios y/o contratos inicialmente indicados en el alcance, evento en el cual se reconocerán los costos acordes con los precios ofertados en la propuesta económica.

Las obras proyectadas para la ejecución de los 45 convenios en el departamento de Bolívar corresponden a una longitud a intervenir aproximada de 6,75 Km.

Igualmente, en el alcance de los proyectos se tiene contemplado realizar la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación del contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías; teniendo en cuenta el insumo (Ensayos de materiales y Levantamiento topográfico) entregado por la entidad a cada uno de los Organismos de Acción Comunal y/o Comunidades étnicas.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión vigente, o la normatividad que la modifique o sustituya; igualmente se tendrá en cuenta lo contenido en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales vigente.

A su vez, se tendrán en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios solidarios y/o contratos vigentes y estimados en el presente documento; es así que el interventor tendrá en cuenta todas las

apreciaciones durante la ejecución de las obras que pudiesen resultar necesarias para el cumplimiento de su alcance.

De acuerdo el inventario o diagnóstico suministrado por el INVIAS, los espesores de la estructura del pavimento se realizado de manera estandarizada según el contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad, lo cual es un diseño preliminar de espesores.

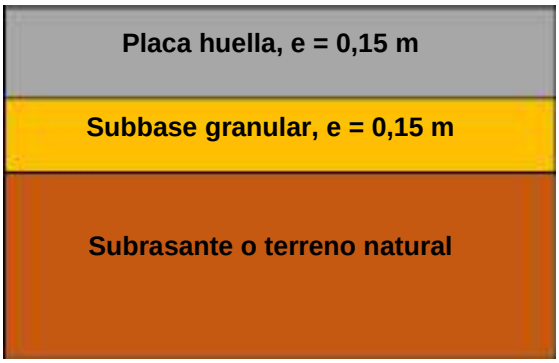


Ilustración. Espesores de la placa huella.

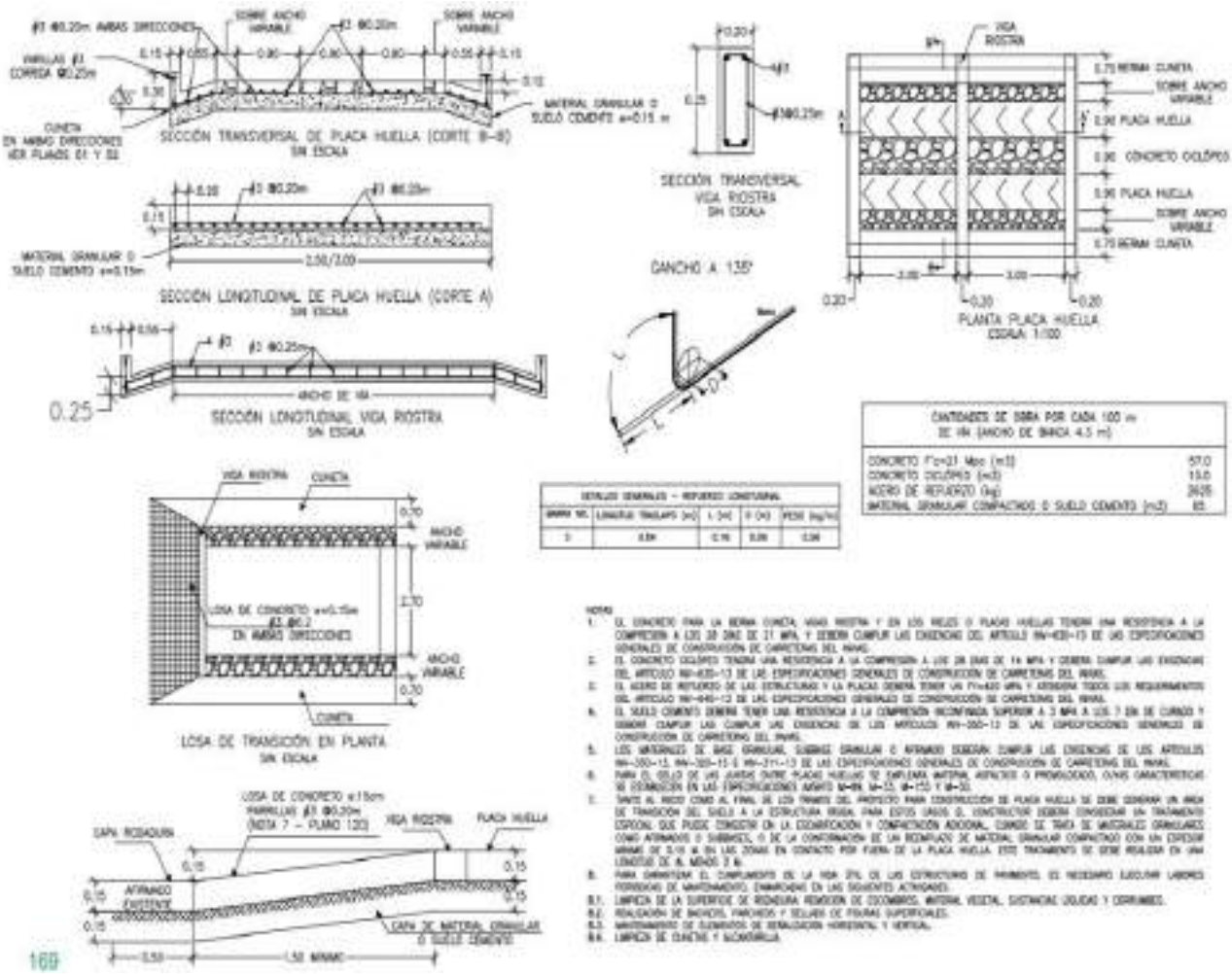
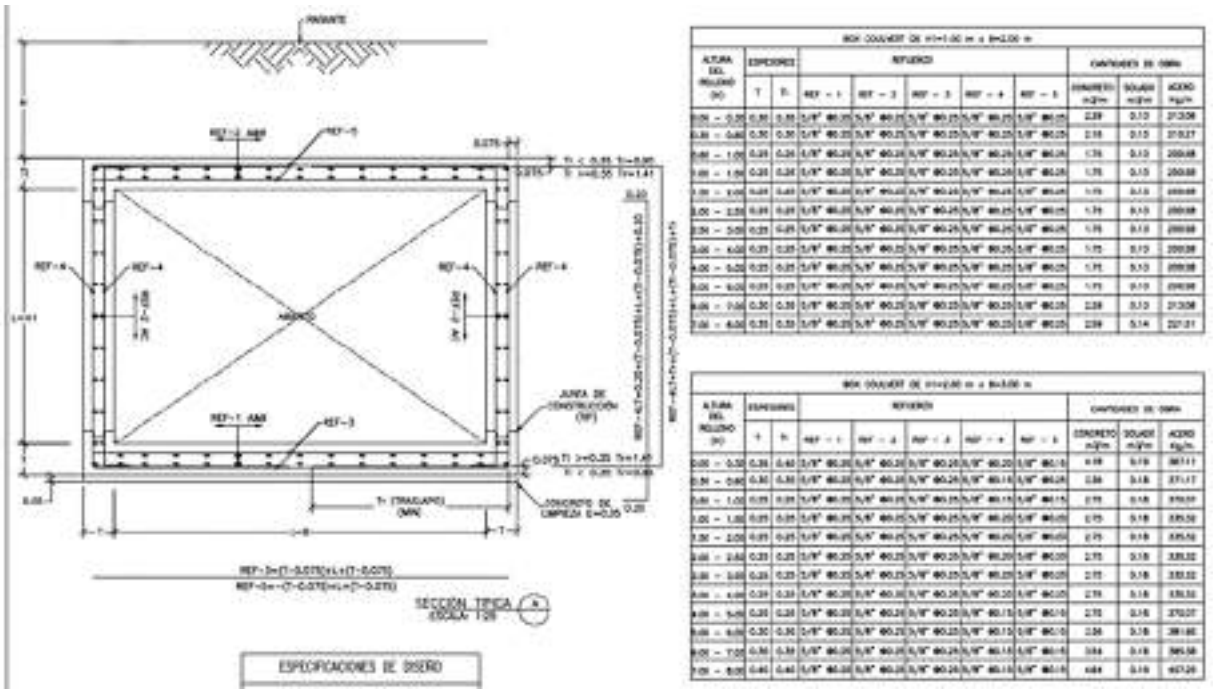
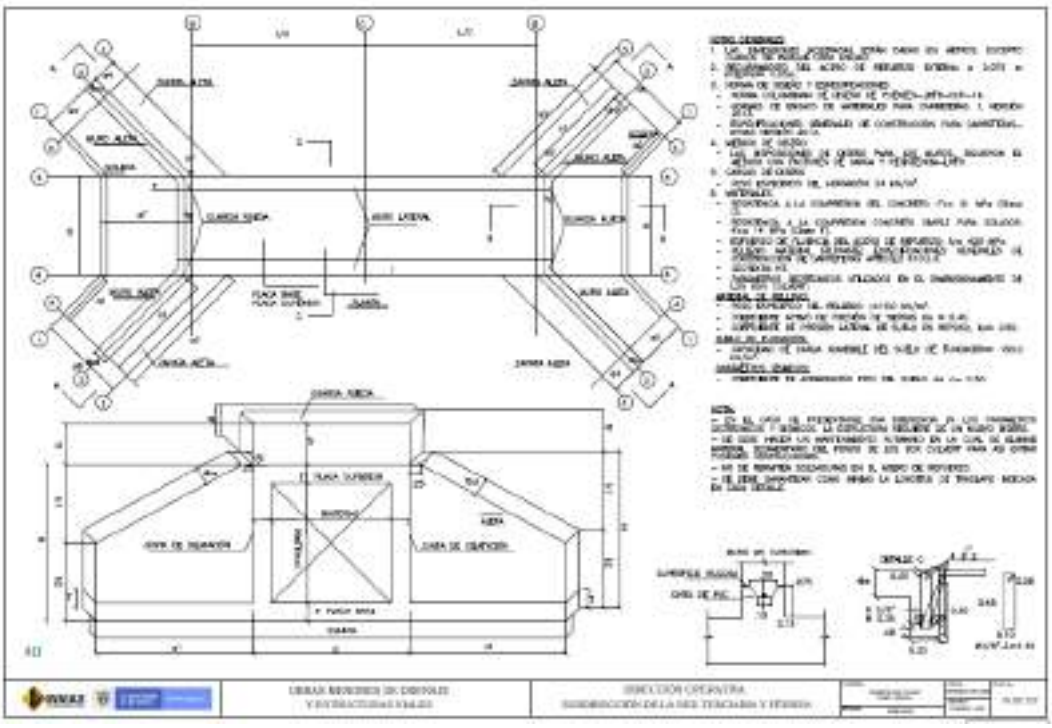


Ilustración. Detalles técnicos de diseño de la placa huella (Cartilla de INVÍAS).


PAVIMENTO
JUNTA DE CONSTRUCCIÓN (TIP)
CONCRETO DE LIMPIEZA E=0.05
SECCION TIPICA
ESPECIFICACIONES DE DISEÑO



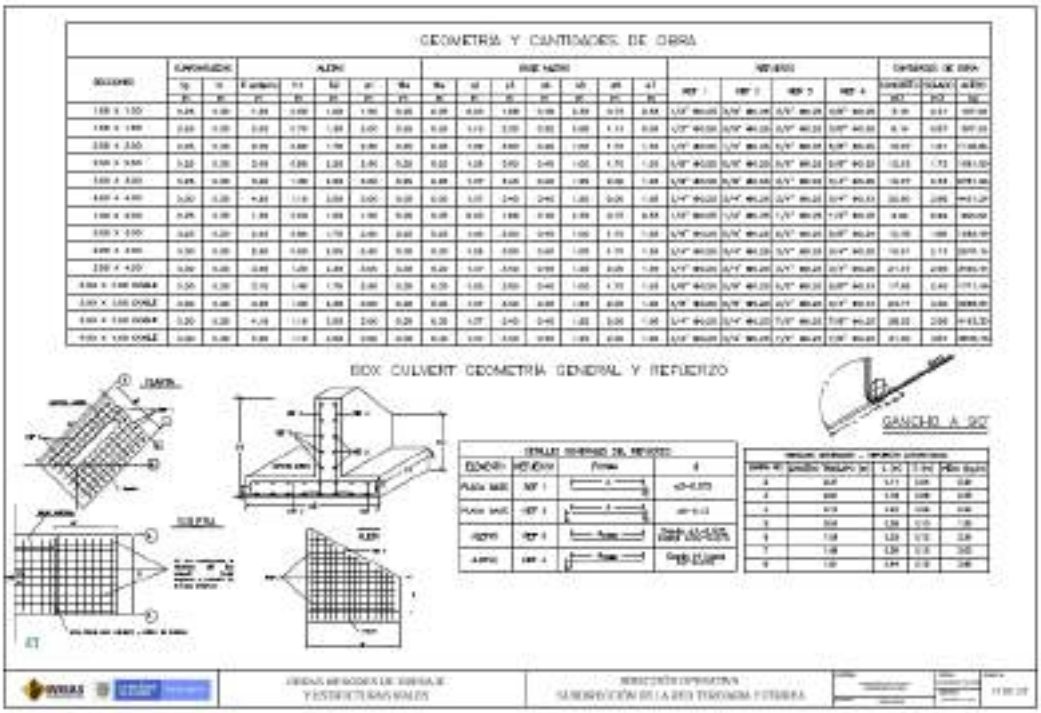


Ilustración. Detalles técnicos de diseño Tipo de Box-coulvert 1x2(Cartilla de INVÍAS).

En investigación documental bibliográfica donde señalan textualmente:

"Para *calcular los espesores adecuados de las capas estructurales, y los cálculos relacionados se llevan a cabo en el software para comparar y analizar el diseño. Para lograr un diseño adecuado con la máxima eficiencia, es necesario realizar estudios previos, que se deben definir en el desarrollo de este Proyecto. El diseño se basa en métodos, cuyo propósito es determinar el espesor mínimo de la estructura del pavimento (capa de base granular, y la losa de concreto hidráulico), y que permiten llevar a cabo todos los estudios pertinentes de parte de consultoría con sus respectivos profesionales, para poder ajustar a la realidad estas estructuras".*

De esta manera poder revisar el diseño definitivo, y aportar al Instituto al mejoramiento de la vía y desde el punto de vista técnico y económico, emitir concepto de una solución óptima.

Hasta el momento el instituto nacional de vías (INVIAS) solo se han suministrado 33 estudios y díselos de los 47 convenios a ejecutar. La Interventoría está en espera de ellos que permita su revisión, con el fin de dar aval y aprobación total, para que el contratista de obra pueda iniciar la ejecución de las obras contratadas, y que están en la obligación de dar estricto cumplimiento.

Según el anexo técnico de los convenios donde señal textualmente lo siguiente:

- **CONVENIO N°2597-2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Calamar del departamento de Bolívar en el corregimiento de Barranca Vieja, en el corredor vial denominado Corregimiento Barranca Vieja – Corregimiento Barranca Nueva, que tiene una longitud de 9.7 km, tomando como punto de inicio de referencia la intersección de la troncal del Caribe con la vía hacia Barranca nueva PR0+000 y el punto final de referencia es el corregimiento barranca vieja "El Yucal" sobre el mismo corredor PR9+700, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Barranca Vieja del municipio de Calamar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Calamar



Imagen – Municipio de Calamar – Intersección troncal Caribe – Corregimiento Barranca Nueva – Corregimiento Barranca vieja.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Barranca Vieja, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	CALAMAR	CORREGIMIENTO BARRANCA NUEVA – CORREGIMIENTO BARRANCA VIEJA	PR9+080 – PR9+273	193
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**135**

- **CONVENIO N°2204 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio el Peñón del departamento de Bolívar en el corregimiento de Chapetona, en el corredor vial denominado casco urbano corregimiento de Chapetona Piedra Pela – Caño Solera, que tiene una longitud de 8.76 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Corregimiento Chapetona en sentido al corregimiento de Castañal y el punto final de referencia la intersección del tramo con el caño Soleta PR8+760, sobre el mismo corredor, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento La Chapetona del municipio el Peñón como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio el Peñón



Imagen – Municipio el Peñón – Corregimiento La Chapetona – Piedra Pela – Caño Solera.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento de Chapetona, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL PEÑÓN	CORREGIMIENTO LA CHAPETONA – PIEDRA PELA CAÑO SOLERA.	PR 0+150 – PR 0+301	151
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**151**

- **CONVENIO N°2256 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUASIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Fernando del departamento de Bolívar en el corregimiento de Guasimal, en el corredor vial denominado Guasimal – Puente Gato que tiene una longitud de 7,87 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del casco urbano del corregimiento de Guasimal PR0+000 y el punto final de referencia PR7+8700 sector Puente El Gato, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento de Guasimal del municipio de San Fernando, Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio San Fernando

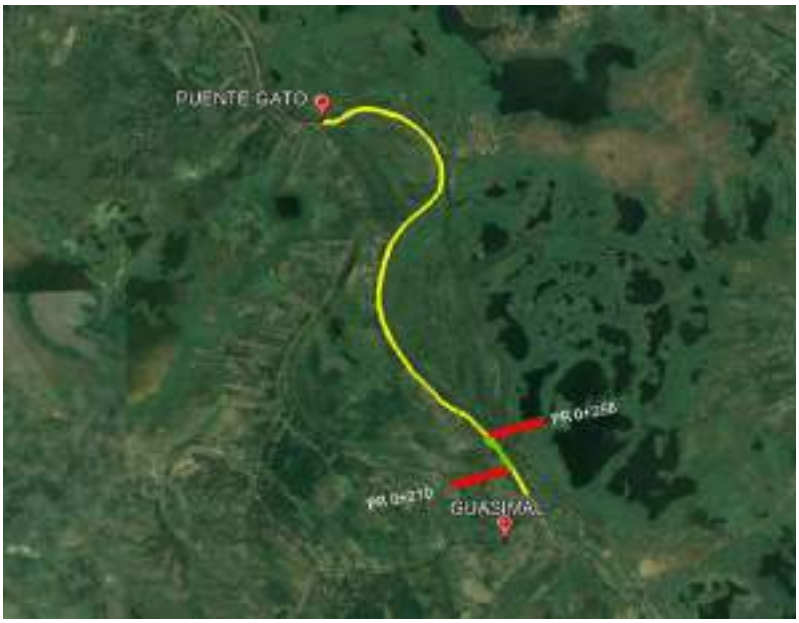


Imagen – Corredor Guasimal – Puente El Gato

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del Corregimiento de Guasimal, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	SAN FERNANDO	GUASIMAL – EL GATO	PR 0+210 – PR 0+358	148
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**148**

- **CONVENIO N°2570- 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALENQUITO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en el corregimiento Palenquito, en el corredor vial denominado Corregimiento de Palenquito – corregimiento Palomino que tiene una longitud de 7,66 km aproximadamente, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la salida del casco urbano del corregimiento Palenquito, y el punto final de referencia es PR7+660 el acceso al centro poblado del corregimiento de Palomino, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Palenquito del municipio de Pinillos como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Municipio de Pinillos



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Tramo Palenquito – Palomino

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Palenquito, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	PINILLOS	TRAMO PALENQUITO - PALOMINO	PR0+410 – PR0+545	135
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**135**

- **CONVENIO N°2532- 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Mompox del departamento de Bolívar en el corregimiento los Piñones, en el corredor vial denominado La Curva – Casa Zinc que tiene una longitud de 7,72 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 la Curva a la cual se accede desde Mompox Bolívar por el Barrio Santa fe, y el punto final de referencia es PR 7+720 hasta el punto conocido como Casa Zinc, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento los Piñones del municipio de Mompox como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Ubicación Geográfica del tramo postulado. Google Earth



Imagen – TRAMO LA CURVA – CASA ZINC

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento los Piñones, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ml)	BOX-CULVERT (UND)
BOLÍVAR	MOMPOX	TRAMO LA CURVA – CASA ZINC	PR 7+500 PR 7+257 PR 7+110 PR 6+940	-	4
BOLÍVAR	MOMPOX	TRAMO LA CURVA – CASA ZINC	PR 4+438 – PR 4+480	42	-
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**42**	**4**

- **CONVENIO N°2476 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Tiquisio del departamento de Bolívar en el corregimiento Sabanas del Firme, en el corredor vial denominado Platanal – Sabanas del firme - Bolombolo que tiene una longitud de 7,56 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la vereda Platanal, y el punto final de referencia es PR7+560 que corresponde al cruce fluvial para acceder a la vereda Bolombolo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Sabanas del Firme del municipio de Tiquisio, Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Tiquisio



Imagen – Corredor Platanal – Sabanas del Firme – Bolombolo

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del Corregimiento Sabanas del Firme, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	TIQUISIO	CORREGIMIENTO SABANAS DEL FIRME	PR2+170 – PR2+280	110
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**110**

- **CONVENIO N°2401 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de el Carmen del departamento de Bolívar en la vereda El Guapo, en el corredor vial denominado centro Poblado Caracolí – Centro Poblado San Carlos, que tiene una longitud de 4,42 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Centro Poblado Caracolí Grande y el punto final de referencia es PR4+420 Centro Poblado San Carlos, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda el GUAPO zona rural del municipio del Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio El Carmen de Bolívar.

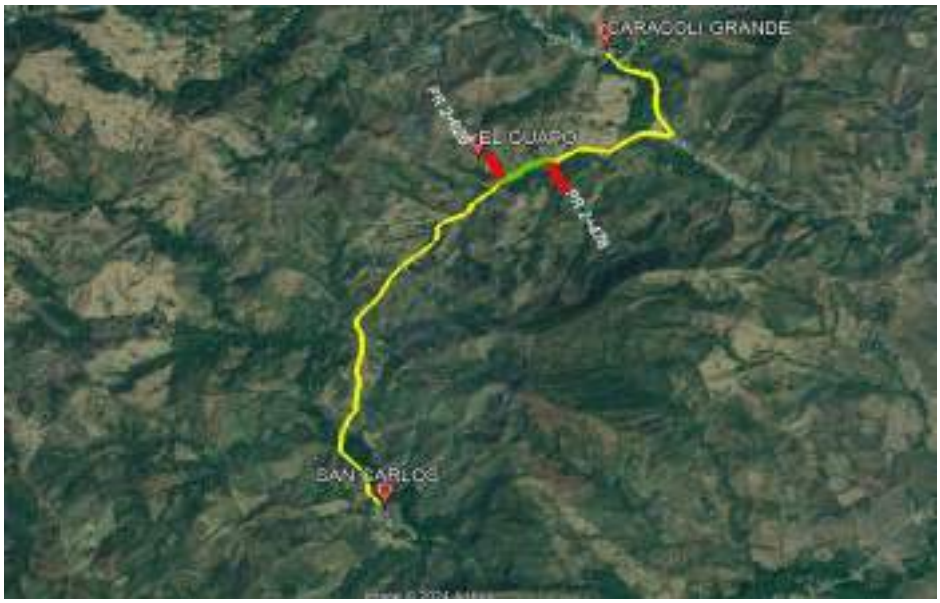


Imagen – Municipio El Carmen zona rural centro poblado Caracolí– Centro Poblado San Carlos.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **BOLIVAR** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda El Guapo zona rural del Carmen de Bolívar, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL CARMEN	VIA CENTRO POBLADO CARACOLÍ – VEREDA EL GUAPO - CENTRO POBLADO SAN CARLOS	PR2 +478 - PR2+620	142
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**142**

- **CONVENIO N°2575 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOMPOX DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Mompox del departamento de Bolívar en el corregimiento Loma de Simón, en el corredor vial denominado Cabecera distrital – Loma de Simón que tiene una longitud de 6,91 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del municipio de Mompox por la carrera 4 PR0+000, y el punto final de referencia es el corregimiento Loma de Simón PR6+910 Santa Teresa, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Loma de Simón del municipio de Mompox como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Mompox



Imagen – Tramo Mompox – Loma de Simón.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento de Loma de Simón, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	MOMPOX	Casco urbano Mompox – Loma del Simón	PR5+630 – PR5+785	155
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**155**

- **CONVENIO N°2035 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA COA DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en el corregimiento de Santa Coa, en el corredor vial denominado Municipio de Pinillos – Corregimiento La Unión Cabecera – Corregimiento Santa Coa – Vereda Plan Bonito que tiene una longitud de 11.31 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida norte del Municipio de Pinillos por la Carrera 6 y el punto final de referencia es la Vereda Plan Bonito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Santa Coa del municipio de Pinillos como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Pinillos



Imagen – Municipio de Pinillos – Corregimiento La Unión Cabecera – Corregimiento Santa Coa – Vereda Plan Bonito

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Santa Coa, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	PINILLOS	CORREGIMIENTO SANTA COA – VEREDA PLAN	PR8+590 – PR8+729	139
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**139**

- **CONVENIO N°2053 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Córdoba del departamento de Bolívar en el corregimiento Santa Lucia, en el corredor vial denominado Corregimiento Santa Lucia – Vereda Sanahuarez que tiene una longitud de 5.67 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 de la vía que conduce del Corregimiento Santa Lucía al corregimiento de Pueblo Nuevo en el Municipio de Córdoba y el punto final de referencia es PR 5+670 en la vereda Sanahuarez, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Santa Lucia del municipio de Córdoba como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Córdoba



Imagen – Corredor Corregimiento Santa Lucia – Vereda Sanahuarez

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Santa Lucia, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	CÓRDOBA	CORREGIMIENTO SANTA LUCIA - VEREDA SANAHUAREZ	PR0+640 – PR0+815	175
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**175**

- **CONVENIO N°2414 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio del Peñón del departamento de Bolivar en el corregimiento el Japón, en el corredor vial denominado Corregimiento el Japón – las Mercedes - Corregimiento Peñoncito, que tiene una longitud de 9,55 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 la salida del Corregimiento el Japón y el punto final de referencia es PR9+550 el Corregimiento de Peñoncito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el Corregimiento el Japón del municipio El Peñón Bolívar, como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de El Peñón



Imagen – Municipio el Peñón, tramo de vía Corregimiento el Japón - Corregimiento Peñoncito.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del Corregimiento el Japón, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL PEÑON	VIA CORREGIMIENTO EL JAPON – CORREGIMIENTO PEÑONCITO	PR 0+480 – PR 0+631	151
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**151**

- **CONVENIO N°2174 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Calamar del departamento de Bolívar, en el corregimiento de Barranca Nueva, en el corredor vial denominado corregimiento Barranca Nueva – Barranca Vieja, que tiene una longitud de 9.7 km, tomando como punto de inicio de referencia PR0+000 la intersección de la troncal del Caribe con la vía hacia Barranca Nueva y el punto final de referencia PR9+700 es el corregimiento Barranca Vieja, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Barranca Nueva del municipio de Calamar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Calamar



Imagen – Municipio de Calamar – Intersección troncal Caribe – Corregimiento Barranca Nueva – Corregimiento Barranca vieja.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Barranca Nueva, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	CALAMAR	CORREGIMIENTO BARRANCA NUEVA – CORREGIMIENTO BARRANCA VIEJA	PR0+000 – PR0+171	171
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**171**

- **CONVENIO N°2215 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA ELMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en el corregimiento Buenos Aires, en el corredor vial denominado Las Conchitas – Buenos Aires que tiene una longitud de 14,51 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 en el corregimiento de las Conchitas, y el punto final de referencia es PR 14+510 donde se llega a un cruce de la vereda Buenos Aires con el corregimiento la Victoria, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Buenos aires del Municipio de Pinillos como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Pinillos



Imagen – Corredor Las Conchitas – Buenos Aires

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Buenos Aires, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
Bolívar	Pinillos	Vereda Buenos Aires	PR7+140 – PR7+276	136
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**136**

- **CONVENIO N°2198 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA – BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Margarita del departamento de Bolívar, en el corregimiento de Guataca Sur, en el corredor vial denominado Puente de Guataca – Finca del Negro Florián el cual tiene una longitud de 2,73 km, tomando como punto de inicio de referencia el puente Guataca PR0+000 y punto final la Finca Florián PR2+730 conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Guataca Sur del municipio de Margarita, Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Margarita



Imagen – Corregimiento Guataca Sur – Puente Guataca – Finca el Negro Florián

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Guataca Sur las cuales se relacionan a continuación.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	PINILLOS	CORREGIMIENTO GUATACA SUR	PR 0+000 – PR 0+144	144
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**144**

- **CONVENIO N°2818 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda La Candelaria, en el corredor vial denominado El Carmen de Bolivar – Vereda la Candelaria que tiene una longitud de 1.94 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 salida casco urbano municipio de El Carmen de Bolívar Barrio Rabo Largo, y el punto final de referencia es PR1+940 hasta las inmediaciones de la vereda la Candelaria, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías. .

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda La Candelaria del Municipio del Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento Bolívar



Imagen – Municipio del Carmen de Bolívar



Imagen – tramo El Carmen de Bolivar – Vereda La Candelaria

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda La Candelaria las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	El CARMEN DE BOLIVAR	*El Carmen de Bolívar – Vereda La Candelaria*	PR1+785 - PR1+940	155
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**155**

- **CONVENIO N°3948 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS, DEL MUNICIPIO DE ACHÍ DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Achí del departamento de Bolívar en la vereda Las Cuevas, en el corredor vial comprendido en la vía conocido como Campo Sereno - Caño Covao que tiene una longitud de 1 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en las inmediaciones de la Finca Campo Sereno, y el punto final de referencia es PR 1+000 en el punto conocido como caño Covao conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en vereda Las Cuevas del municipio de Achí como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio Achí



Imagen – Corredor Campo Sereno – Caño Covao

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Las Cuevas las cuales se relacionan a continuación.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	ACHÍ	*Campo Sereno – Caño Covao*	PR0+510 – PR0+642	132
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**132**

- **CONVENIO N°3807 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS, DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Barranco de Loba del departamento de Bolívar en la vereda Las Toluas, en el corredor vial comprendido en la vía que comunica el Caso Urbano de Barranco de Loba con la vereda El Pital que tiene una longitud de 3,18 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en el casco urbano del municipio Barranco de Loba salida vereda El Pital, y el punto final de referencia es PR 3+180 en la vereda El Pital intersección con la vía principal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en Las Toluas del municipio de Barranco de loba como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio Barranco de Loba



Imagen – Corredor Barranco de Loba – Vereda el Pital

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Las Toluas las cuales se relacionan a continuación.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	BARRANCO DE LOBA	*CASCO DE BARRANCO DE LOBA- VEREDA EL PITAL*	PR1+200 – PR1+342	142
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**142**

- **CONVENIO N°2511 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, en la vereda Mina Junior, en el corredor vial denominado vereda Tiwi -– Vereda Mina Junior que tiene una longitud de 2.79 km, tomando como punto de inicio de referencia el casco urbano de la vereda Tiwi PR0+000, y el punto final de referencia PR2+790 vereda Mina Junior, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Mina Junior de Santa Rosa del Sur como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento Bolívar

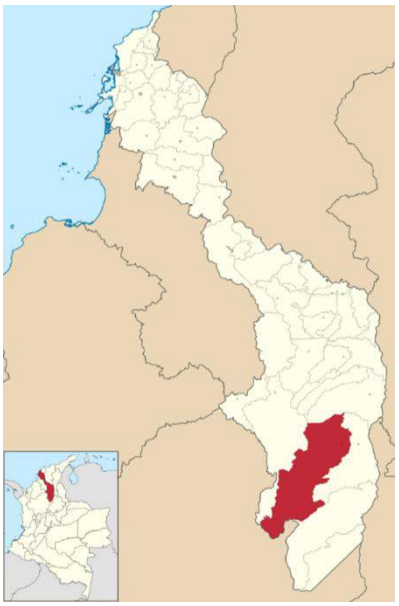


Imagen – Municipio Santa Rosa del Sur



Imagen – Corredor vereda Tiwi – Vereda Mina Junior

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Mina Junior las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	VEREDA TIWI – VEREDA MINA JUNIOR	PR2+677 – PR2+790	113
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**113**

- **CONVENIO N°2224- 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar en la vereda Patio Bonito, en el corredor vial denominado casco urbano de Santa Rosa del Sur - Vereda Patio Bonito que tiene una longitud de 25,8 km, tomando como punto de inicio de referencia la Salida del Municipio de Santa Rosa PR0+000, y el punto final de referencia es la vereda de Patio Bonito PR25+800, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Patio Bonito del municipio de Santa Rosa del Sur como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento Bolívar

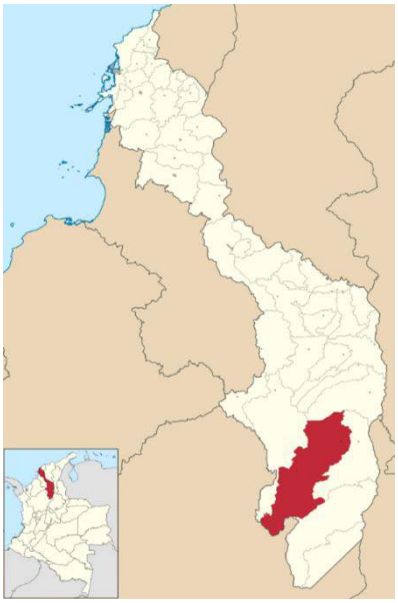


Imagen – Municipio Santa Rosa del Sur



Imagen – Corredor Santa Rosa del Sur - Patio Bonito

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Patio Bonito las cuales se relacionan a continuación

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SANTA ROSA DEL SUR - VEREDA PATIO BONITO	PR25+273 – PR25+380	107
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**107**

- **CONVENIO N°3979 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL, DEL MUNICIPIO DE ACHÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Achí del departamento de Bolívar en el corregimiento Puerto Isabel, en el corredor vial comprendido en la vía que comunica desde vereda El Rosario hasta La Vereda Centro Alegre que tiene una longitud de 1,6 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 la finca de los Araujo inicio de la vereda el Rosario, y el punto final de referencia es PR1+600 hasta vereda centro alegre, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Puerto Isabel del municipio de Achí como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio Achí



Imagen – Corredor vereda Centro Alegre – Vereda el Rosario de Achí

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Puerto Isabel las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	ACHÍ	Vía desde Centro Alegre – hasta vereda El Rosario	PR0+091 – PR0+207	116
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**116**

- **CONVENIO N°2314 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa del Sur del departamento de Bolívar, en el corregimiento San José, en el corredor vial denominado casco urbano Santa Rosa del Sur - Corregimiento San José que tiene una longitud de 16,5 km, tomando como punto de inicio de referencia la Salida del Municipio de Santa Rosa PR0+000, y el punto final de referencia PR16+500 es el corregimiento de San José, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra el corregimiento San José del municipio de Santa Rosa del Sur como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento Bolívar

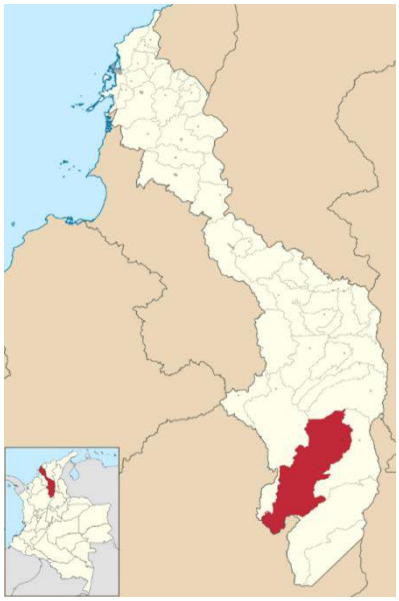


Imagen – Municipio Santa Rosa del Sur



Imagen – Corredor Santa Rosa del Sur - Corregimiento San José

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento de San José las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	SANTA ROSA DEL SUR – CORREGIMIENTO SAN JOSÉ	PR10+952 – PR11+059	107
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**107**

- **CONVENIO N° 2387 DE 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Simití del departamento de Bolívar en el corregimiento San Luis, en el corredor vial denominado Corregimiento San Luis- La Ye de San Luis que tiene una longitud de 3,21 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 el casco urbano del corregimiento de San Luis, y el punto final de referencia PR3+210 es la Ye de San Luis, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento de San Luis del municipio de Simití, Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio Simití



Imagen – Corredor Corregimiento San Luis - La ye de San Luis

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento San Luis, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	SIMITI	CORREGIMMINETO SAN LUIS – LA YE DE SAN LUIS	PR 3+097 PR 3+210	113
TOTAL DE INTERVENCIÓN				113

- **CONVENIO N°3747 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Pelota 2, en el corredor vial comprendido en la vía que comunica la vereda Mala Noche con la vereda la Pelota 2 que tiene una longitud de 11.6 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 la vereda Mala Noche cruce de vía salida a Vereda Pelota 2, y el punto final de referencia es PR11+600 Vereda Pelota 2, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Pelota 2 del municipio de El Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio El Carmen de Bolívar



Imagen – Corredor Vereda Mala Noche – Vereda Pelota 2

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Pelotas 2 las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	VEREDA MALA NOCHE – VEREDA PELOTA 2	PR 3+000 – PR 3+170	170
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**170**

- **CONVENIO N°2682 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa Del Sur del departamento de Bolívar en la vereda de Playa Rica, en el corredor vial denominado Casco Urbano del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar – Vereda Playa Rica que tiene una longitud de 9 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en Santa Rosa del Sur salida Playa Rica, y el punto final de referencia es PR9+000 la vereda Playa Rica, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Playa Rica del municipio de Santa Rosa del sur como se puede observar en las siguientes imágenes:



***Imagen* – Departamento de Bolívar**



***Imagen* – Municipio de Santa Rosa del sur**



Imagen – Tramo vía santa Rosa- Playa Rica

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Playa Rica las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ml)	BOX-CULVERT (UND)
Bolívar	Santa Rosa del Sur	Santa Rosa - Playa Rica	PR6+575 - PR6+645	70	
Bolívar	Santa Rosa del Sur	Santa Rosa - Playa Rica	PR6+645		2 (1x2)
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**70**	**2**

- **CONVENIO N°3899 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Villa Amalia, en el corredor vial comprendido en la vía que comunica las veredas Villa Amalia, Las Piedras, Palmito, Las Burras del municipio de El Carmen de Bolívar que tiene una longitud de 5,0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la Vereda Villa, y el punto final de referencia es PR5+000 en la vereda Las Burras conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Villa Amalia del municipio de El Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio El Carmen de Bolívar



Imagen – Corredor - Villa Amalia – Las Burras

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Villa Amalia las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	VILLA AMALIA – LAS BURRAS	PR0+460 – PR0+540 PR0+720 – PR0+801	161
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**161**

- **CONVENIO N° 2763- 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CANALETAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Pablo del departamento de Bolívar en el corregimiento de Canaletal, en el corredor vial denominado tramo paso parado comprendido en la vía que comunica al corregimiento de Canaletal que tiene una longitud de 3.60 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 el punto conocido como paso parado, y el punto final de referencia es PR3+600 en el corregimiento Canaletal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento de Canaletal del municipio de San Pablo Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio de San Pablo.



Imagen – Tramo Paso Parado – Canaletal

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento de Canaletal las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	SAN PABLO	TRAMO PASO PARADO – CANALETAL	PR2+600 – PR2+716	116,00
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**116,00**

- **CONVENIO N°2824 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL BLEDO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda El Bledo, en el corredor vial comprendido entre El Carmen de Bolívar con la vereda El Bledo que tiene una longitud de 7,002 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 la salida del Municipio del Carmen de Bolívar, y el punto final de referencia es PR7+002 vereda el Bledo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda El Bledo del municipio de El Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen –Departamento de Bolívar Bolívar



Imagen –Municipio de El Carmen de



Imagen. Corredor vial El Carmen de Bolívar – El Bledo

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda El Bledo zona rural del municipio de el Carmen de Bolívar, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR – VEREDA EL BLEDO	PR6+794 – PR7+002	208,00
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**208,00**

- **CONVENIO N°3291 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Simití del departamento de Bolívar, en el Corregimiento El Paraíso, en el corredor denominado vía terciaria que comunica al corregimiento de Paraíso en el tramo conocido como la loma del Tigre que tiene una longitud de 20,0 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en el punto conocido como Pozo Azul, y el punto final de referencia es PR20+000 en la inmediaciones del corregimiento El Paraíso, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento El Paraíso del municipio de Simití del departamento de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.

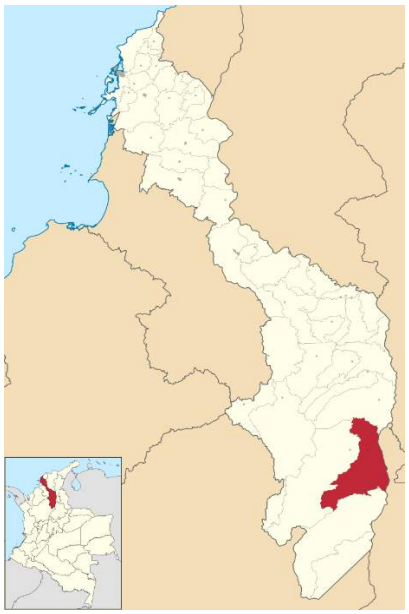


Imagen – Municipio de Simitì.

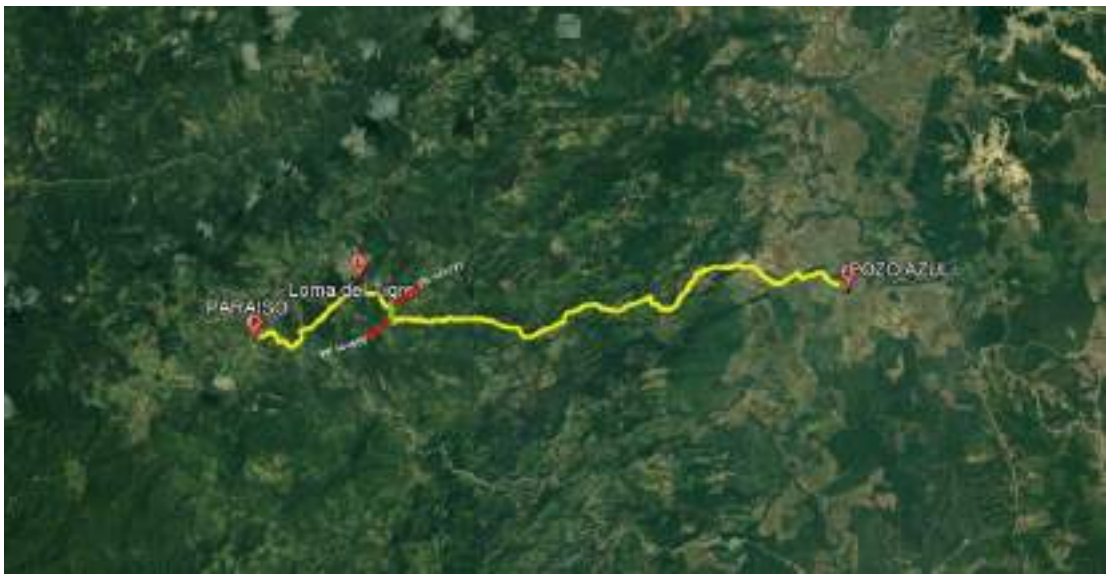


Imagen – Tramo Corregimiento El Paraíso

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de acción comunal del corregimiento El Paraíso las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	SIMITI	EL PARAISO - LOMA DEL TIGRE	PR14+680 – PR14+772	92,0
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				92,00

- **CONVENIO N°3254 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Simití del departamento de Bolívar en el corregimiento San Blas, en el corredor vial denominado vía terciaria que comunica el corregimiento de San Blas en el tramo conocido como la loma del Zancudo, que tiene una longitud de 6,44 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 La Ye de Simití, y el punto final de referencia es PR6+440 acceso el casco urbano del Corregimiento de San Blas, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento de San Blas del municipio de Simití Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.

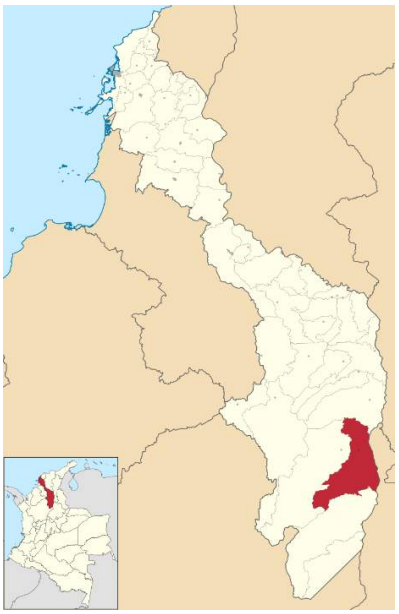


Imagen – Municipio de Simití.

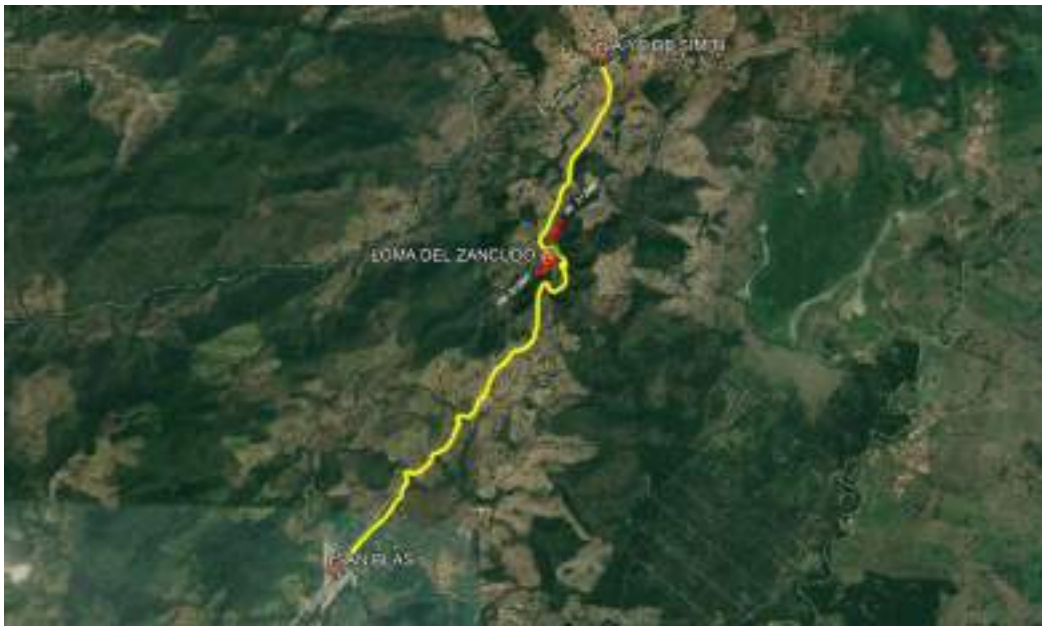


Imagen – Tramo acceso Corregimiento San Blas - Loma del Zancudo

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar,** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de acción comunal del corregimiento de San Blas las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	SIMITI	LOMA DEL ZANCUDO - CORREGIMIENTO DE SAN BLAS	PR2+240-PR2+360	120,0
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				120,0

- **CONVENIO N°2809 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Cantagallo del departamento de Bolívar en la vereda Buenos Aires, en el corredor vial denominado Vereda Buenos Aires – Corregimiento San Lorenzo que tiene una longitud de 6,18 Km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 salida casco urbano del corregimiento Puerto San Lorenzo, y el punto final de referencia es PR6+180 hasta la Vereda Buenos Aires, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Buenos Aires del municipio de Cantagallo como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Cantagallo



Imagen – Tramo San Lorenzo - Buenos Aires

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Buenos Aires, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	CANTAGALLO	VEREDA BUENOS AIRES	PR4+930 – PR5+040	110
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**110**

- **CONVENIO N°2666 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Mahates del departamento de Bolívar en el corregimiento de Evitar, en el corredor vial denominado Corregimiento Evitar – Arroyo Songo que tiene una longitud de 2,10 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 la salida del corregimiento Evitar, y el punto final de referencia es PR 2+100 hasta Arroyo Songo, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Evitar del municipio de Mahates como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolív0ar



Imagen – Municipio de Mahates



Imagen – Tramo corregimiento Evitar – Arroyo Songo

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Evitar, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	MAHATES	CORREGIMIENTO EVITAR – ARROYO SONGO	PR0+548 – PR0+719	171
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**171**

- **CONVENIO N°2665 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio del Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en el Barrio Rabo Largo, en el corredor vial denominado Barrio Rabo Largo – Vereda la Candelaria que tiene una longitud de 1.94 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 el Barrio Rabo Largo salida vereda La Candelaria, y el punto final de referencia es PR1+940 inmediaciones de la vereda la Candelaria, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

La localización del proyecto se encuentra en el barrio Rabo Largo del municipio del Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio del Carmen De Bolívar



Imagen – Tramo Rabo Largo – Vereda La Candelaria

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del Barrio Rabo Largo, las cuales se relacionan a continuación

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO PLACA HUELLA (ml)
Bolívar	El Carmen	Tramo Barrio Rabo largo – Vereda La Candelaria	PR0+000 – PR0+175	175
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				175

- **CONVENIO N°3086 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO DEL MUNICIPIO DE MAHATES, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA ELMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Mahates del departamento de Bolívar en el Barrio Santander sector El Campo, en el corredor vial denominado vía que comunica la cabecera municipal de Mahates con el corregimiento de Evitar con una longitud de 7,16 Km, el punto de inicio de referencia el PR0+000 es el casco urbano Municipio de Mahates, y el punto final de Referencia el PR7+160 Corregimiento de Evitar, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Evitar del municipio de Mahates como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de Mahates



Imagen – Ruta de acceso corregimiento de Evitar

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del barrio Santander sector El Campo, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	Mahates	Barrio Santander sector El Campo	PR6+676 al PR6+850	174
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**174**

- **CONVENIO N°3172 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa Sur del departamento de Bolívar, en la vereda el Diamante, en el corredor vial comprendido en la vía principal que comunica El Rio Platanal, vereda el Diamante con el Casco Urbano de Santa Rosa Sur, que tiene una longitud de 2,05 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida casco urbano de la Vereda el Diamante PR0+000, y el punto final de referencia PR2+050 la entrada al casco urbano de Santa Rosa Sur, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda El Diamante del municipio de Santa Rosa del Sur como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento Bolívar Sur

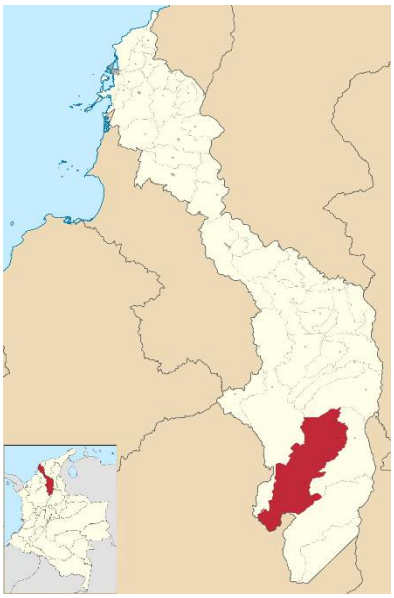


Imagen – Municipio Santa Rosa Sur



Imagen – Corredor vía El Diamante – Casco urbano Santa Rosa Sur

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda El Diamante las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	Santa Rosa Sur	Vía El Diamante – Casco urbano Santa Rosa Sur	PR0+780 – PR0+899	119
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**119**

- **CONVENIO N°3058 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO, VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA ELMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Martin de Loba del departamento de Bolívar en la vereda El Jobo, en el corredor vial denominado Puente La Mejía hasta el casco urbano de la vereda El Jobo con una longitud de 2,56 Km, el punto de inicio de referencia es el PR0+000 Casco urbano de la Vereda El Jobo, y el punto final de Referencia el PR2+560 Puente La Mejía, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda El Jobo del municipio de San Martin de Loba como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de San Martin de Loba



Imagen – Ruta de acceso a vereda El Jobo

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda El Jobo, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	MARTIN DE LOBA	VEREDA EL JOBO	PR0+570 – PR0+712	142
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				142

- **CONVENIO N°2844 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Martin de Loba del departamento de Bolívar en la vereda El Rincón, en el corredor vial denominado vía que comunica la vereda El Rincón, con una longitud de 4,49 Km, el punto de inicio de referencia el PR0+000 es el desvió hacia el tramo vía vereda el Rincón, y el punto final de Referencia el PR4+490 inmediaciones de la vereda el Rincón, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda El Rincón del municipio de San Martin de Loba como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio de San Martin de Loba



Imagen – Ruta de acceso a vereda El Rincón

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda El Rincón, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	MARTIN DE LOBA	VEREDA EL RINCON	PR2+110 - PR2+255	145
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				145

- **CONVENIO N°2942 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA MARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Arjona del departamento de Bolívar, específicamente en el Barrio La María, en el corredor vial denominado Corregimiento Rocha – Puerto Badel que tiene una longitud de 7,7 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento de Rocha PR0+000, y el punto final de referencia PR7+700 la entrada al corregimiento Puerto Badel, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

La localización del proyecto se encuentra en el Barrio La María del Municipio de Arjona como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento Bolívar



Imagen – Municipio Arjona



Imagen – Corredor vía Corregimiento Rocha – Puerto Badel, Barrio La María

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la Barrio La María las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	Arjona	Vía Rocha– Puerto Badel	PR7+500 – PR7+656	156
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**156**

- **CONVENIO N°2819 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS CAIMANES DEL MUNICIPIO DE REGIDOR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Regidor del departamento de Bolívar en el corregimiento los Caimanes, en el corredor vial denominado Corregimiento los Caimanes – Corregimiento San Antonio que tiene una longitud de 8,23 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR 0+000 en las inmediaciones del corregimiento los Caimanes, y el punto final de referencia es PR8+230 en el corregimiento de San Antonio, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Los Caimanes del municipio de Regidor como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio de Regidor.



Imagen – Tramo Corregimiento Los Caimanes – Corregimiento de San Antonio

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de los Caimanes las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO	
				PLACA HUELLA (ml)	BOX-CULVERT (UND)
BOLIVAR	REGIDOR	CORREGIMIENTO LOS CAIMANES – CORREGIMIENTO SAN ANTONIO	PR0+053 – PR0+156	103	
BOLIVAR	REGIDOR	CORREGIMIENTO LOS CAIMANES – CORREGIMIENTO SAN ANTONIO	PR0+875		1
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**103**	**1**

- **CONVENIO N°2920 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CANELOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Rosa Sur del departamento de Bolívar, en el corregimiento Los Canelos, en el corredor vial denominado vereda San Benito y el Corregimiento Los Canelos, que tiene una longitud de 22,76 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida de la Vereda San Benito PR0+000, y el punto final de referencia PR22+760 la entrada al casco urbano del Corregimiento Los Canelos, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en el Corregimiento Los Canelos del municipio de Santa Rosa del Sur como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento Bolívar Sur

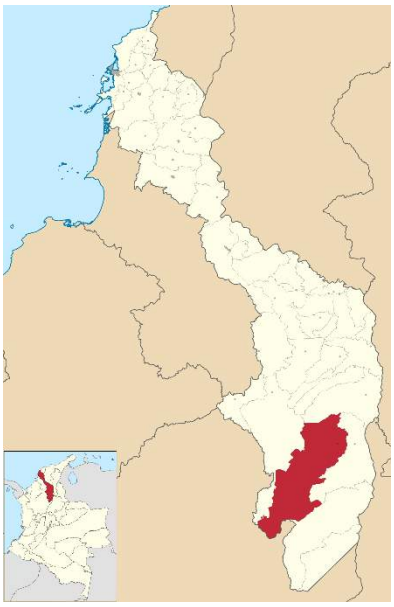


Imagen – Municipio Santa Rosa



Imagen – Corredor San Benito – Canelos

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Los Canelos las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	Santa Rosa Sur	Vía vereda San Benito – Corregimiento Los Canelos	PR13+600 – PR13+703	103
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**103**

- **CONVENIO N°2049 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pinillos del departamento de Bolívar en la vereda de Plan Bonito, en el corredor vial denominado Municipio de Pinillos – Corregimiento La Unión Cabecera – Corregimiento Santa Coa – Vereda de Plan Bonito que tiene una longitud de 11.31 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida norte del Municipio de Pinillos por la Carrera 6 y el punto final de referencia es la Vereda de Plan Bonito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la Vereda de Plan Bonito del municipio de Pinillos como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen ***– Departamento de Bolívar***



Imagen – Municipio de Pinillos



Imagen – Municipio de Pinillos – Corregimiento La Unión Cabecera – Corregimiento Santa Coa – Vereda Plan Bonito

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda de Plan Bonito, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	PINILLOS	CORREGIMIENTO SANTA COA – VEREDA DE PLAN BONITO	PR9+830 – PR9+935	105
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**105**

- **CONVENIO N°3603 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Distrito de Cartagena del departamento de Bolívar, específicamente en la Isla de Tierra bomba en el corregimiento de Punta Arena zona insular, en el corredor vial denominado Corregimiento Punta Arena - Caño de Loro, que tiene una longitud de 0,76 km, tomando como punto de inicio de referencia la salida del corregimiento Punta Arena PR0+000, y el punto final de referencia PR0+760 el camino vecinal que conduce hacia el corregimiento Caño de Loro, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Punta Arena, zona insular del distrito de Cartagena, como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Distrito de Cartagena

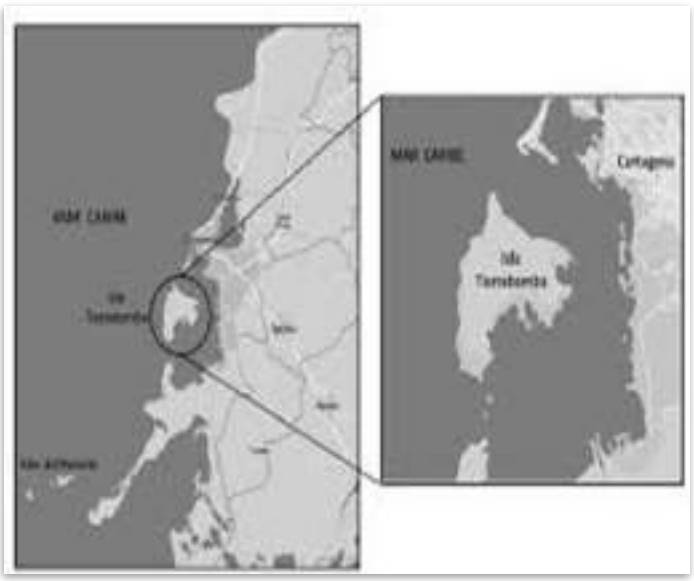


Imagen – Isla de Tierra Bomba –Punta Arena



Imagen – Corredor vial camino vecinal Punta Arena – Caño de Loro

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar** permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones la transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento de Punta Arena las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	CARTAGENA	Vía camino vecinal Punta Arena - Caño de Loro	PR0+400 – PR0+542	142
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**142**

- **CONVENIO N°2808 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Santa Elena, en el corredor vial denominado vereda Santa Elena – La Ye de la vía a San Isidro que tiene una longitud de 1,0 m, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 Vereda Santa Elena, y el punto final de referencia es PR1+000 La Ye de la vía que conduce a San Isidro, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Santa Elena del municipio de El Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio de El Carmen de Bolívar.



Imagen – Tramo Vereda Santa Elena - La Ye de la vía a San Isidro

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial **Bolívar**, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Santa Elena las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	*Tramo Vereda Santa Elena - La ye de la vía a San Isidro*	PR0+240 – PR0+424	184,00
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**184,00**

- **CONVENIO N°2873 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAVAJAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Caravajal, en el corredor vial denominado vía que comunica la Carretera de Occidente a la Escuela de Caravajal del municipio de El Carmen de Bolívar que tiene una longitud de 2,546 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la intersección con la vía de Occidente, y el punto final de referencia es PR 2+546 en la vereda Caravajal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Caravajal del municipio de El Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen –Departamento de Bolívar



Imagen –Municipio de El Carmen de Bolívar



Imagen – Localización vía a Intervenir vereda Caravajal

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Caravajal las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	Vía que comunica carretera de occidente-escuela de la vereda Caravajal	PR1+559 – PR1+784	225
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**225**

- **CONVENIO N°2193 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEL DEPARTAMETO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio el Peñón del departamento de Bolívar en el corregimiento de Castañal, en el corredor vial denominado casco urbano Corregimiento Chapetona – corregimeinto Castañal a Caño “si te gusta” que tiene una longitud de 8.76 km, tomando como punto de inicio de referencia el Corregimiento La Chapetona hacia Castañal y el punto final de referencia la intersección del tramo con el caño Si te Gusta, sobre el mismo corredor, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento Castañal del municipio el Peñón como se puede observar en las siguientes imágenes



Imagen – Departamento de Bolívar



Imagen – Municipio el Peñón



Imagen – Municipio el Peñón – Corregimiento La Chapetona –Corregimiento Castañal – Caño Si te Gusta.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal del corregimiento Castañal, las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL PEÑÓN	CORREGIMIENTO LA CHAPETONA – CORREGIMIENTO CASTAÑAL – CAÑO SI TE GUSTA.	PR7+410 – PR7+565	155
TOTAL DE INTERVENCIÓN				**155**

- **CONVENIO N°2739 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Carmen de Bolívar del departamento de Bolívar en la vereda Naranjal, en el corredor vial comprendido en la vía que comunica la vereda Bonito a Pintamonal pasando por la vereda Naranjal que tiene una longitud de 11.51 km, tomando como punto de inicio de referencia el PR0+000 en la vereda Bonito, y el punto final de referencia es PR11+510 en la vereda Pintamonal conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Bolívar del Instituto Nacional de Vías.

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención.

El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

La localización del proyecto se encuentra en la vereda Naranjal del municipio de El Carmen de Bolívar como se puede observar en las siguientes imágenes:



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio El Carmen de Bolívar



Imagen – Corredor Vereda Bonito – Vereda Naranjal – Vereda Pintamonal

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Naranjal las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	CORREDOR VEREDA BONITO – VEREDA NARANJAL – VEREDA PINTAMONAL	PR6+360 – PR6+552	192
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**192**

- **CONVENIO N°3936 - 2024**

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO, MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y ZONA A INTERVENIR:

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Magangué del departamento de Bolívar, en la vereda la Palmarito, cuyo inicio de intervención es el PR 0+000 en el puerto de la vereda Palmarito hasta el PR 0+419 en la vereda Palmarito, mediante el cual se accede por transporte fluvial desde el Municipio de Magangué por el río Magdalena a 26 Km aproximadamente, de la vía Palmarito, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Bolívar del INVIAS.

El alcance de proyecto consiste en realizar la revisión e implementación del contenido de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, mantenimiento rutinario mediante actividades de rocería, limpieza de obras de drenaje, remoción de derrumbes menores, entre otras y mejoramiento con la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

El OAC deberá gestionar y tramitar los aspectos prediales, sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

Localización:

El municipio de Magangué se encuentra localizado en la Zona de la Subregión Mojana Bolivarense del Departamento de Bolívar dista 216,8 kilómetros de la Ciudad capital del departamento. En su territorio la actividad económica del área rural del municipio está estrechamente relacionada con Agricultura, industria, comercio y pesca, no obstante, existe un amplio sector con características agroecológicas para su desarrollo bajo condiciones ideales de explotación.



Imagen – Departamento de Bolívar.



Imagen – Municipio Magangué



Imagen – Corredor Palmarito

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar consisten en el mejoramiento vial mediante la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención de baja complejidad en los sectores priorizados.

Para la focalización o selección de actividades a ejecutar, se tuvo en cuenta el levantamiento de la información realizada por los profesionales de la Dirección Territorial Bolívar, permitiendo priorizar las necesidades básicas de la comunidad para mejorar las condiciones de transitabilidad en el tramo de área de influencia del Organismo de Acción Comunal de la vereda Naranjal las cuales se relacionan a continuación:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR DE INTERVENCIÓN	UBICACIÓN	OBRA PREVISTA DE MEJORAMIENTO
				PLACA HUELLA (ml)
BOLIVAR	MAGANGUE	CORREDOR PALMARITO	PR 0+000– PR 0+419	419
TOTAL, DE INTERVENCIÓN				**419**

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE CONVENIOS SOLIDARIOS

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

El proyecto se encuentra dentro del marco del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" del Gobierno Nacional, el cual se lleva a cabo a través de la postulación de las Juntas de Acción Comunal para la asignación de recursos destinados a intervenir vías terciarias en sus respectivas veredas.

El objetivo principal de este proyecto es mejorar la accesibilidad y la calidad de vida de las comunidades rurales, mediante la provisión de infraestructura vial segura y sostenible. Con este propósito, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), a través de los convenios solidarios de 2024 suscrito con las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) de los diferentes municipios del, Departamento de Bolívar, asigna recursos por un valor de $ $ 9.006.224.216,00 para la ejecución de obras de mejoramiento en tramos de vías rurales en mal estado de áreas estratégicas de vereda y/o corregimientos de municipios del Departamento de Bolívar.

Esta asignación de recursos tiene como meta principal impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, contribuyendo significativamente al bienestar de la comunidad local y fortaleciendo la conectividad en la zona.

Con base a las Minutas de los contratos de los convenios solidarios suscriptos con las Juntas de Acción Comunal de los diferentes Municipios del Departamento de Bolívar, y de acuerdo a la CLAUSULA 25, donde señala textualmente entre otros lo siguiente:

“Con ocasión del instrumento jurídico definido para la intervención de vías regionales, el documento antes referenciado señala que, con el fin de avanzar en la construcción de obras, satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades, se desarrollarán proyectos de construcción de vías mediante la suscripción de convenios solidarios con los organismos de acción comunal. Estas obras mejorarán la conectividad de las personas, generarán empleo y servirán como una herramienta de fortalecimiento de las capacidades comunitarias”.

Se relacionan a continuación los convenios solidarios:

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2401 DE 2024.**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($198.870.140,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800215807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL NIT. 901623506-7. EDGAR TORRES ESCALANTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.552.410 expedida en EL CARMEN DE BOLIVAR en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	4,42	BOLÍVAR	27/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,60	$ 31.660,00	$ 145.636,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	120,40	$ 202.721,00	$ 24.407.608,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	83,40	$ 928.997,00	$ 77.478.350,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	36,00	$ 443.896,00	$ 15.980.256,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.867,00	$ 7.746,00	$ 29.953.782,00
							SUB-TOTAL	**$ 147.965.632,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 147.965.632,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.567.005,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.337.503,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 197.870.140,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Alberto Abelino Casasbuenas Oviedo
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC El Guapo

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2035 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA COA DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SETECIENTOS VENTIOCHO PESOS ($ 200.600.728,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA COA NIT. 901.659.925-5. BERNARDINO DE ARCO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.169.762 expedida en Barranquilla en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA COA DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA COA DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	PINILLOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA COA	11.31	BOLIVAR	23/05/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,70	$ 24.452,00	$ 66.020,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	74,40	$ 500.274,00	$ 37.220.386,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	55,10	$ 1.215.979,00	$ 67.000.443,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,80	$ 703.005,00	$ 12.513.489,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.424,00	$ 9.564,00	$ 32.747.136,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.547.474,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.547.474,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.911.424,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.141.830,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.600.728,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Imagen – Presupuesto OAC SANTA COA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2049 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 199.742.357,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO NIT. 901660619 -8. YESENIA ACUÑA CORREA, identificada con cédula de ciudadanía No.

1.052.982.666 expedida en Magangué en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	PINILLOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PLAN BONITO	11,31	BOLIVAR	23/05/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,90	$ 24.452,00	$ 70.911,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	73,90	$ 511.876,00	$ 37.827.636,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	61,00	$ 1.226.482,00	$ 74.815.402,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	13,60	$ 712.707,00	$ 9.692.815,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.751,00	$ 9.564,00	$ 26.310.564,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.717.328,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.717.328,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.461.520,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.563.509,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.742.357,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Imagen – Presupuesto OAC PLAN BONITO

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2053 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VENTINUEVE PESOS ($200.785.729) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA NIT. 901.731.320-7. OSCAR ALFONSO CARMONA MONTT, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.024.198 expedida en Magangué en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE CORDOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	CORDOBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA LUCIA	5,67	BOLIVAR	20/05/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,70	$ 22.085,00	$ 125.885,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	147,30	$ 115.441,00	$ 17.004.459,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104,10	$ 827.462,00	$ 86.138.794,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	45,50	$ 347.271,00	$ 15.800.831,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.765,00	$ 7.073,00	$ 33.702.845,00
							SUB-TOTAL	**$ 152.772.814,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 152.772.814,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.583.184,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 42.429.731,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.785.729,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Imagen – Presupuesto OAC SANTA LUCIA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2174 DE 2024,**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 199.240.325,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍASNIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR NIT. 901.277.701-2. RONAL EDUARDO VENGOECHEA MELENDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.270.845 expedida en Calamar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	CALAMAR	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR	9,70	BOLIVAR	21/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			171					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,50	$ 24.452,00	$ 134.486,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	142,50	$ 108.811,00	$ 15.505.568,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	99,50	$ 827.921,00	$ 82.378.140,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	43,80	$ 344.535,00	$ 15.090.633,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.575,00	$ 7.704,00	$ 35.245.800,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.354.627,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.354.627,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.419.639,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.466.059,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.240.325,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Alberto Abelino Casasbuenas Oviedo
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CALAMAR

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2193 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 200.543.062,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL NIT. 901.691.329-1. JAVIER FLOREZ CENTENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.046.698 expedida en Cartagena en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL PEÑON	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CASTAÑAL	8,76	BOLÍVAR	24/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,10	$ 17.360,00	$ 71.176,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	109,10	$ 202.131,00	$ 22.052.492,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella	M3	87,90	$ 932.716,00	$ 81.985.736,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)	M3	19,80	$ 448.630,00	$ 8.882.874,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.022,00	$ 9.036,00	$ 36.342.792,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.335.070,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.335.070,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.818.012,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.389.980,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.543.062,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de BOLÍVAR
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CASTAÑAL

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2198 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA – BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($200.915.465,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA – BOLIVAR NIT. 901.742.976-5.
ELVIS NARVAEZ AGUILAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.768.421 expedida en Mompos en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA – BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA – BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MARGARITA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR	2,73	BOLIVAR	24/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			144					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,80	$ 24.452,00	$ 92.918,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	100,10	$ 301.081,00	$ 30.138.208,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella	M3	80,80	$ 1.001.968,00	$ 80.959.014,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)	M3	18,80	$ 505.311,00	$ 9.499.847,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.775,00	$ 7.725,00	$ 29.161.875,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.851.862,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.851.862,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.591.556,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.472.047,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.915.465,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC GUATACA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2204 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($199.240.325) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA NIT. 901.663.548-7. DARIO CUESTA HERRON, identificado con cedula de ciudadana No. 77.184.043 expedida en Valledupar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL PEÑON	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CHAPETONA	8,76	BOLÍVAR	24/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00	$ 17.360,00	$ 69.440,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	106,30	$ 207.851,00	$ 22.094.561,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21MPa (D) – Mezcla In Situ	M3	86,00	$ 938.718,00	$ 80.729.748,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (G)	M3	19,40	$ 454.174,00	$ 8.810.976,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.929,00	$ 9.087,00	$ 35.702.823,00
							SUB-TOTAL	**$ 147.407.548,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 147.407.548,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 5.193.507,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.639.270,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.240.325,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de BOLÍVAR
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CHAPETONA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2215 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA ELMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOS PESOS M/CTE ($200.705.002,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES NIT. 901.660.210-1. KELLYS BEATRIZ QUIROZ RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.770.284 expedida en Pinillos en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA ELMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	PINILLOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES	14,51	BOLIVAR	21/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			136					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,70	$ 24.452,00	$ 66.020,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	72,80	$ 510.219,00	$ 37.143.943,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	55,00	$ 1.224.982,00	$ 67.374.010,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,80	$ 711.321,00	$ 12.661.514,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.388,00	$ 9.564,00	$ 32.402.832,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.648.319,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.648.319,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.585.450,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.471.233,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.705.002,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC BUENOS AIRES

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2224 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($200.490.032,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO NIT. 901.644.836-2. LUZ MARY TARAZONA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 49.669.565 expedida en Aguachica en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PATIO BONITO	25,80	BOLIVAR	24/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			107					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,80	$ 24.452,00	$ 68.466,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	74,40	$ 489.471,00	$ 36.416.642,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	59,40	$ 1.225.565,00	$ 72.798.561,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	13,80	$ 702.377,00	$ 9.692.803,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.790,00	$ 10.963,00	$ 30.586.770,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.563.242,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.563.242,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.582.897,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.343.893,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.490.032,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC PATIO BONITO

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2256 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUASIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($200.622.157,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUASIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO NIT. 901.613.509-6. MILETH CASTRO QUIROZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.947.311 expedida en San Fernando en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUASIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUASIMAL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO– BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SAN FERNANDO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUASIMAL	7,87	BOLIVAR	18/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**148**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,90	$ 24.452,00	$ 95.363,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	102,90	$ 281.191,00	$ 28.934.554,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	82,60	$ 983.963,00	$ 81.275.344,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	19,20	$ 488.679,00	$ 9.382.637,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.868,00	$ 7.725,00	$ 29.880.300,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.568.198,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.568.198,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.487.046,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.566.913,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.622.157,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yuly Yulieth Yabrudy Miranda
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 081037-0569154 COR

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC GUASIMAL

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2314 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 199.112.588,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE NIT. 901.096.417-8. FRANCELINO RINTA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.924.136 expedida en Santa Rosa del Sur en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE	16,50	BOLIVAR	24/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**107**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,80	$ 24.452,00	$ 68.466,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	74,40	$ 480.520,00	$ 35.750.688,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella	M3	59,40	$ 1.216.358,00	$ 72.251.665,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)	M3	13,80	$ 694.178,00	$ 9.579.656,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.790,00	$ 10.878,00	$ 30.349.620,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.000.095,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.000.095,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.536.003,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.576.490,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.112.588,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC SAN JOSE

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2387 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($200, 158, 588,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS NIT. 806003139 -2. JOSE MIGUEL CERVERA QUIÑONEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.984.929 expedida en Simiti en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SIMITI	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS	3,21	BOLIVAR	24/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			113					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,00	$ 24.452,00	$ 73.356,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	80,30	$ 424.165,00	$ 34.060.450,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	64,80	$ 1.158.388,00	$ 75.063.542,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	14,60	$ 642.556,00	$ 9.381.318,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.965,00	$ 10.342,00	$ 30.664.030,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.242.696,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.242.696,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.573.281,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.342.611,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.158.588,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: YULY YULIETH YABRUDY MIRANDA
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matricula Profesional: 081037-0569154 COR

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matricula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matricula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC SAN LUIS

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2414 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($199.320.292,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON NIT. 901.662.171-1 ANA CELIS LOPEZ ESCOBAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.096.125 expedida en Magangué en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL PEÑON	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JAPON	9,55	BOLÍVAR	27/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00	$ 17.360,00	$ 69.440,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	106,30	$ 210.711,00	$ 22.398.579,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	86,00	$ 941.718,00	$ 80.987.748,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	19,40	$ 456.946,00	$ 8.864.752,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.929,00	$ 9.112,00	$ 35.801.048,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.121.567,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.121.567,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.813.599,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.385.126,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.320.292,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de BOLÍVAR
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC JAPON

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2476 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($199.695.957,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR NIT. 901.751.111-1 BLAS MANUEL DURAN MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.130.996 expedida en Magangué en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
PRESUPUESTO:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SABANA DEL FIRME DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	TIQUISIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SABANAS DEL FIRME	7,56	BOLIVAR	8/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			110					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,10	$ 24.452,00	$ 75.801,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	80,80	$ 446.356,00	$ 36.065.565,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	66,40	$ 1.161.556,00	$ 77.127.318,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	14,00	$ 652.731,00	$ 9.138.234,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.882,00	$ 9.091,00	$ 26.200.262,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.607.180,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.607.180,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.621.708,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.467.069,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.695.957,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC SABANA DEL FIRME

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2511 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($198.651.993) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE. NIT. 900.285.695-6 DANIEL PATARROYO MORA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.024.234 expedida en Bogotá D.C en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA MINA JUNIOR CORREGIMIENTO DE SAN JUAN DE RIO GRANDE	2,79	BOLIVAR	12/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**113**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,60	$ 24.452,00	$ 63.575,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	69,80	$ 530.245,00	$ 37.011.101,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21MPa (D) – Mezcla In Situ	M3	53,90	$ 1.267.508,00	$ 68.318.681,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (G)	M3	14,60	$ 739.727,00	$ 10.800.014,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.883,00	$ 10.878,00	$ 31.361.274,00
							SUB-TOTAL	**$ 147.554.645,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 147.554.645,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.522.639,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.574.709,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 197.651.993,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC SABANA DEL FIRME

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2532 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($200.751.732,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR NIT. 901.731.905-5. MANUEL CASTRILLO CRISTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.269.724 expedida en Mompos en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

.**PRESUPUESTO:**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLÍVAR	MOMPOX	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS PIÑONES, JURISDICCION DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX	7,72	BOLÍVAR	24/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	1,50	$ 73.130,00	$ 109.695,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	37,30	$ 272.153,00	$ 10.151.307,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	24,80	$ 1.111.995,00	$ 27.577.476,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	12,50	$ 566.272,00	$ 7.078.400,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	1.164,00	$ 8.986,00	$ 10.459.704,00
							SUB-TOTAL	**$ 55.376.582,00**
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT								
6	600.1.1	600-22		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	12,00	$ 73.130,00	$ 877.560,00
7	610.1	610-22		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	1,20	$ 295.309,00	$ 354.371,00
8	630.4	630-22		Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	M3	10,50	$ 1.111.995,00	$ 11.675.948,00
9	630.6	630-22		Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	0,80	$ 772.042,00	$ 617.634,00
10	640.1	640-22		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1203,00	$ 8.986,00	$ 10.810.158,00
							SUB-TOTAL	**$ 24.335.671,00**
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT								
11	600.1.1	600-22		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	12,00	$ 73.130,00	$ 877.560,00
12	610.1	610-22		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	1,20	$ 295.309,00	$ 354.371,00
13	630.4	630-22		Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	M3	10,50	$ 1.111.995,00	$ 11.675.948,00
14	630.6	630-22		Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	0,80	$ 772.042,00	$ 617.634,00
15	640.1	640-22		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1203,00	$ 8.986,00	$ 10.810.158,00
							SUB-TOTAL	**$ 24.335.671,00**
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT								
16	600.1.1	600-22		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	12,00	$ 73.130,00	$ 877.560,00
17	610.1	610-22		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	1,20	$ 295.309,00	$ 354.371,00
18	630.4	630-22		Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	M3	10,50	$ 1.111.995,00	$ 11.675.948,00
19	630.6	630-22		Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	0,80	$ 772.042,00	$ 617.634,00
20	640.1	640-22		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1203,00	$ 8.986,00	$ 10.810.158,00
							SUB-TOTAL	**$ 24.335.671,00**
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT								
21	600.1.1	600-22		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	12,00	$ 73.130,00	$ 877.560,00
22	610.1	610-22		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	1,20	$ 295.309,00	$ 354.371,00
23	630.4	630-22		Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	M3	10,50	$ 1.111.995,00	$ 11.675.948,00
24	630.6	630-22		Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	0,80	$ 772.042,00	$ 617.634,00
25	640.1	640-22		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1203,00	$ 8.986,00	$ 10.810.158,00
							SUB-TOTAL	**$ 24.335.671,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 152.719.266,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.602.949,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 42.429.517,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.751.732,00**

Elaboró:
Nombre: CAROLA REDONDO CASTILLO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLÍVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Imagen – Presupuesto OAC PIÑONES

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3899 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($200.753.202,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR NIT. 901.651.927-3. DAYLED BURGOS SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.092.545 expedida en Carmen de Bolívar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	5,00	BOLIVAR	12/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,20	$ 31.602,00	$ 164.330,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	135,50	$ 148.591,00	$ 20.134.081,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	94,80	$ 868.346,00	$ 82.319.201,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,30	$ 379.718,00	$ 15.682.353,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.356,00	$ 7.285,00	$ 31.733.460,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.033.425,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.033.425,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.501.003,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.218.774,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.753.202,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL PÉREZ JIMÉNEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC VILLA AMALIA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2575 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOMPOX DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($199.199.953,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800215807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON NIT. 901660460-4. FARID JOSE OLIVEROS MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.769.836 expedida en MOMPOX en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

PRESUPUESTO:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MOMPOX DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MOMPOX	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOMA DE SIMON, DEL MUNICIPIO DE MOMPOX	6,91	BOLIVAR	12/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			155					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,50	$ 24.452,00	$ 85.582,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	95,80	$ 325.944,00	$ 31.225.435,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	73,90	$ 1.024.474,00	$ 75.708.629,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	20,00	$ 526.101,00	$ 10.522.020,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.949,00	$ 7.725,00	$ 30.506.025,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.047.691,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.047.691,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.941.431,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.210.831,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.199.953,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yuly Yulieth Yabrudy Miranda
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 081037-0569154 COR

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC LOMA DE SIMON

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2597 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($201.143.933,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR NIT. 901.703.256-4. RANULFO JOSE RAMOS DONADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.268.624 expedida en Calamar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	CALAMAR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCA VIEJA	9,70	BOLIVAR	12/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,00	$ 22.085,00	$ 110.425,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	132,90	$ 122.071,00	$ 16.223.236,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	107,70	$ 828.619,00	$ 89.242.266,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	24,80	$ 350.709,00	$ 8.697.583,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.991,00	$ 7.294,00	$ 36.404.354,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.677.864,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.677.864,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.244.718,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.221.351,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 200.143.933,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC BARRANCA VIEJA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2665 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS ($200.737.187,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR NIT. 901.091.760-7. PEDRO SAMUEL ROMERO TOVAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.860.362 expedida en El Carmen de Bolívar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR.

PRESUPUESTO:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	1,94	BOLÍVAR	18/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,40	$ 31.660,00	$ 139.304,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	114,60	$ 192.711,00	$ 22.084.681,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	95,50	$ 918.494,00	$ 87.716.177,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	20,00	$ 434.194,00	$ 8.683.880,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.076,00	$ 7.672,00	$ 31.271.072,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.895.114,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.895.114,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.496.853,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.345.220,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.737.187,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL PÉREZ JIMÉNEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC RABO LARGO

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2666 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($199.884.494,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANNTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR NIT. 901.756.301-5. SAMUEL ARRIETA PALACIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.282.129 expedida en Bogotá D.C. en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MAHATES	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE EVITAR, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR	2,10	BOLÍVAR	16/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,80	$ 31.660,00	$ 183.628,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	151,70	$ 102.621,00	$ 15.567.606,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	101,30	$ 822.354,00	$ 83.304.460,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	50,60	$ 346.174,00	$ 17.516.404,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.636,00	$ 7.010,00	$ 32.498.360,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.070.458,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.070.458,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.472.114,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.341.922,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.884.494,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: CAROLA REDONDO CASTILLO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC EVITAR

CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2682 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($200.938.628) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA NIT. 901.091.124-2. WILSON MARIN TOLOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.604.844 expedida en Bogotá D.C en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PLAYA RICA	9,00	BOLIVAR	18/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**62**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,00	$ 81.652,00	$ 163.304,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	46,00	$ 487.150,00	$ 22.408.900,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D)	M3	37,20	$ 1.225.169,00	$ 45.576.287,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	8,00	$ 700.252,00	$ 5.602.016,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	1.640,00	$ 10.878,00	$ 17.839.920,00
							SUB-TOTAL	**$ 91.590.427,00**
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT								
6	600.1.1	600-22		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	10,00	$ 81.652,00	$ 816.520,00
7	610.1	610-22		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	29,40	$ 88.034,00	$ 2.588.200,00
8	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D)	M3	24,00	$ 1.225.169,00	$ 29.404.056,00
9	630.6	630-22		Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	1,40	$ 915.710,00	$ 1.281.994,00
10	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2130,00	$ 10.878,00	$ 23.170.140,00
							SUB-TOTAL	**$ 57.260.910,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.851.337,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 5.746.246,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.341.045,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.938.628,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Carola Redondo Castillo
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC PLAYA RICA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2739 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO ($200.461.424,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR NIT. 901.652.539-3. REMBERTO RAFAEL RIVERA FERNANDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.113.703 expedida en el Carmen de Bolívar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NARANJAL	11,51	BOLIVAR	22/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,40	$ 31.602,00	$ 139.049,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	117,50	$ 181.575,00	$ 21.335.063,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	92,20	$ 898.204,00	$ 82.814.409,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	24,80	$ 407.299,00	$ 10.101.015,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.864,00	$ 7.285,00	$ 35.434.240,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.823.776,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.823.776,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.419.713,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.217.935,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.461.424,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC NARANJAL

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2763 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CANALETAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($199.129.418,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CANALETAL NIT. 829.001.445-6. ALBERTO TRONCOSO MAX, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.050.553.285 expedida en San Pablo en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CANALETAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NARANJAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL NARANJAL	11,51	BOLIVAR	22/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,40	$ 31.602,00	$ 139.049,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	117,50	$ 181.575,00	$ 21.335.063,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	92,20	$ 898.204,00	$ 82.814.409,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	24,80	$ 407.299,00	$ 10.101.015,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.864,00	$ 7.285,00	$ 35.434.240,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.823.776,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.823.776,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.419.713,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.217.935,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.461.424,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matricula Profesional: 13202121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC NARANJAL

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2809 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.962.443,00),
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO NIT. 900.280.306-3 LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.131.882 expedida en Puerto Salgar en su calidad de Presidente y Representante Legal de JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA ELMEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	PINILLOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES	14,51	BOLIVAR	21/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			136					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,70	$ 24.452,00	$ 66.020,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	72,80	$ 510.219,00	$ 37.143.943,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	55,00	$ 1.224.982,00	$ 67.374.010,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	17,80	$ 711.321,00	$ 12.661.514,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.388,00	$ 9.564,00	$ 32.402.832,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.648.319,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.648.319,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.585.450,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.471.233,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.705.002,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC BUENOS AIRES

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2818 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($200.605.872) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR NIT. 901.651.886-1. LUZDARYS LLORENTE RAMOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 64.697.634 expedida en Sincelejo en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR	1,94	BOLÍVAR	22/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,30	$ 31.660,00	$ 136.138,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	113,80	$ 198.431,00	$ 22.581.448,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	93,70	$ 924.496,00	$ 86.625.275,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	19,60	$ 439.738,00	$ 8.618.865,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.019,00	$ 7.714,00	$ 31.002.566,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.964.292,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.964.292,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 5.300.083,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.341.497,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.605.872,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Rafael Pérez Jiménez
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CANDELARIA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2819 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS CAIMANES DEL MUNICIPIO DE REGIDOR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 200.631.216,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT.800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS CAIMANES NIT.901.705.291-1. JACINTO MARTINEZ CRUZADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.793.756 expedida en Pailitas en su calidad de Presidente y Representante Legal de JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS CAIMANES DEL MUNICIPIO DE REGIDOR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS CAIMANES DEL MUNICIPIO DE REGIDOR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	REGIDOR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS CAIMANES	8,23	BOLIVAR	23/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			103					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,90	$ 31.602,00	$ 91.646,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	87,60	$ 333.646,00	$ 29.227.390,00
3	630.1.4	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	62,50	$ 1.059.529,00	$ 66.220.563,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	13,20	$ 558.483,00	$ 7.371.976,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.707,00	$ 8.376,00	$ 22.673.832,00
							SUB-TOTAL	**$ 125.585.407,00**
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT								
6	600.1.1	600-22		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	12,00	$ 31.602,00	$ 379.224,00
7	610.1	610-22		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	18,00	$ 119.884,00	$ 2.157.912,00
8	630.1.4	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	10,50	$ 1.059.529,00	$ 11.125.055,00
9	630.1.6	630-22		Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	0,80	$ 739.405,00	$ 591.524,00
10	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	1203,00	$ 8.376,00	$ 10.076.328,00
							SUB-TOTAL	**$ 24.330.043,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.915.450,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.497.464,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.218.302,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.631.216,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre:YULY YULIETH YABRUDY
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CAIMANES

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2824 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL BLEDO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($200.490.554,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800215807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BLEDO ZONA RURAL NIT. 901667258-4. MANUEL DE JESUS MEZA DEL TORO, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.107.598 expedida en EL CARMEN DE BOLIVAR en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL BLEDO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL BLEDO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN	UNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL BLEDO ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	7,002	BOLIVAR	19/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,70	$ 24.452,00	$ 114.924,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	127,30	$ 139.806,00	$ 17.797.304,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	99,90	$ 841.443,00	$ 84.060.156,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	26,90	$ 364.135,00	$ 9.795.232,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.269,00	$ 7.228,00	$ 38.084.332,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.851.948,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.851.948,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.495.558,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.143.048,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.490.554,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CAIMANES

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2844 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($200.877.565,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA. NIT. 901.632.994-6 LIBARDO ANTONIO CAJAR BANDERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.961.794 expedida en San Martin de Loba en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SAN MARTIN DE LOBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RINCON	4,49	BOLÍVAR	23/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00	$ 17.360,00	$ 69.440,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	106,50	$ 220.721,00	$ 23.506.787,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	87,00	$ 953.836,00	$ 82.983.732,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	18,60	$ 467.350,00	$ 8.692.710,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.802,00	$ 9.200,00	$ 34.978.400,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.231.069,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.231.069,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.506.932,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.139.564,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.877.565,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Rafael Pérez Jiménez
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC RINCON

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2873 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAVAJAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($200.376.725) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAVAJAL. NIT. 901.607.213-7.IVAN ENRIQUE LUNA DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.551.128 expedida en El Carmen de Bolívar, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAVAJAL.
PRESUPUESTO:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CARAVAJAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CARAVAJAL	2,546	BOLIVAR	23/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,30	$ 31.602,00	$ 135.889,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	120,50	$ 165.000,00	$ 19.882.500,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	89,50	$ 877.816,00	$ 78.564.532,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28,90	$ 391.099,00	$ 11.302.761,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.551,00	$ 7.180,00	$ 39.856.180,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.741.862,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.741.862,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.417.256,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.217.607,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.376.725,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431 BLV

Revisó: Firma Lider Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CARAVAJAL

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2920 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CANELOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($198.376.815.00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CANELOS NIT. 806.004.910-1 PABLO MOISES RODRIGUEZ BERNAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.639 expedida en Campohermoso en su calidad de Presidente y Representante Legal de JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CANELOS.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CANELOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LOS CANELOS	22,76	BOLIVAR	29/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			103					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,40	$ 24.452,00	$ 83.137,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	87,50	$ 400.245,00	$ 35.021.438,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21MPa (D) – Mezcla In Situ	M3	60,70	$ 1.131.108,00	$ 68.658.256,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (G)	M3	26,70	$ 613.727,00	$ 16.386.511,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.822,00	$ 9.617,00	$ 27.139.174,00
							SUB-TOTAL	$ 147.288.516,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 147.288.516,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.514.655,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.573.644,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 197.376.815,00

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC CANELOS

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2942 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA MARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($200.765.325,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA MARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR NIT. 901.734.485-7 ROBERTO RAMIREZ ESQUIVIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.886.422 expedida en Arjona en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LA MARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA MARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	ARJONA	LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LA MARIA DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVA	7,70	BOLIVAR	29/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,10	$ 24.452,00	$ 124.705,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	131,30	$ 168.481,00	$ 22.121.555,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	92,80	$ 877.090,00	$ 81.393.952,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	40,50	$ 392.325,00	$ 15.889.163,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.248,00	$ 7.105,00	$ 30.182.040,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.711.415,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.711.415,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.836.424,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.217.486,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.765.325,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC LA MARIA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3058 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO, VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($200.785.540,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA NIT. 901.302.389-4 LOAGNYS RUIDIAZ ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.541.608 expedida en San Martin de Loba en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA.

PRESUPUESTO:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO, VEREDA DEL CORREGIMIENTO DE PAPAYAL, DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SAN MARTIN DE LOBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL JOBO	2,56	BOLÍVAR	26/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,90	$ 17.360,00	$ 67.704,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	104,30	$ 233.591,00	$ 24.363.541,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	85,10	$ 967.340,00	$ 82.320.634,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	18,20	$ 479.824,00	$ 8.732.797,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.721,00	$ 9.314,00	$ 34.657.394,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.142.070,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.142.070,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.504.262,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.139.208,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.785.540,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL PÉREZ JIMÉNEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de BOLÍVAR
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC EL JOBO

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3086 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO DEL MUNICIPIO DE MAHATES, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES ONCE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ($200.011.305,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO NIT. 901.700.907-7. PEDRO ROBERTO ATENCIO RODRIGUEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 19.792.485 expedida en Mahates, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO DEL MUNICIPIO DE MAHATES, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MAHATES	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO	7,16	BOLÍVAR	26/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,90	$ 31.660,00	$ 186.794,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	154,40	$ 95.471,00	$ 14.740.722,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	103,20	$ 813.775,00	$ 83.981.580,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	51,50	$ 338.776,00	$ 17.446.964,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.720,00	$ 6.957,00	$ 32.837.040,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.193.100,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.193.100,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.475.793,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.342.412,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.011.305,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: CAROLA REDONDO CASTILLO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC BARRIO SANTANDER SECTOR EL CAMPO

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3172 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($198.898.947,00) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR. NIT. 900.457.895-1. ORLANDO MARIN QUITIAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.193.764 expedida en Sucre, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL DIAMANTE SANTA ROSA DEL SUR	2,05	BOLIVAR	8/08/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**119**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,10	$ 24.452,00	$ 75.801,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	82,70	$ 400.245,00	$ 33.100.262,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21MPa (D) – Mezcla In Situ	M3	66,50	$ 1.131.108,00	$ 75.218.682,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (G)	M3	15,40	$ 613.727,00	$ 9.451.396,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.114,00	$ 9.617,00	$ 29.947.338,00
							SUB-TOTAL	**$ 147.793.479,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 147.793.479,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.529.804,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.575.664,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 197.898.947,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC EL DIAMANTE

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3254 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($200.903.542,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS NIT. 829.004.342-1 RAMON ELIECER ROLON CASADIEGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.983.729 expedida en Simití en su calidad de Presidente y Representante Legal de JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS.

PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SIMITI	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SAN BLAS	6,44	BOLIVAR	12/08/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			120					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,00	$ 24.452,00	$ 97.808,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	101,00	$ 298.195,00	$ 30.117.695,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	71,30	$ 1.028.808,00	$ 73.354.010,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31,40	$ 527.165,00	$ 16.552.981,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.287,00	$ 9.144,00	$ 30.056.328,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.178.822,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.178.822,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.505.365,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.219.355,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.903.542,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Lider Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC SAN BLAS

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3291 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($200.392.649,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO NIT. 806.004.687-1 FLOR MARIA CAÑA DE ANGEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 28.313.575 expedida en Puerto Wilches en su calidad de Presidente y Representante Legal de JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO DEL MUNICIPIO DE SIMITI, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	SIMITI	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO EL PARAISO	20,0	BOLIVAR	14/08/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**92**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,20	$ 24.452,00	$ 78.246,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	81,60	$ 467.260,00	$ 38.128.416,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	54,90	$ 1.202.718,00	$ 66.029.218,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	28,00	$ 682.032,00	$ 19.096.896,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.552,00	$ 10.326,00	$ 26.351.952,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.684.728,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.684.728,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.490.542,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.217.379,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.392.649,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL ANDRES PEREZ JIMENEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC EL PARAISO

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3603 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($ 200.304.028,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA NIT. 800.020.509-4. LAURA ELENA CONEO FORTICH, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.515-762 expedida en Cartagena en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	CARTAGENA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUNTA ARENA	0,76	BOLIVAR	3/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**142**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,70	$ 24.452,00	$ 90.472,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	97,80	$ 412.166,00	$ 40.309.835,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	79,10	$ 888.626,00	$ 70.290.317,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	18,20	$ 395.871,00	$ 7.204.852,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.670,00	$ 8.544,00	$ 31.356.480,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.251.956,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.251.956,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.709.424,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.342.648,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.304.028,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELIINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202-121431BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC PUNTA ARENA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3747 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($200.959.734,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR NIT. 901.652.408-7.
ERNEDIS SENITH MERCADO MARQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 45.646.641 expedida en El Carmen de Bolívar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

PRESUPUESTO:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PELOTA 2, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PELOTA 2	11,60	BOLIVAR	9/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,00	$ 31.602,00	$ 158.010,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	130,10	$ 151.906,00	$ 19.762.971,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	98,00	$ 871.347,00	$ 85.392.006,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	31,60	$ 382.490,00	$ 12.086.684,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.507,00	$ 7.285,00	$ 32.833.495,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.233.166,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.233.166,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.506.995,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.219.573,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.959.734,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL PÉREZ JIMÉNEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 021037-0622001 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC PELOTA 2

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3807 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS, DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($201.000.000,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATNTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS NIT. 901.659.360-4. NELSON GOMEZ ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.302.912 expedida en Barranco de Loba en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS, DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	BARRANCO DE LOBA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO LAS TOLUAS	3,18	BOLÍVAR	10/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	3,90	$ 17.360,00	$ 67.704,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	104,30	$ 235.021,00	$ 24.512.690,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	85,10	$ 968.840,00	$ 82.448.284,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	18,20	$ 481.210,00	$ 8.758.022,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.721,00	$ 9.326,00	$ 34.702.046,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.488.746,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.488.746,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.370.659,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.140.595,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 200.000.000,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Rafael Pérez Jiménez
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC LAS TOLUAS

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3899 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($200.753.202,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATNTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR NIT. 901.651.927-3 DAYLED BURGOS SALGADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.092.545 expedida en Carmen de Bolívar en su calidad de Presidente y Representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN DE BOLIVAR	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA VILLA AMALIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	5,00	BOLIVAR	12/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,20	$ 31.602,00	$ 164.330,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	135,50	$ 148.591,00	$ 20.134.081,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	94,80	$ 868.346,00	$ 82.319.201,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,30	$ 379.718,00	$ 15.682.353,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.356,00	$ 7.285,00	$ 31.733.460,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.033.425,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.033.425,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.501.003,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.218.774,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.753.202,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: RAFAEL PÉREZ JIMÉNEZ
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC VILLA AMALIA

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3948 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS, DEL MUNICIPIO DE ACHÍ DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($199.733.407,00)
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATNTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS NIT. 901.661.463-0 CRISTINO MANUEL YEPEZ FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.798.251 expedida en Guaranda en su calidad de Presidente y Representante Legal de JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS, DEL MUNICIPIO DE ACHÍ DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	ACHÍ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS CUEVAS	1,0	BOLIVAR	13/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			**132**					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,60	$ 34.462,00	$ 89.601,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	70,70	$ 571.683,00	$ 40.417.988,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	52,00	$ 1.300.442,00	$ 67.622.984,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	16,90	$ 773.473,00	$ 13.071.694,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.259,00	$ 8.544,00	$ 27.844.896,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.047.163,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.047.163,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.471.415,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.214.829,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 198.733.407,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202-121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC LAS CUEVAS

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3979 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL, DEL MUNICIPIO DE ACHÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($198.984.761,00).
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL NIT. 901.658.615.2 ASTRID DEL CARMEN BULLOSO GALE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.046.396.628 expedida en Achí en su calidad de presidente y Representante Legal de JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ISABEL, DEL MUNICIPIO DE ACHÍ DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	ACHÍ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO PUERTO ISABEL	1,6	BOLIVAR	17/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA			116					
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,60	$ 24.452,00	$ 63.575,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	71,00	$ 571.683,00	$ 40.589.493,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	54,90	$ 1.298.288,00	$ 71.276.011,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	14,90	$ 772.537,00	$ 11.510.801,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.934,00	$ 8.481,00	$ 24.883.254,00
							SUB-TOTAL	**$ 148.323.134,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 148.323.134,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.449.694,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.211.933,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 197.984.761,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202-121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC PUERTO ISABEL

- **CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 2808 DE 2024**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS UN PESOS ($200.742.501) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS NIT. 800.215.807-2.
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR NIT. 901.029.757-1 ROSMITH DE JESUS PEREZ MEZA, identificado con cédula de ciudadanía no. 18.776.750 expedida en los palmitos en su calidad de presidente y representante legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	EL CARMEN	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ELENA	1,00	BOLIVAR	19/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,00	$ 27.312,00	$ 136.560,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	126,70	$ 148.094,00	$ 18.763.510,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	104,00	$ 851.098,00	$ 88.514.192,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	24,00	$ 372.001,00	$ 8.928.024,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.794,00	$ 6.957,00	$ 33.351.858,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.694.144,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.694.144,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.830.940,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.217.417,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.742.501,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: ALBERTO ABELINO CASASBUENAS OVIEDO
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-BOLIVAR
Matrícula Profesional: 13202121431 BLV

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Imagen – Presupuesto OAC SANTA ELENA

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO, MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
VALOR: CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($198.990.470) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.
CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÌAS NIT. 800.215.807-2
CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTODE PALMARITO. NIT. 901.659.470-6.

PRESUPUESTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO, MUNICIPIO DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VÍAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
BOLIVAR	MAGANGUE	JUNTA DE ACCION COMUNAL PALMARITO	0,40	BOLÍVAR	12/09/2023

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
8			114					
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,28	$ 24.148,90	$ 54.577,00
2	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	81,04	$ 488.150,70	$ 29.726.550,00
3	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in sitú	M3	45,59	$ 1.137.955,50	$ 51.879.391,00
4	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	14,87	$ 646.750,60	$ 9.617.181,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.839,66	$ 5.895,00	$ 16.739.796,00
							SUB-TOTAL	$ 108.069.495,00
CONSTRUCCIÓN DE BOX-CULVERT			2					
6	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	28,00	$ 24.148,90	$ 676.169,00
7	600.2.1	600-13		Excavaciones en roca en seco	M3	28,00	$ 53.682,60	$ 1.503.113,00
8	610.1	610-13		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	2,80	$ 480.641,50	$ 1.345.796,00
9	630.4	630-13		Concreto Clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	M3	14,00	$ 1.137.955,50	$ 15.931.377,00
10	630.6	630-13		Concreto Clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	M3	1,04	$ 534.410,60	$ 557.787,00
11	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	M3	1604,64	$ 5.895,00	$ 9.459.353,00
							SUB-TOTAL	$ 29.783.595,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 137.873.090,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.136.193,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 55.981.187,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 197.990.470,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yuly Yulieth Yabrudy Miranda
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Bolivar
Matrícula Profesional: 031037-0569154 COR

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andres Veca Cortes
Cargo: Líder Estructuración Zona Norte
Matrícula Profesional: 15202-195276 BYC

Imagen – Presupuesto OAC PALMARITO

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Los convenios cuentan con todos los requisitos contractuales, como son: perfeccionamiento y ejecución del contrato estatal, pero por causas ajenas a la voluntad de los Organismos de Acciones Comunales – OAC, a la fecha no le han girado los recursos conforme a lo pactado en la cláusula séptima:

"(…) CLÁUSULA SÉPTIMA: GIROS DE LOS RECURSOS. EL INSTITUTO girará al OAC el valor a su Cargo a la cuenta que se constituya a nombre del convenio en un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor de los recursos correspondientes a la vigencia fiscal 2024, cuando el OAC cumpla con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del presente convenio. Dicho giro estará sujeto a la disponibilidad del PAC. (…)" (Negrilla Fuera de Texto).

Por lo tanto para que el proyecto tenga un normal desarrollo, y el Instituto Nacional de Vías- INVIAS, pueda dar inicio la ejecución de los convenios, se hace necesario que la OAC, cuenten con los recursos que permitan la vinculación del personal, compra de materiales, señalización, alquiler de equipos y/o maquinarias, entre otras acciones, para el desarrollo de las actividades contractuales, suscritas con el INVIAS, por tal motivo a la fecha no se ha podido iniciar obras física, y por ende no hay actividades ejecutadas en este mes.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Con base al pliego de condiciones, anexo técnico, contrato de interventoría y convenios, señalamos las acciones pertinentes y perentorias para el normal desarrollo del proyecto.

Las Obras se deberán acometer priorizando las actividades que corresponden a la etapa de ALISTAMIENTO, que es la etapa Previa o Pre-construcción.

"Revisar todos los documentos contractuales fundamentales y relevantes de los convenios solidarios y/o contratos, de los cuales se derivan las obras a ejecutar por parte de las OAC que habite en su área de influencia, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

"Cumplir con el objeto y metas contractuales, ejecutando las actividades de parte de la INTERVENTORIA, de acuerdo a las normas establecidas en el Manual de Interventoría y formatos aplicados para la ejecución del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías".

"Conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la labor de Interventoría de las obras. Asimismo, vigilar e informarse sobre la forma y características del sitio, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debemos considerar para las labores de Interventoría propias del seguimiento al desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de la propuesta y las condiciones particulares del proyecto desde el rol de la Interventoría".

"Señalar las medidas correctivas exigidas por la Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y legales que se están teniendo en cuenta, así como las medidas preventivas que debemos implementar para evitar futuros atrasos"

"Realizar lo necesario y suficiente en orden de conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños teniendo en cuenta todos los manuales, cartillas y especificaciones vigentes de la entidad, como lo es la Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, teniendo presente el plazo previsto por la entidad para la etapa de alistamiento, de revisión y/o actualización y/o unificación de estudios y diseños".

"El presupuesto de ejecución será validado y aprobado por la Interventoría y la Supervisión, una vez finalice la Etapa de Alistamiento".

"Para el giro de los recursos al OAC, se requiere de un tiempo perentorio, que permita poder hacer los tramites respectivos de la cuenta de manejo conjunto a nombre del convenio, con la firma del representante legal del OAC y del Representante legal o delegado de la interventoría del convenio, esta actividad deberá estar contemplada en la etapa de alistamiento".

"La Interventoría vela porque en todo momento, los productos entregados por el INSTITUTO y/o por los organismos de acción comunal y/o Comunidades Étnicas, cumplan con los requerimientos de contenido, metodología, y las especificaciones generales y particulares aplicables, antes de emitir concepto de aprobación", y deberá estar contemplada en la Etapa de Alistamiento.

El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc.

Durante la etapa inicial de alistamiento, el INTERVENTOR mediante el personal descrito para dicha fase, así como el demás necesarios en función de sus obligaciones, brindará el apoyo necesario

para la revisión conjunta con los diferentes OAC y/o Comunidad étnica de todas las actividades requeridas previo al inicio de las obras; siendo activo en sus funciones con el fin de atender de manera ágil la programación de las obras y evitar retrasos en el cronograma de las actividades.

Mediante comunicación escrita, el funcionario competente del Instituto, la Unidad Ejecutora informará a los organismos de acción comunal y/o Comunidades Étnicas la fecha a partir de la cual debe iniciar la ejecución de las obras.

"Cooperar para el cumplimiento del objeto y alcance del convenio en los términos y plazos indicados, entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución de los recursos, en forma oportuna al ente territorial, adelantar las reuniones logísticas y de apoyo necesarias durante la etapa de alistamiento y ejecución de las obras, suscribir el acta de inicio de la etapa de ejecución de obras.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Según el pliego de condiciones ya nexo técnico donde señala lo siguiente:

"El presupuesto de ejecución será validado y aprobado por la Interventoría y la Supervisión, una vez finalice la Etapa de Alistamiento".

"Para el giro de los recursos al OAC, se requiere de un tiempo perentorio, que permita poder hacer los tramites respectivos de la cuenta de manejo conjunto a nombre del convenio, con la firma del representante legal del OAC y del Representante legal o delegado de la interventoría del convenio, esta actividad deberá estar contemplada en la etapa de alistamiento".

"La Interventoría vela porque en todo momento, los productos entregados por el INSTITUTO y/o por los organismos de acción comunal y/o Comunidades Étnicas, cumplan con los requerimientos de contenido, metodología, y las especificaciones generales y particulares aplicables, antes de emitir concepto de aprobación", y deberá estar contemplada en la Etapa de Alistamiento.

"El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc."

"Durante la etapa inicial de alistamiento, el INTERVENTOR mediante el personal descrito para dicha fase, así como el demás necesarios en función de sus obligaciones, brindará el apoyo necesario para la revisión conjunta con los diferentes OAC y/o Comunidad étnica de todas las actividades requeridas previo al inicio de las obras; siendo activo en sus funciones con el fin de atender de manera ágil la programación de las obras y evitar retrasos en el cronograma de las actividades."

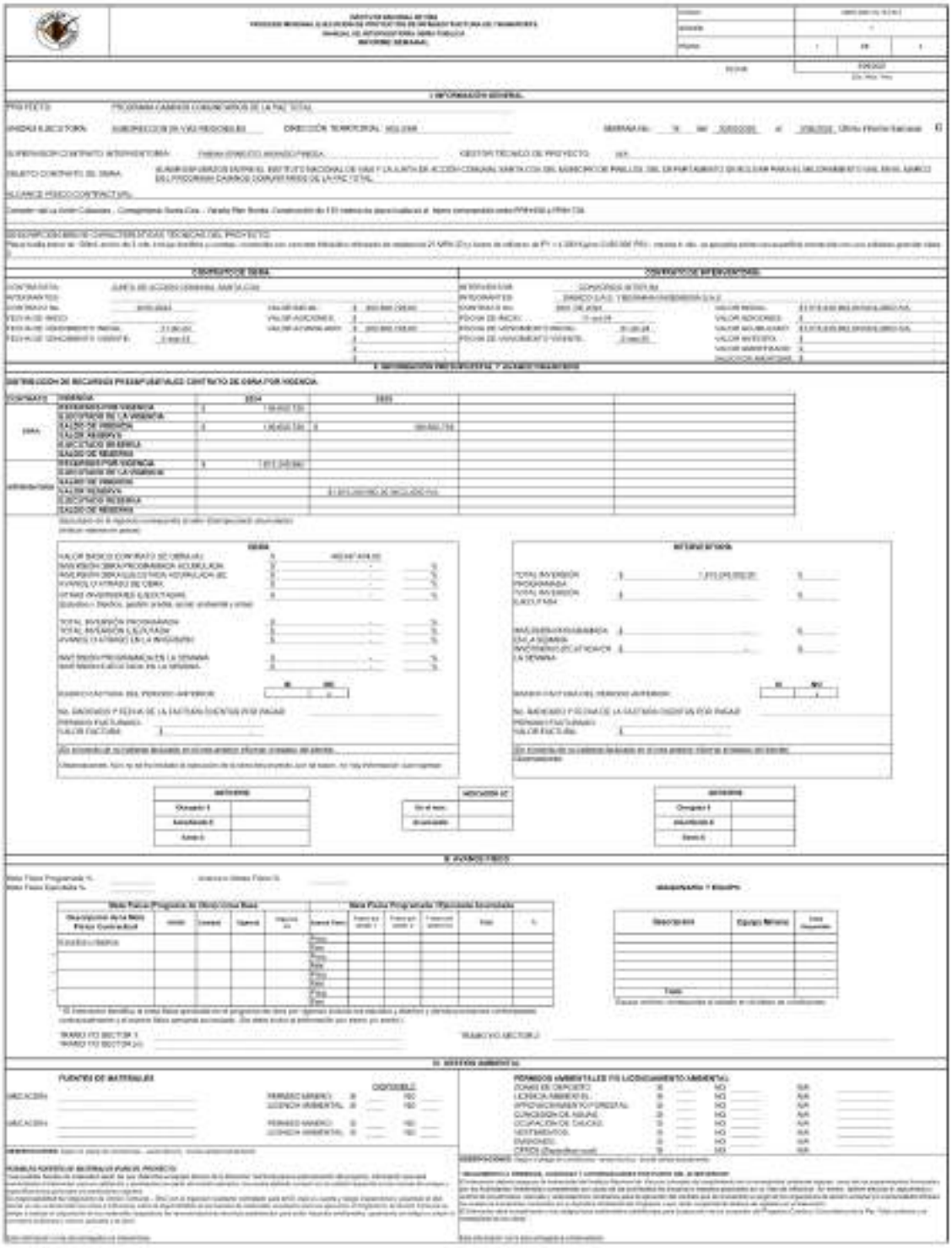
"Mediante comunicación escrita, el funcionario competente del Instituto, la Unidad Ejecutora informará a los organismos de acción comunal y/o Comunidades Étnicas la fecha a partir de la cual debe iniciar la ejecución de las obras".

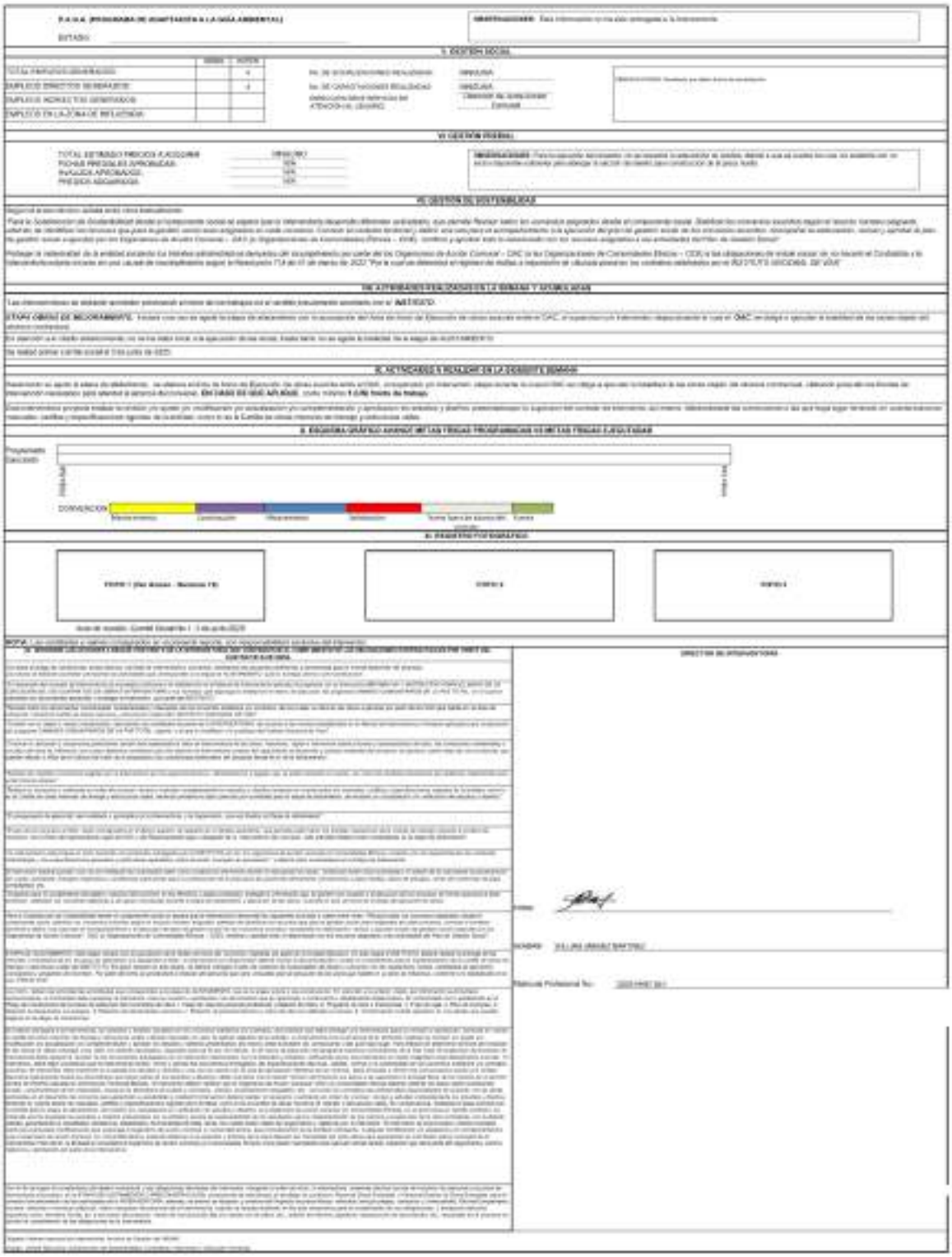
"Cooperar para el cumplimiento del objeto y alcance del convenio en los términos y plazos indicados, entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución de los recursos, en forma oportuna al ente territorial, adelantar las reuniones logísticas y de apoyo necesarias durante la etapa de alistamiento y ejecución de las obras, suscribir el acta de inicio de la etapa de ejecución de obras".

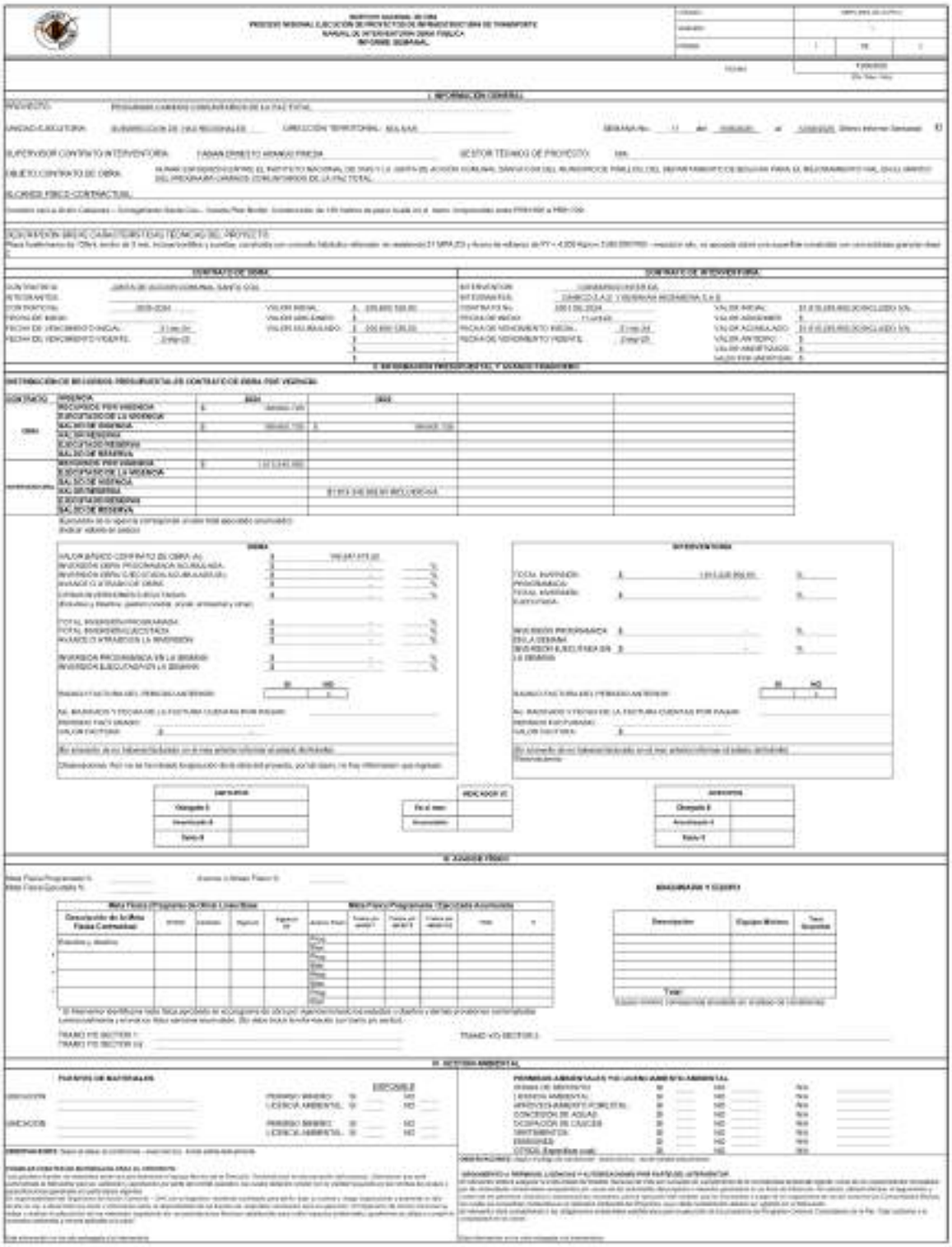
Por lo anterior citado, durante este periodo no se hace reporte al avance en la ejecución mensual a los contratos de obra, suscritos por el Instituto, porque no se ha sido posible dar la orden de inicio a las obras físicas, debido a que se está en la Etapa de Alistamiento, que es la etapa previa o Pre construcción de conforme a lo pactado en los contratos de obras.

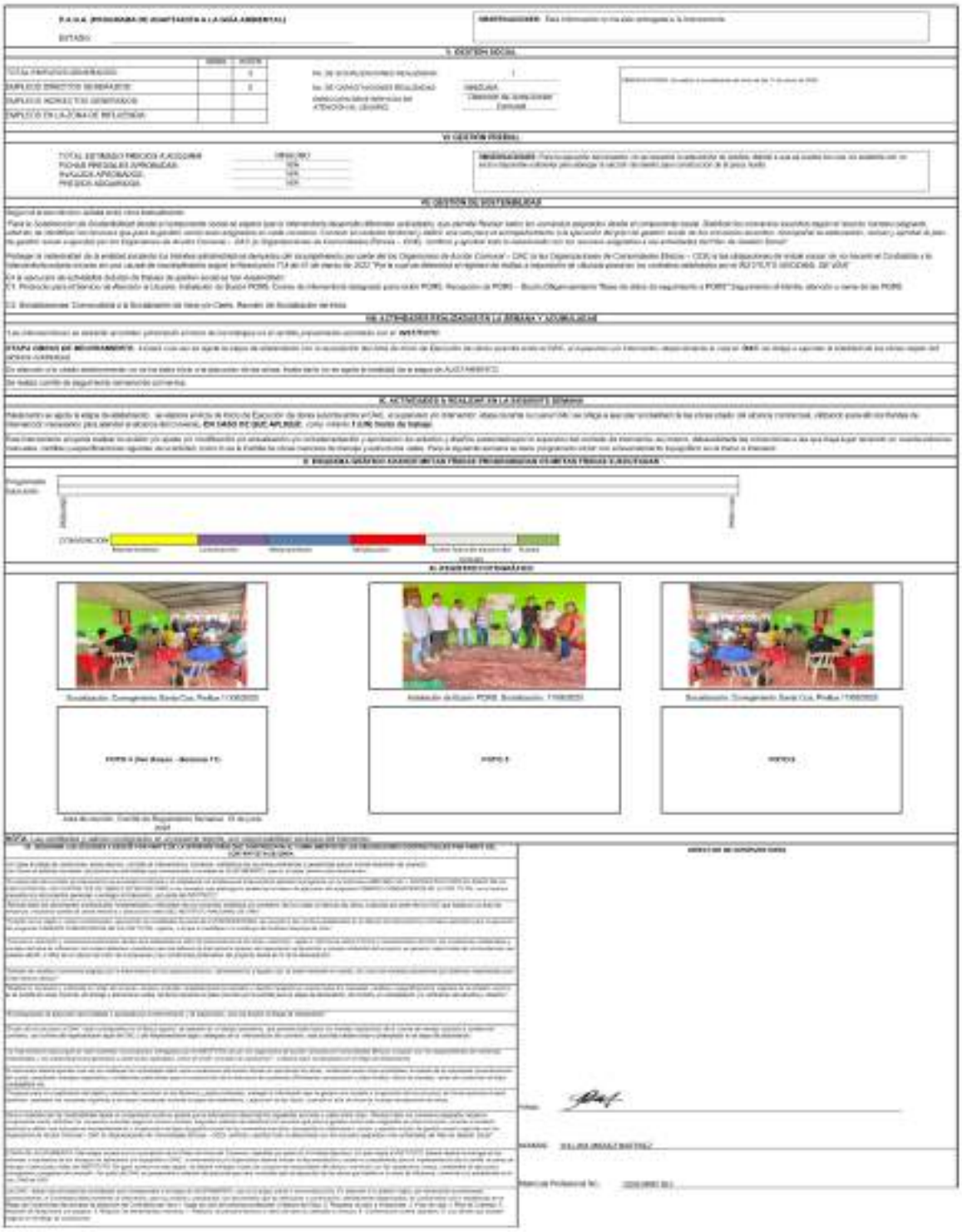
4.1 INFORME SEMANAL DEL PROYECTO

La Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones, según el instructivo MINFRA-**MN-IN-15**, Formato MINFRA-**MN-IN-15-FR-3 (Anexos)**, elabora los informes semanales de Interventoría para el seguimiento y control de los diferentes Convenios Solidarios suscritos por el Instituto, desde la orden de inicio emitida por la Entidad:

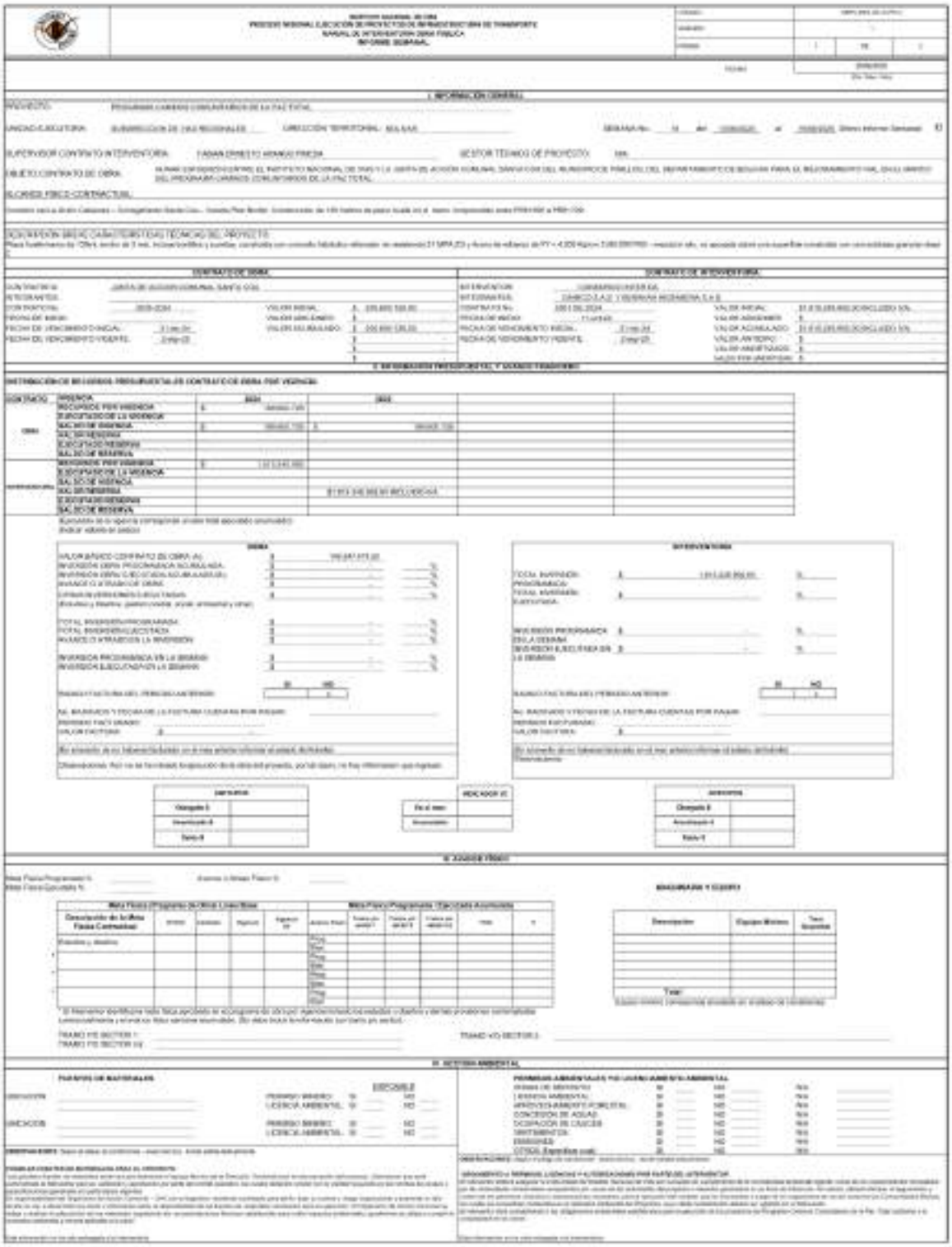






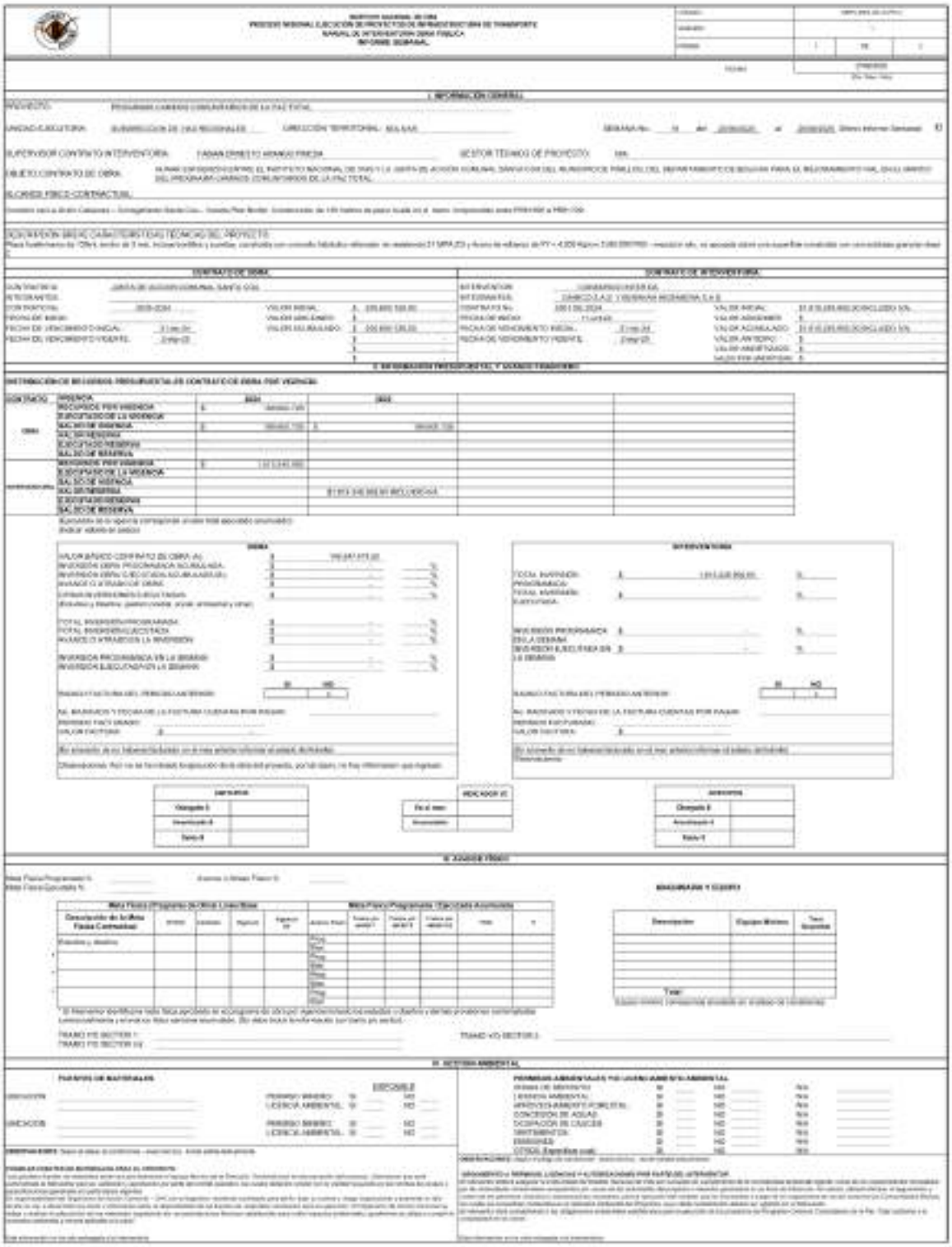






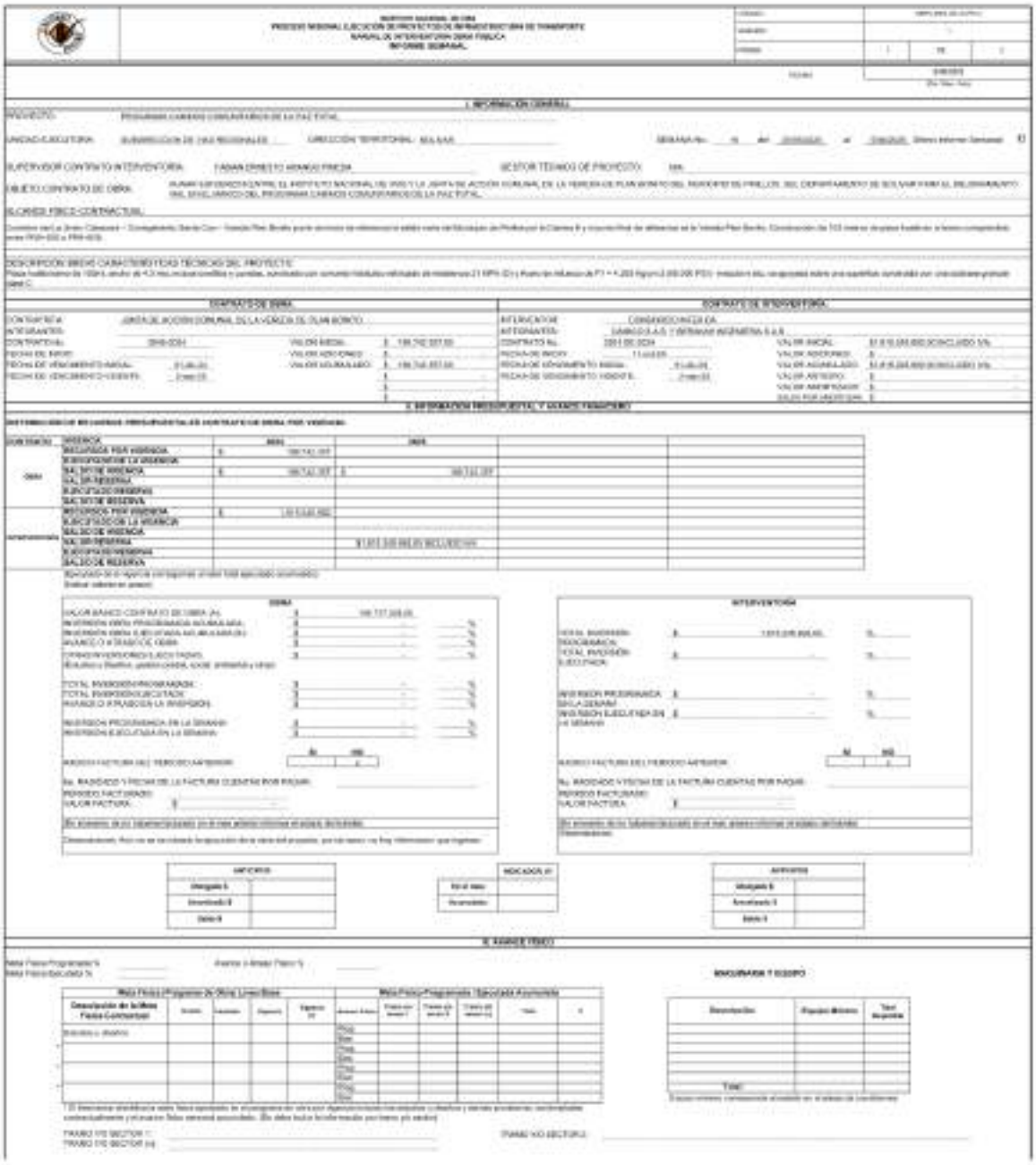


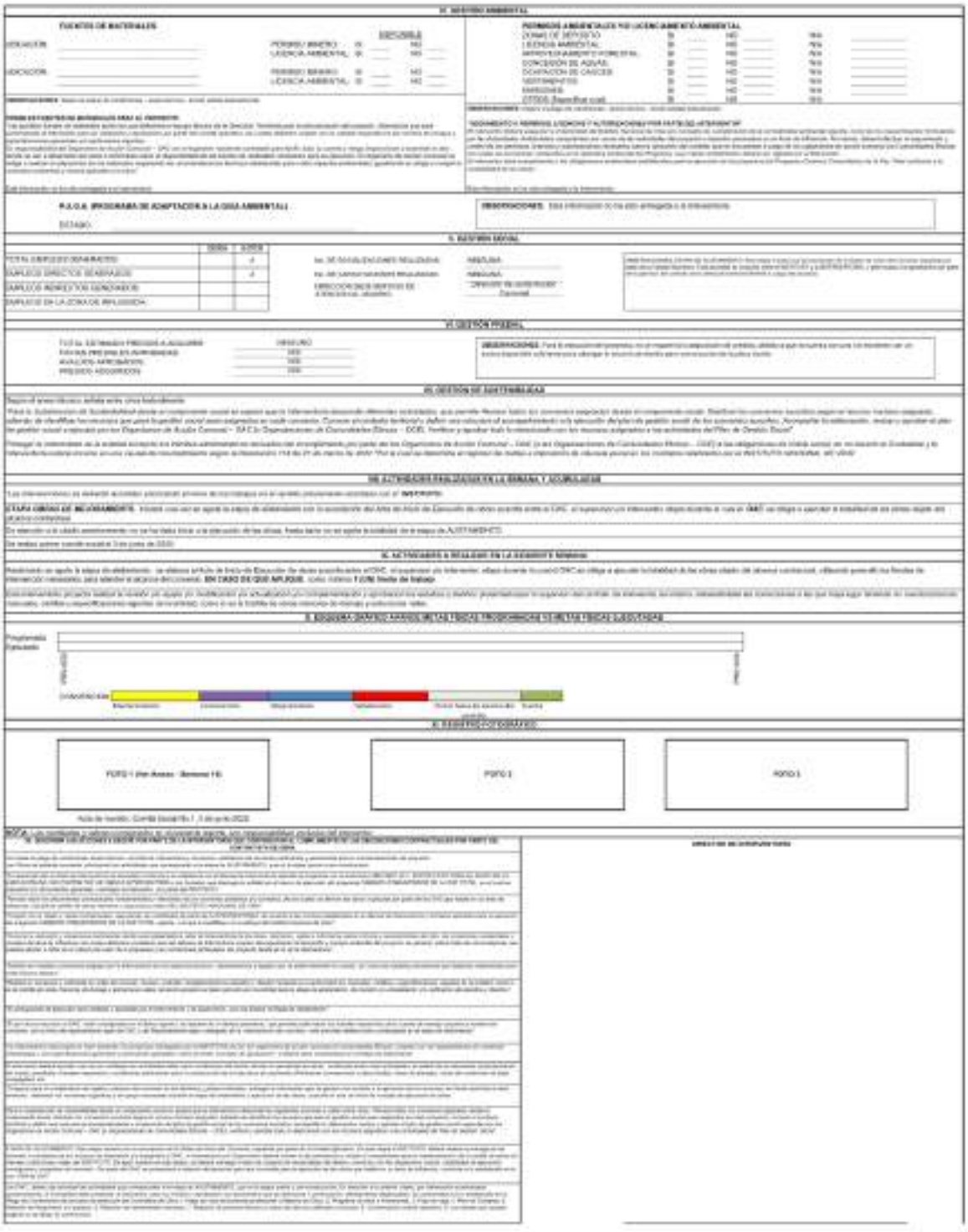




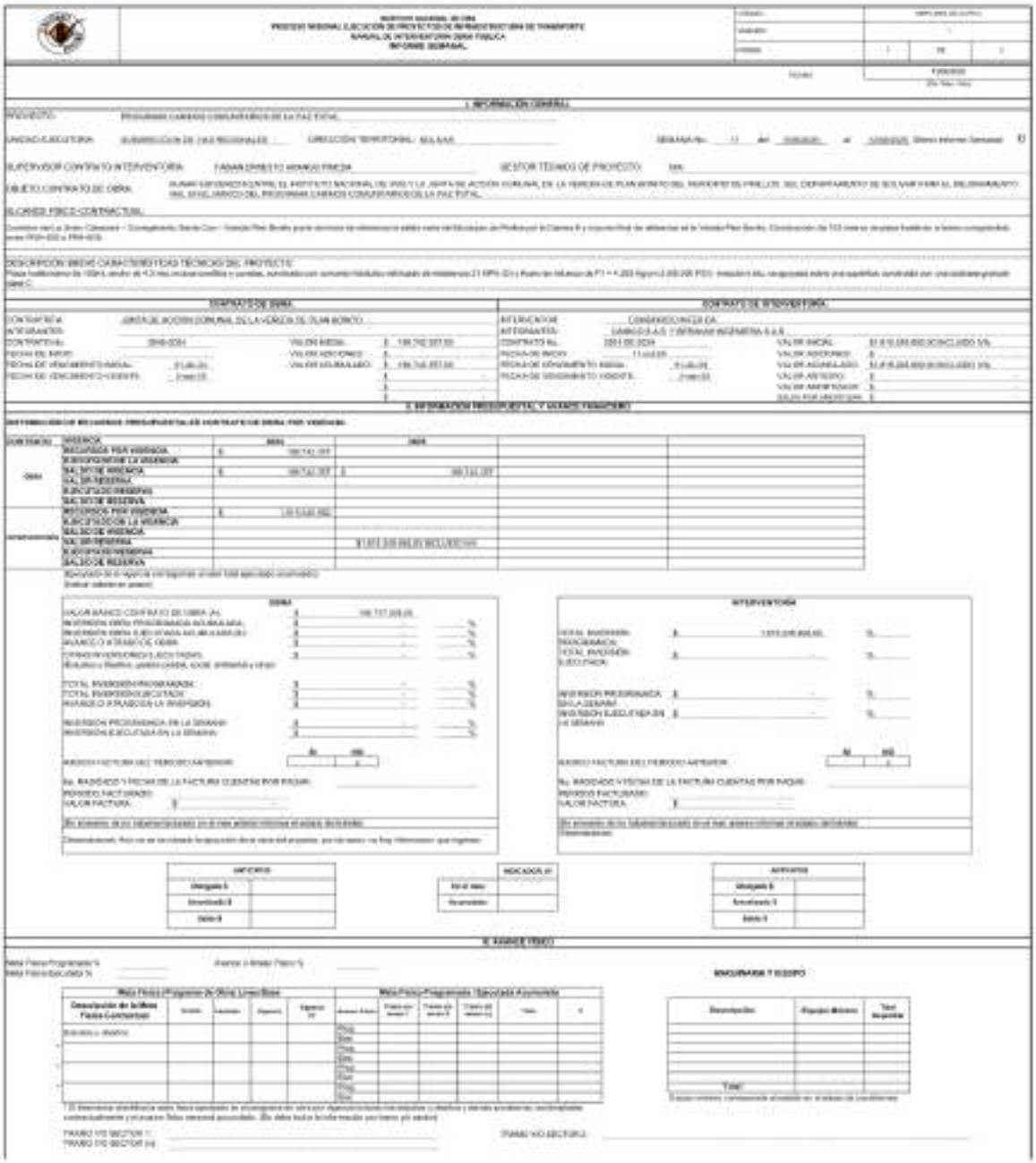


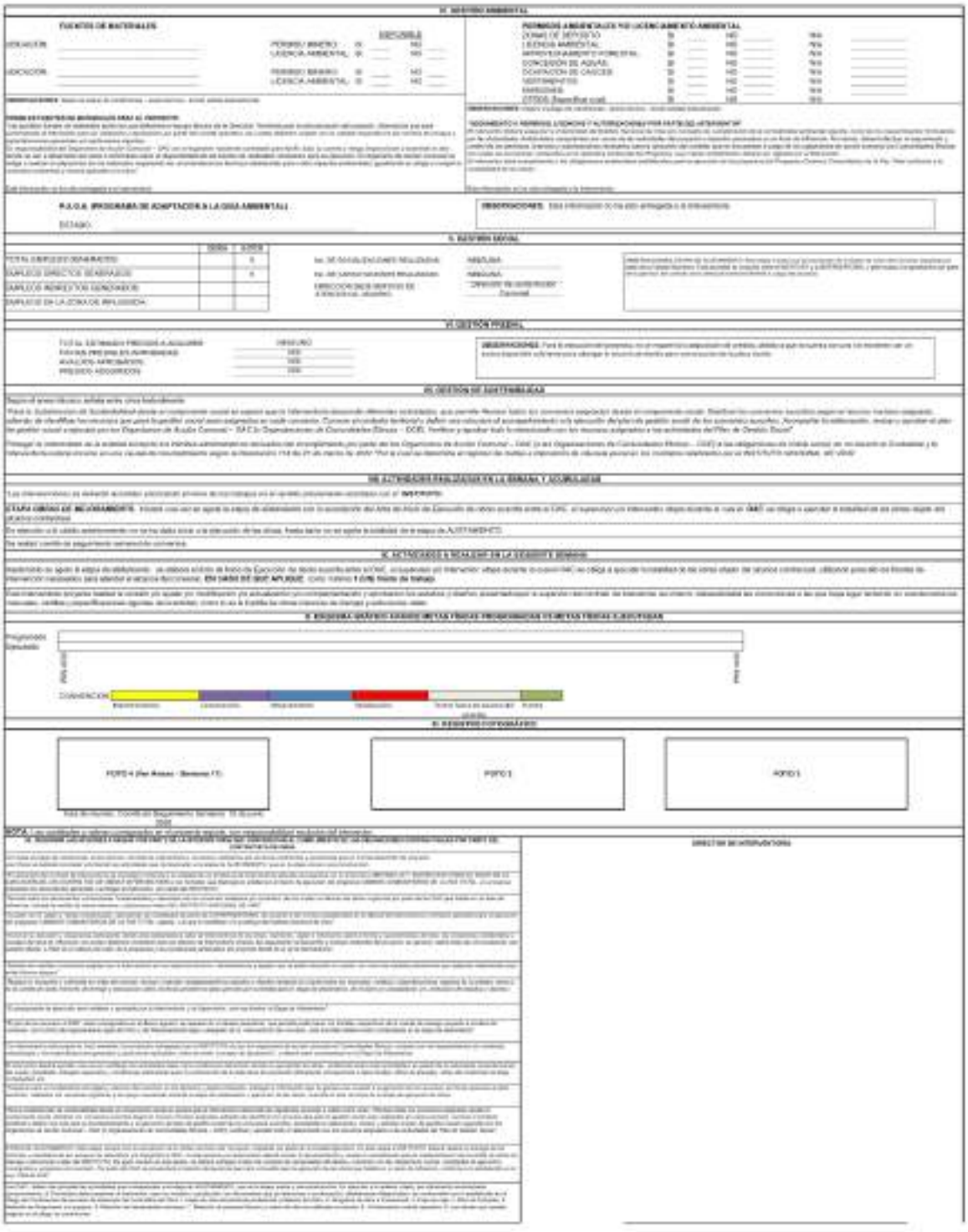




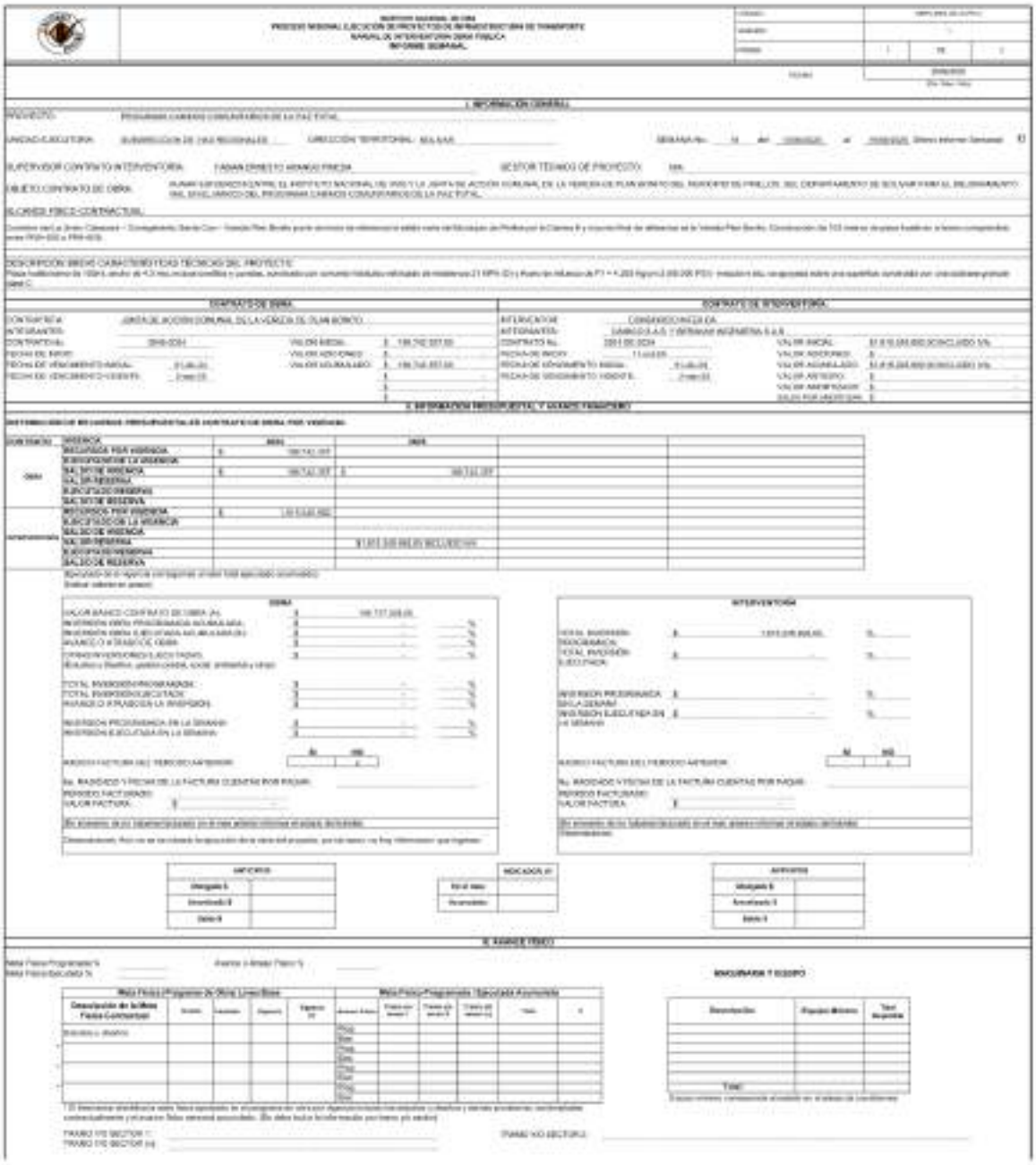


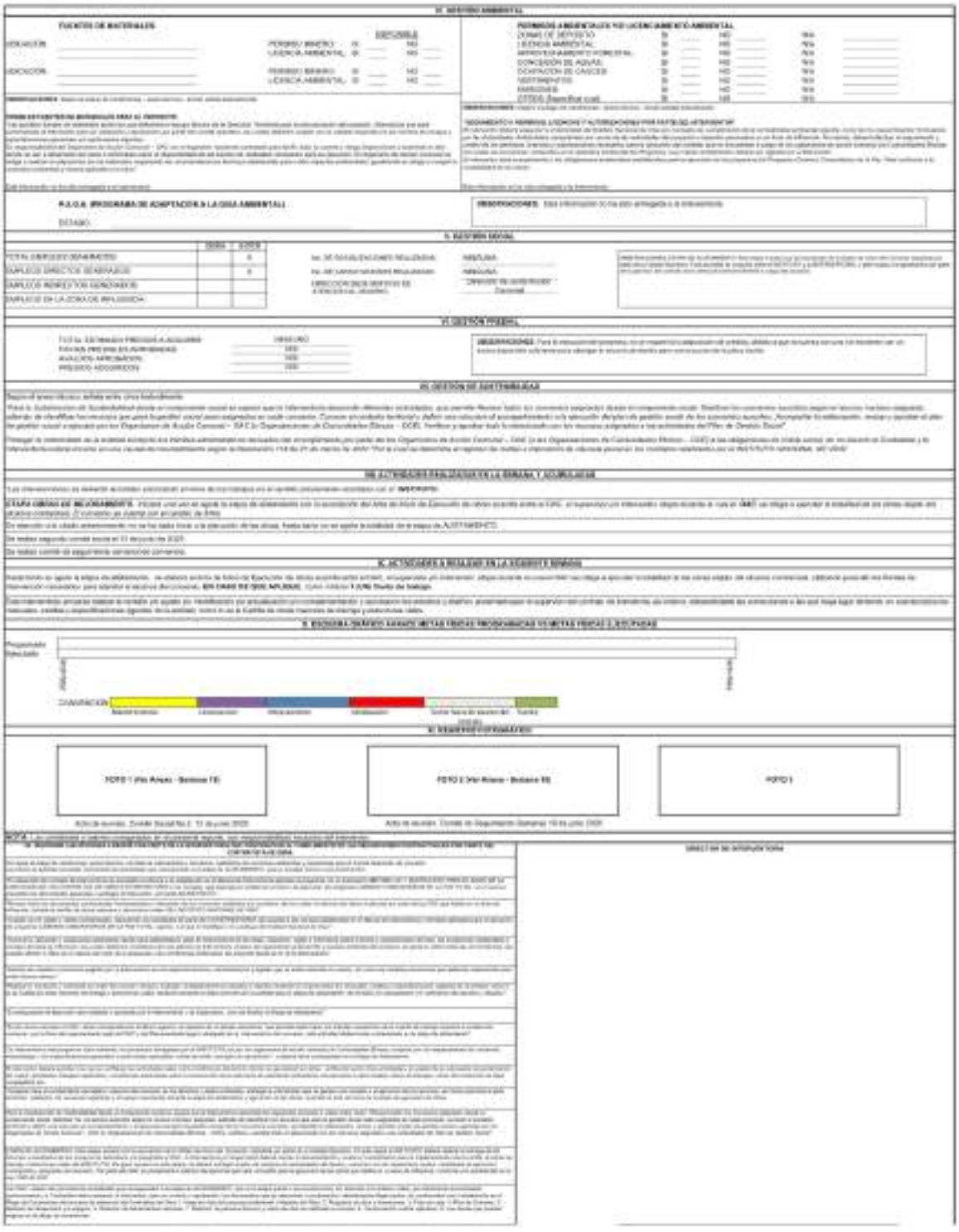




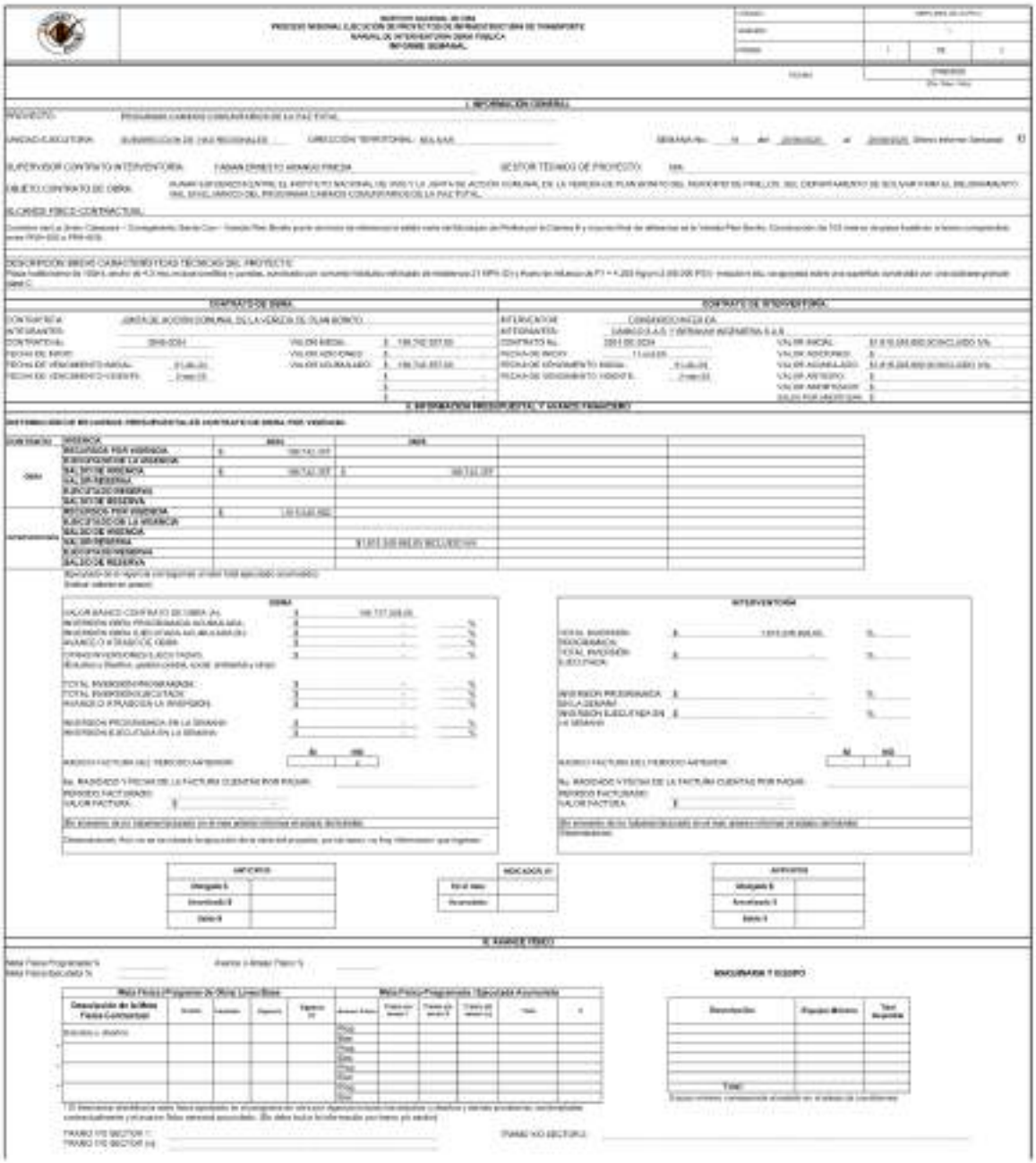


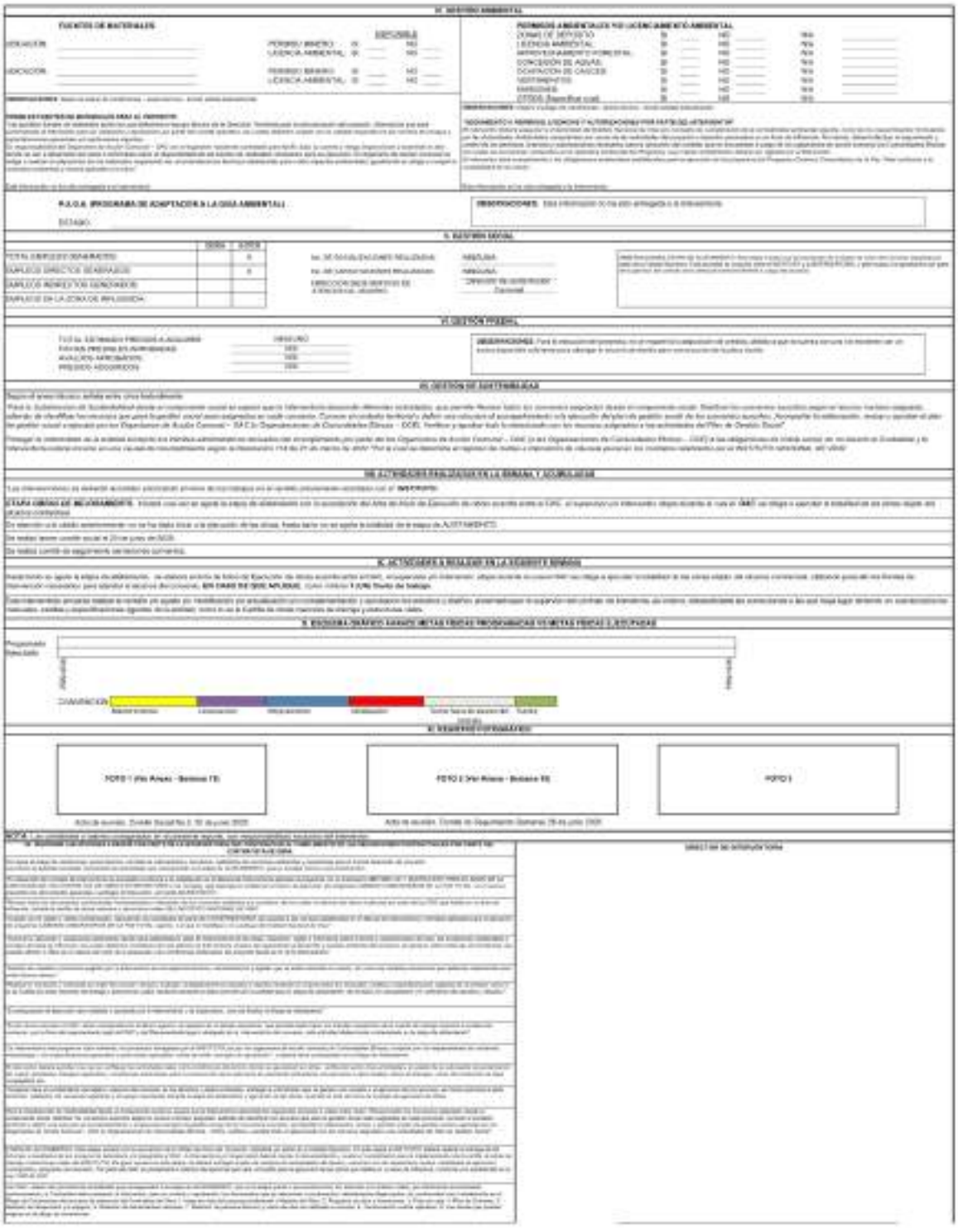




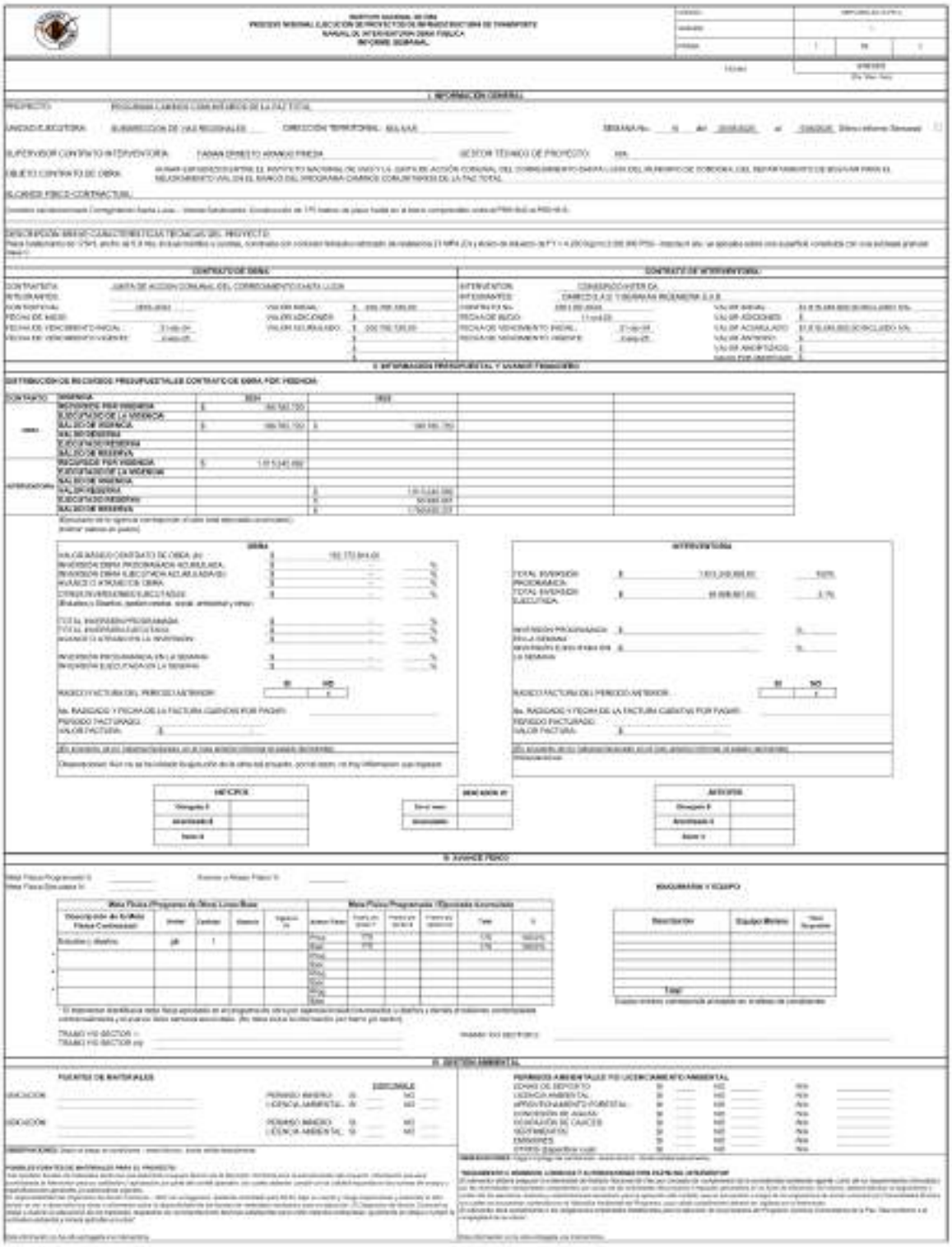


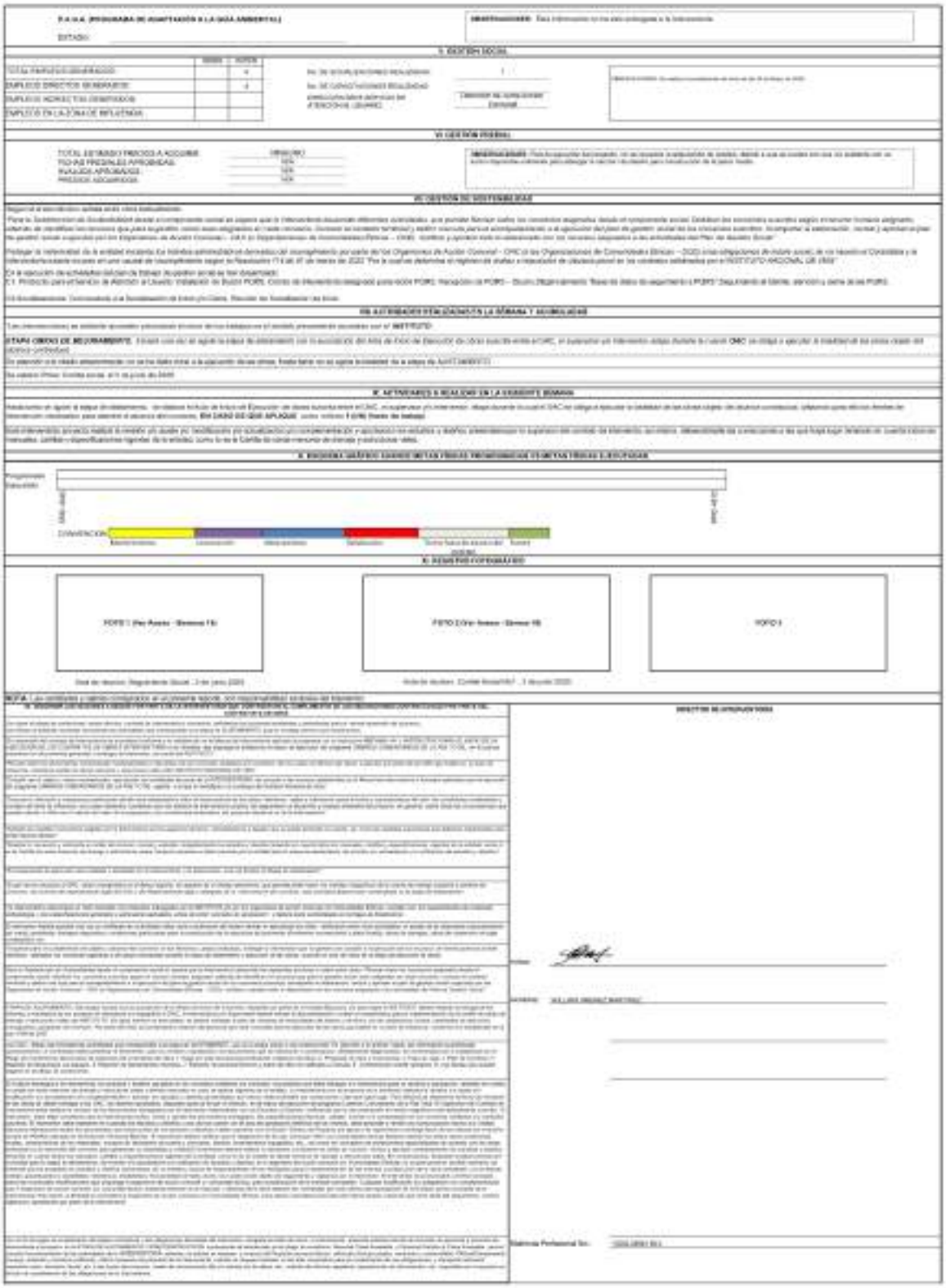


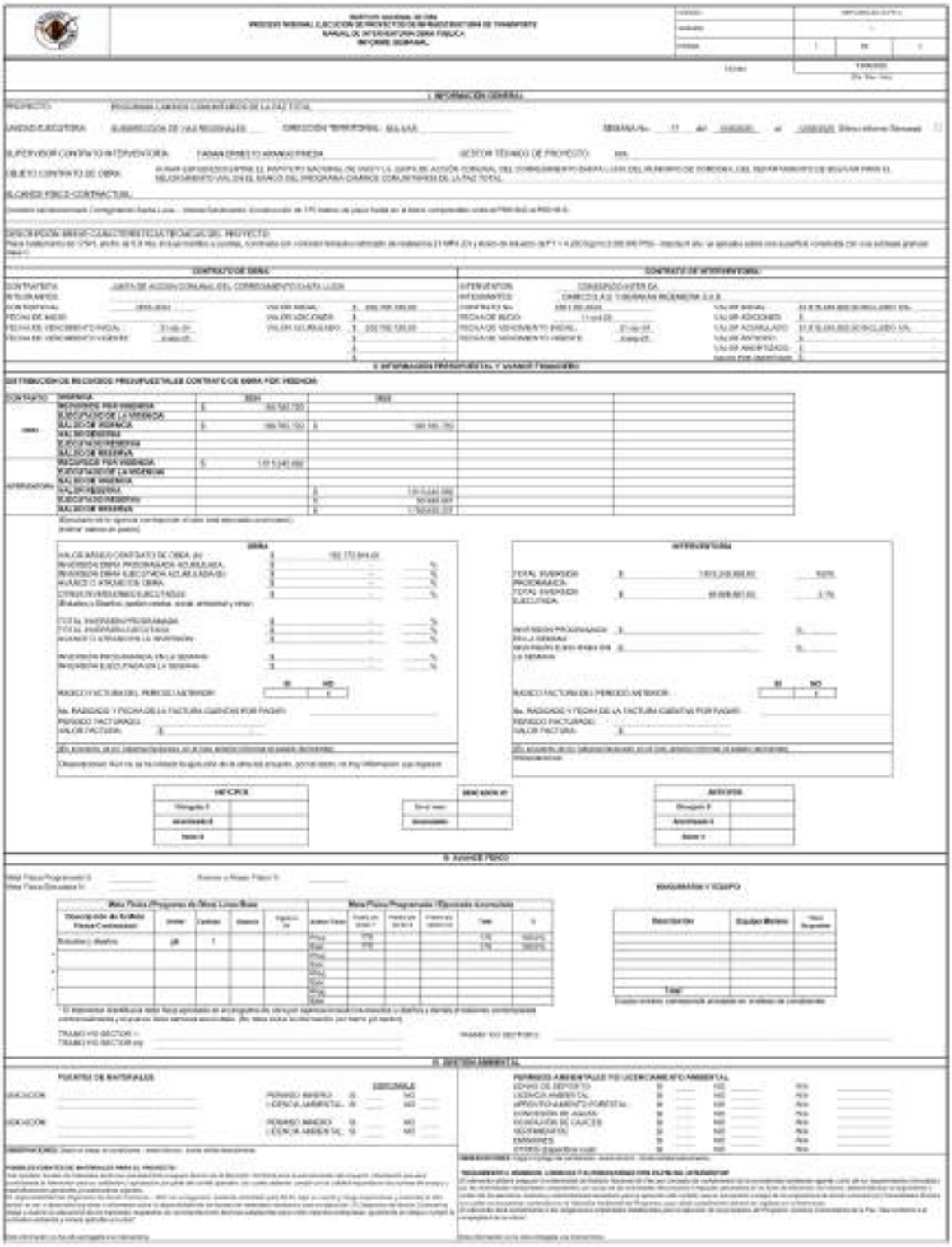


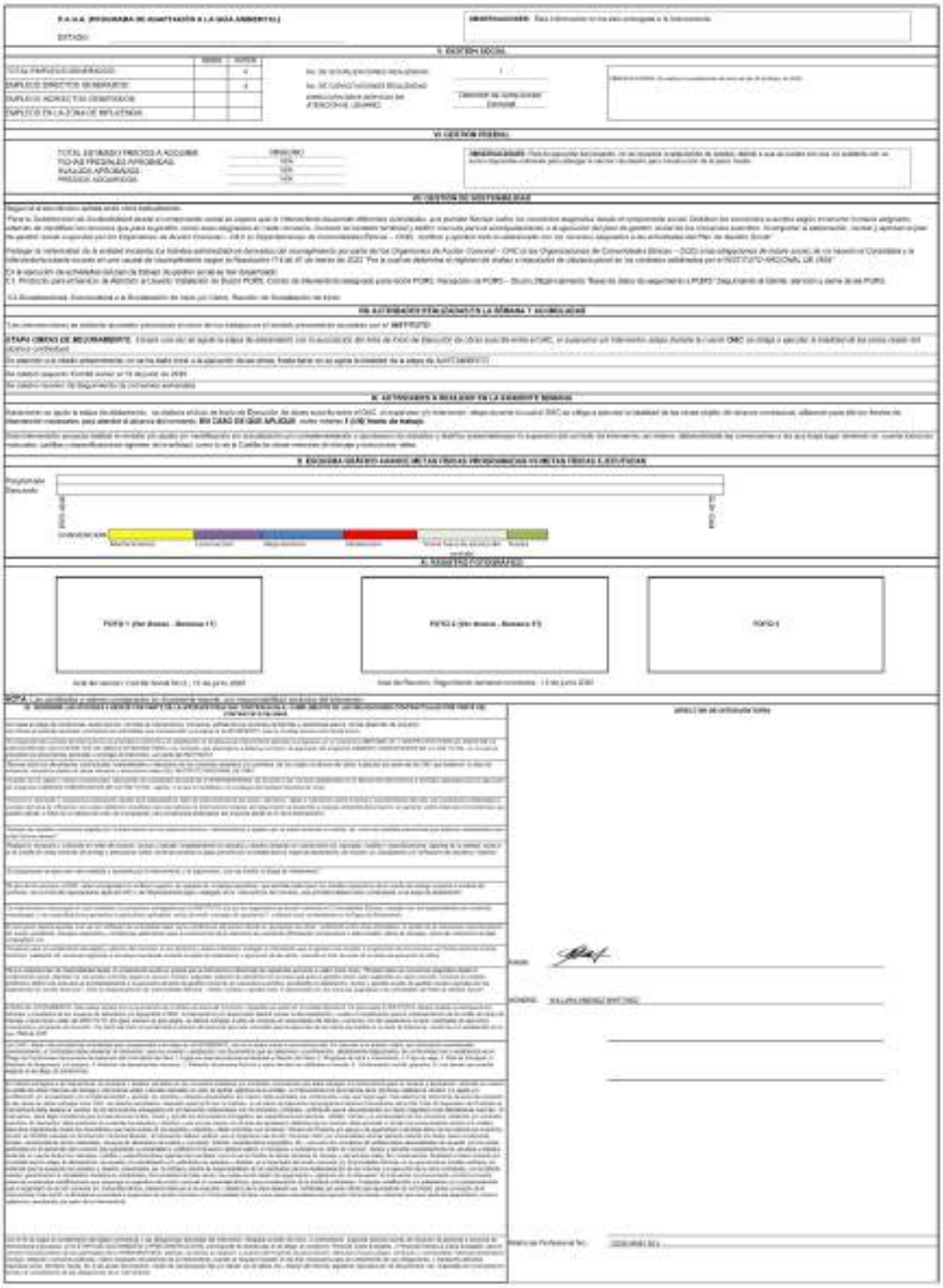


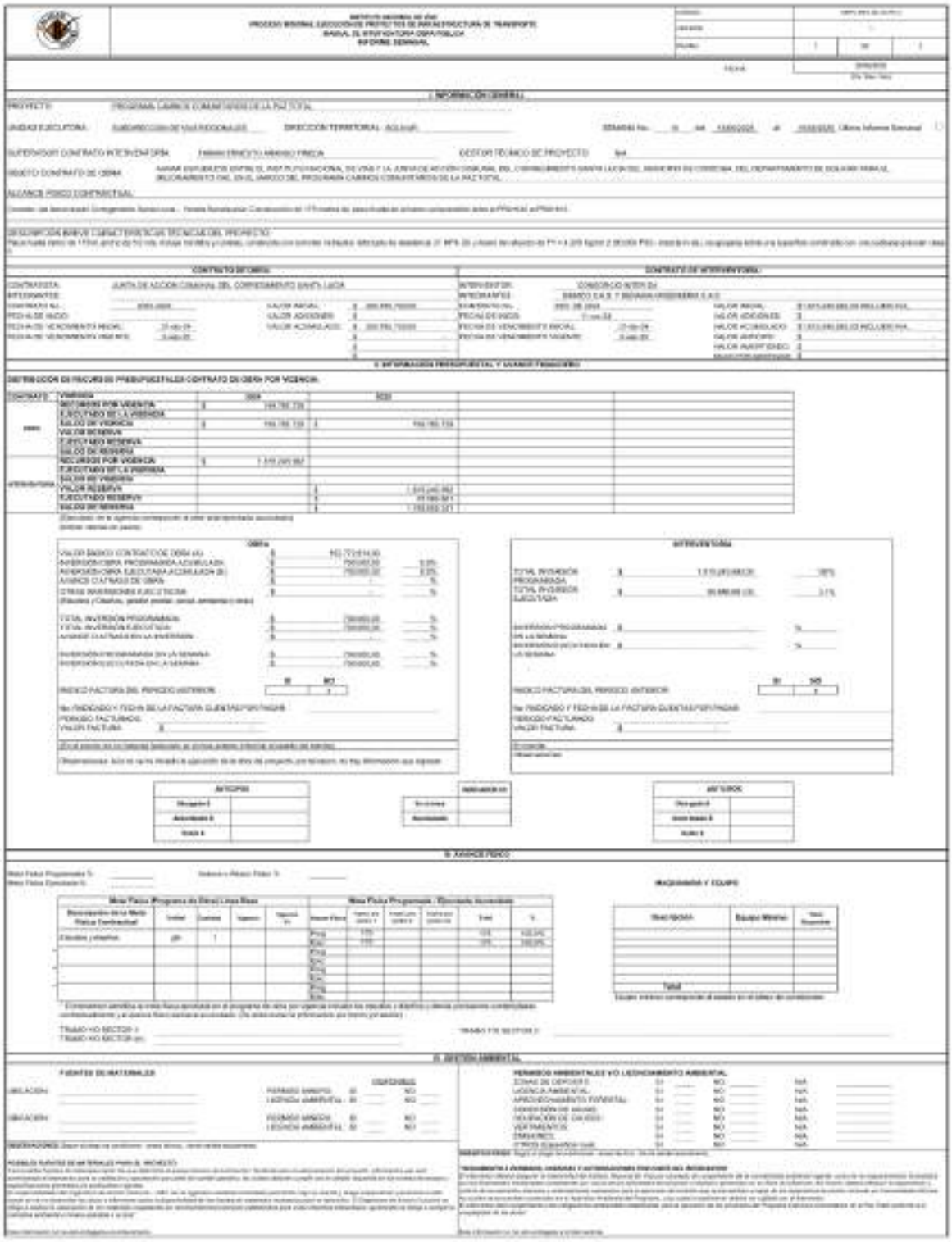


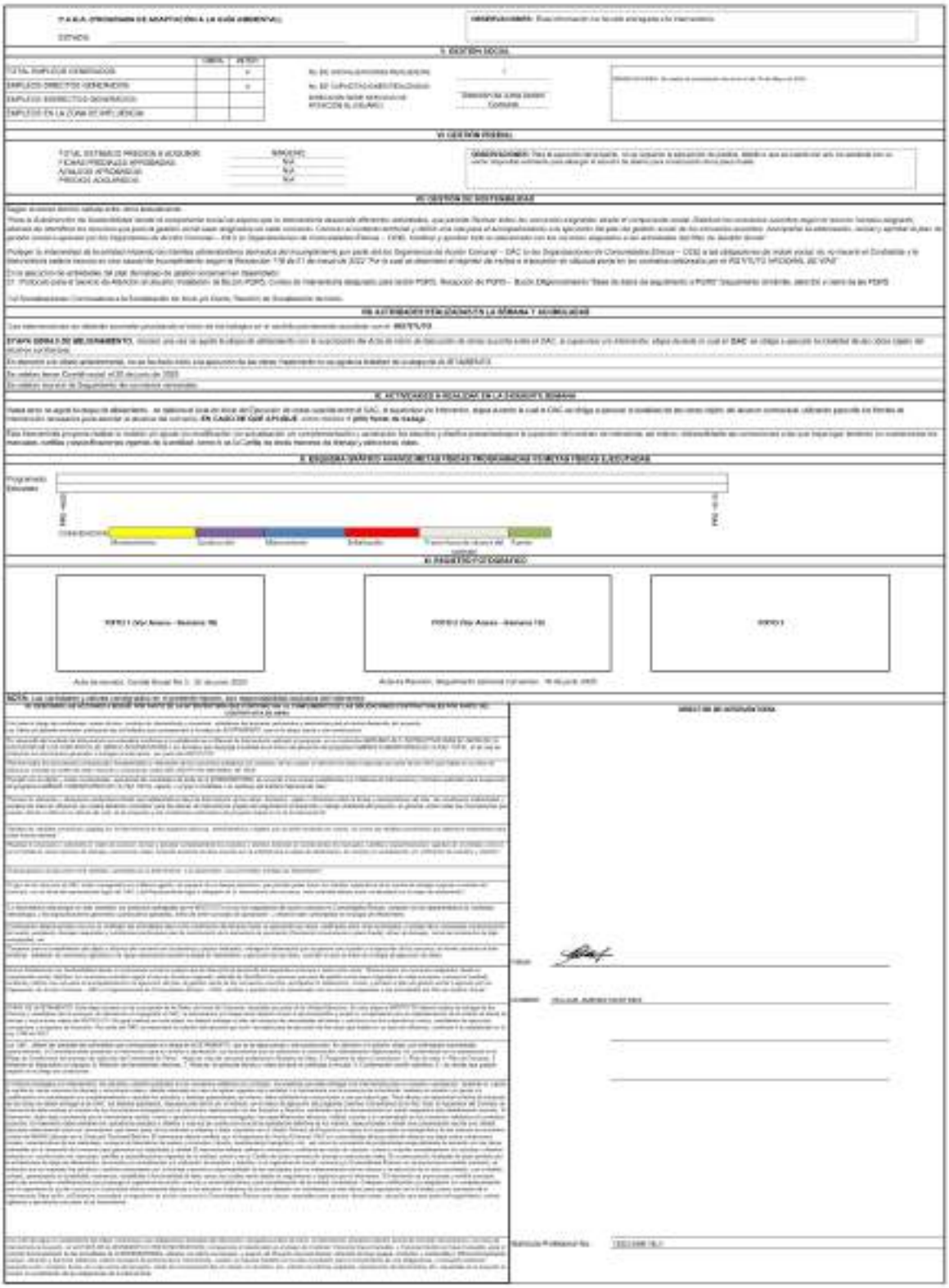


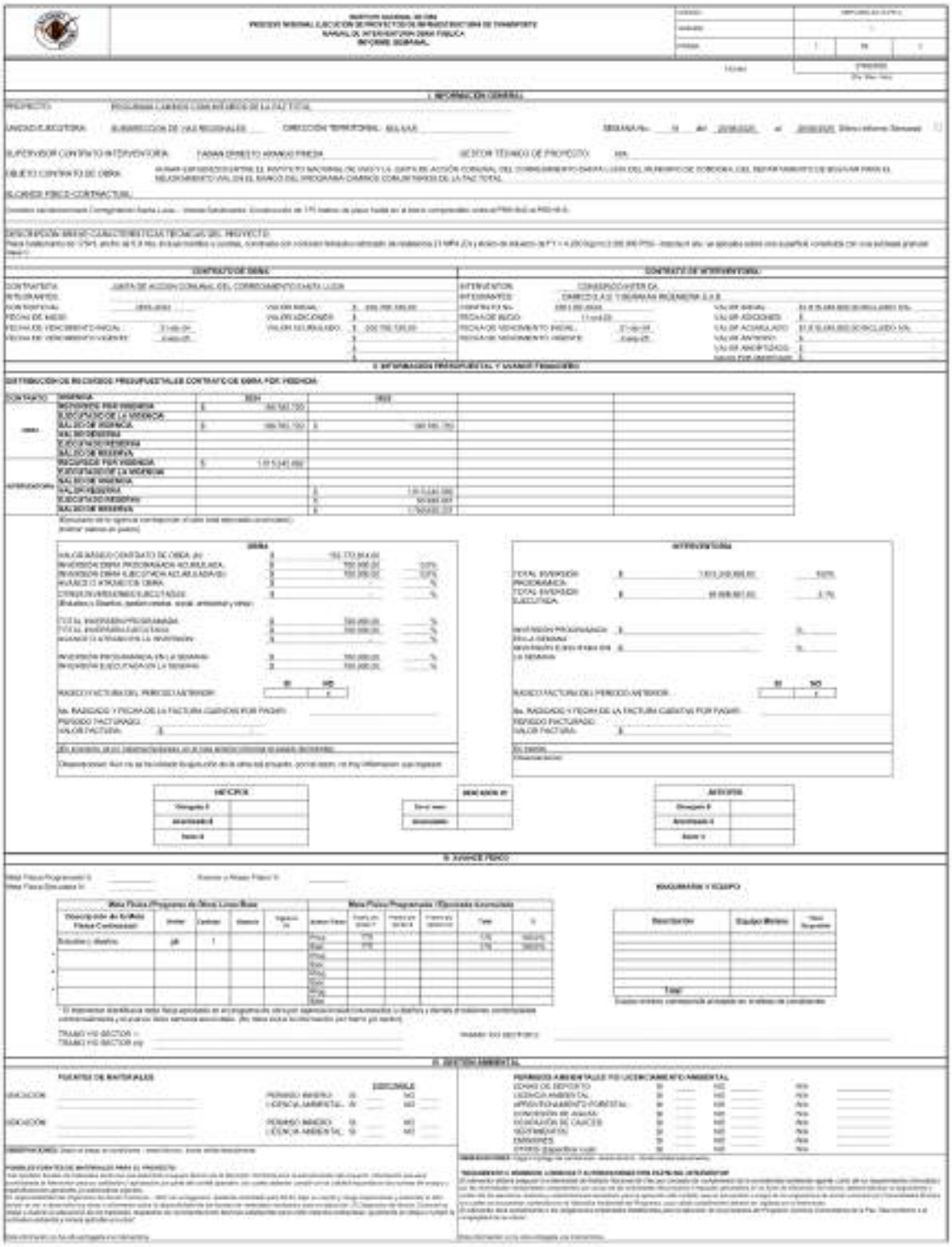


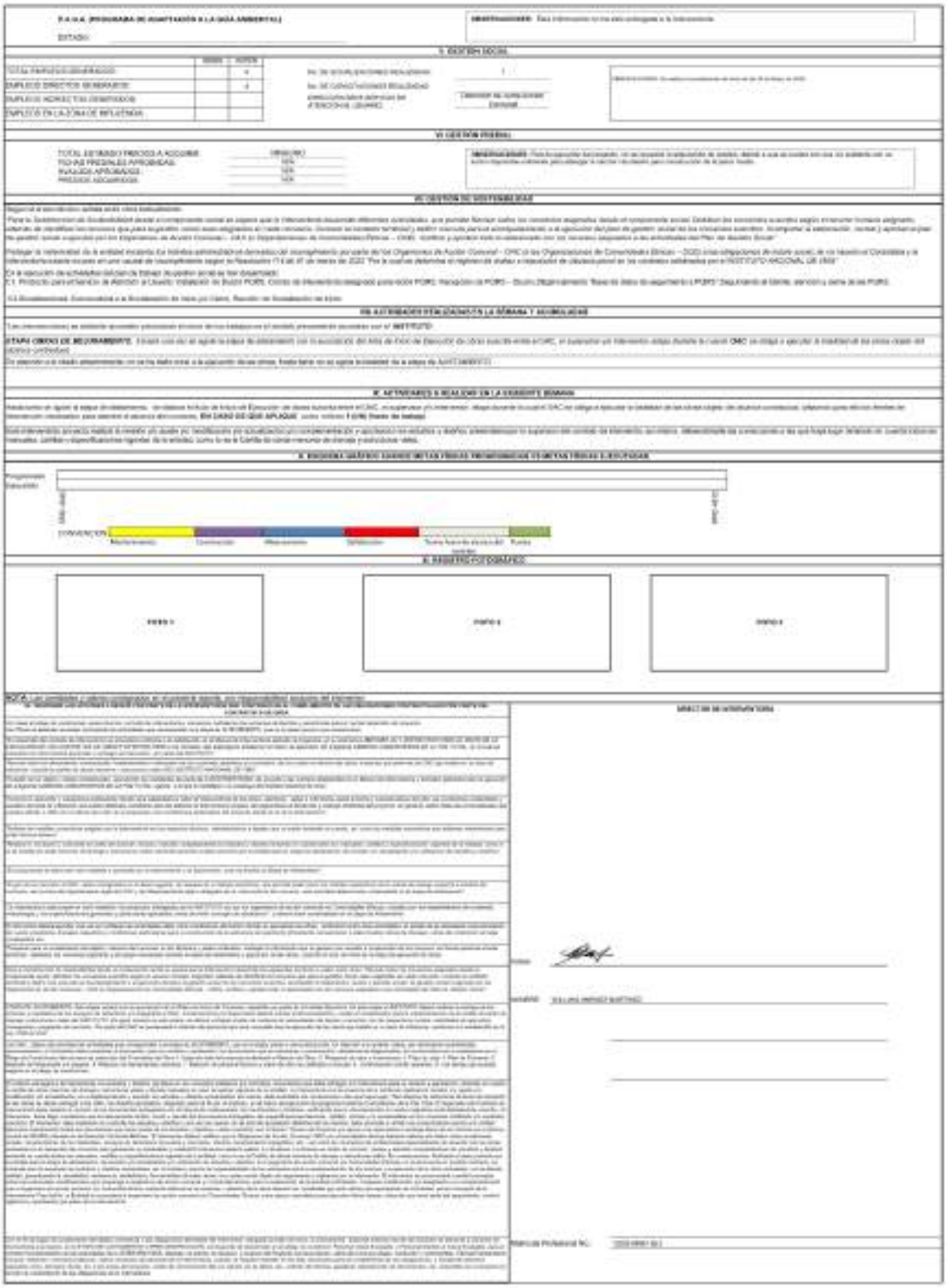


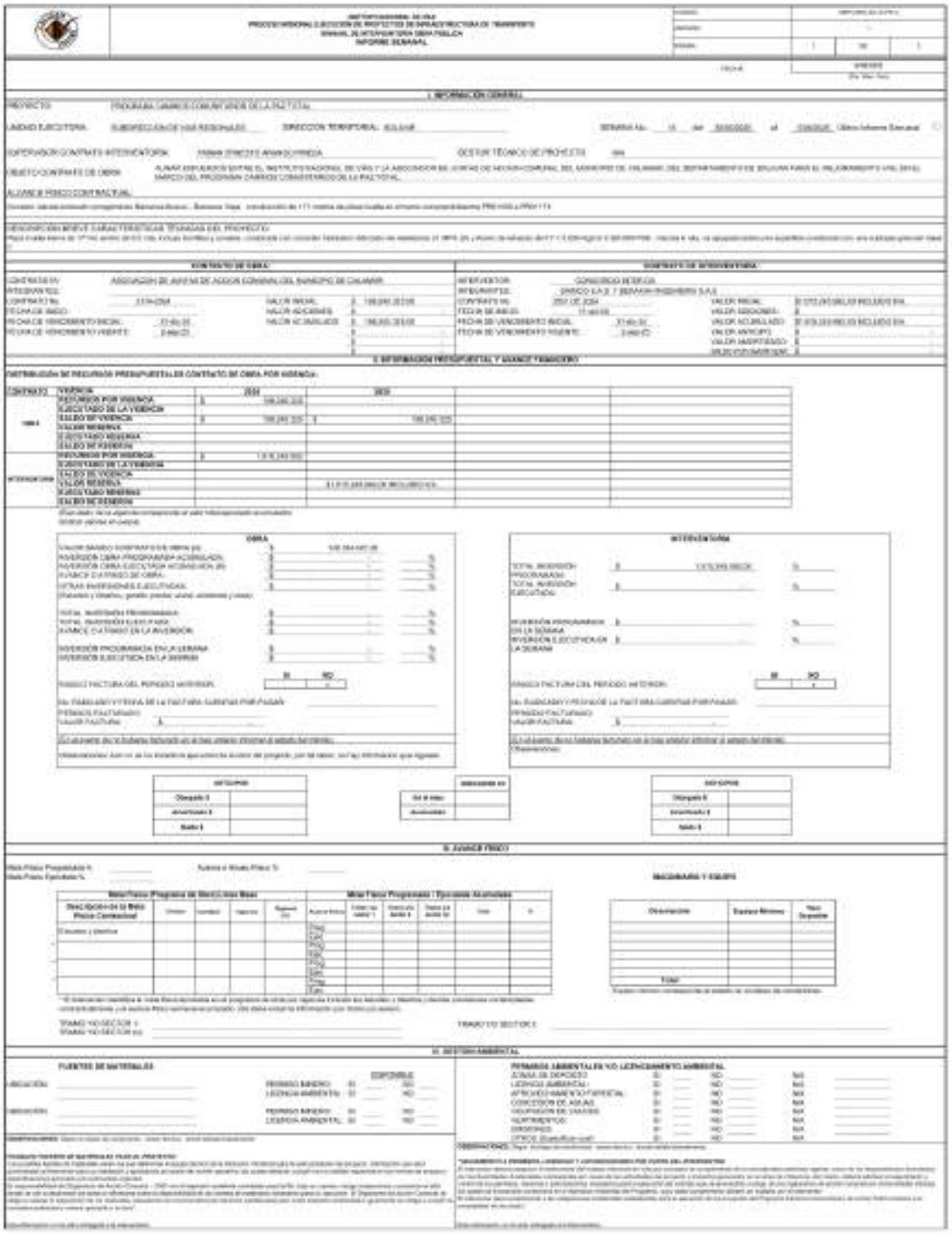


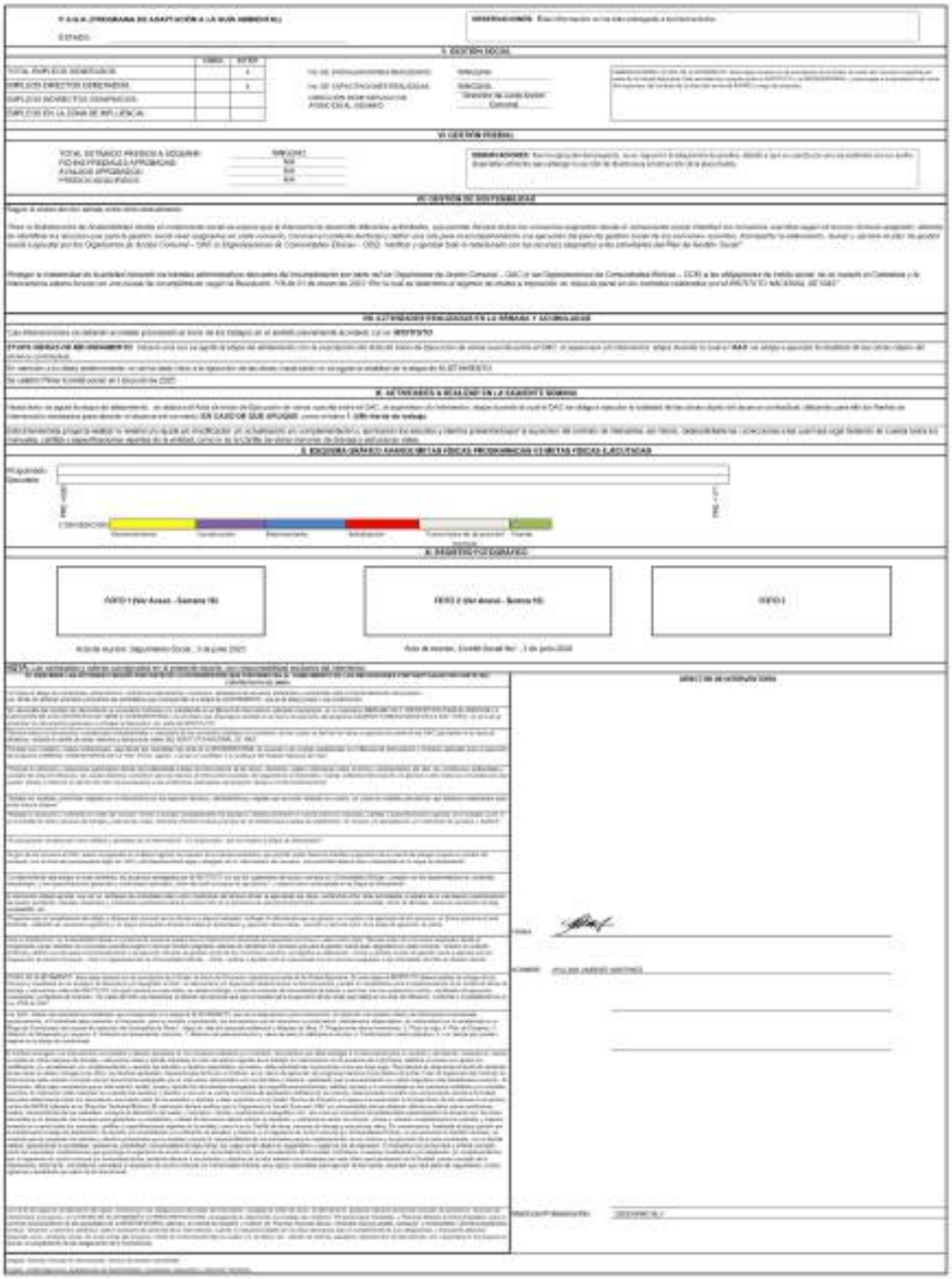


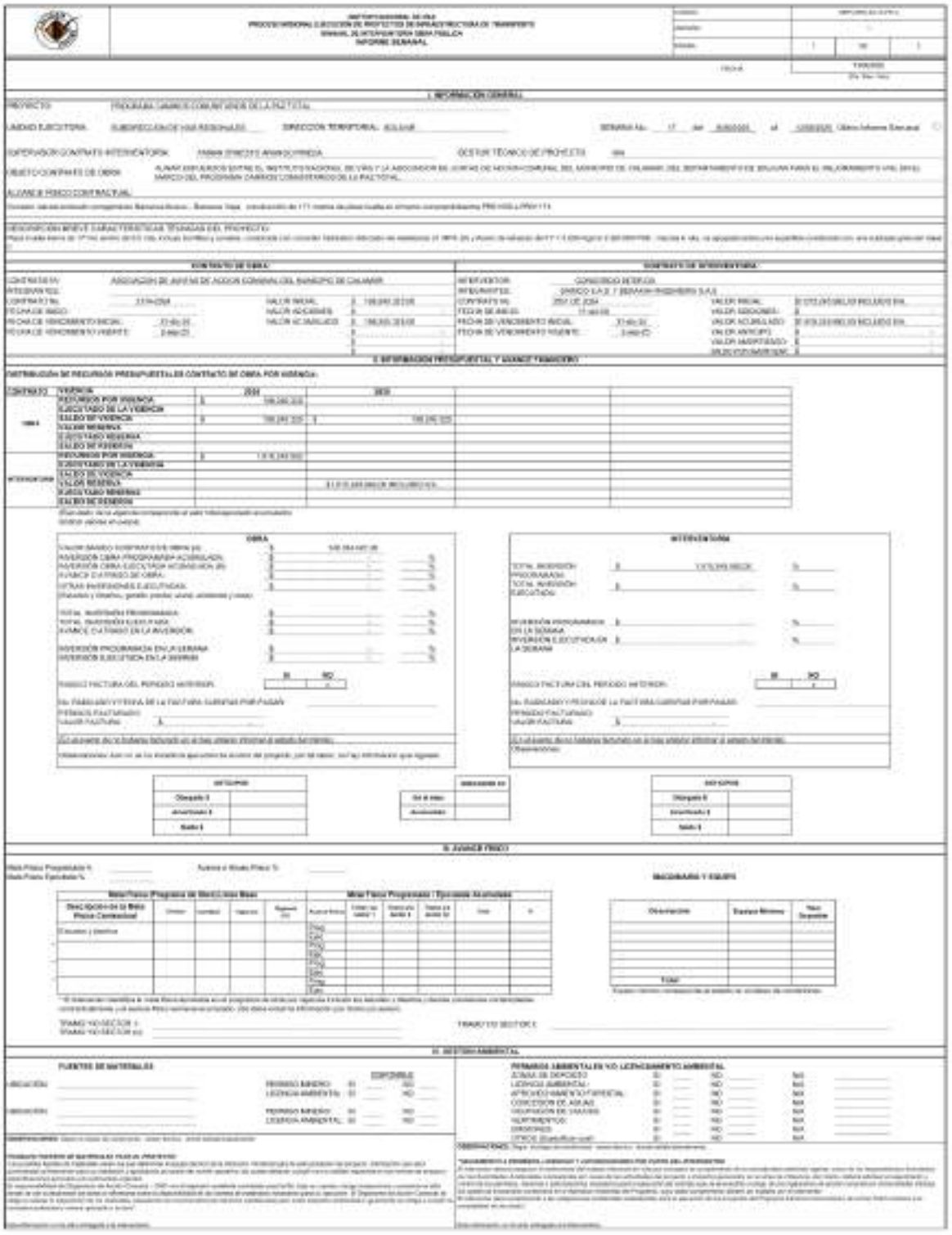


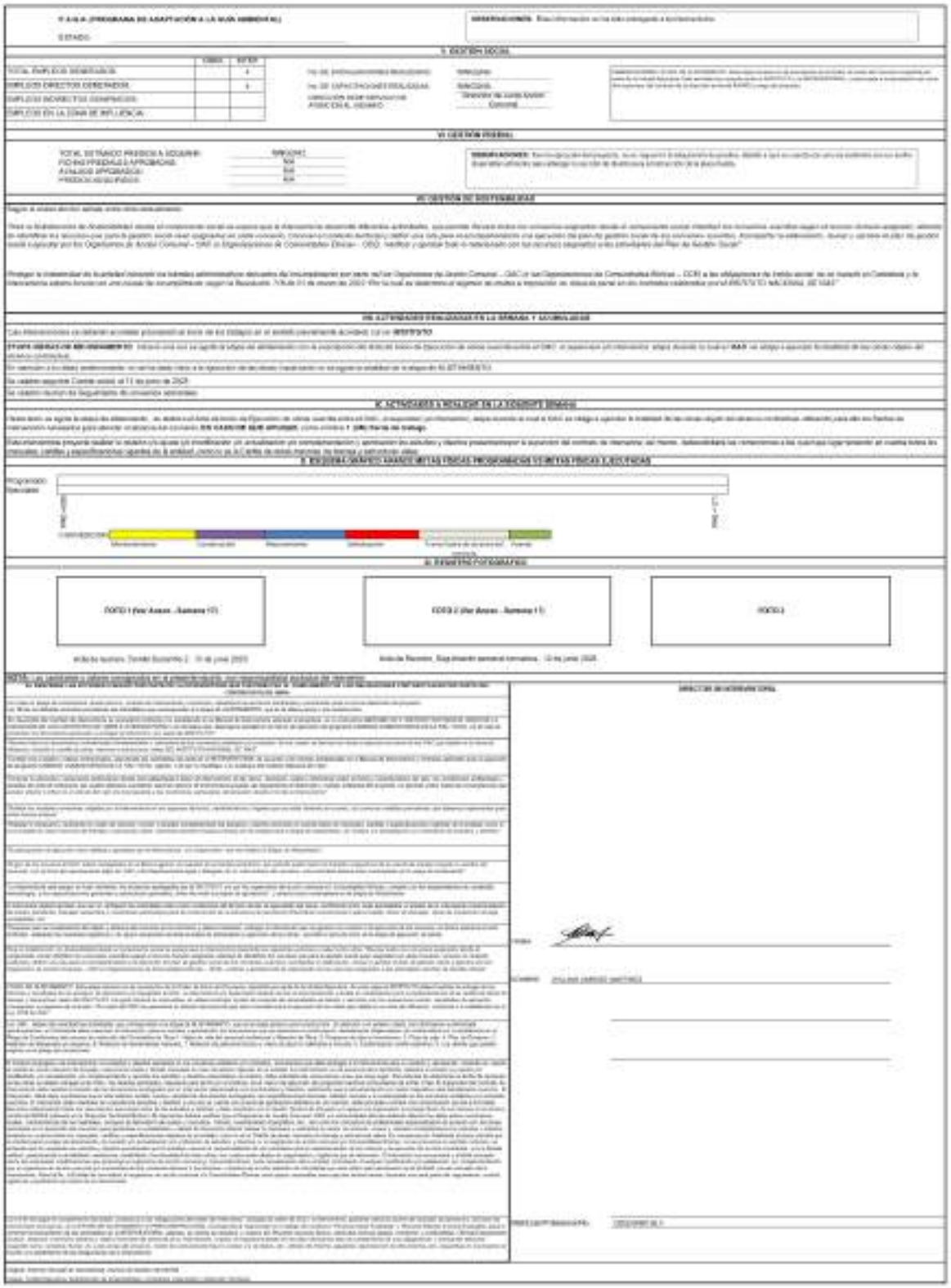


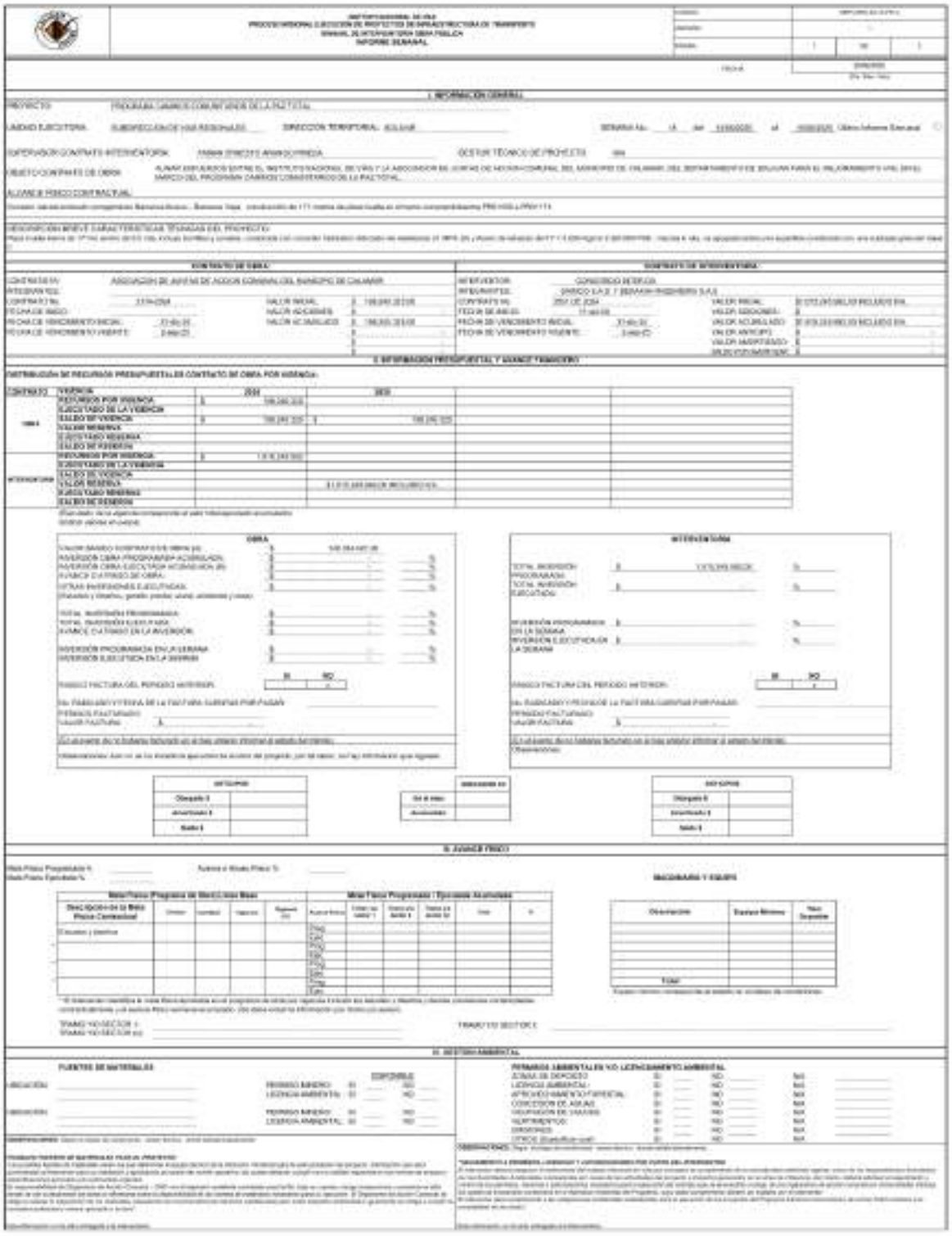


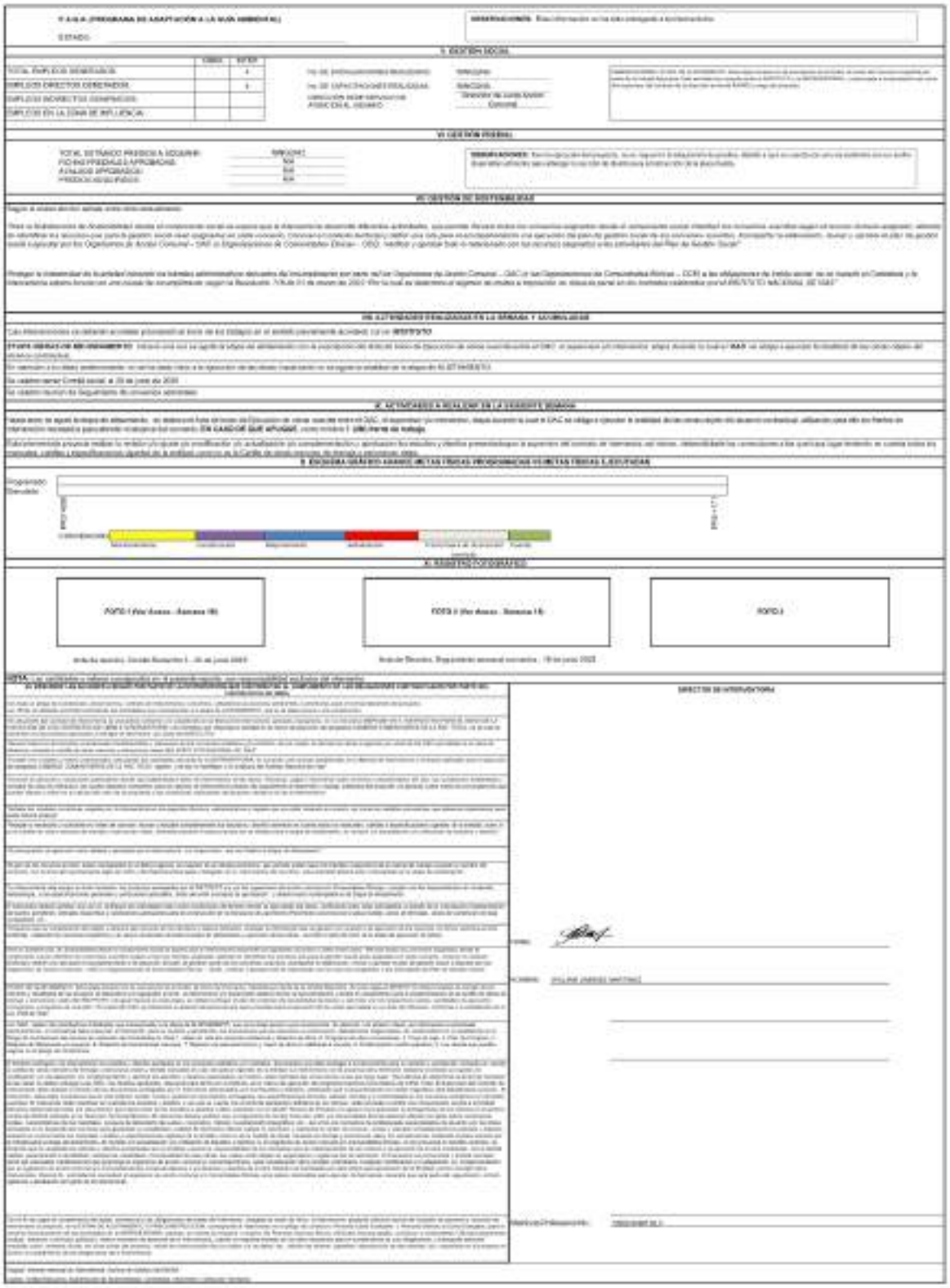


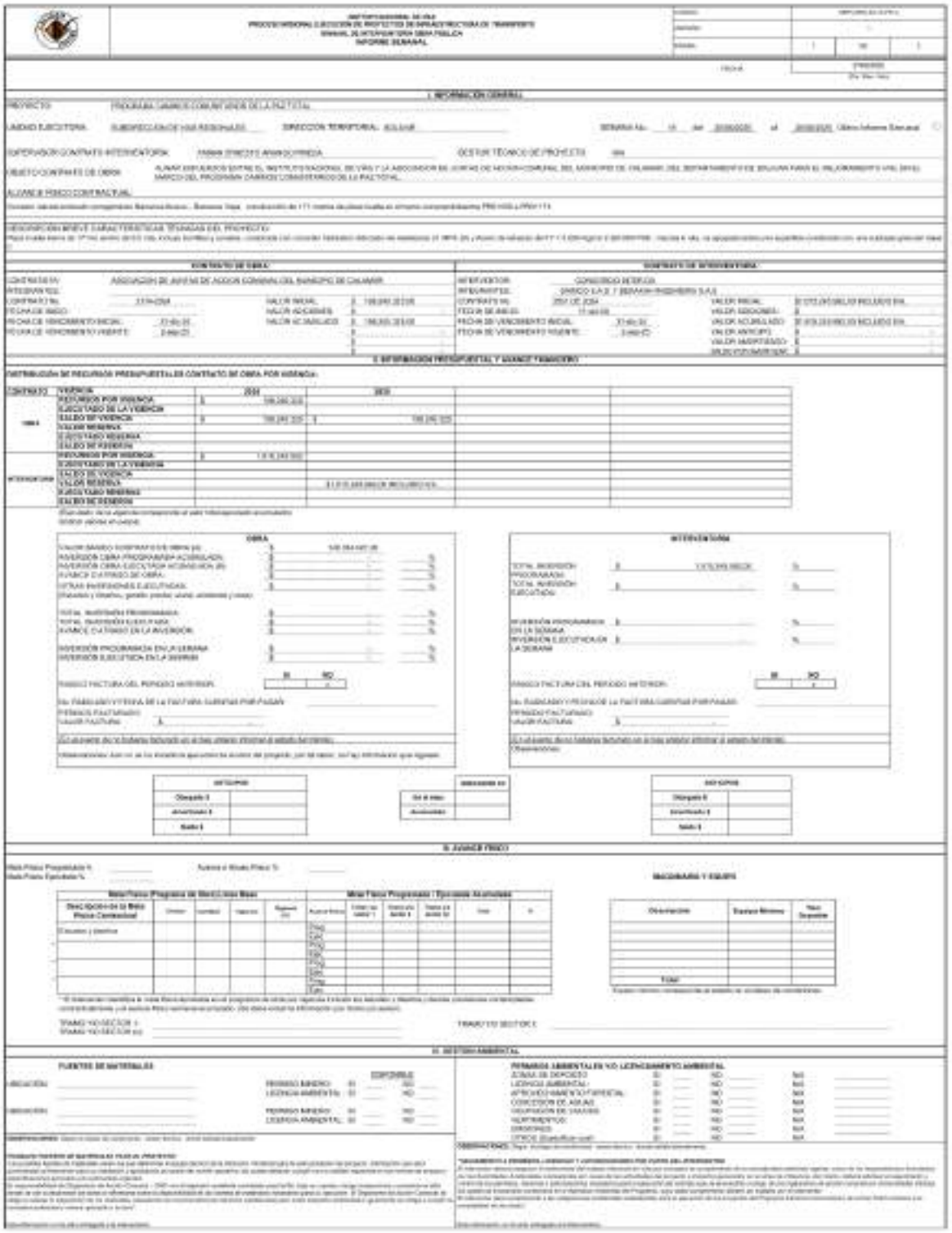


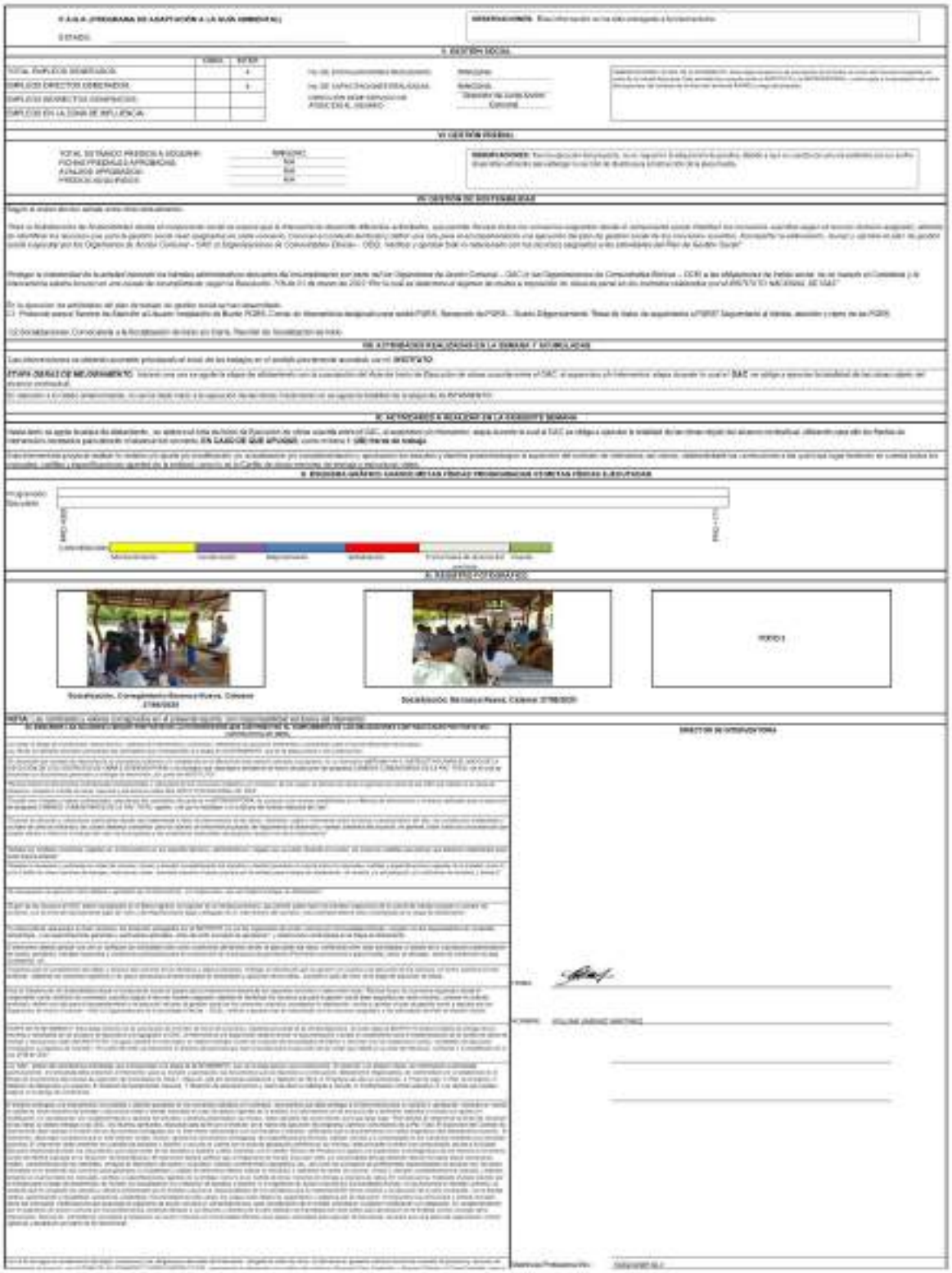




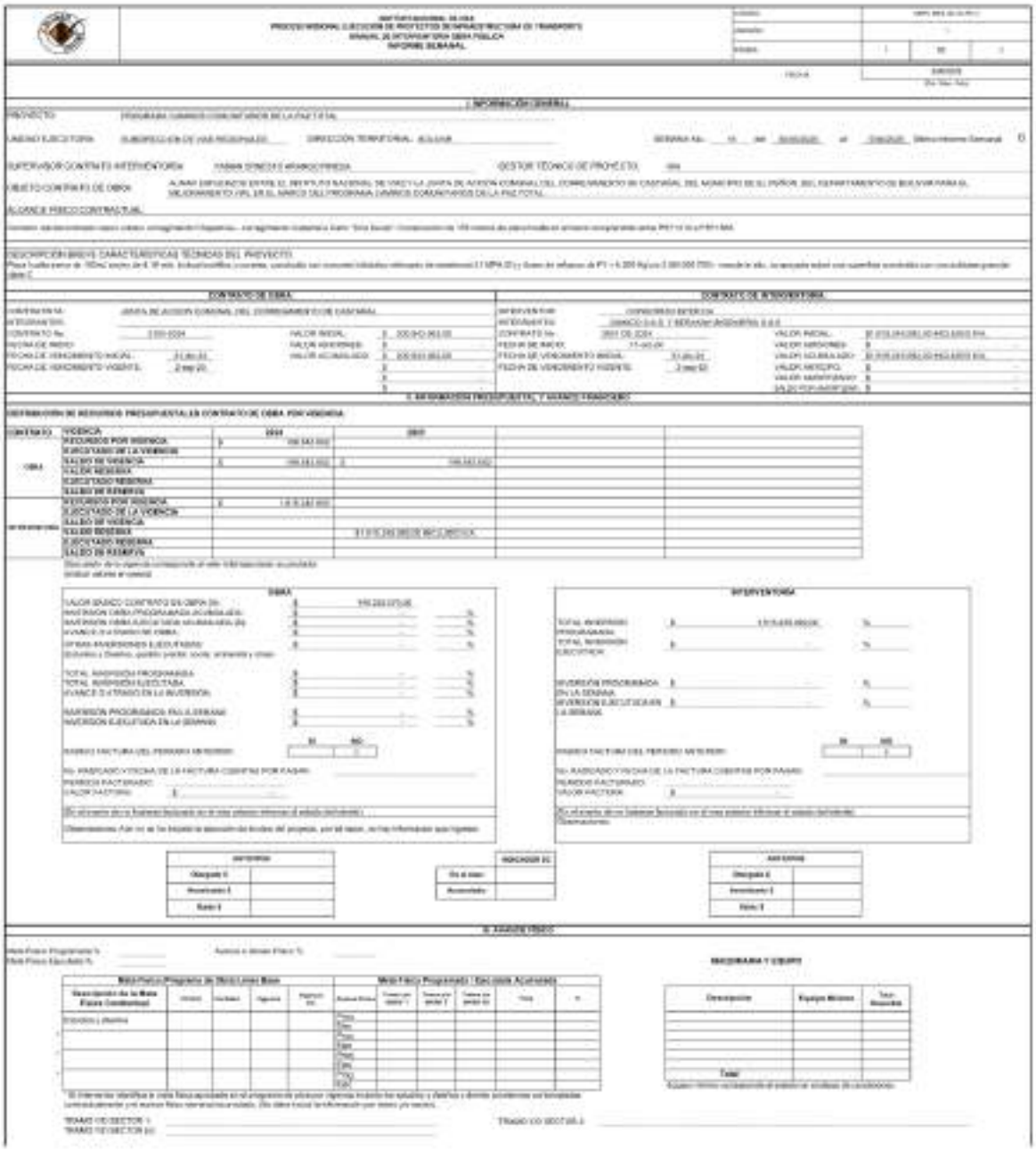


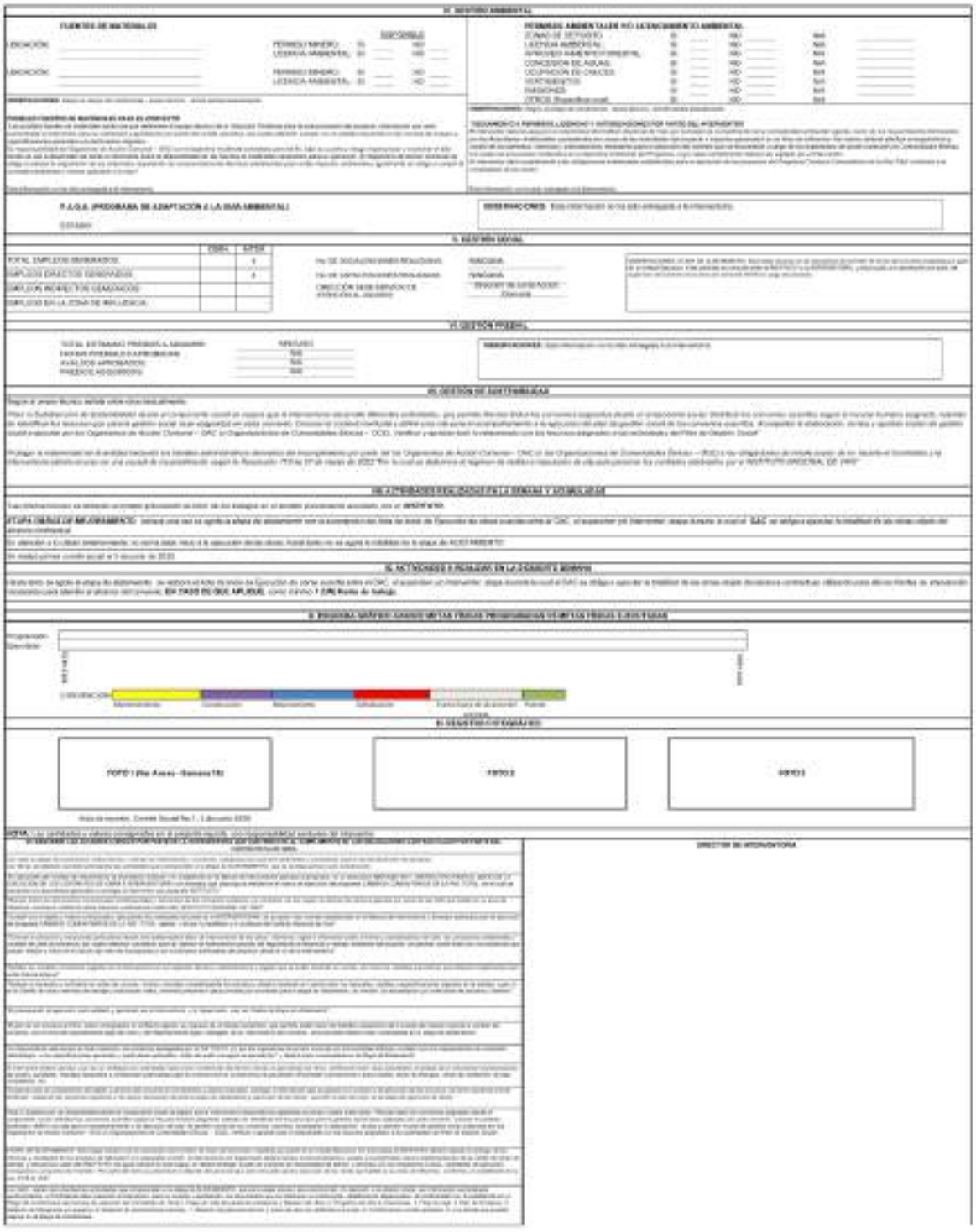




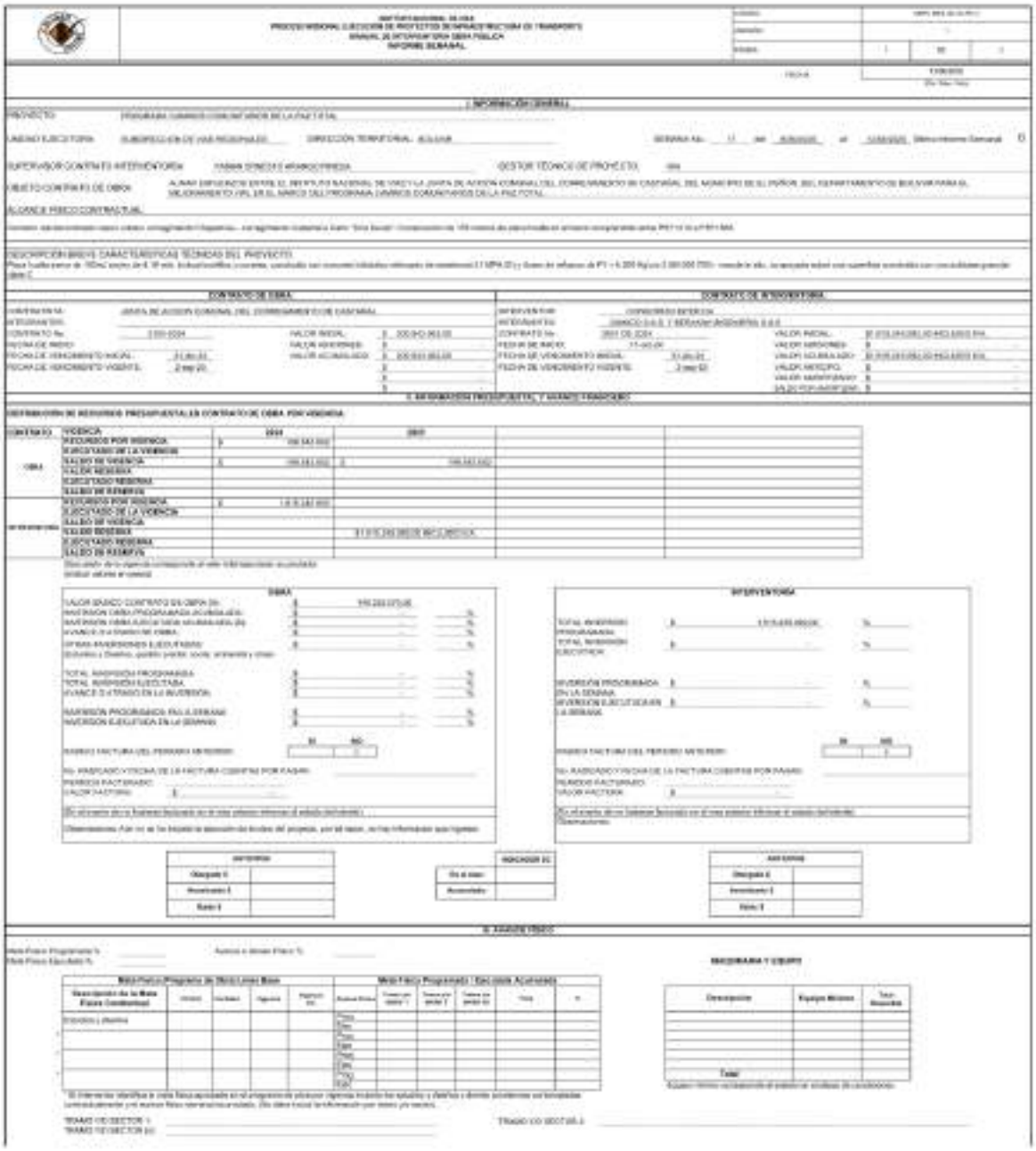


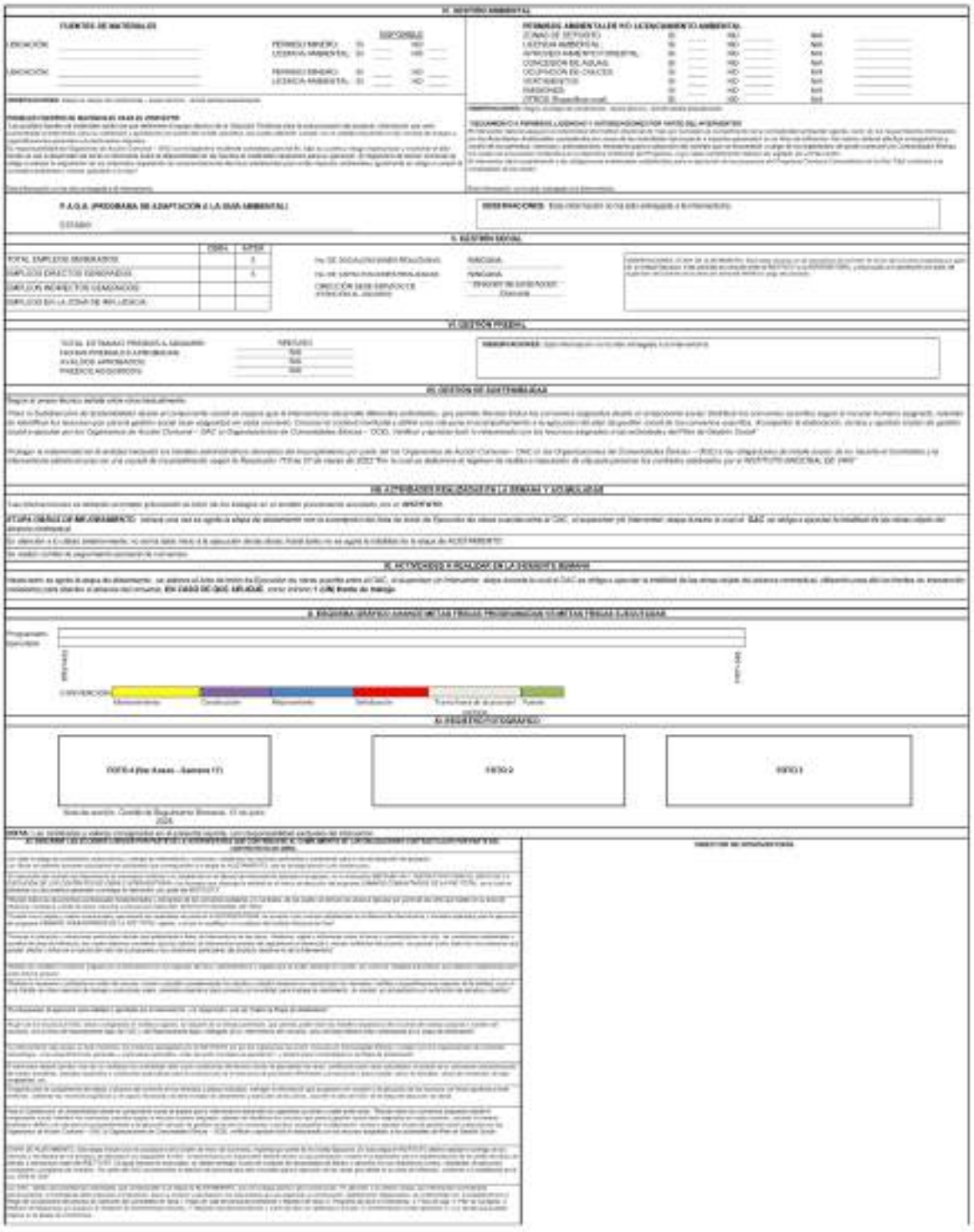




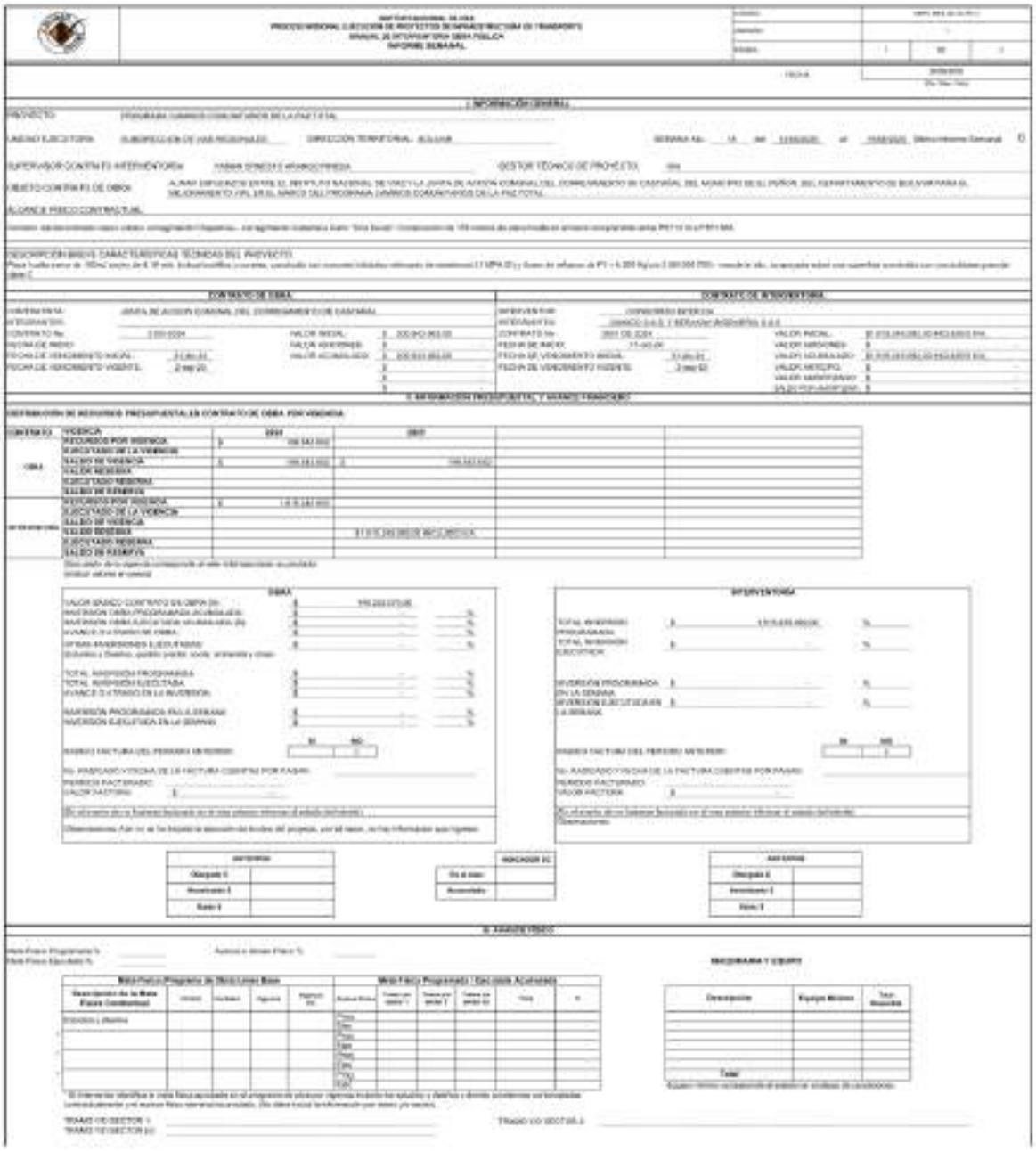


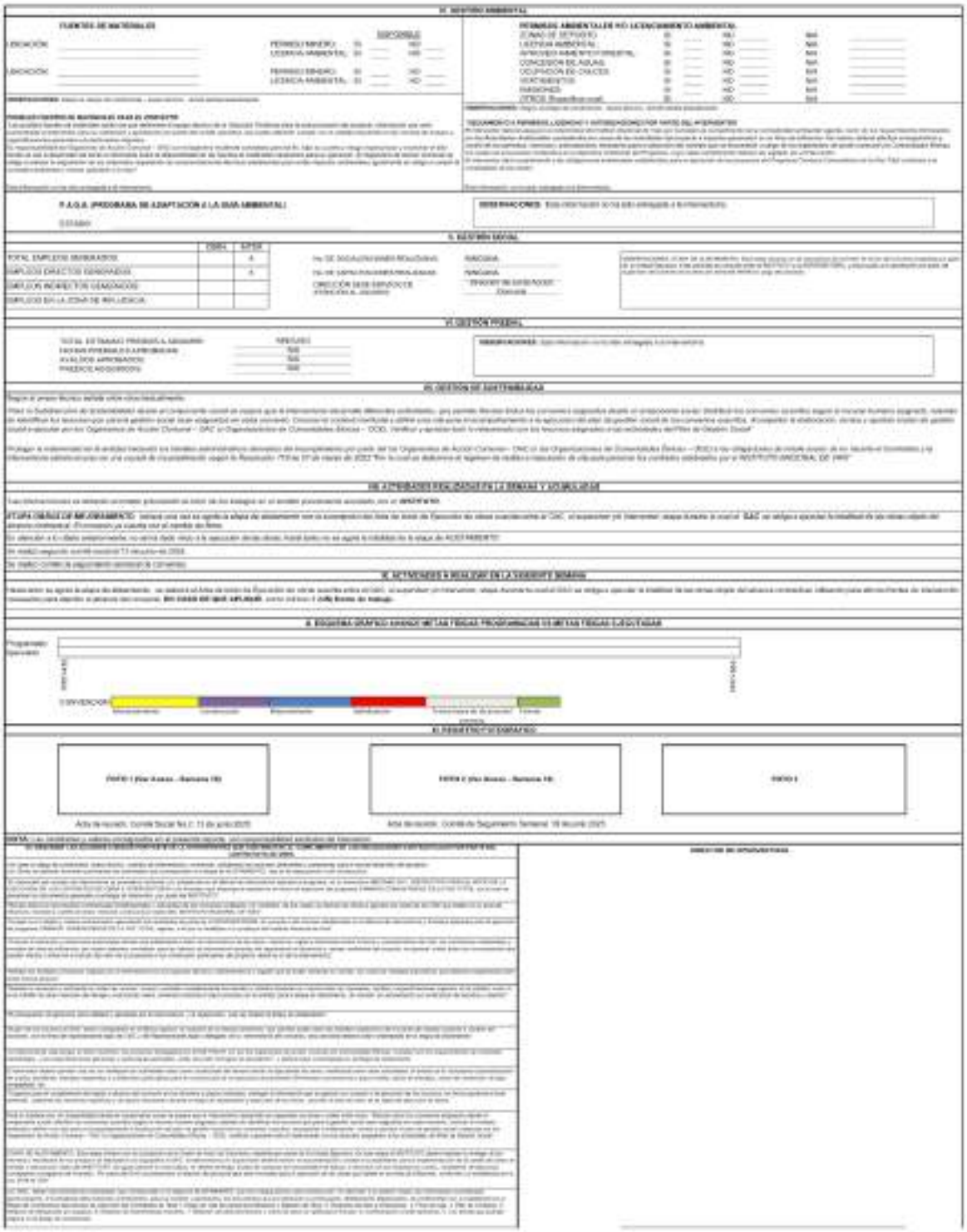




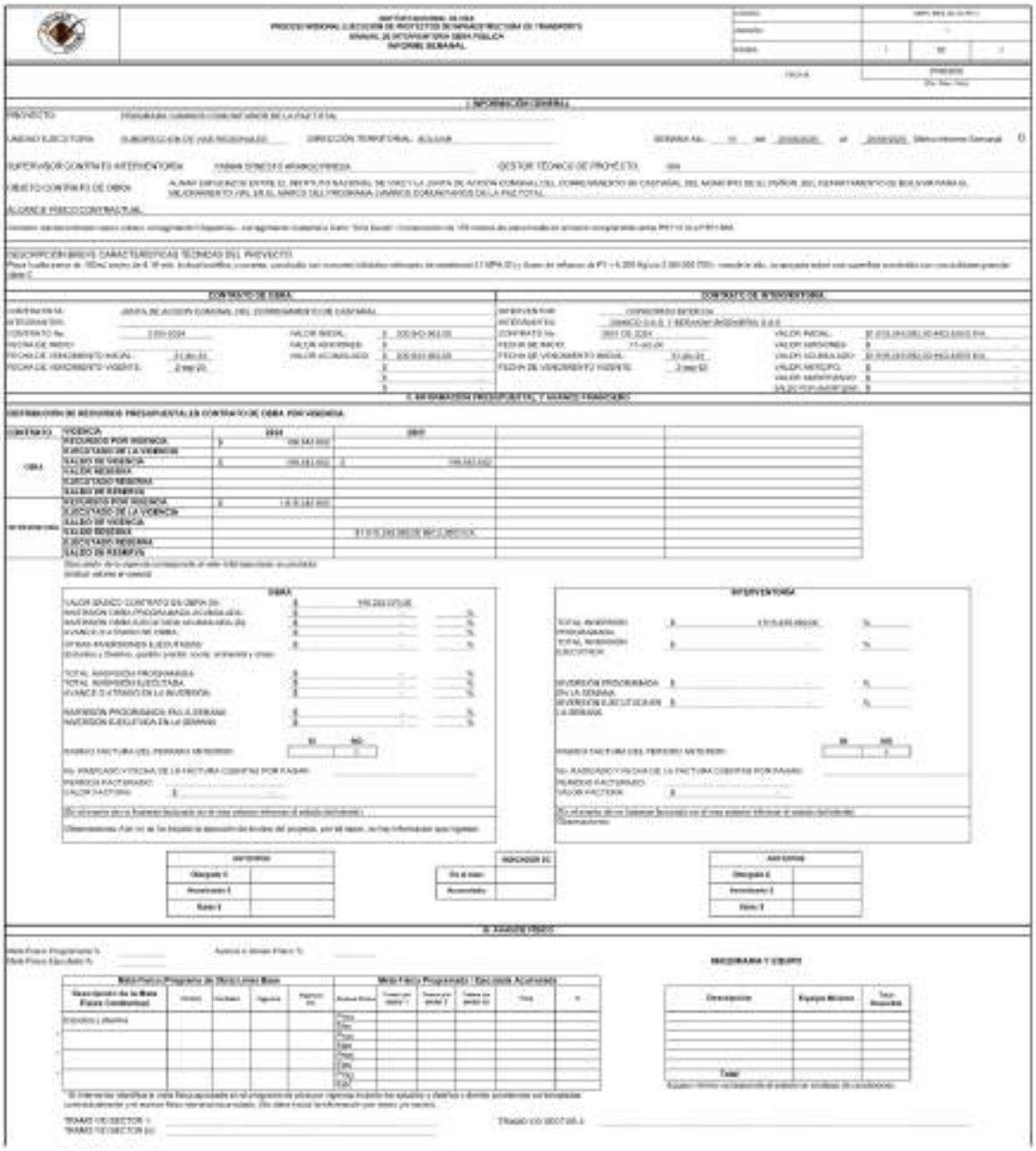


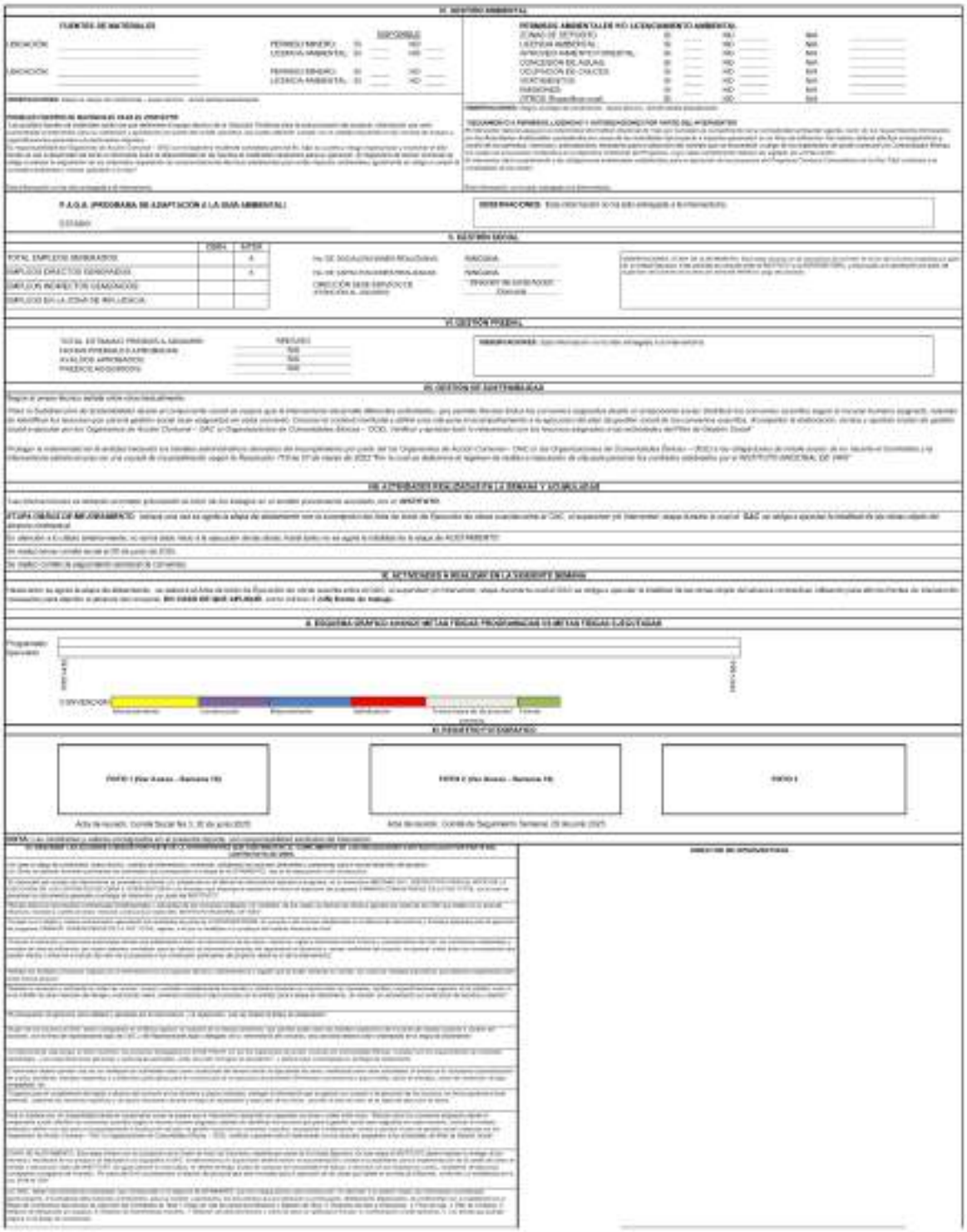




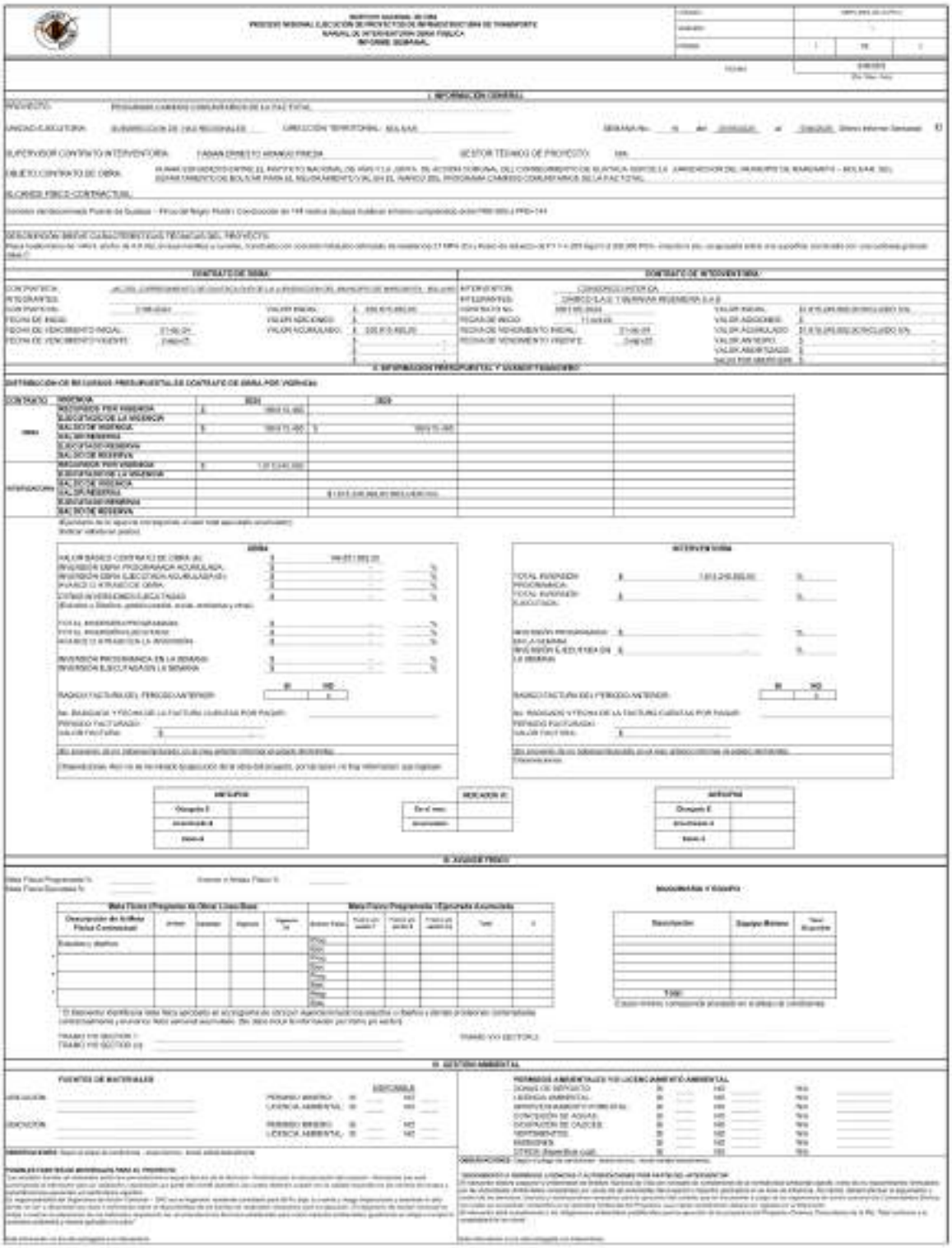


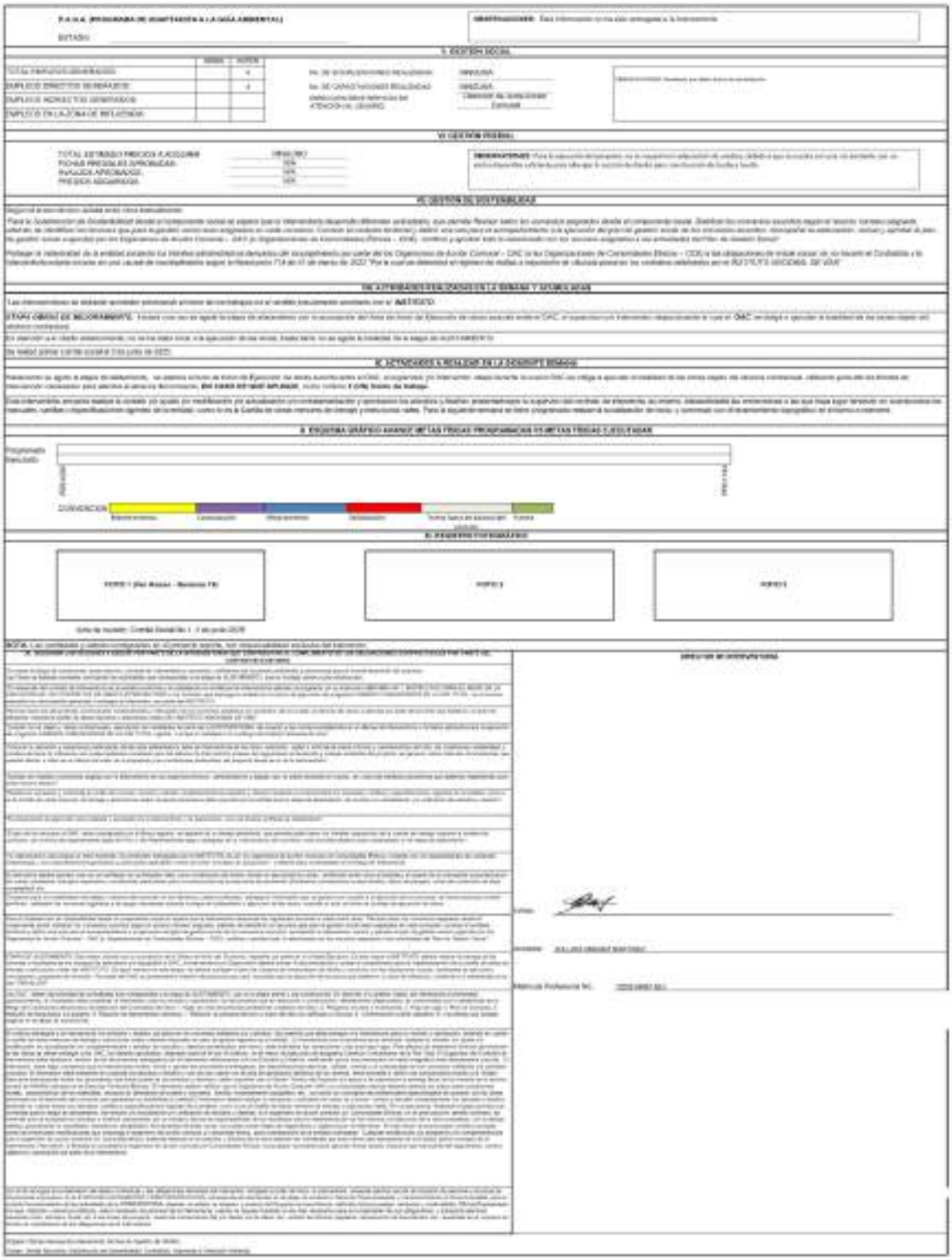


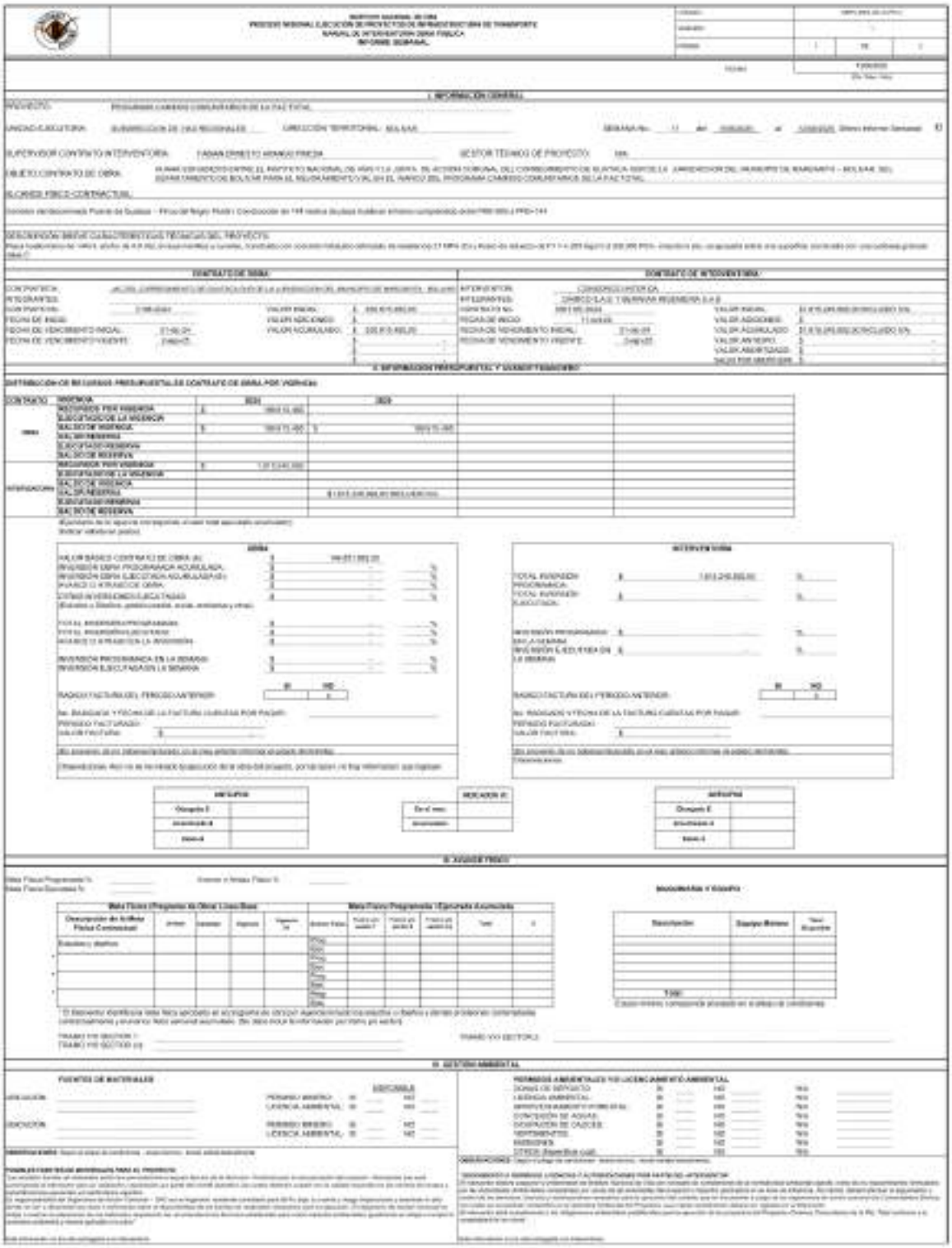


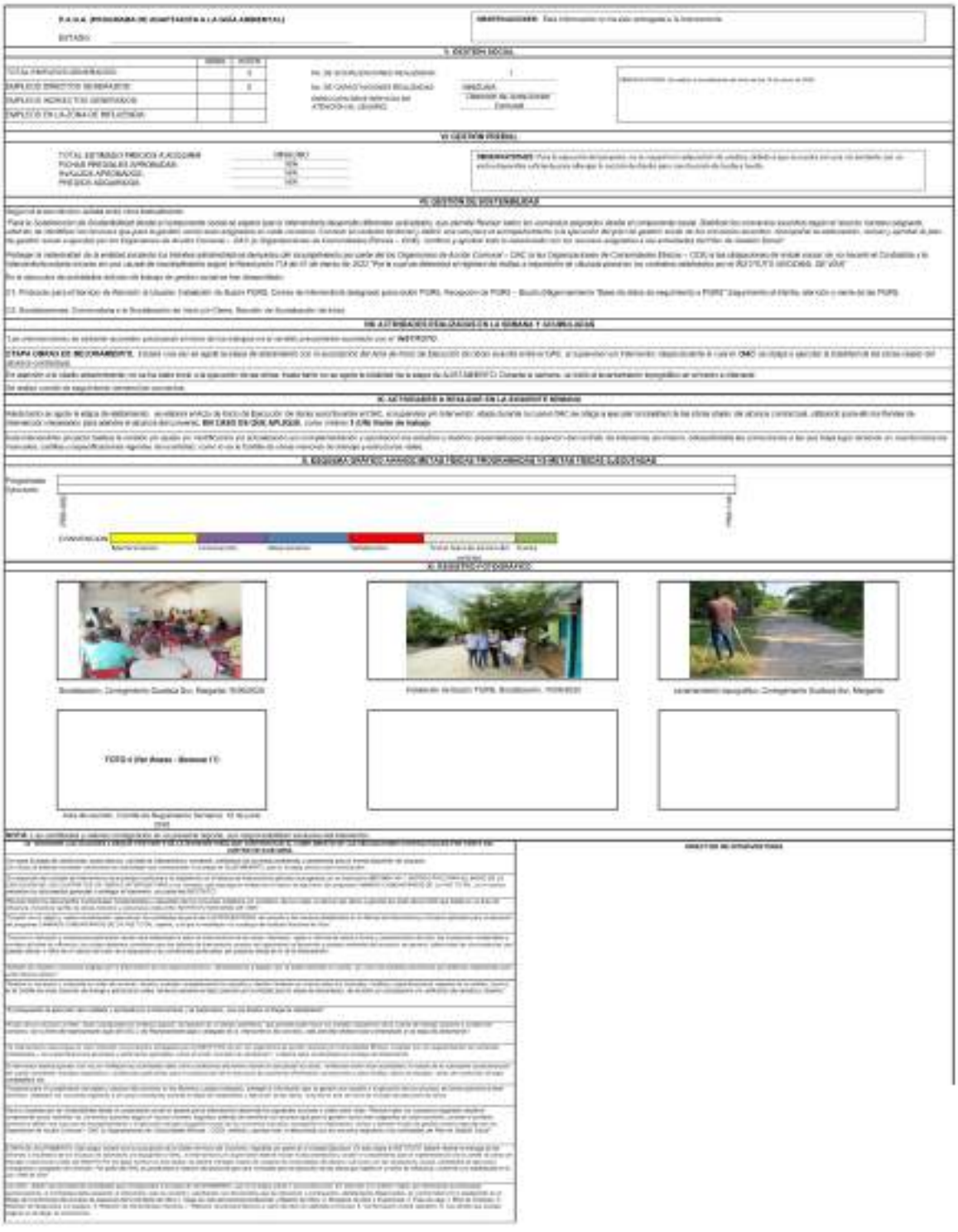




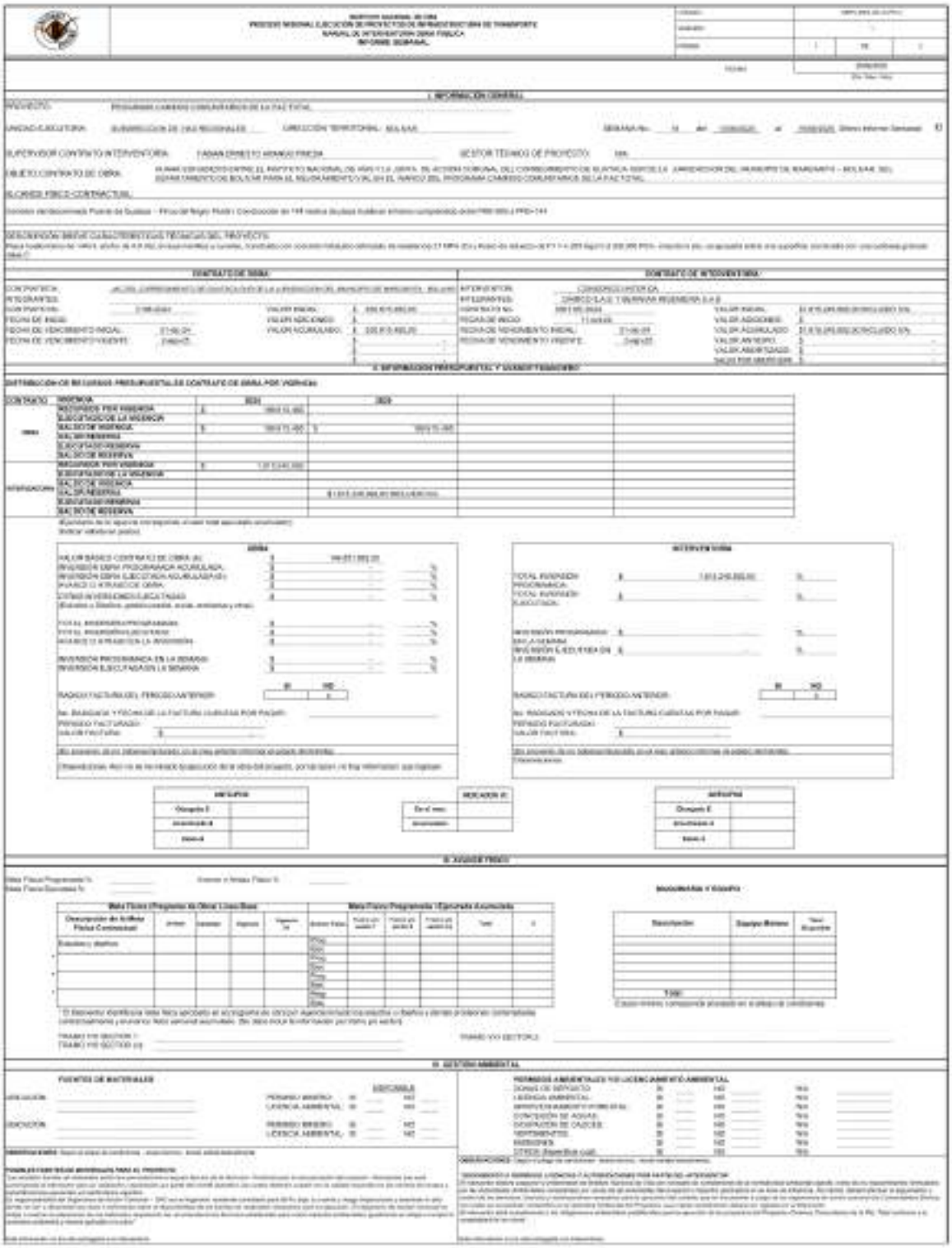


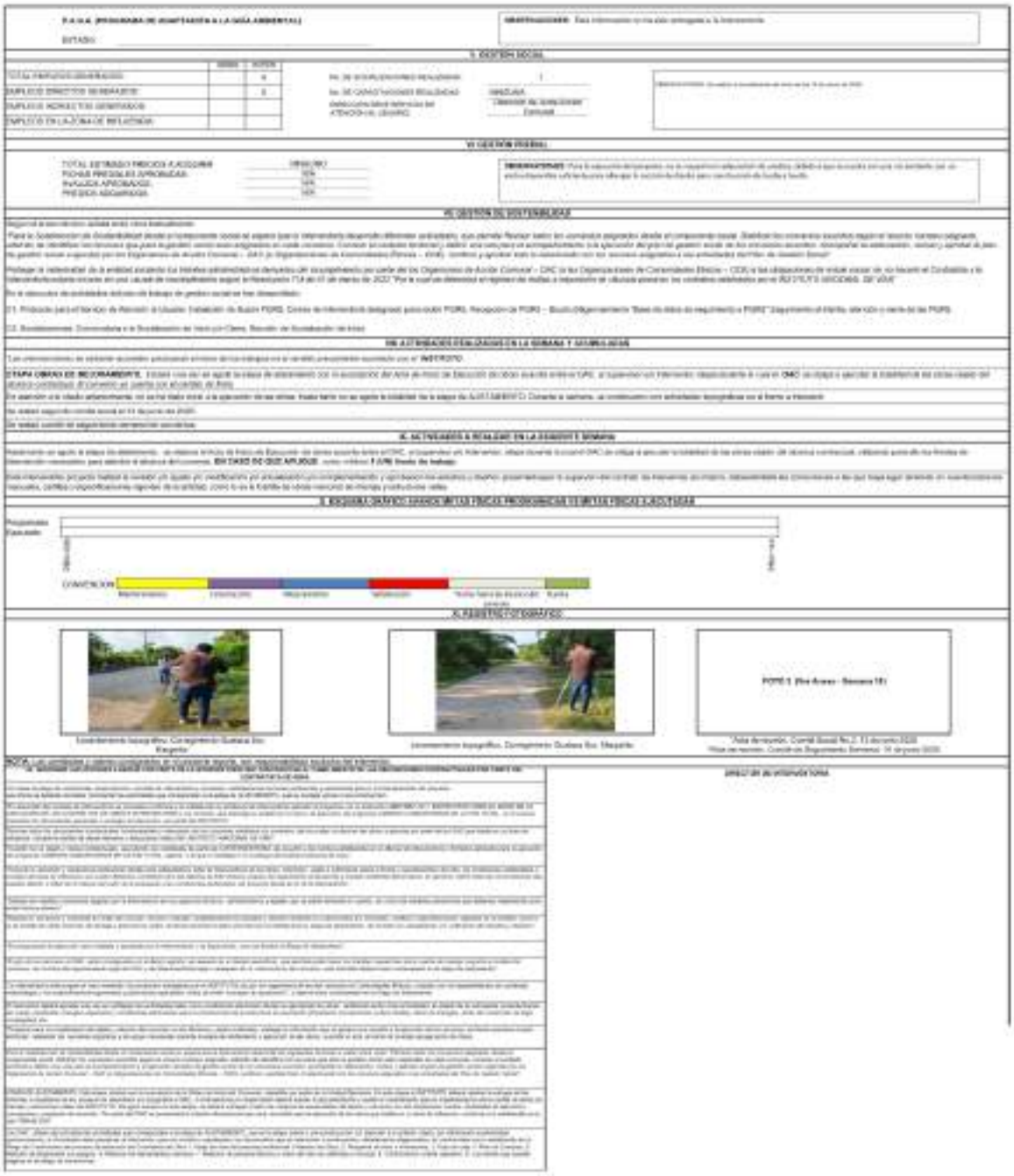




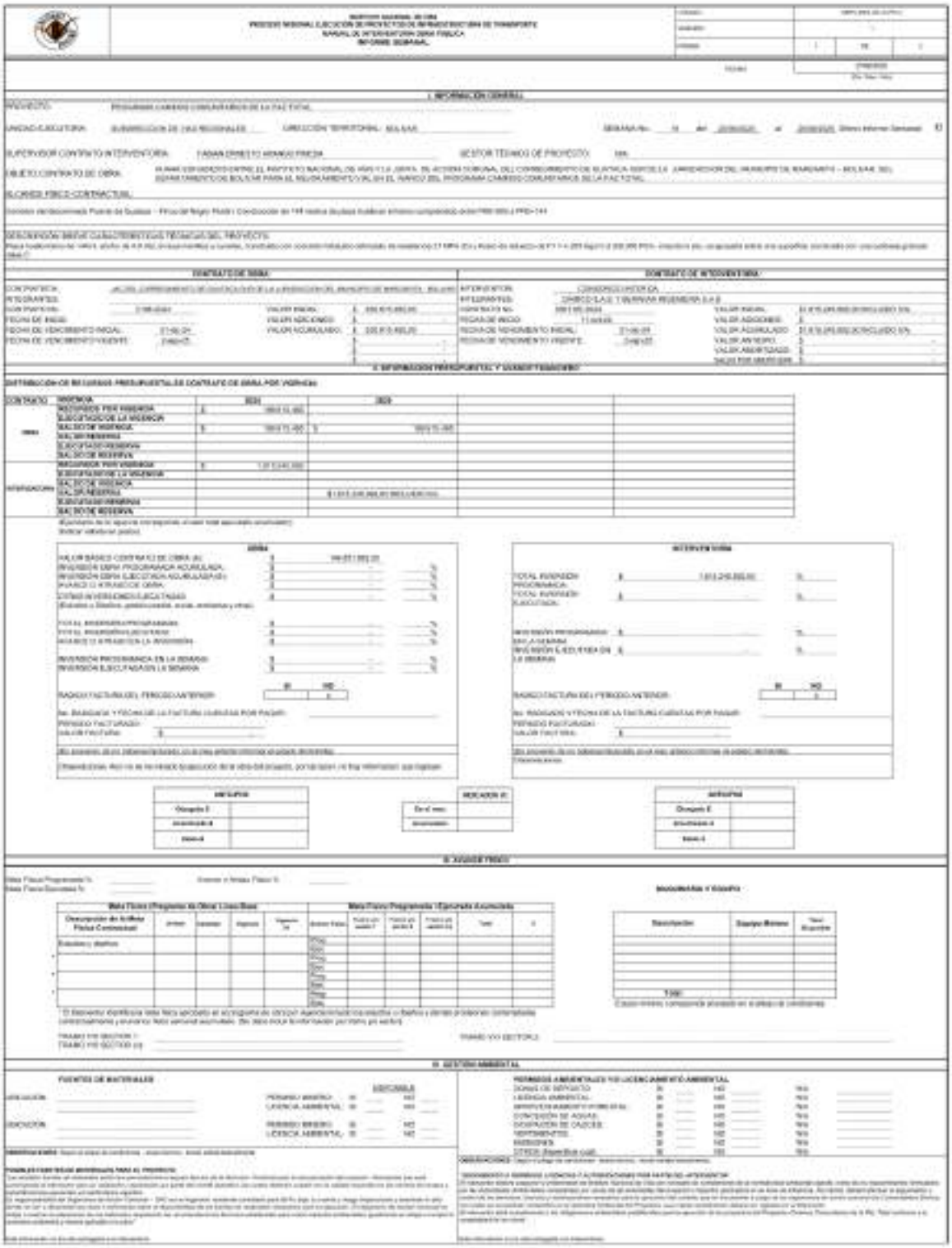


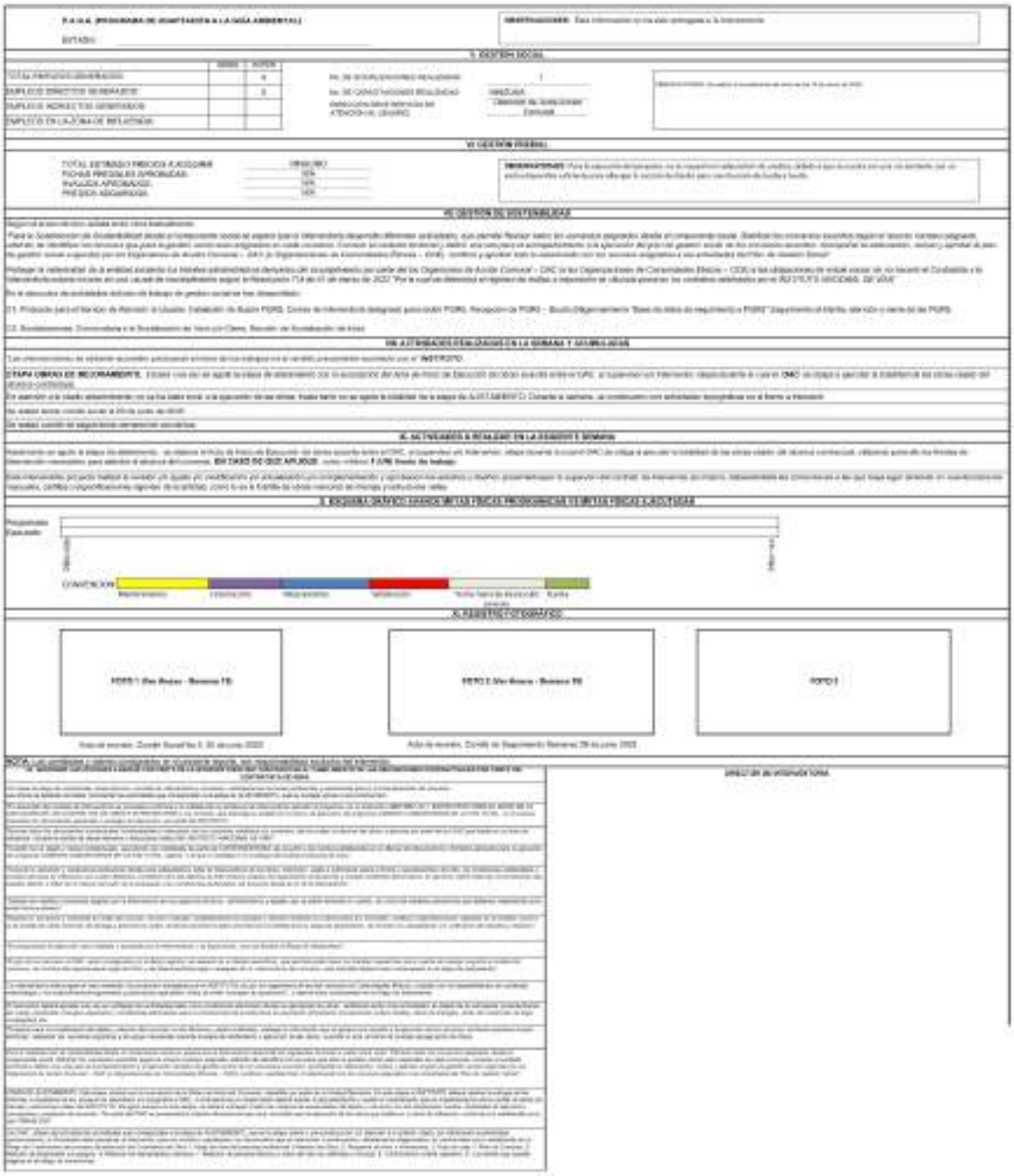




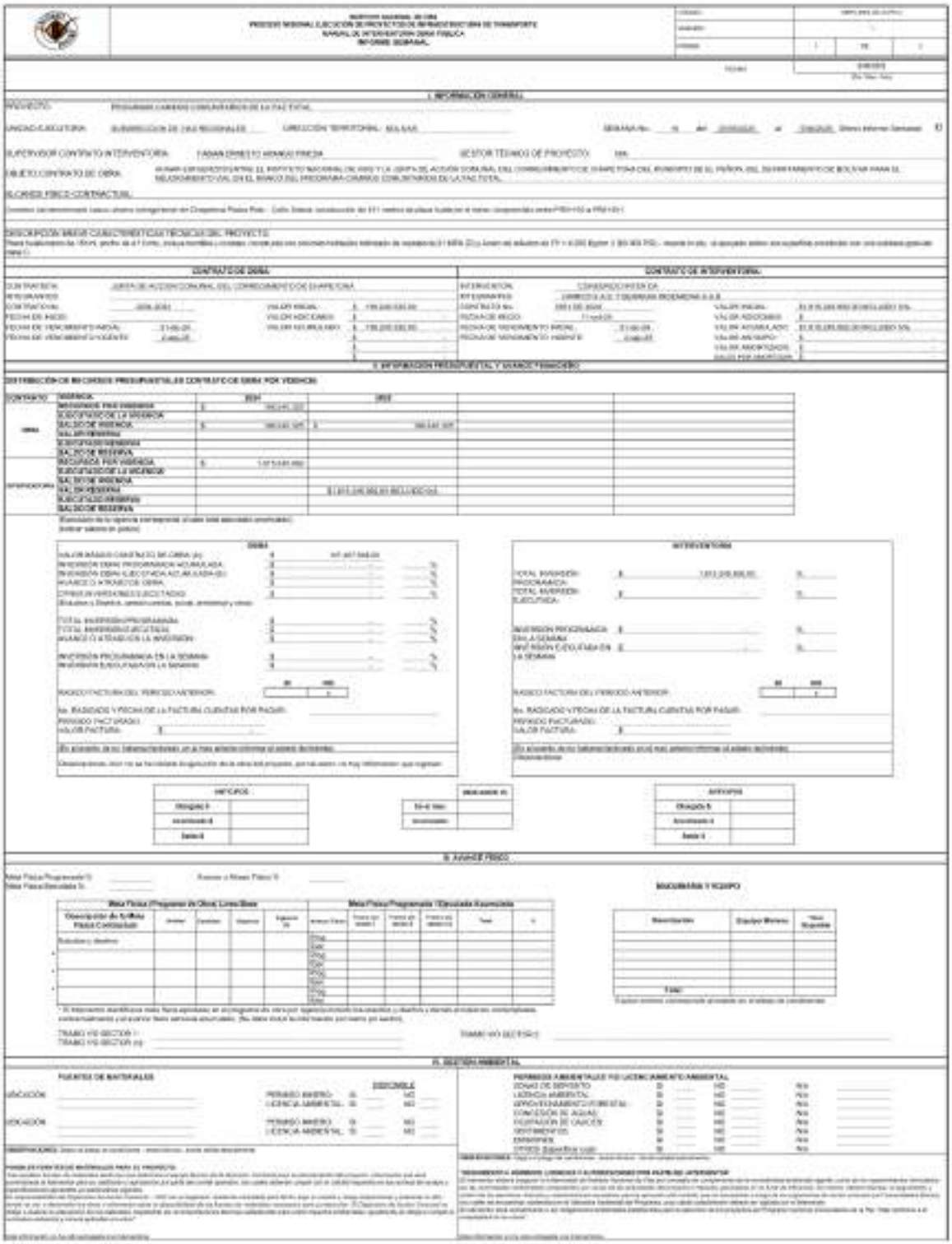


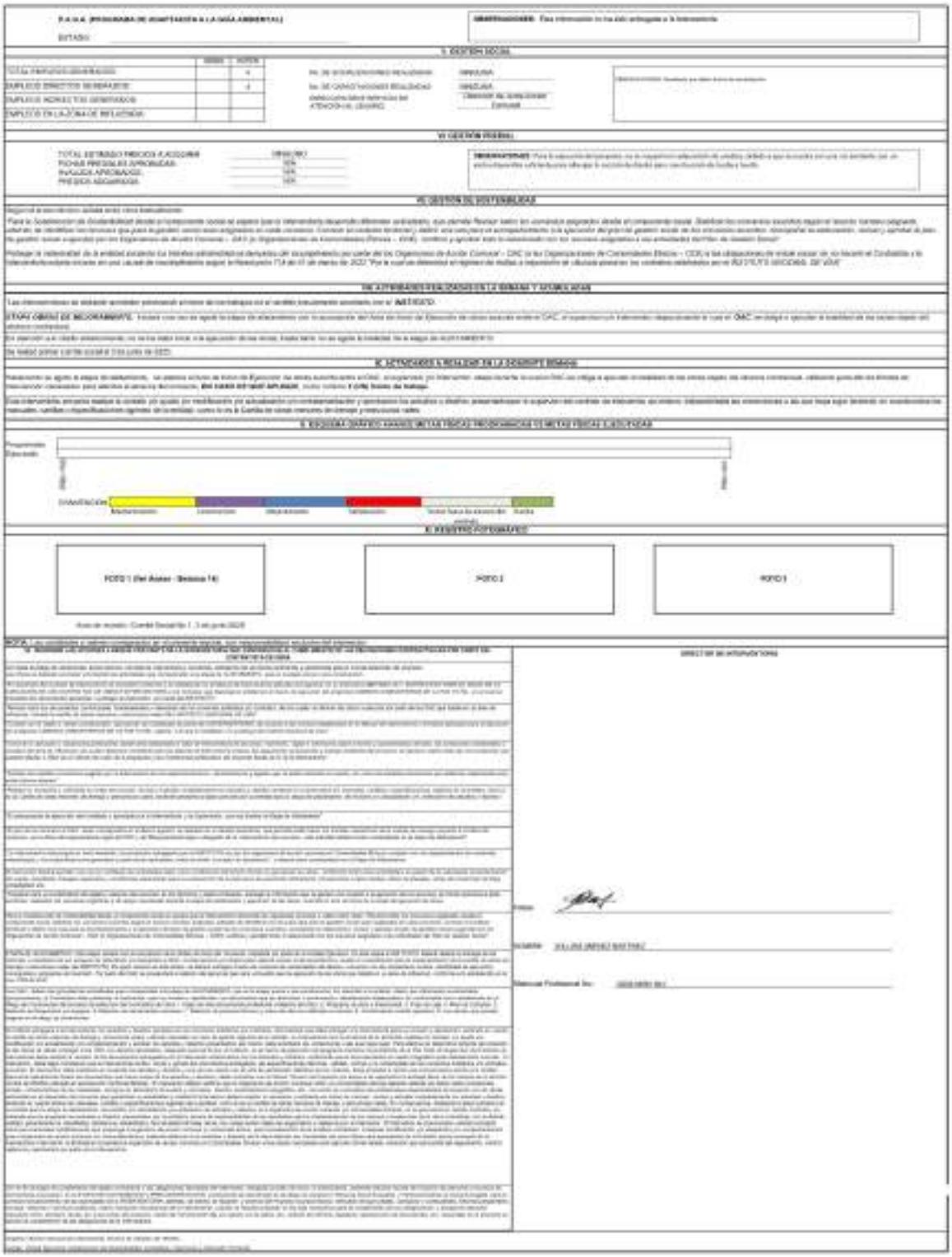


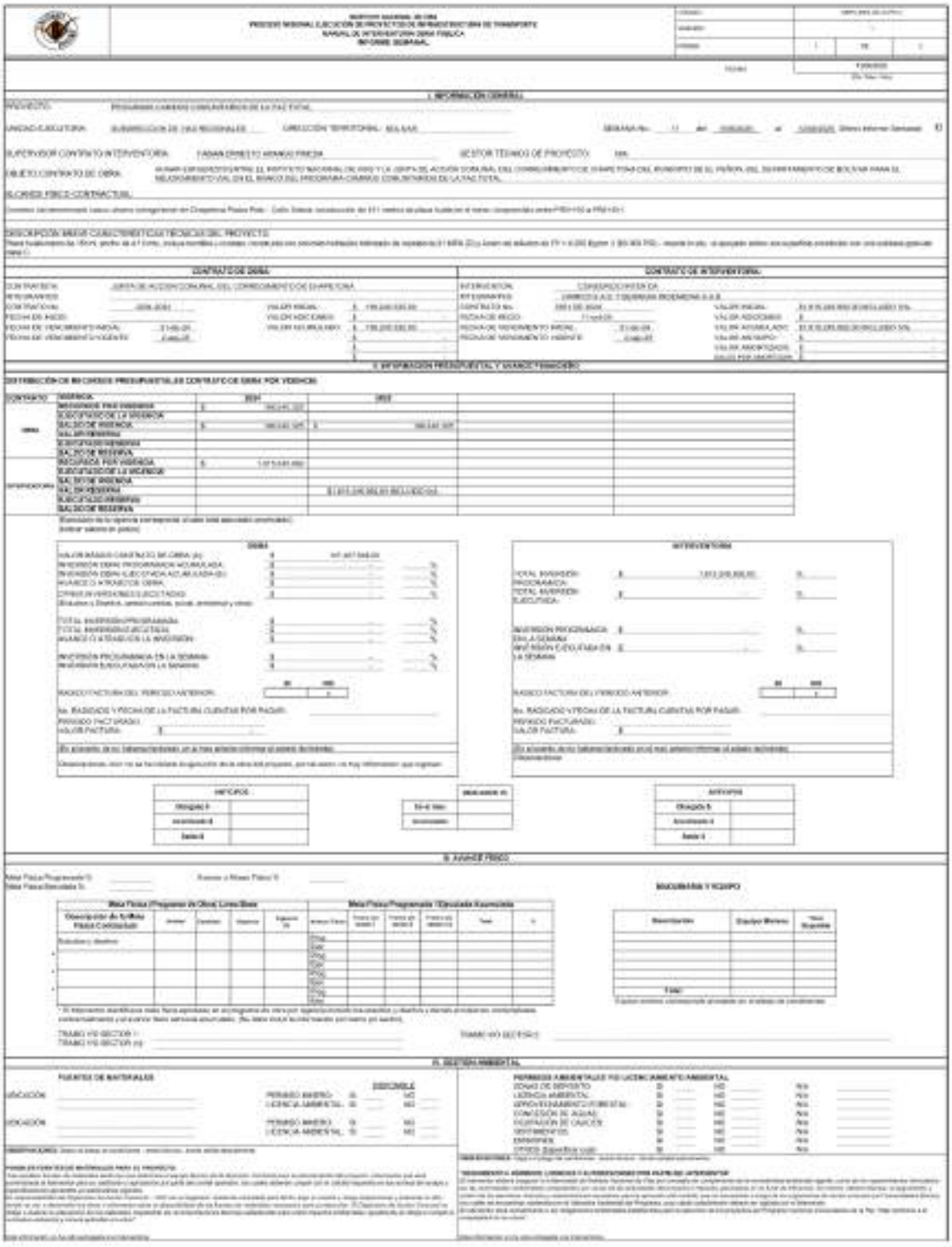


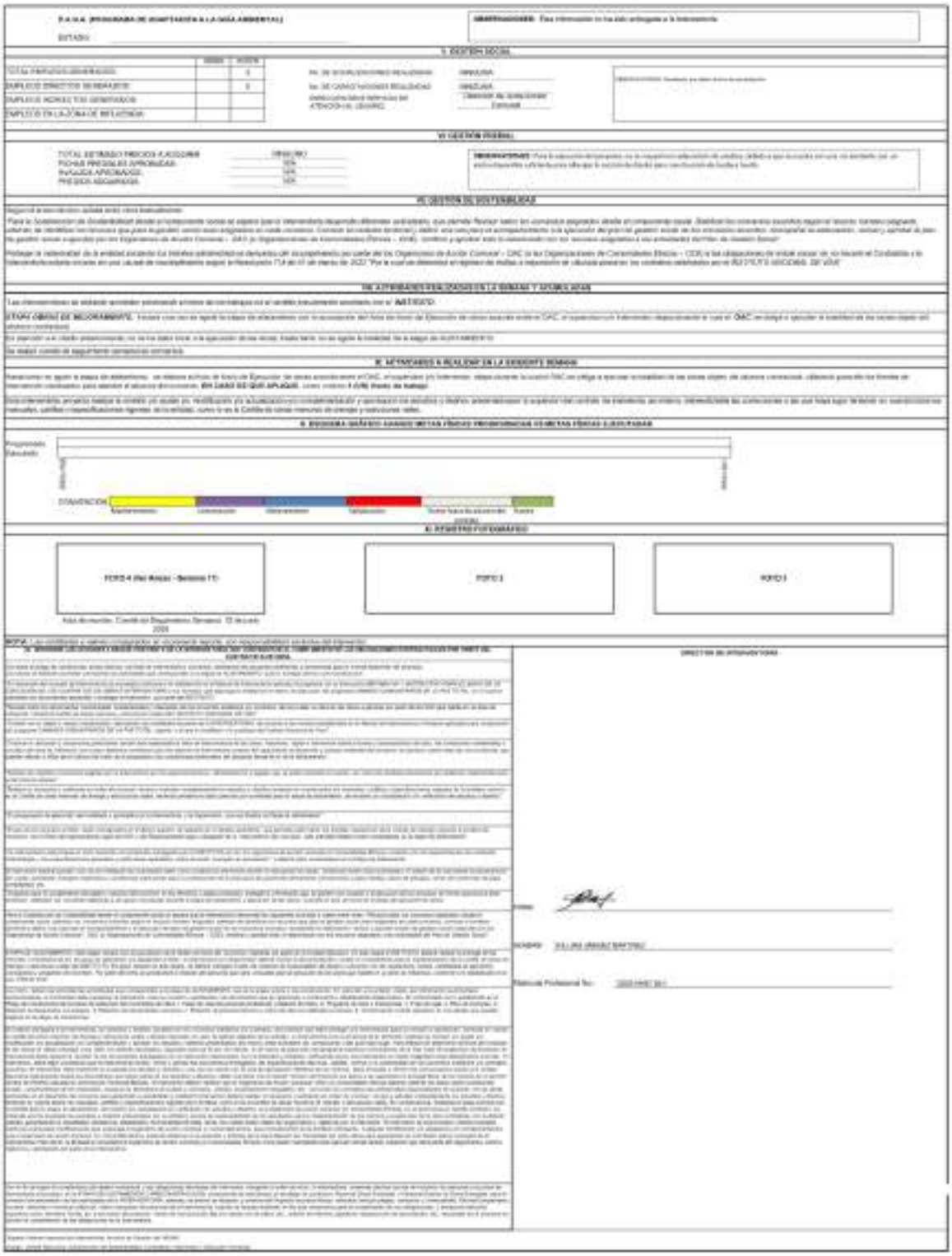


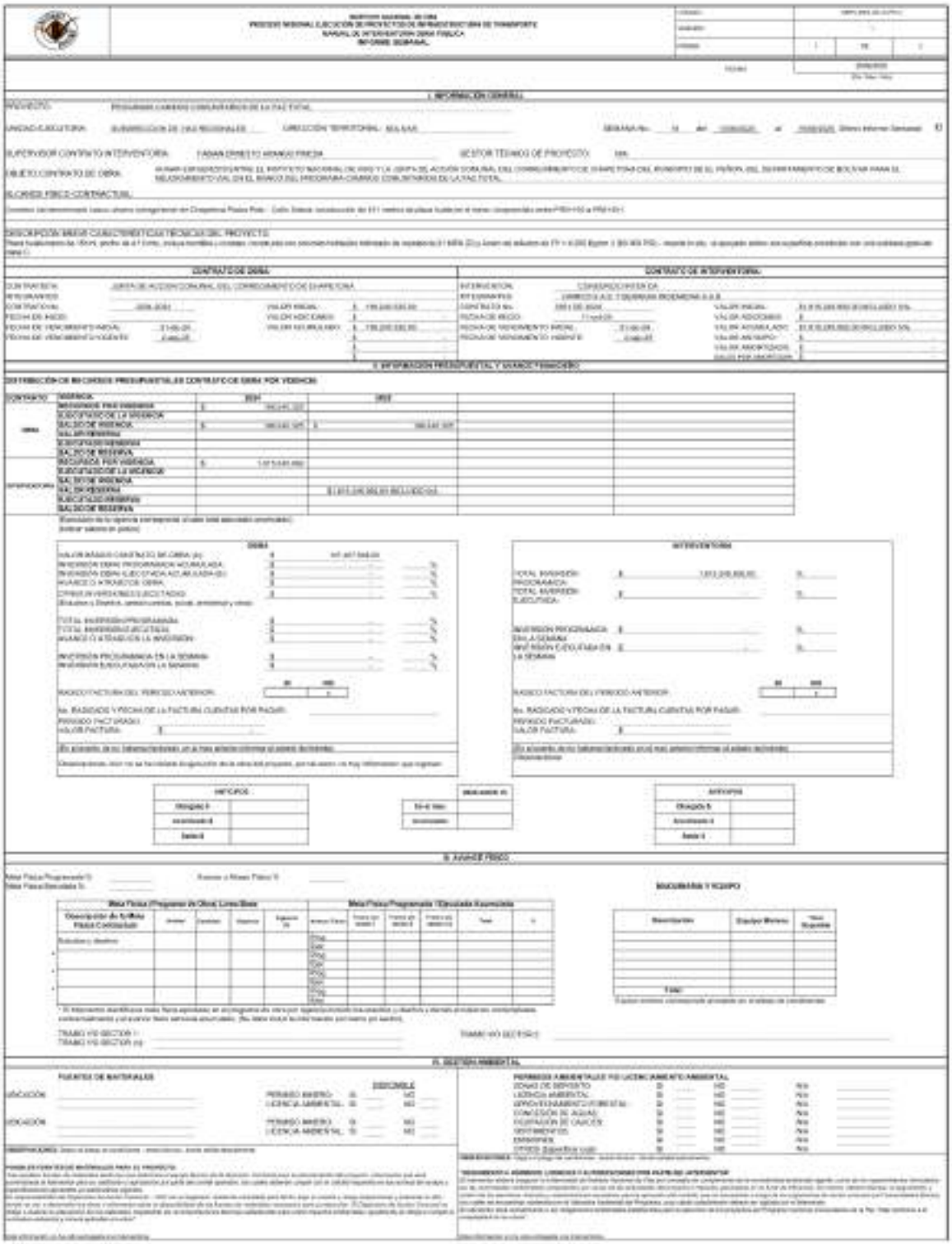


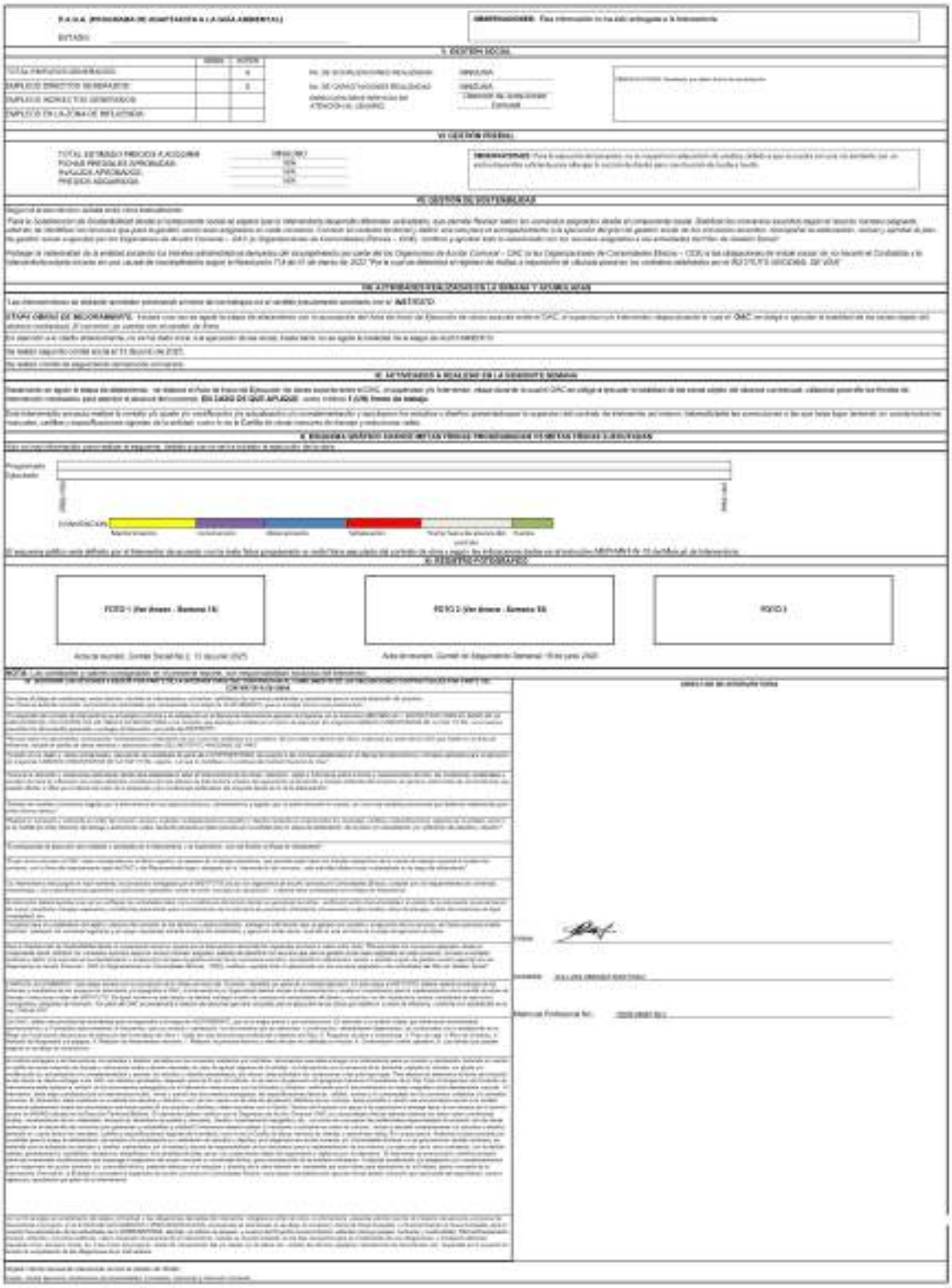


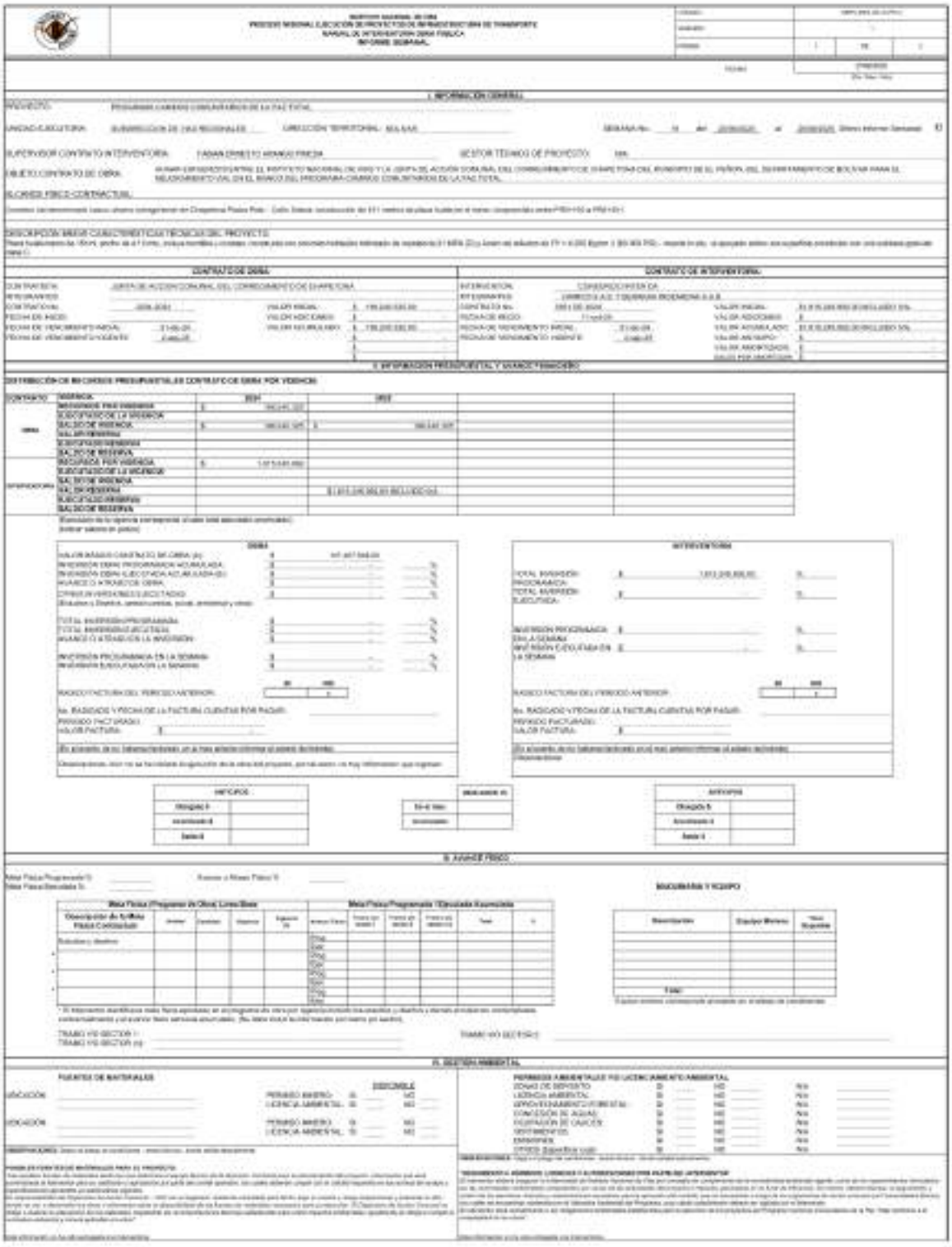


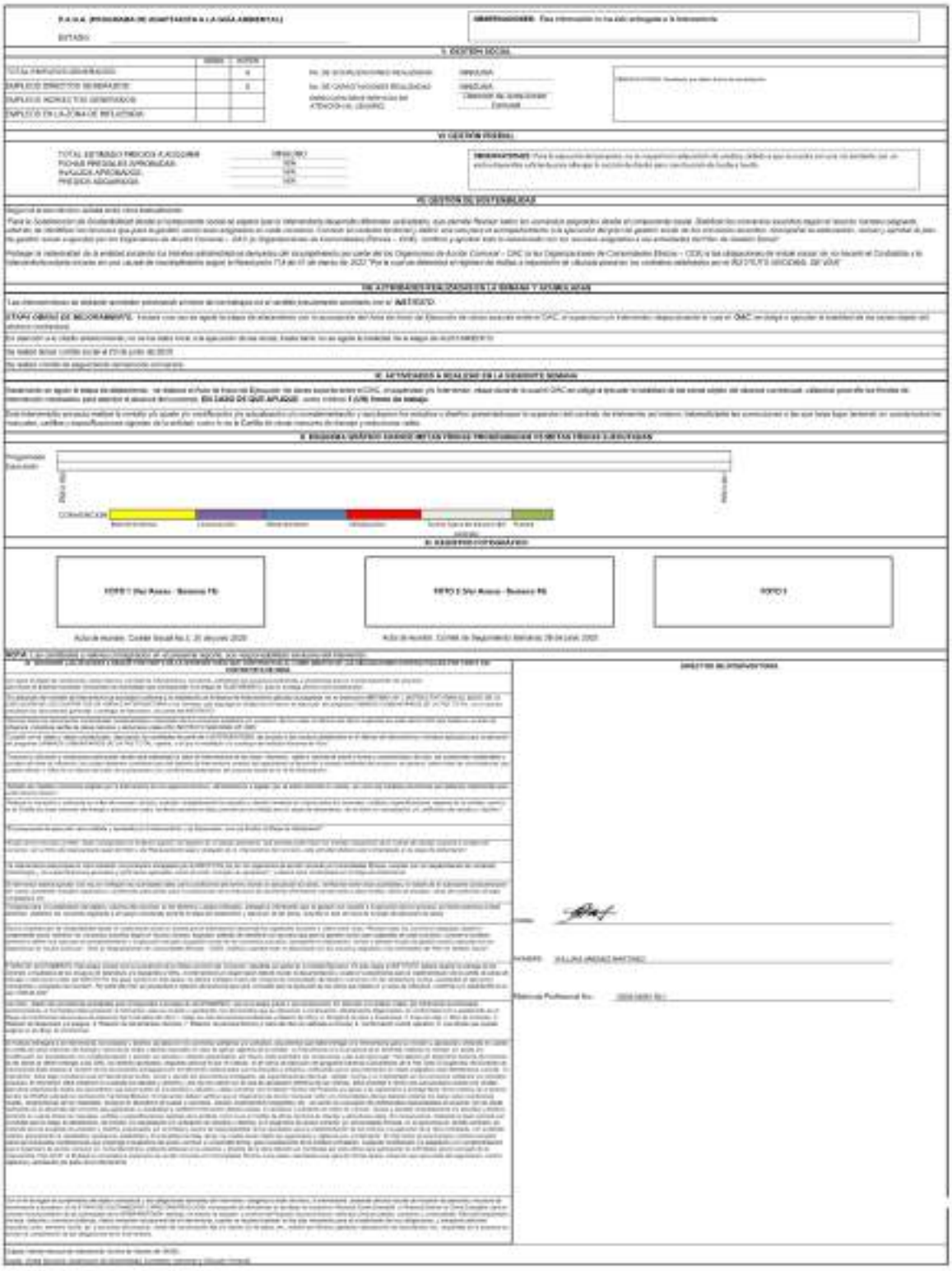


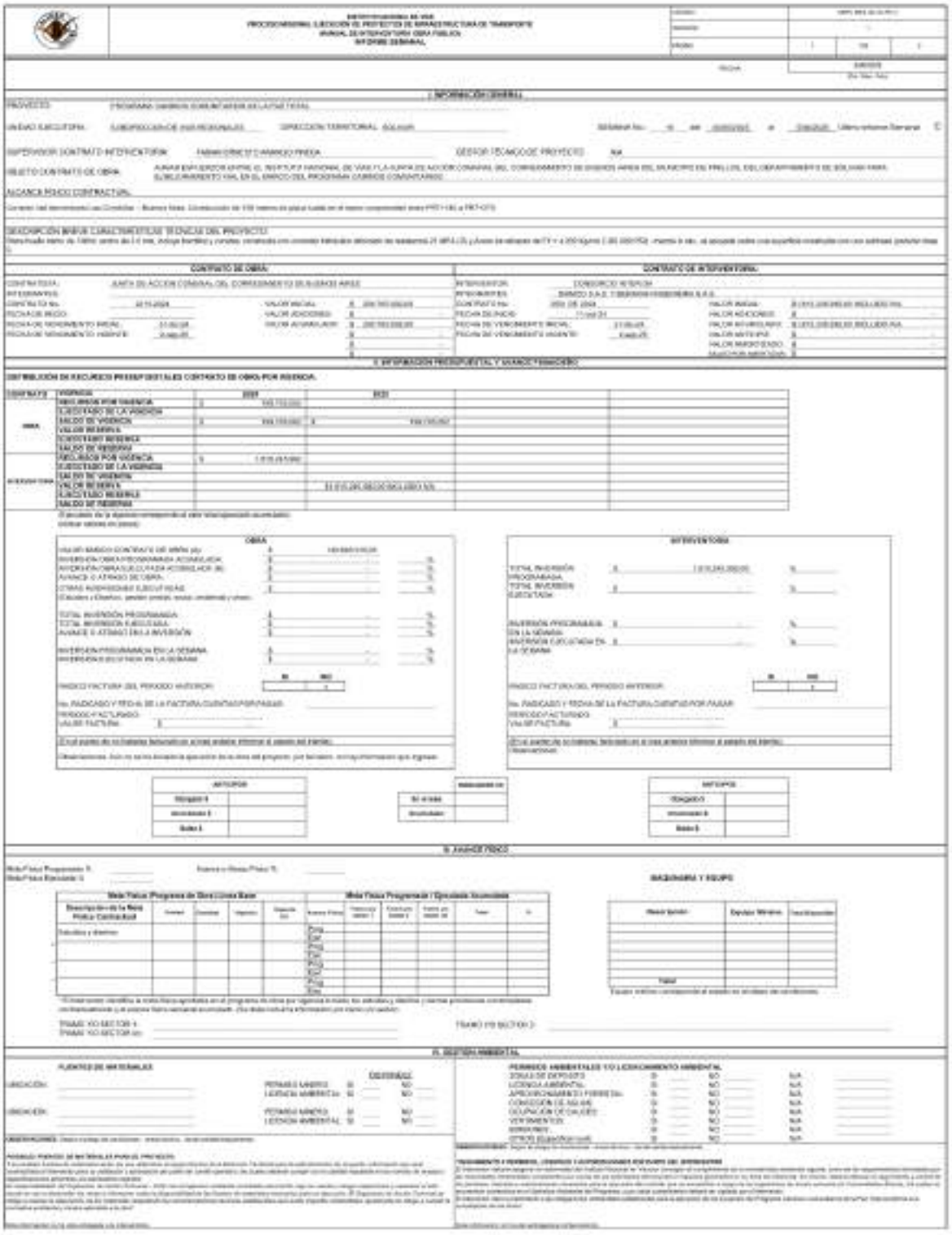




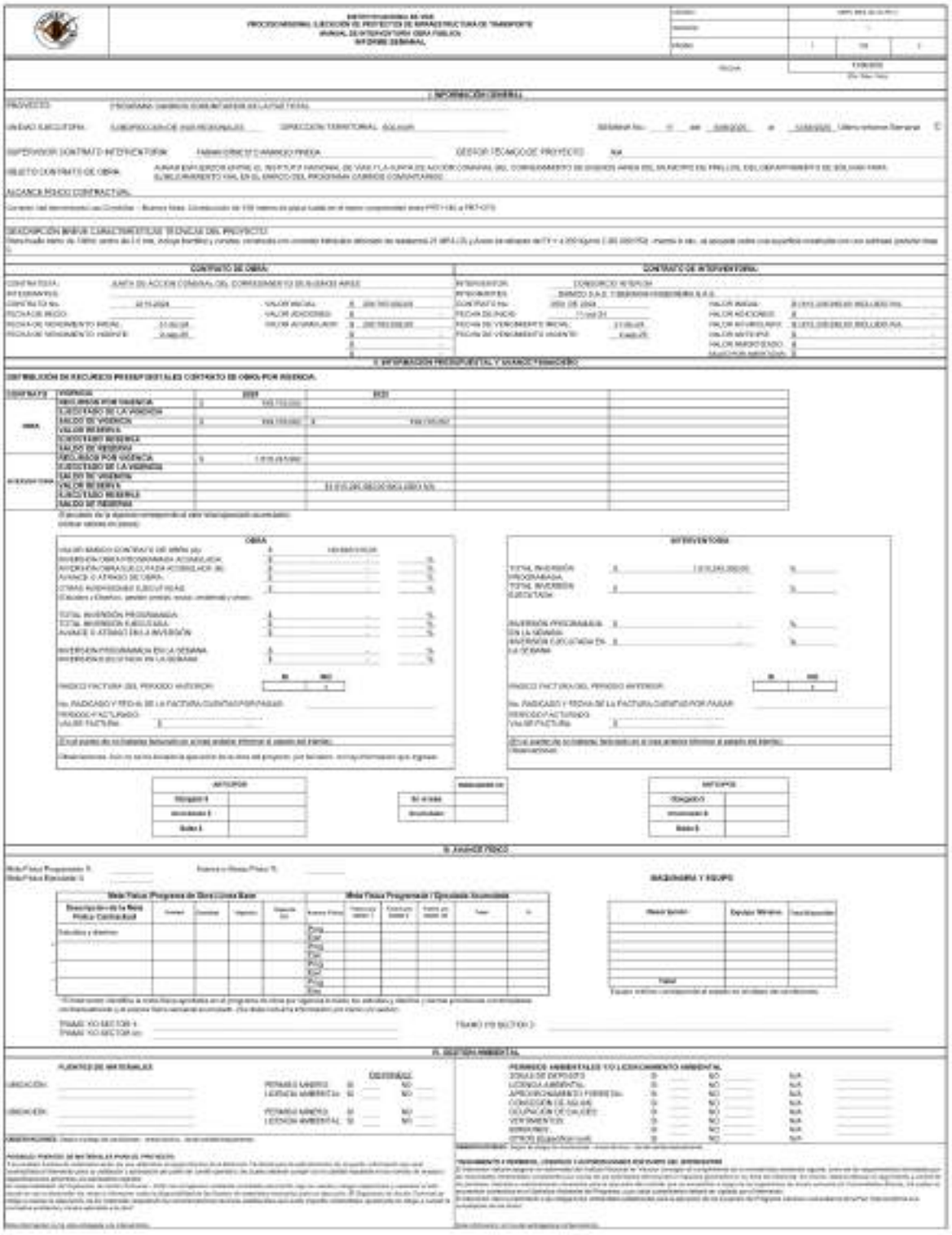


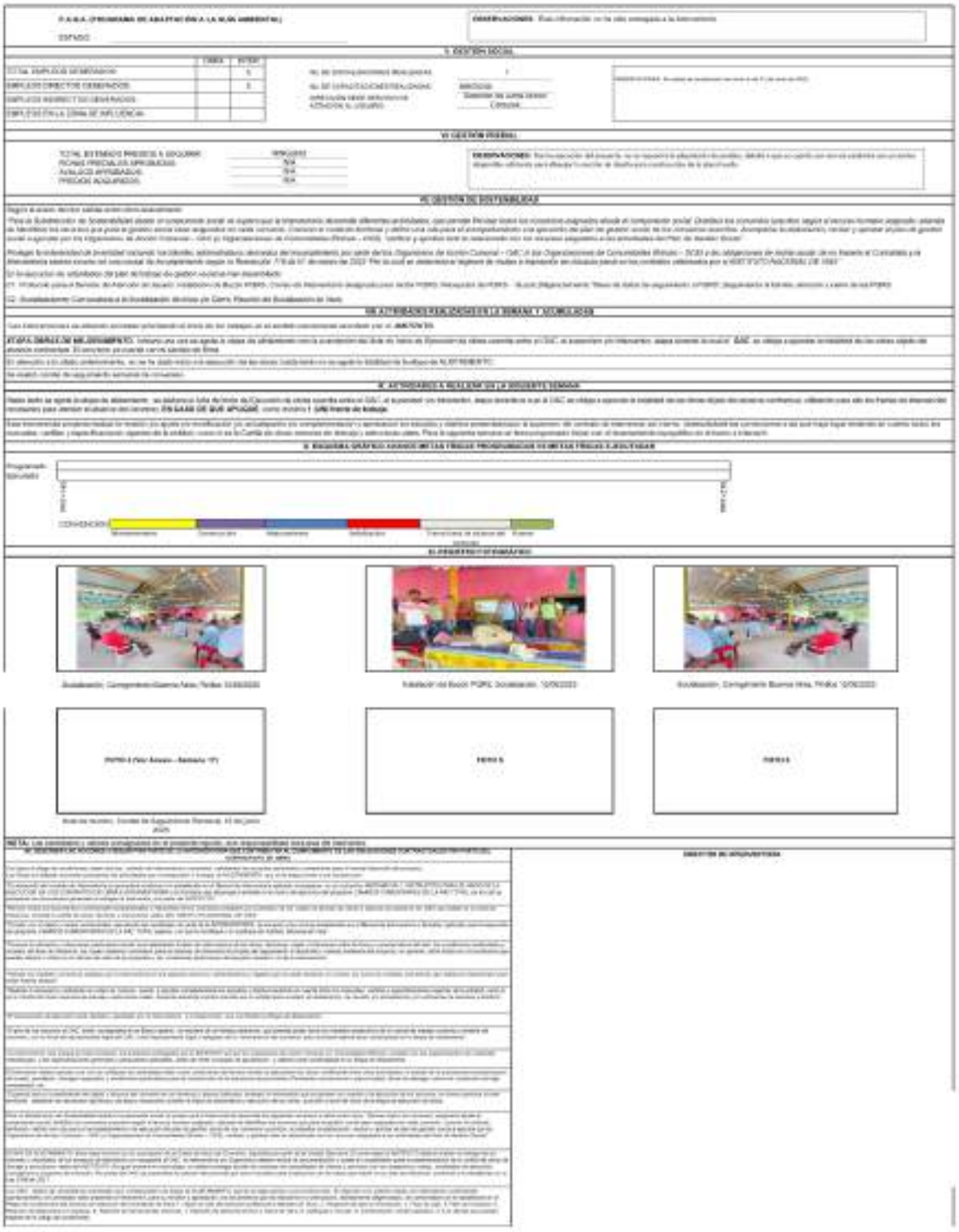




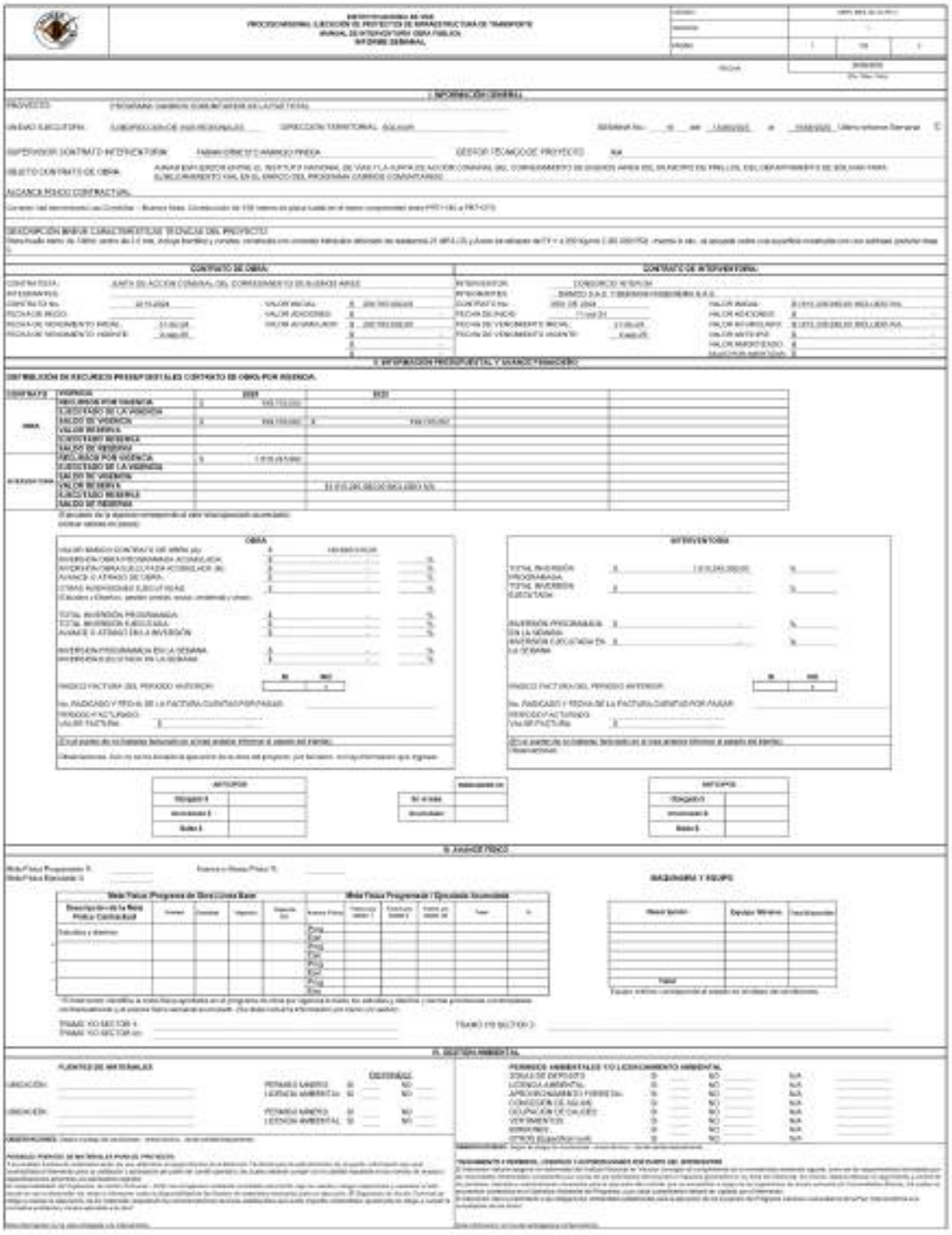


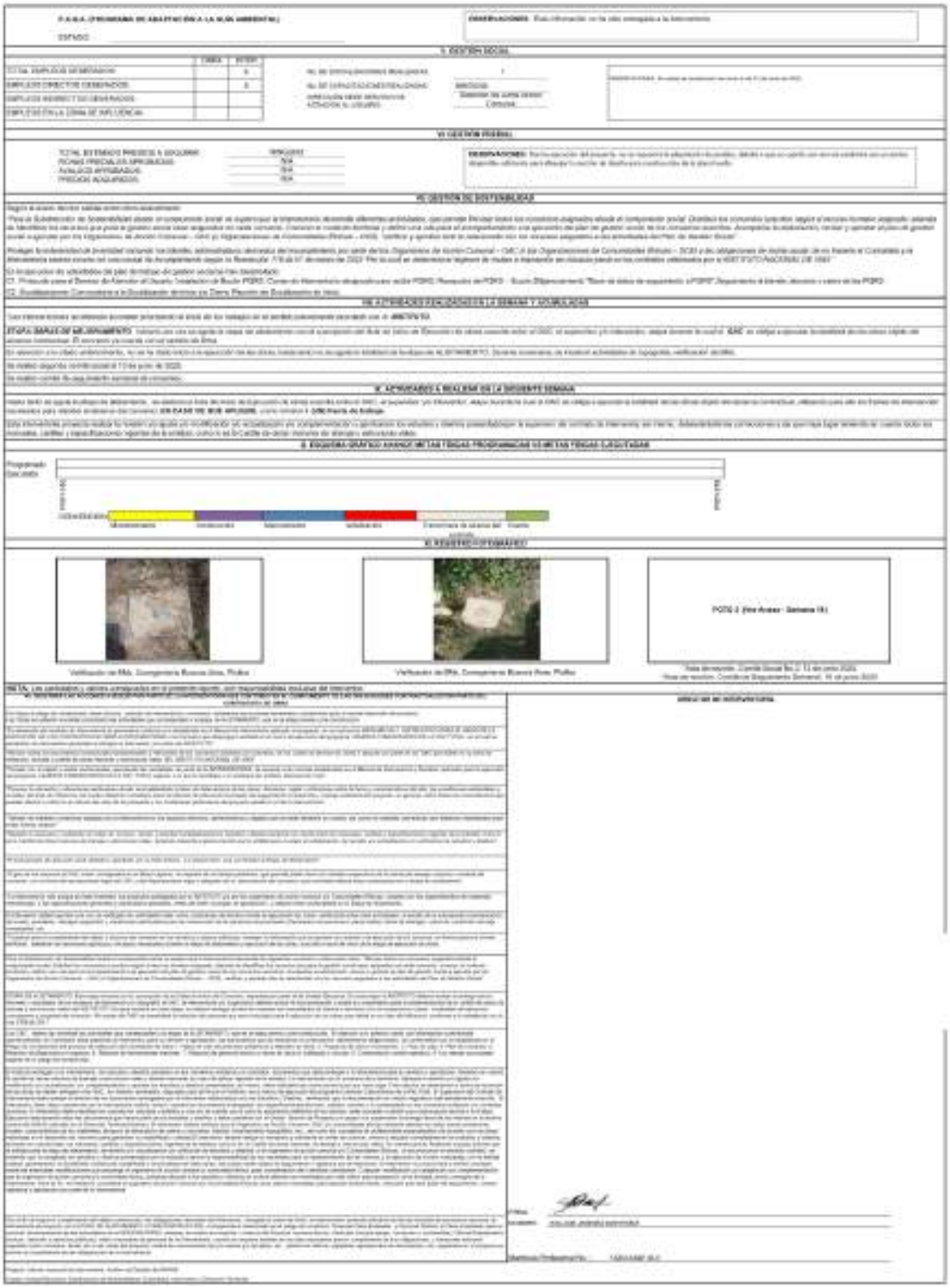


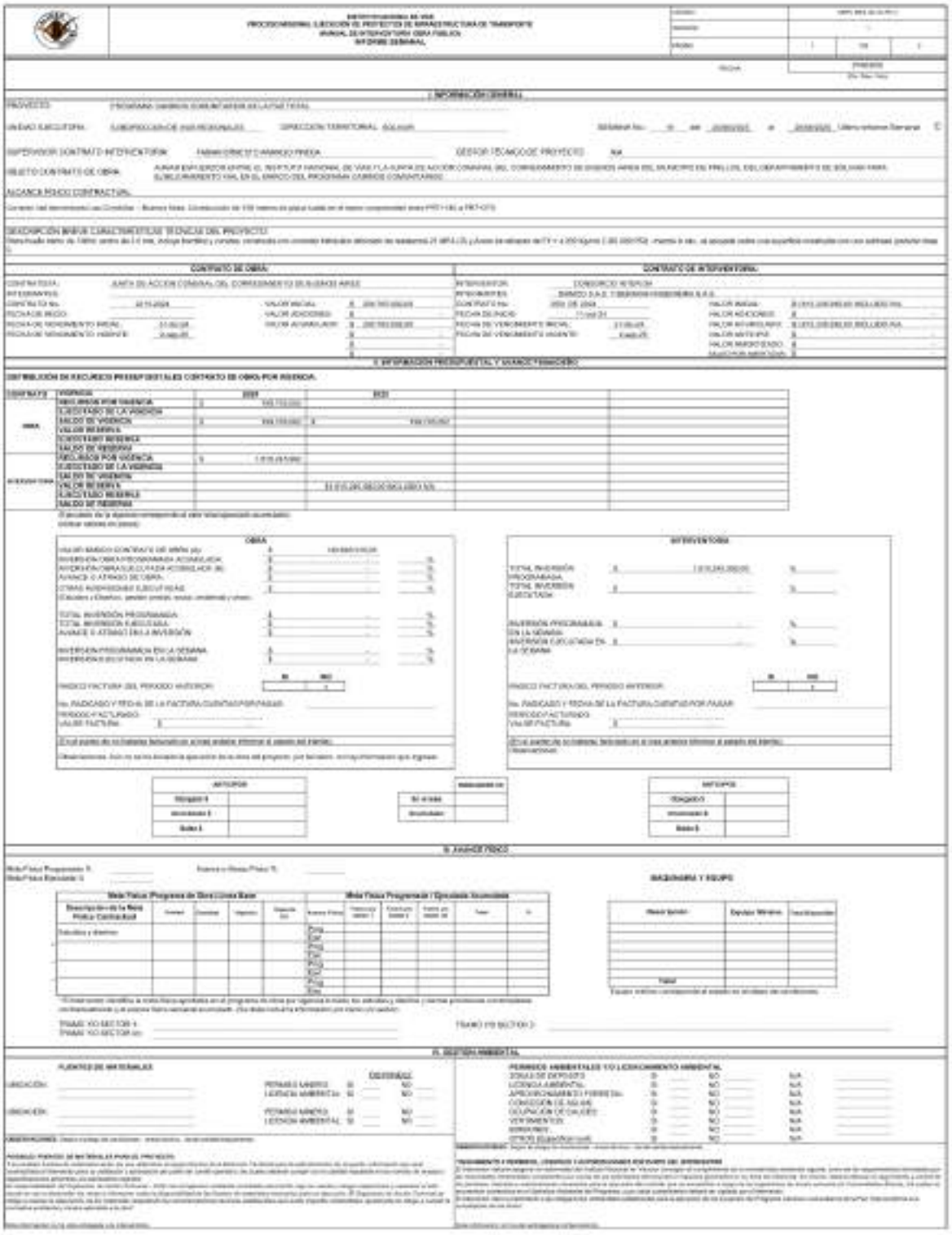




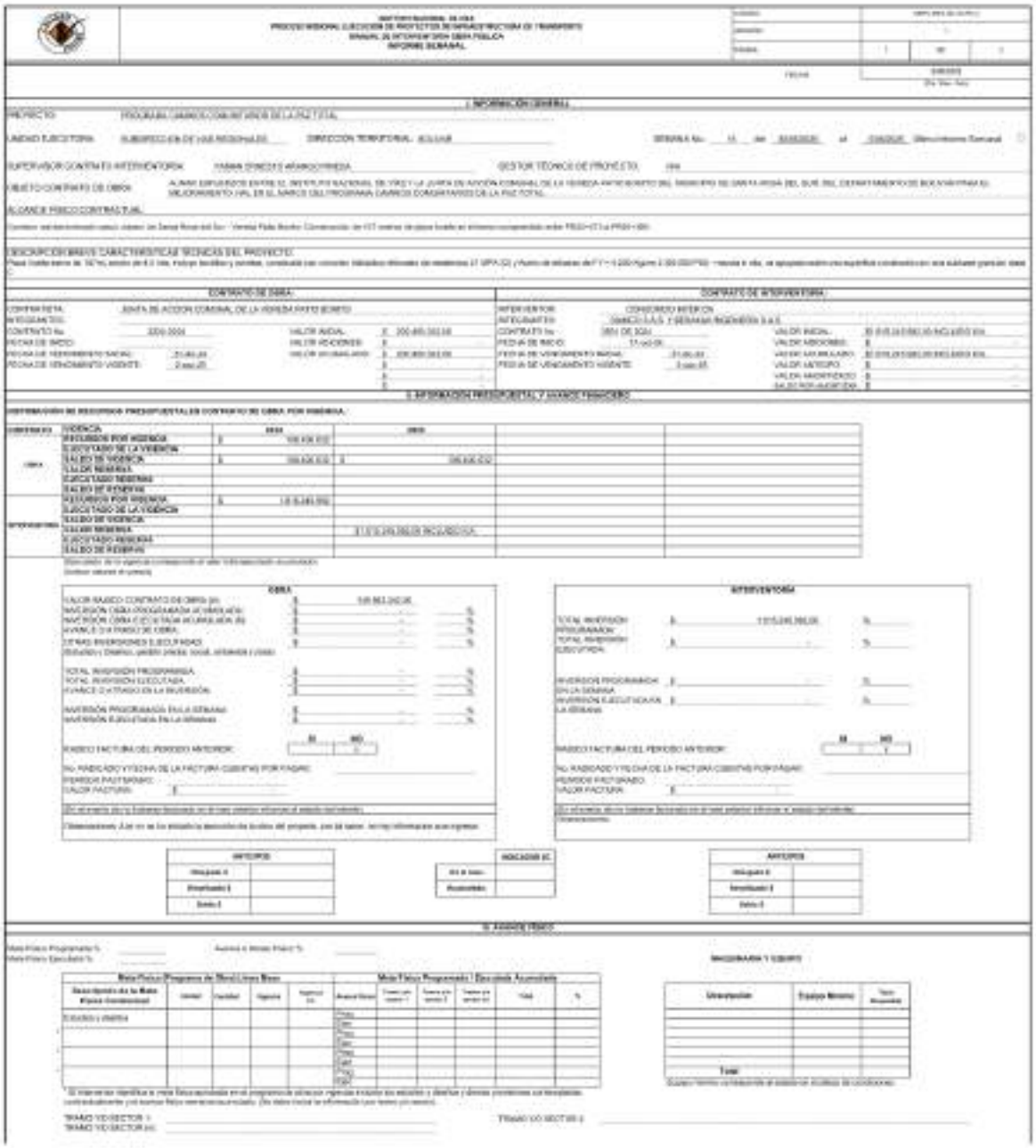


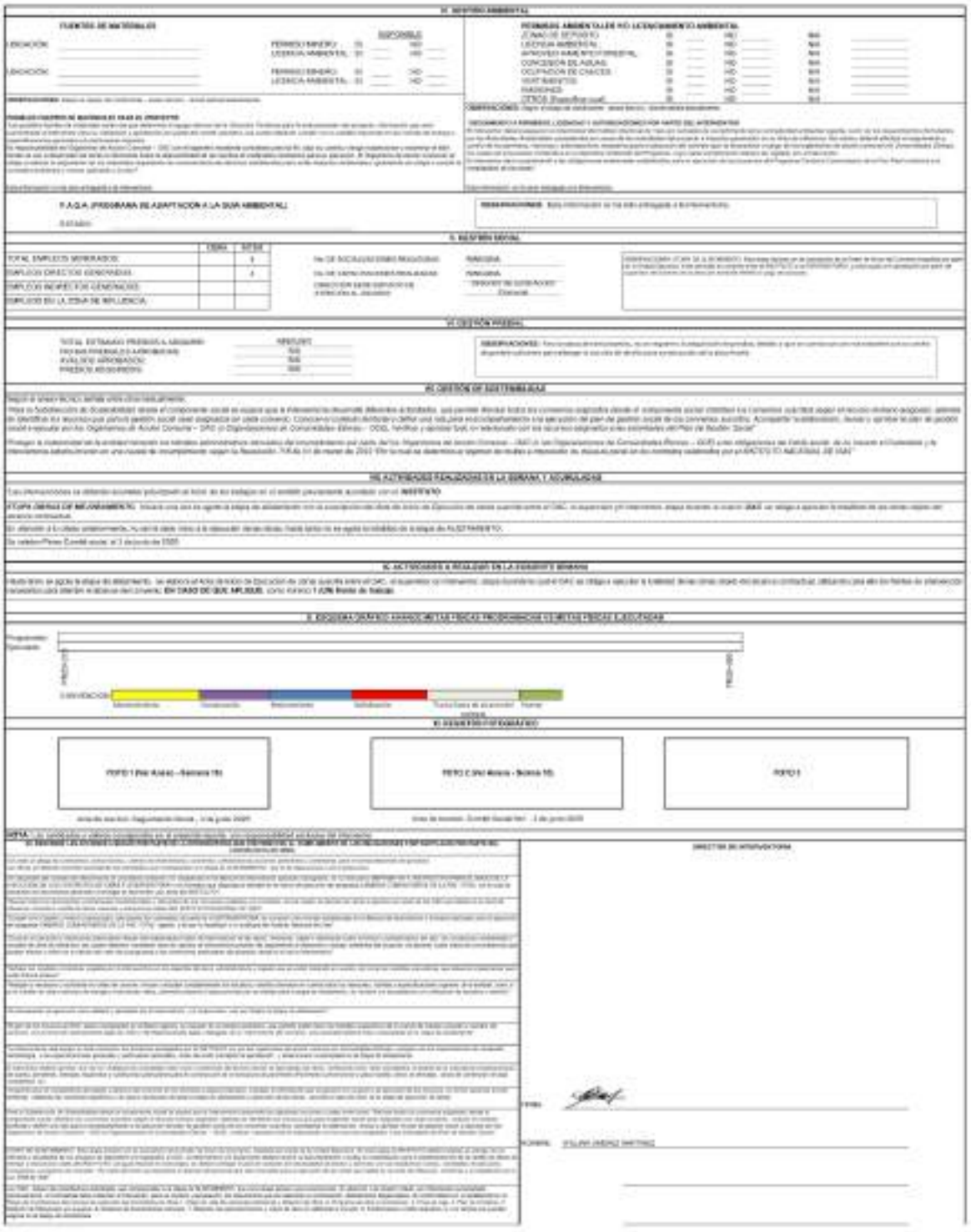




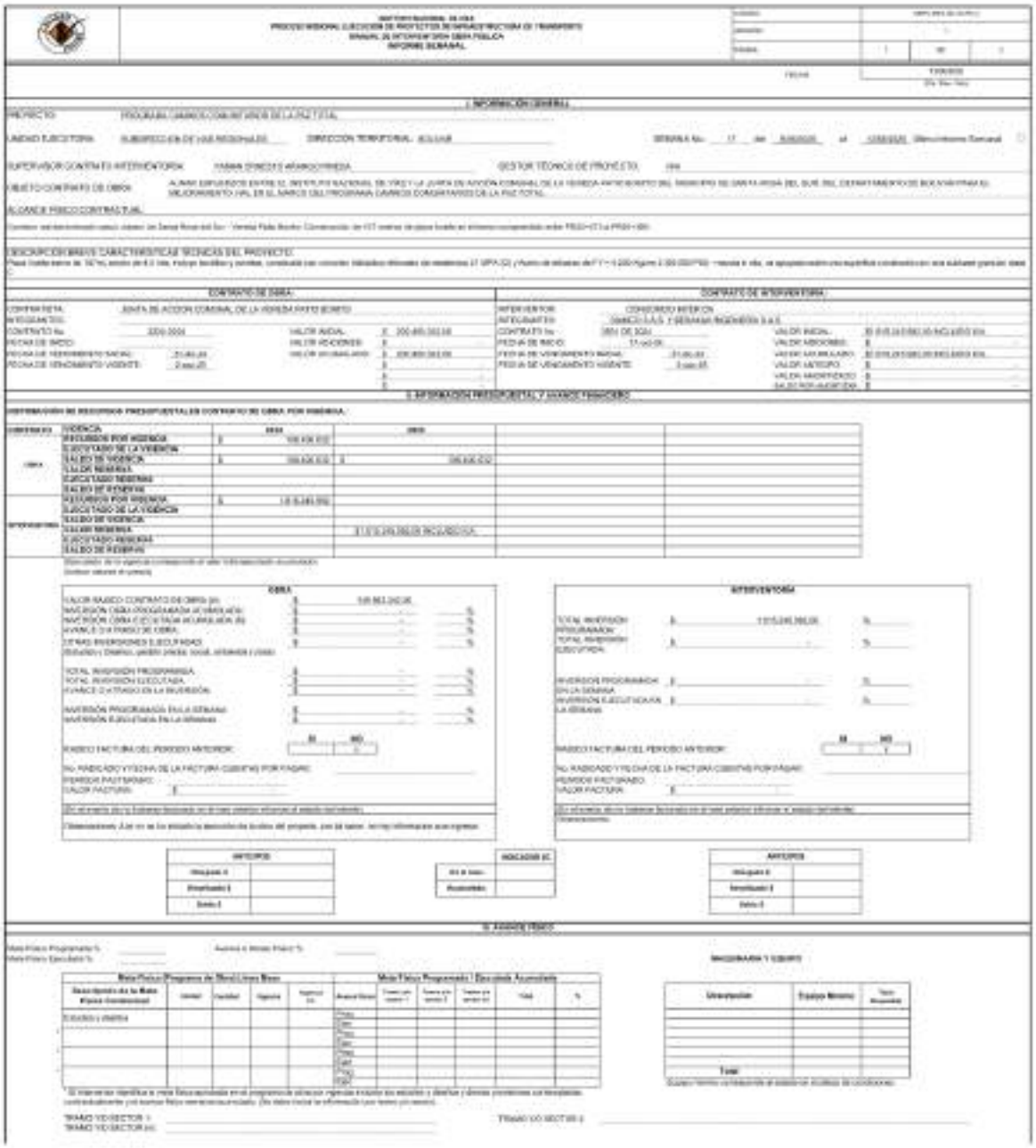


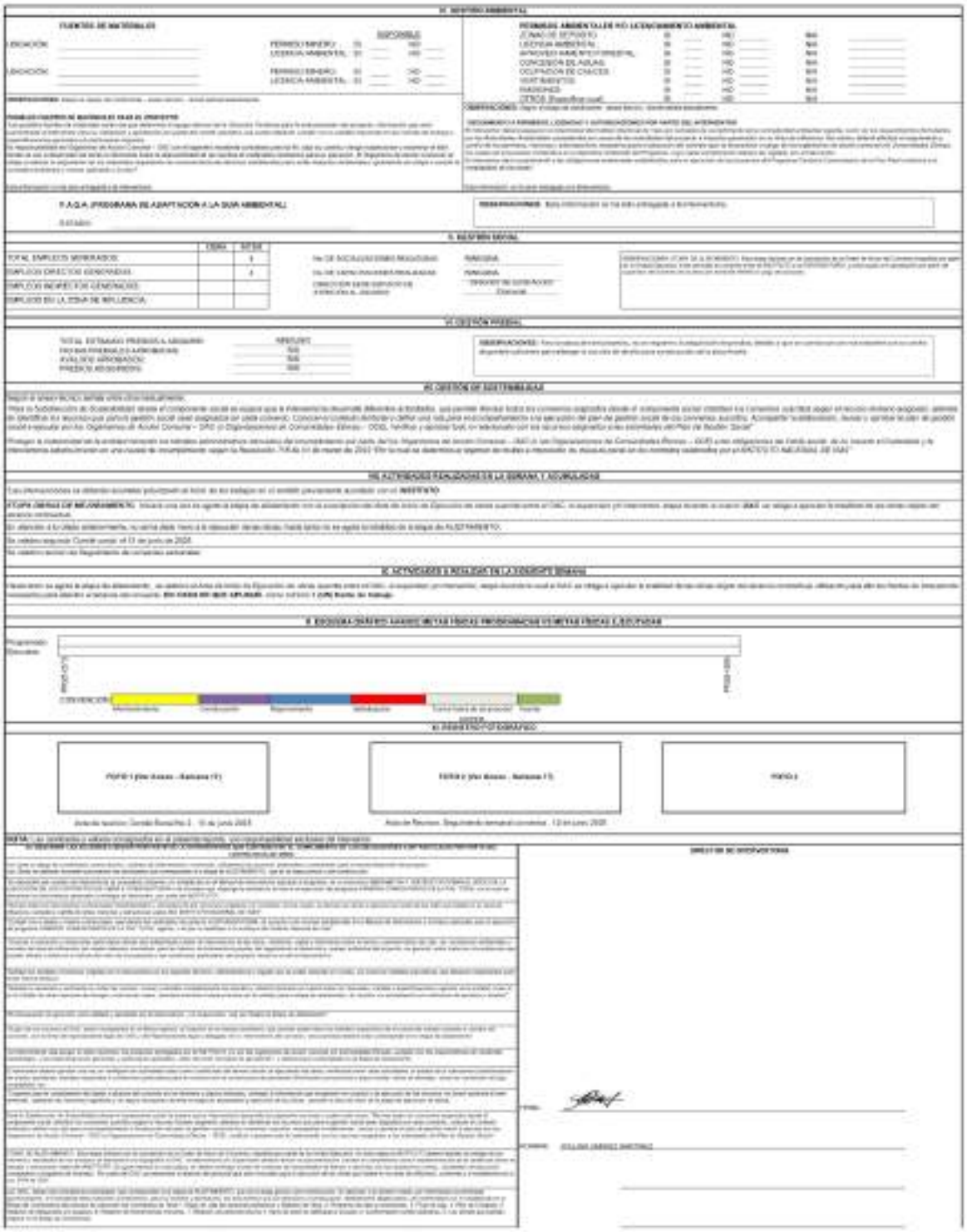




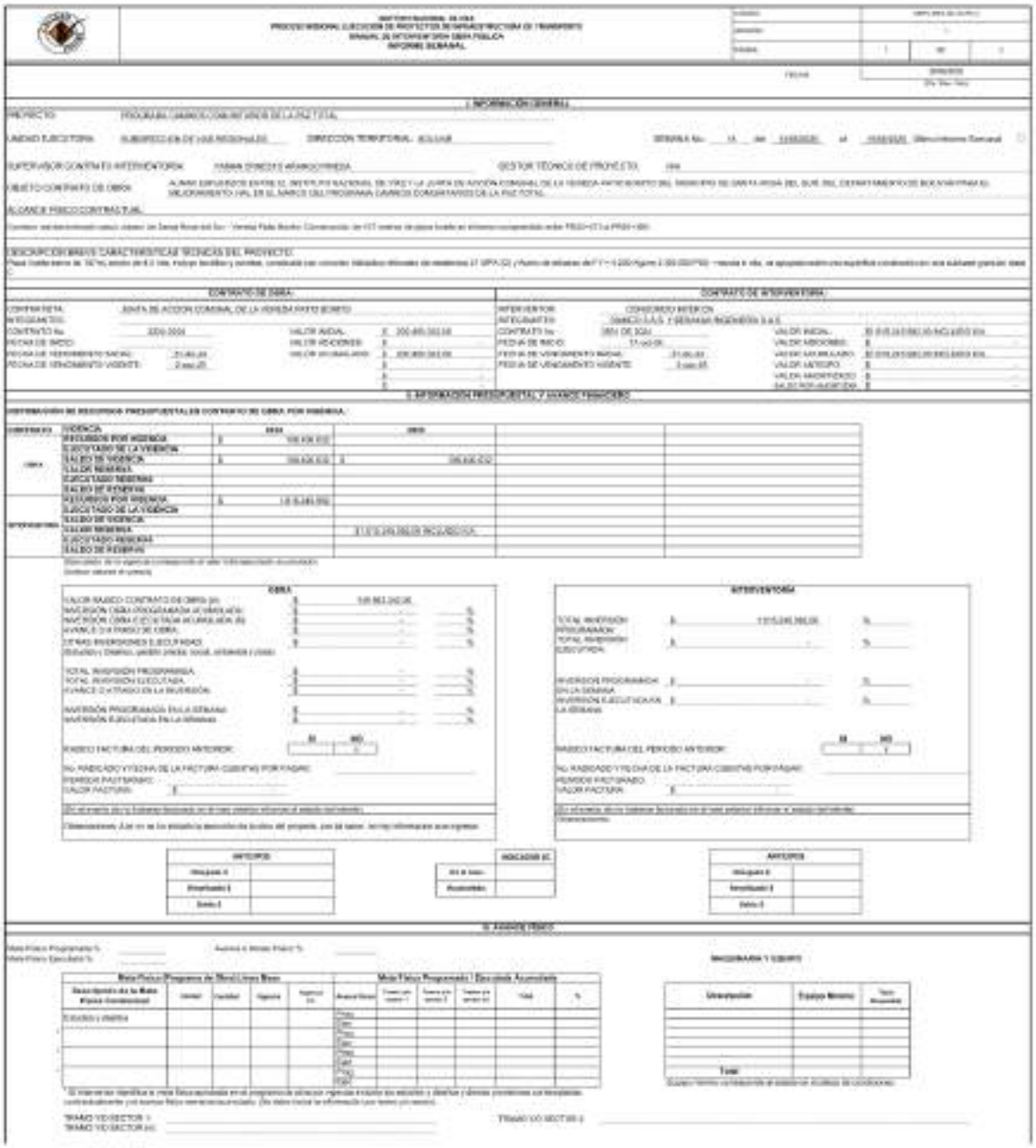


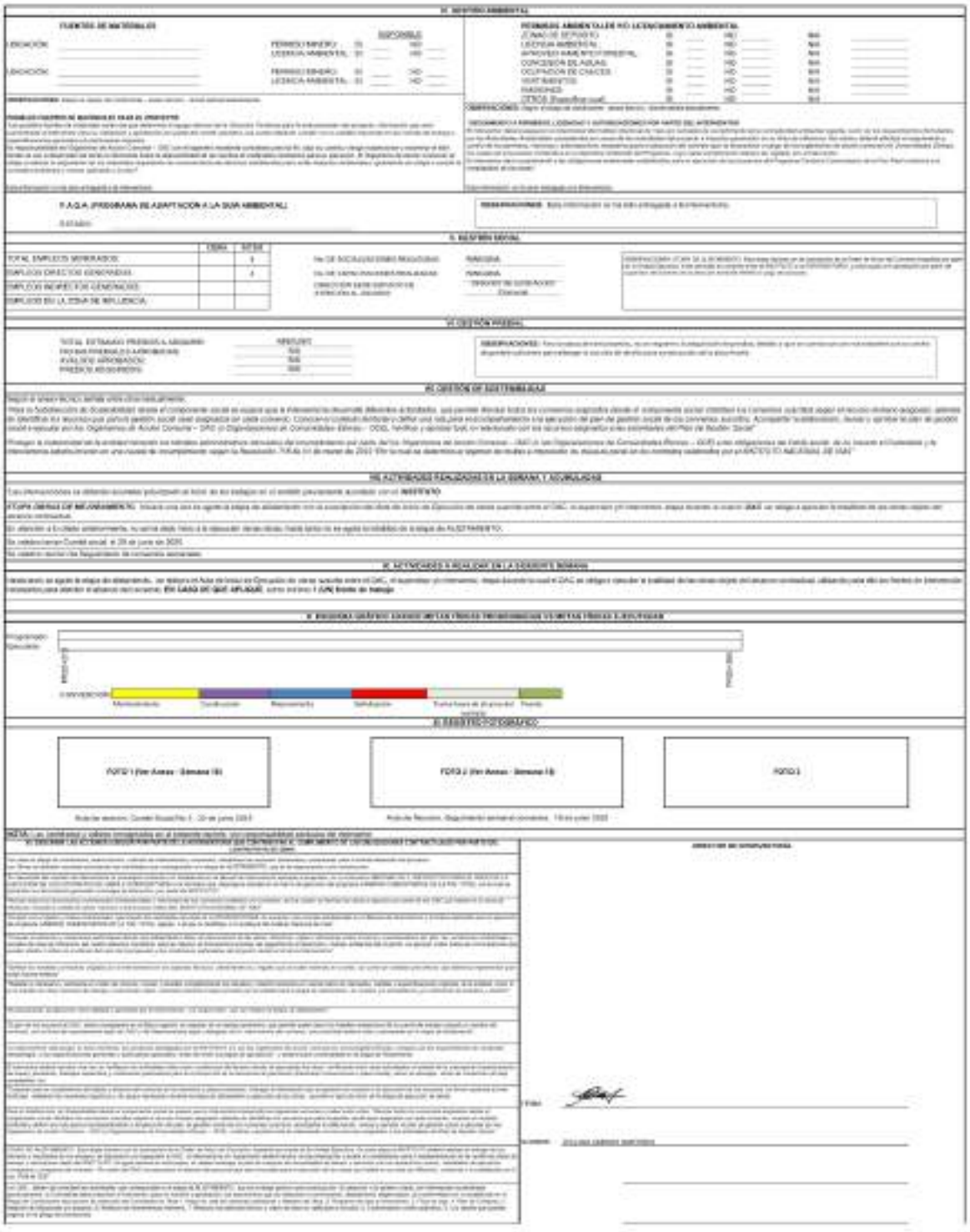




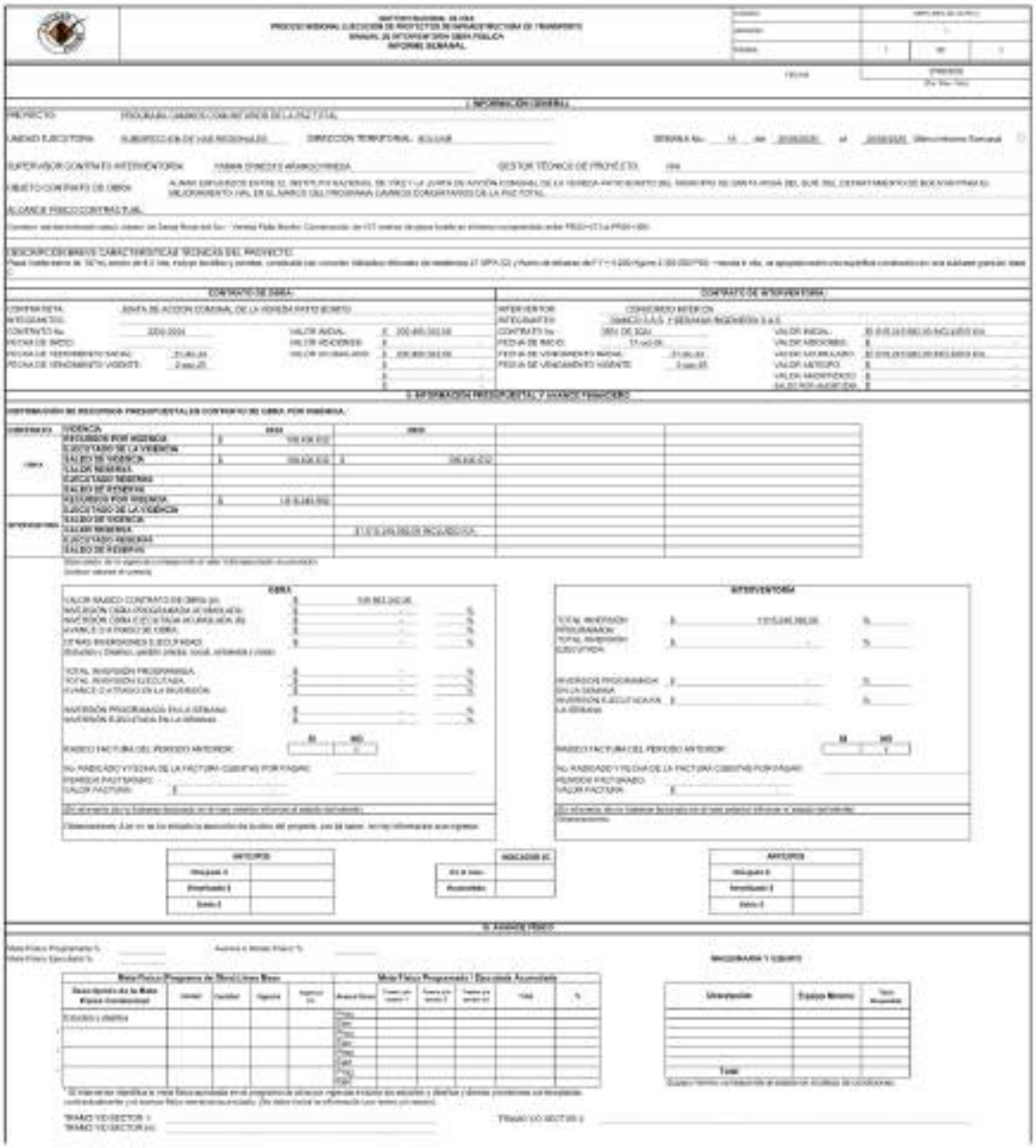


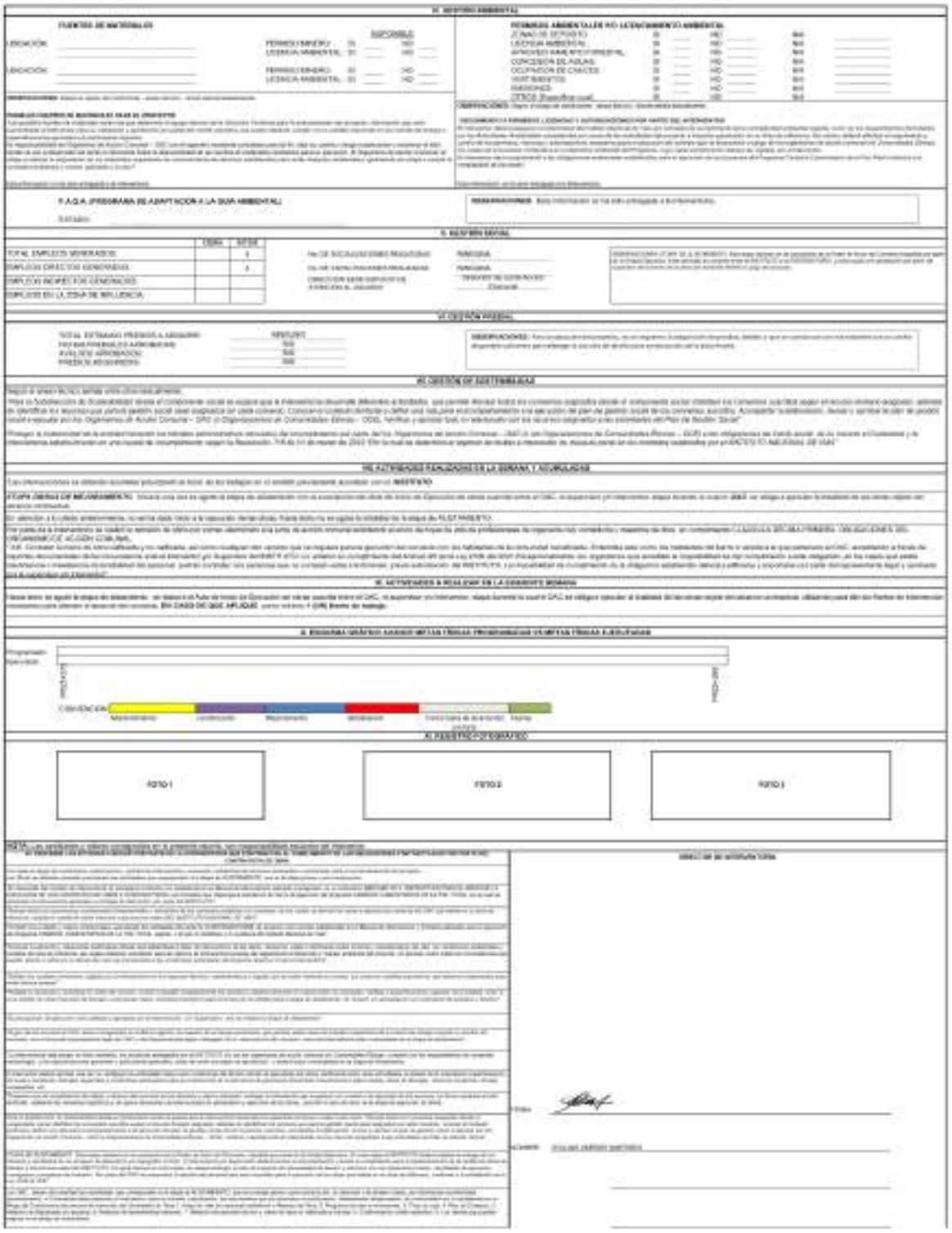




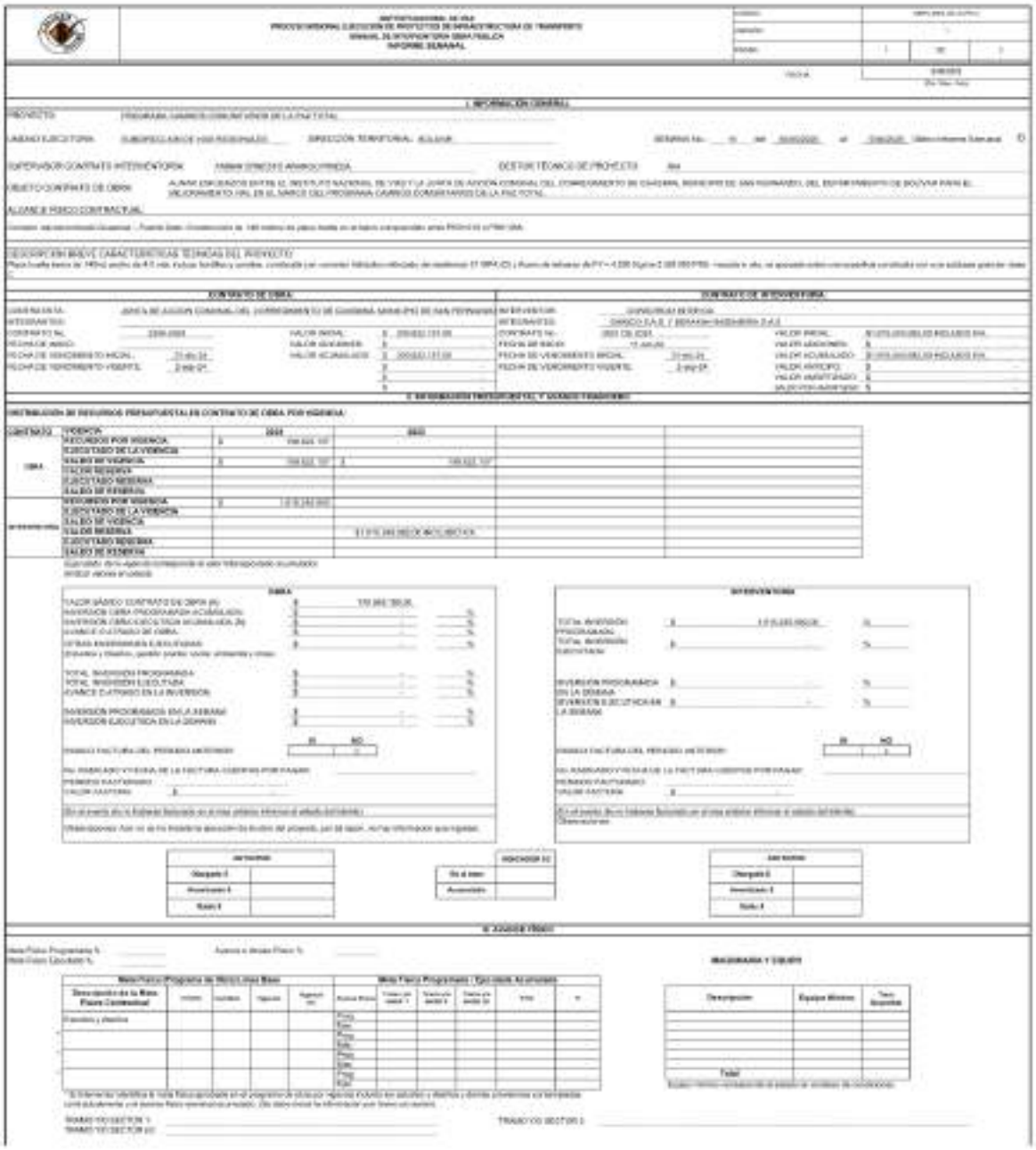


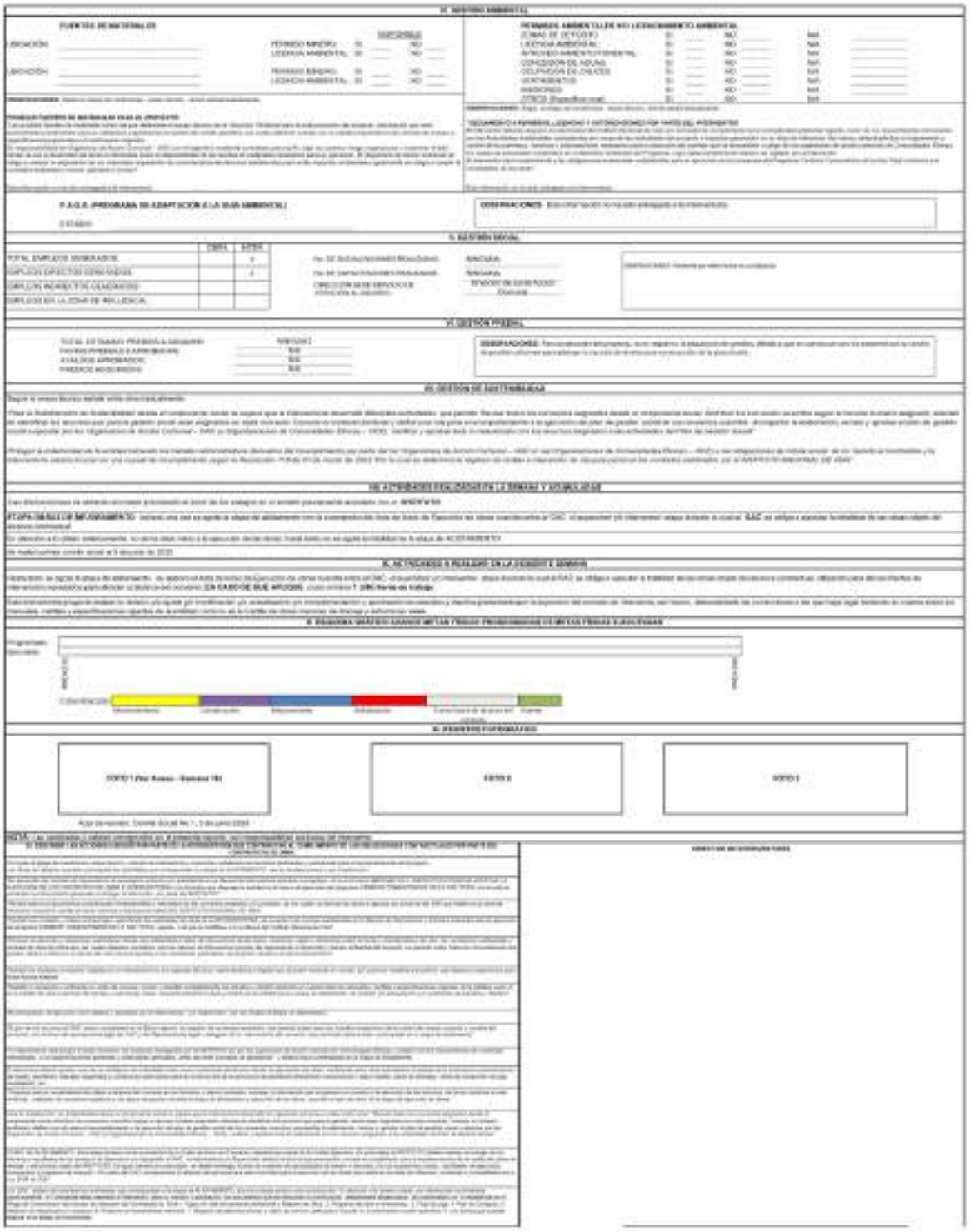




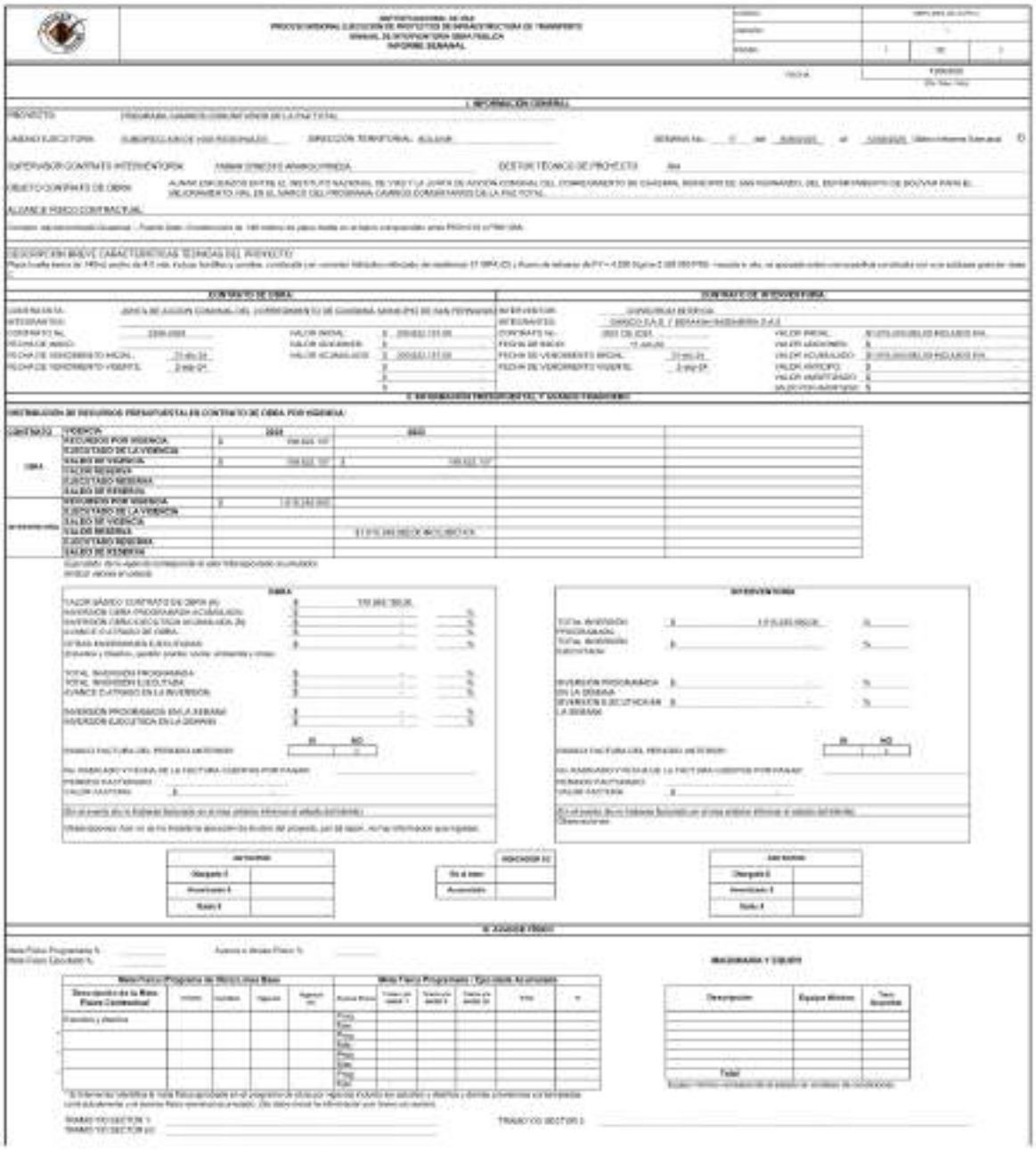


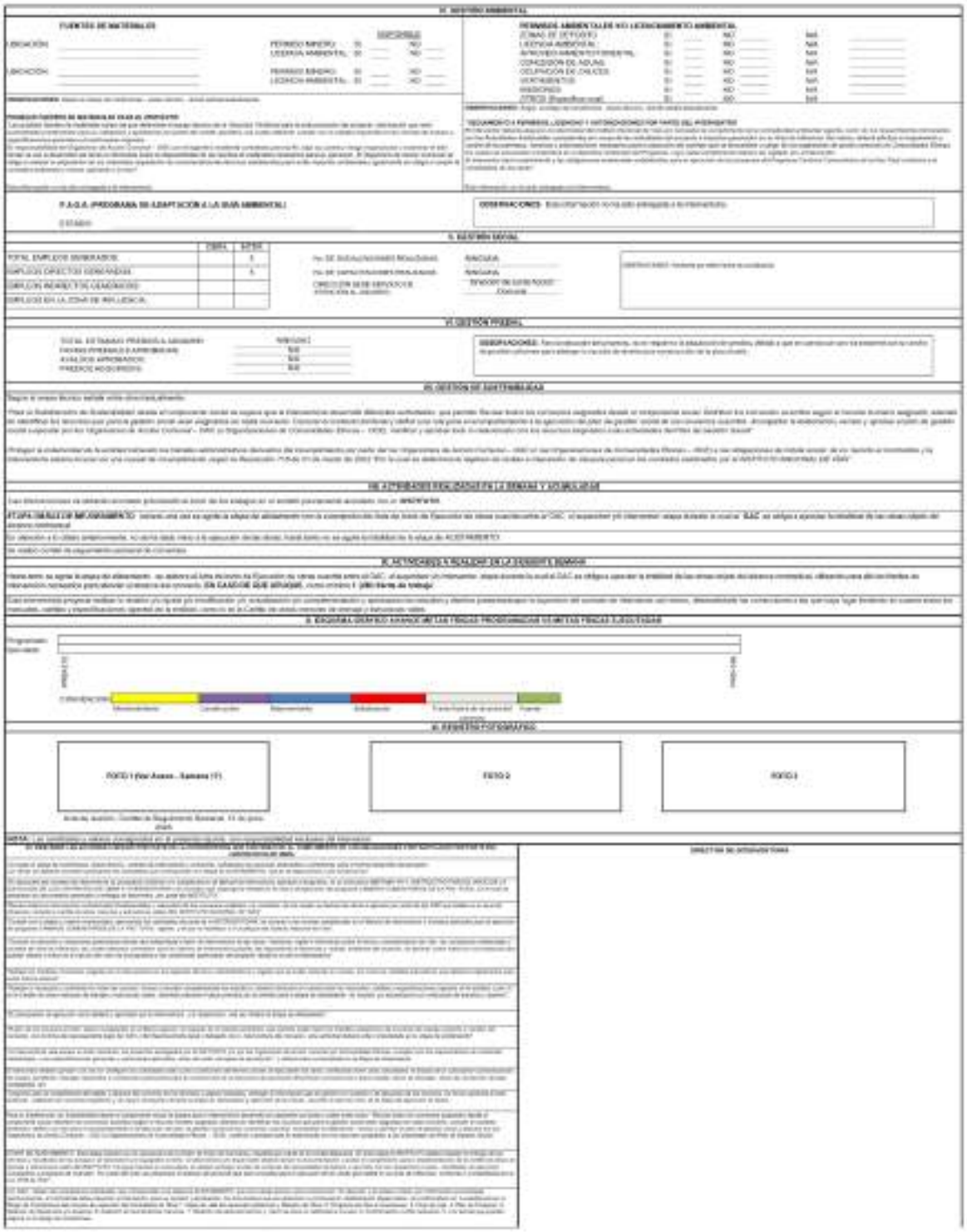




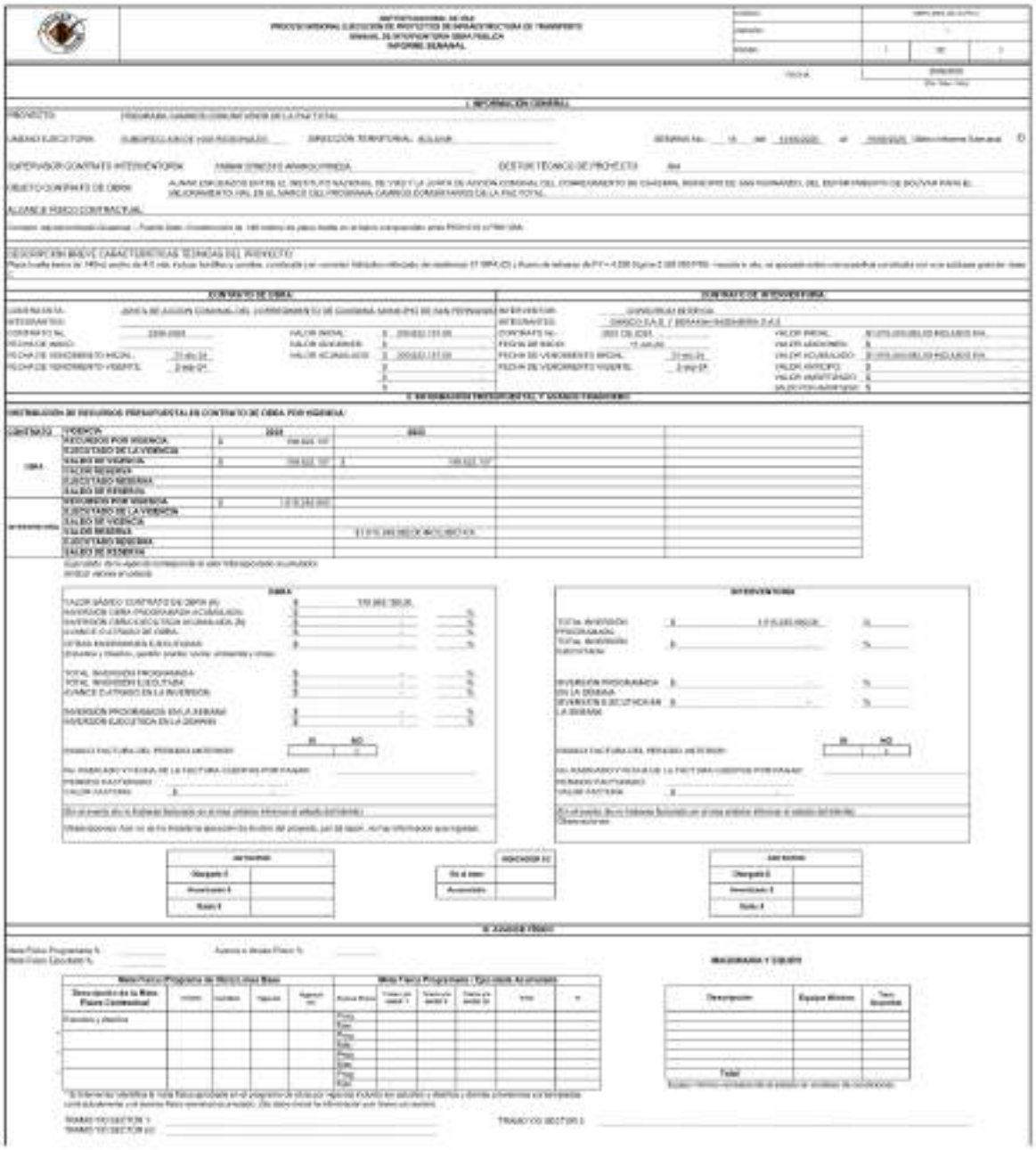


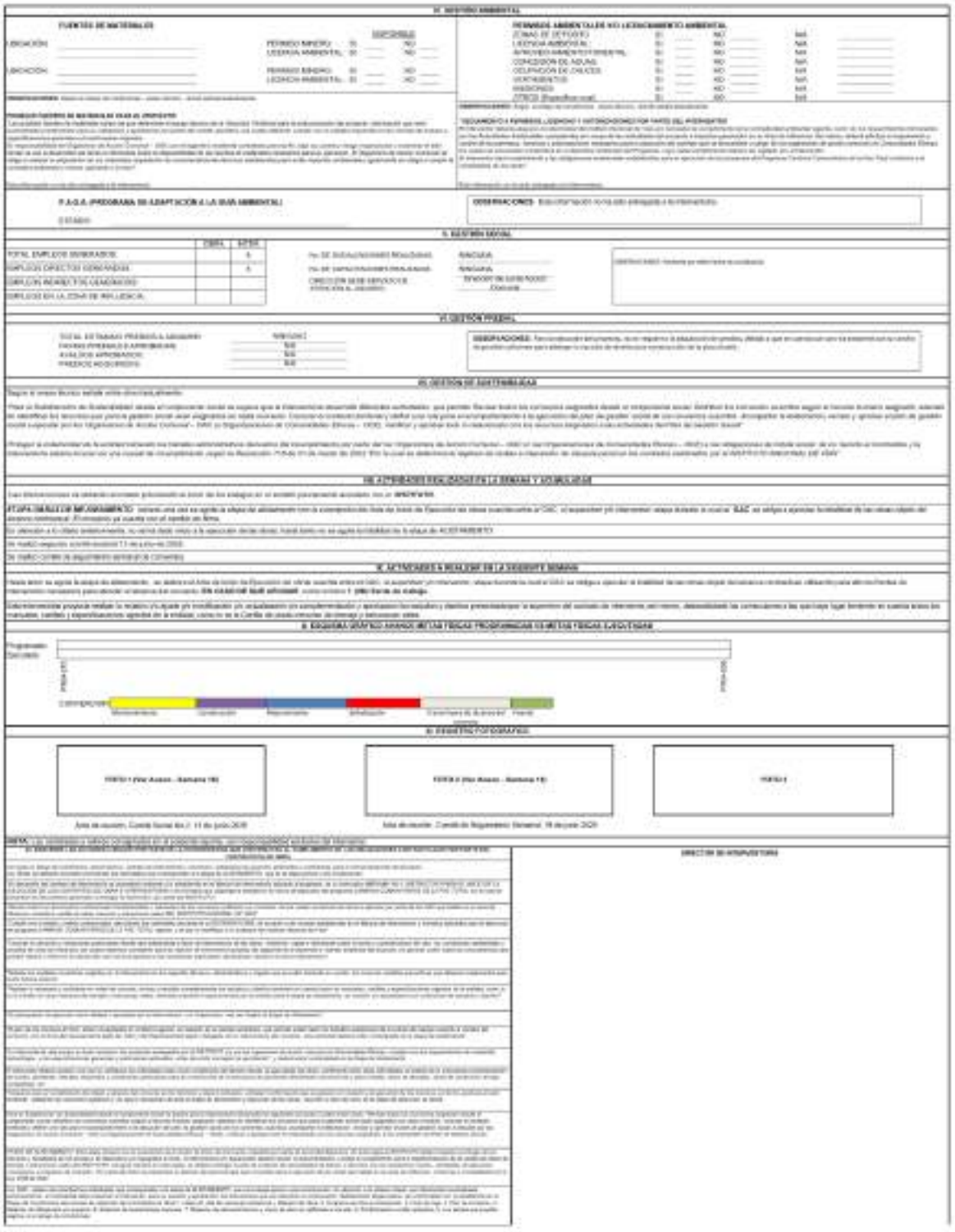




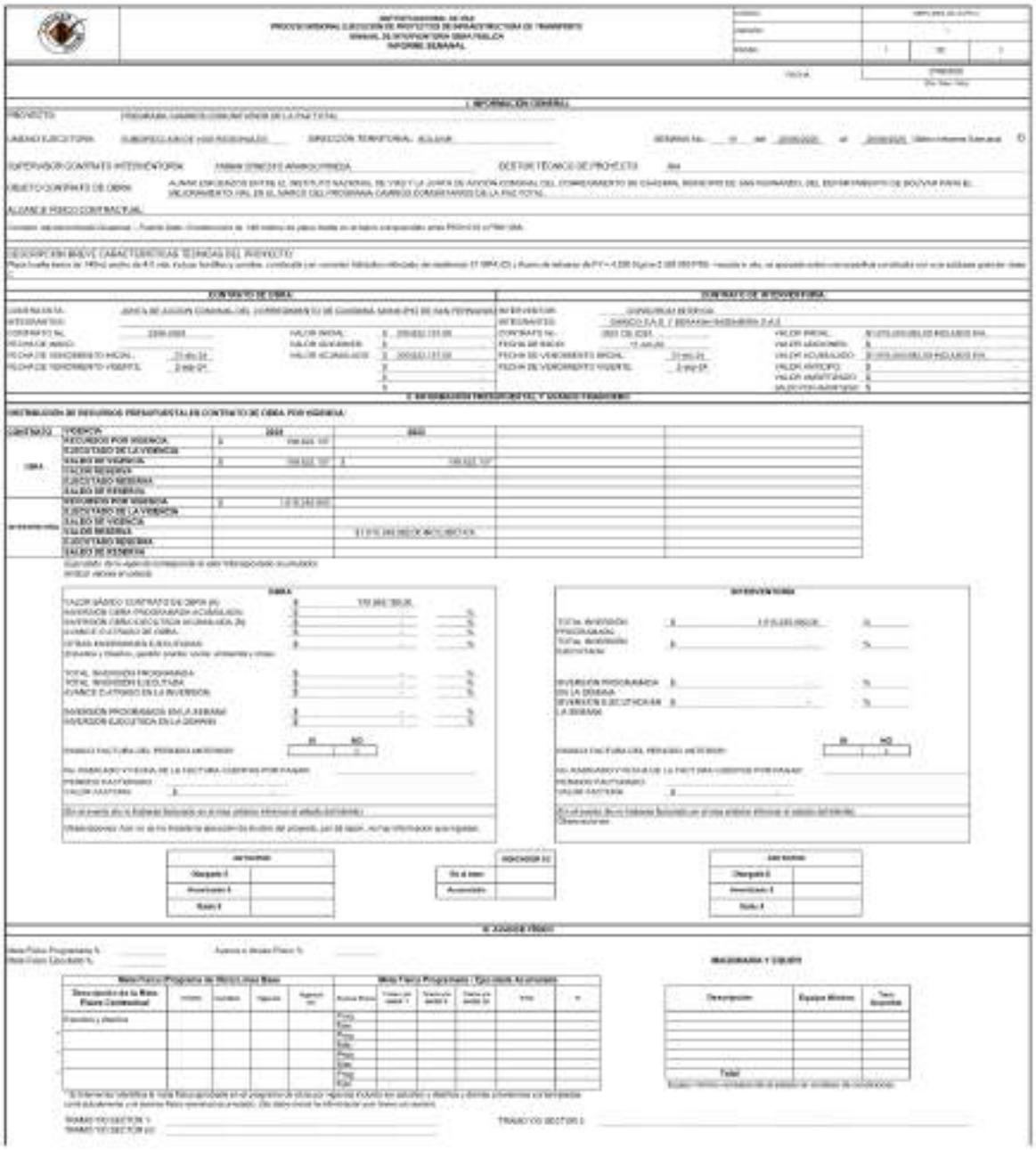


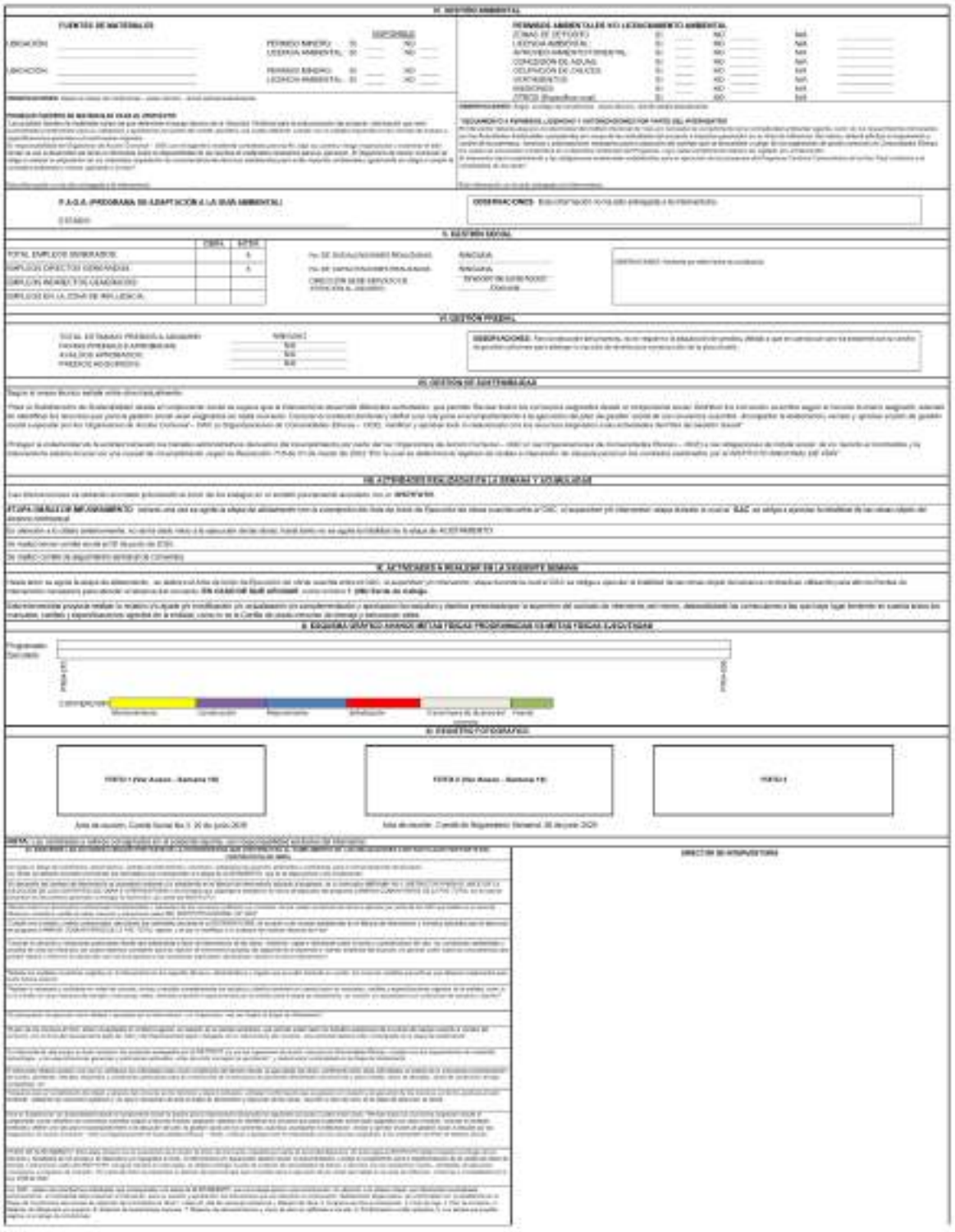




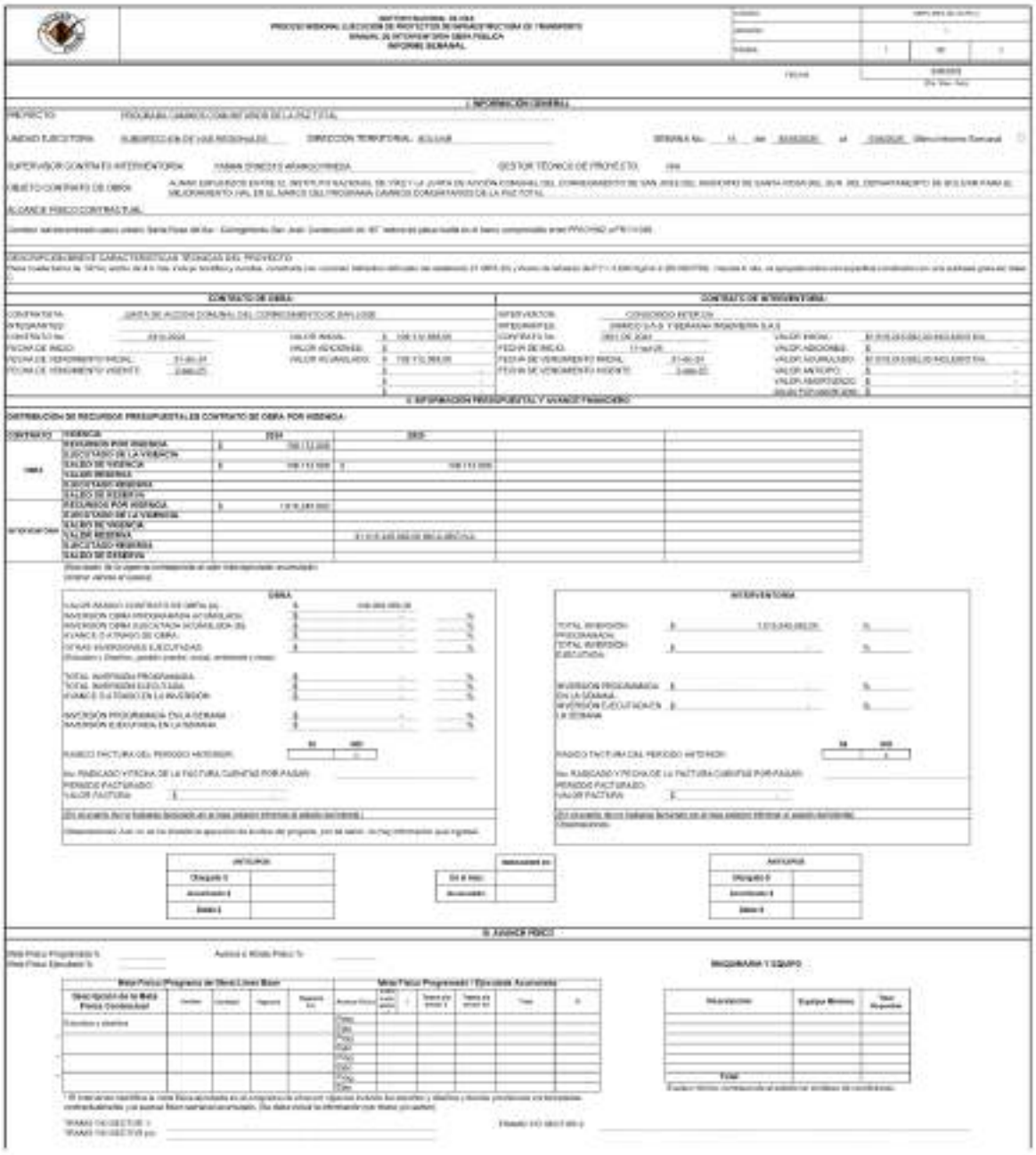


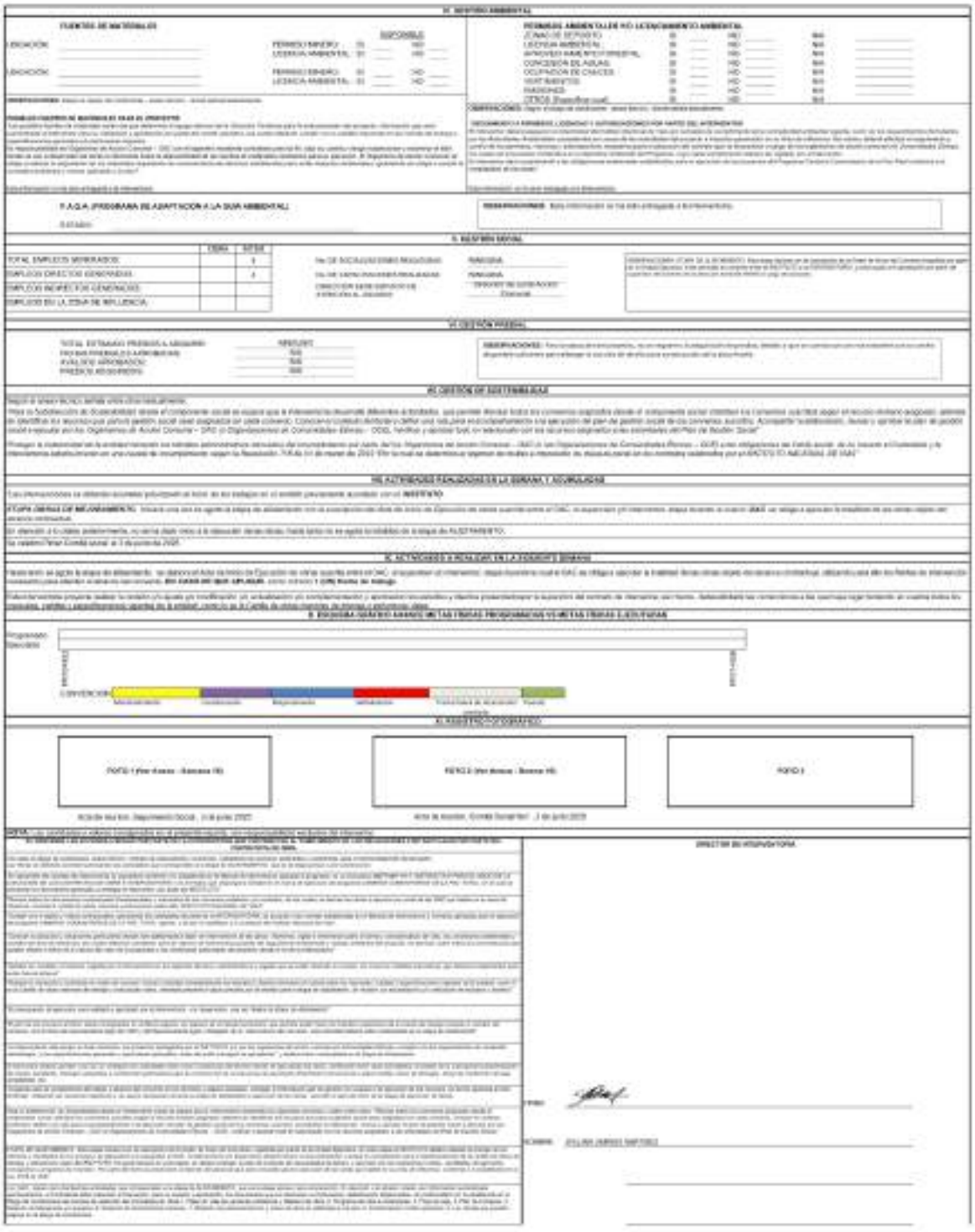




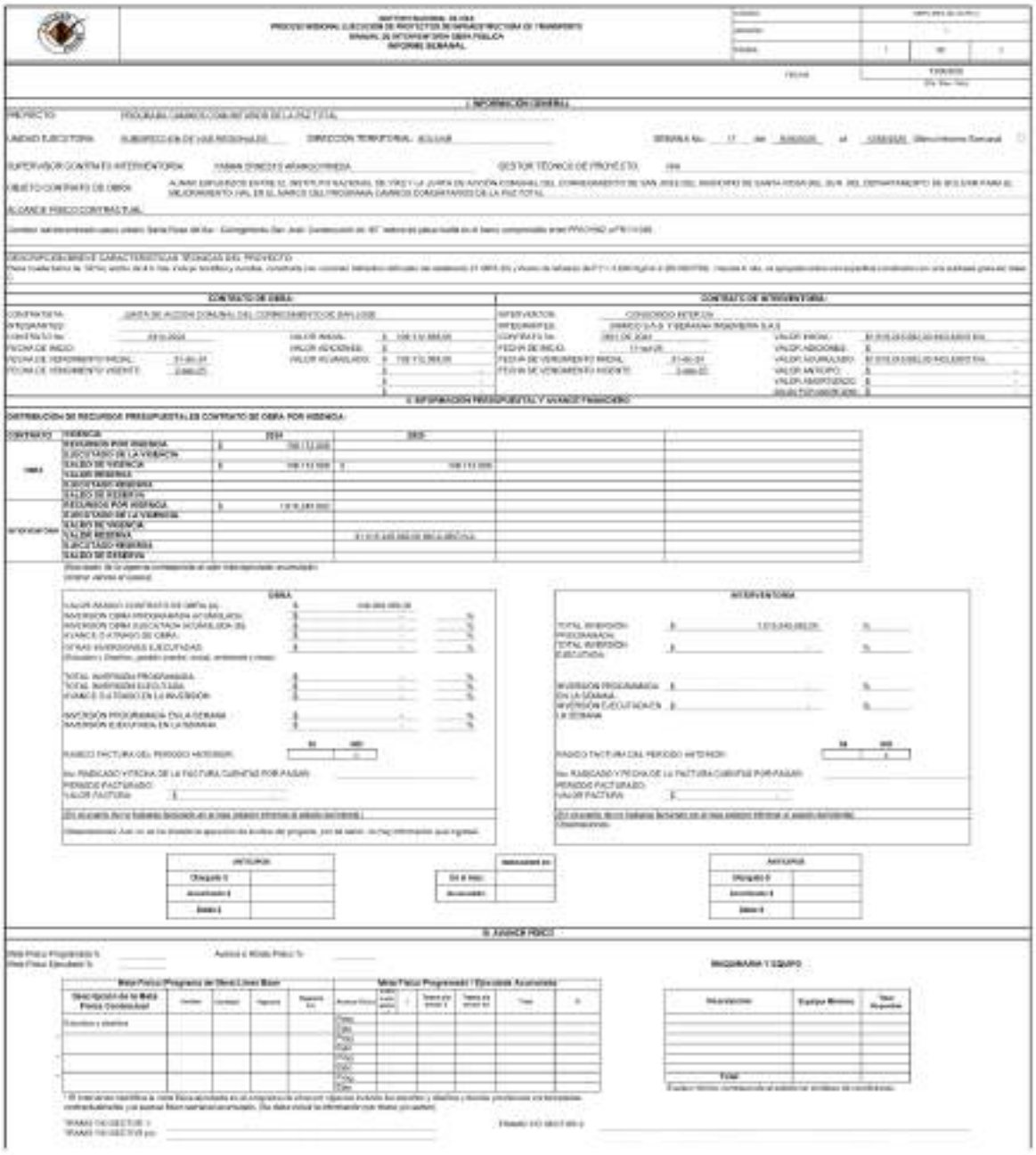


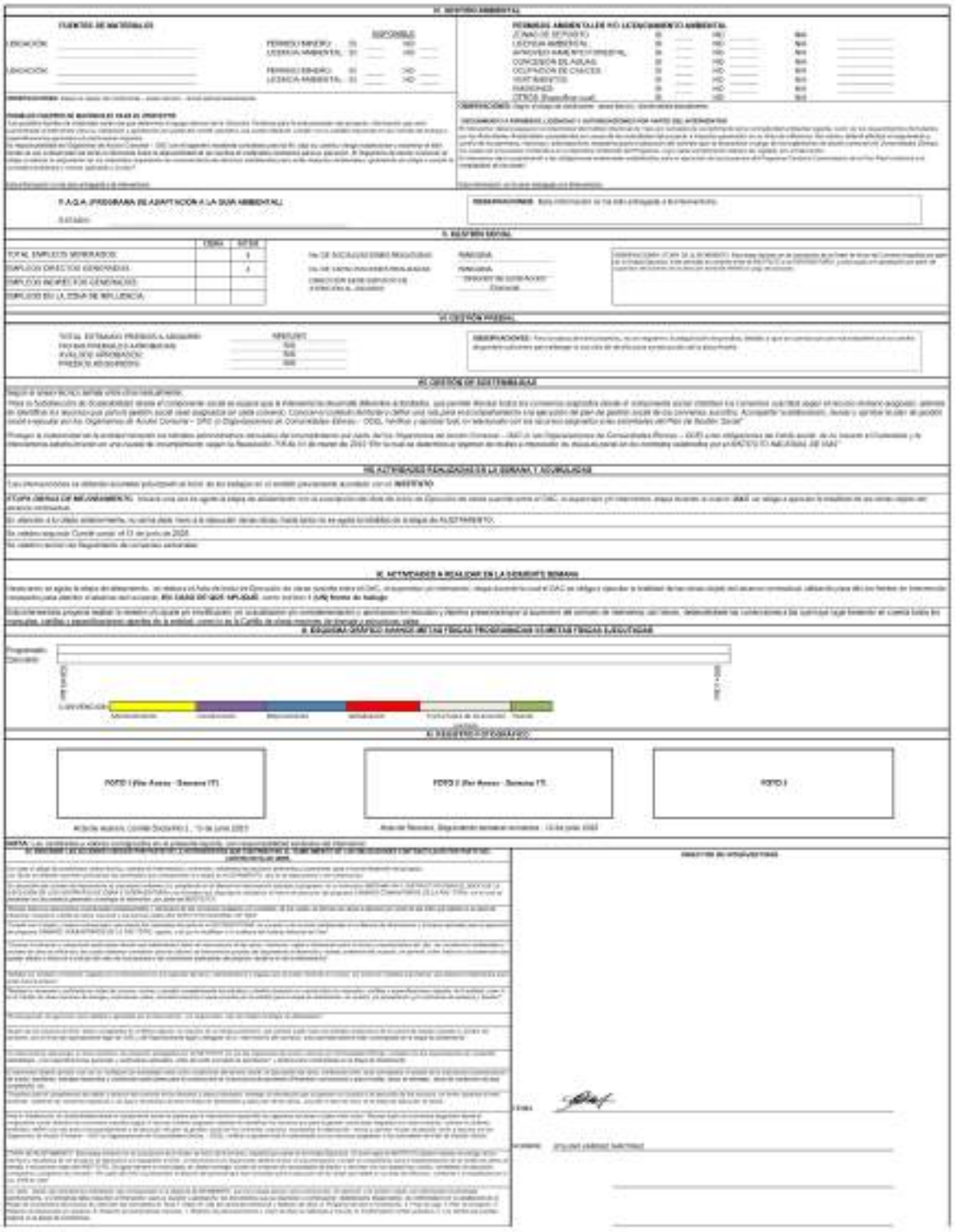




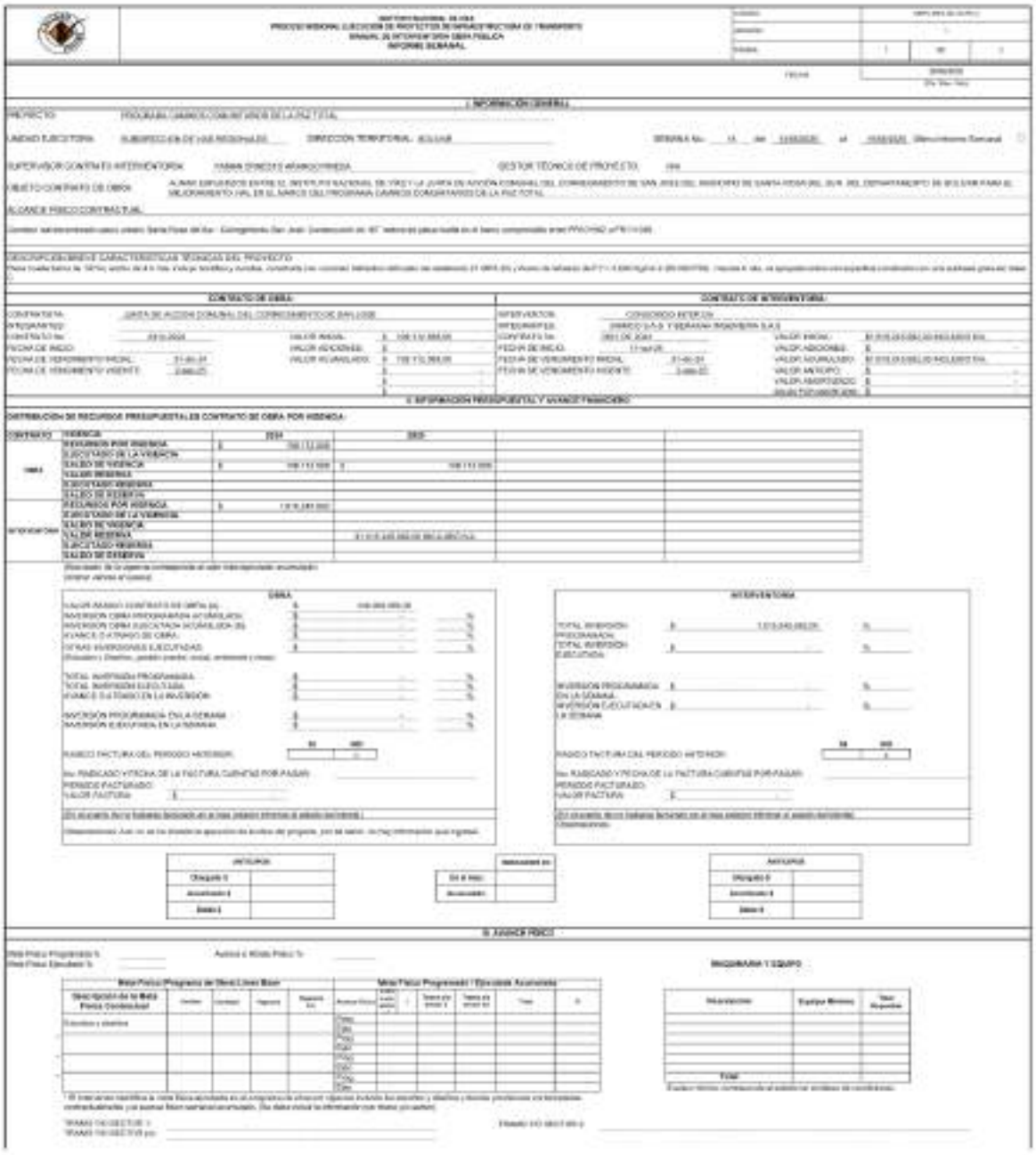


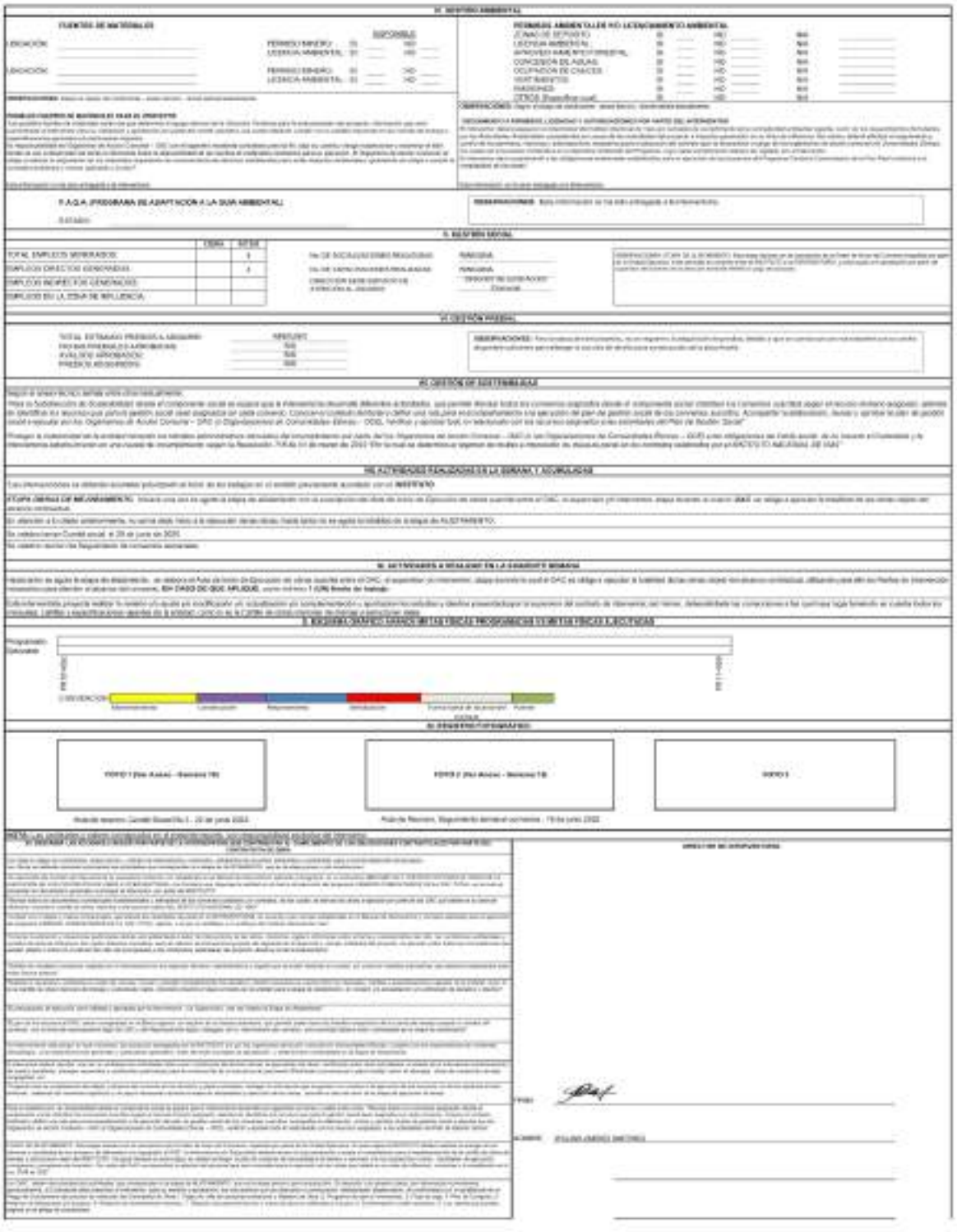




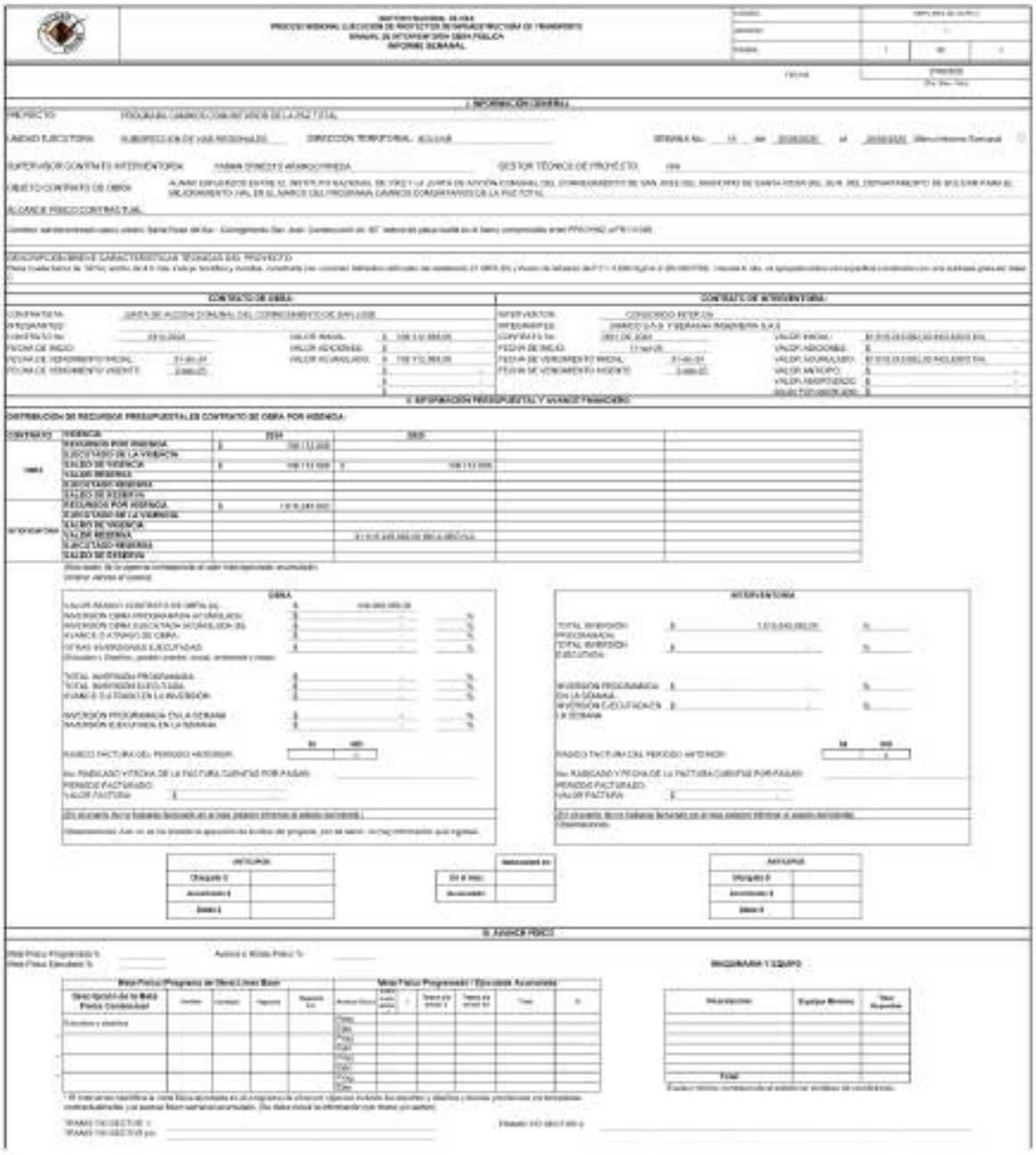


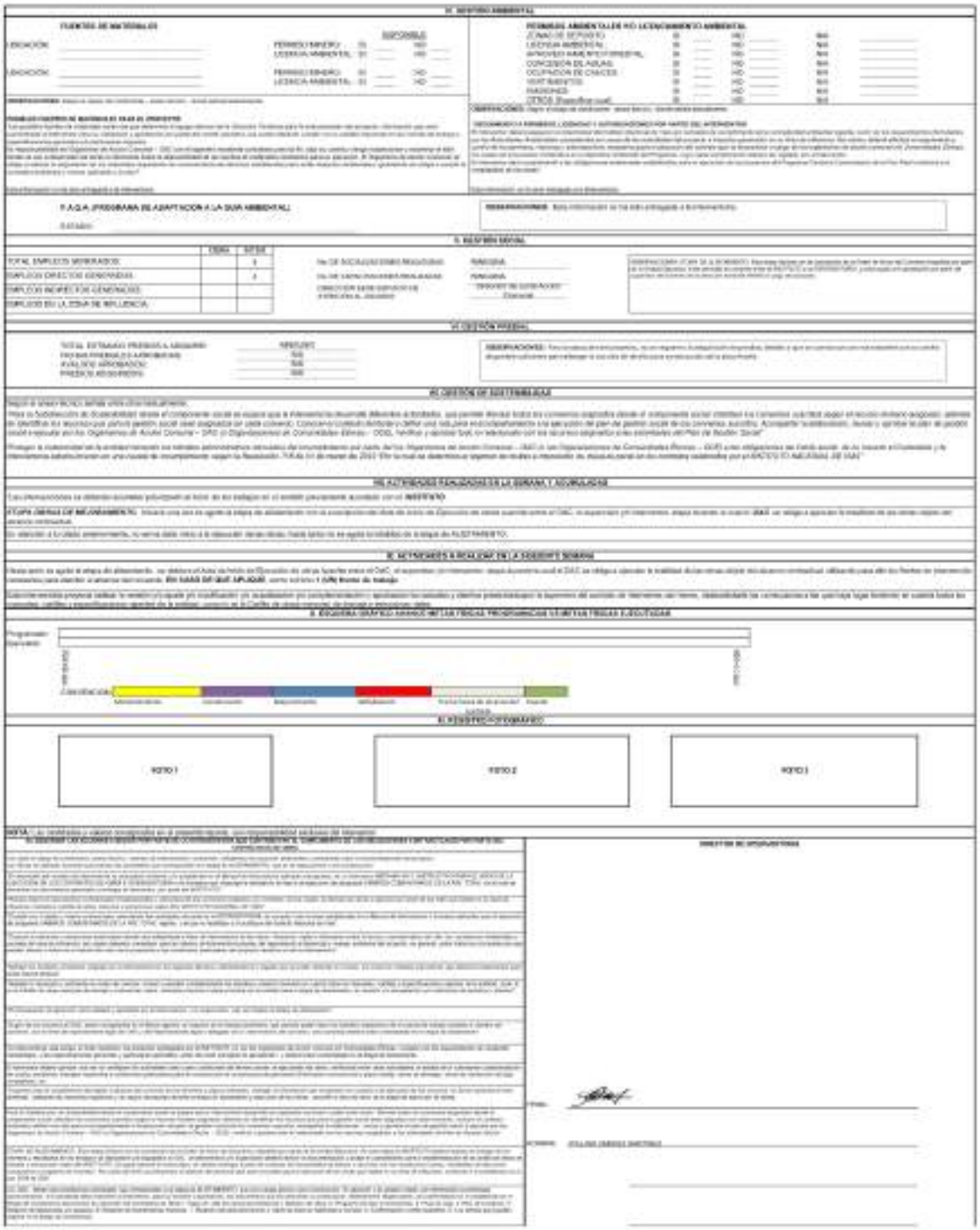




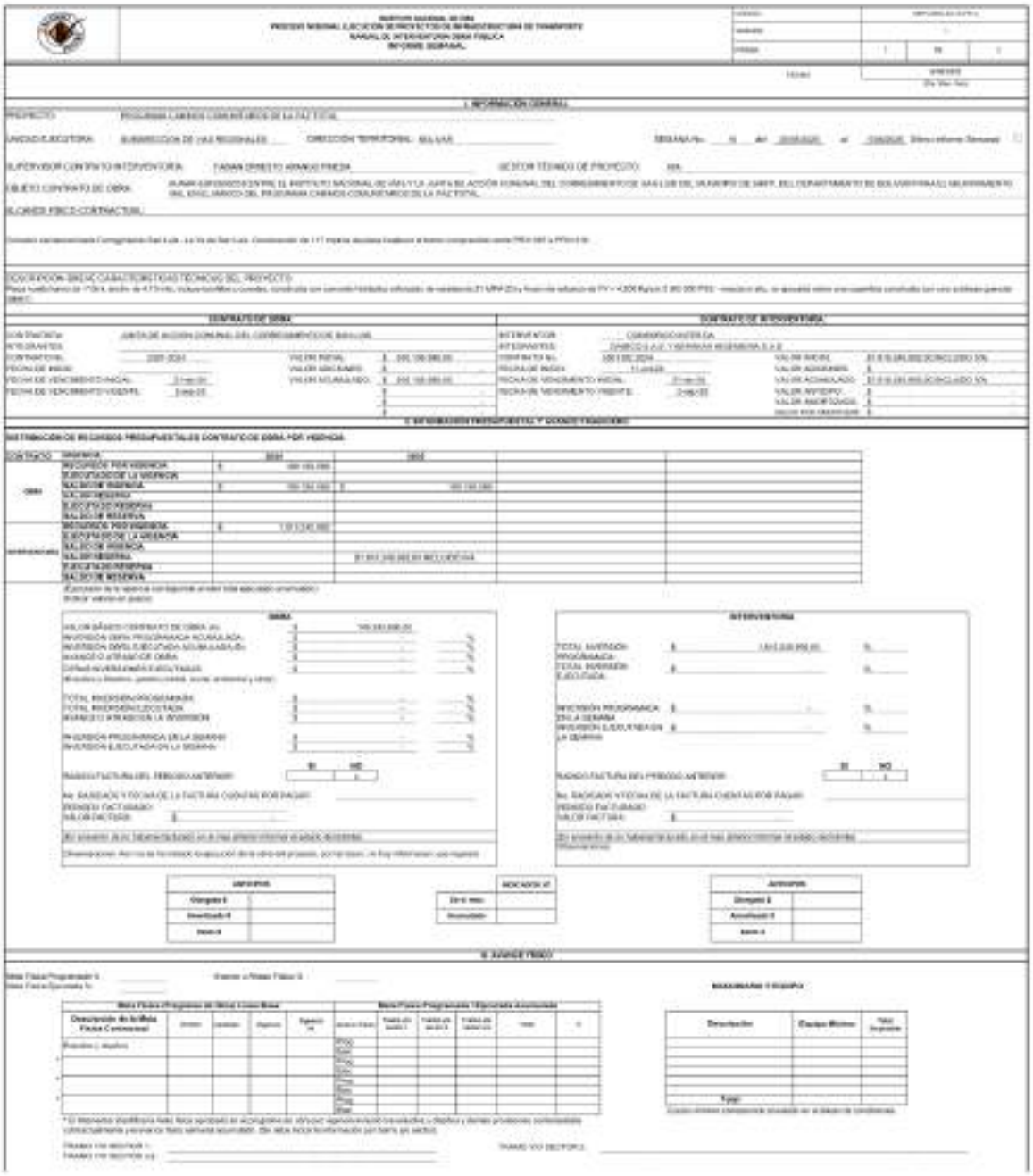


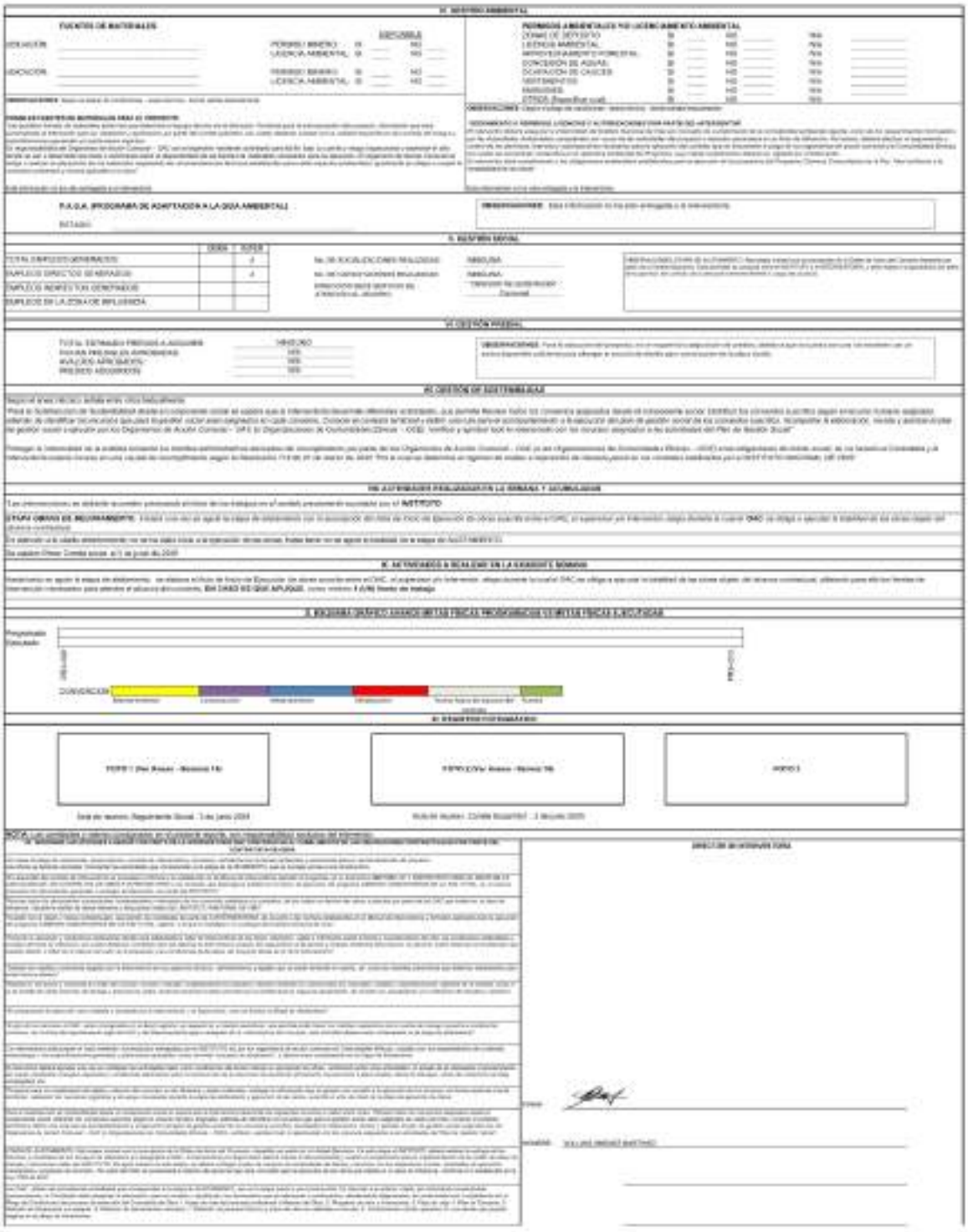




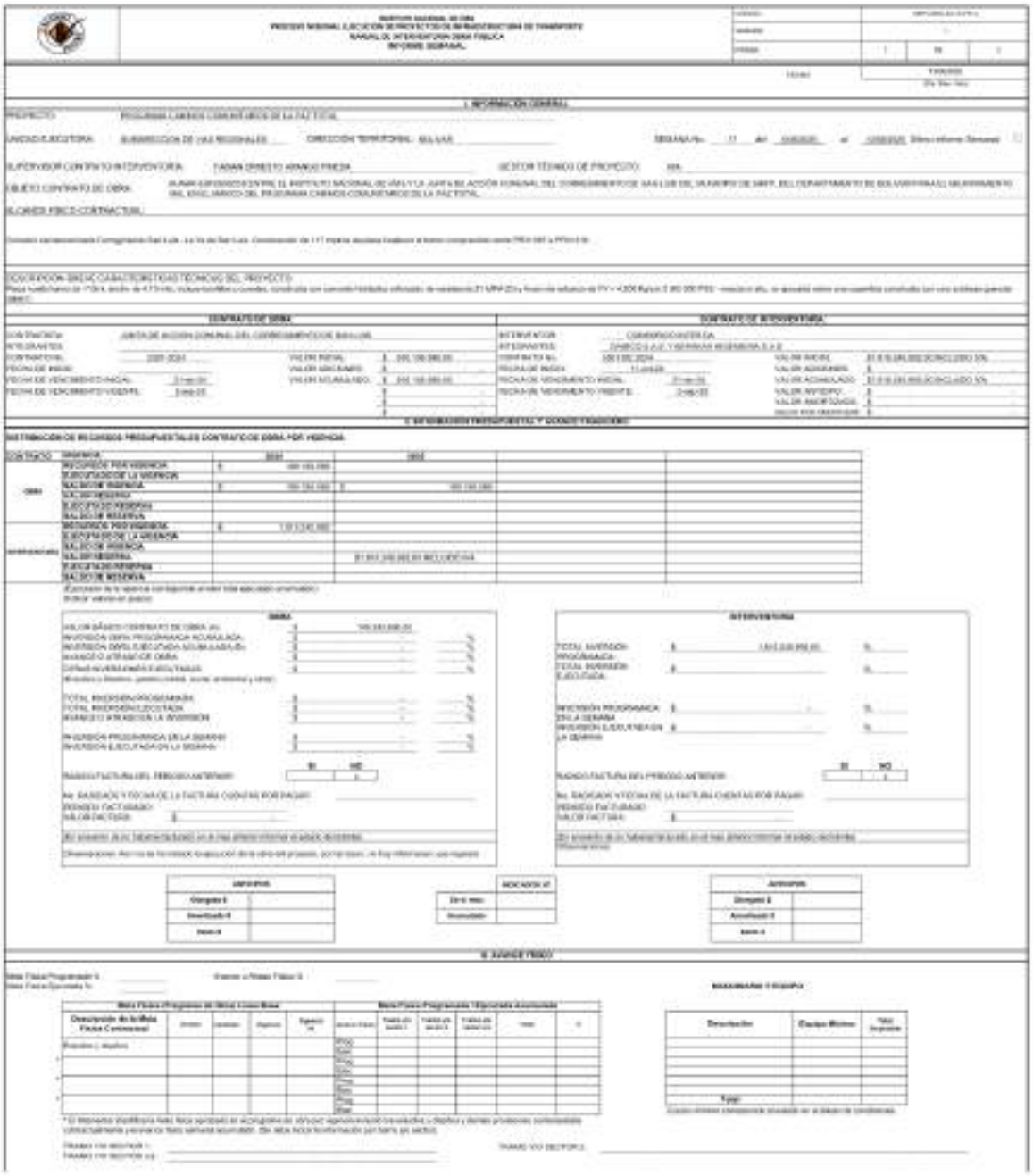


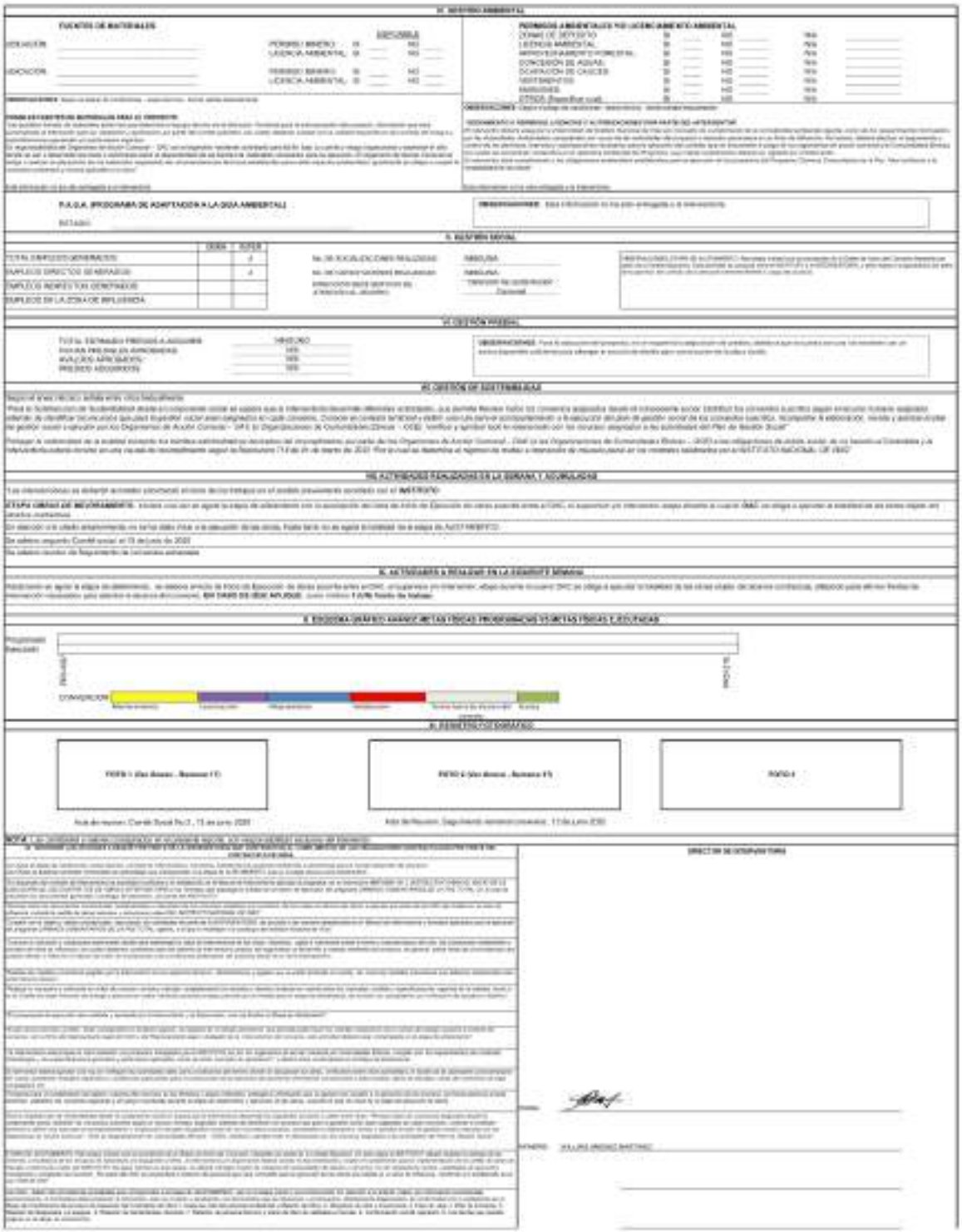




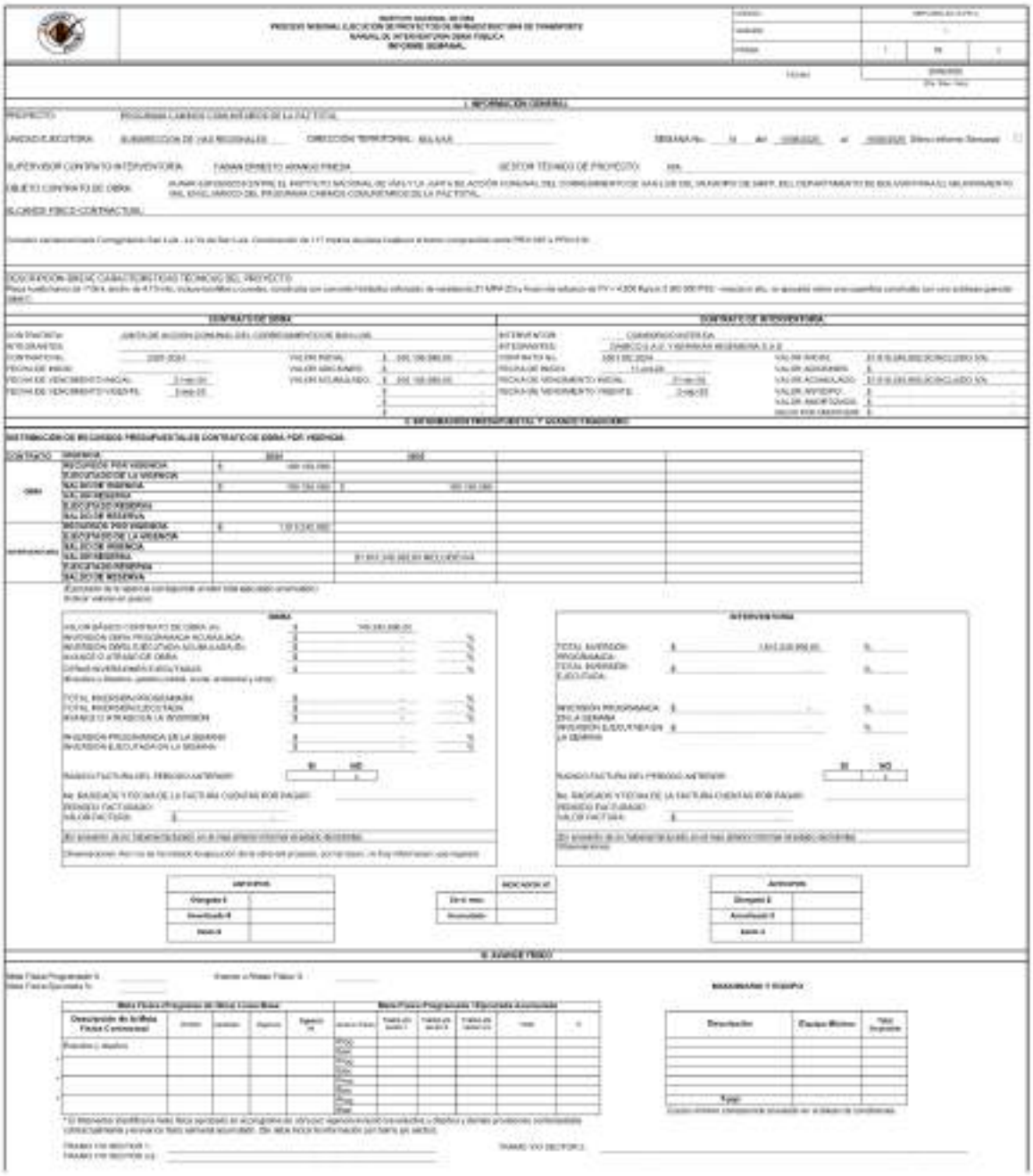


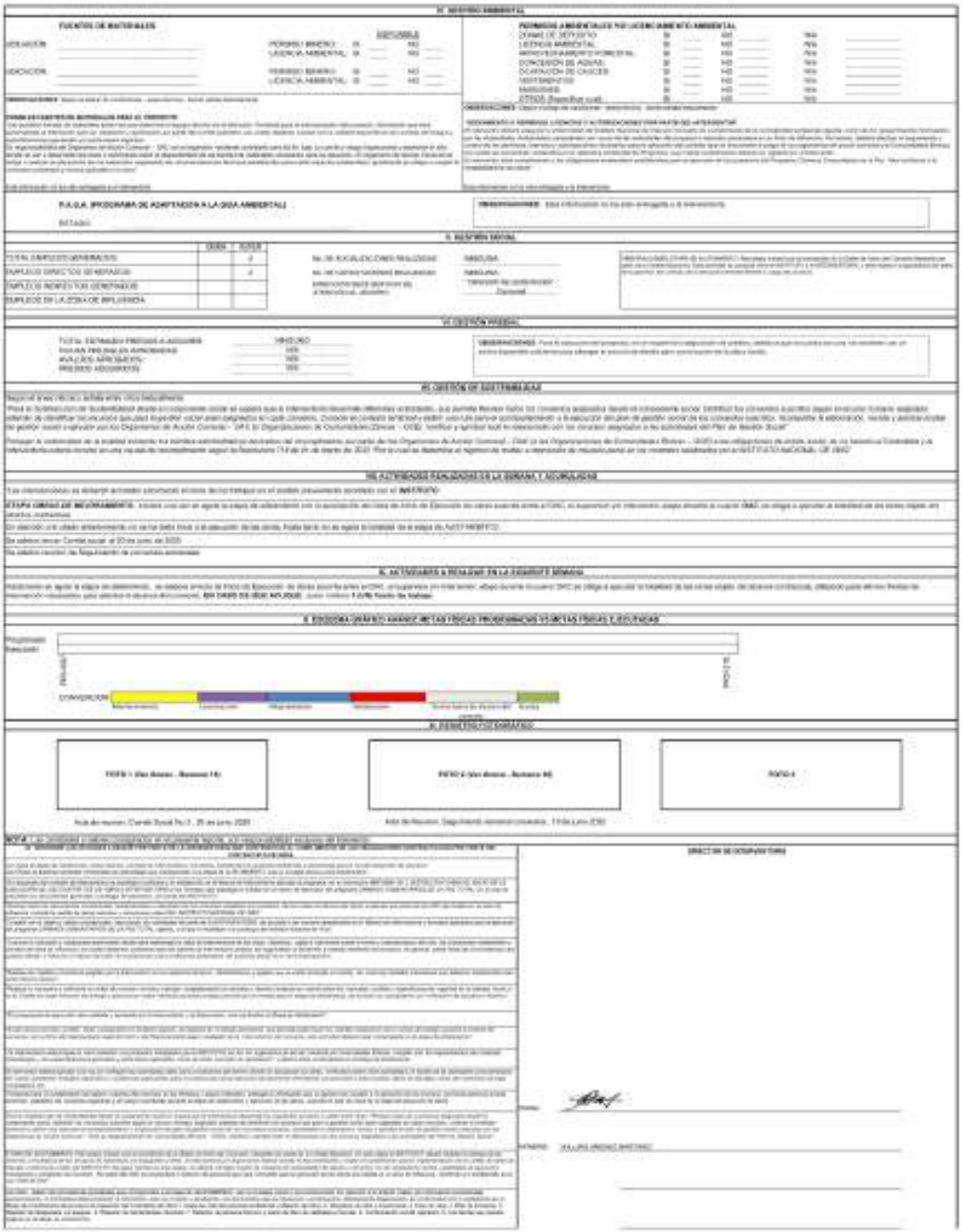




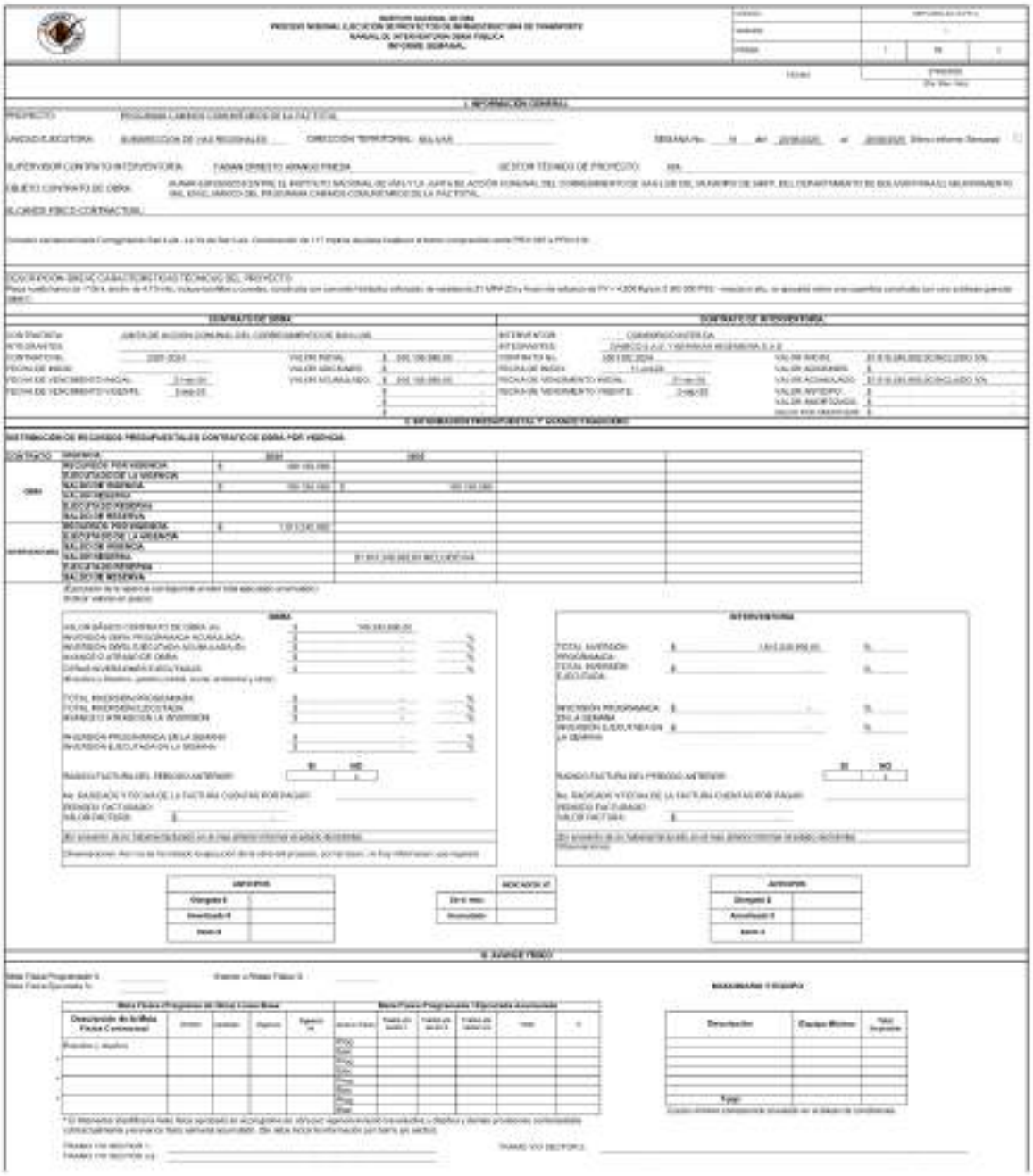


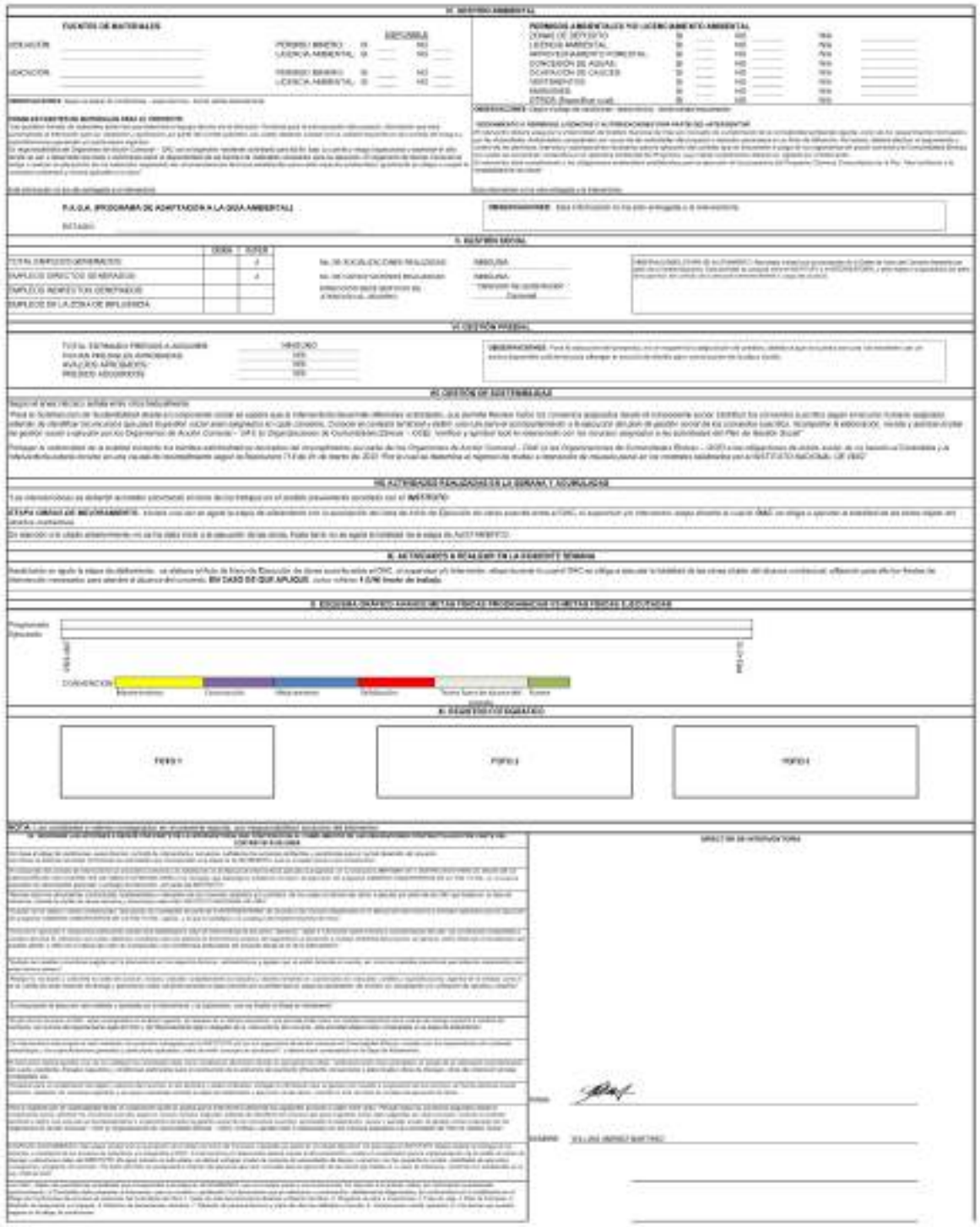




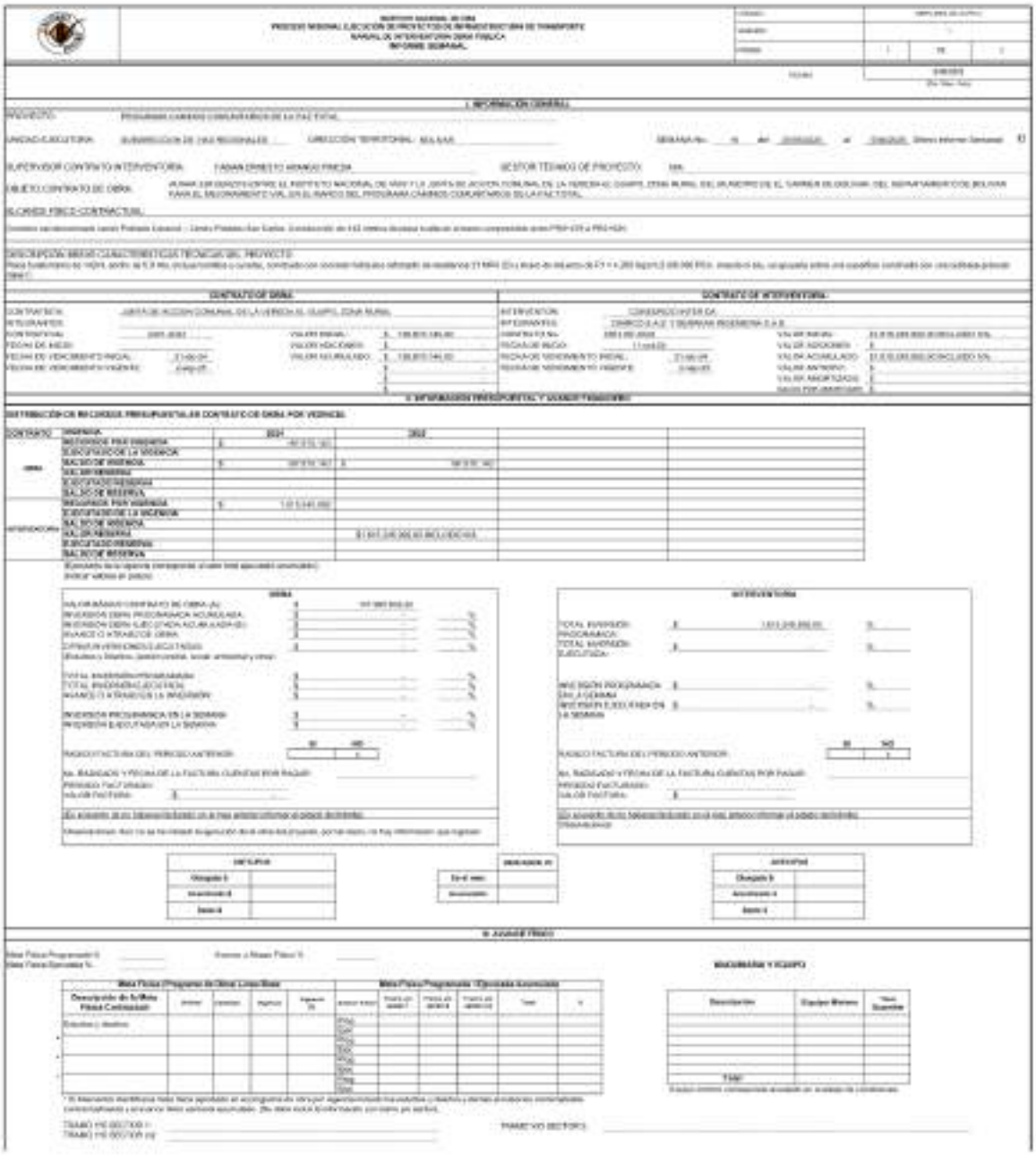


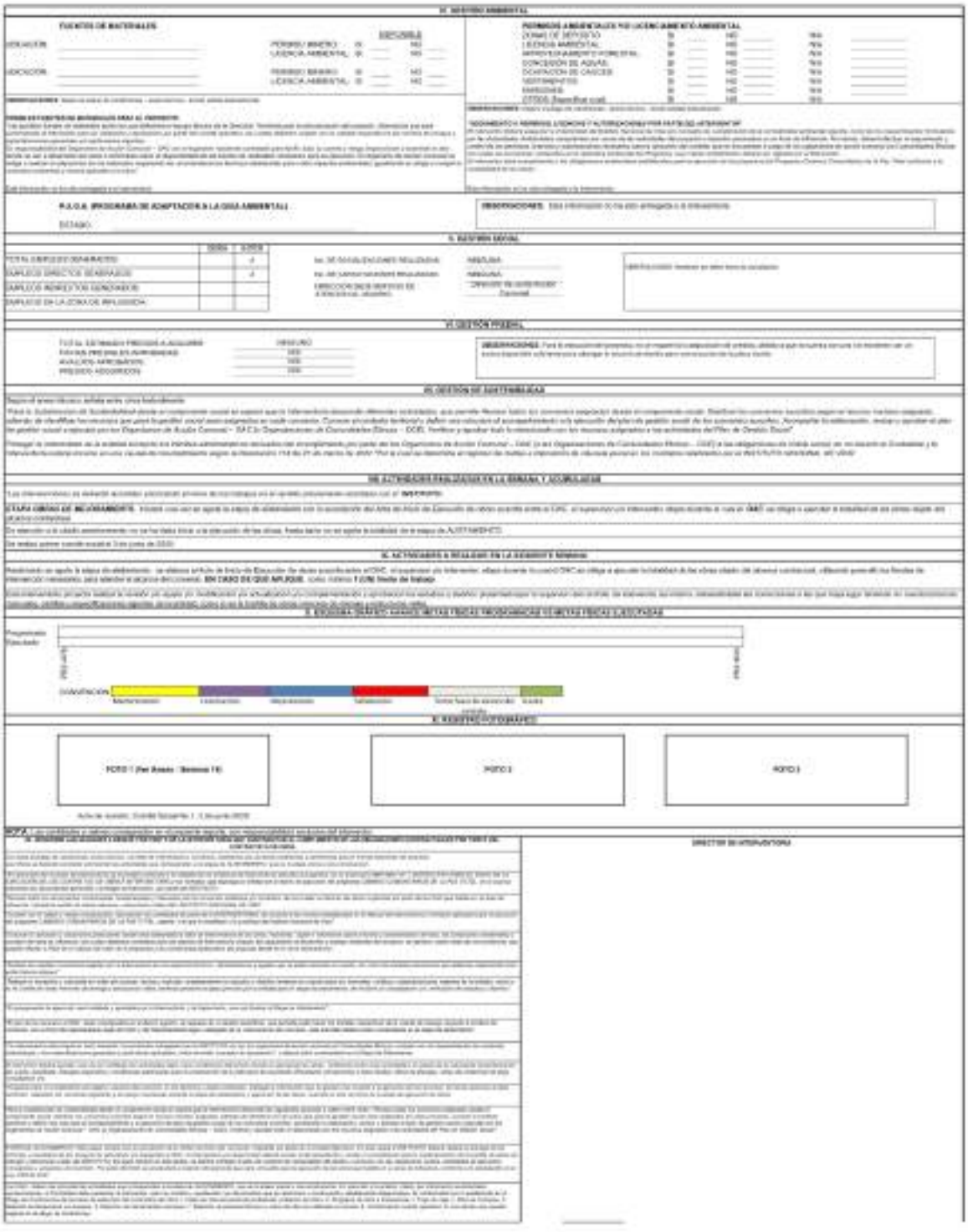




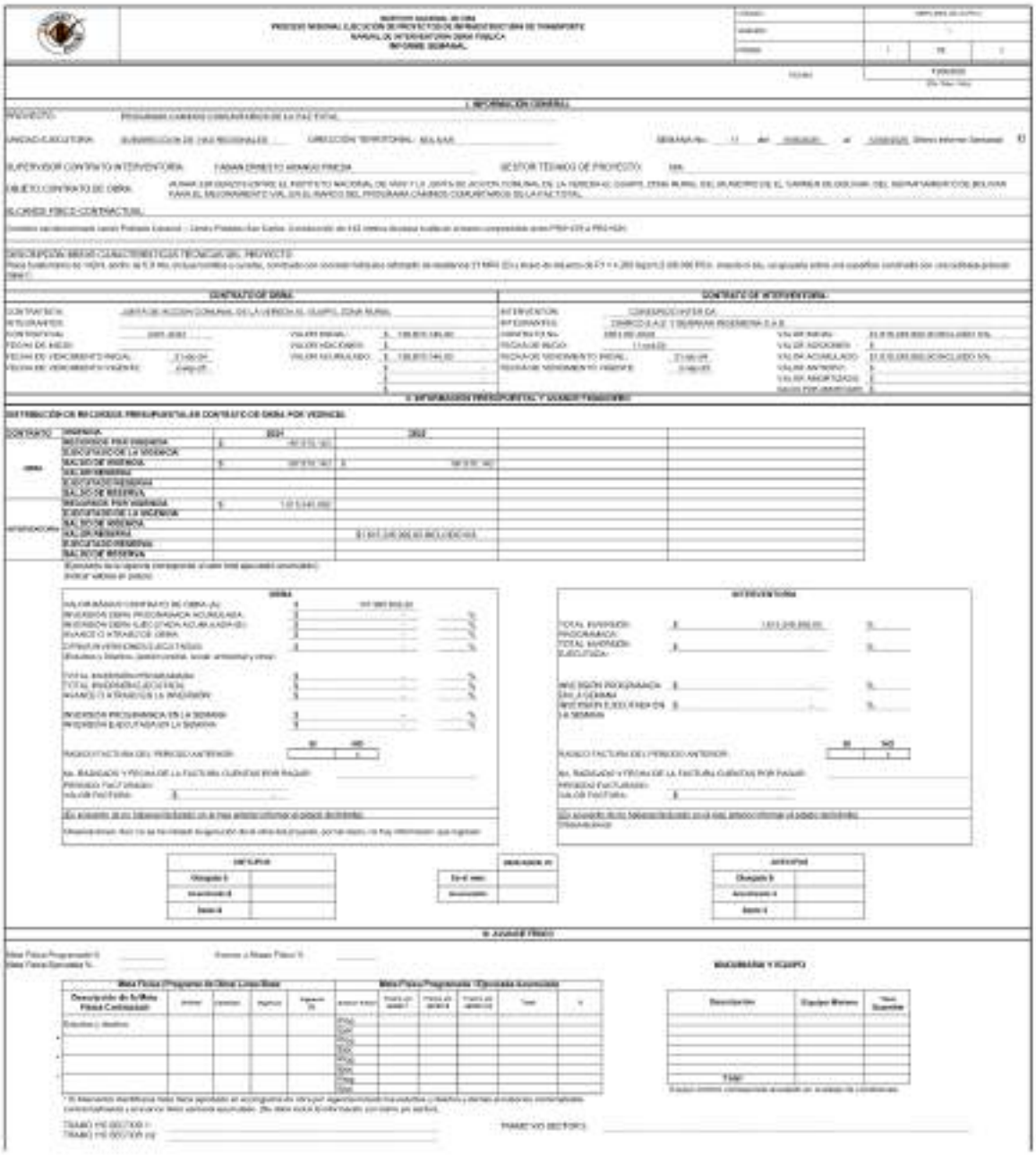


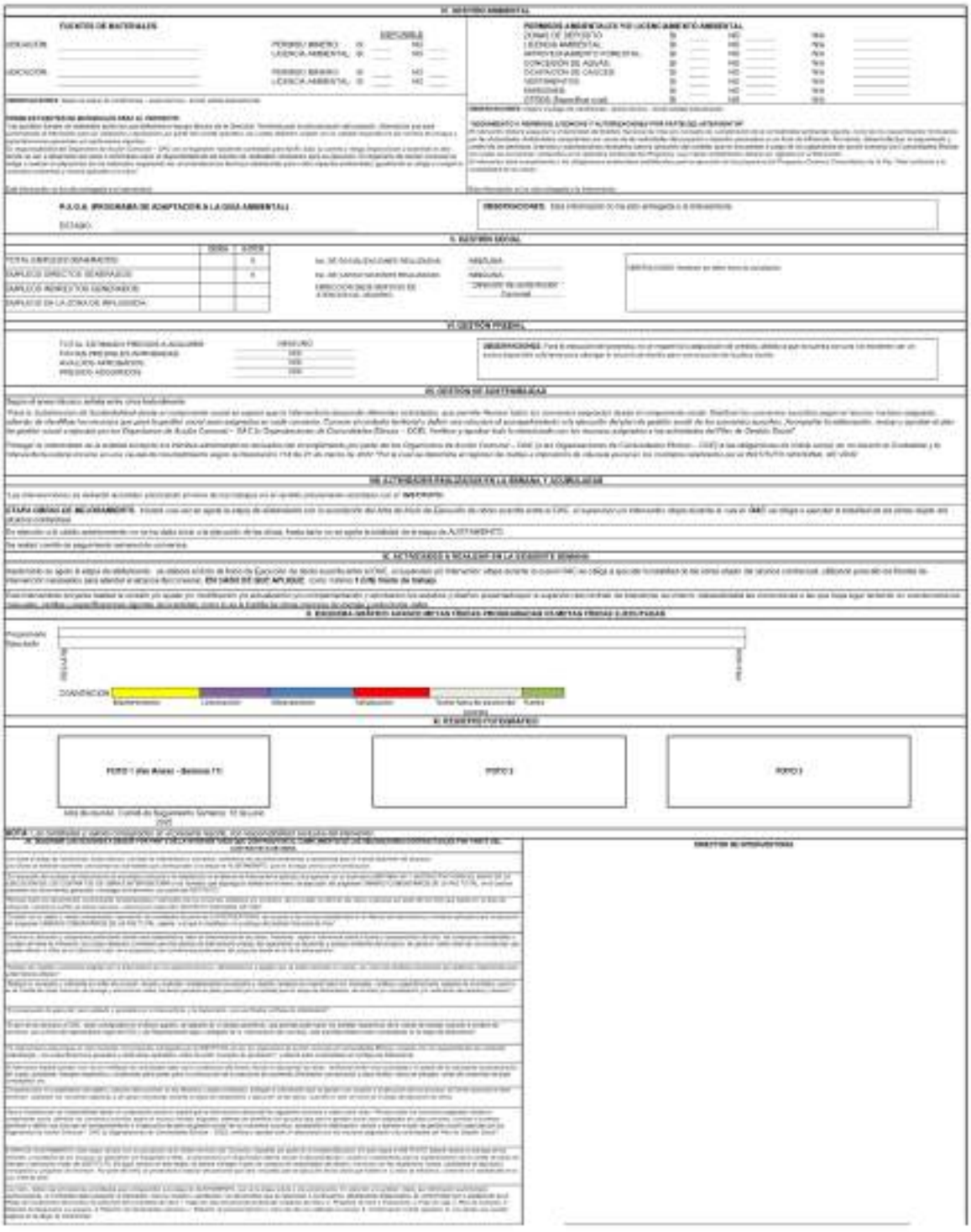




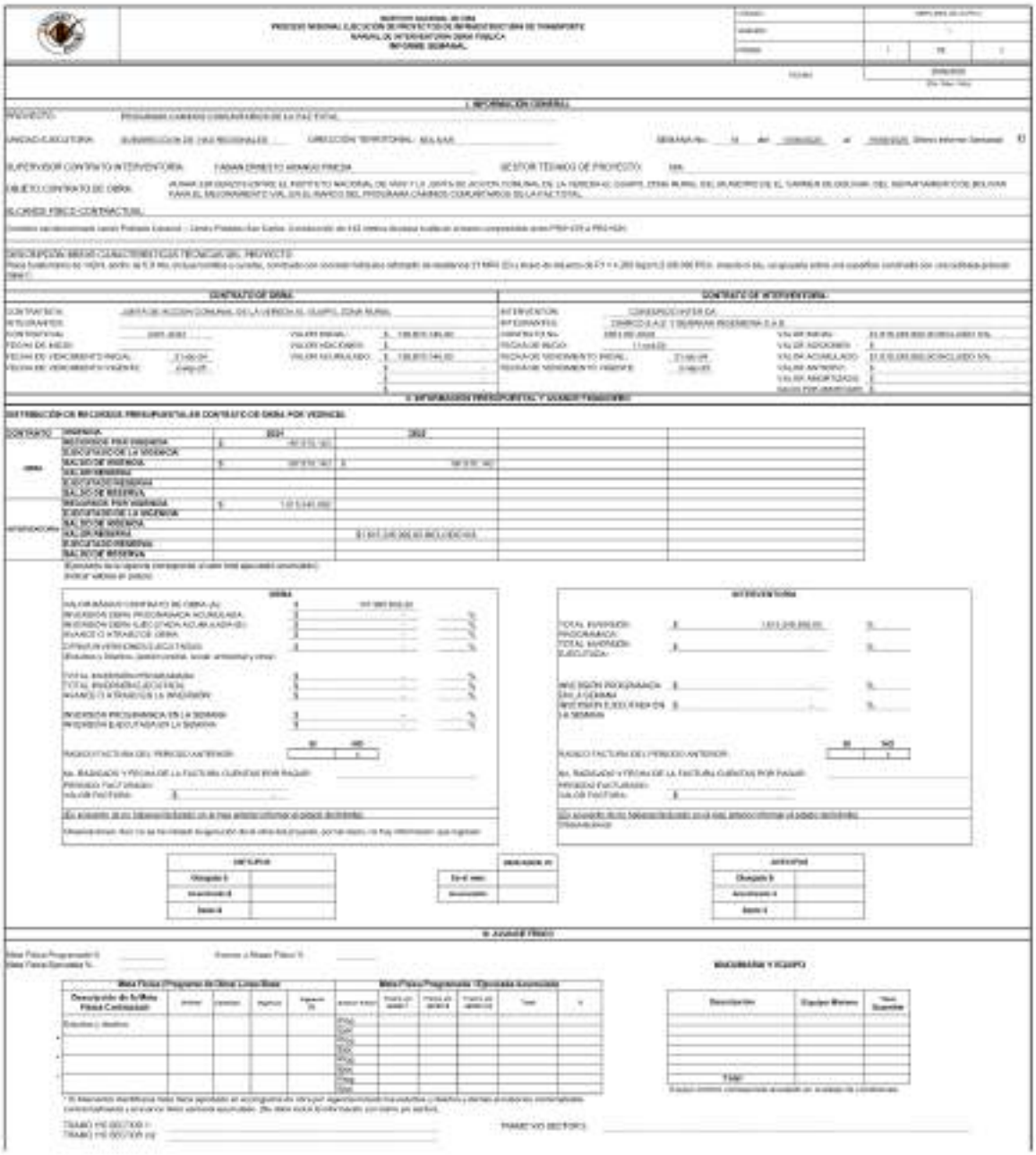


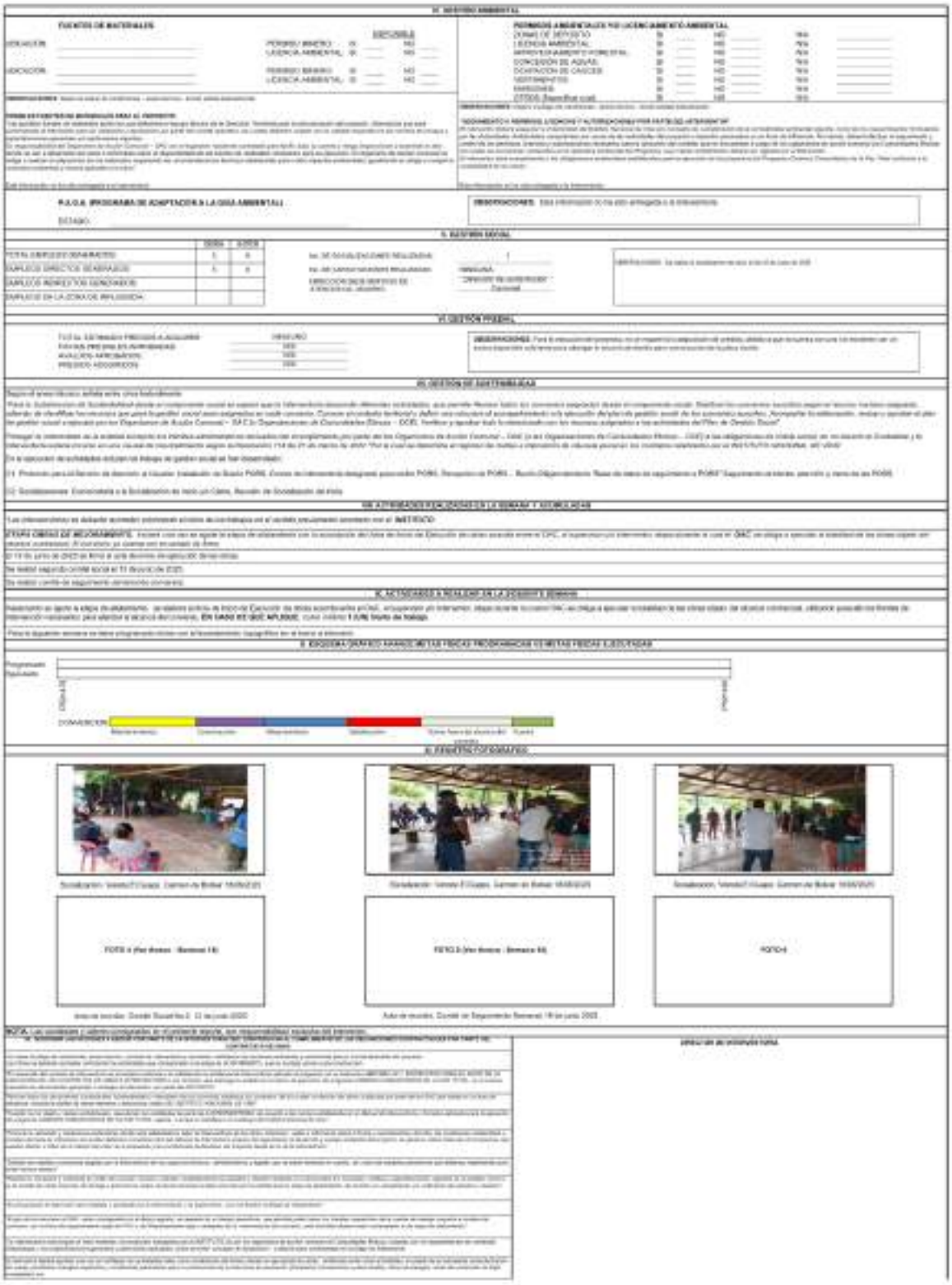




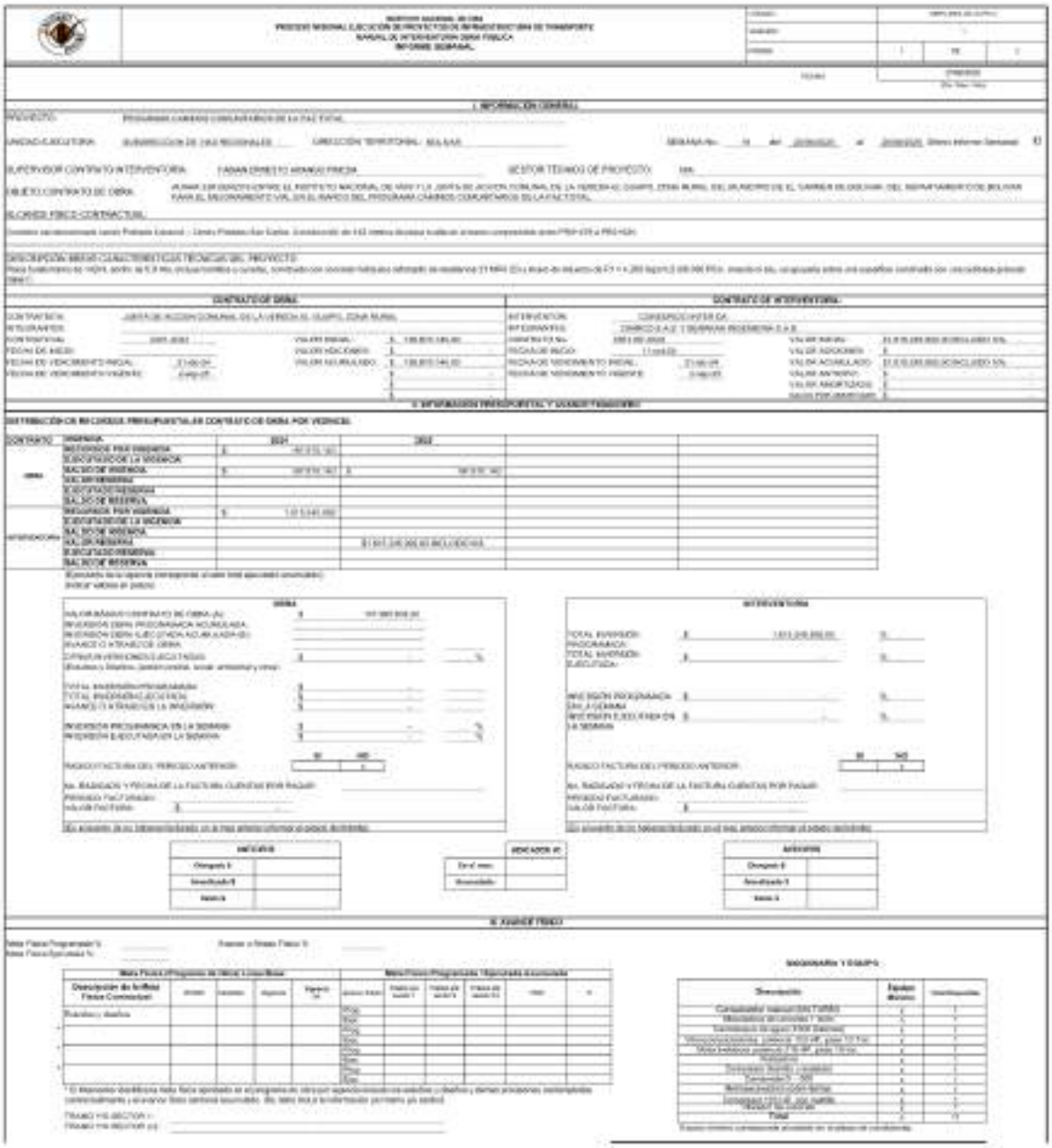


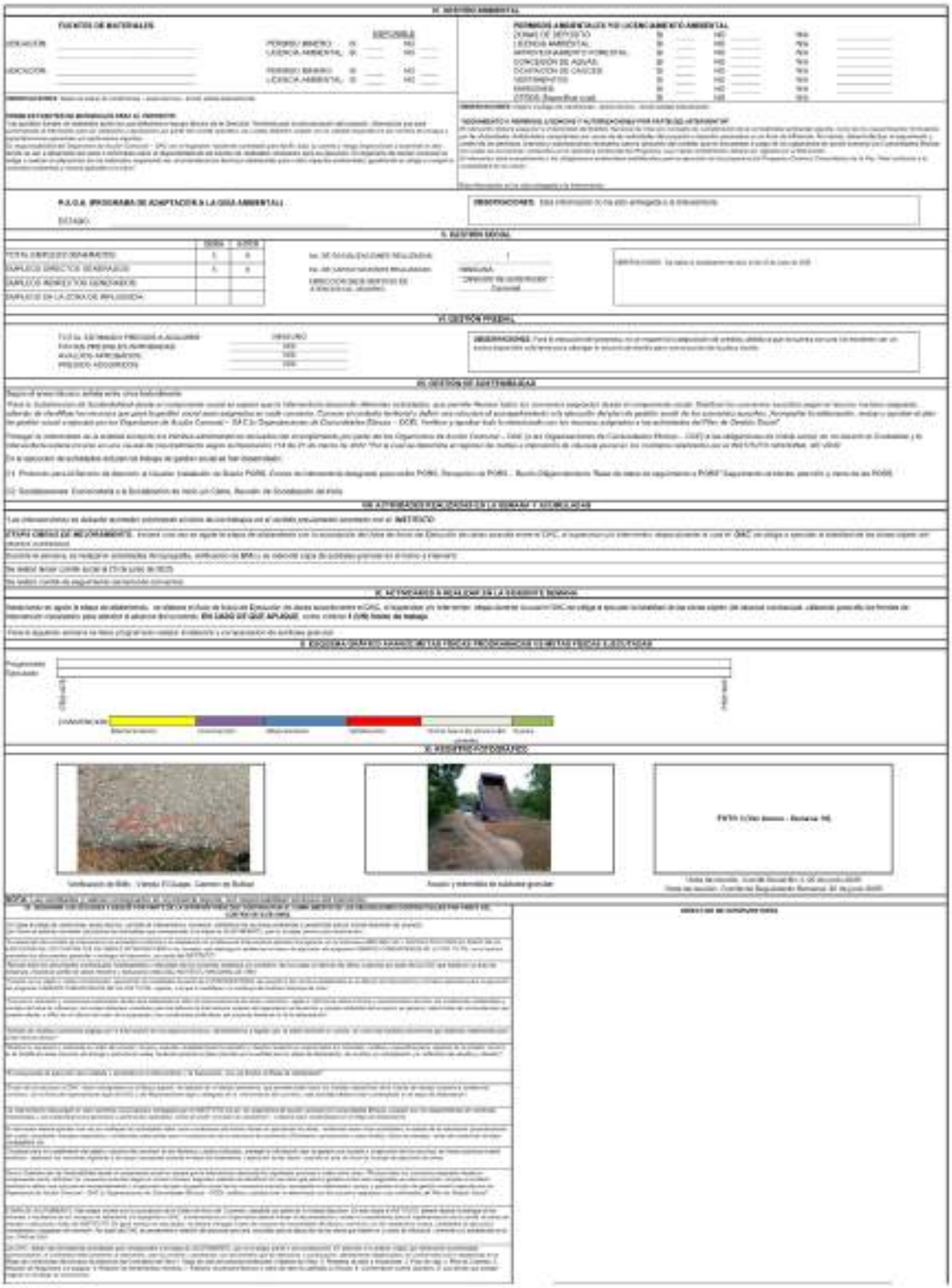




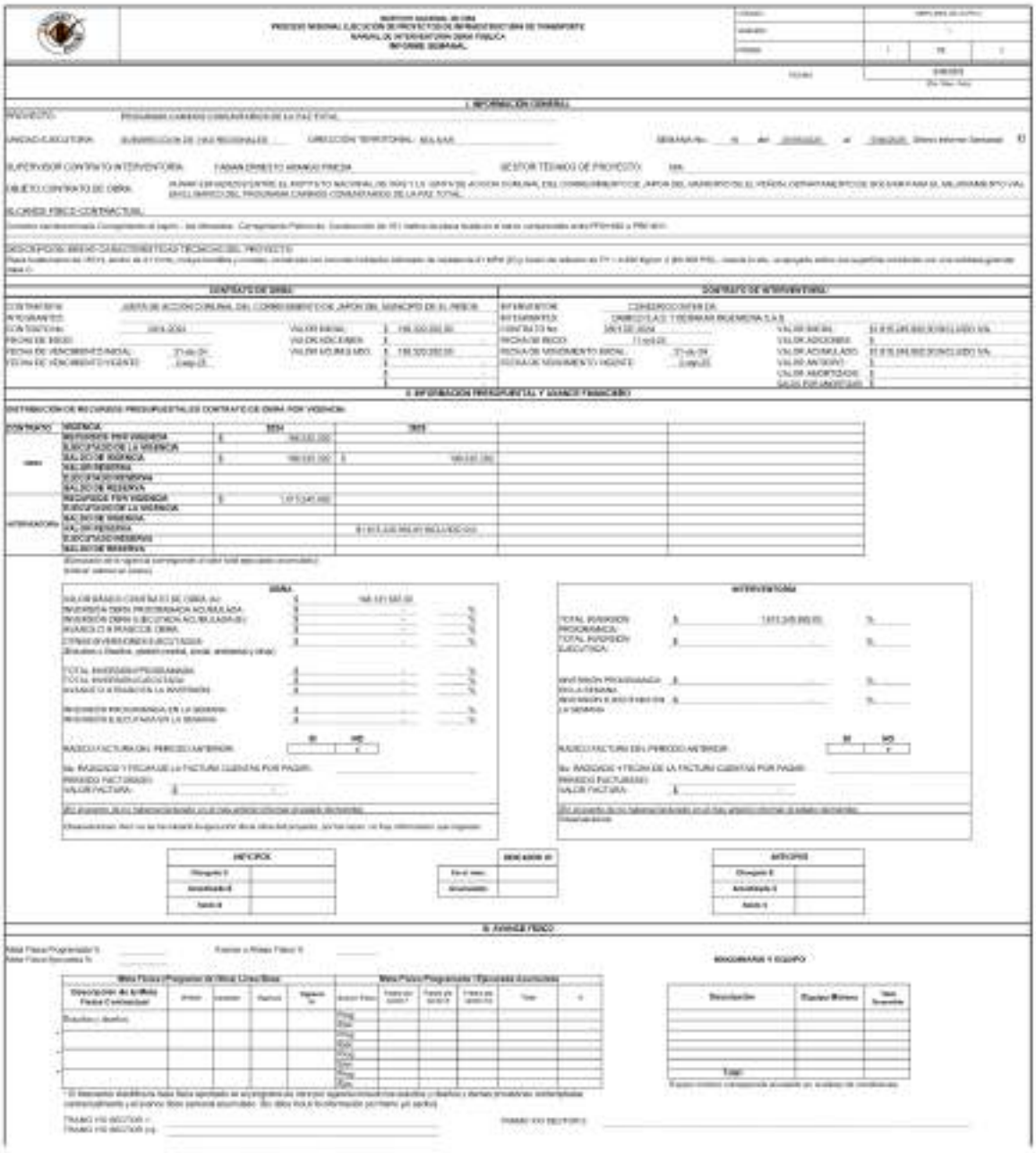


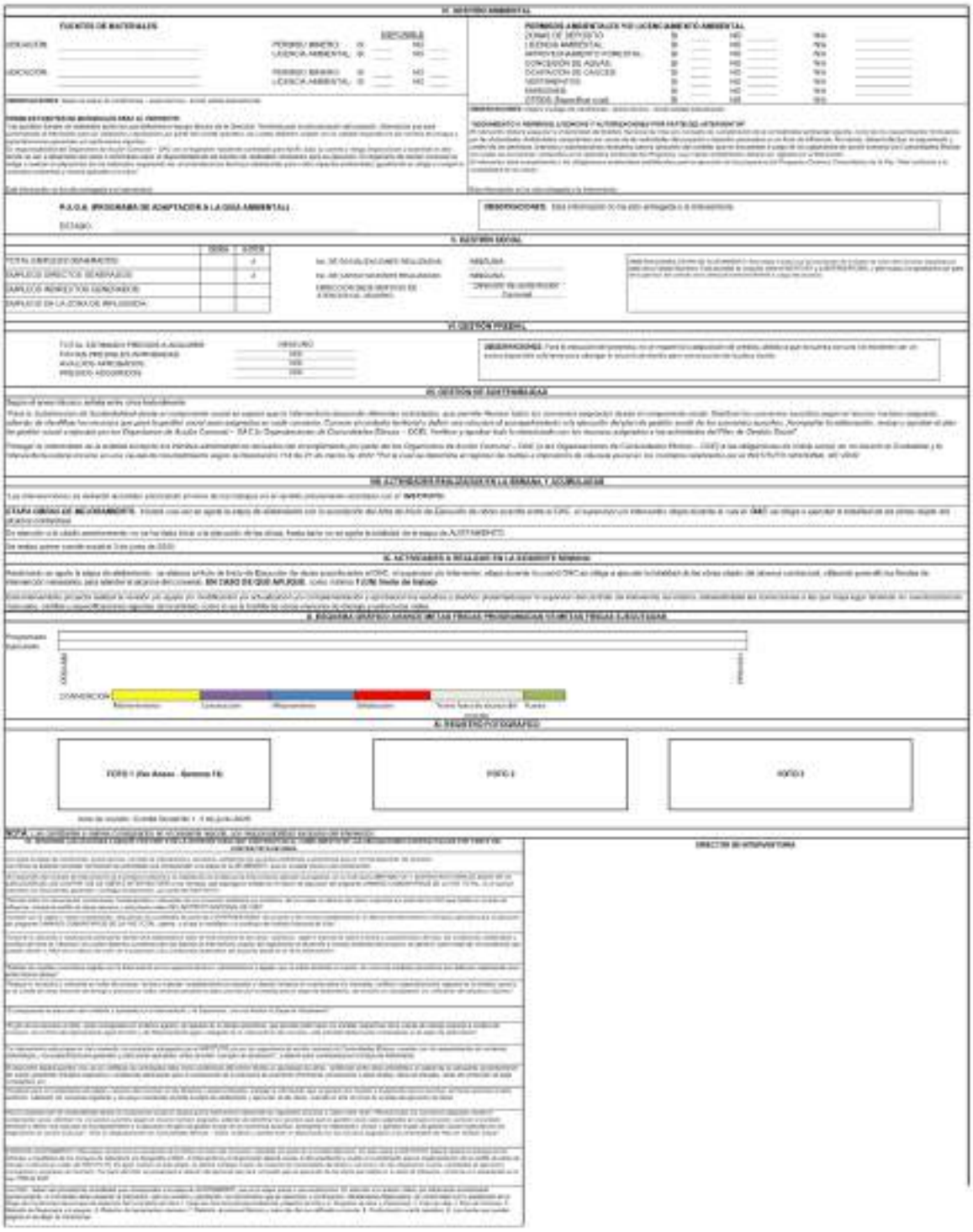




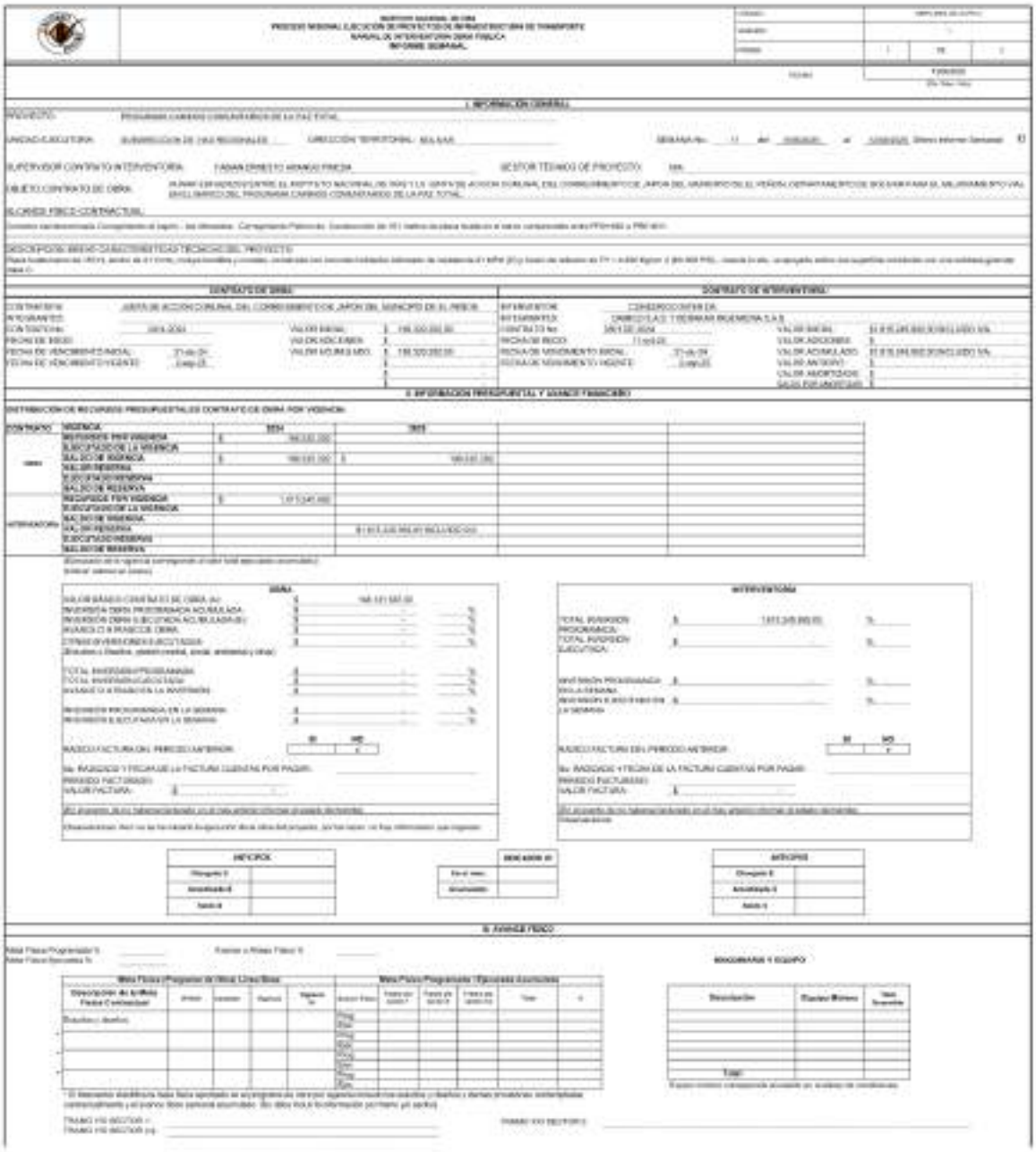


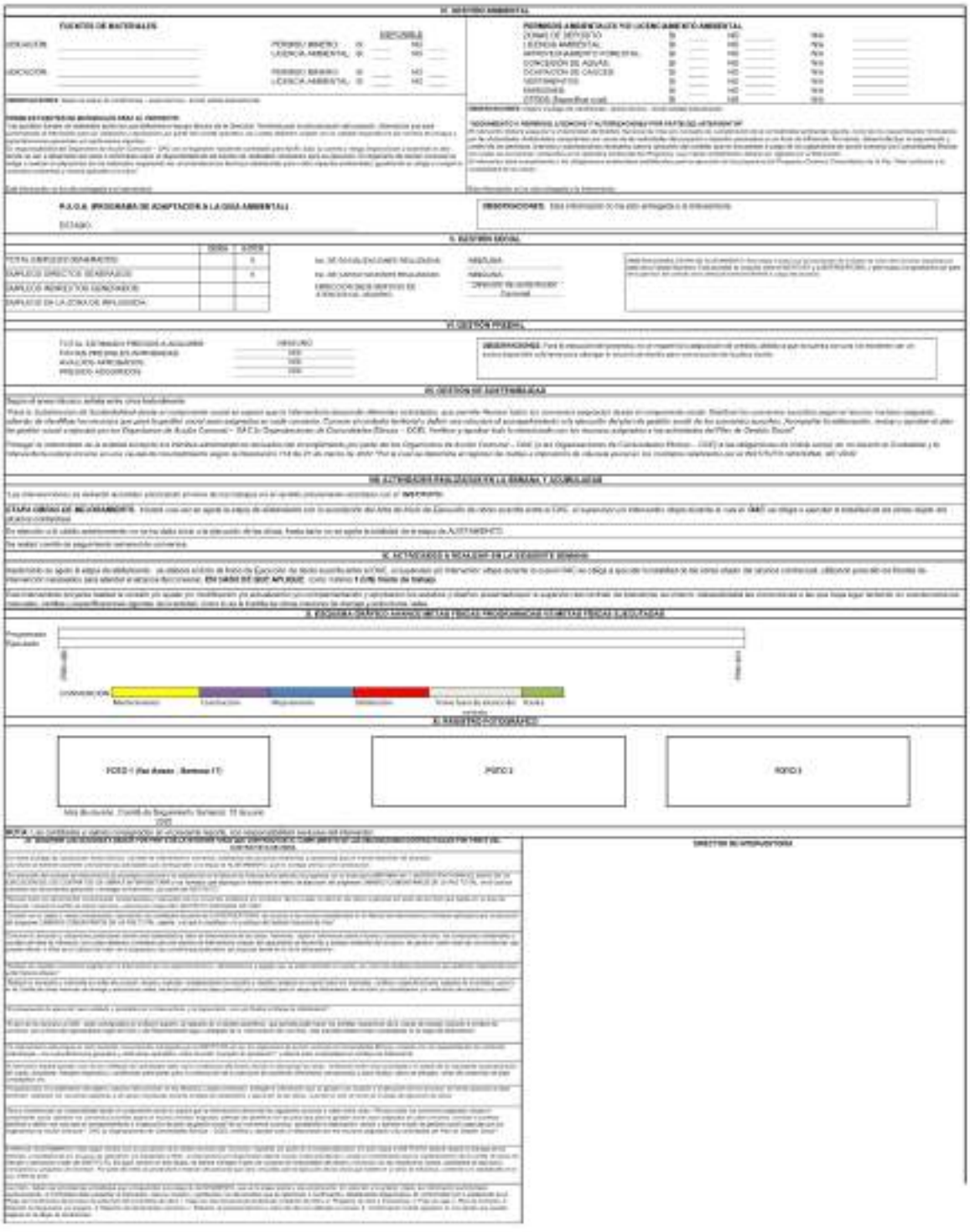




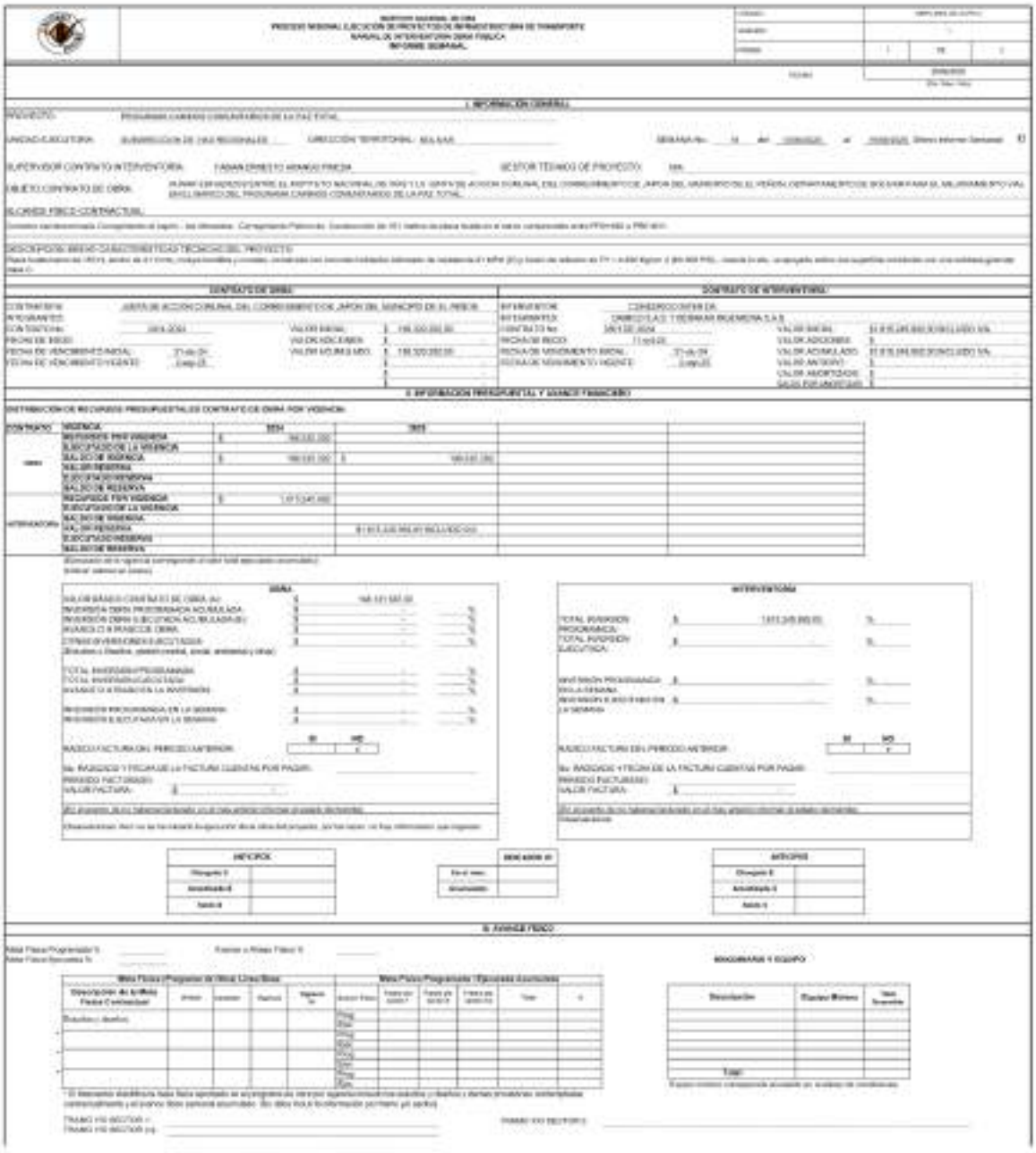


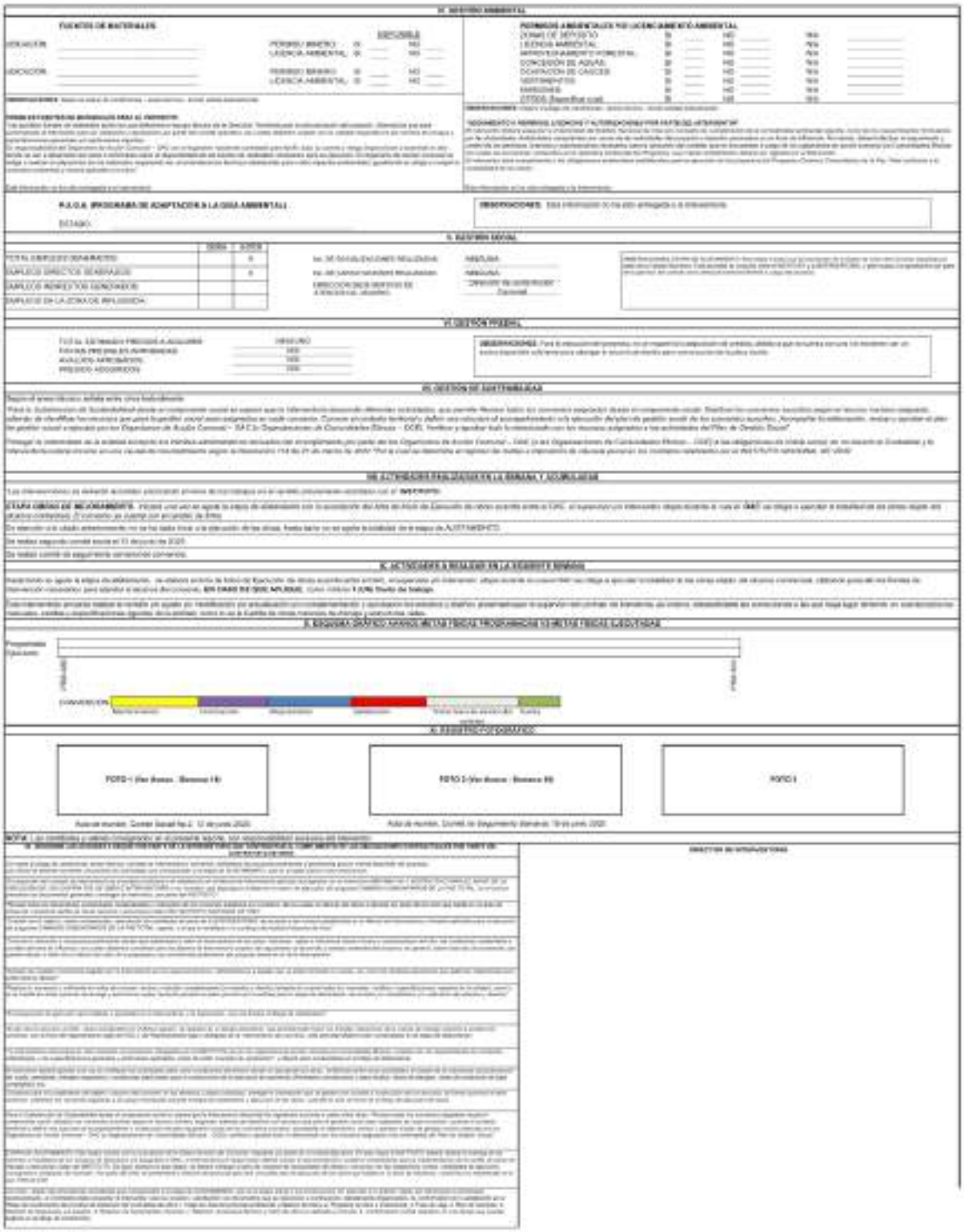




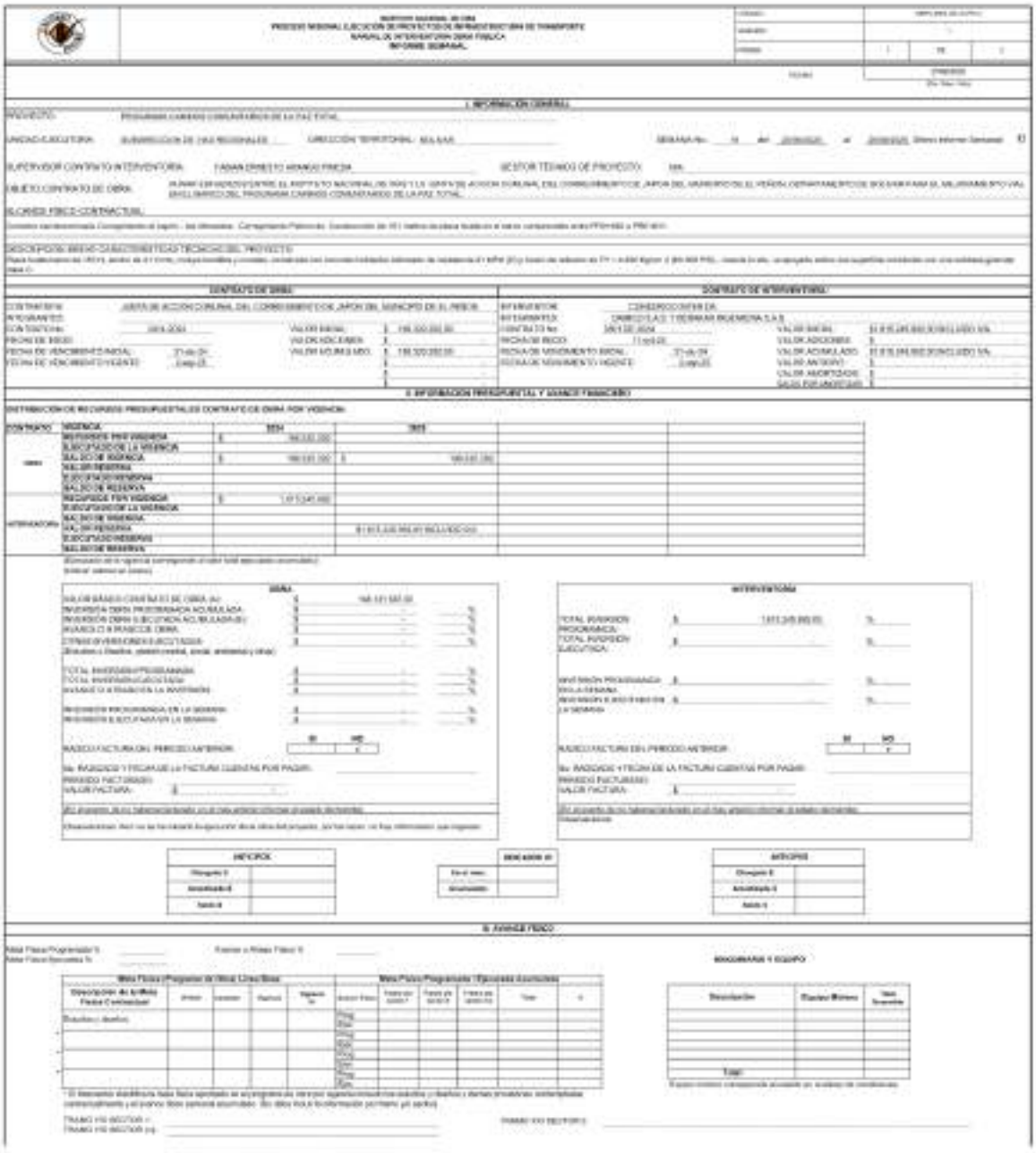


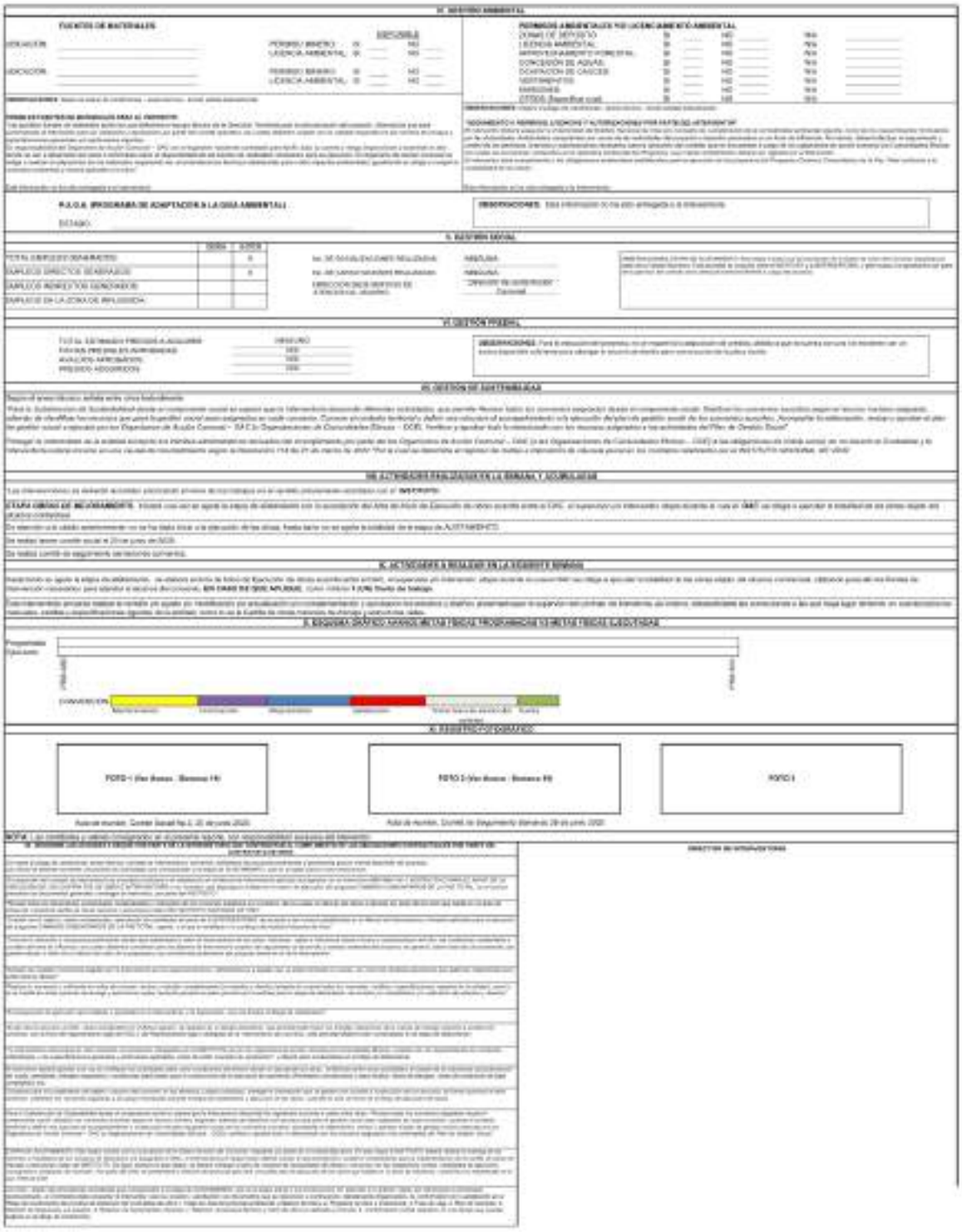




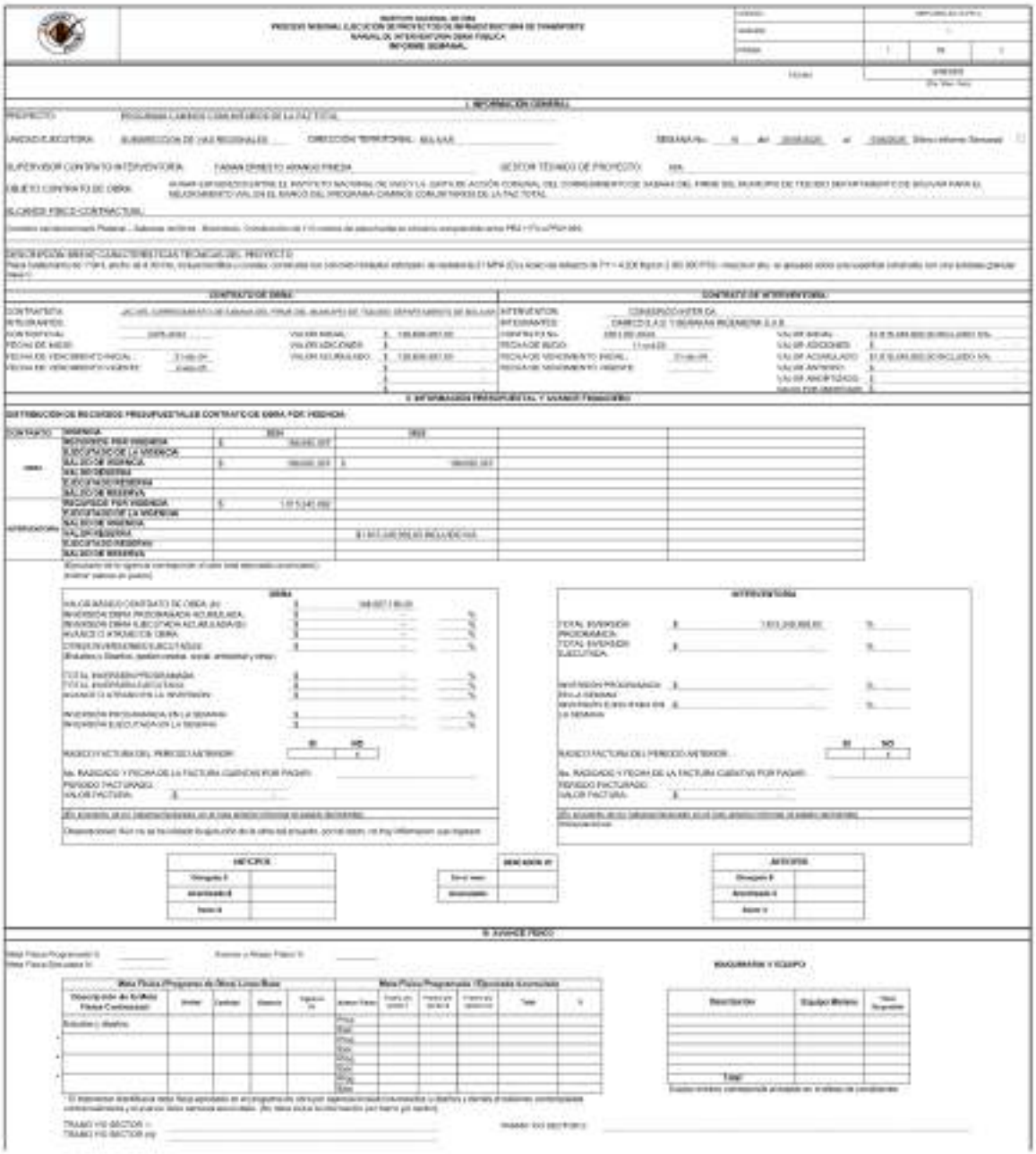


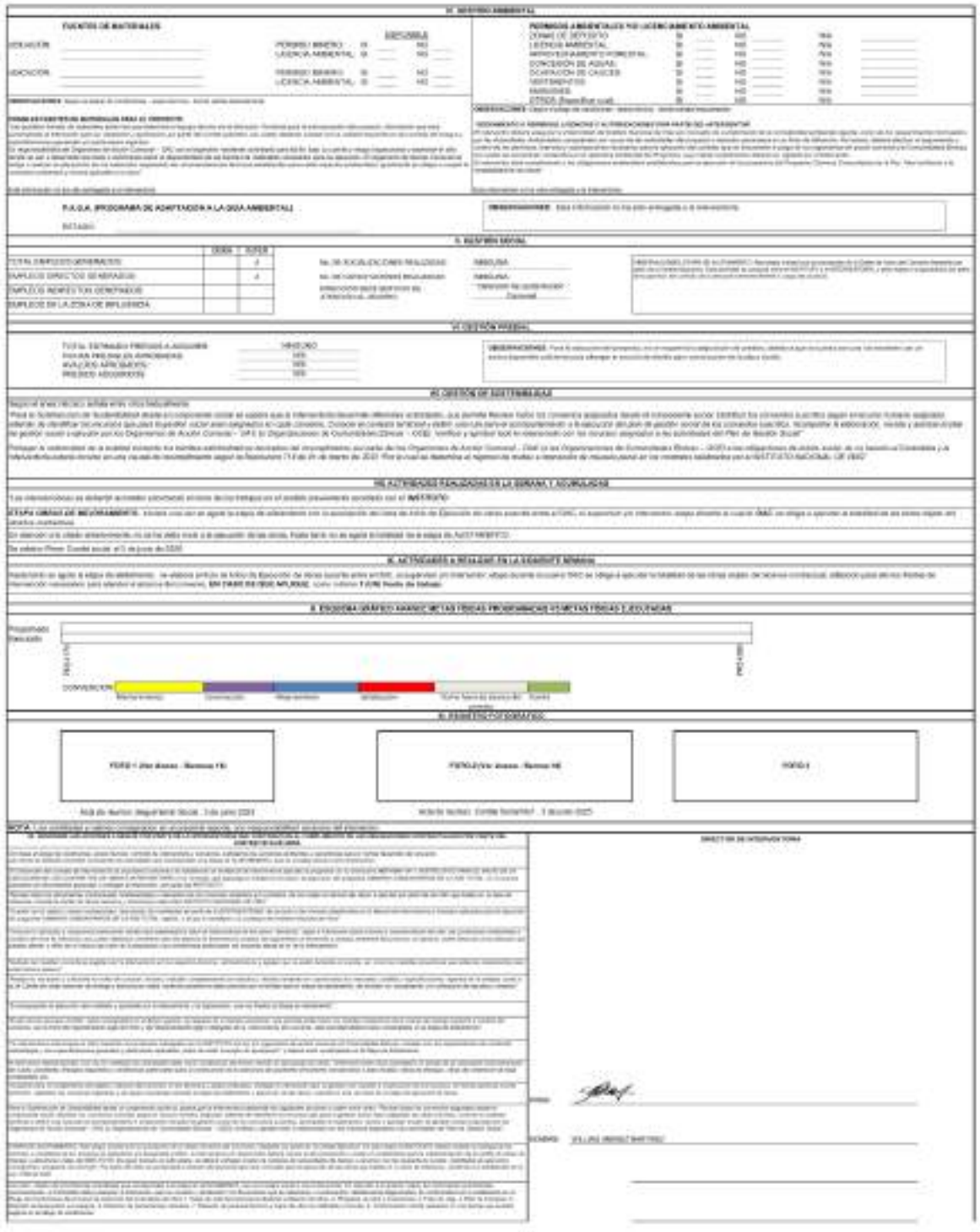




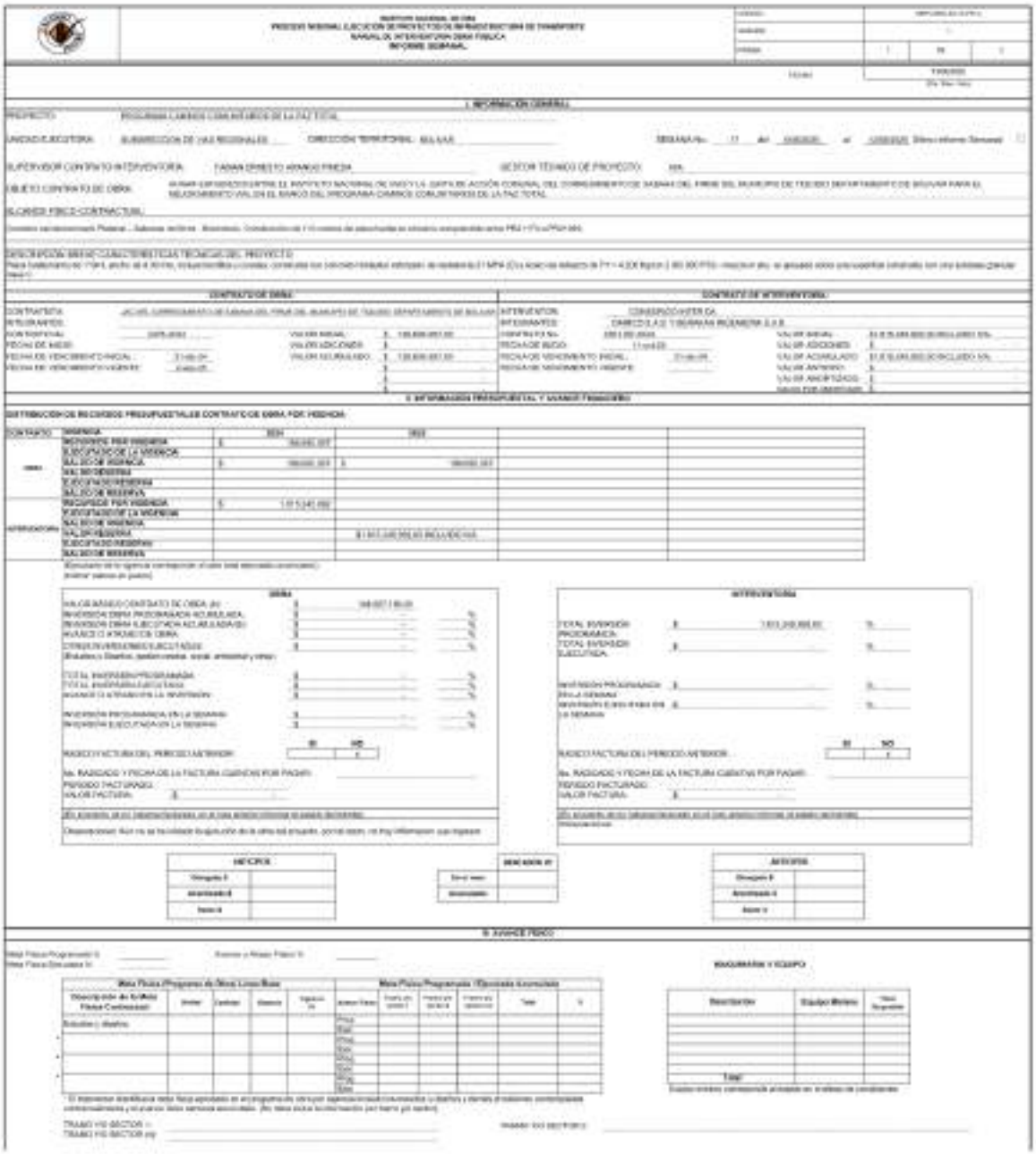


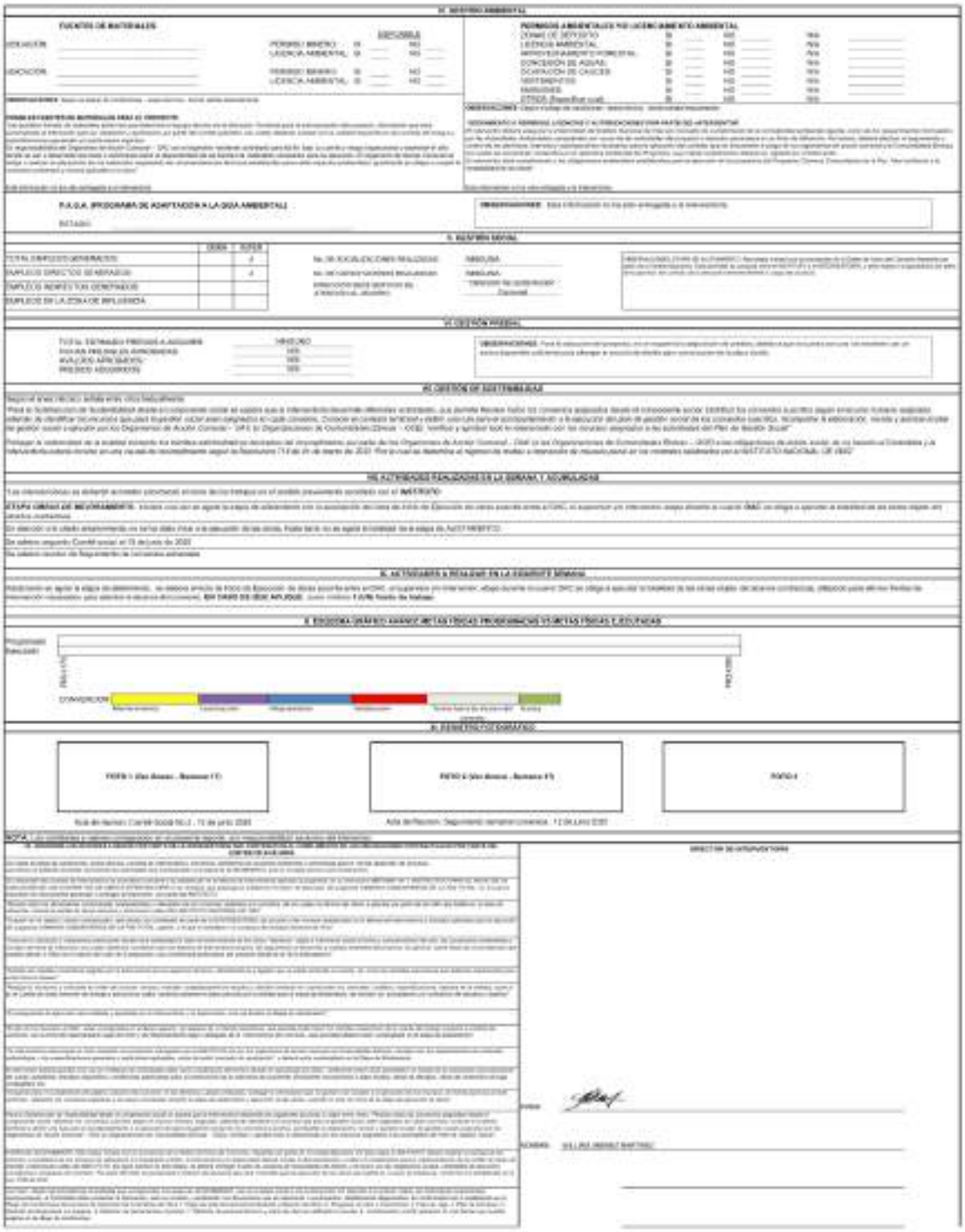




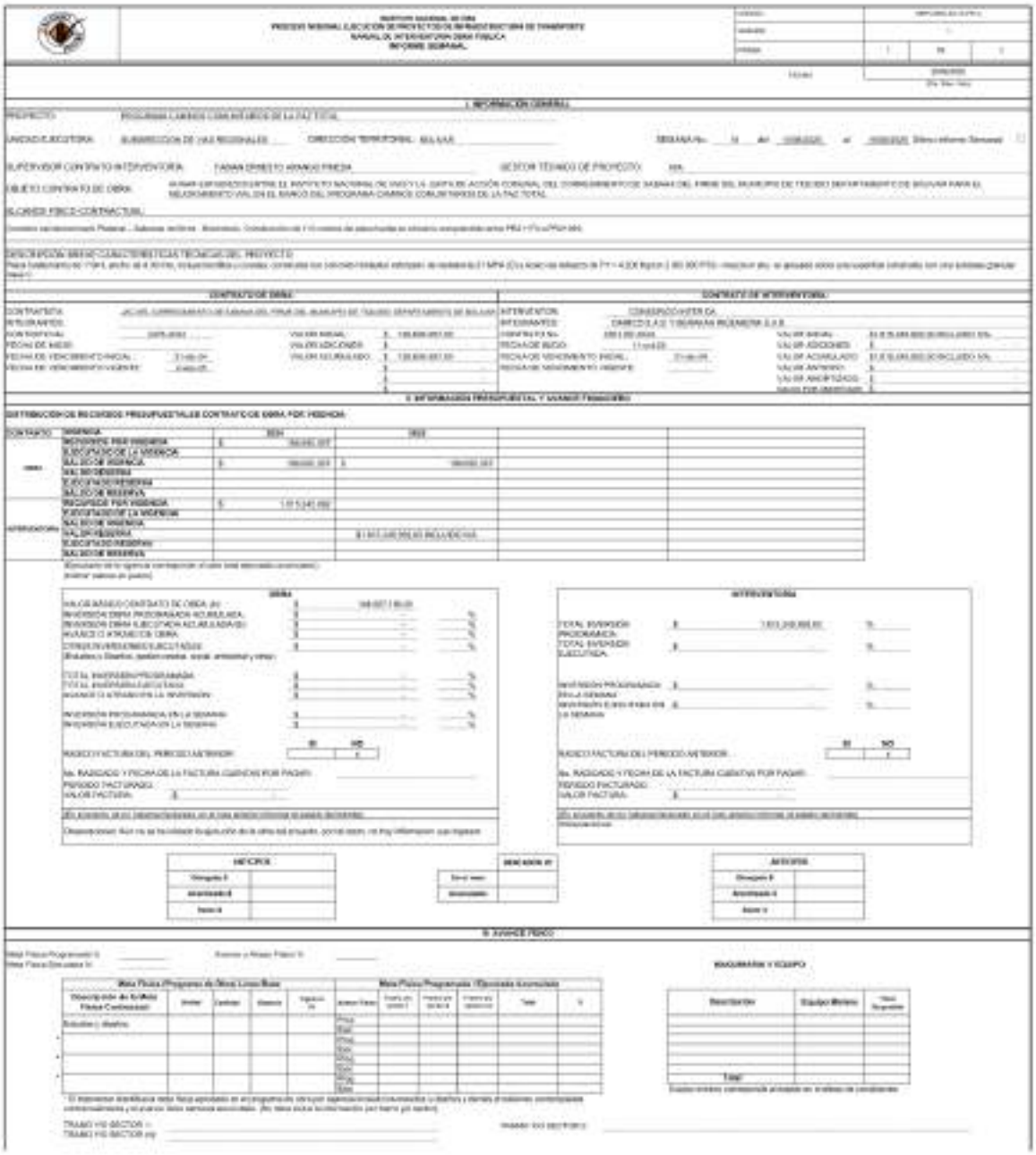


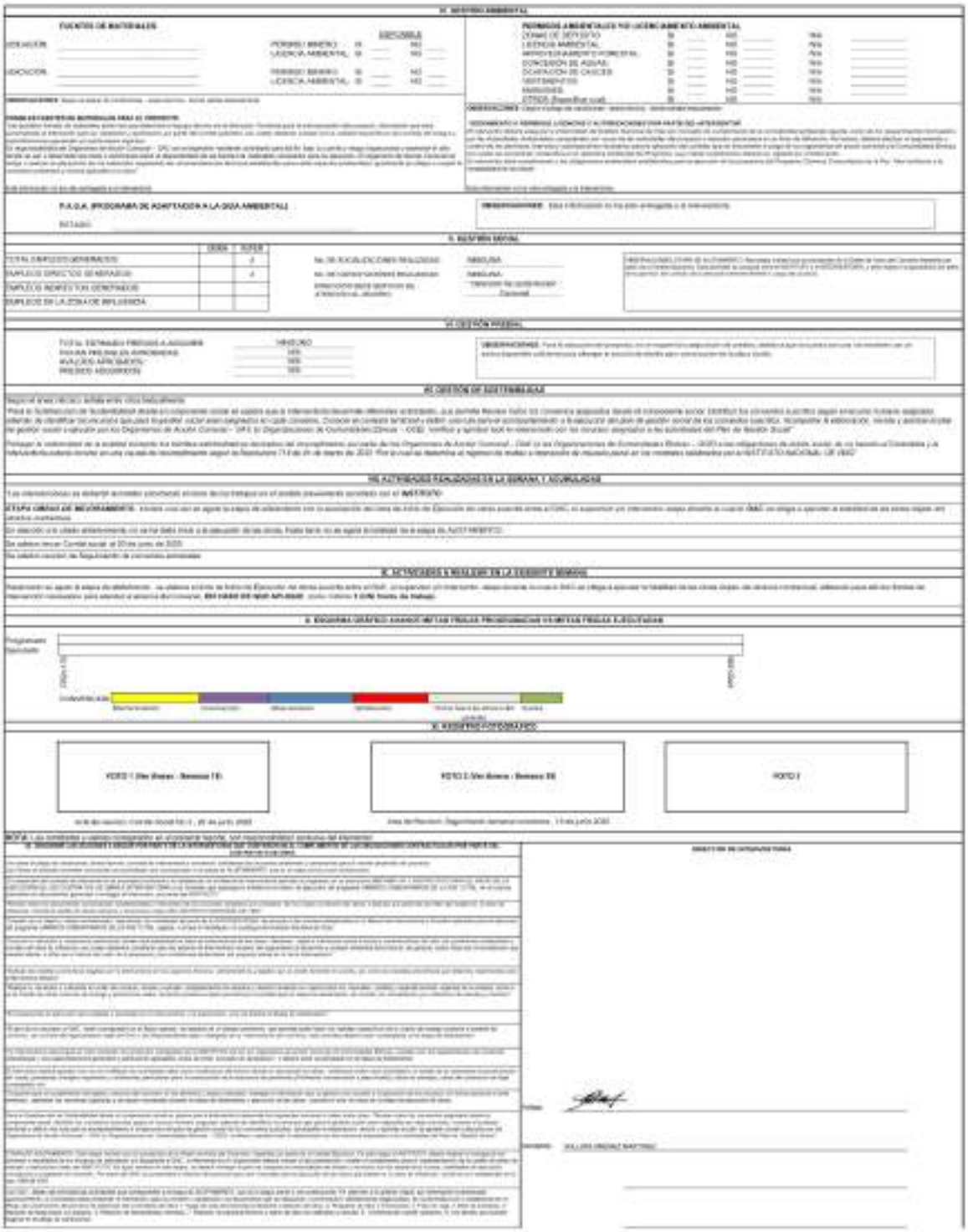




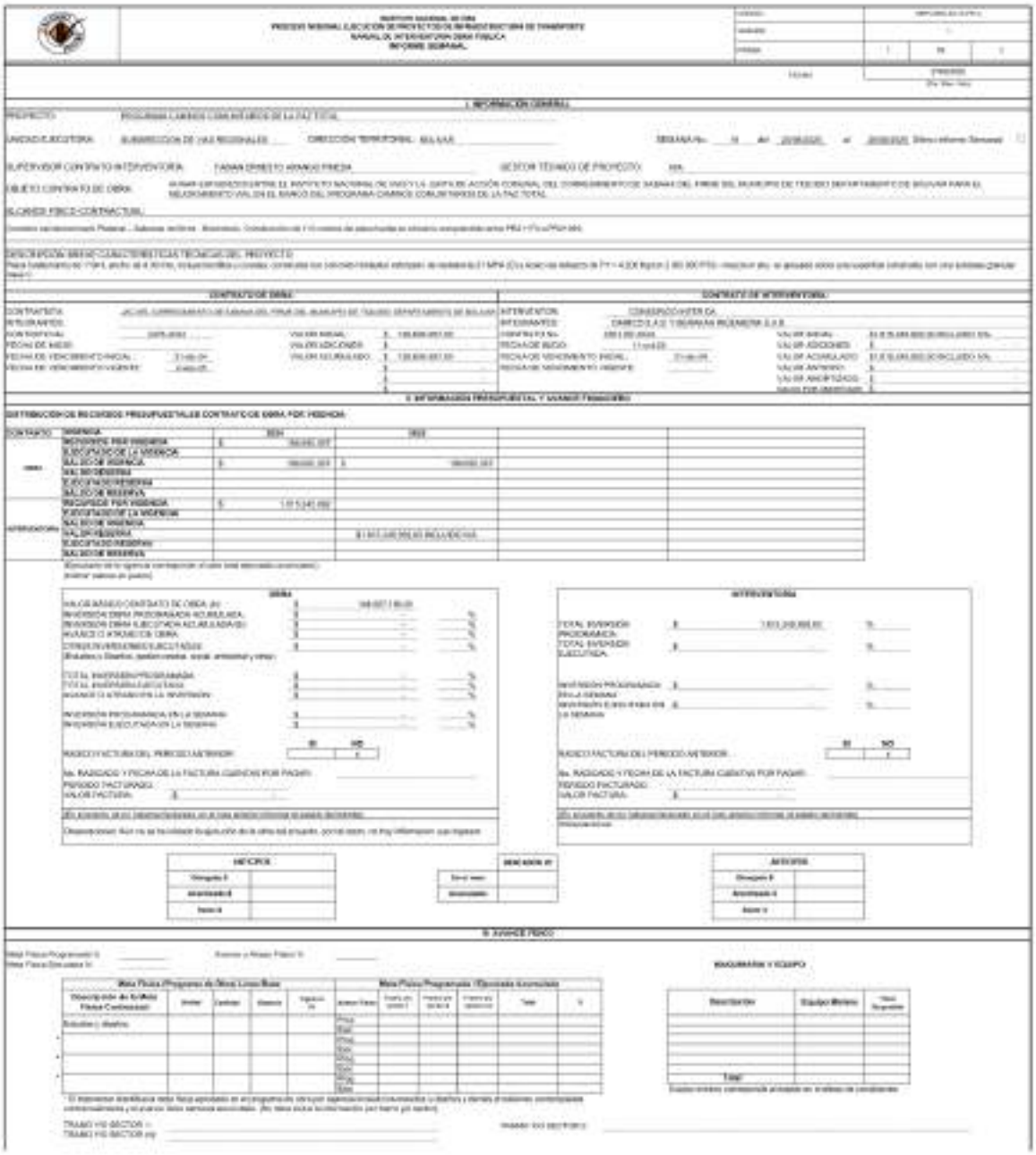


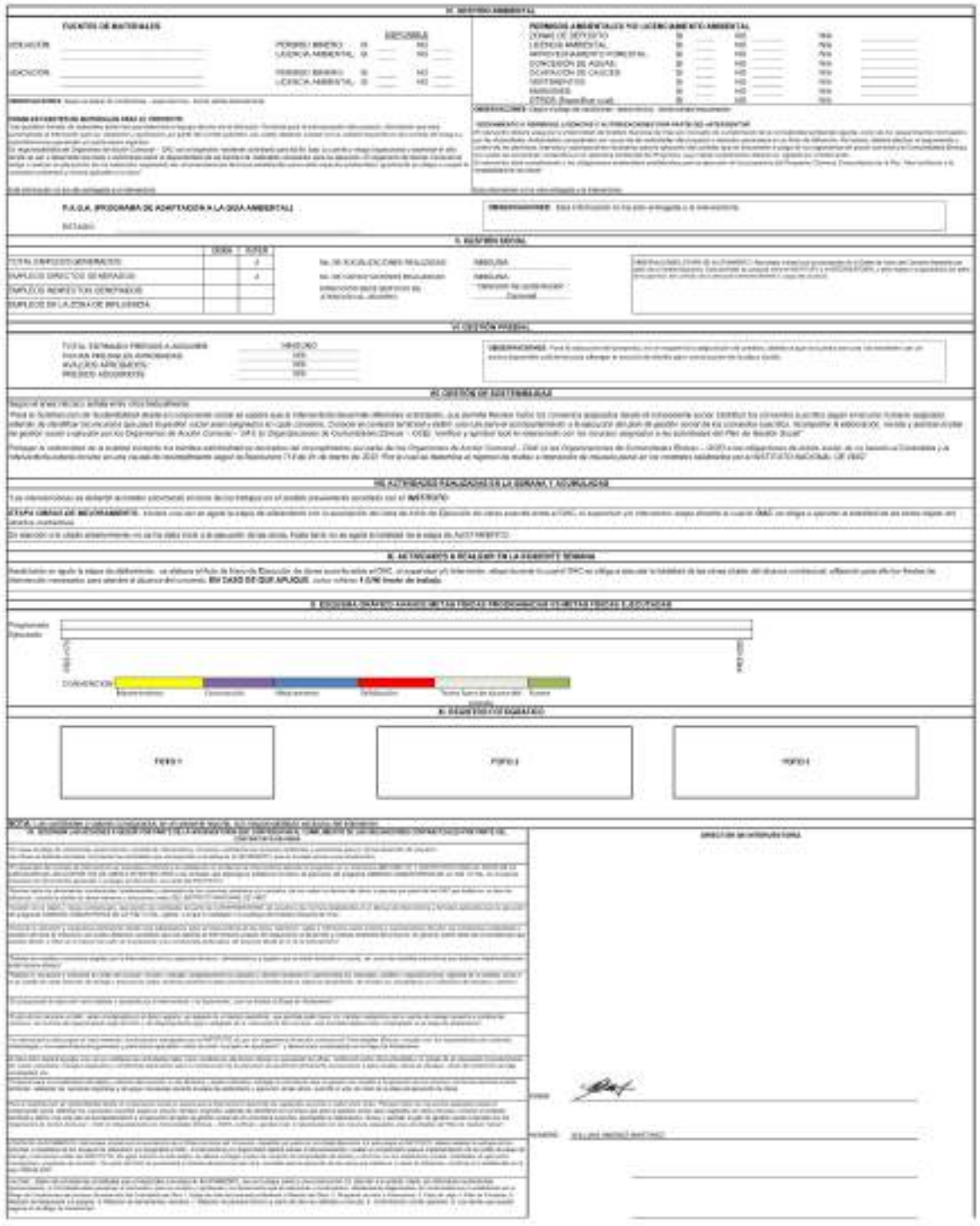




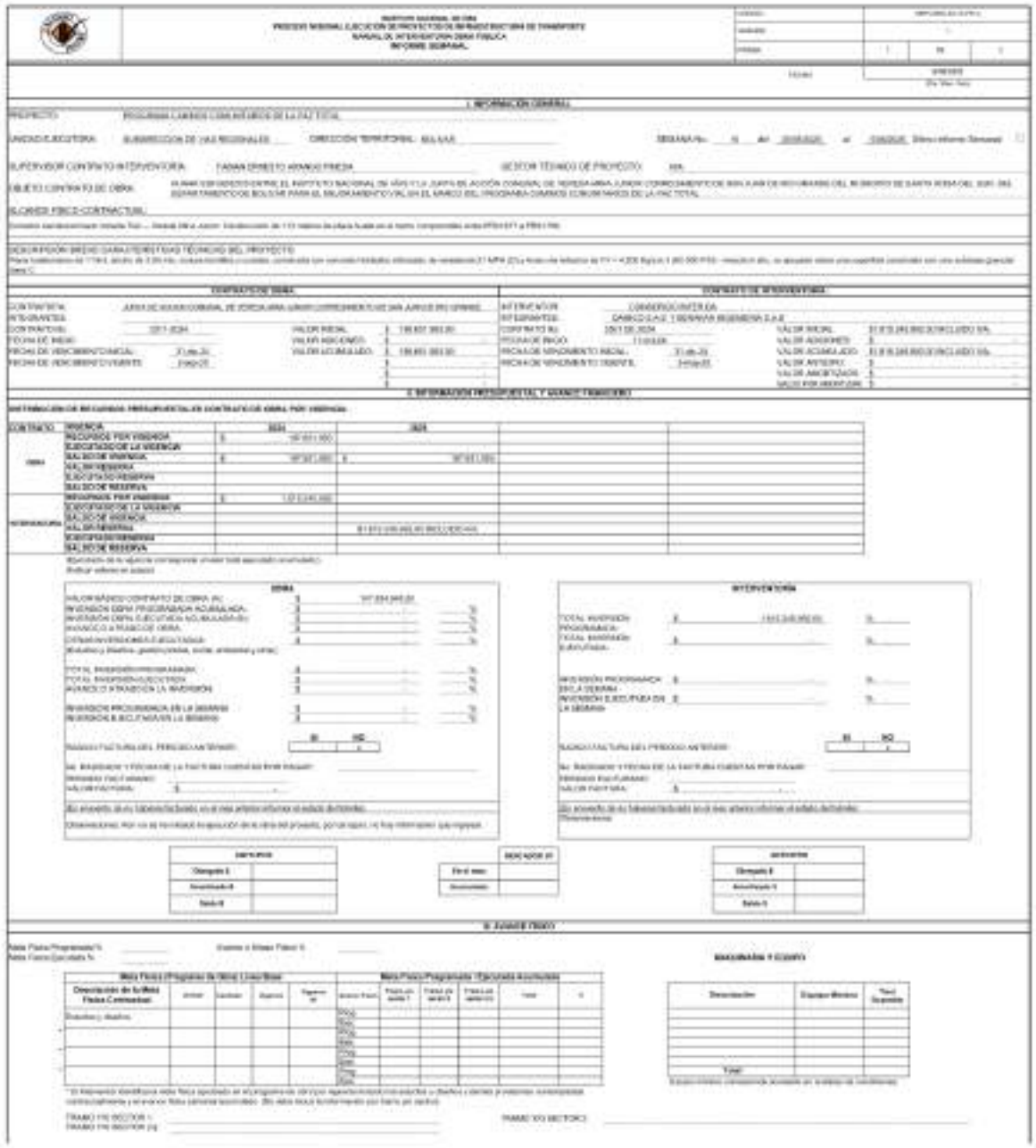


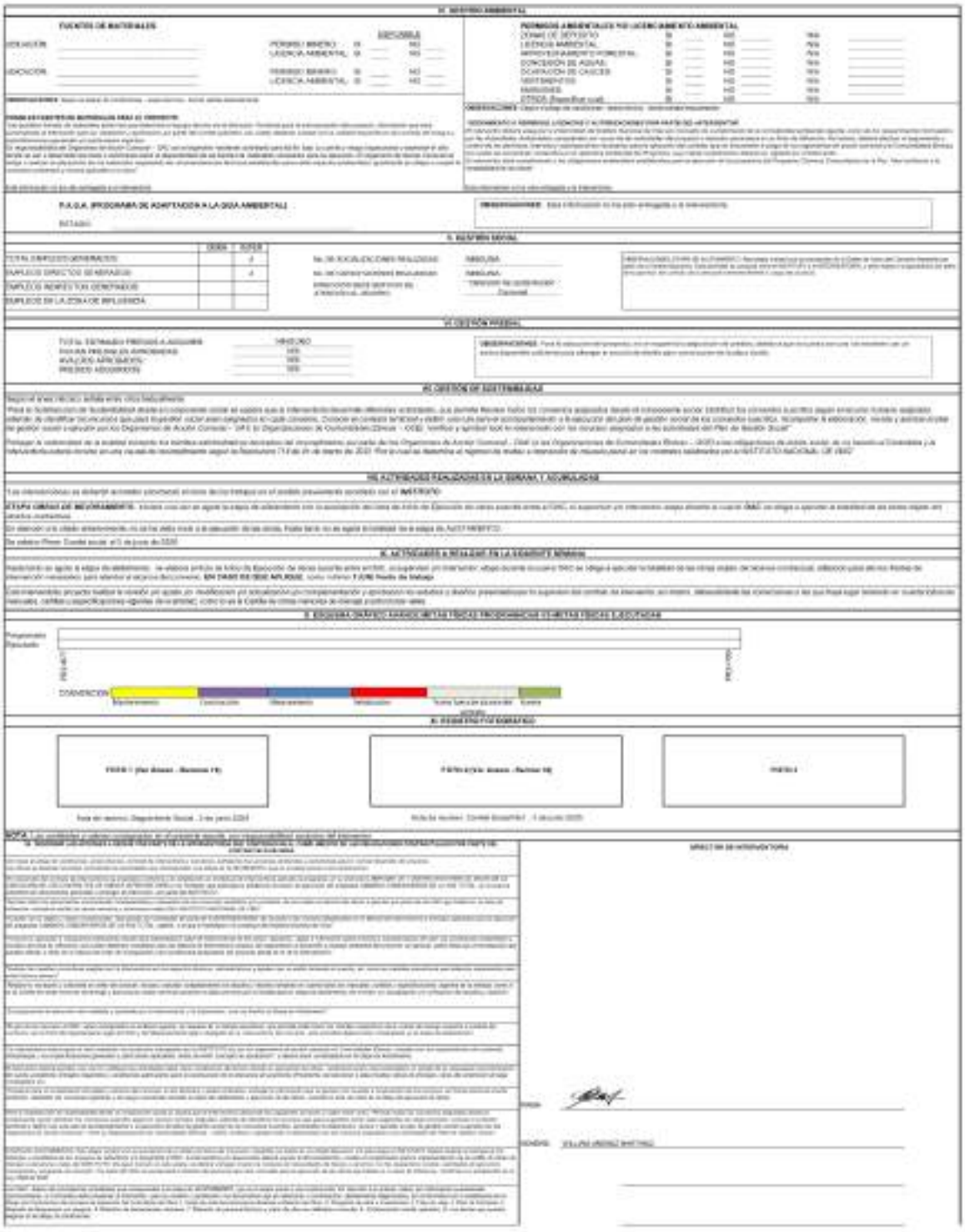




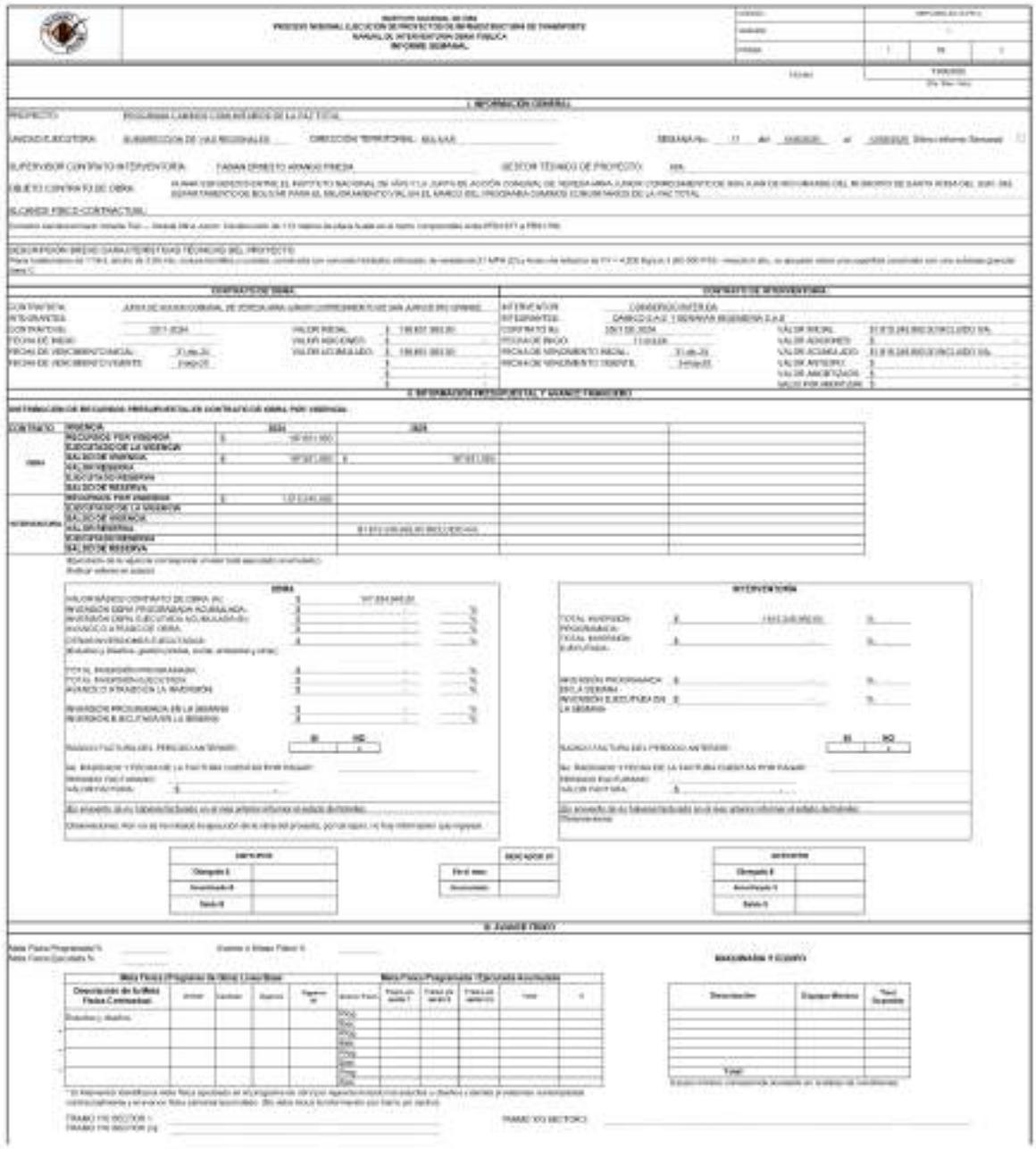


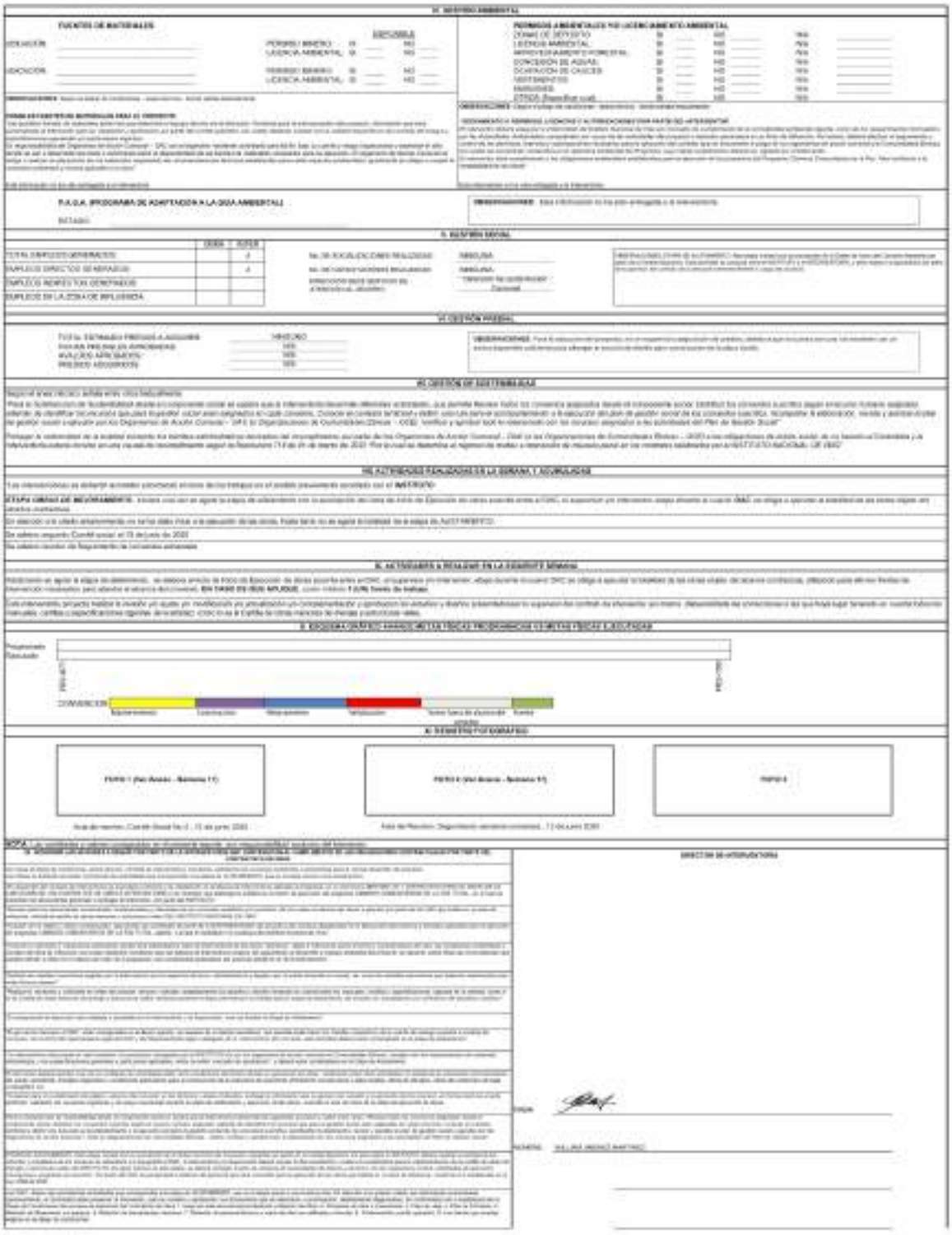




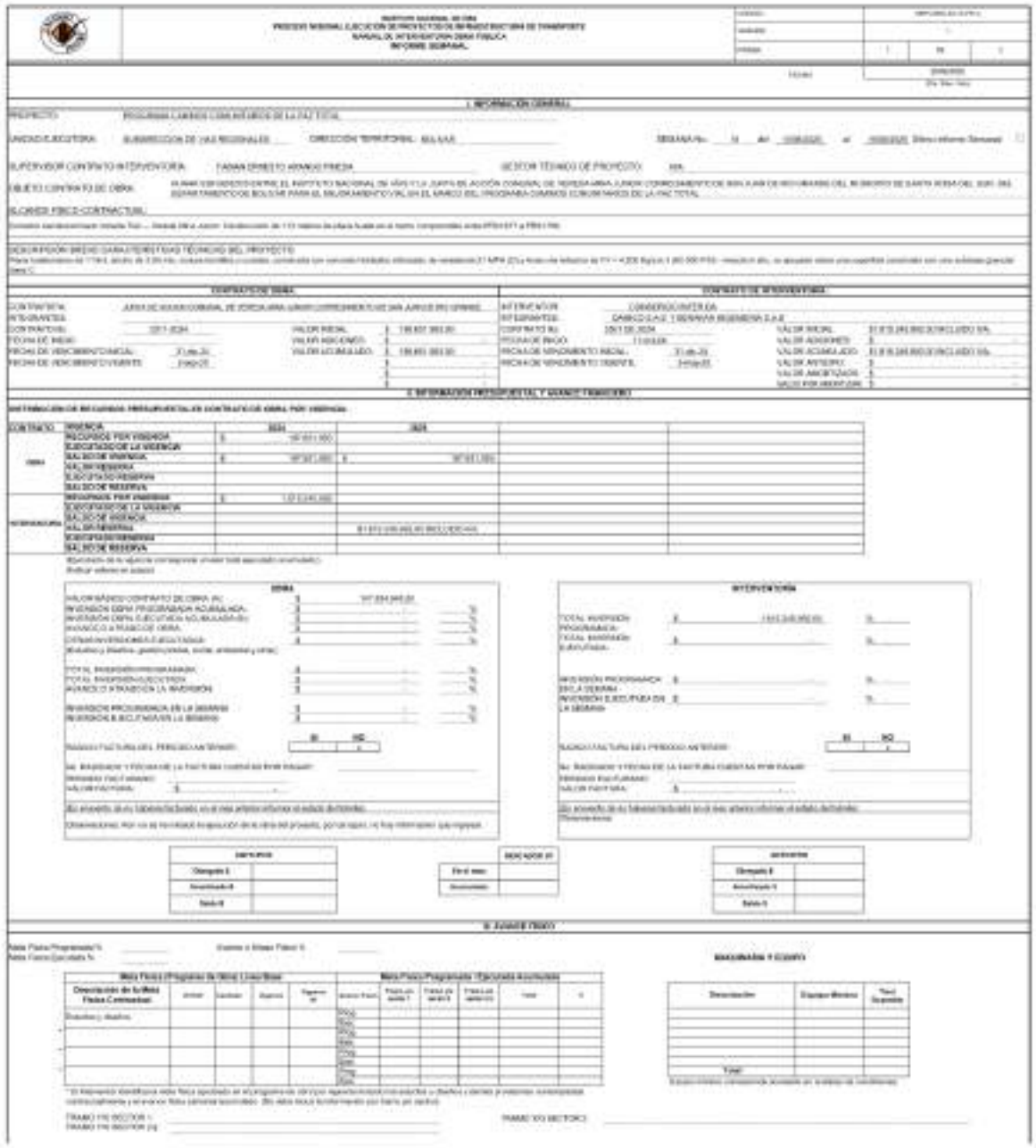


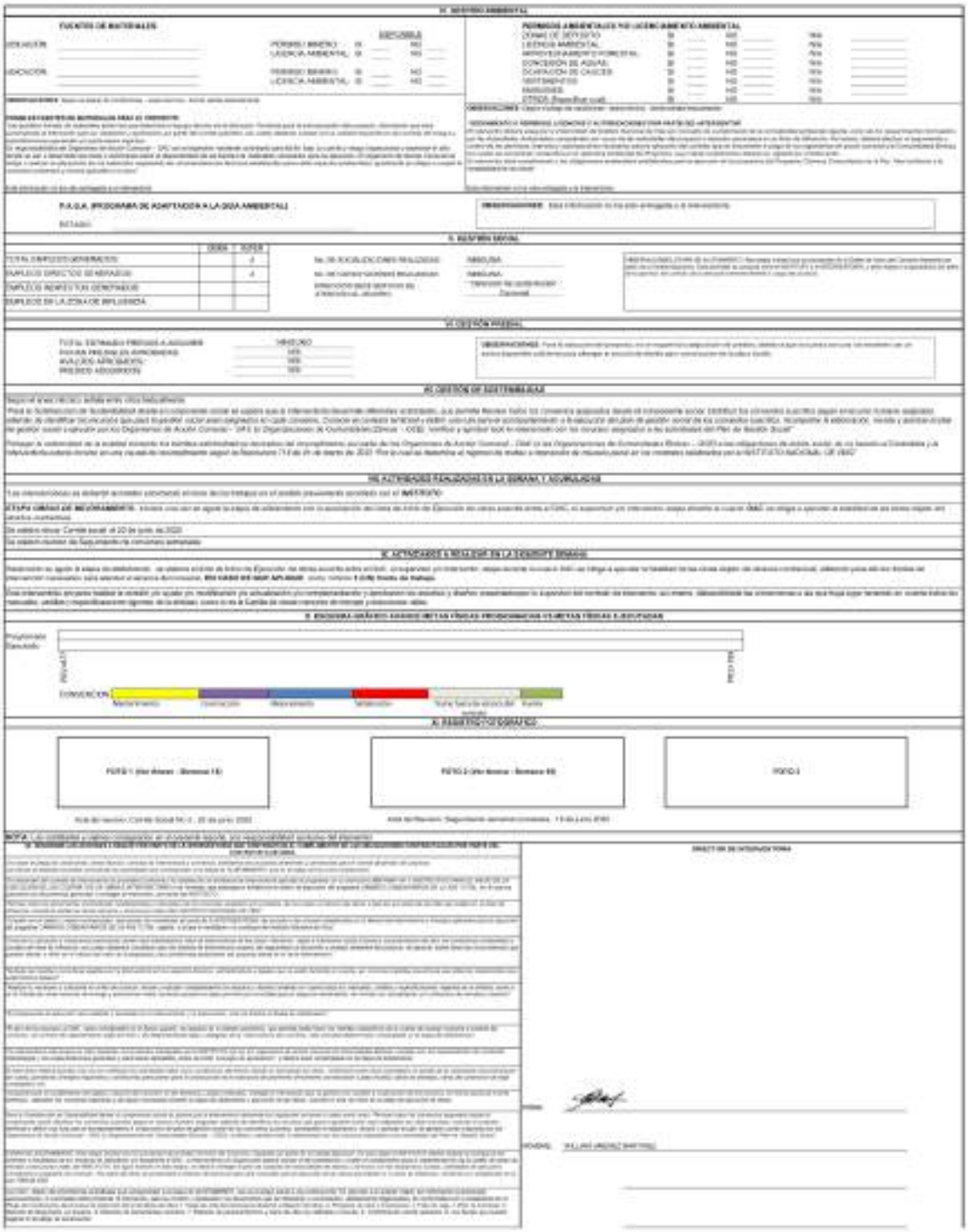




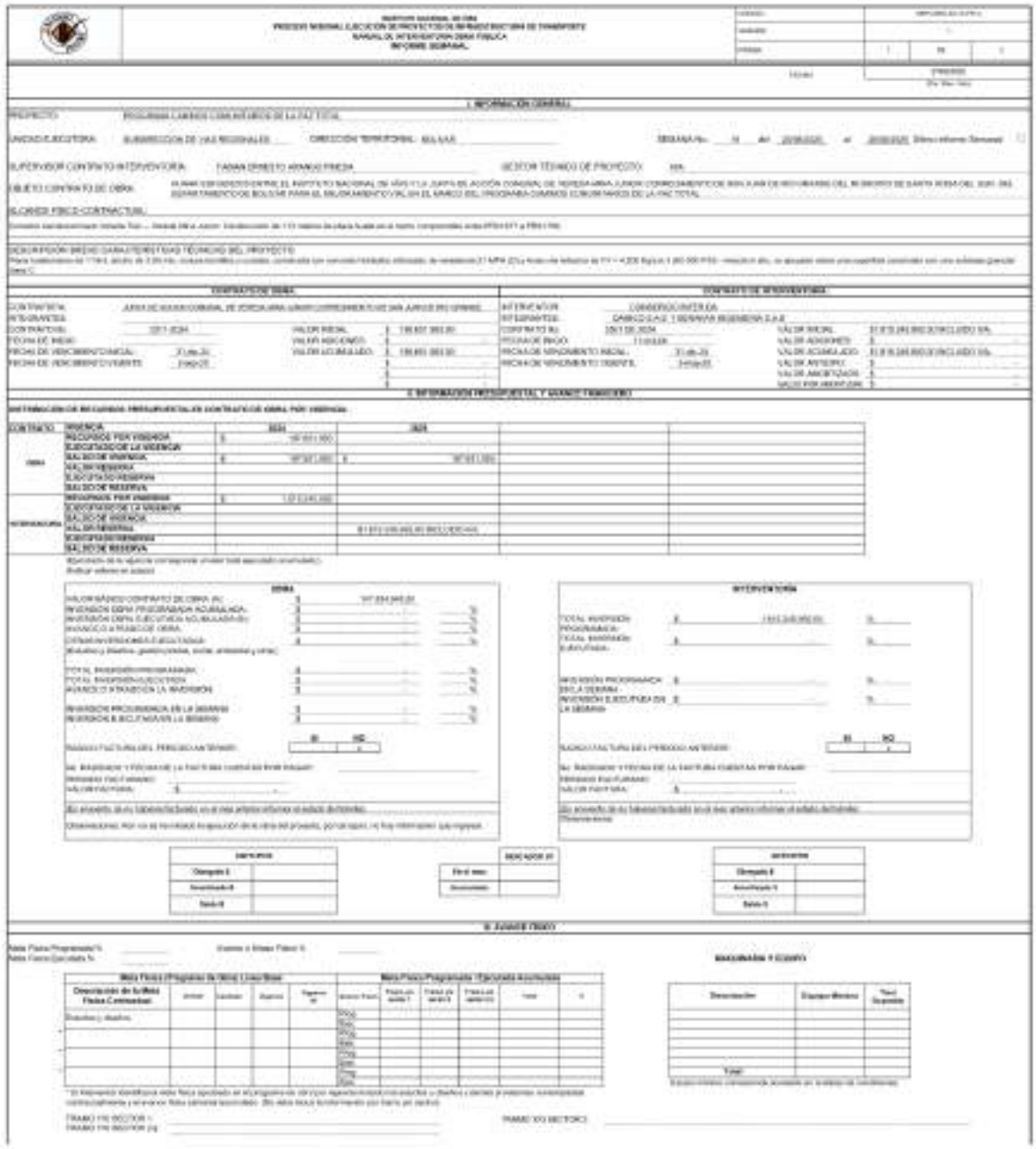


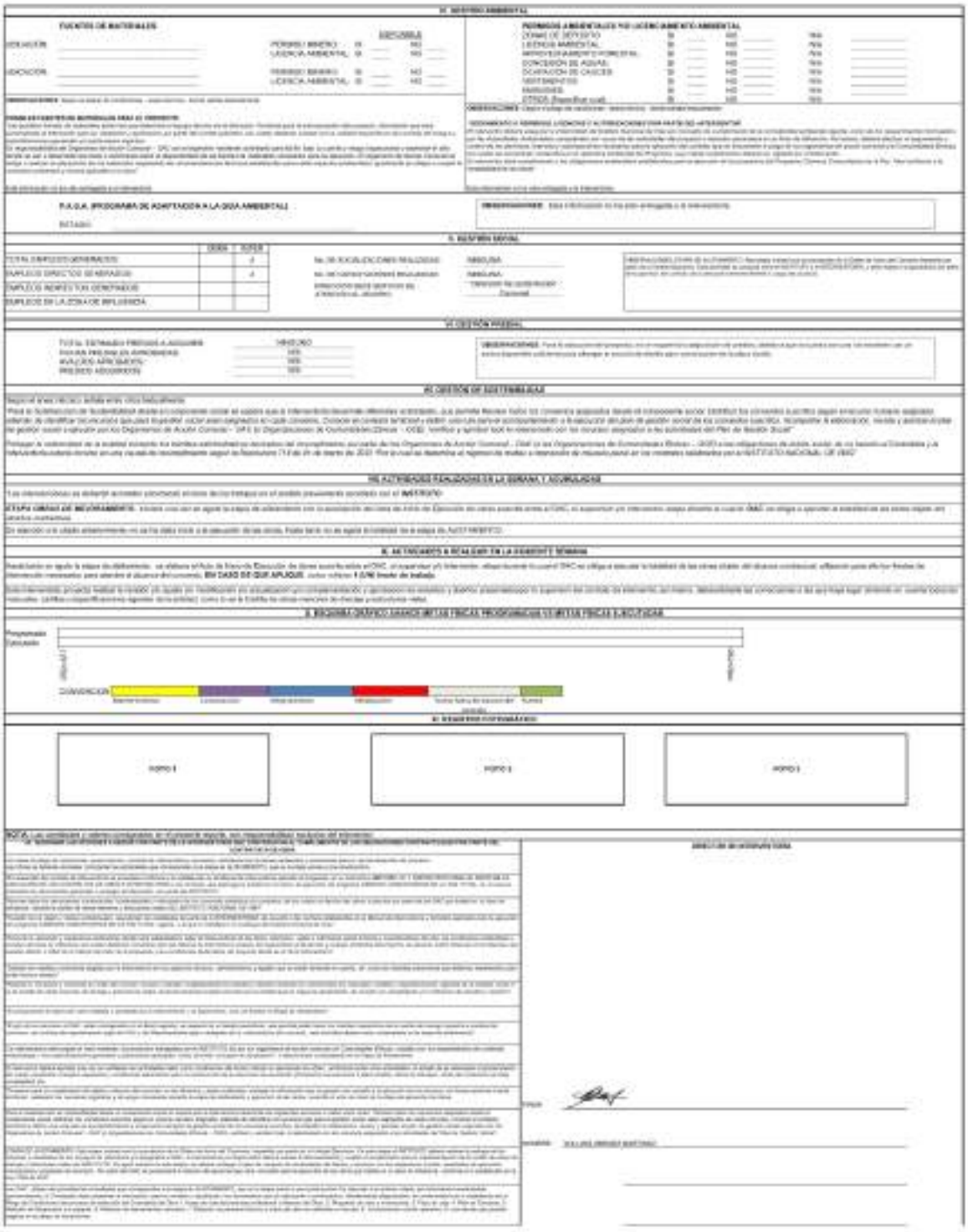




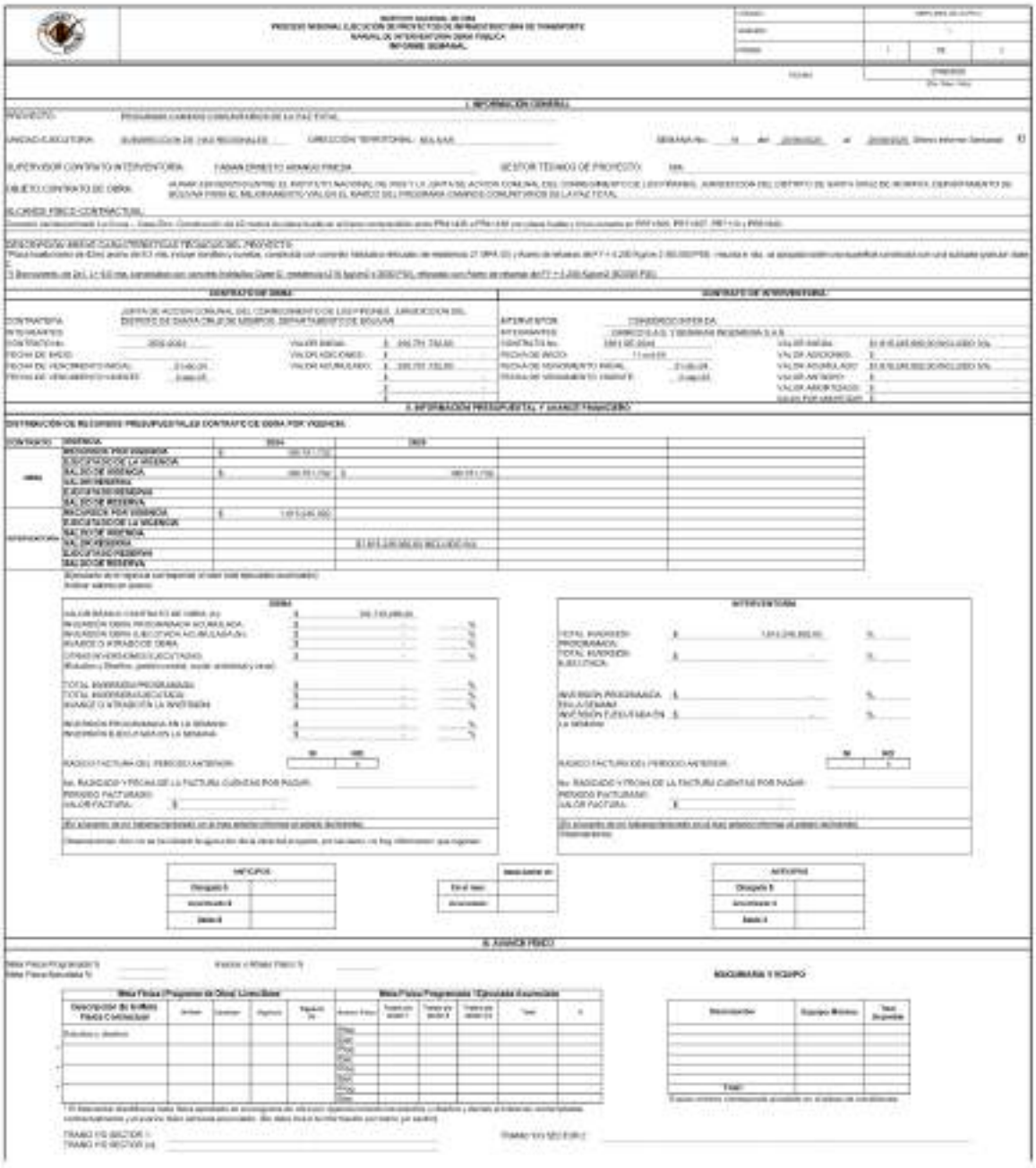


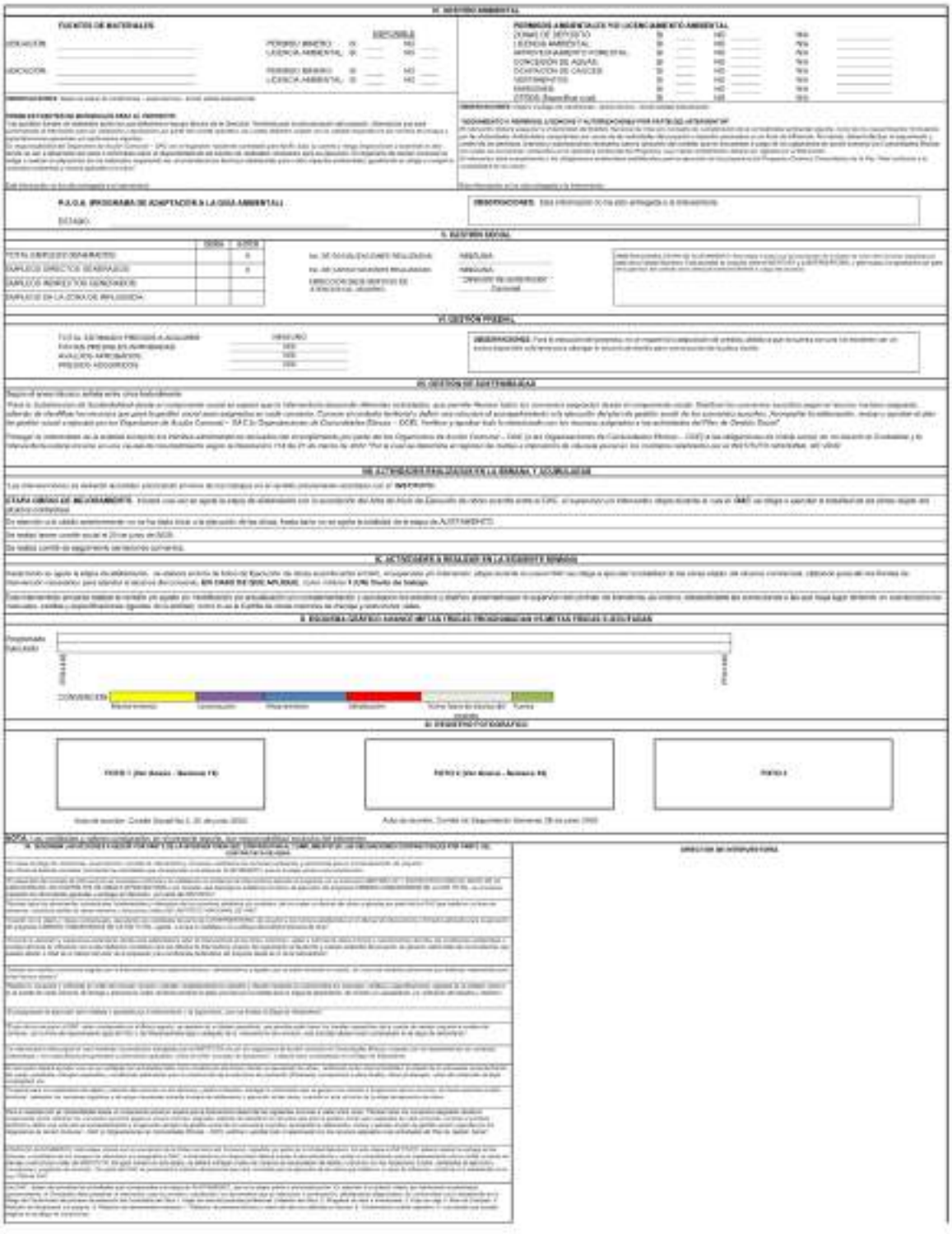




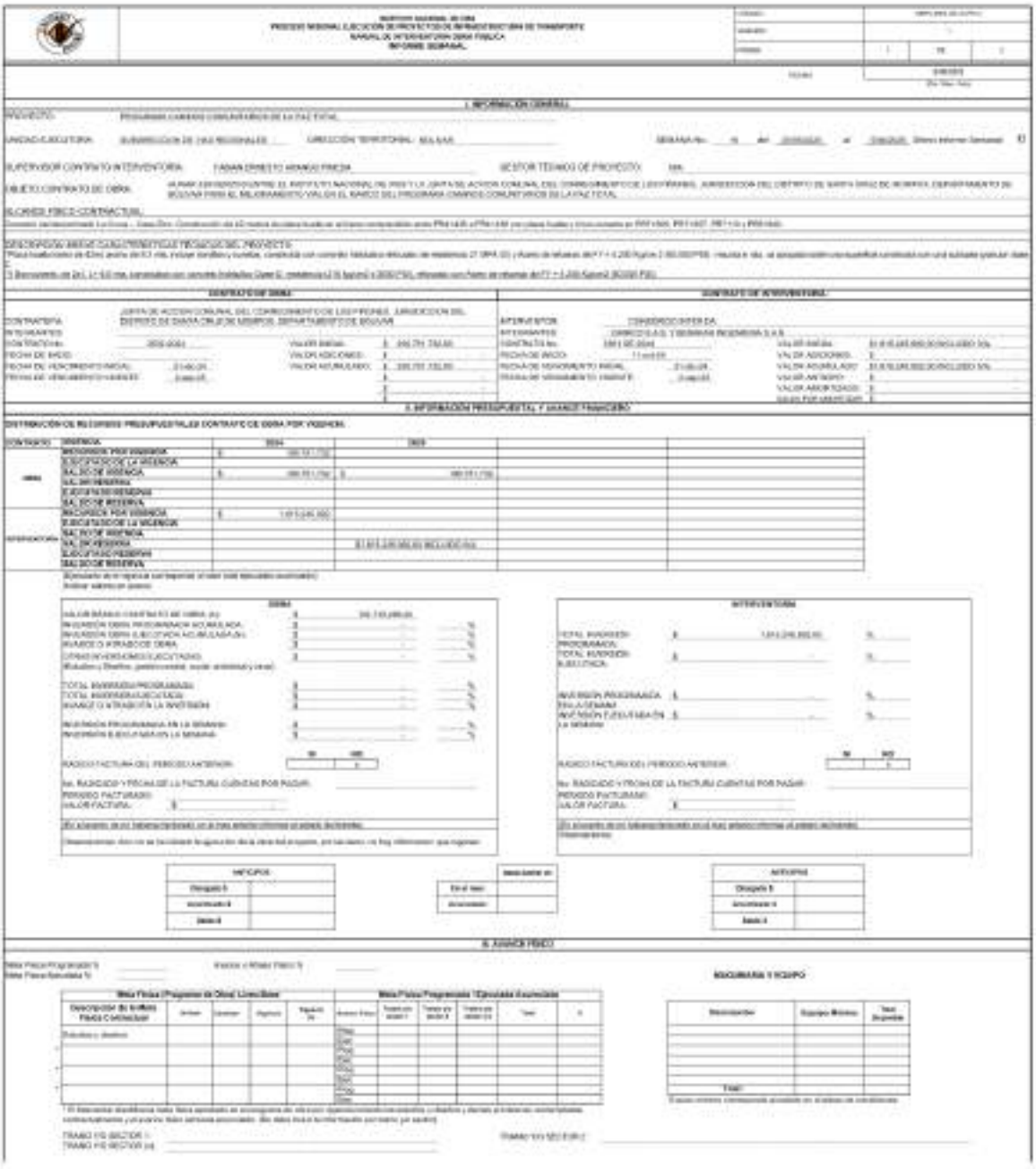


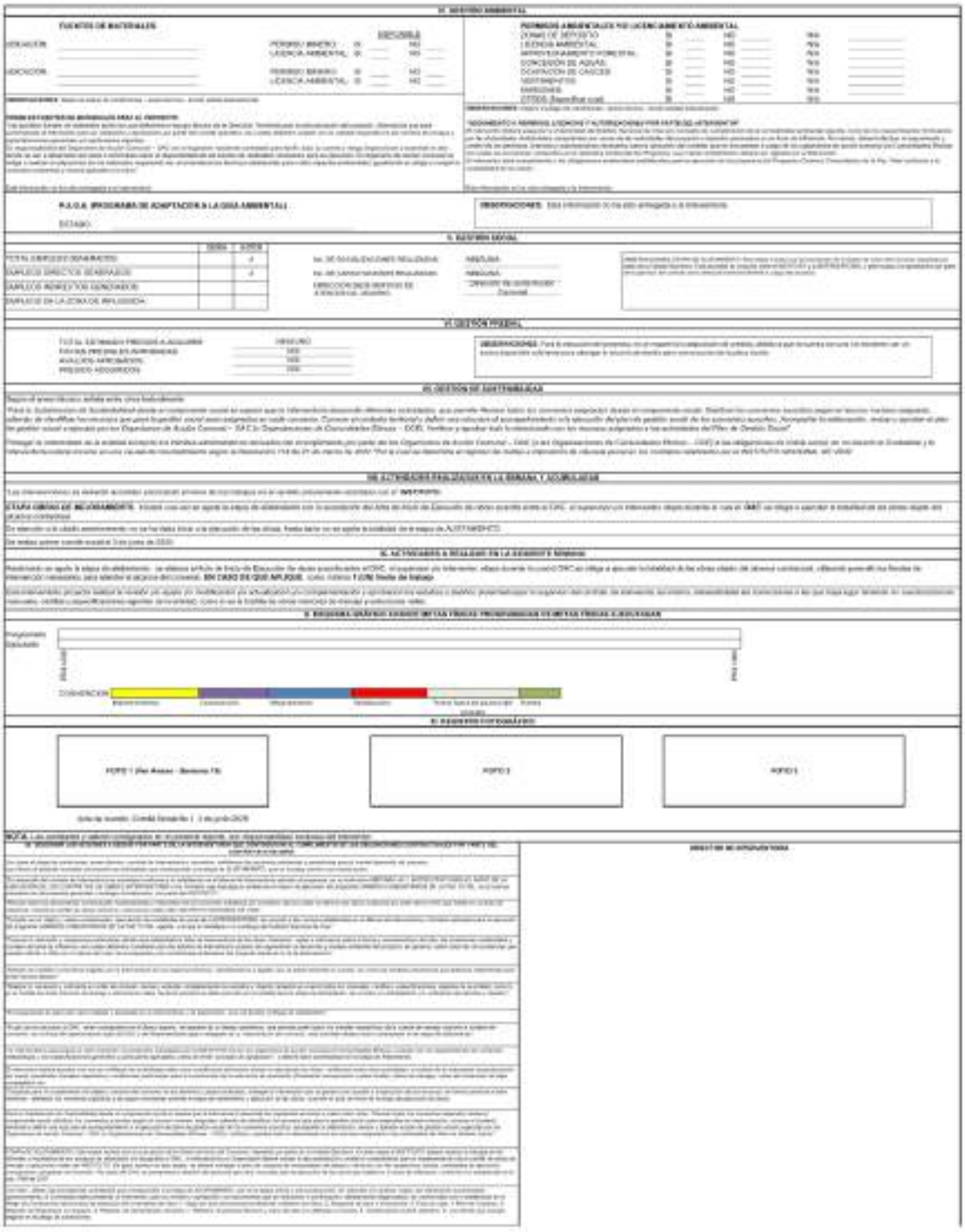




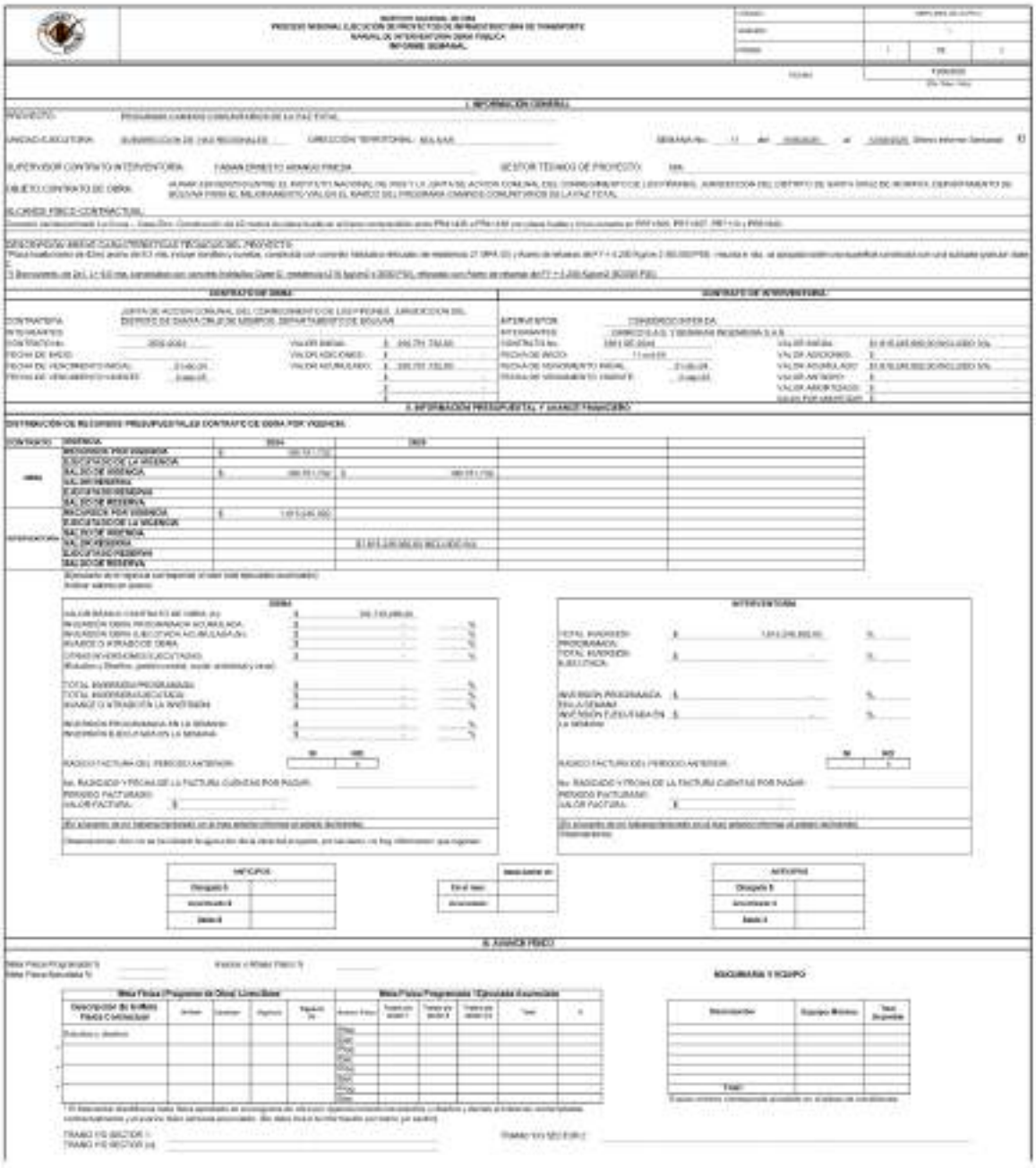


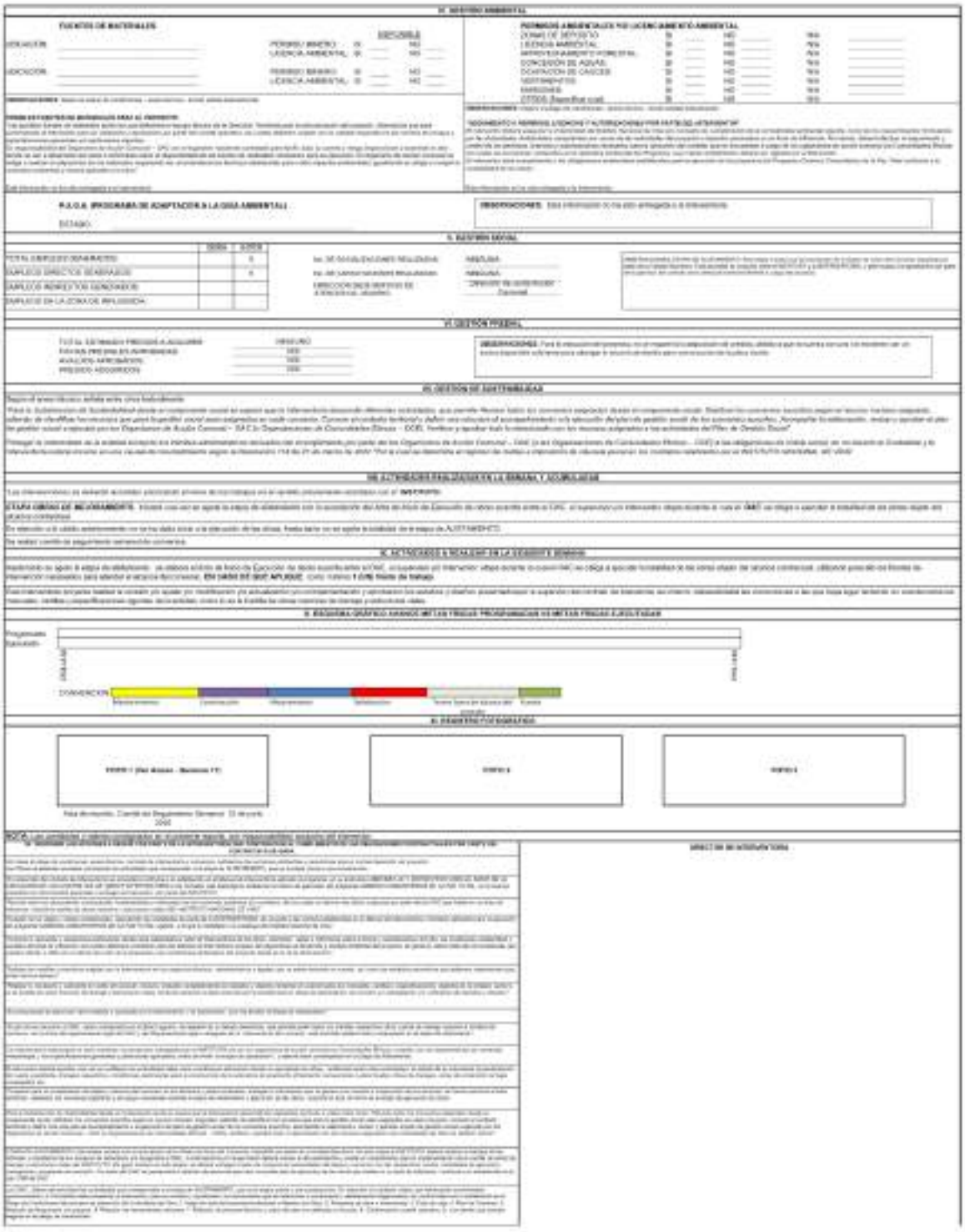




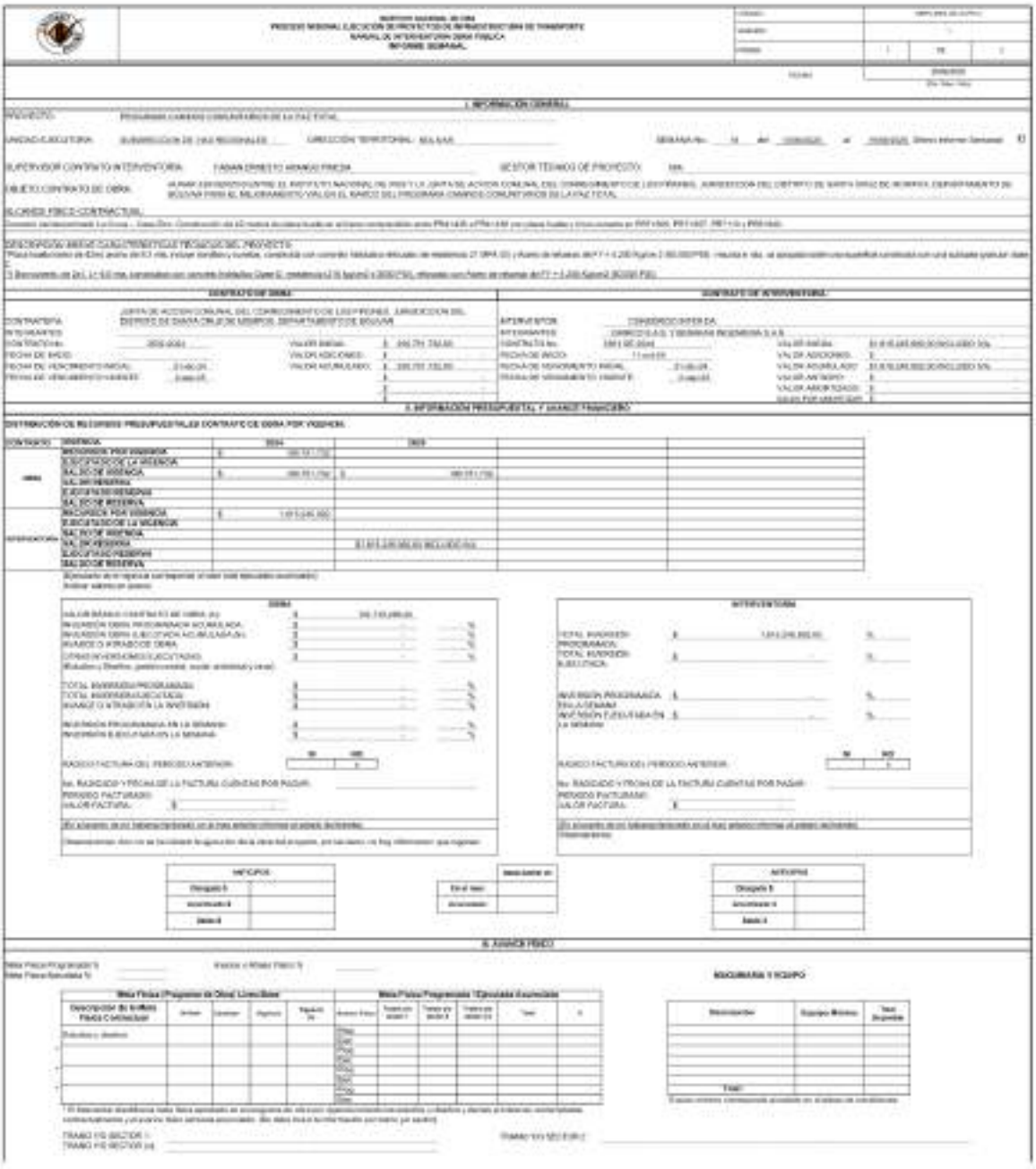


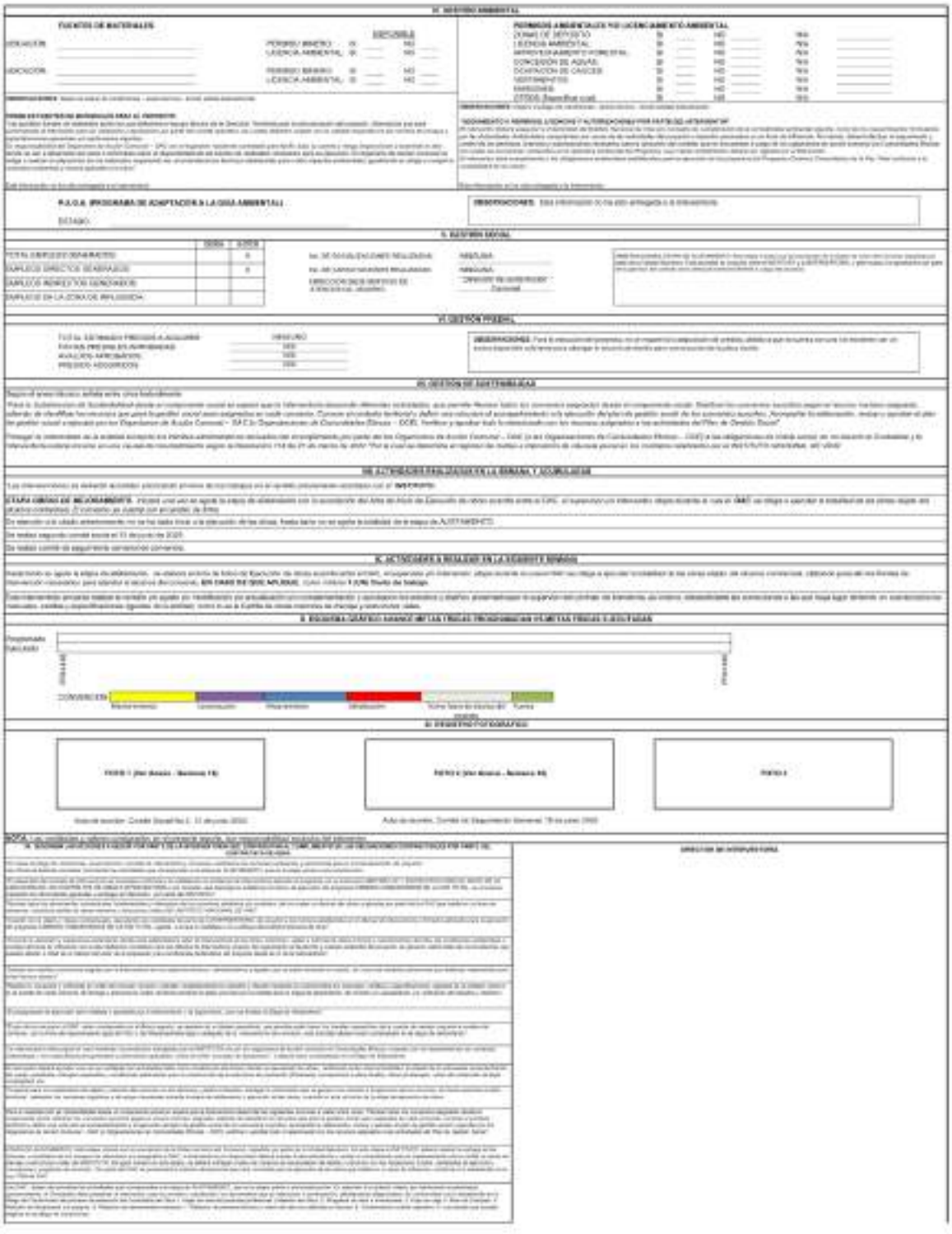




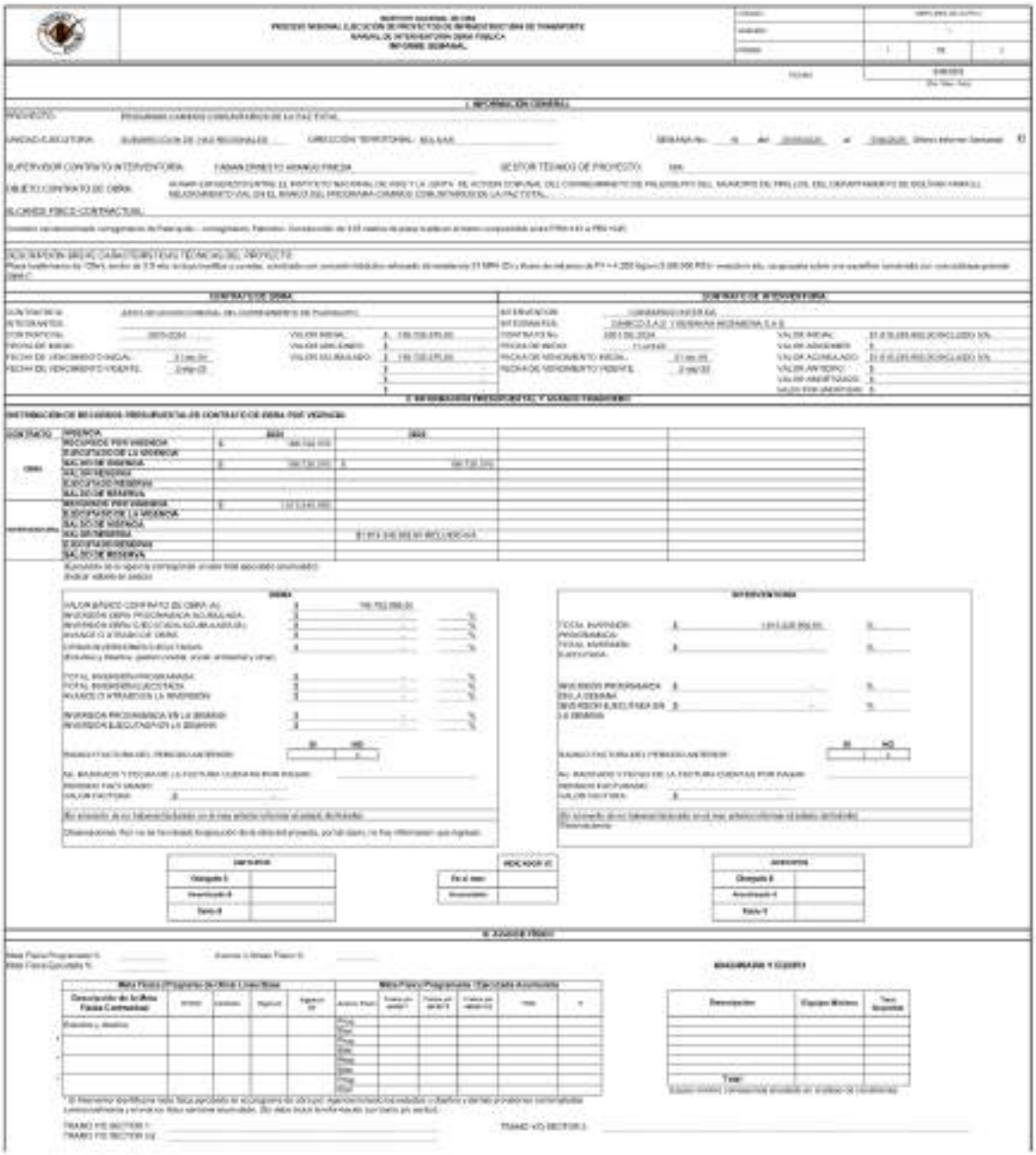


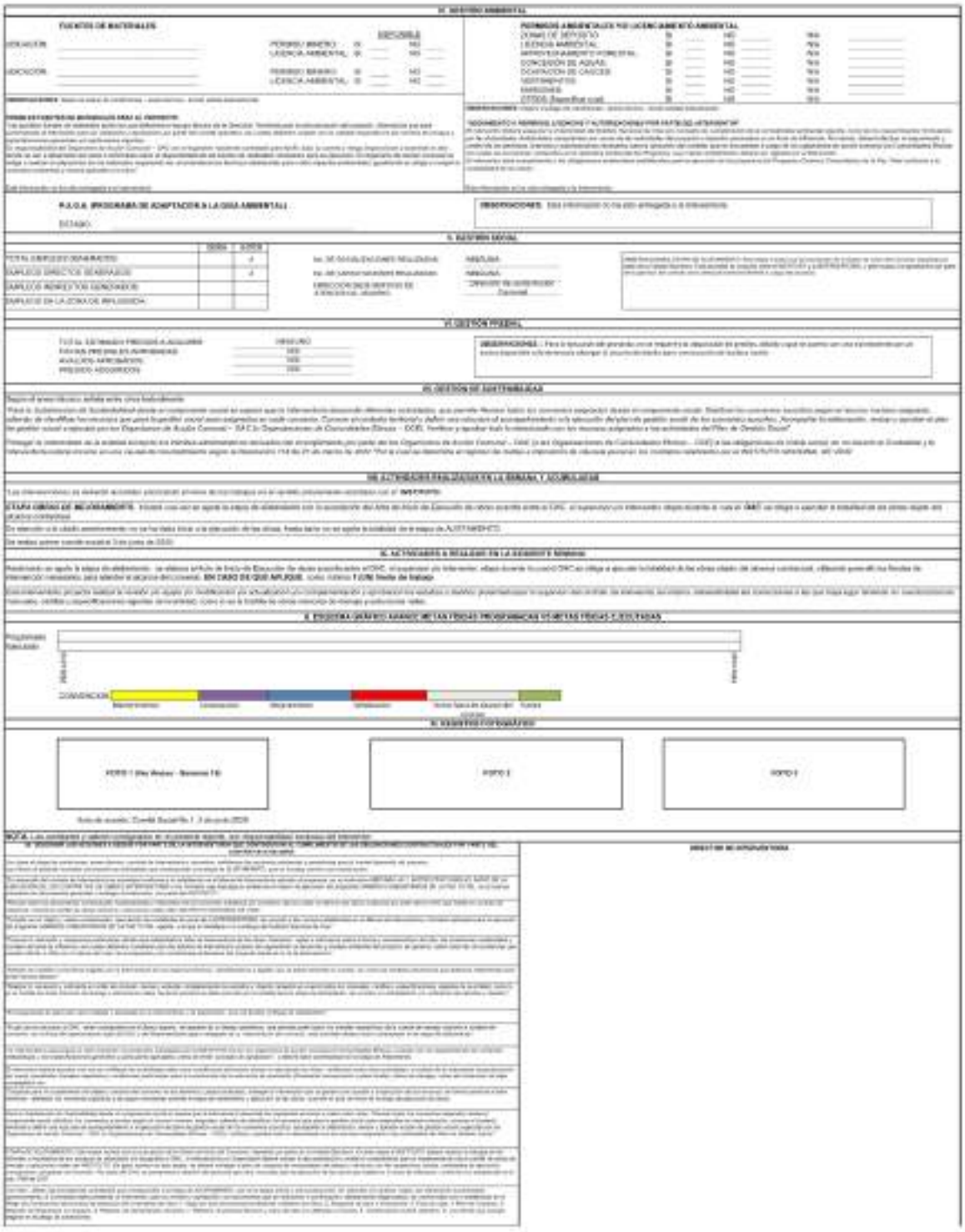




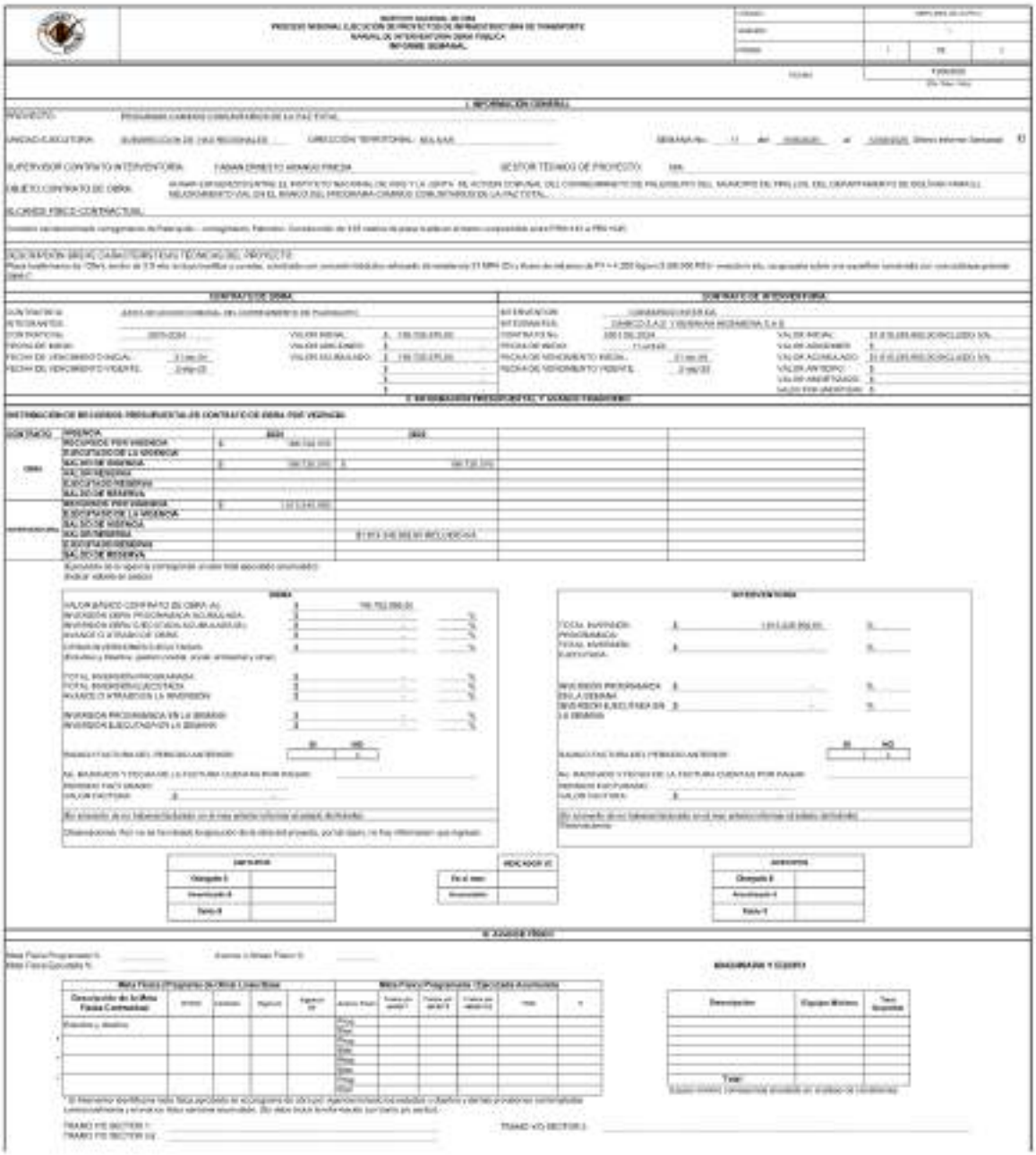


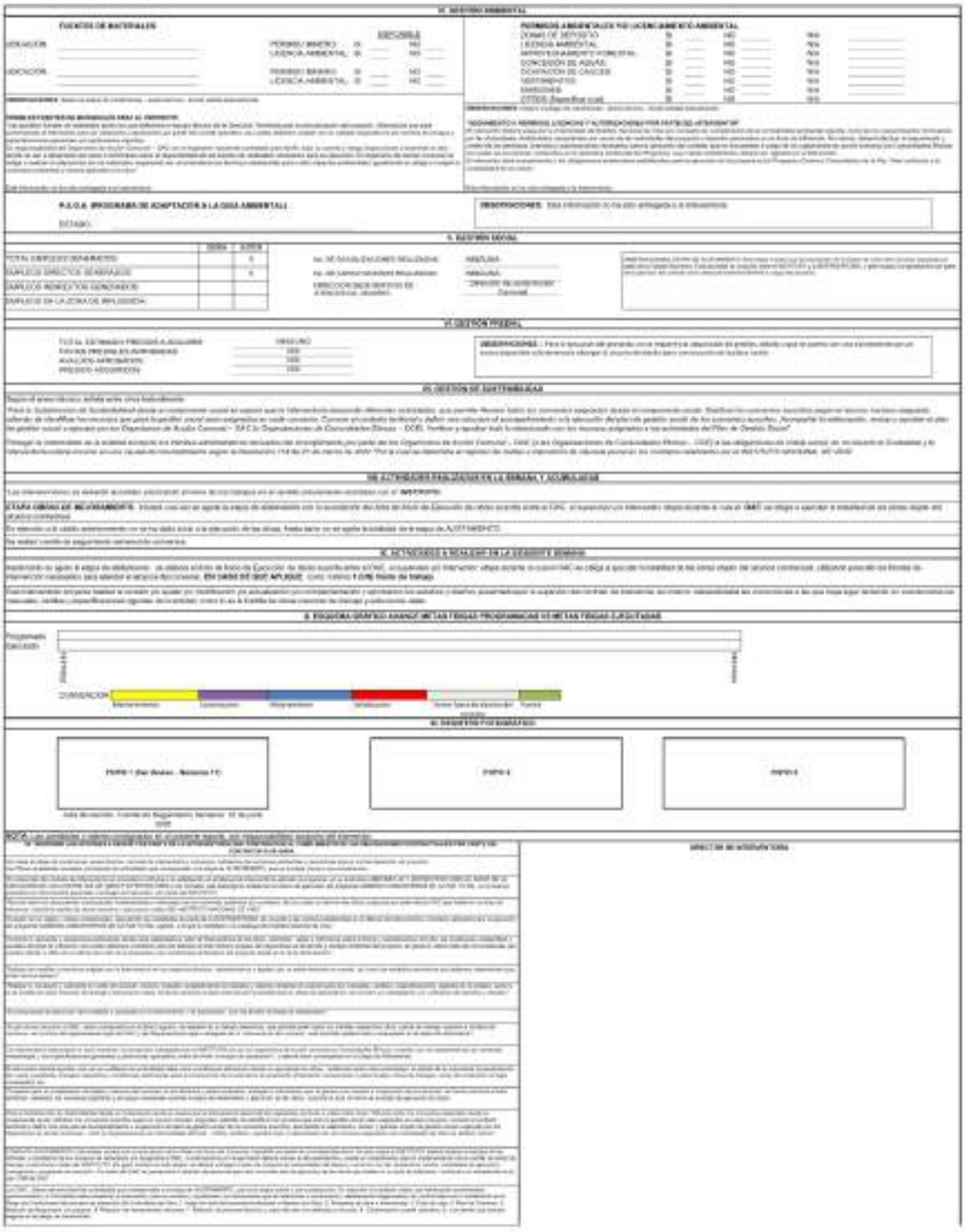




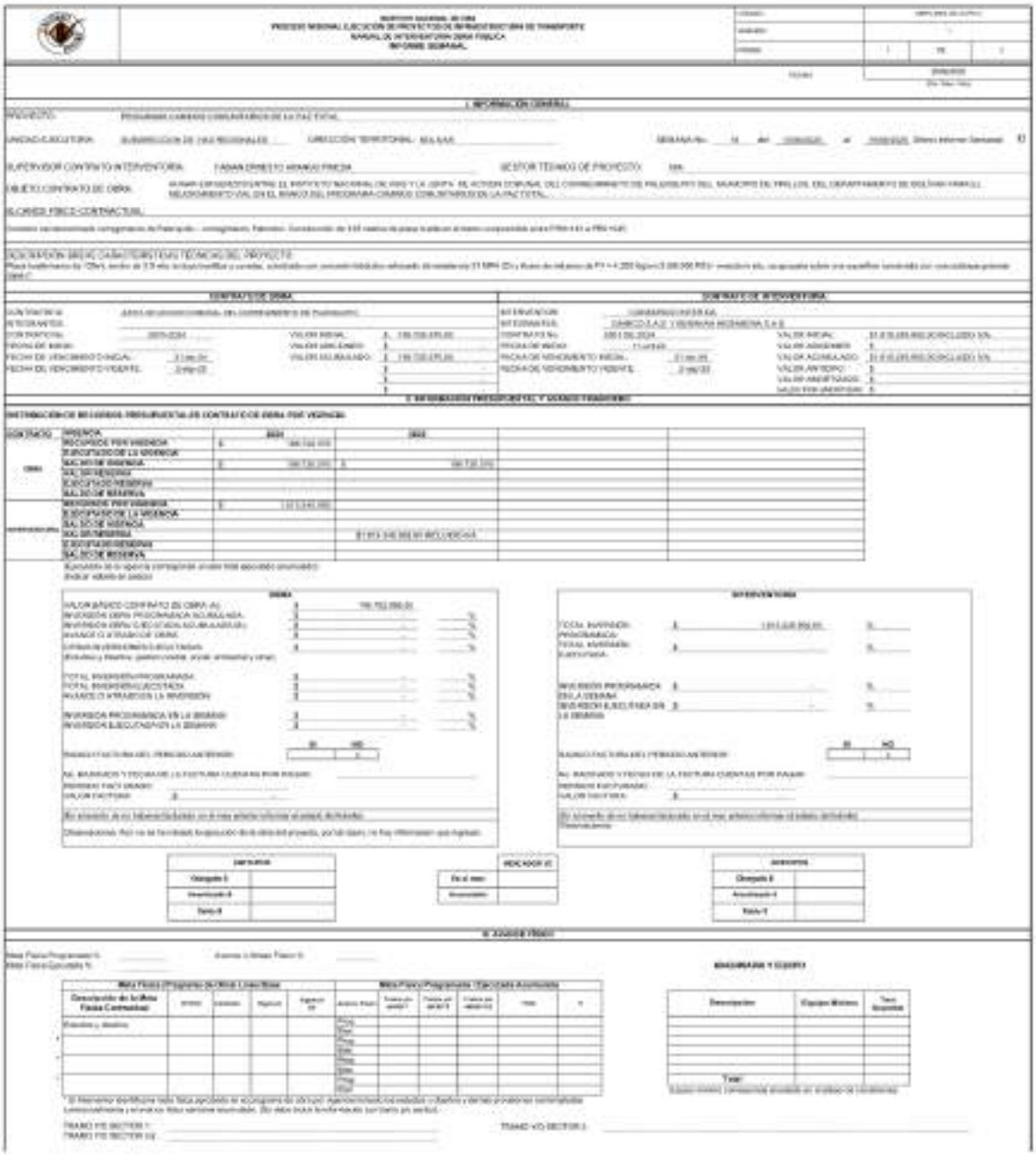


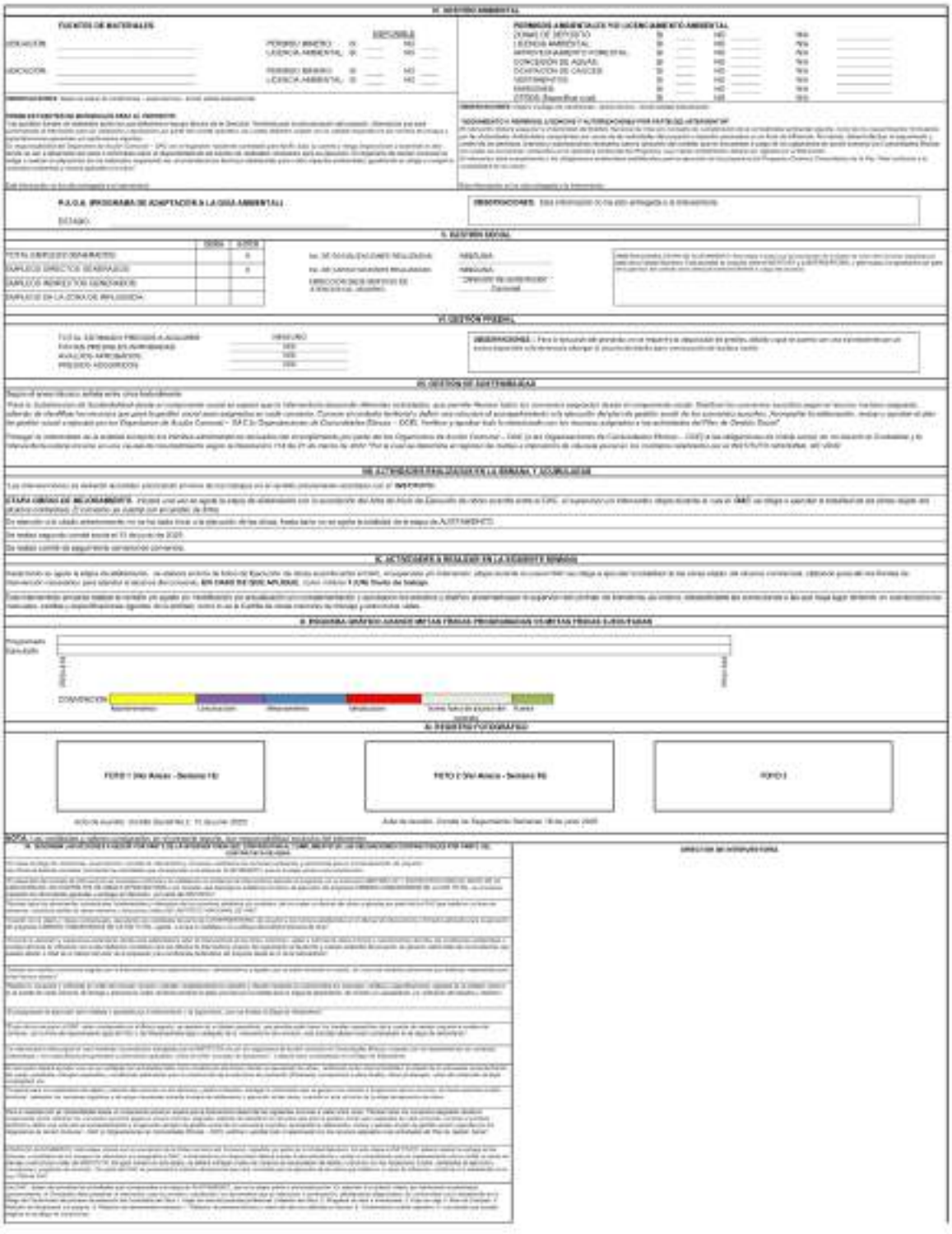




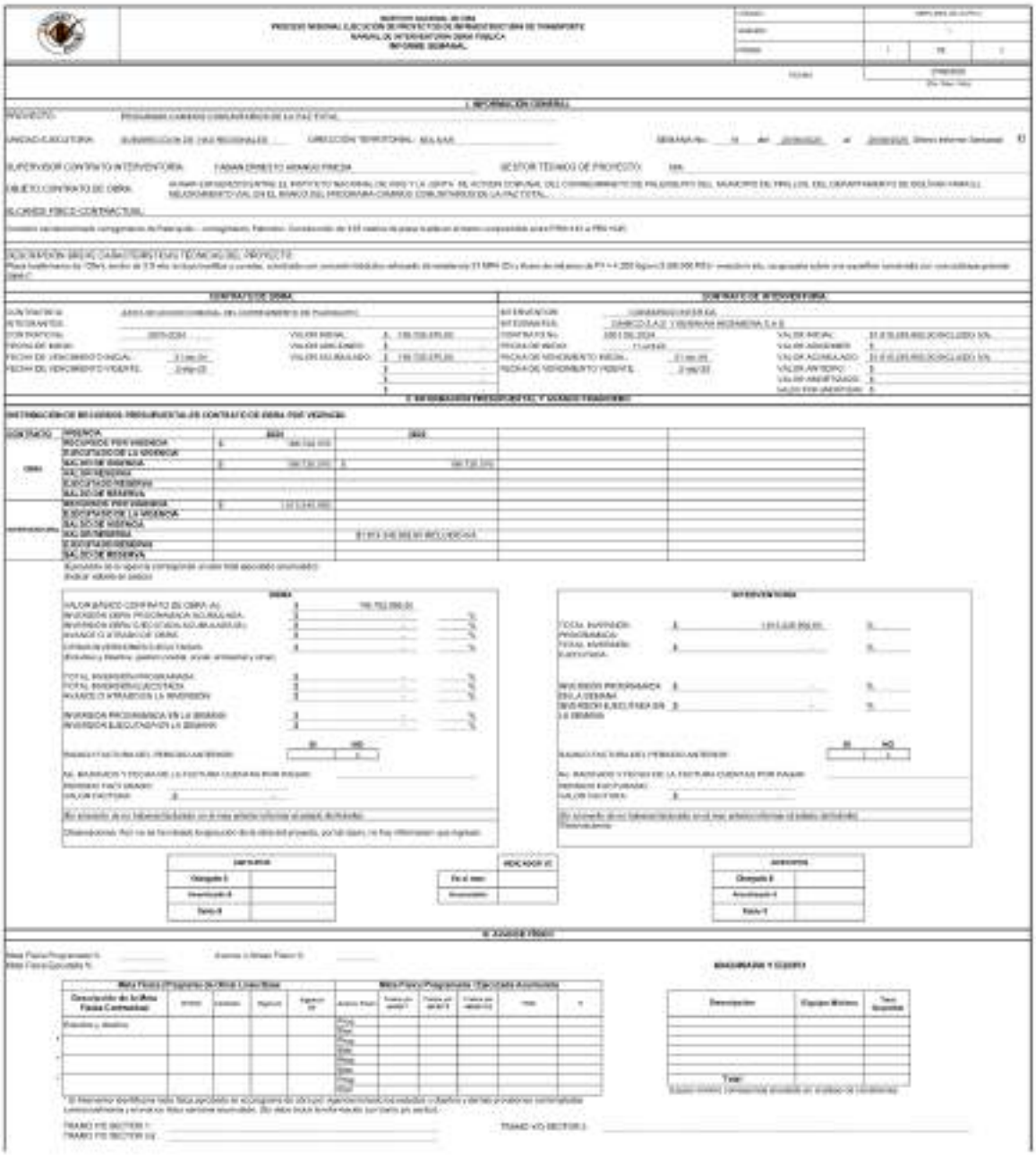


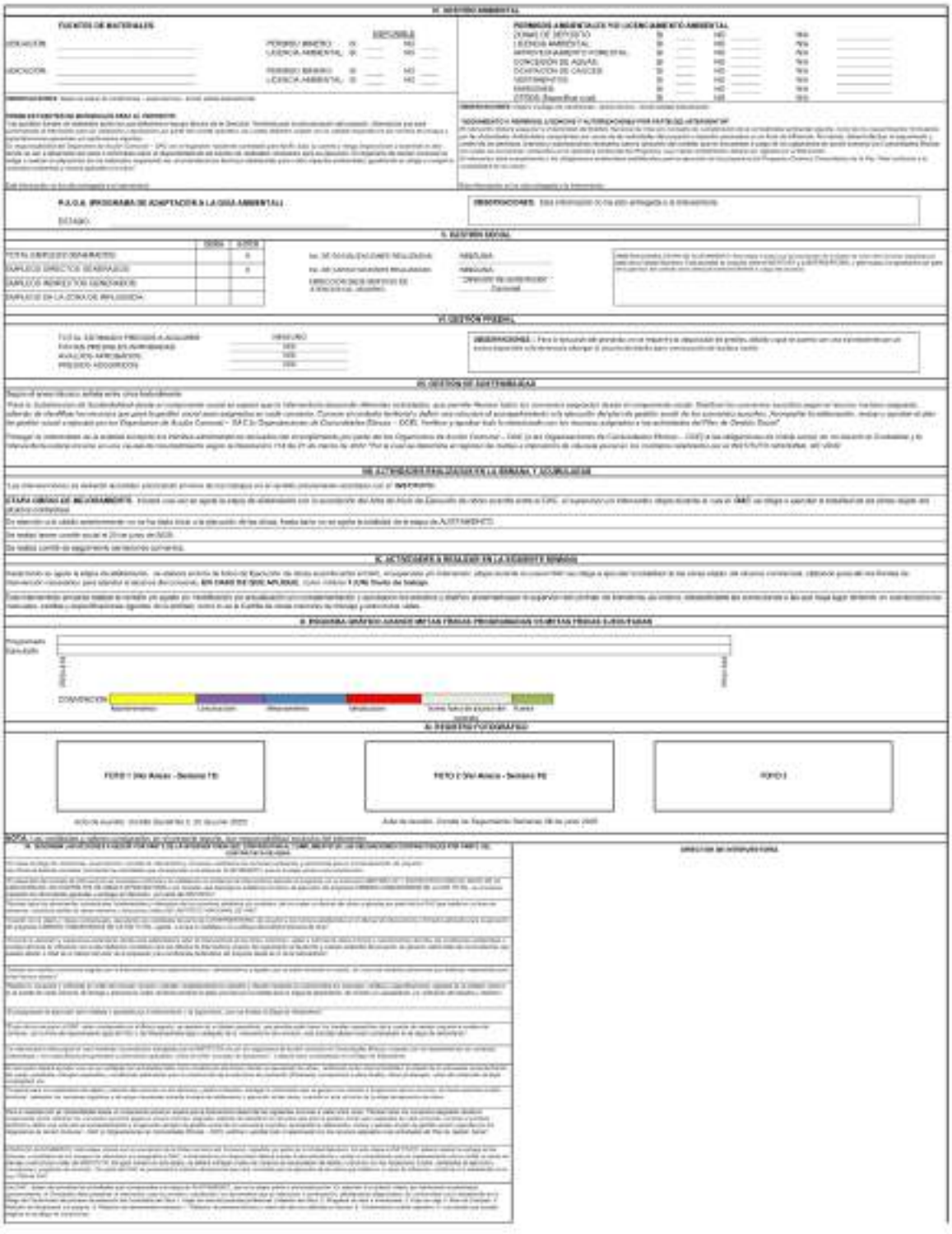




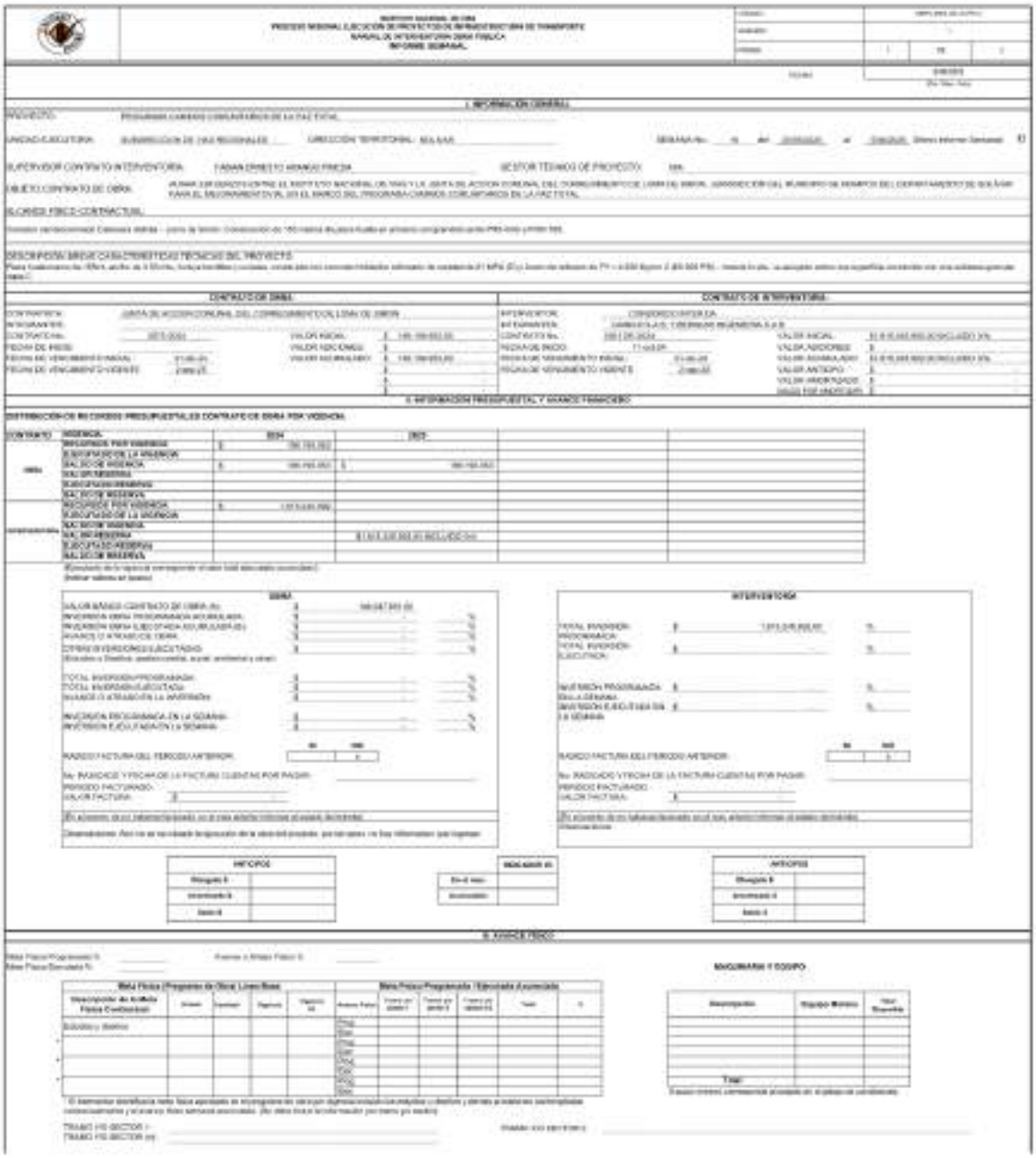


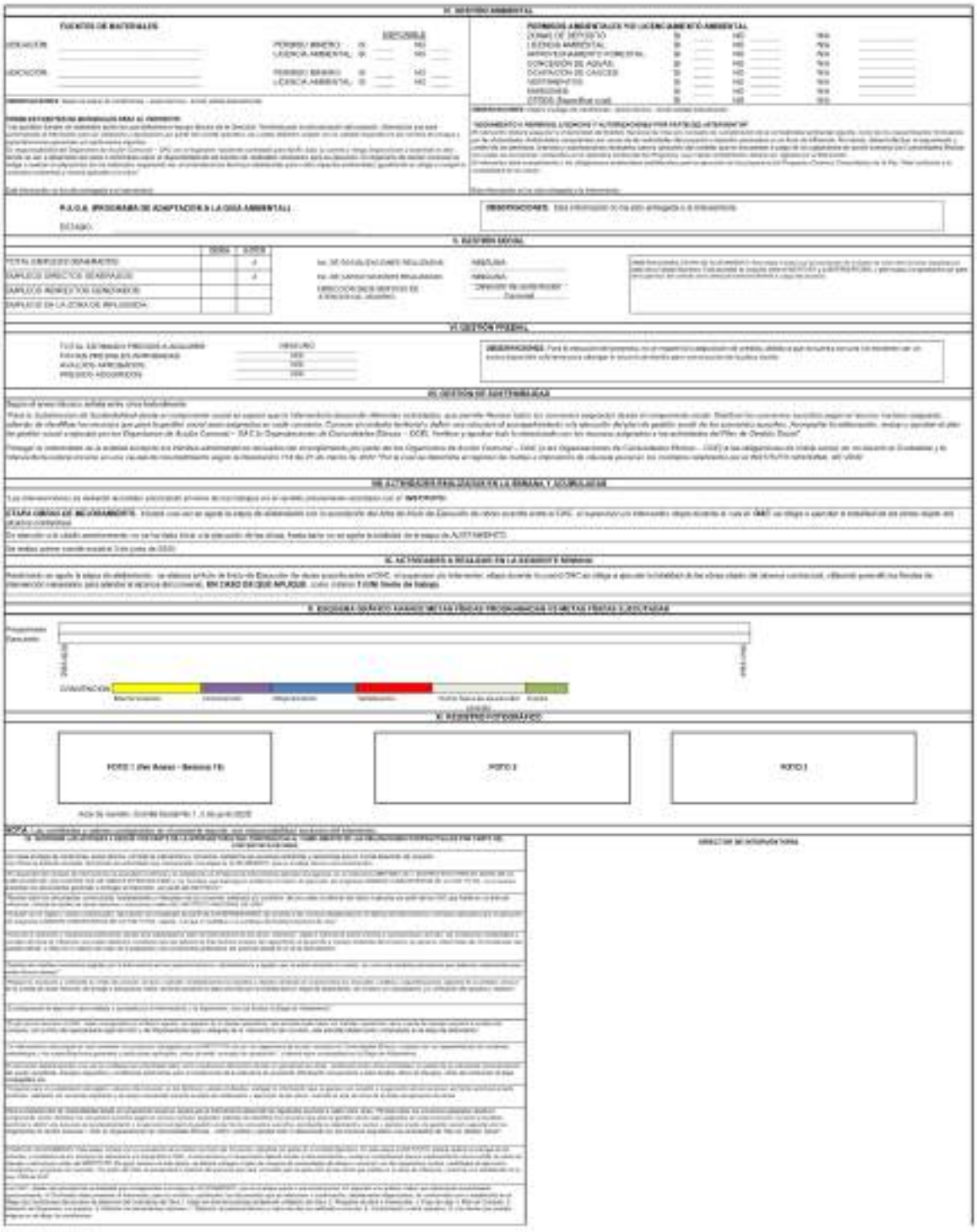




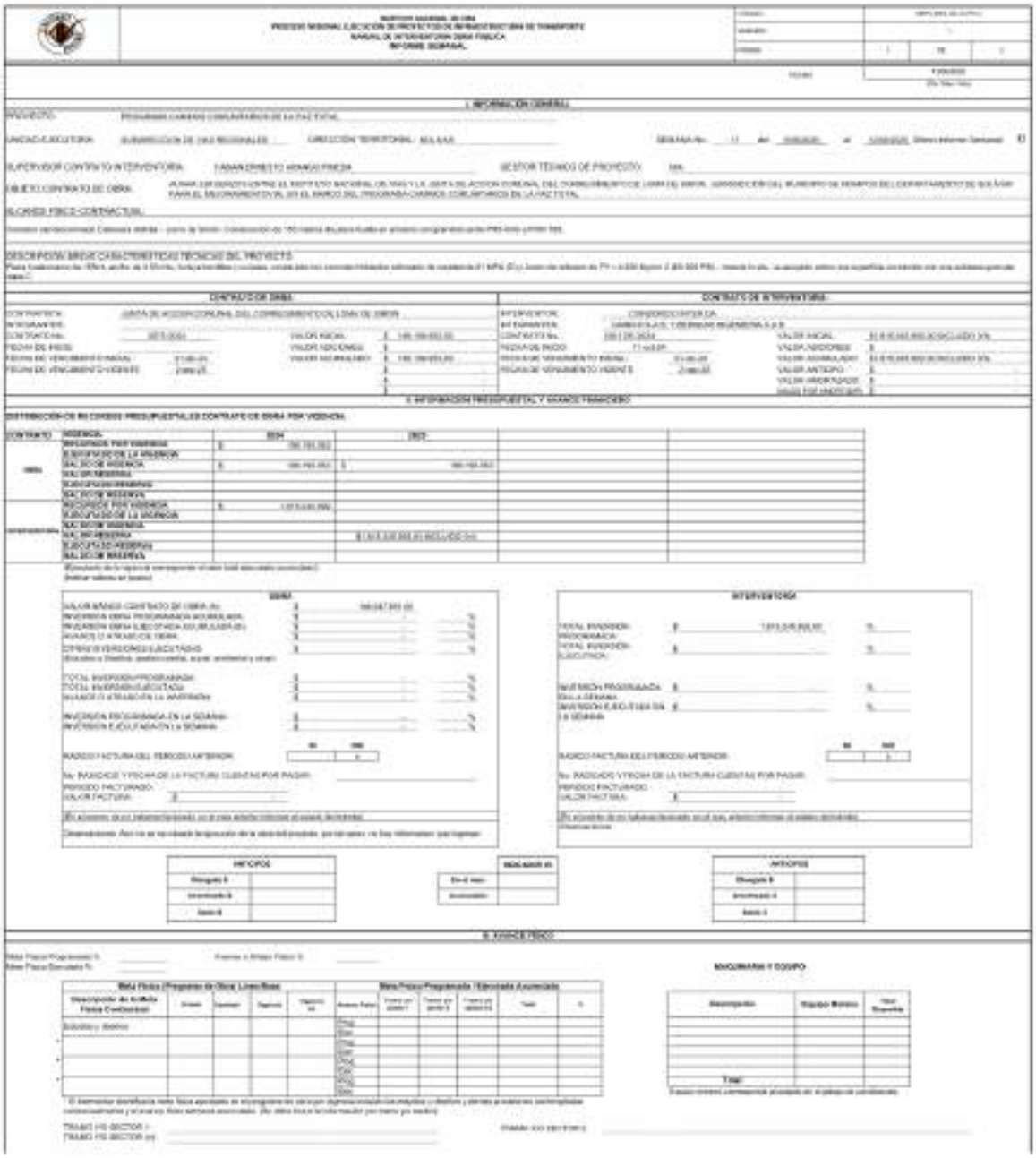


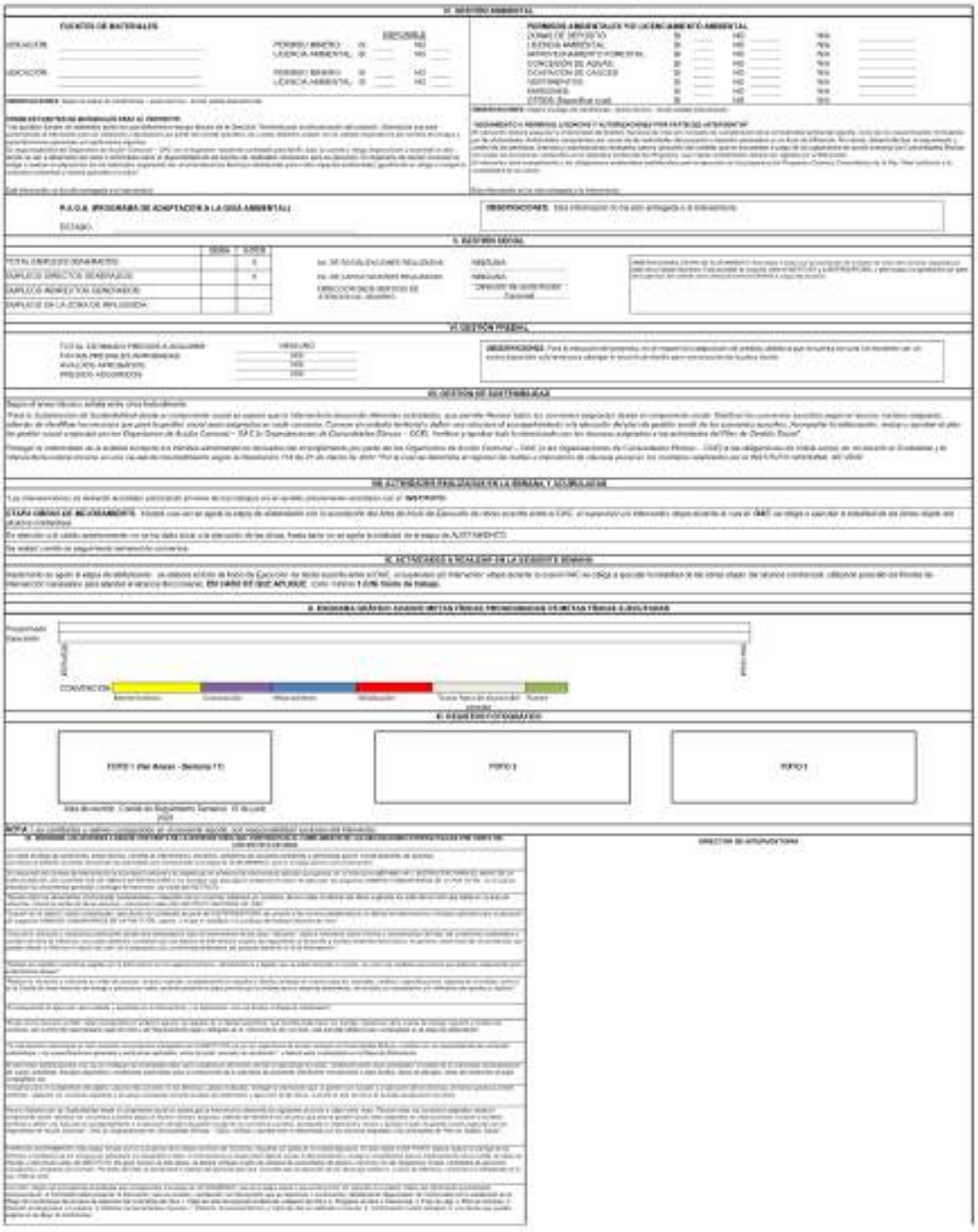




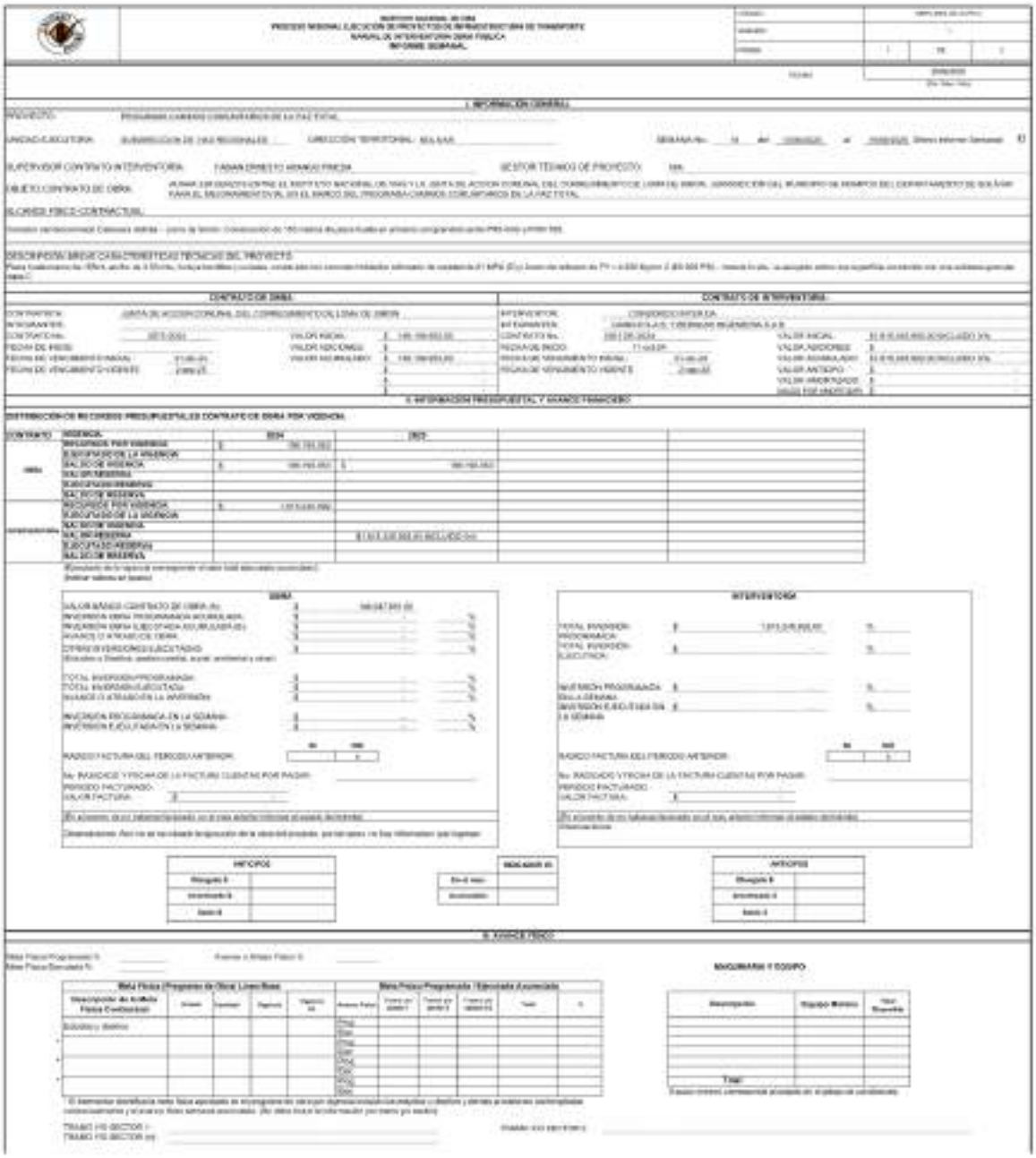


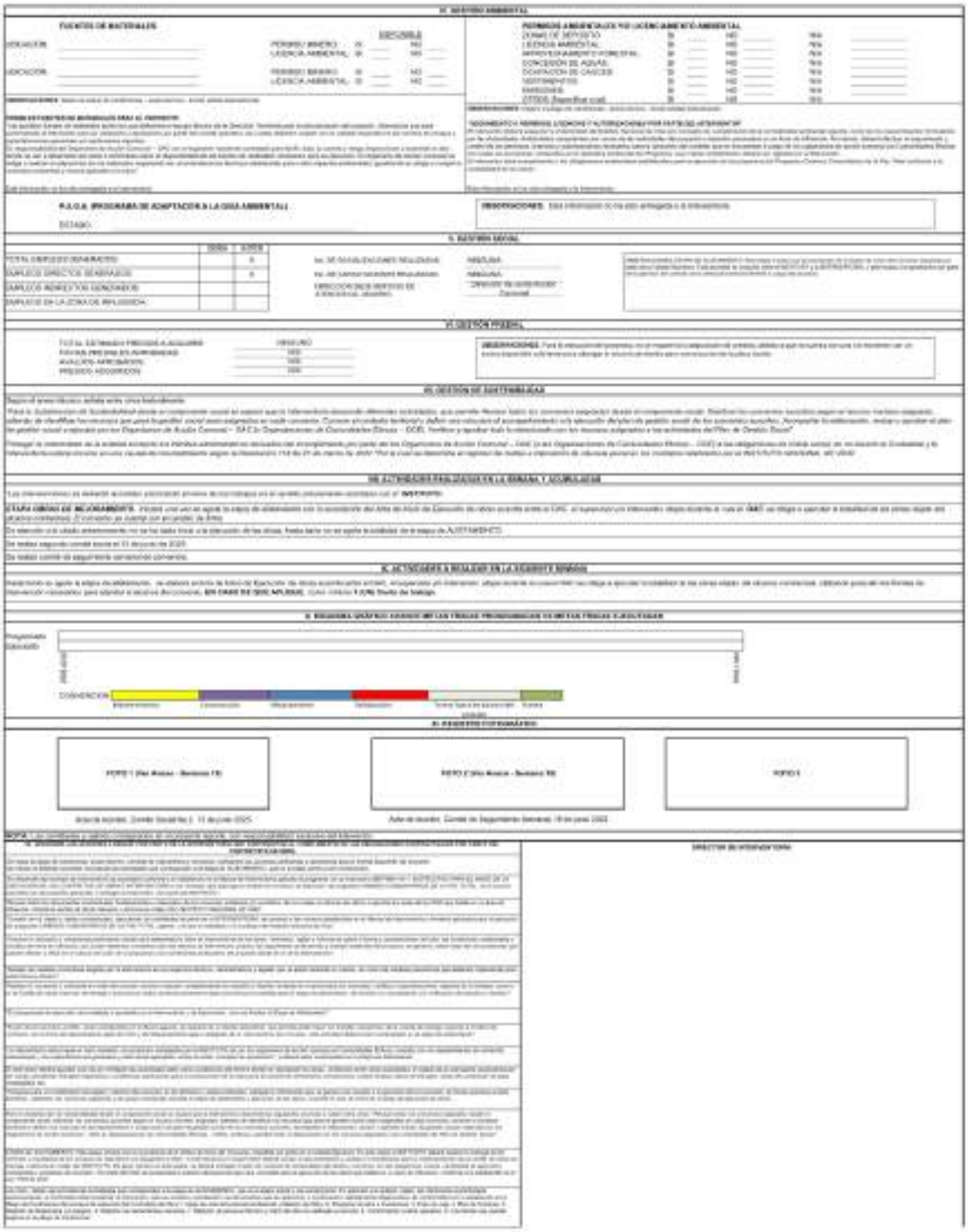




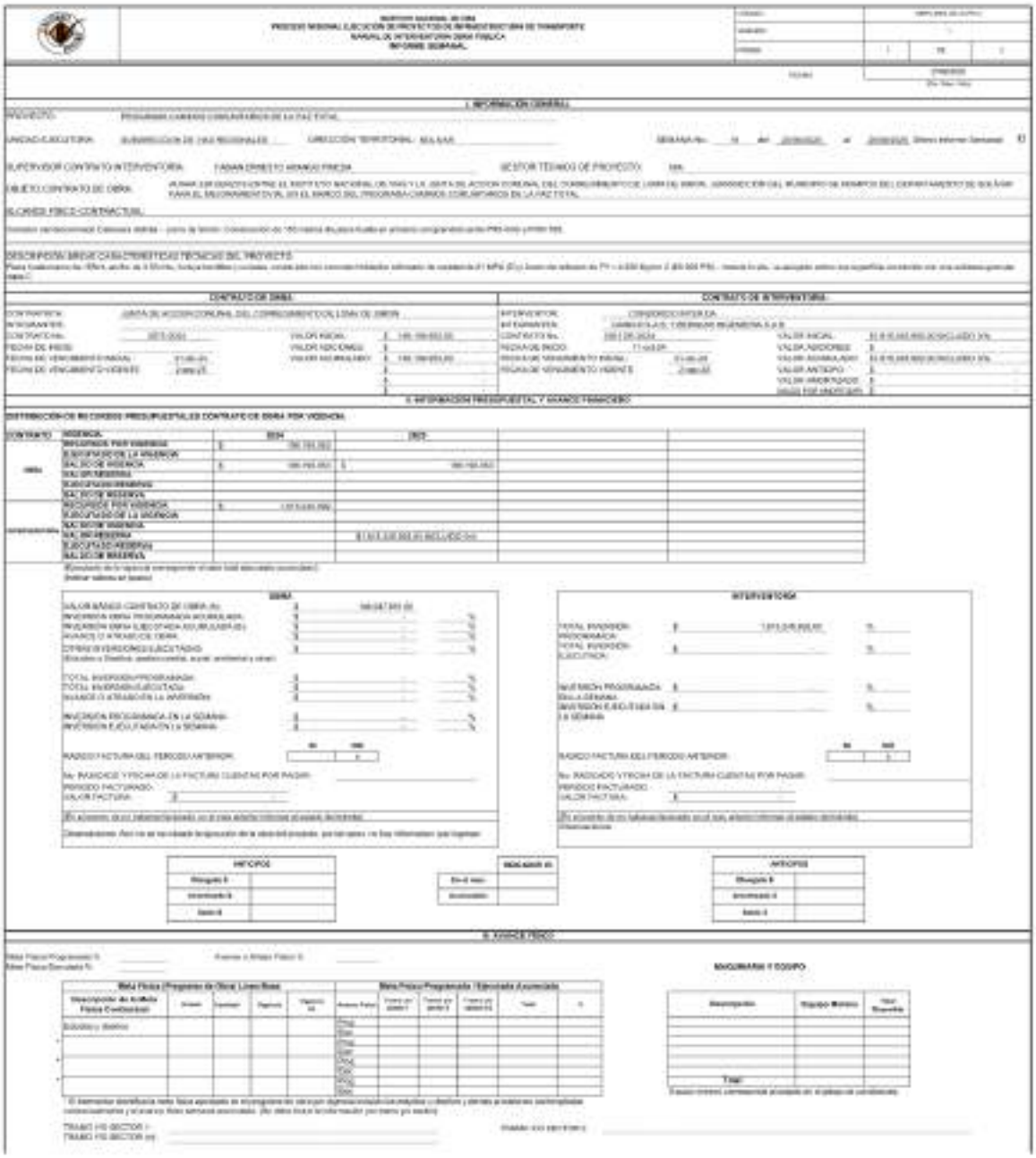


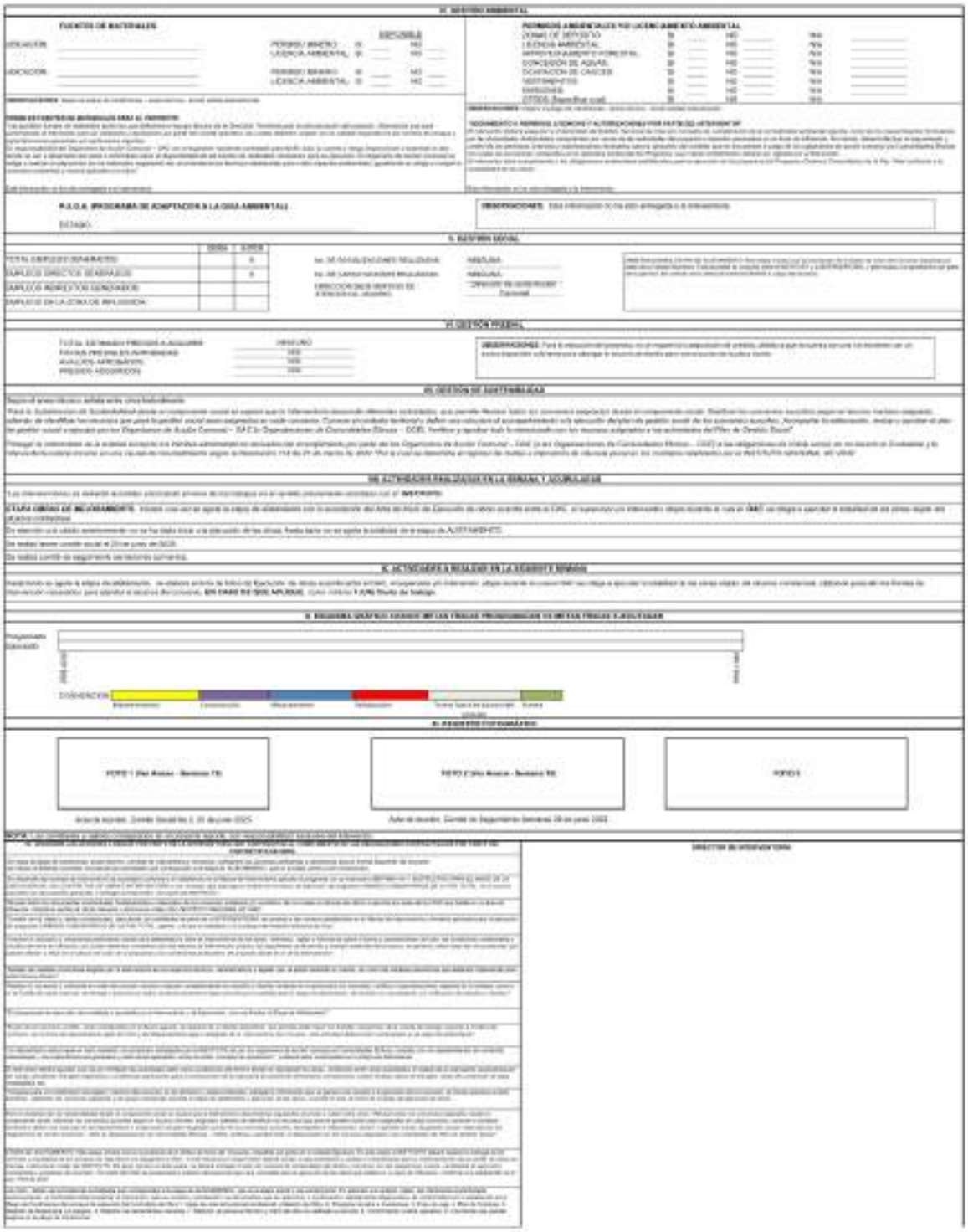




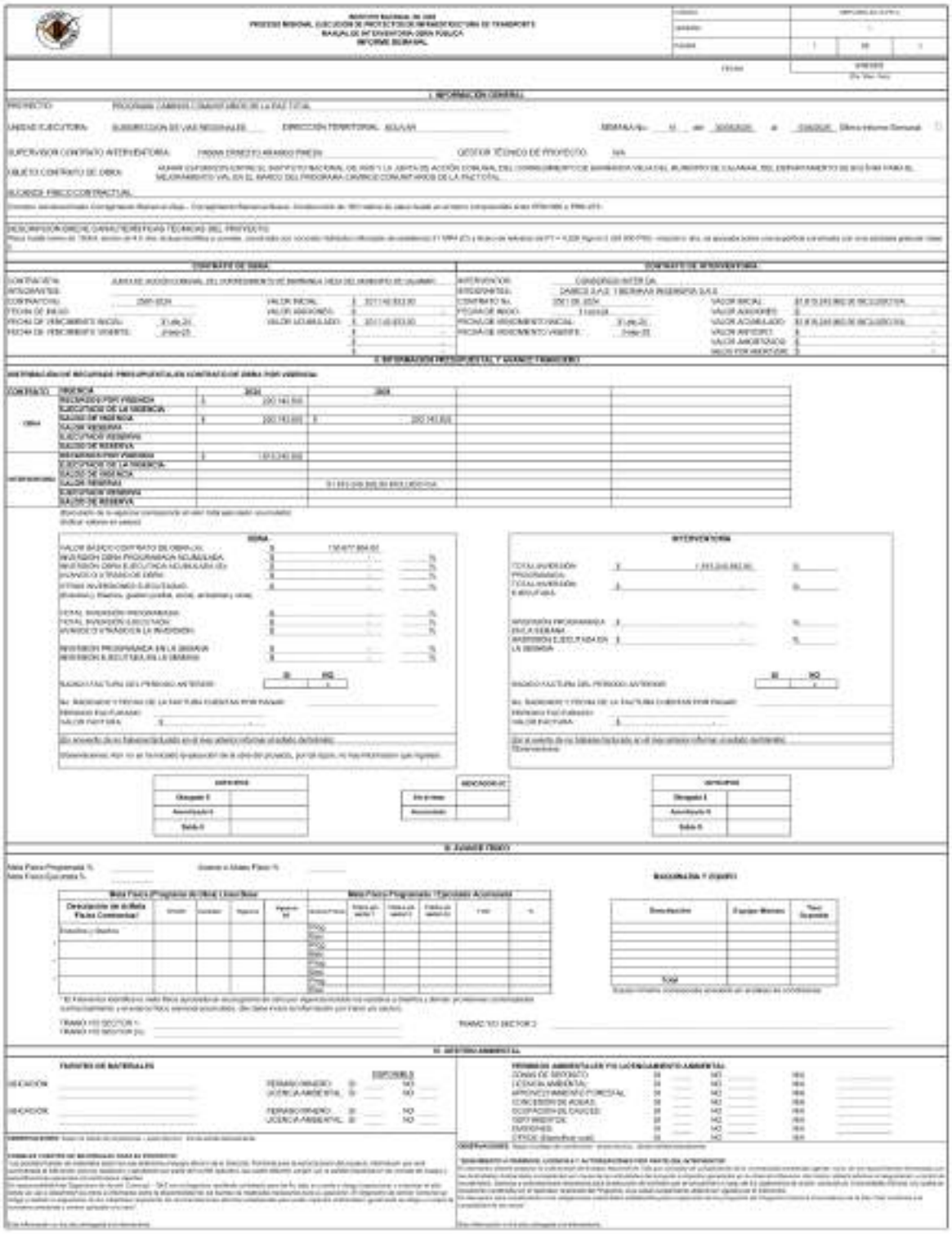


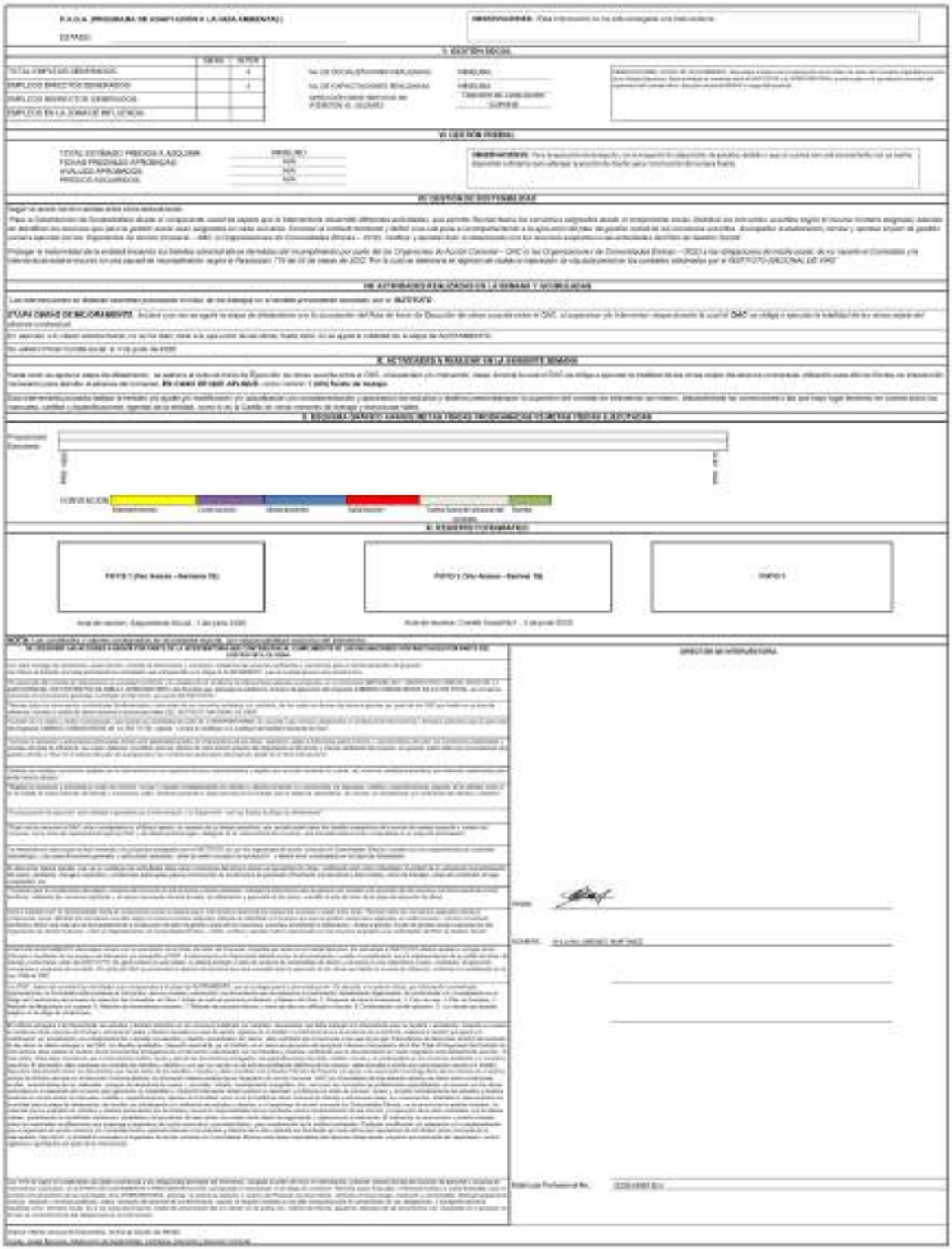


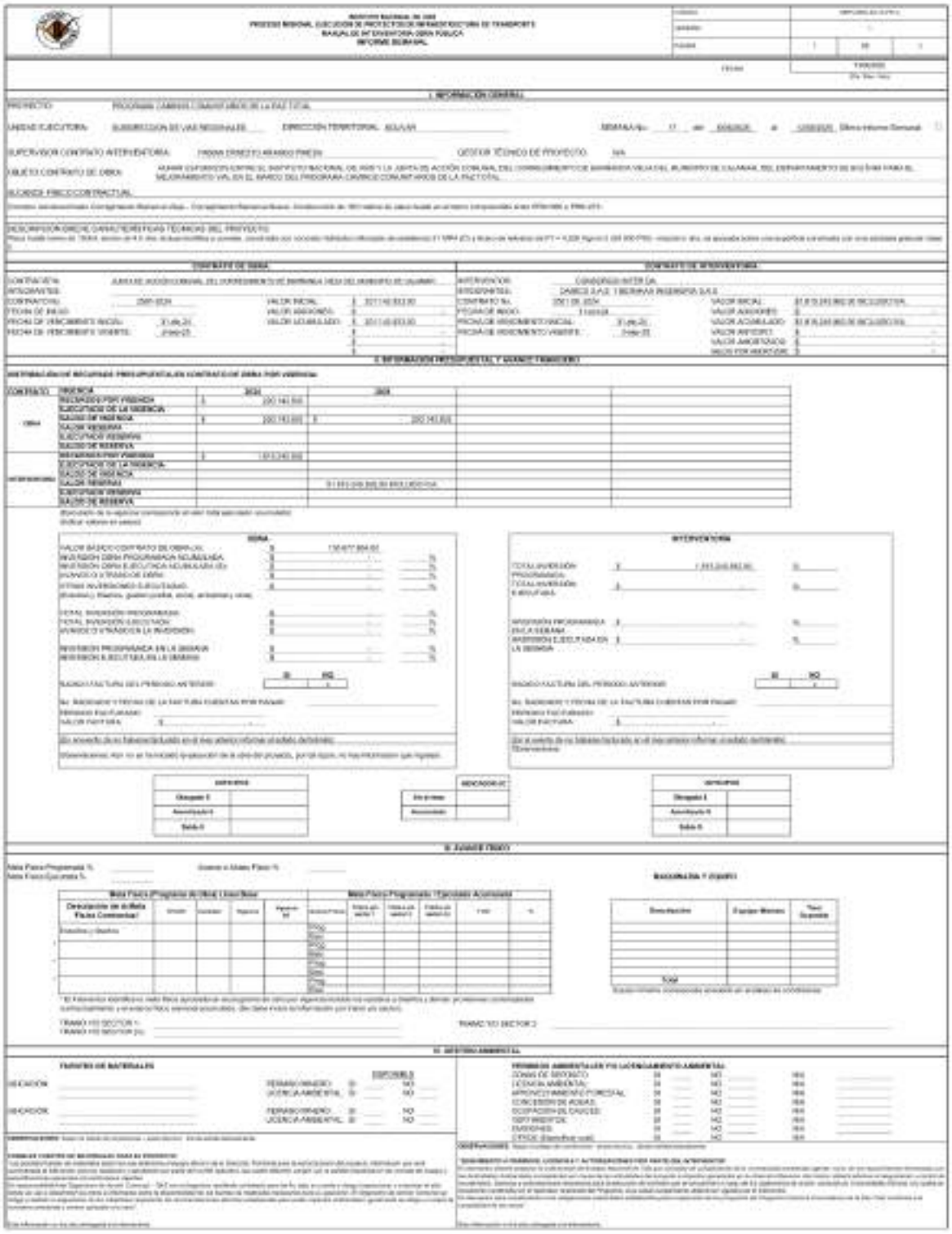


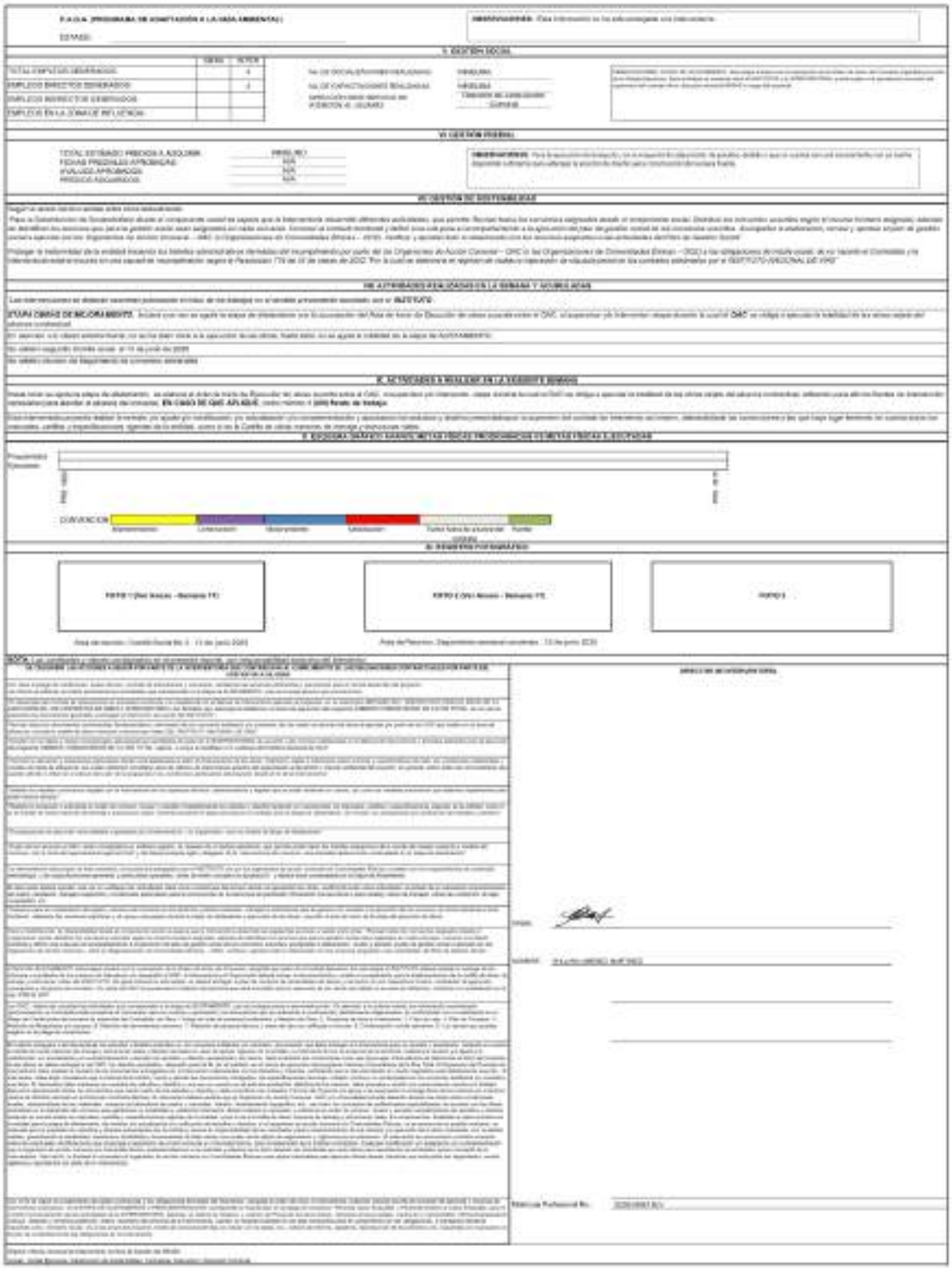


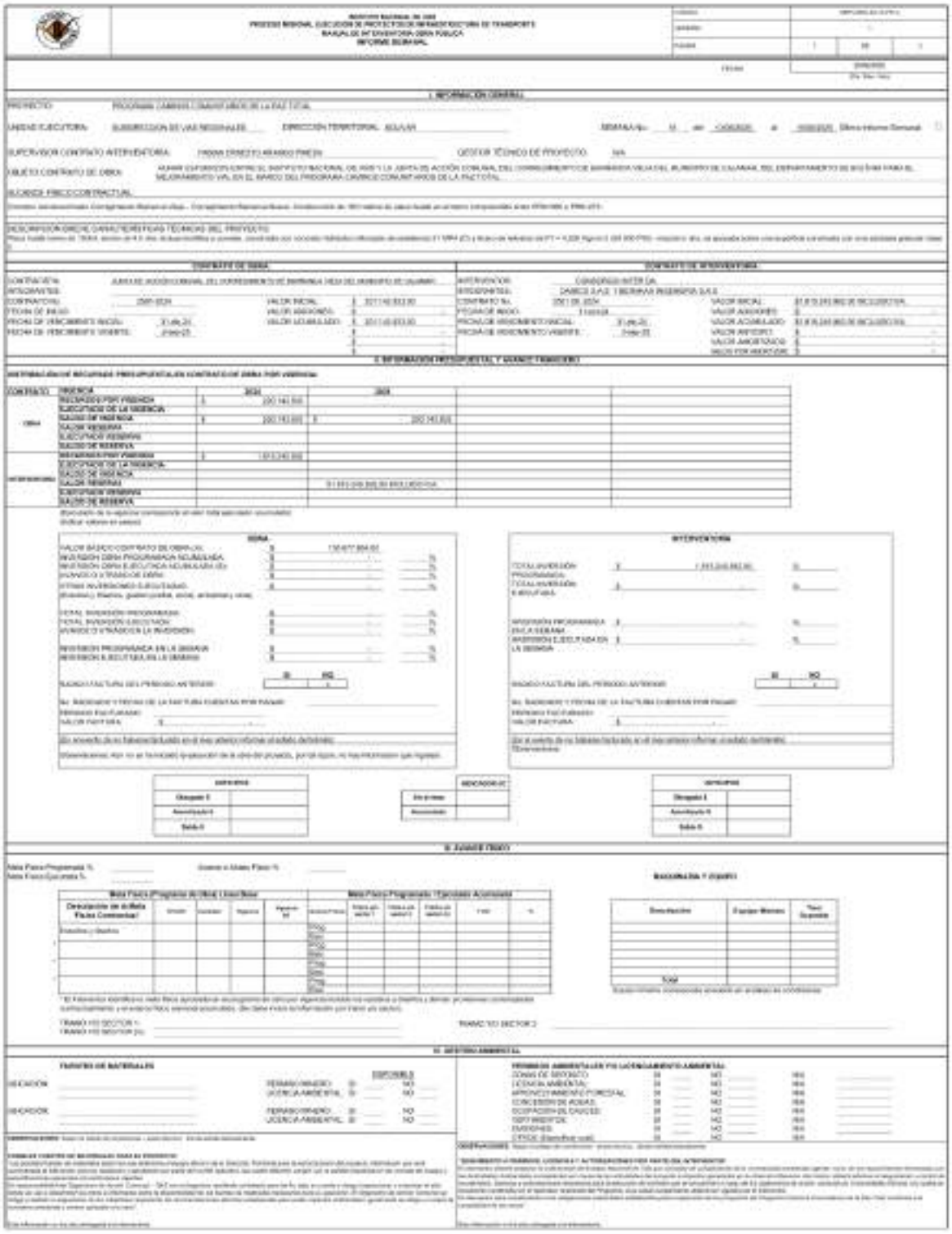


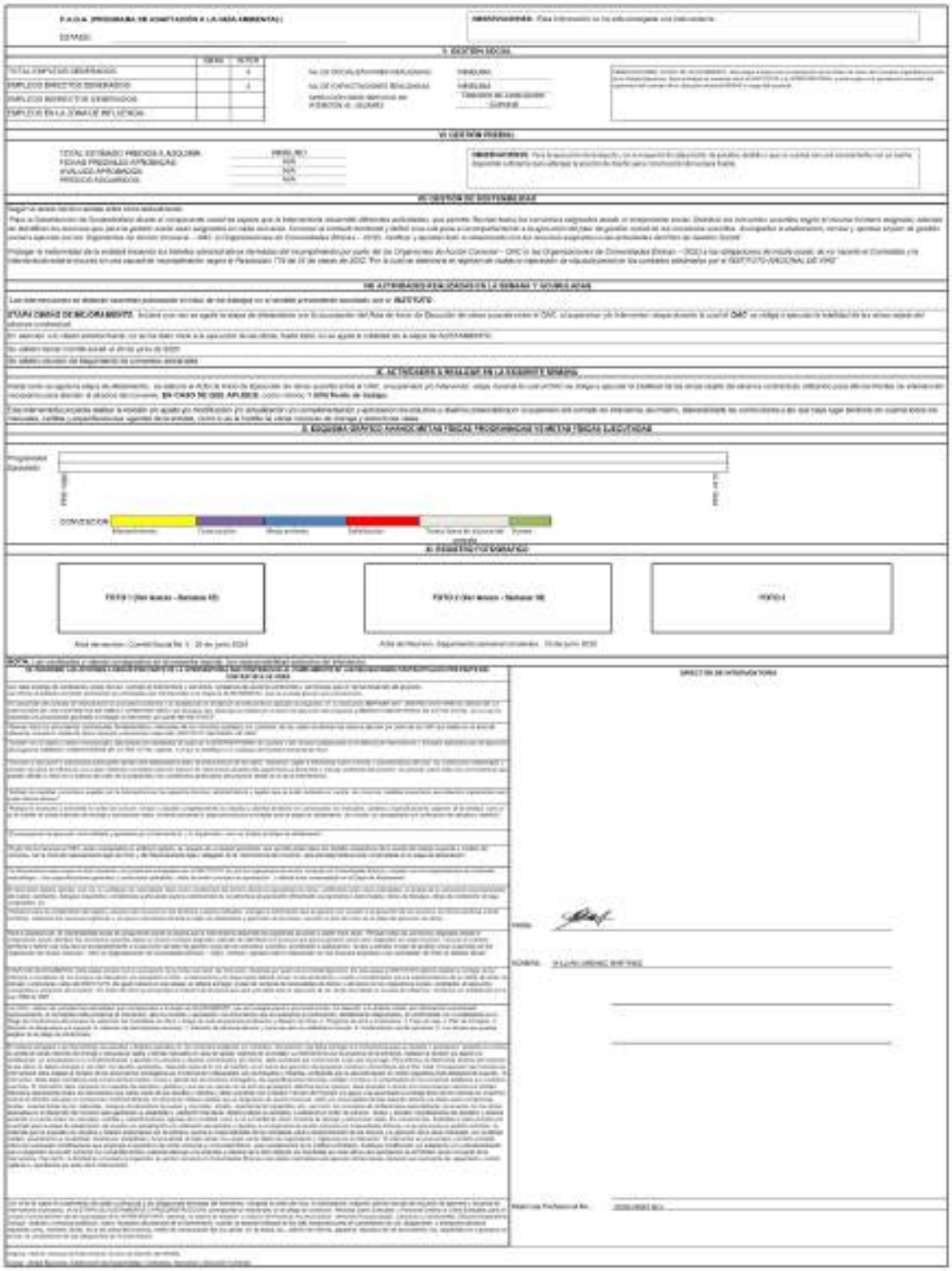


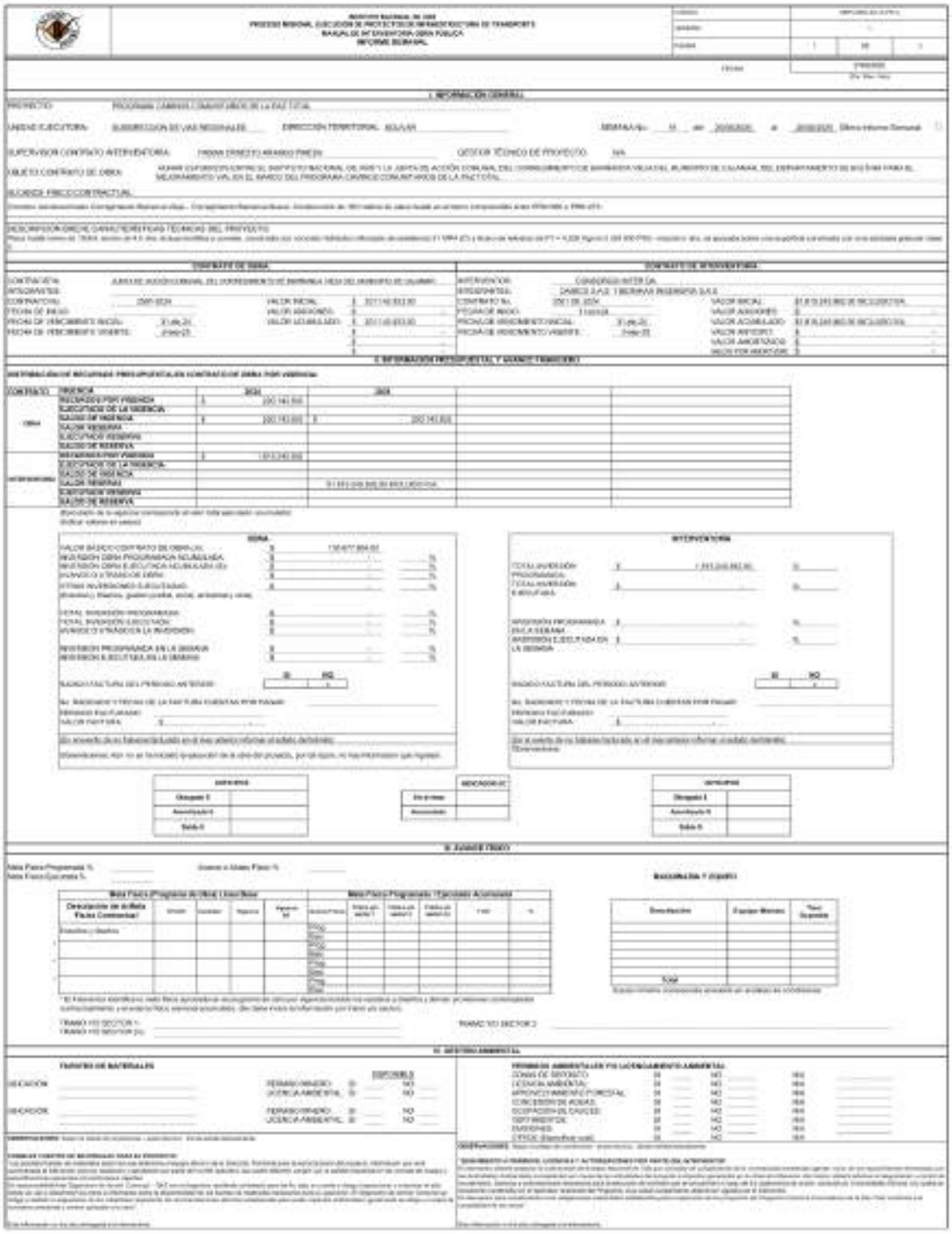






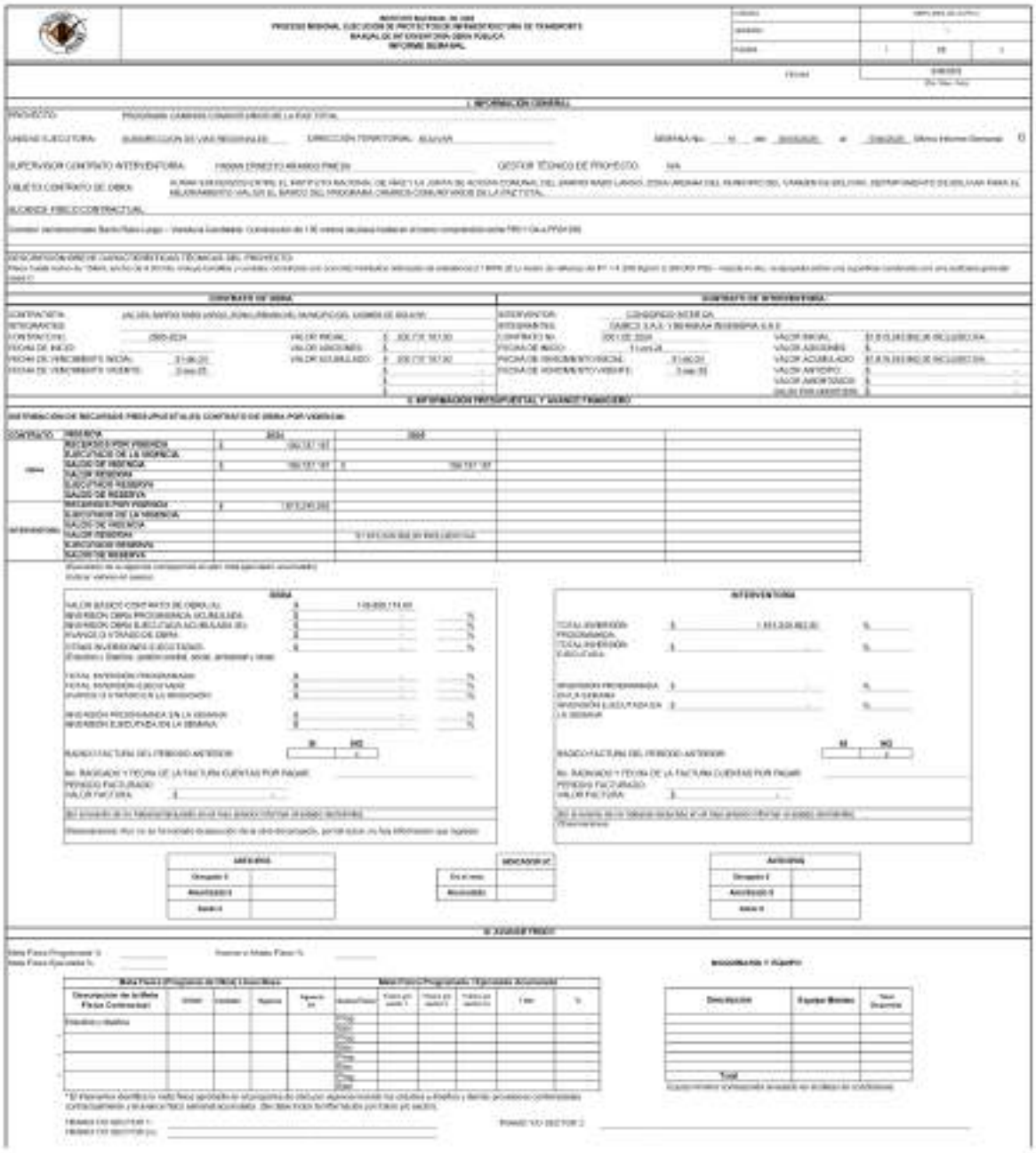


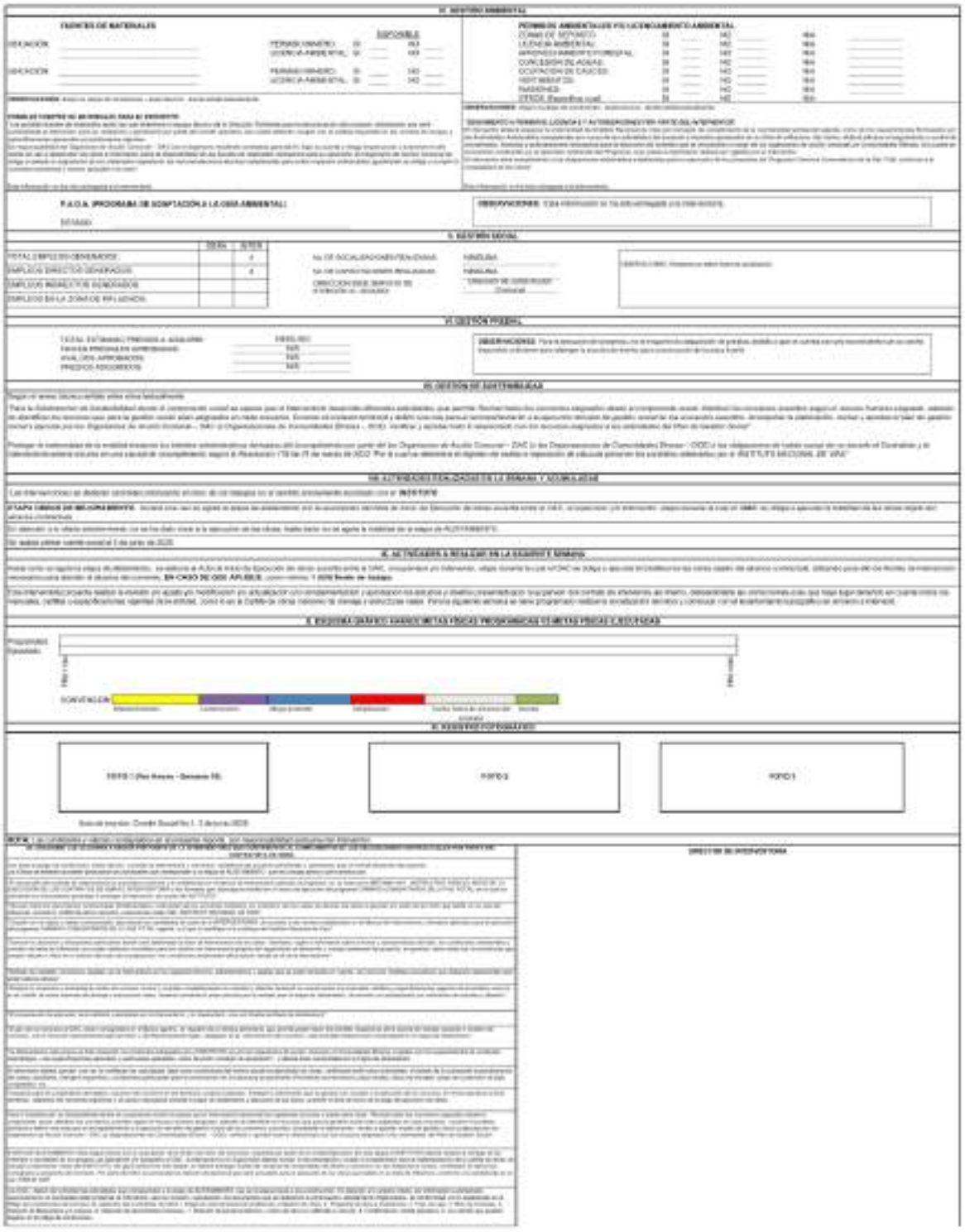




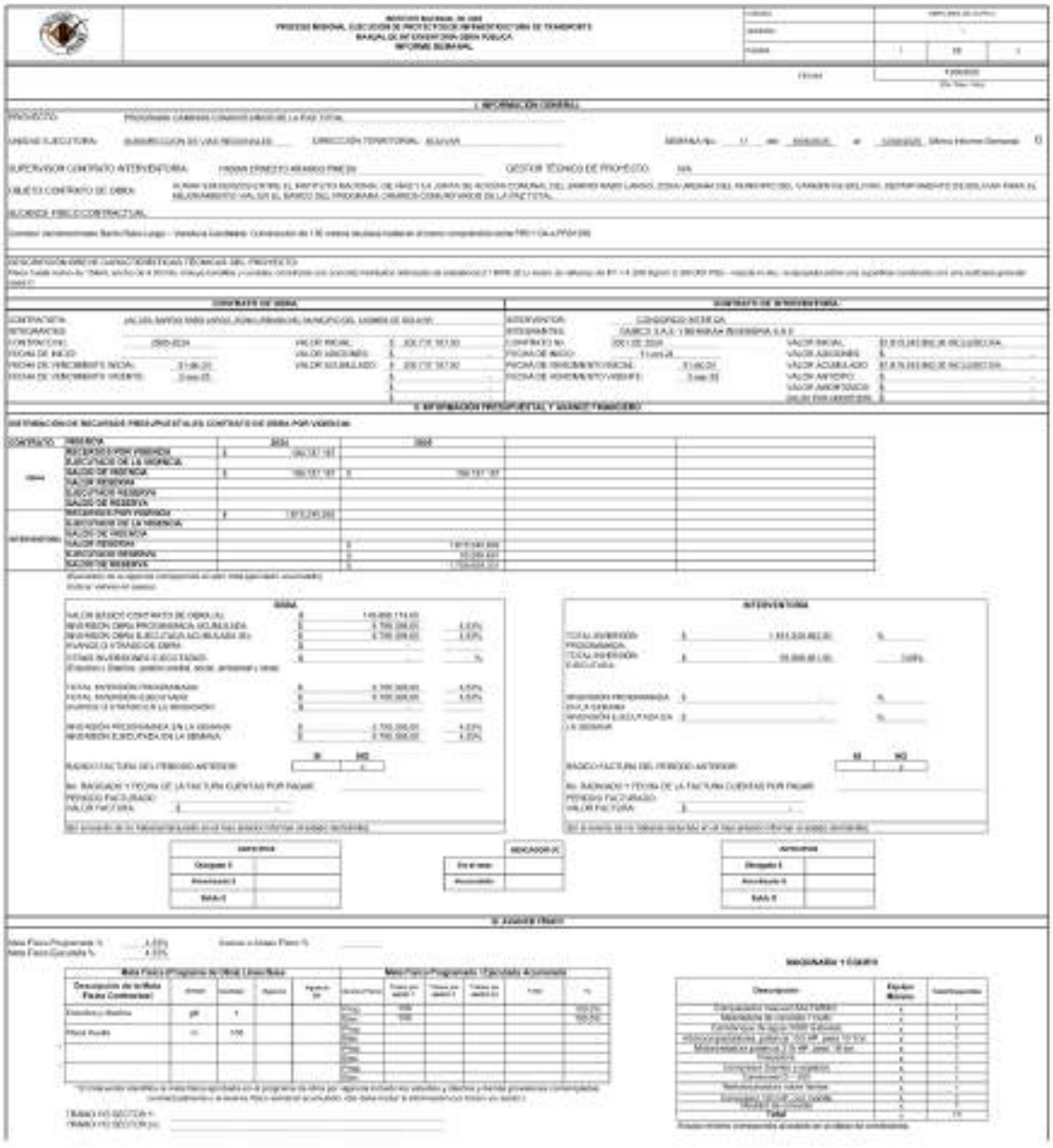


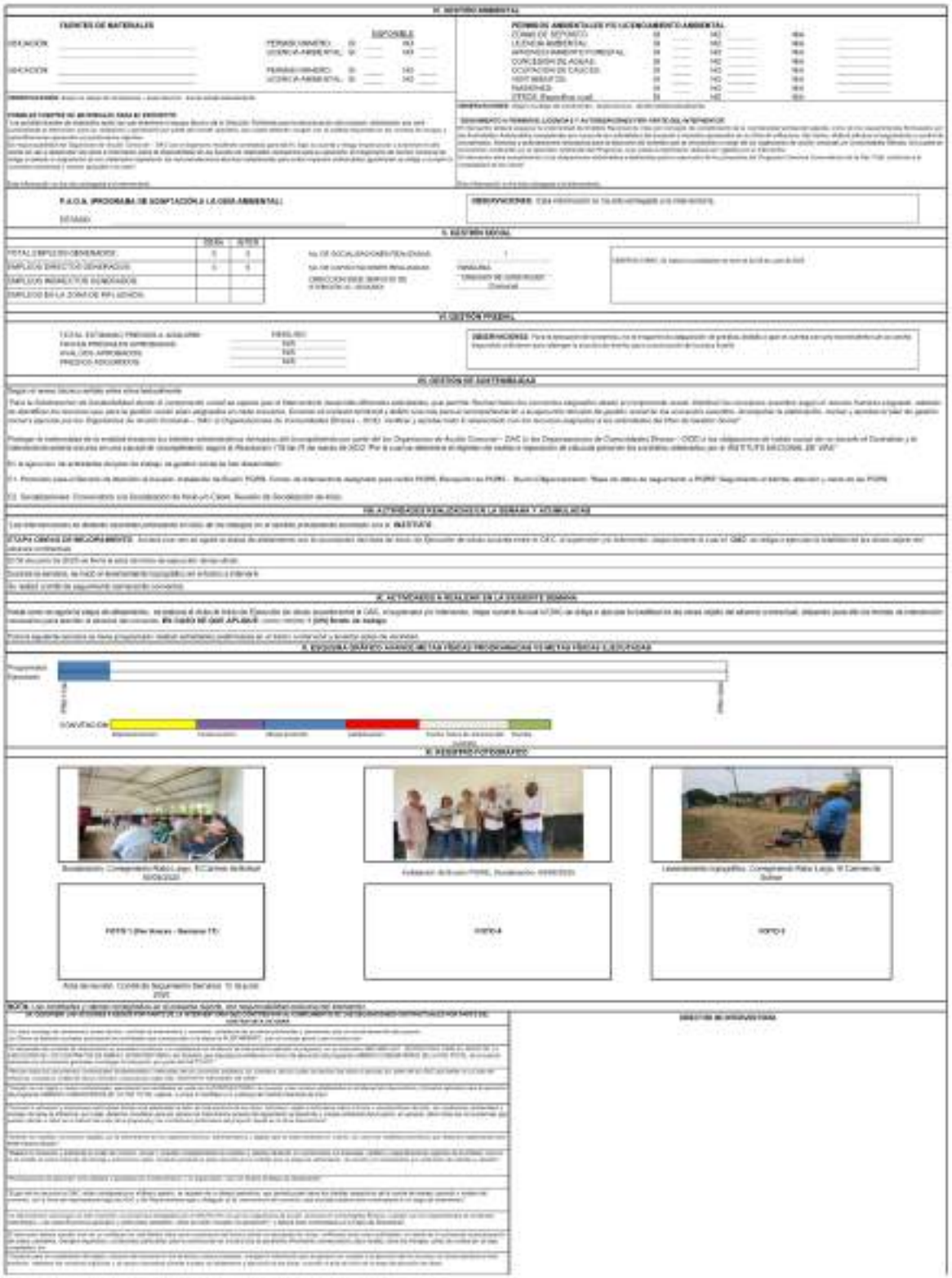




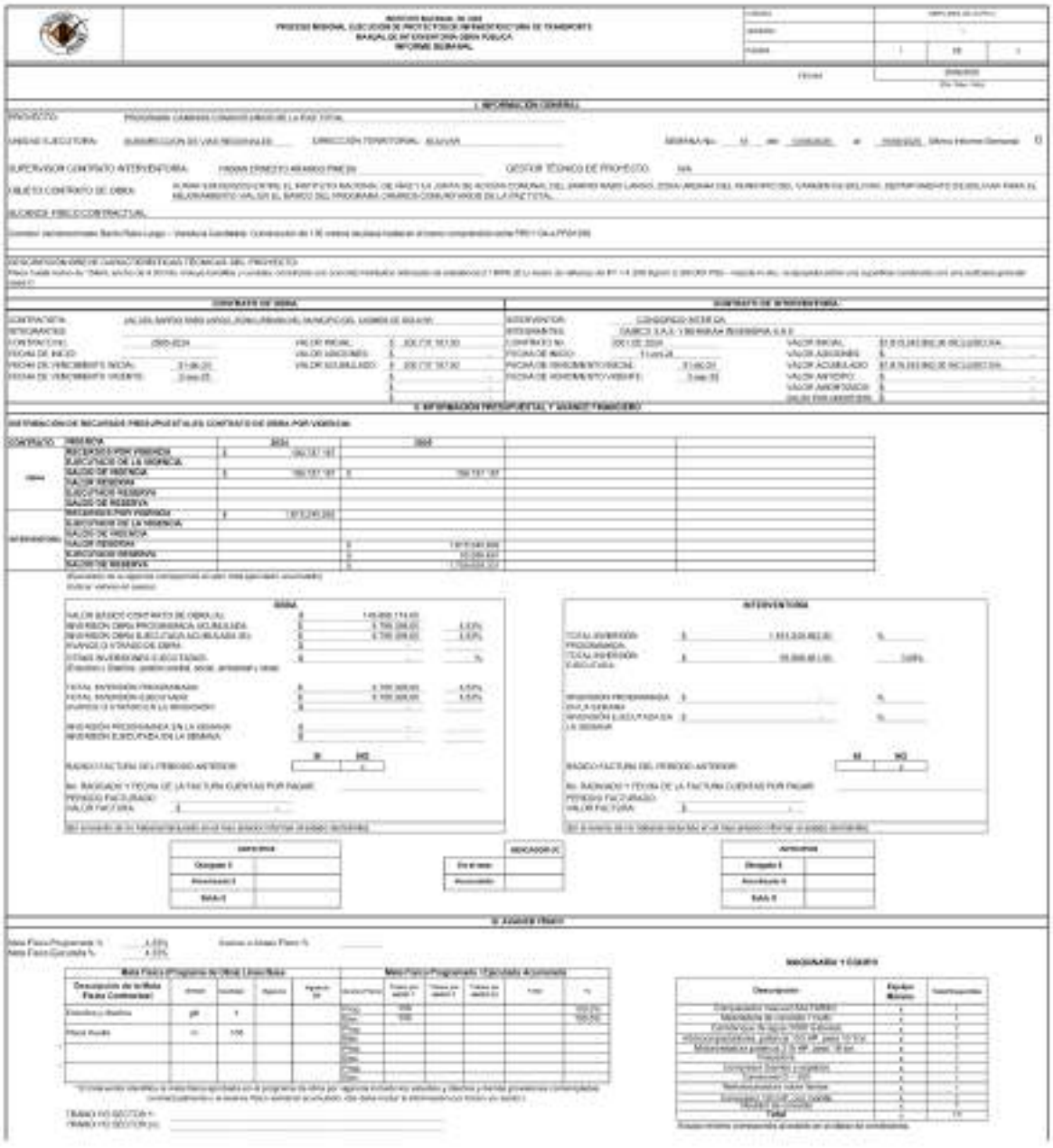


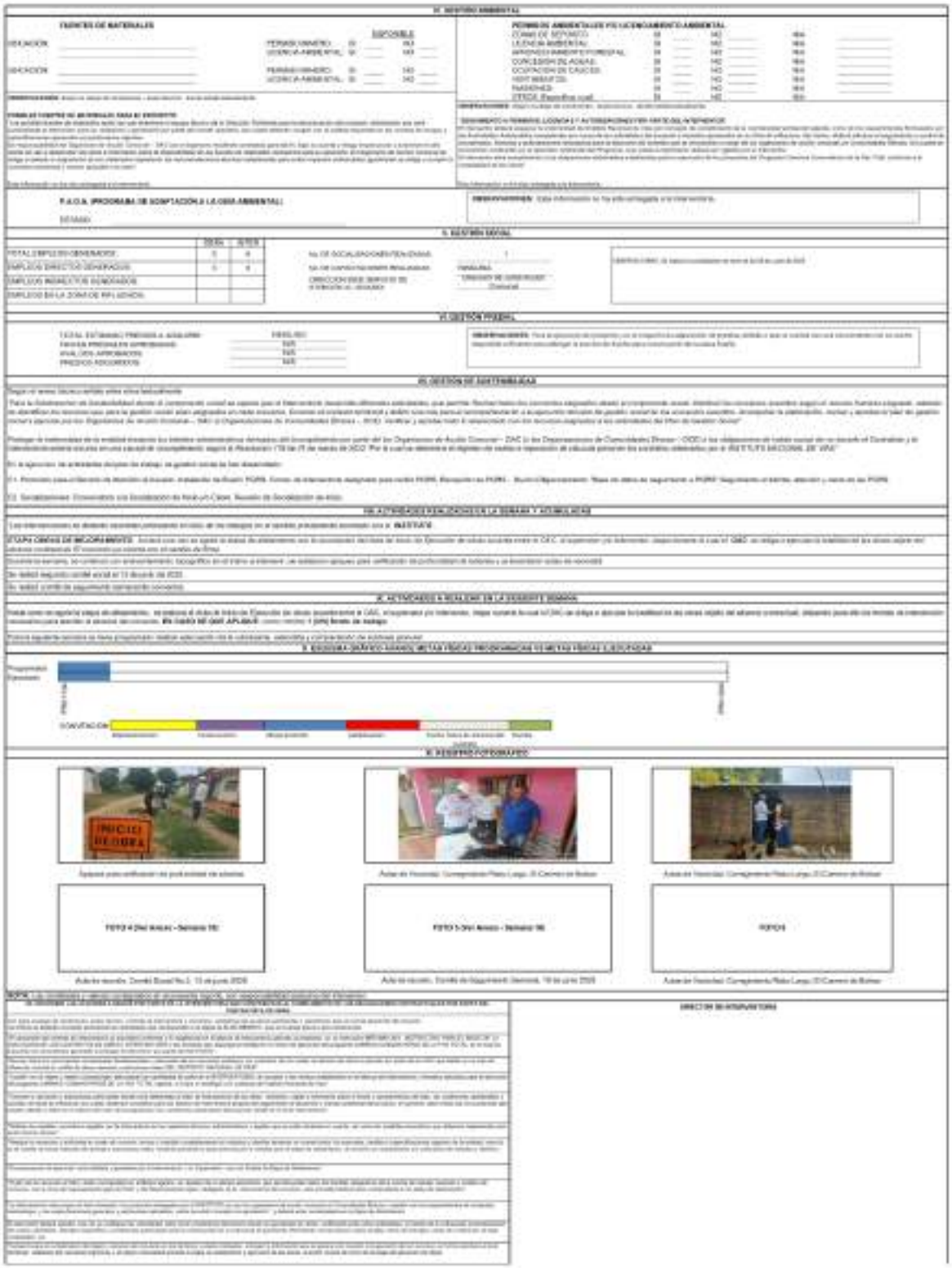




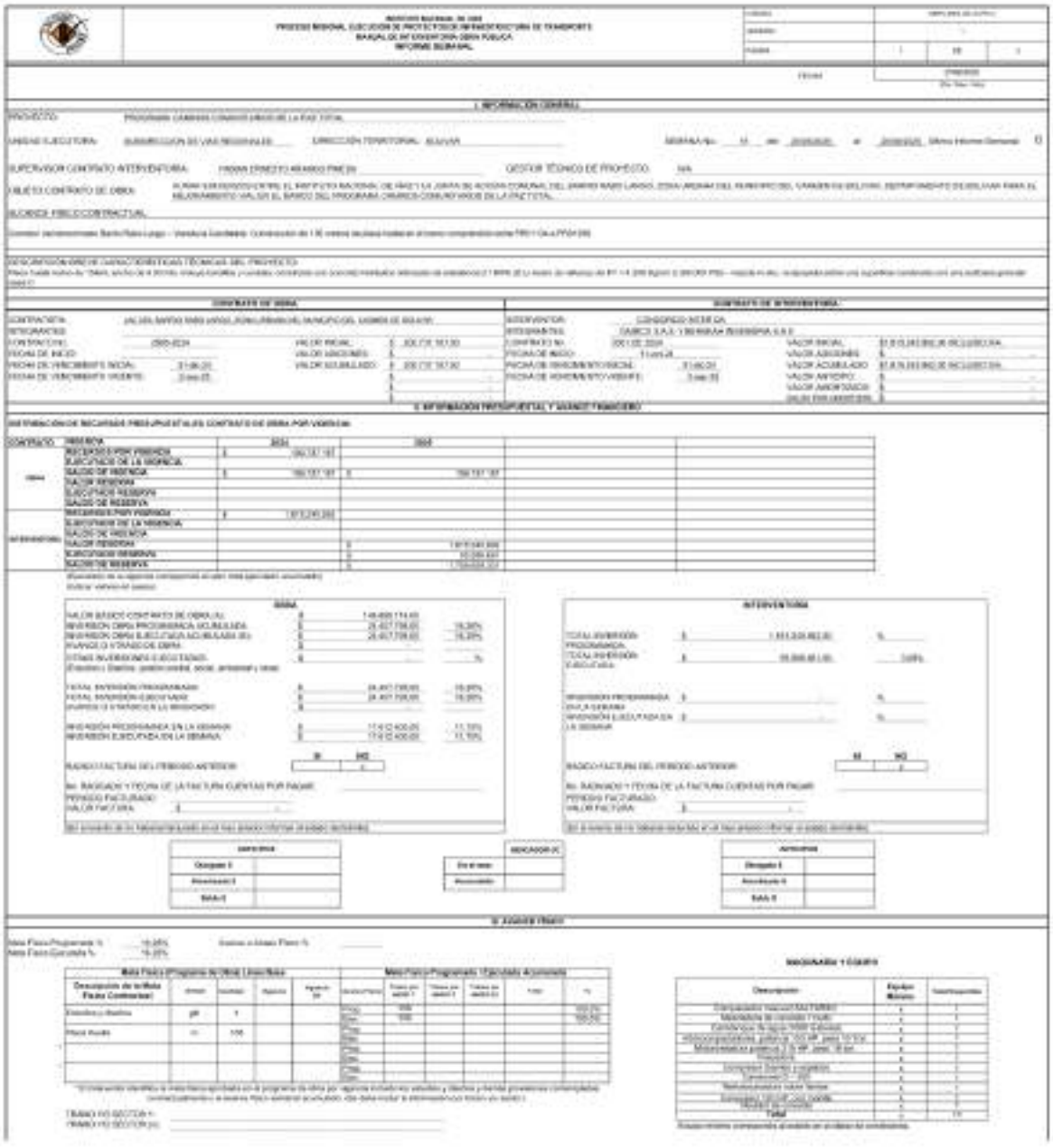


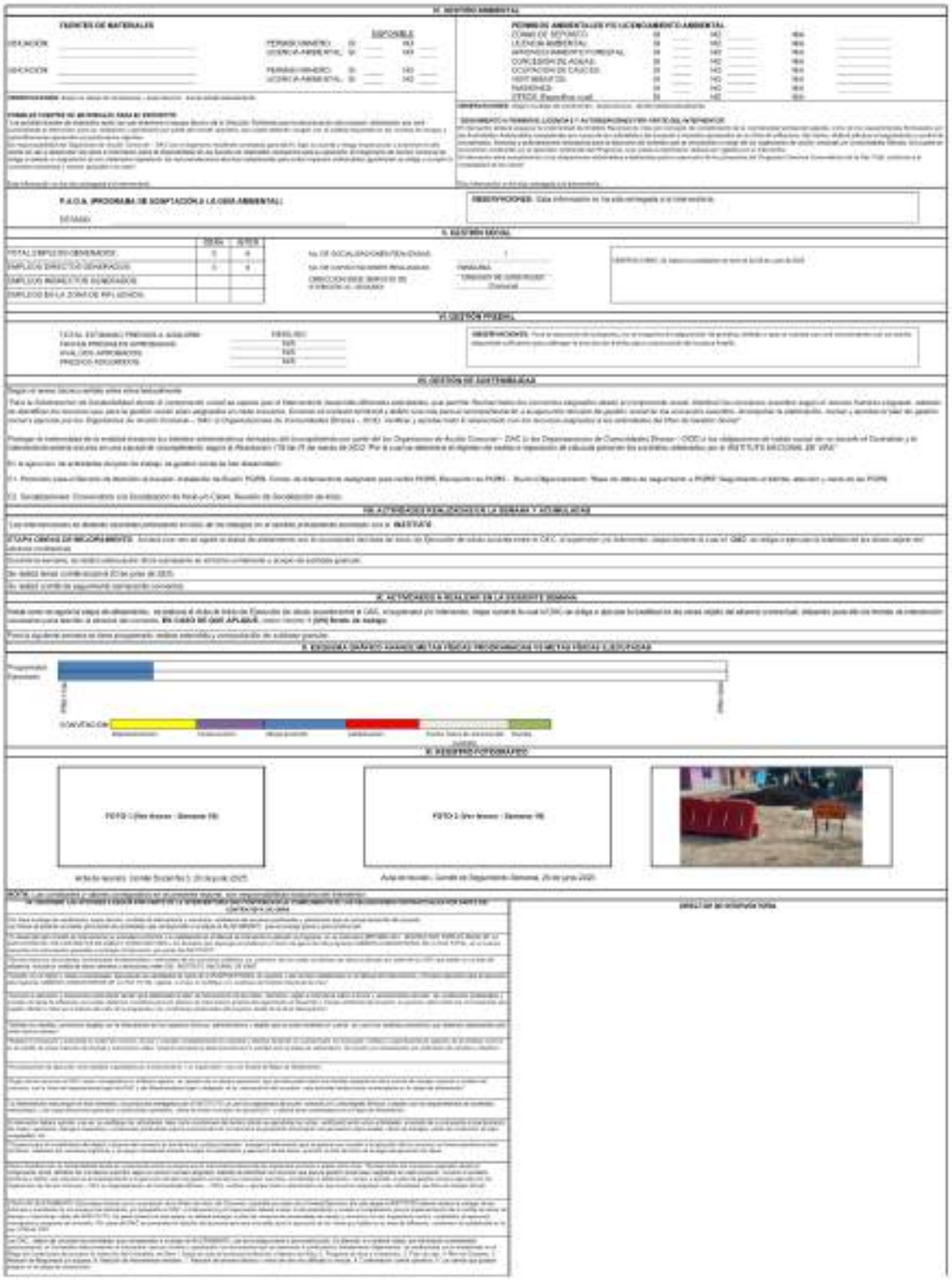




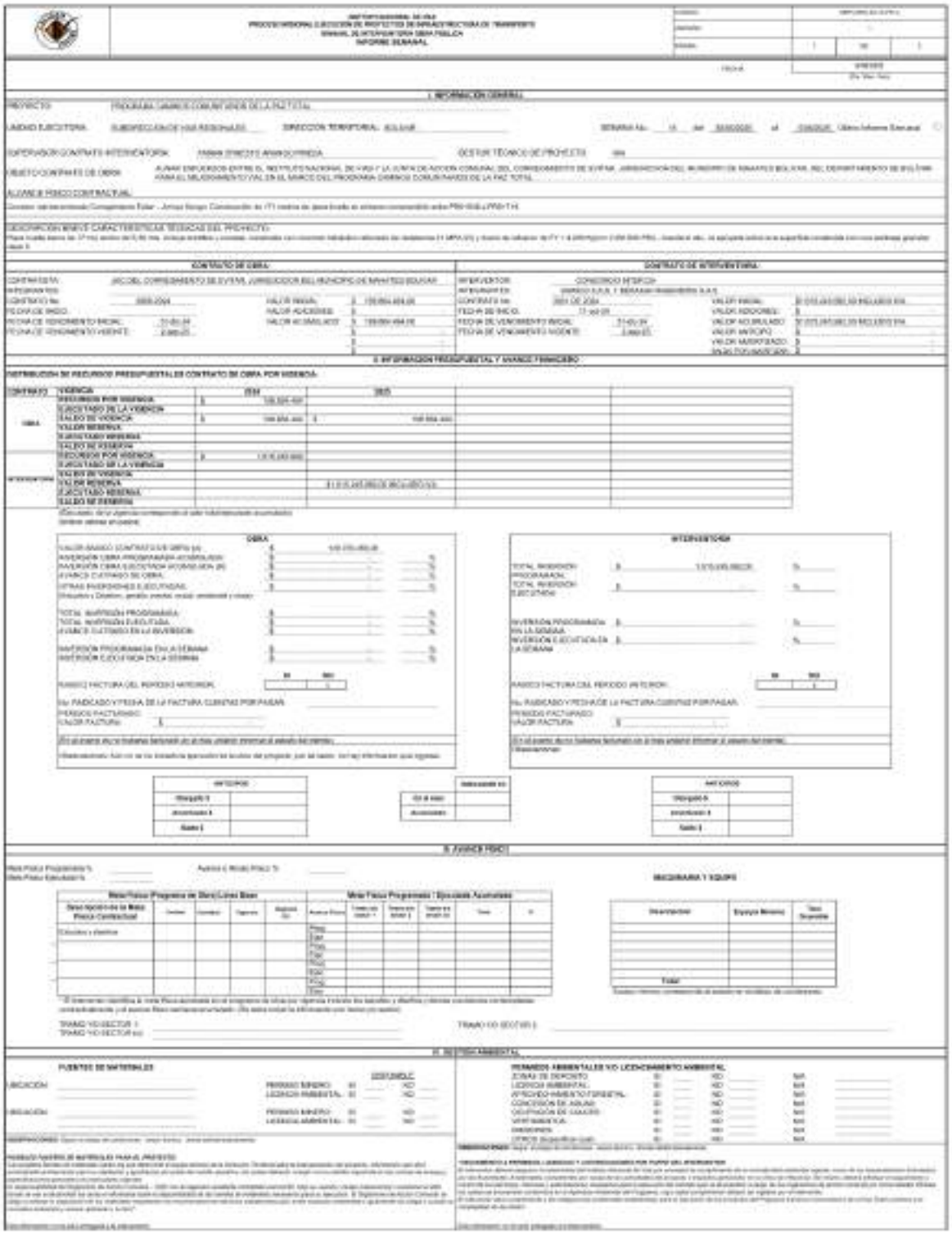


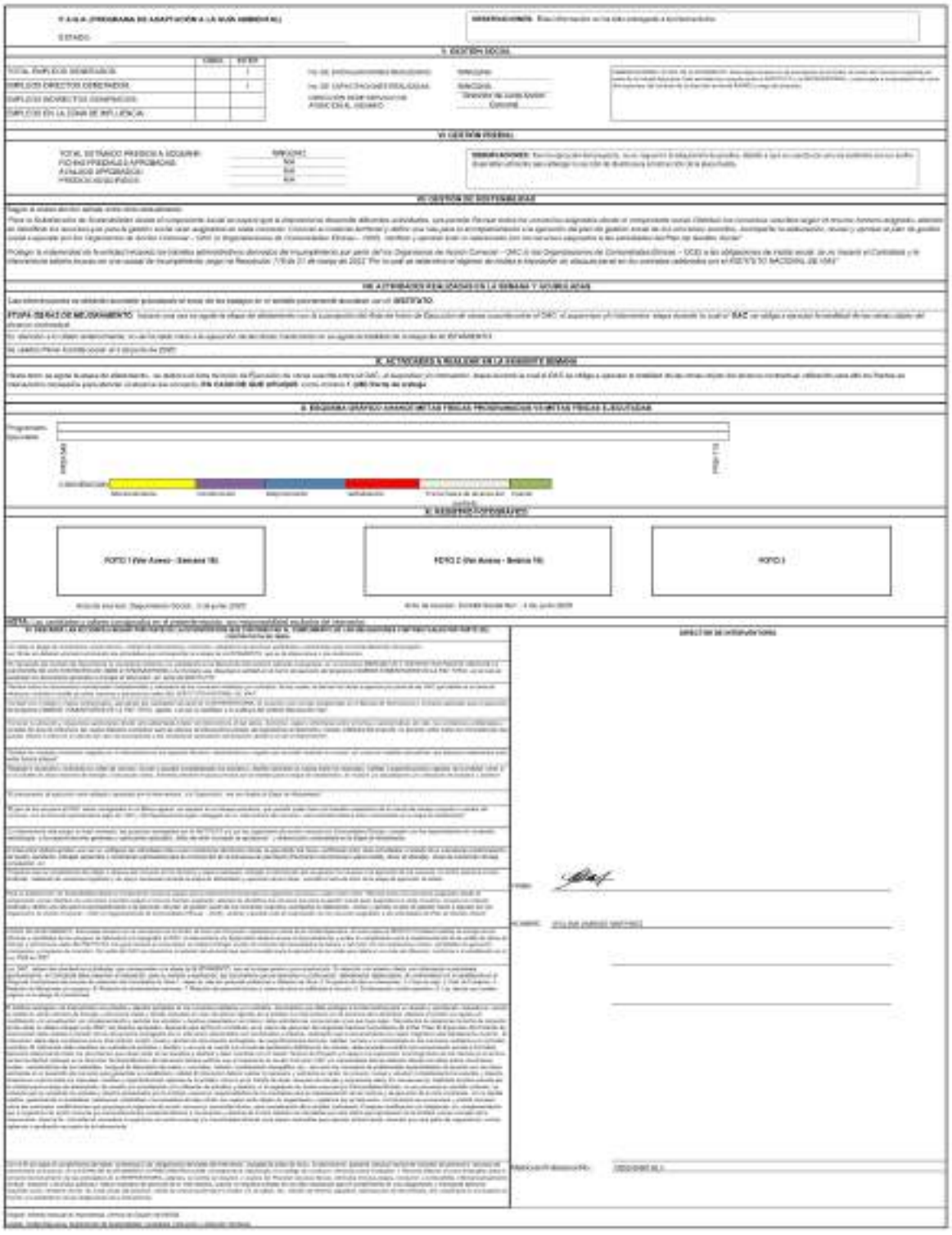


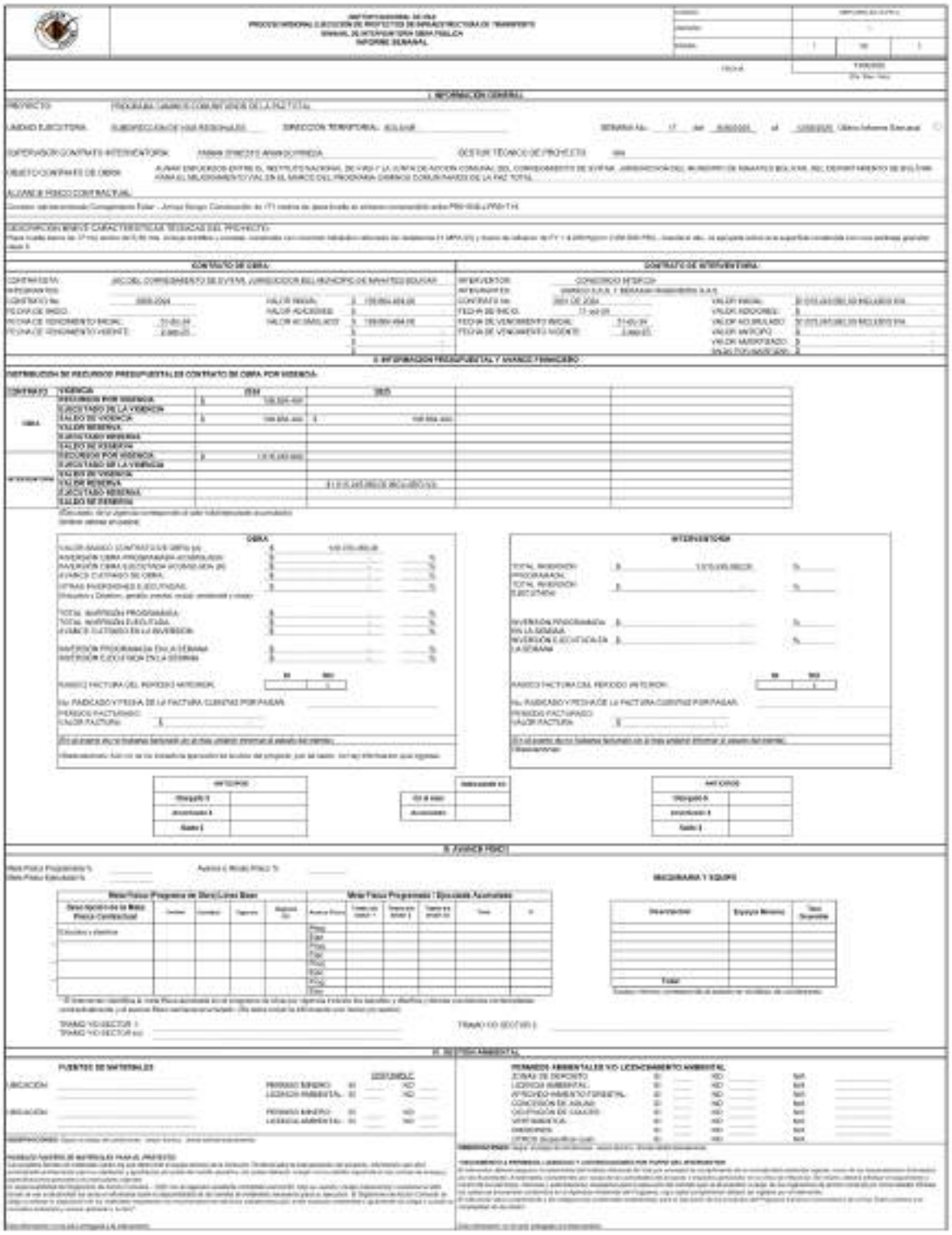


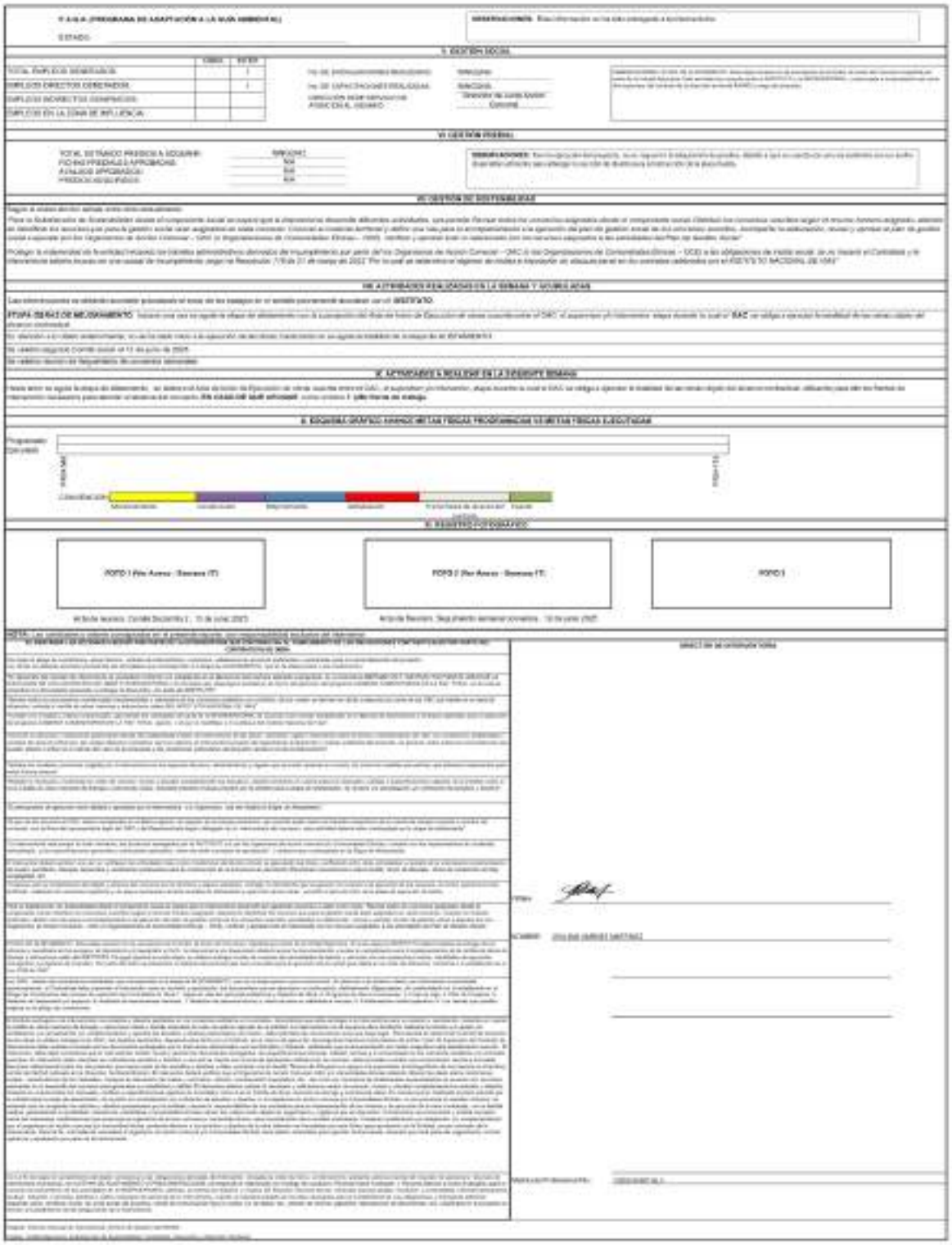


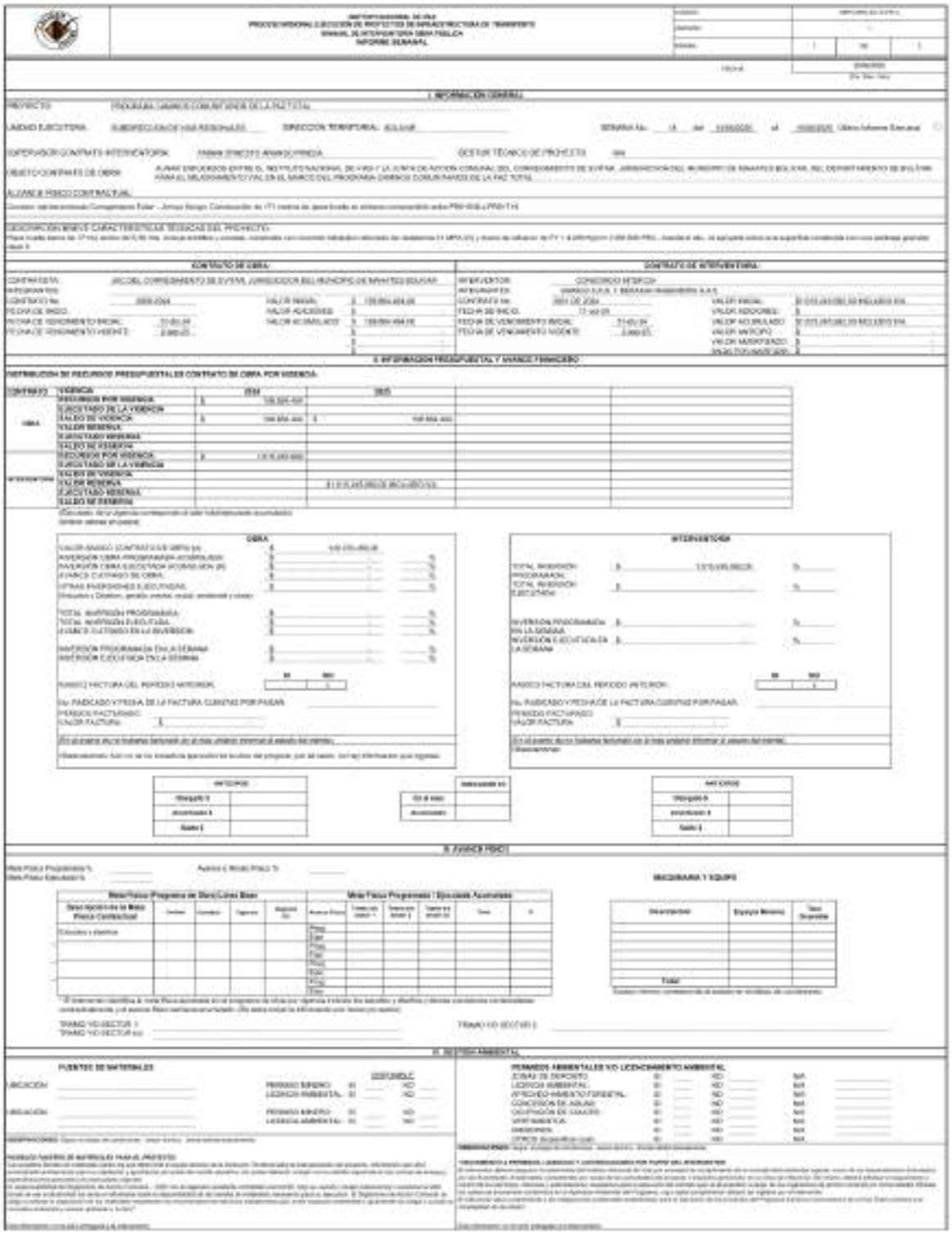


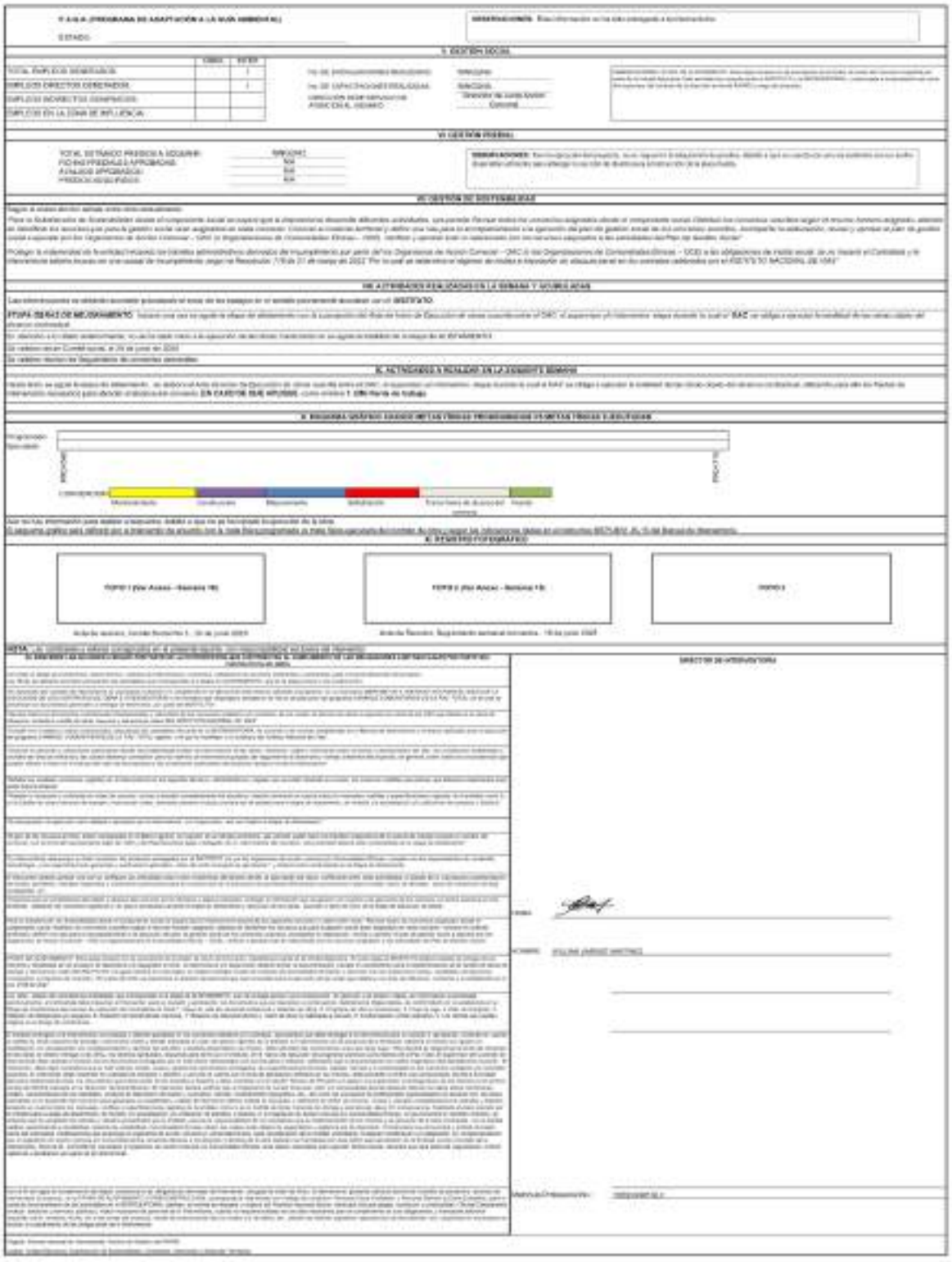


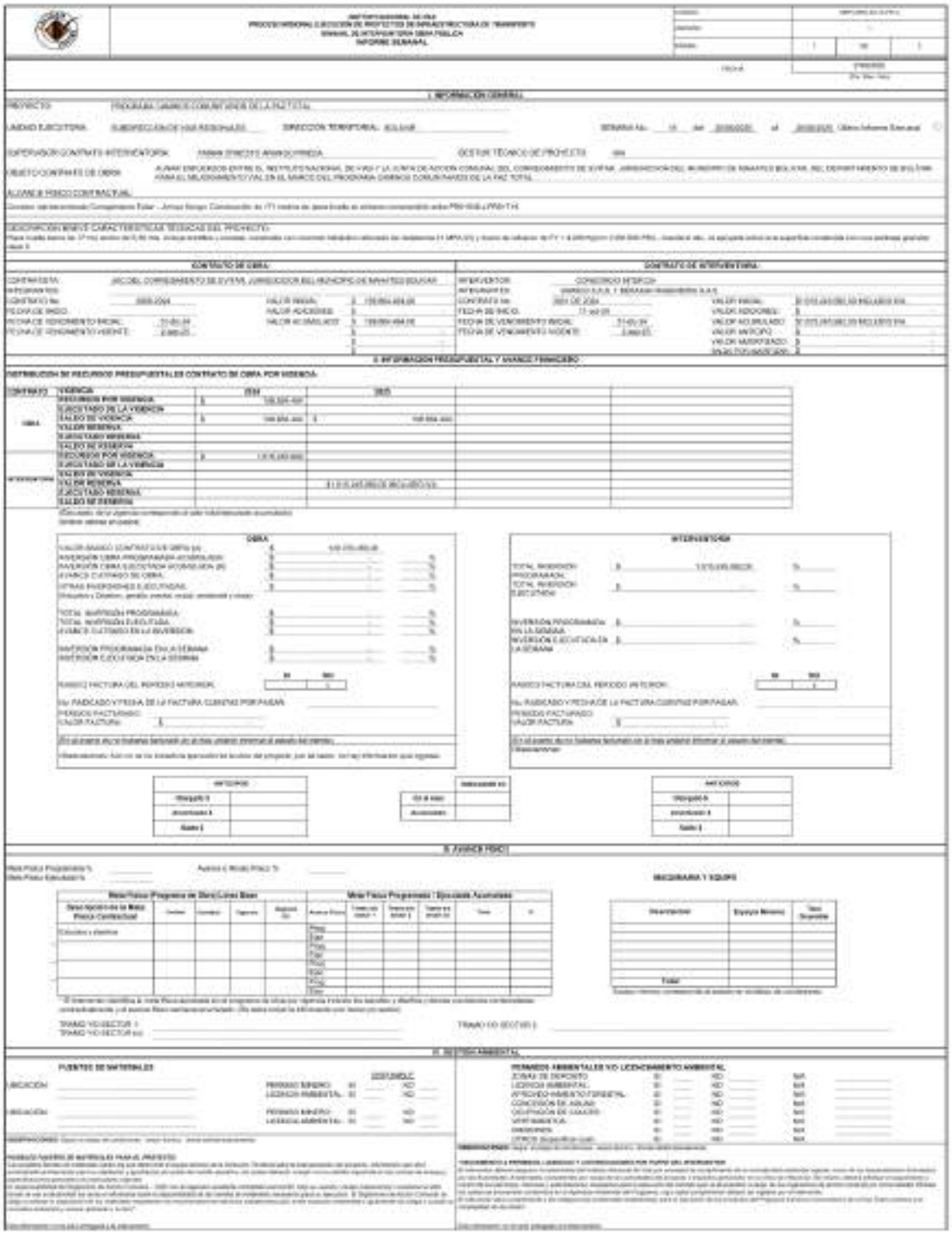


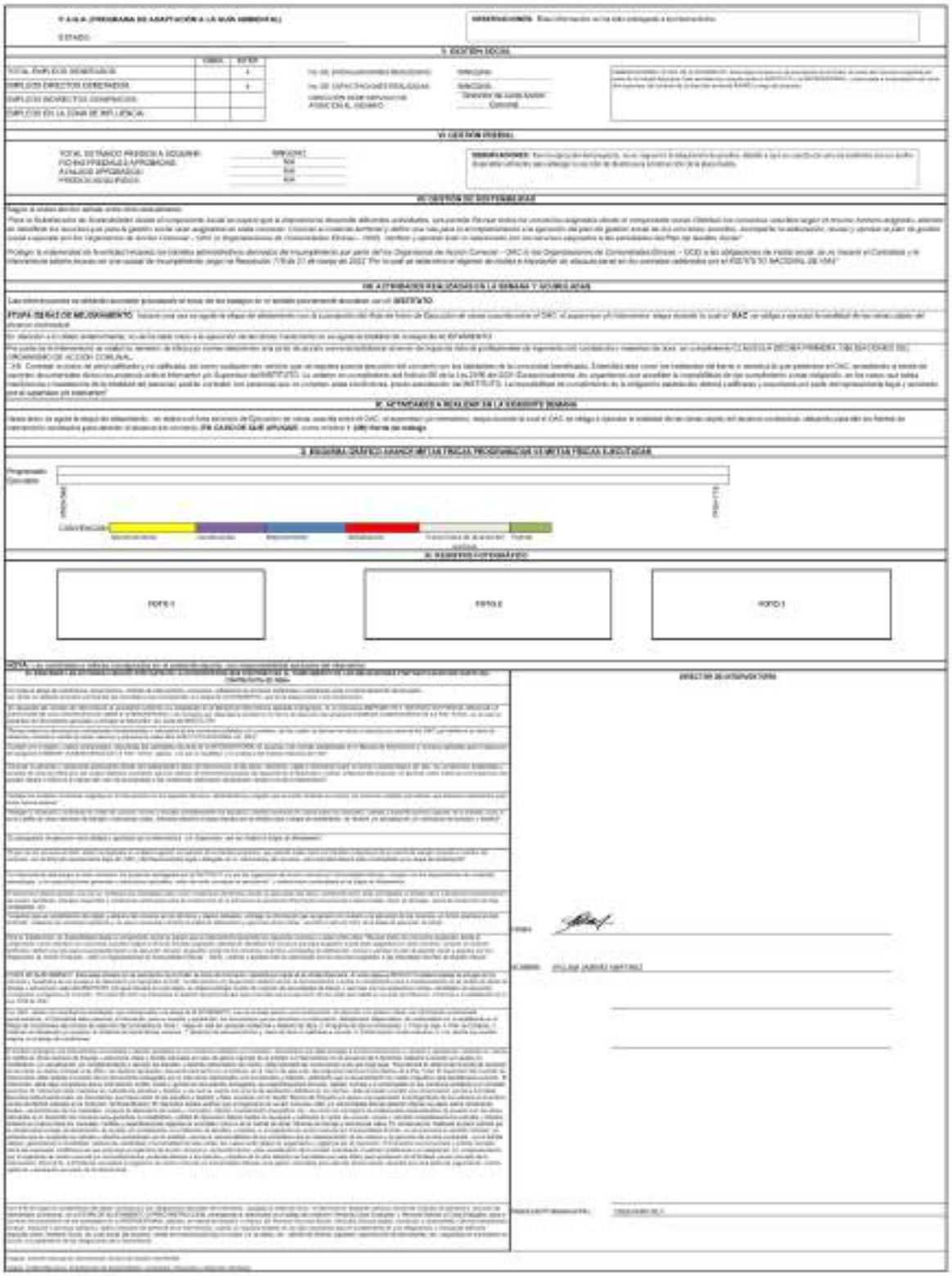


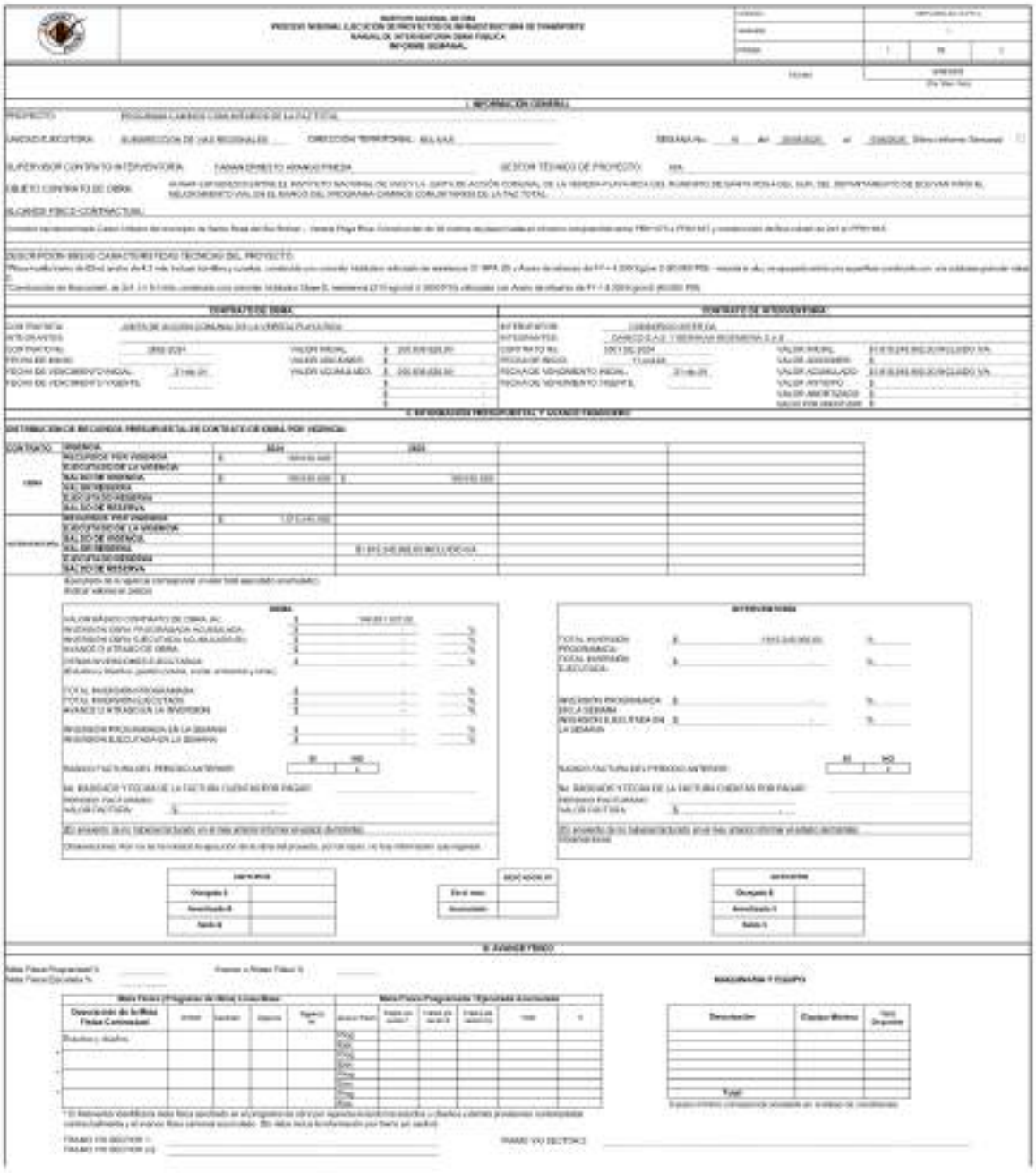


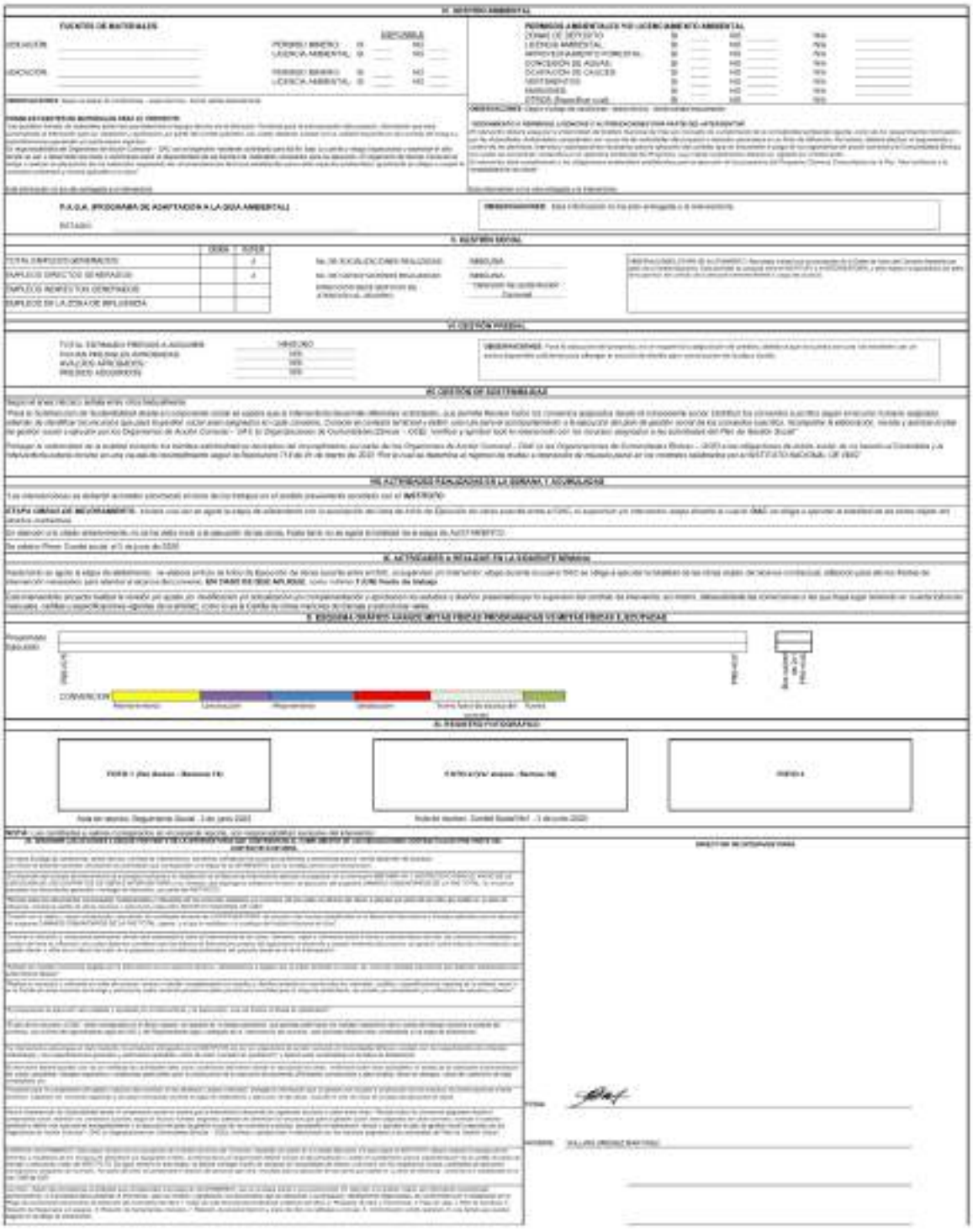




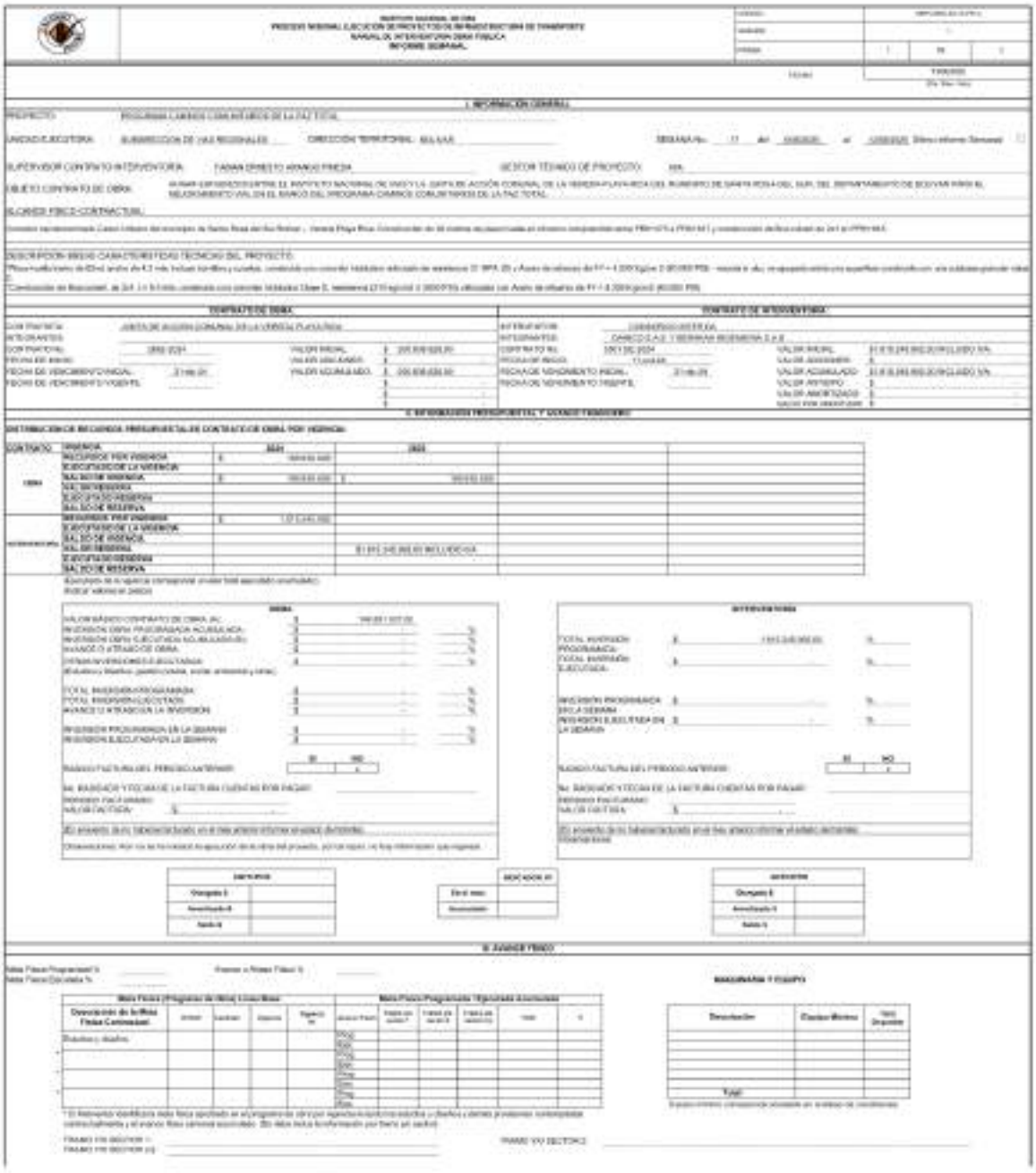


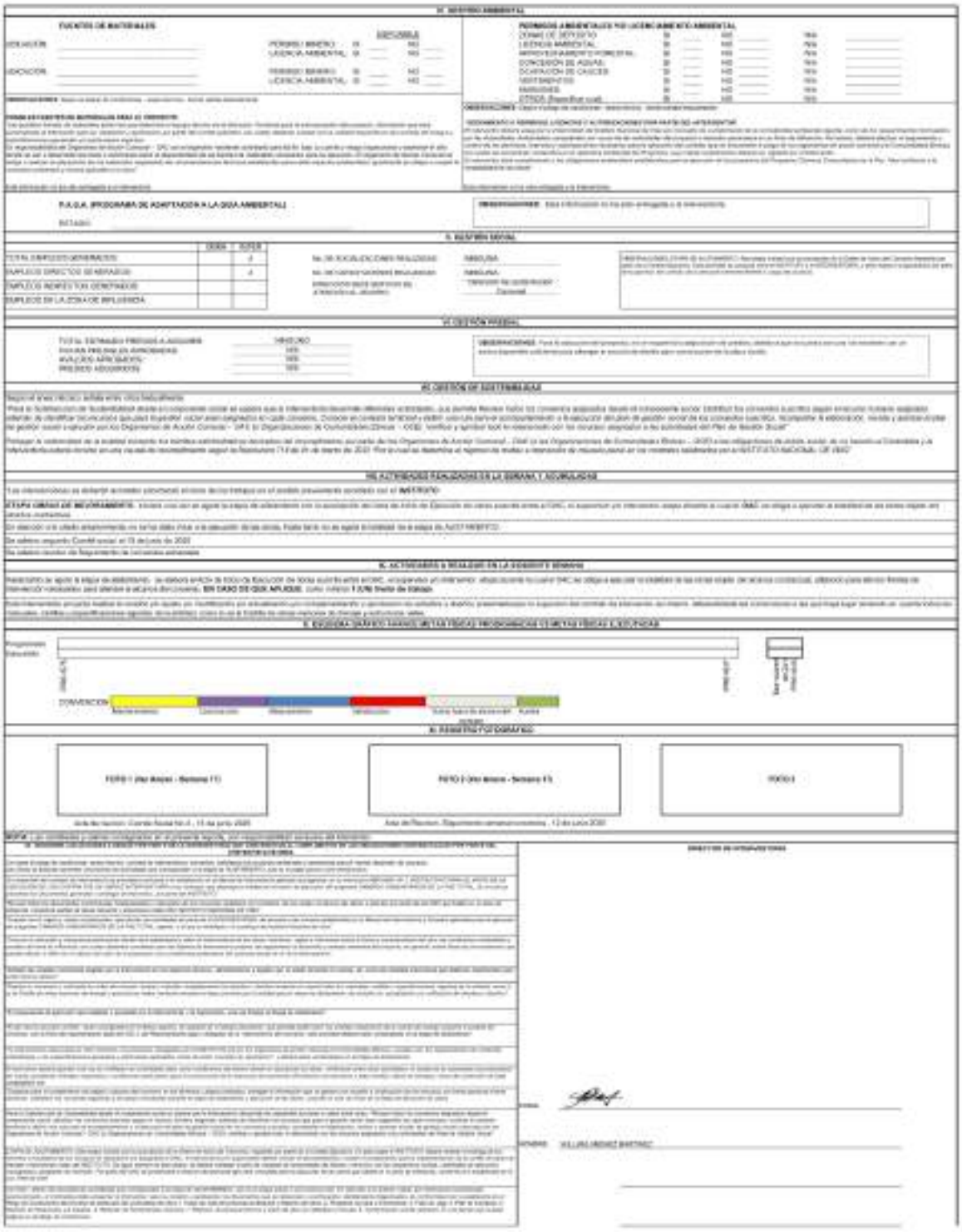




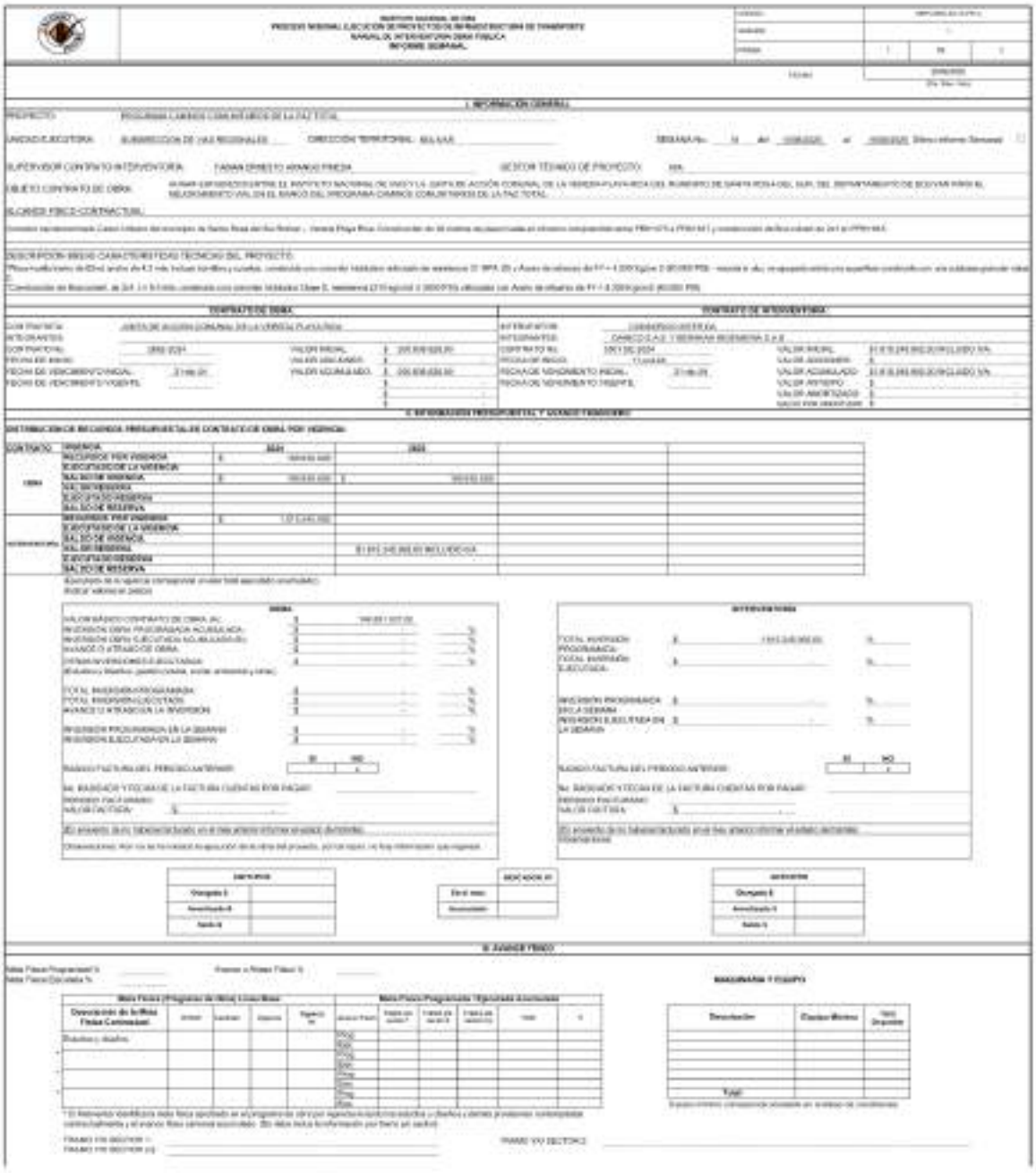


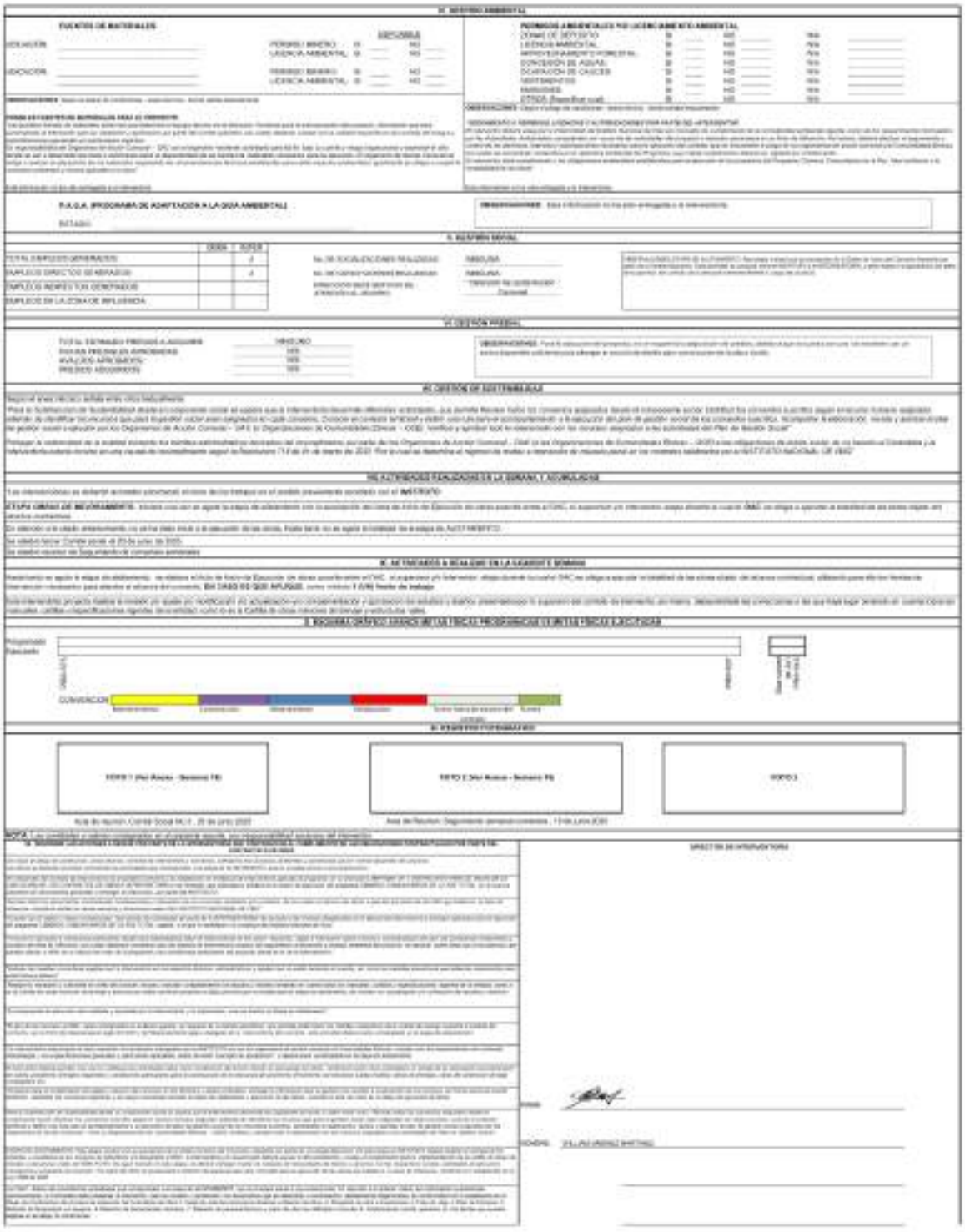




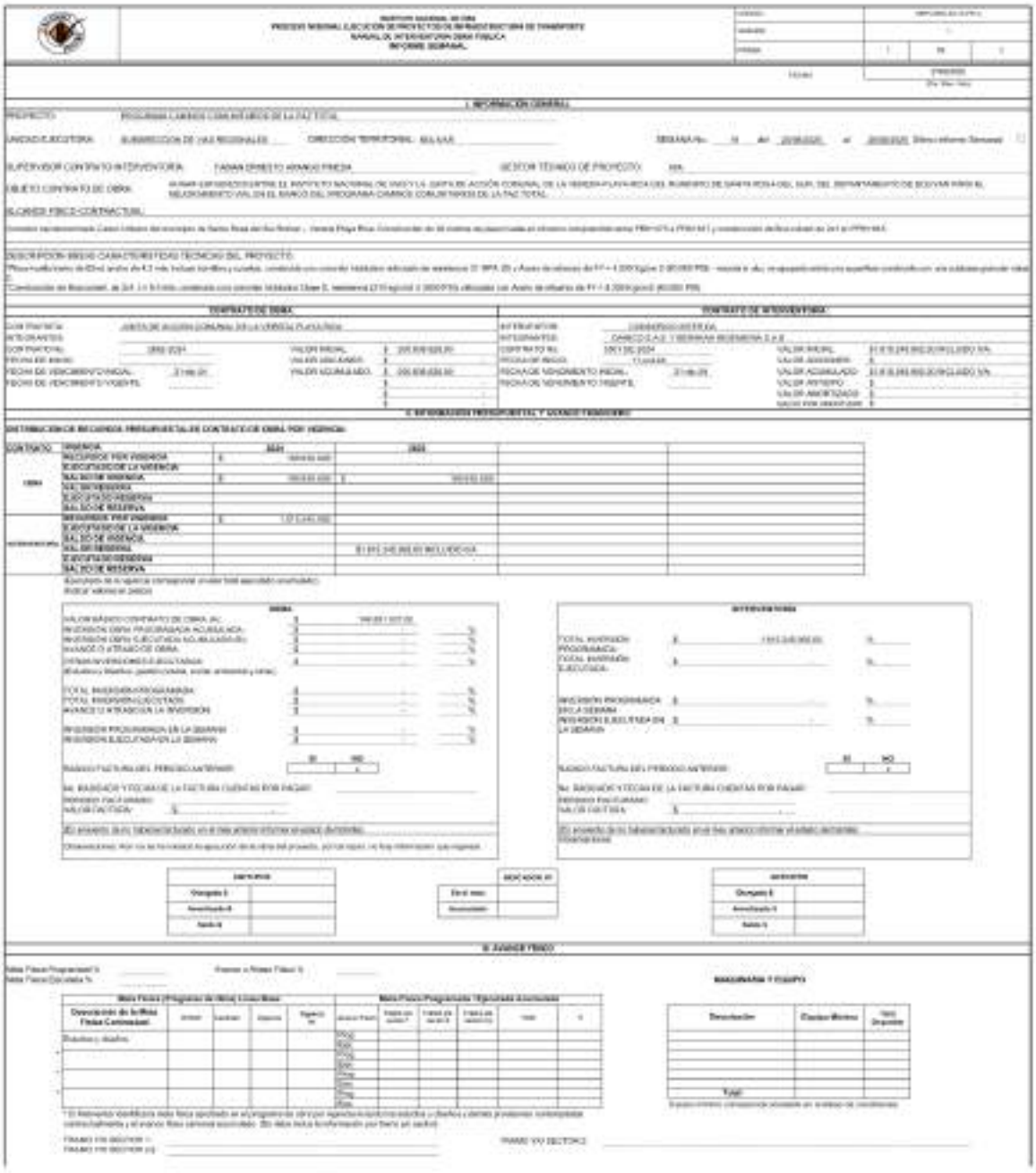


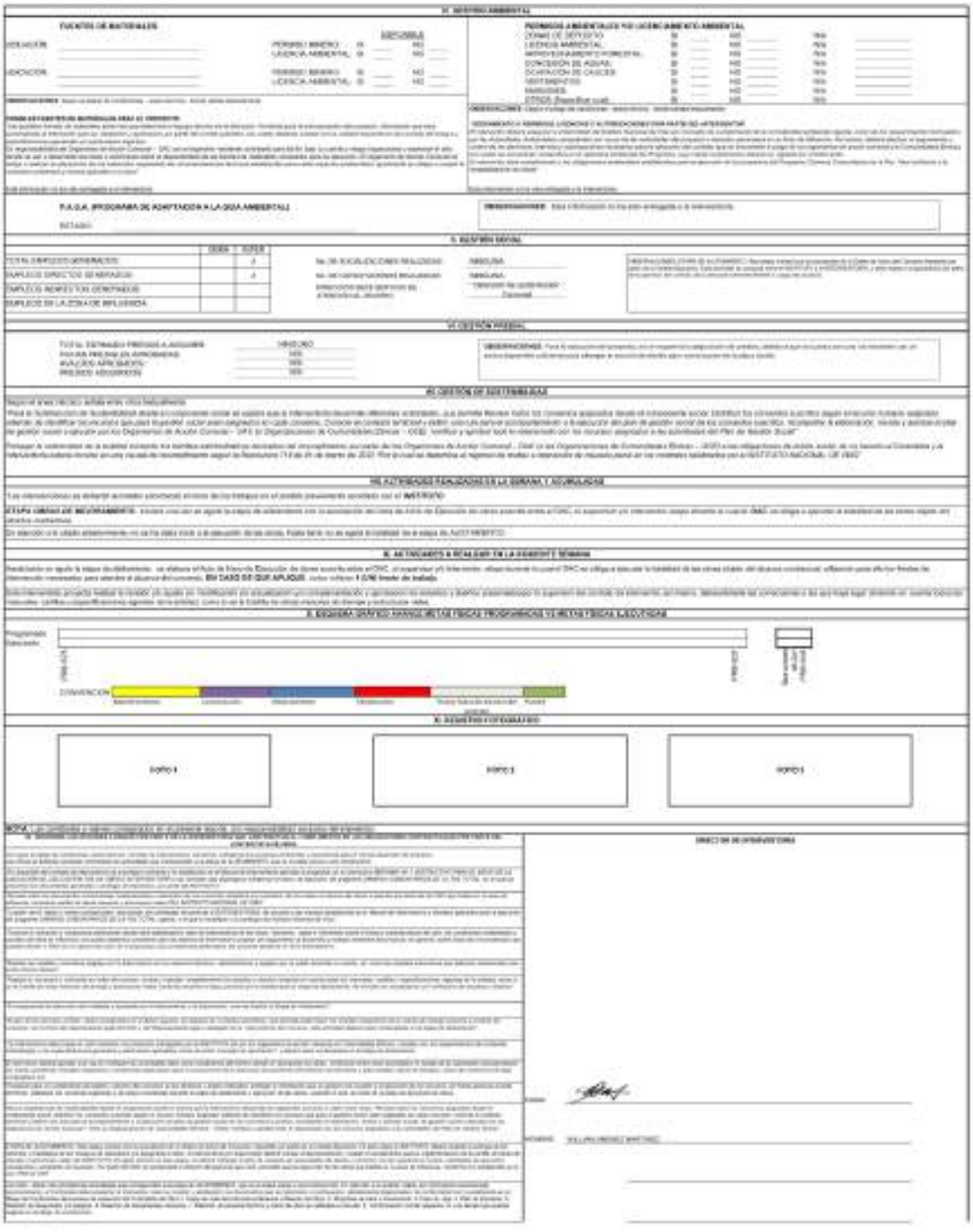




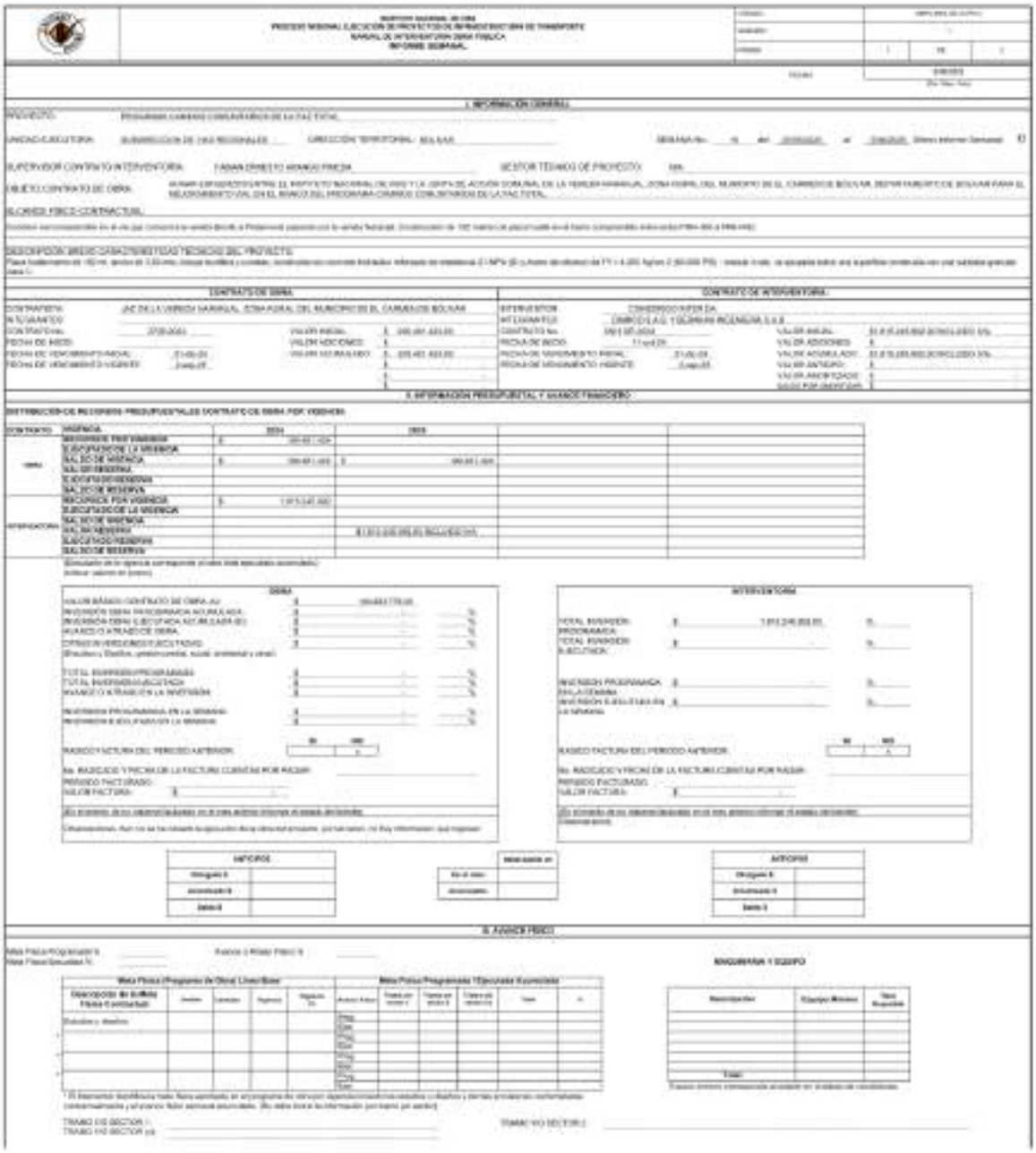


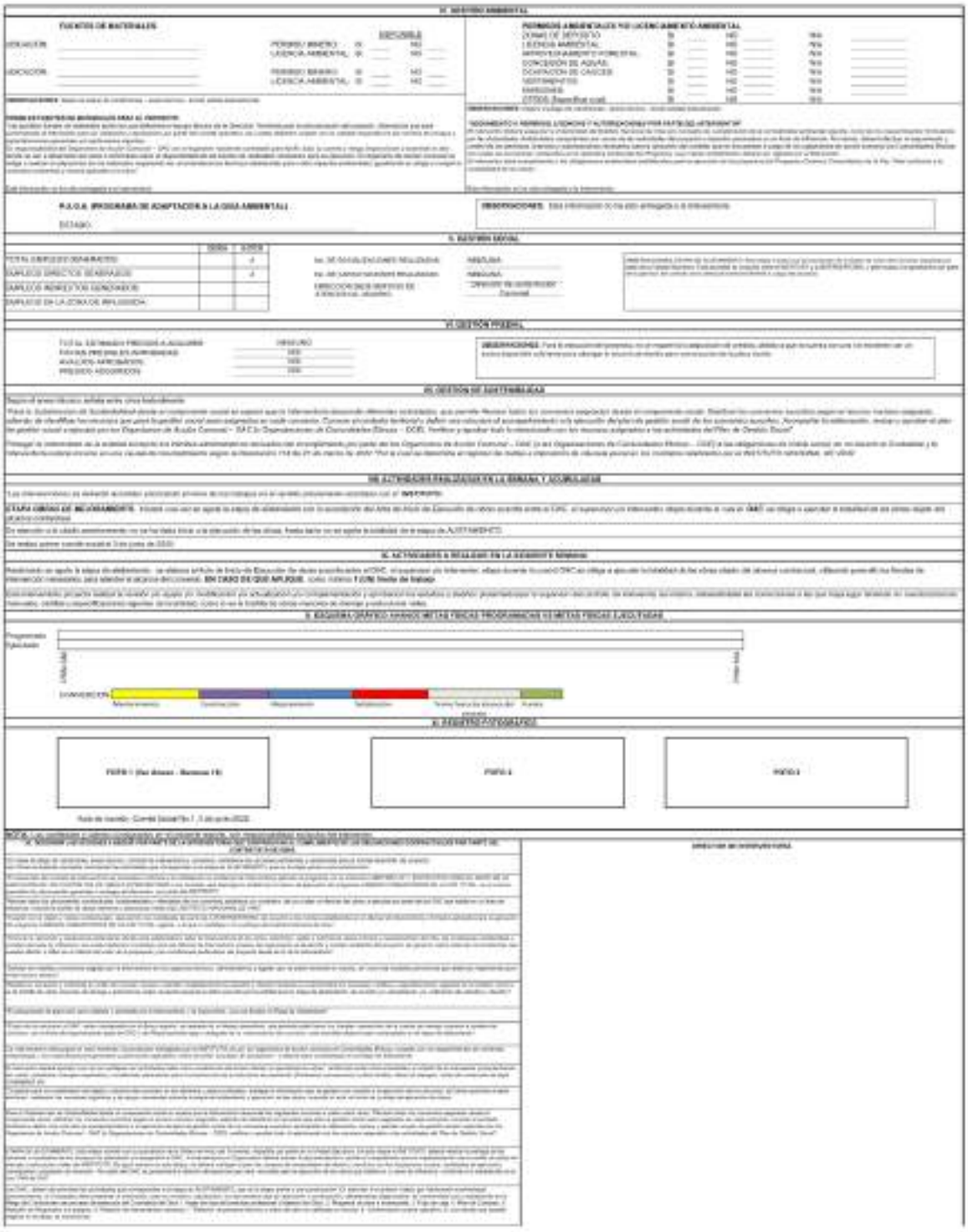




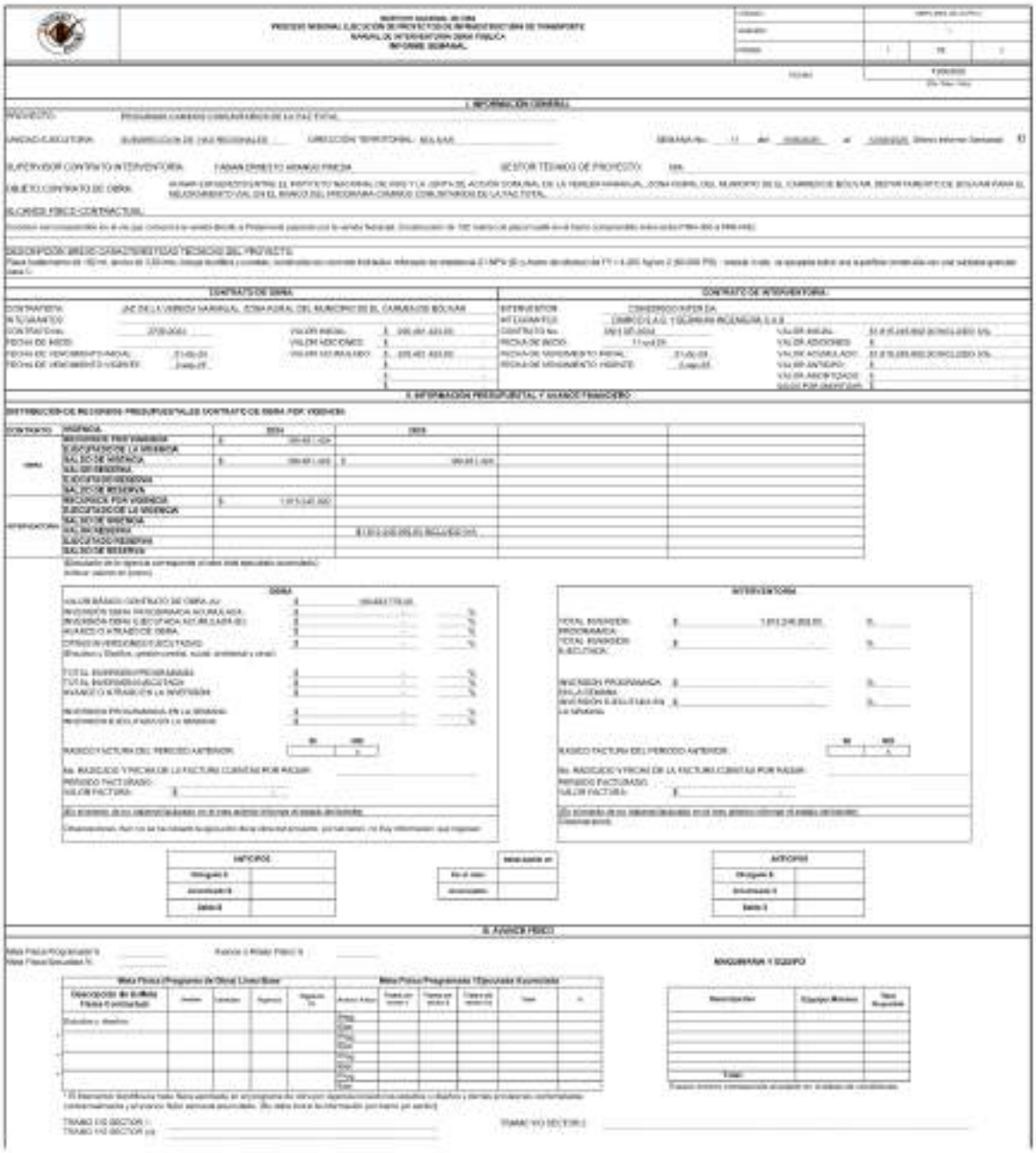


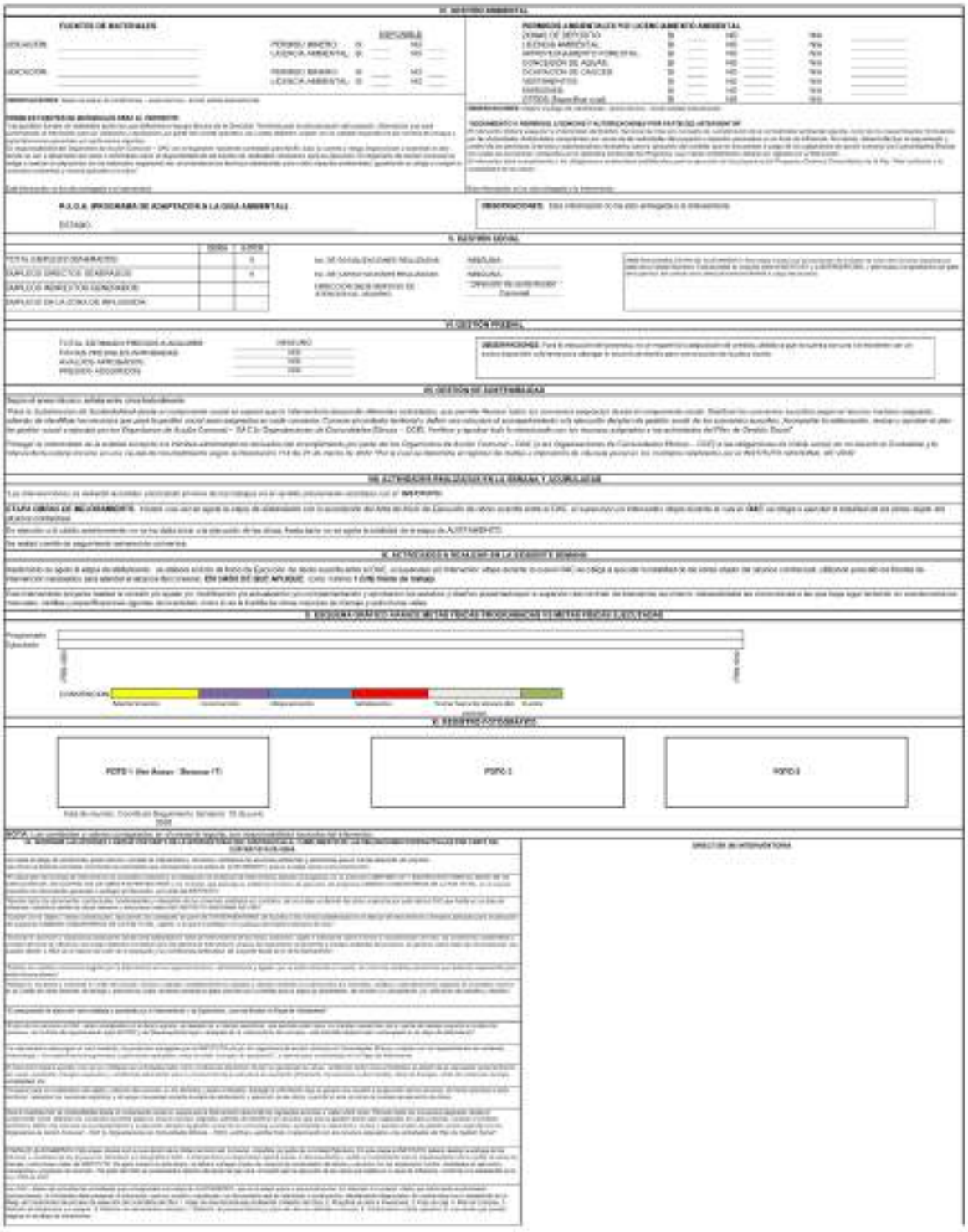




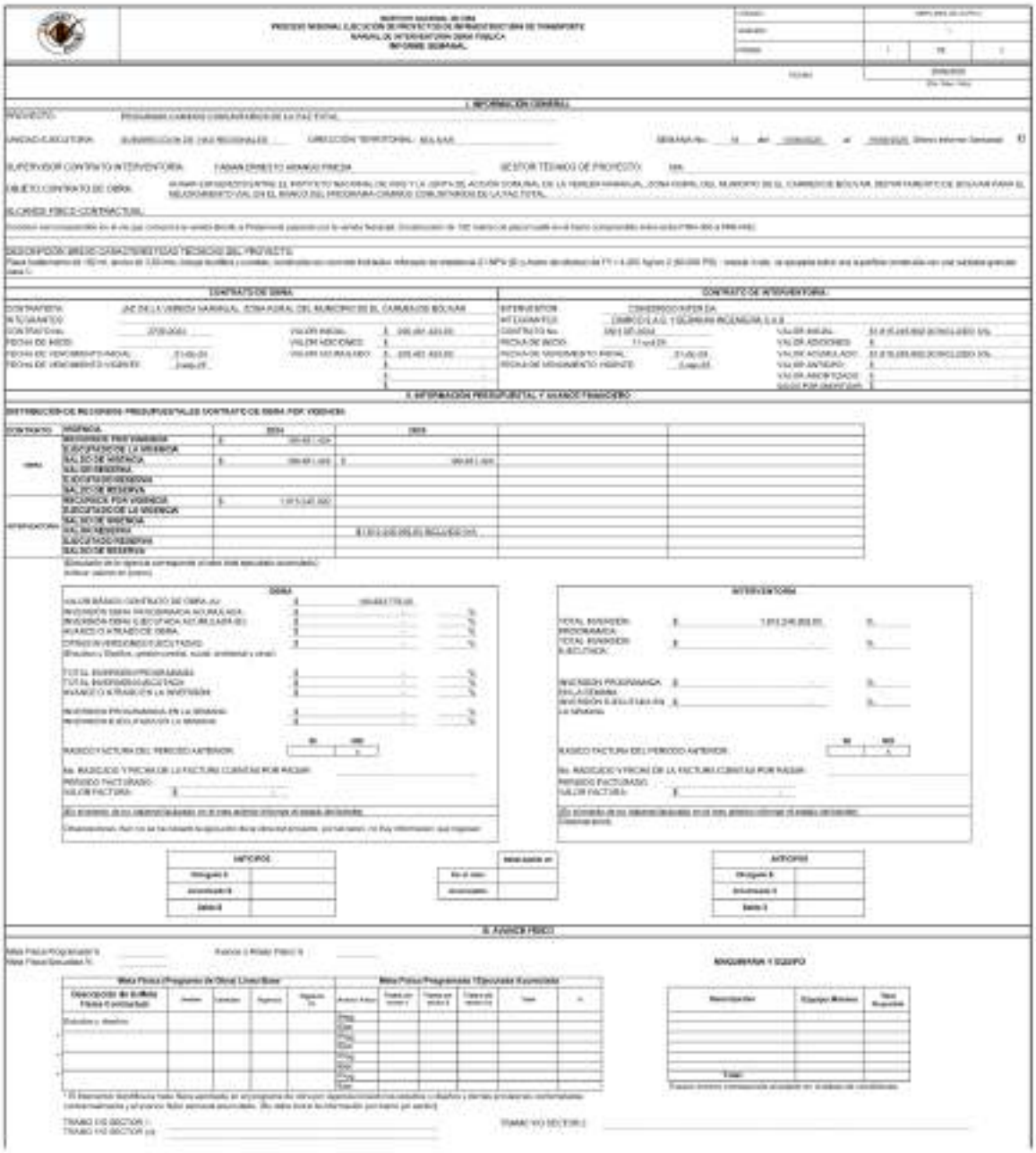


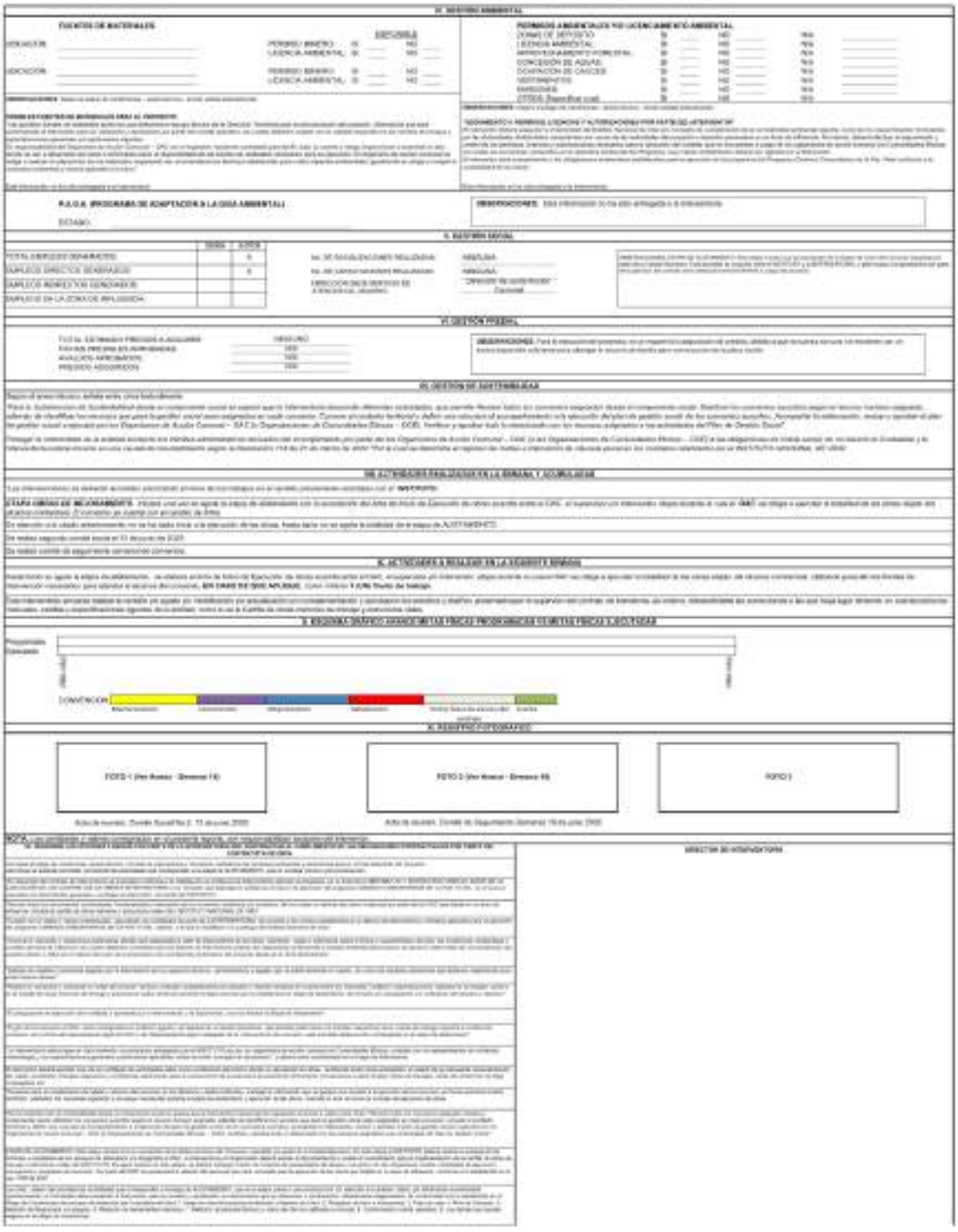




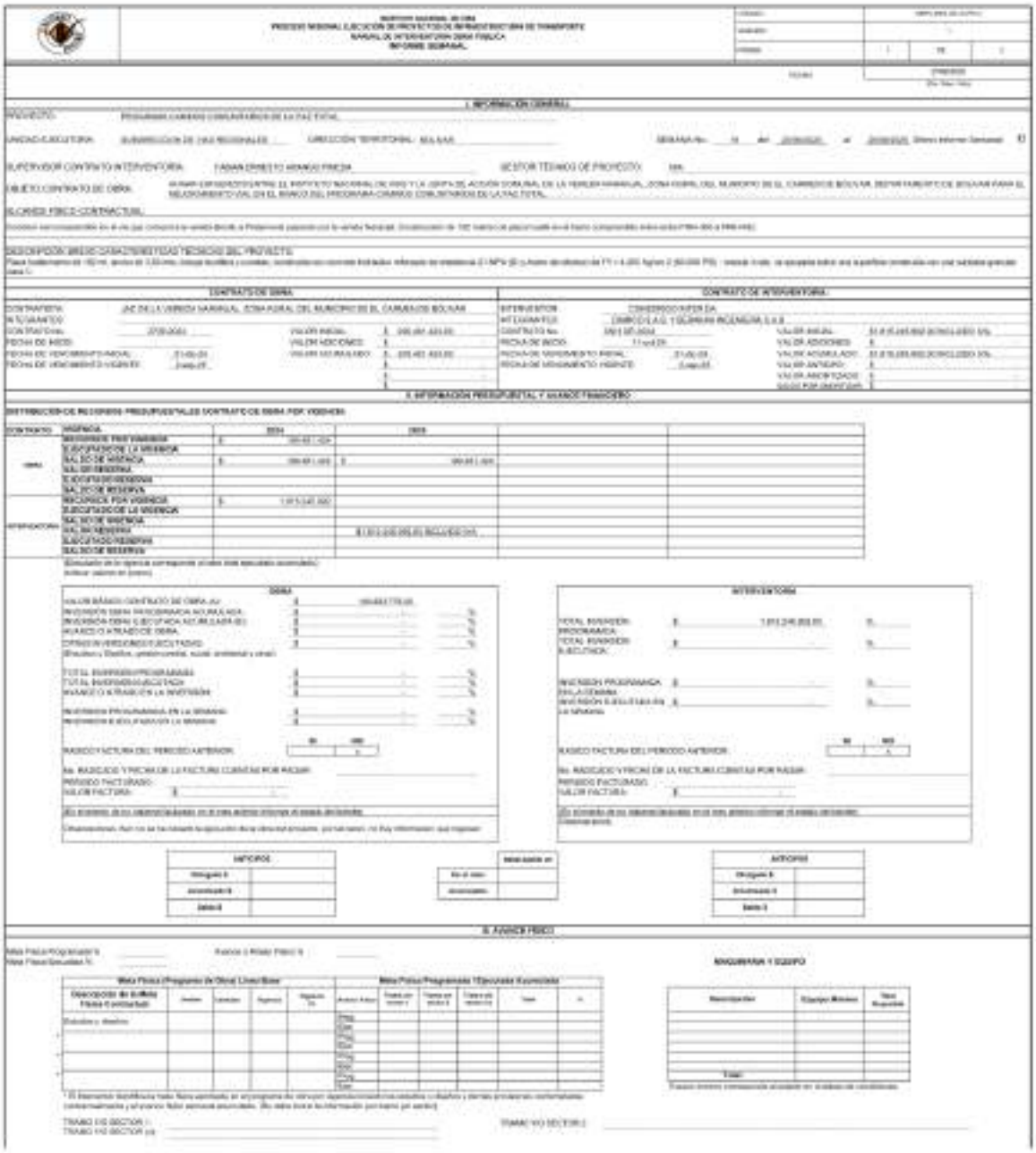


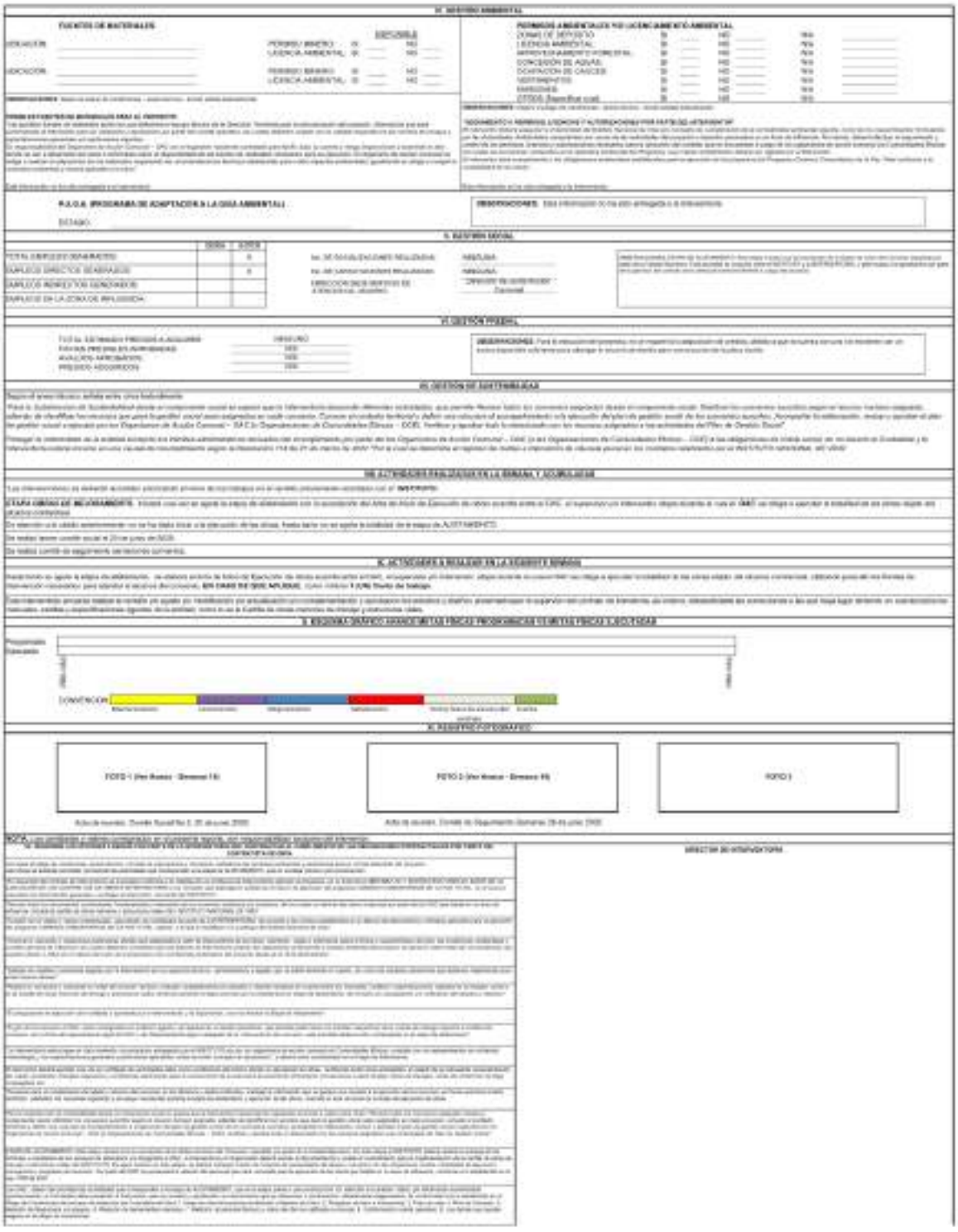




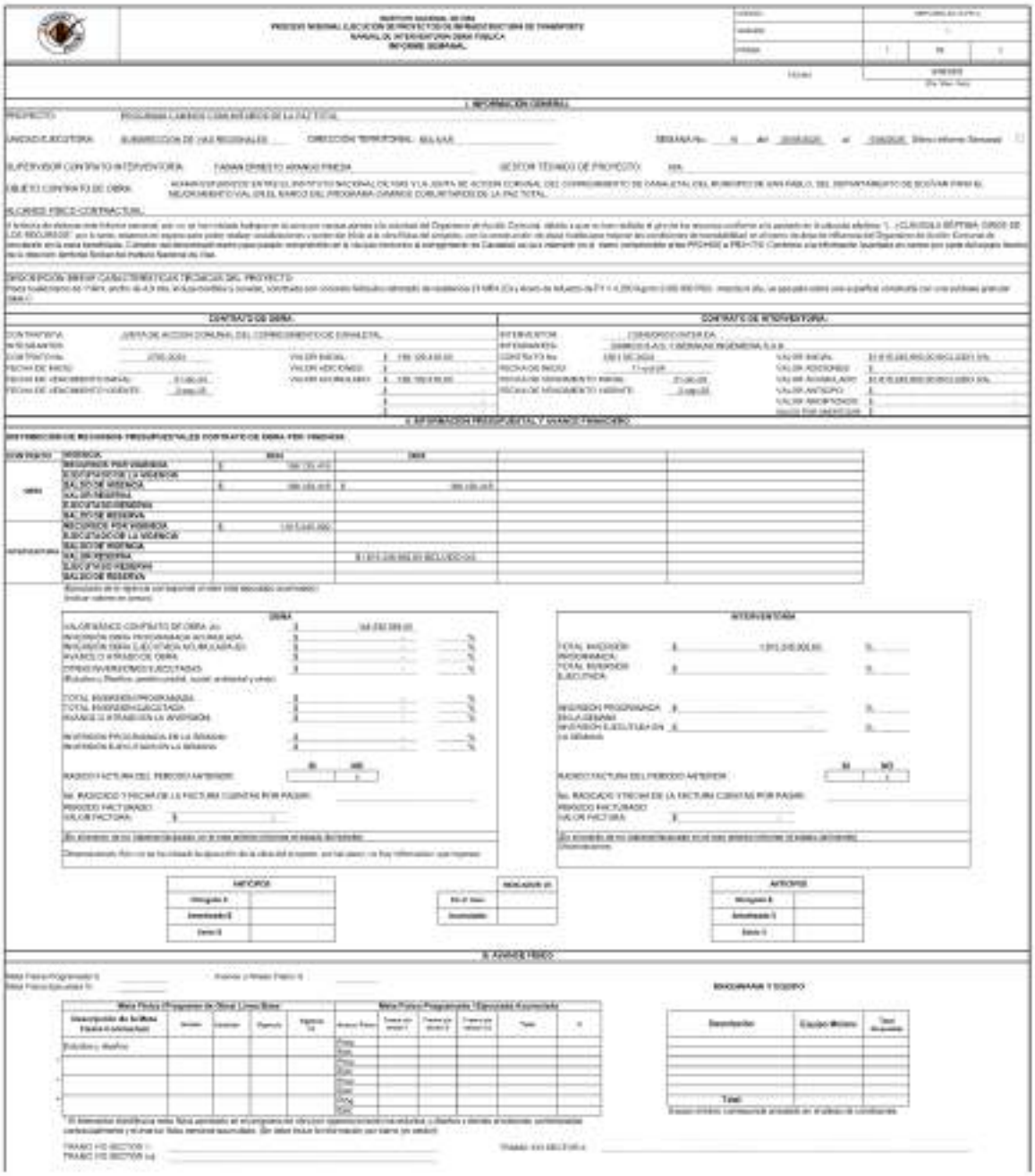


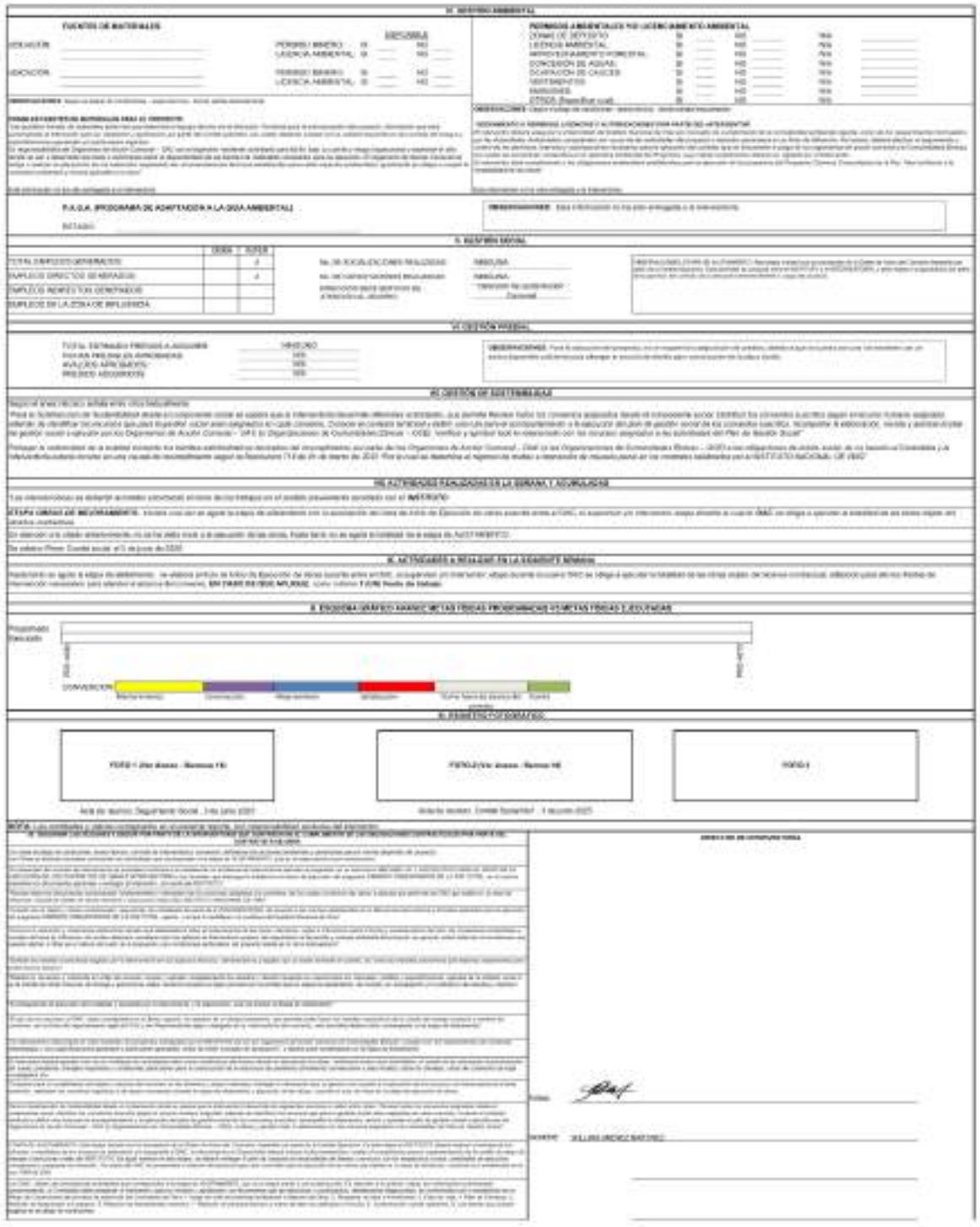




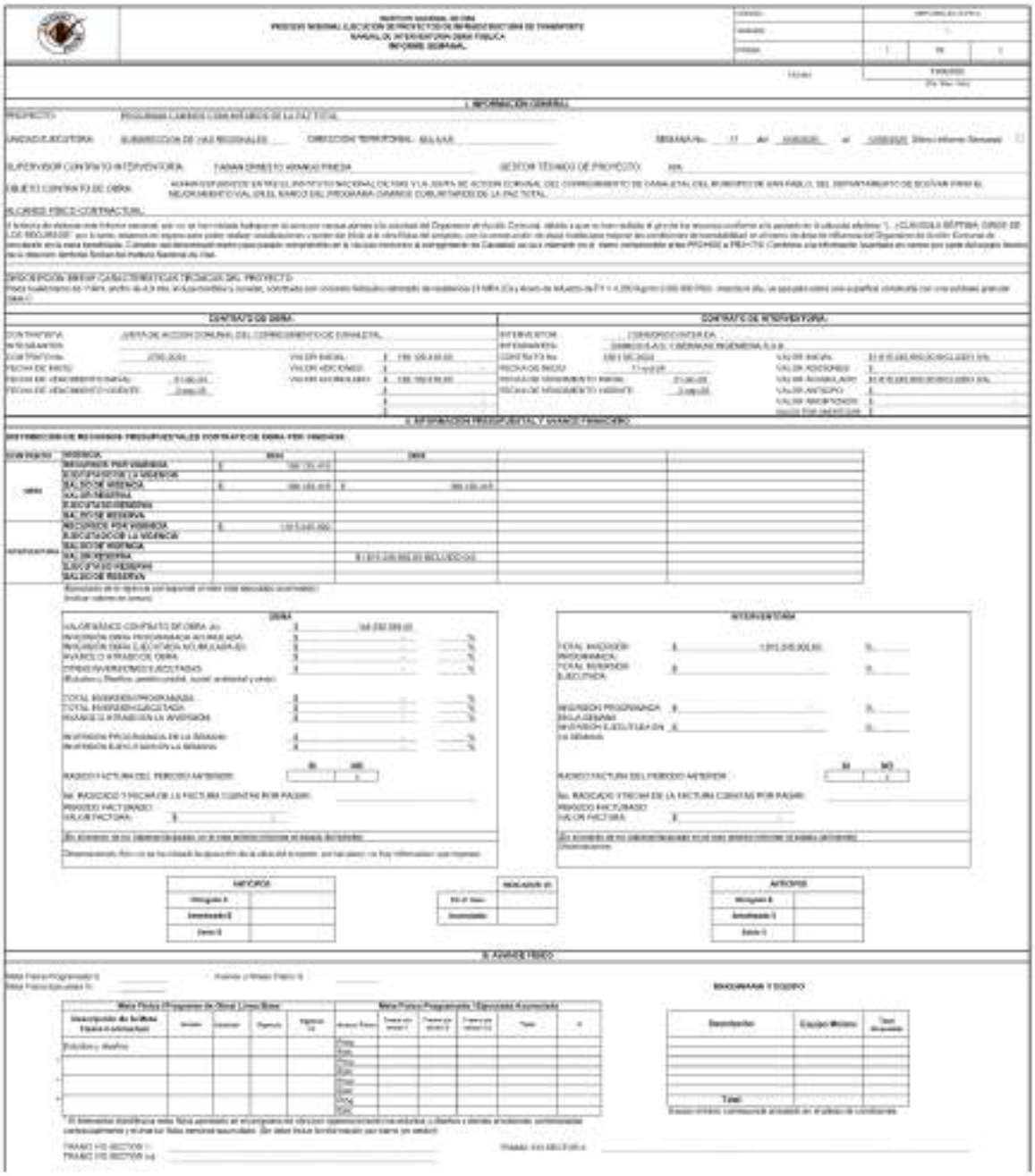


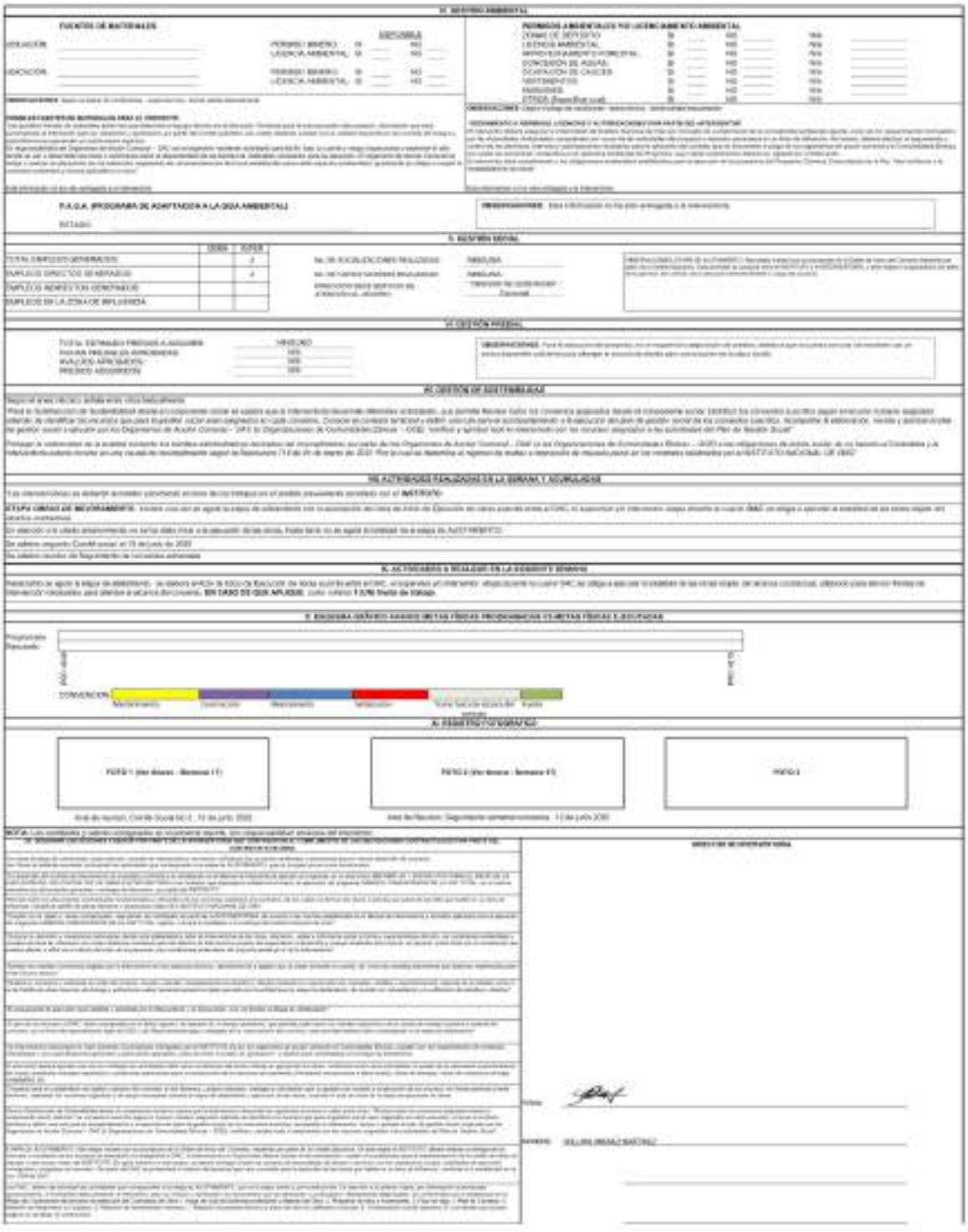




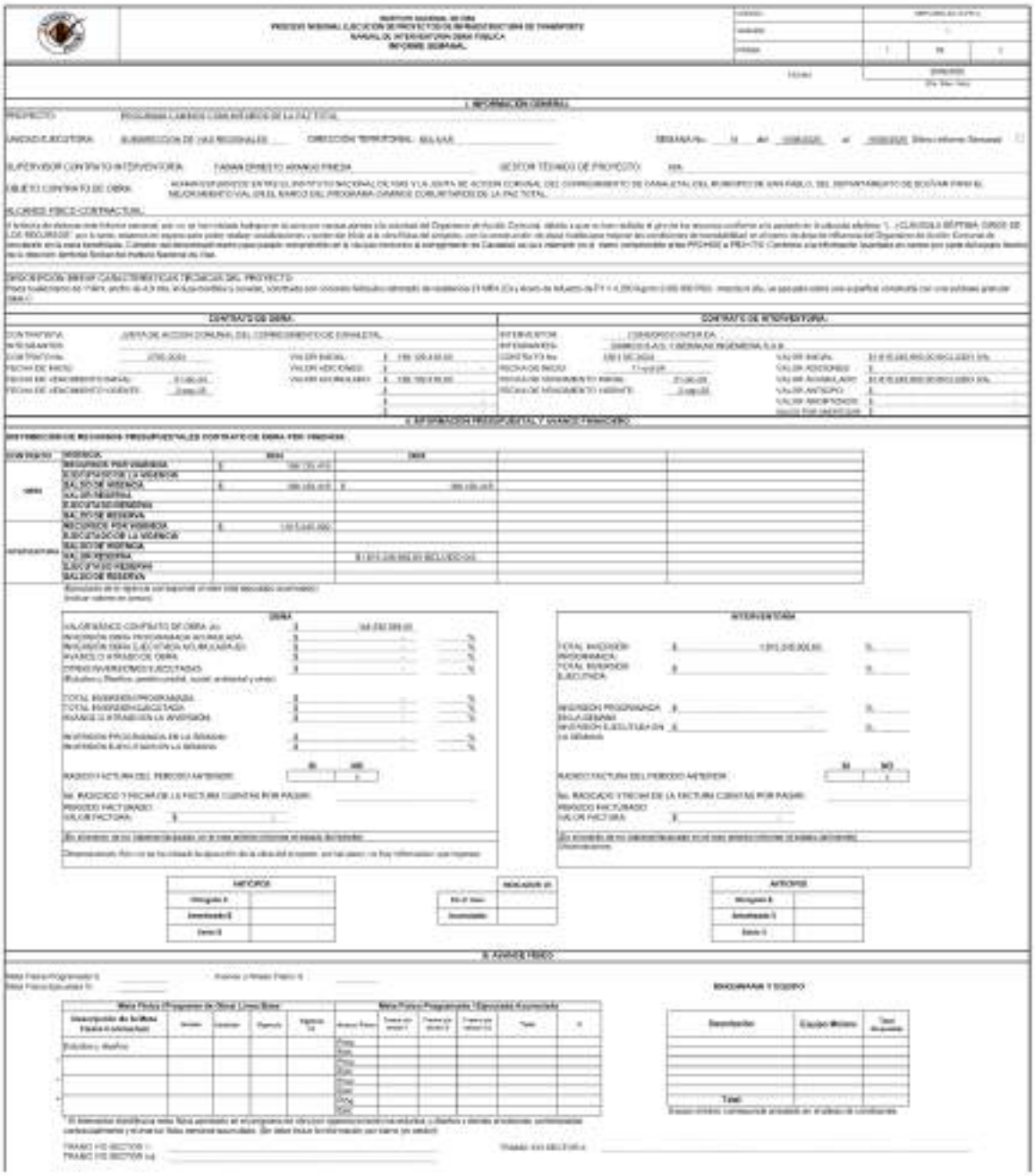


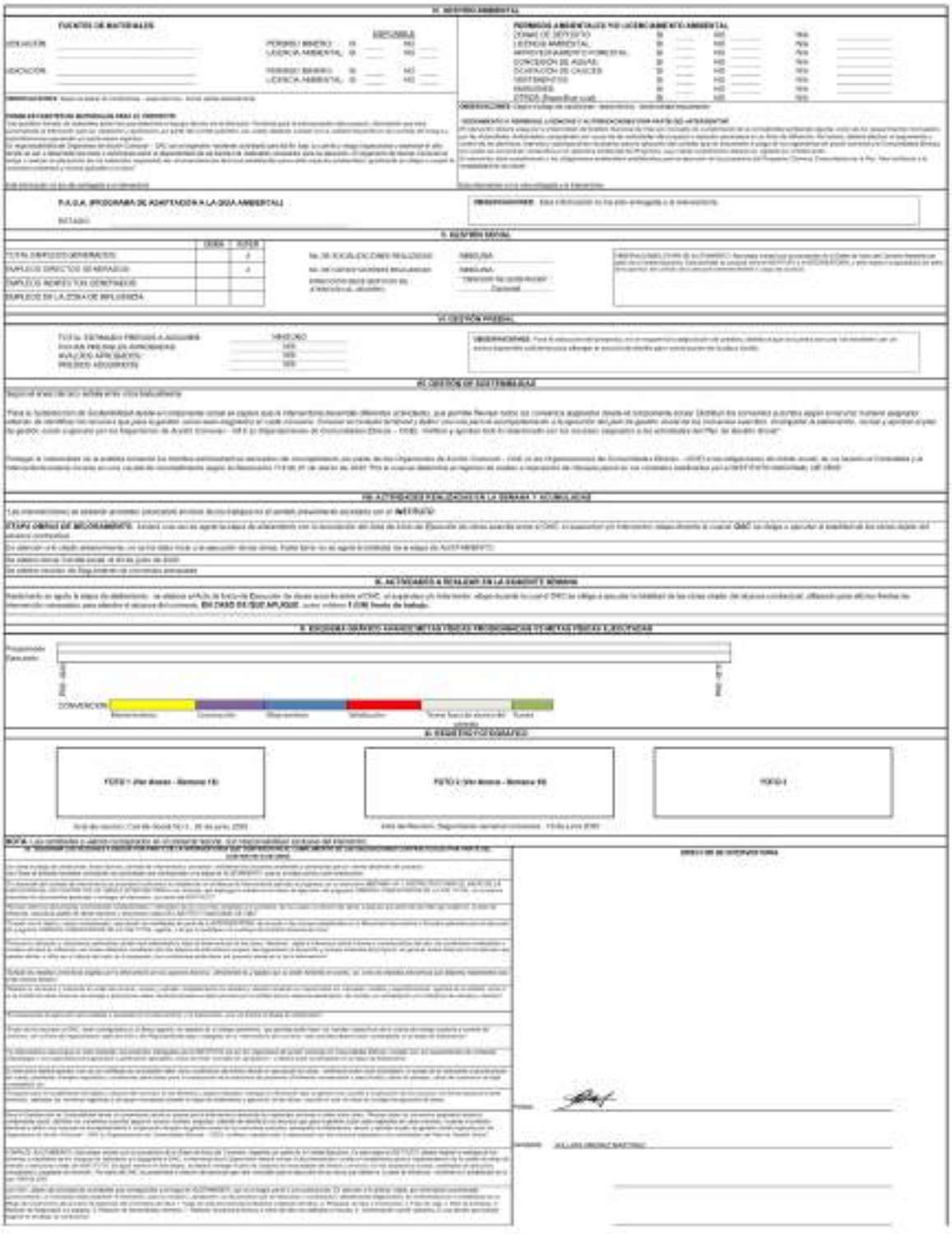




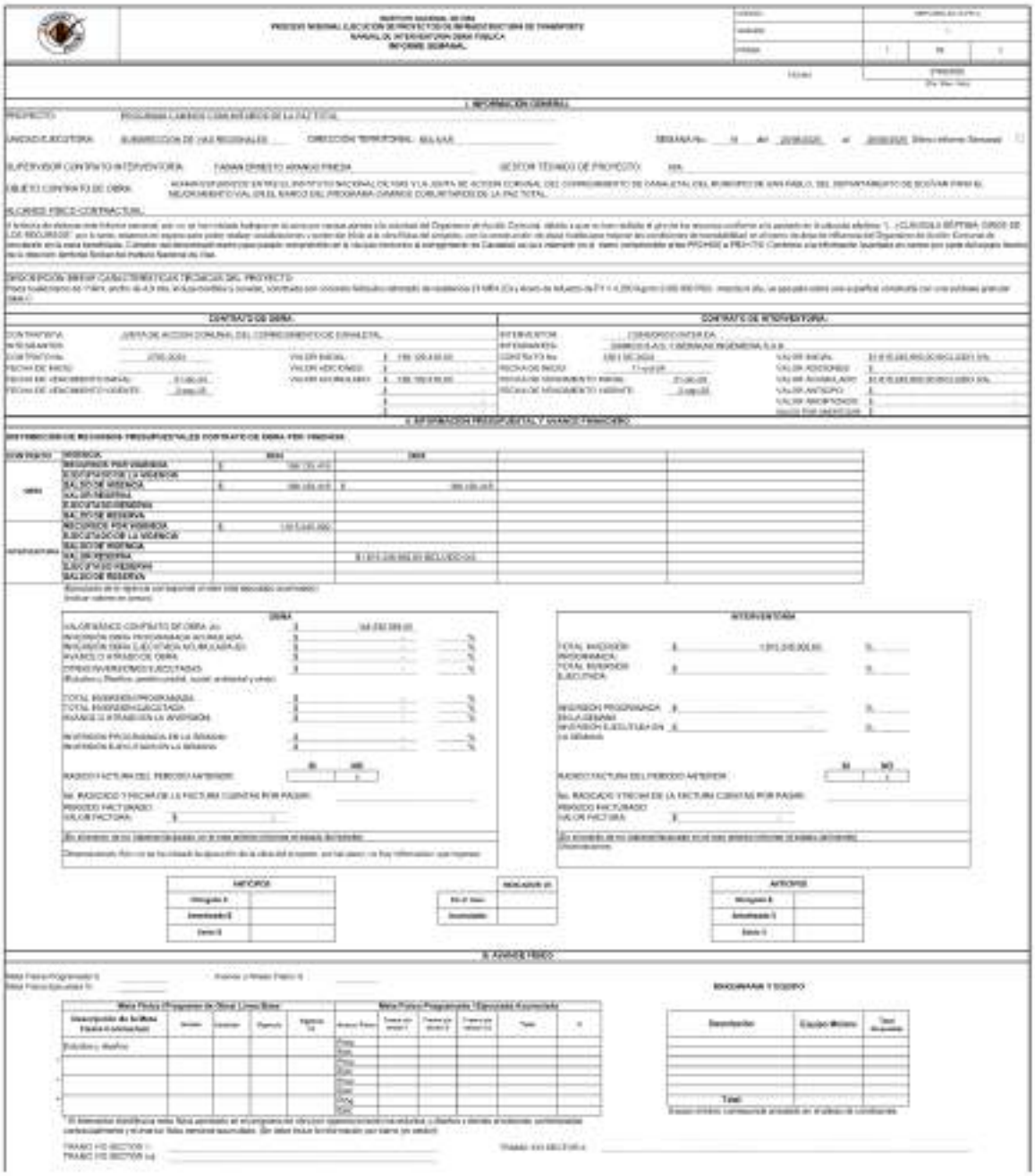


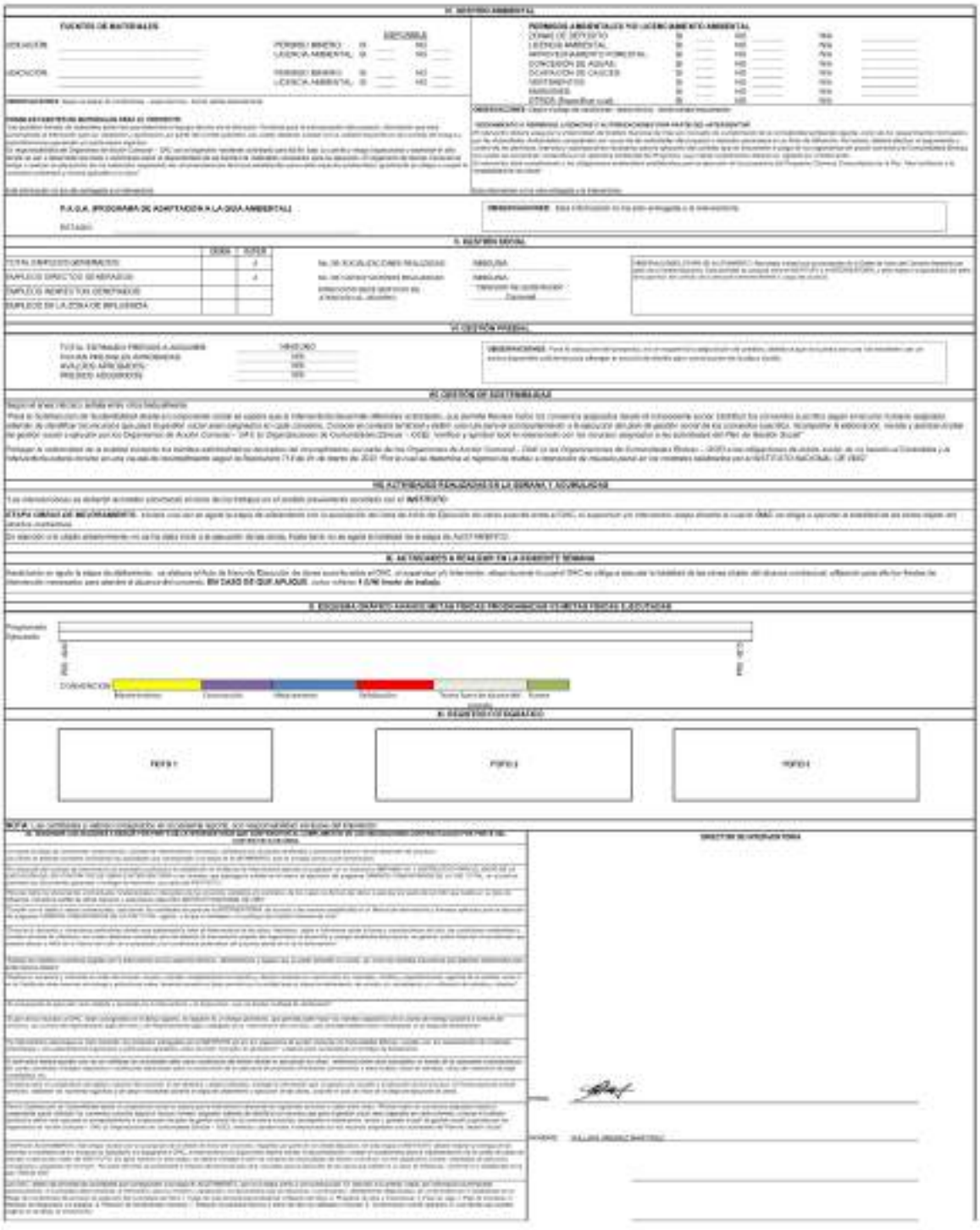




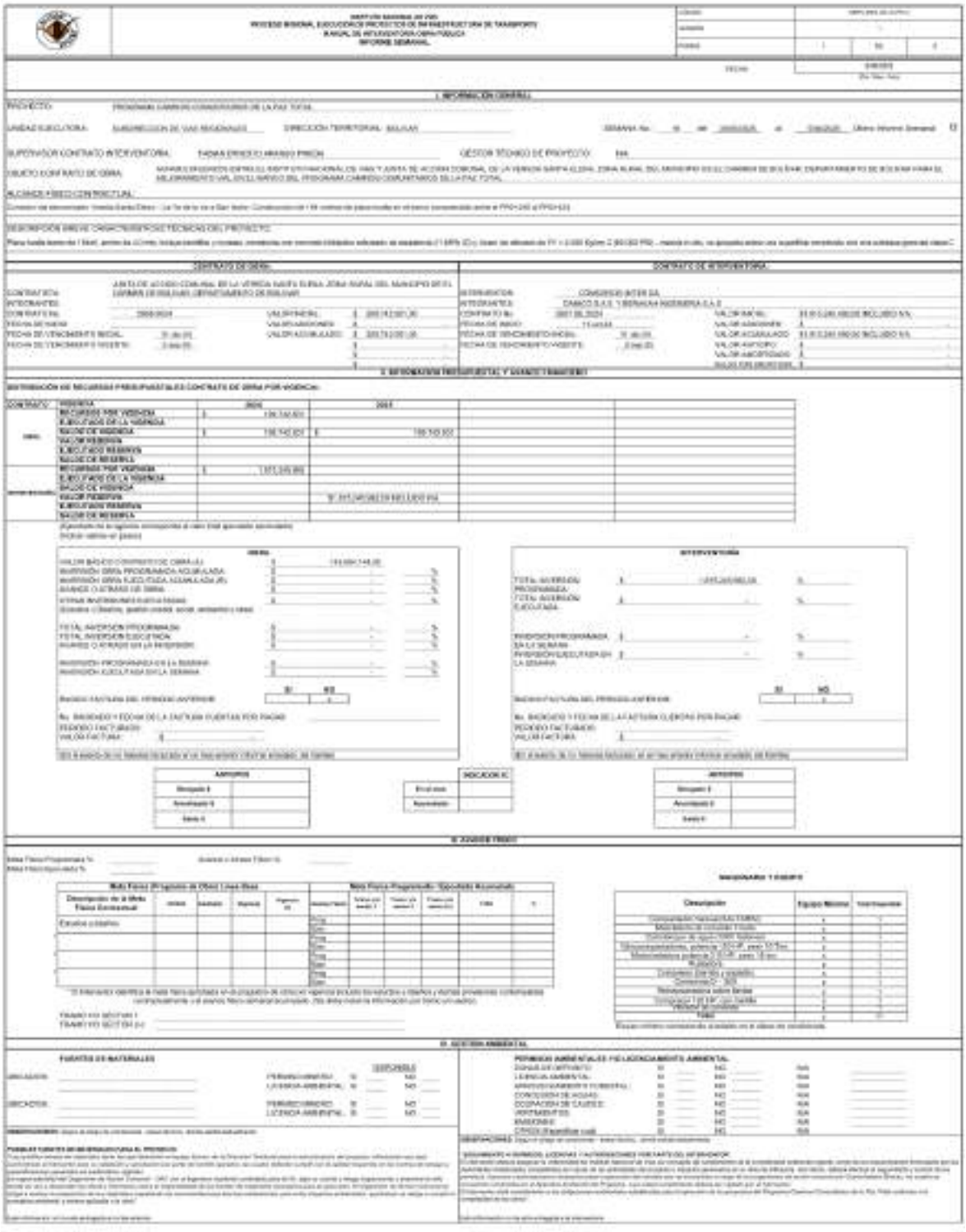


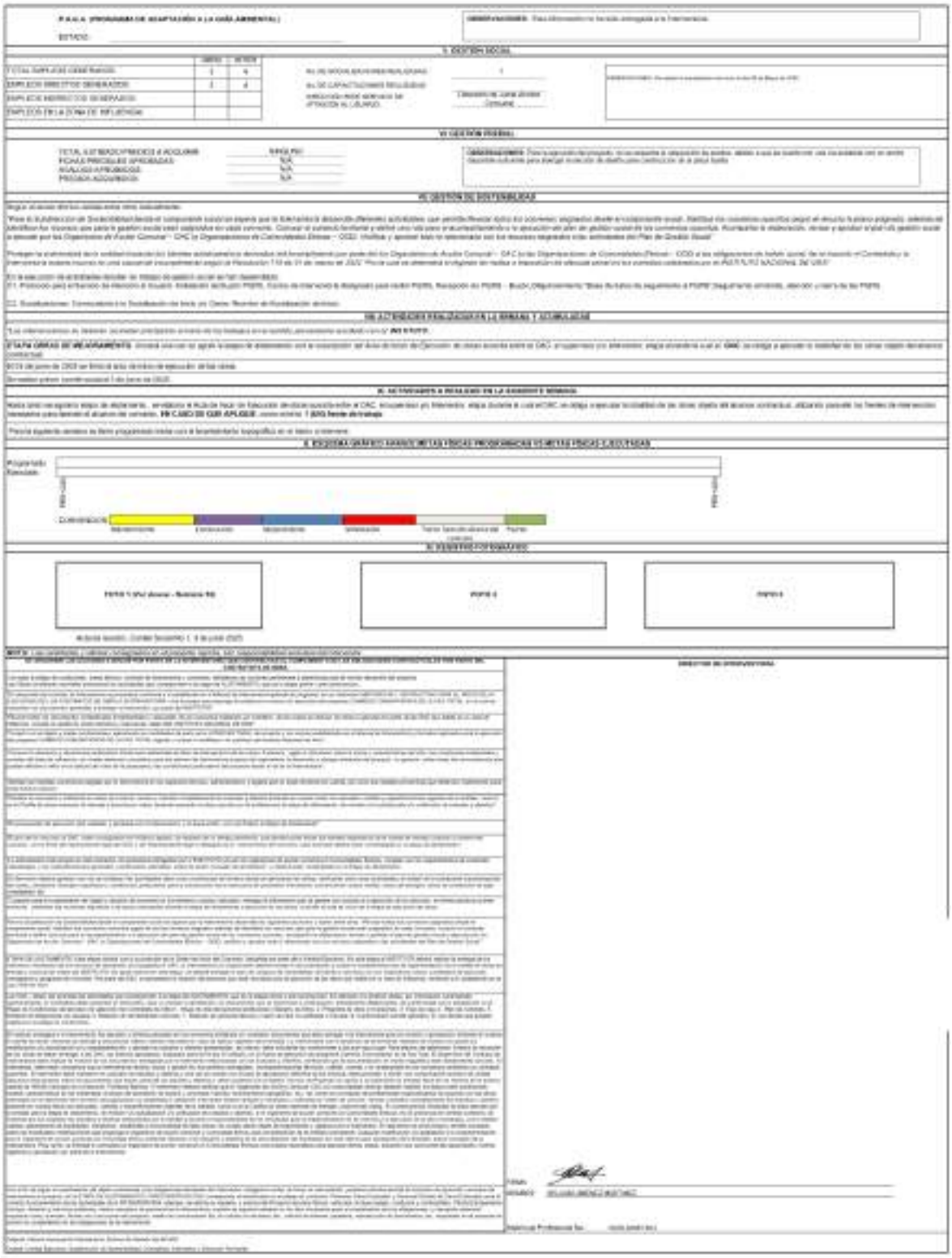


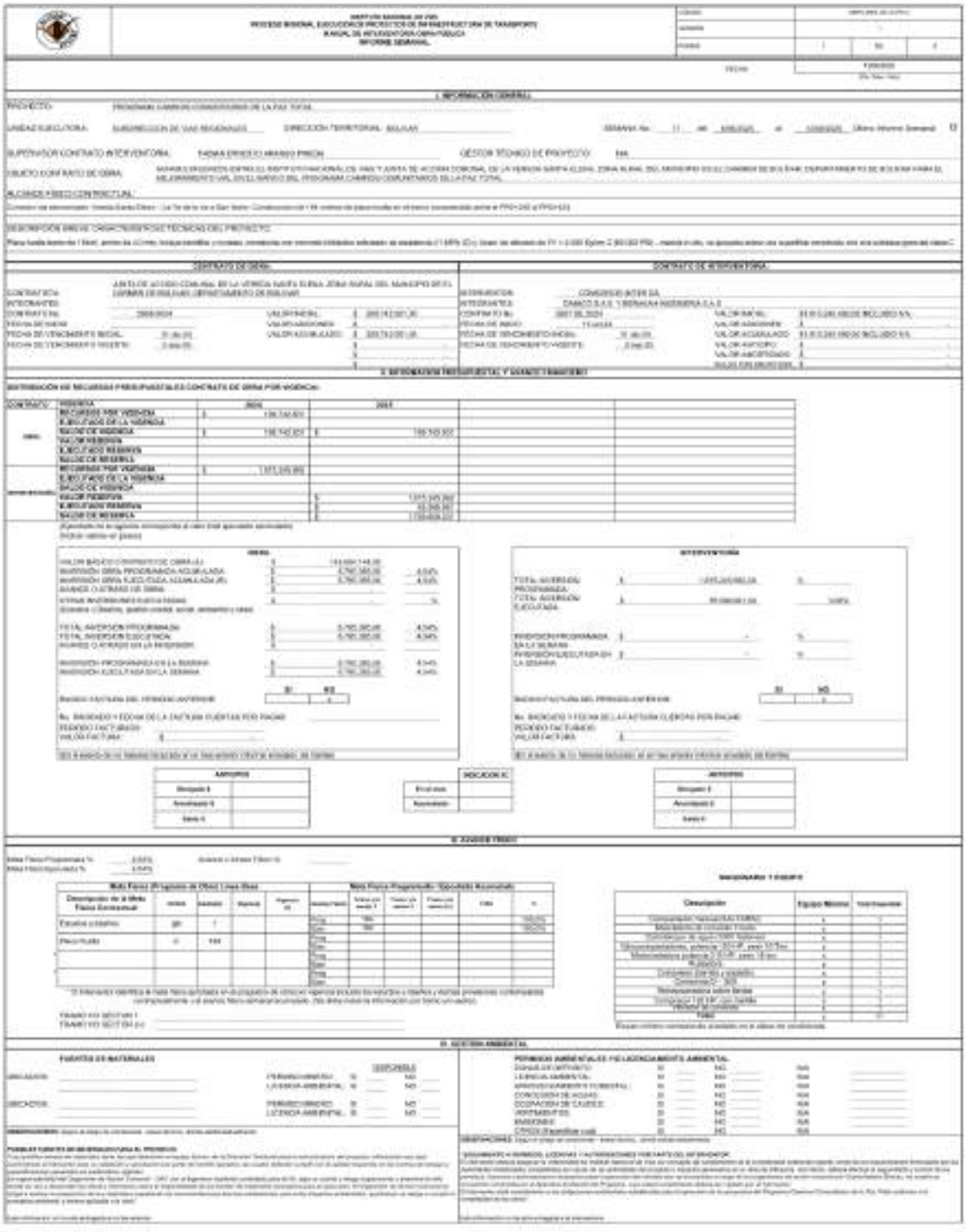


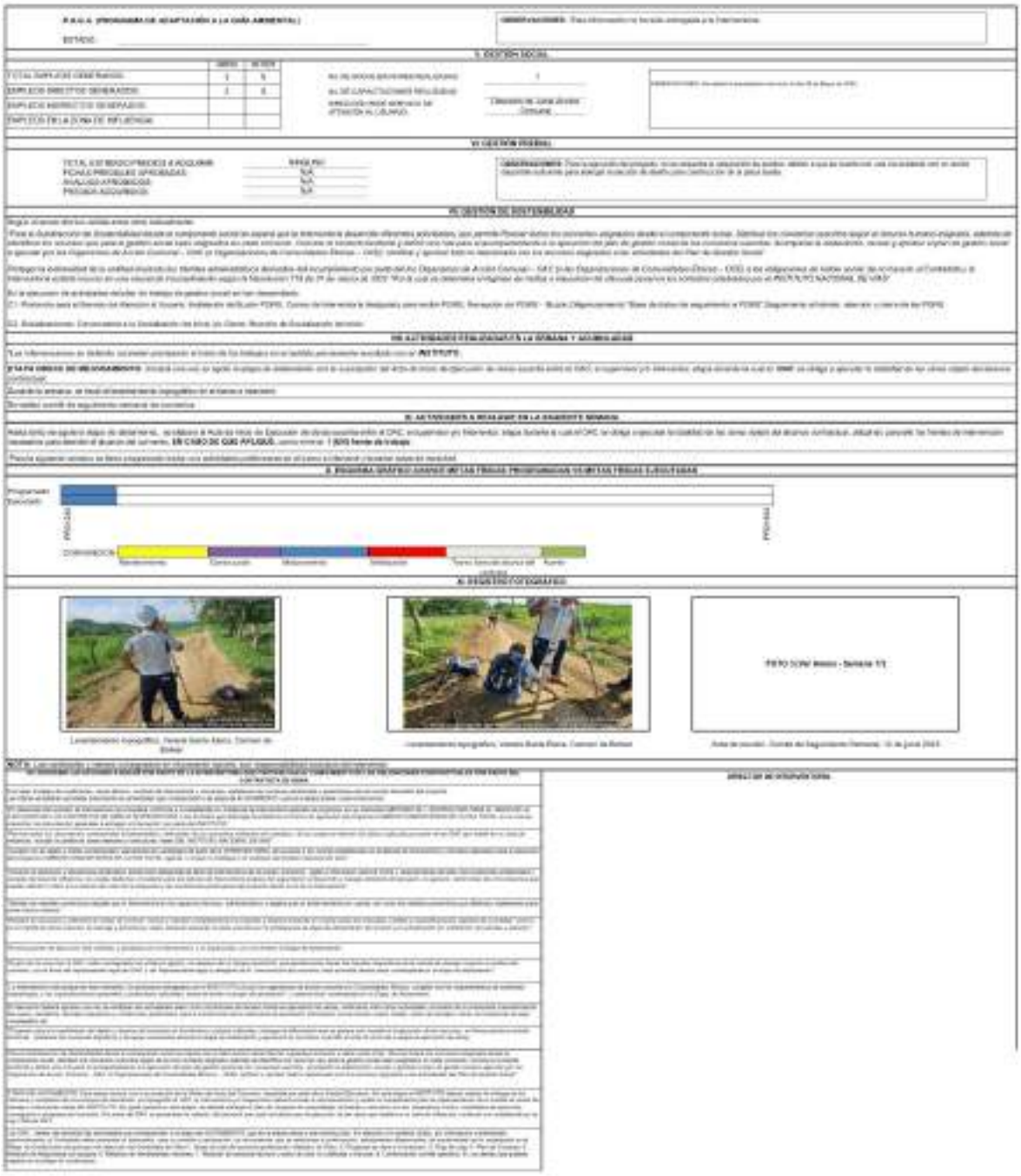




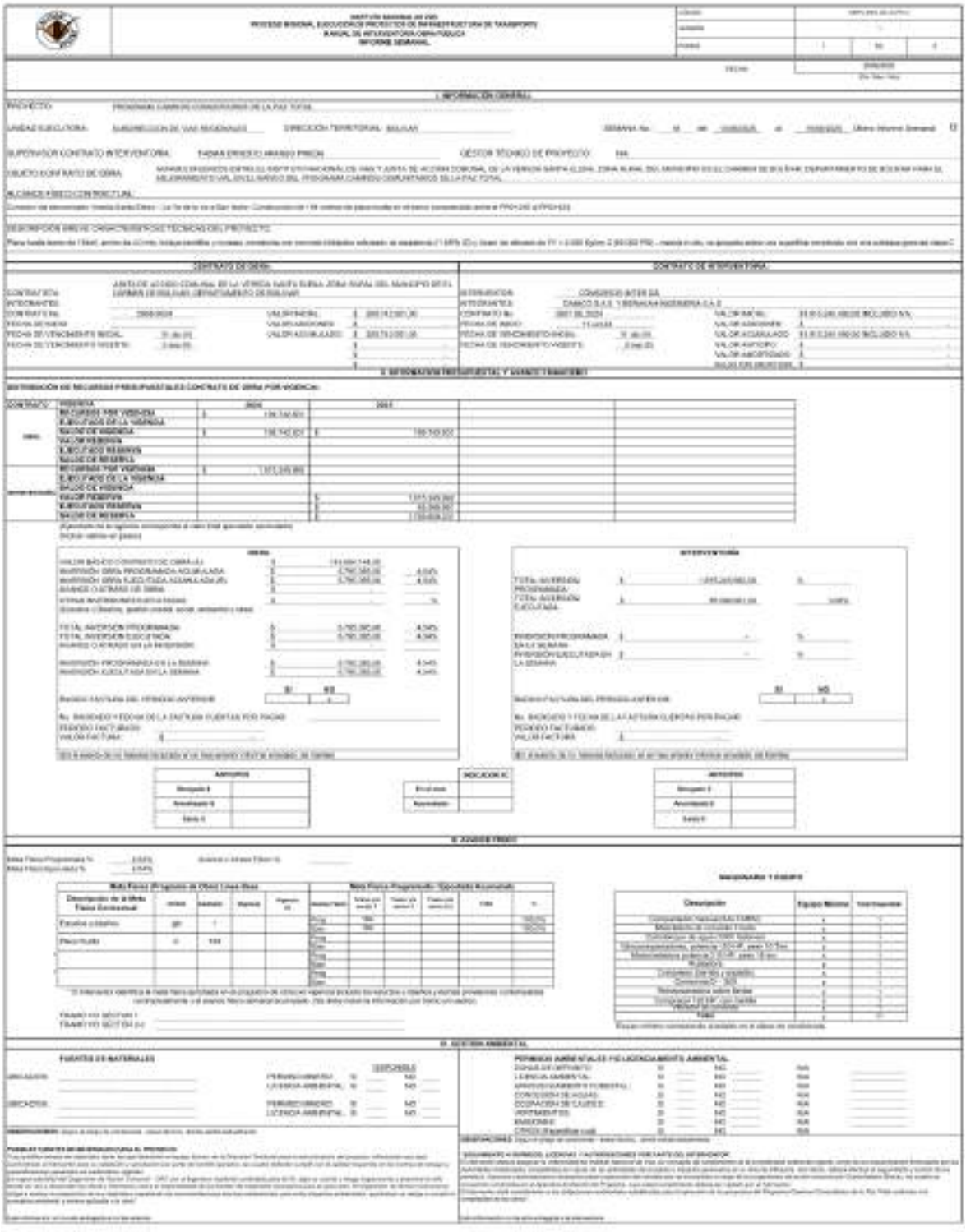






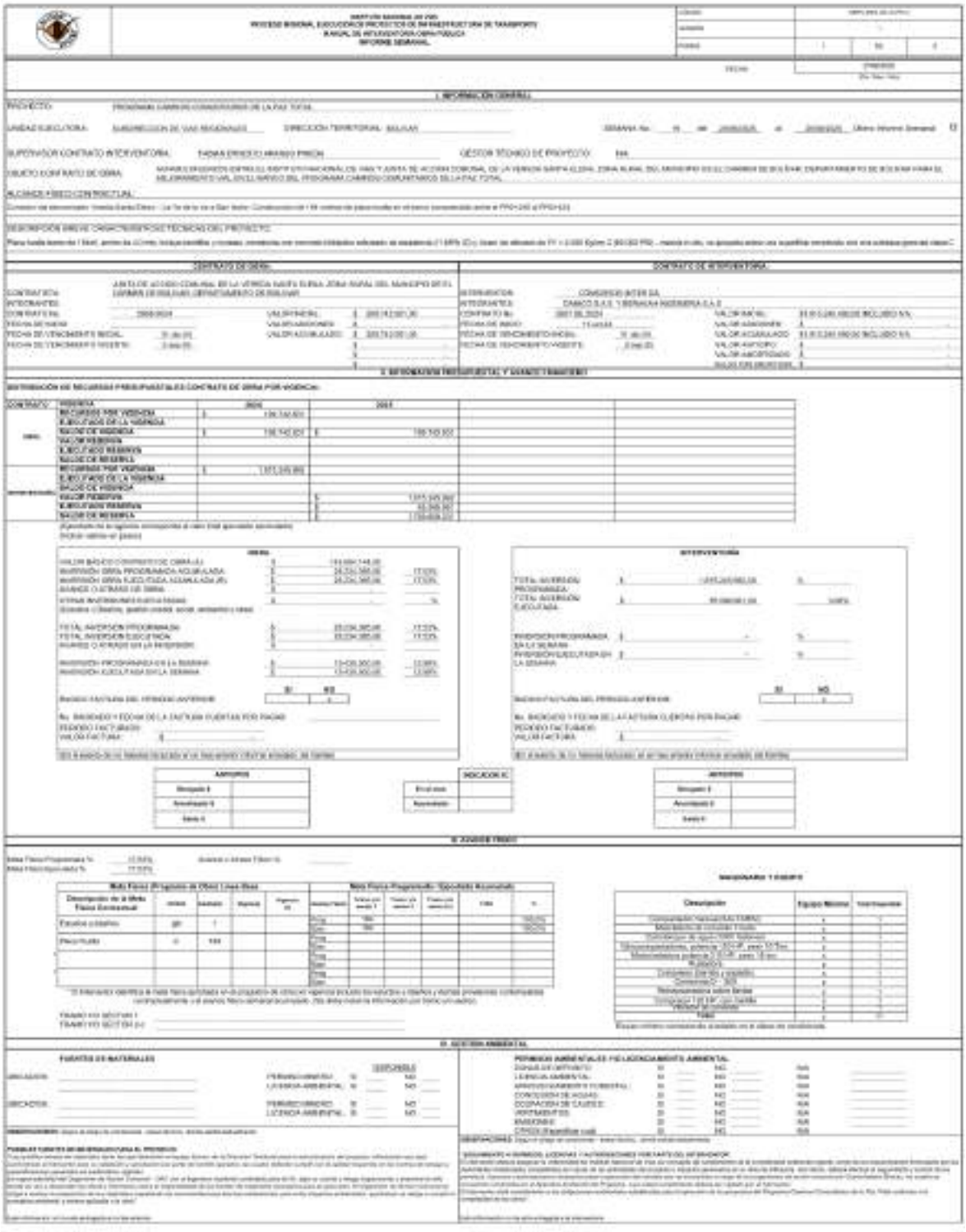


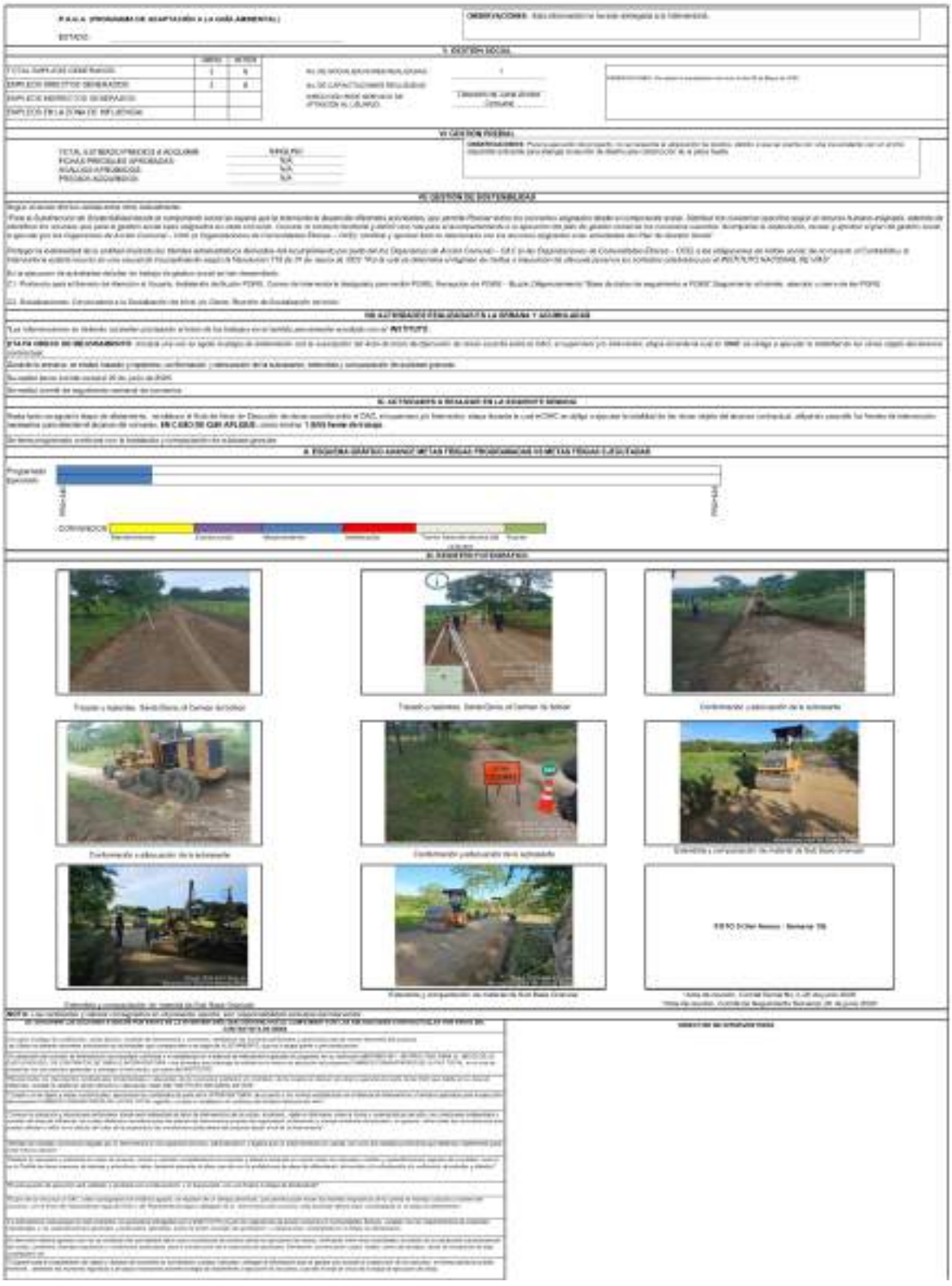




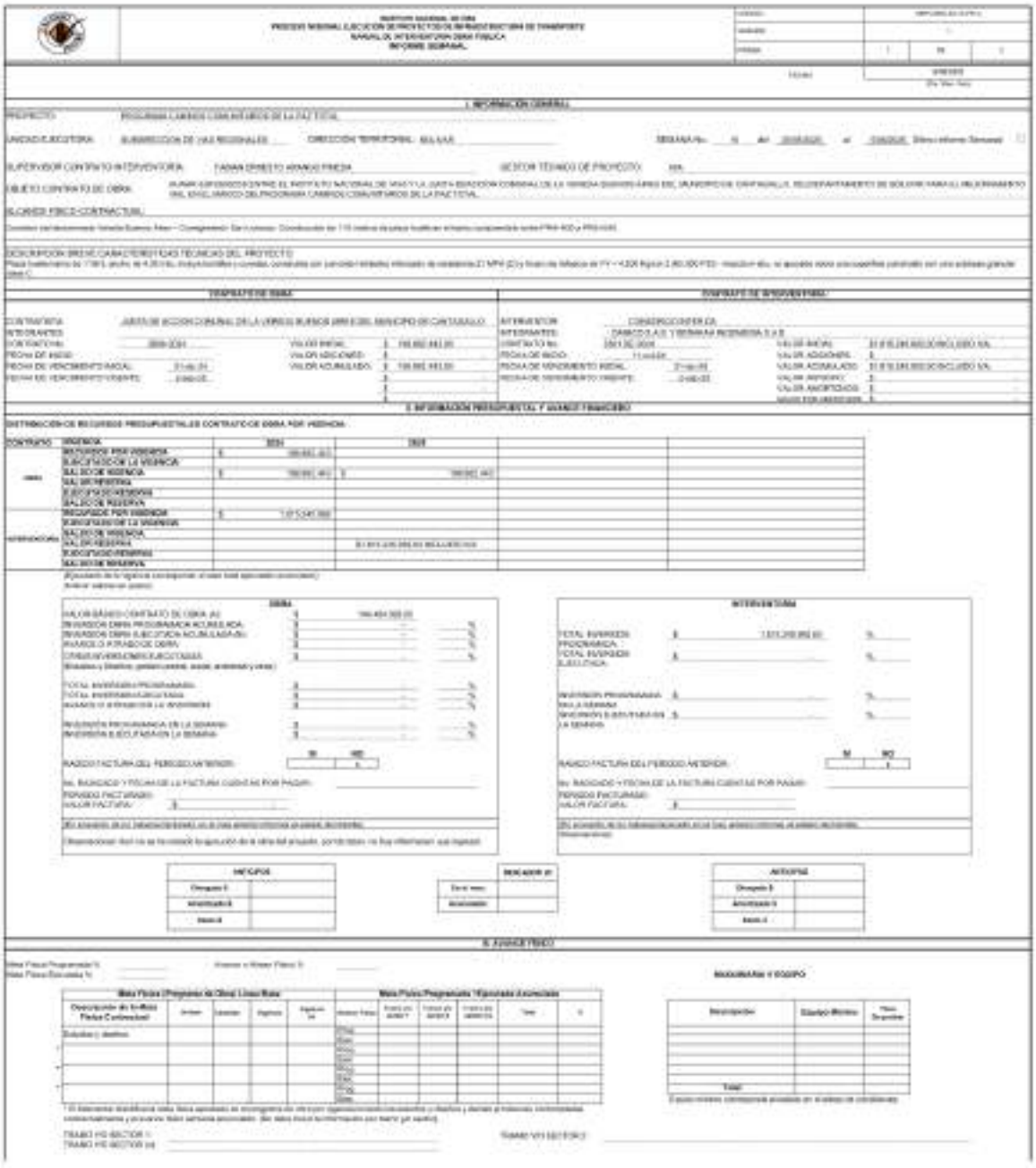


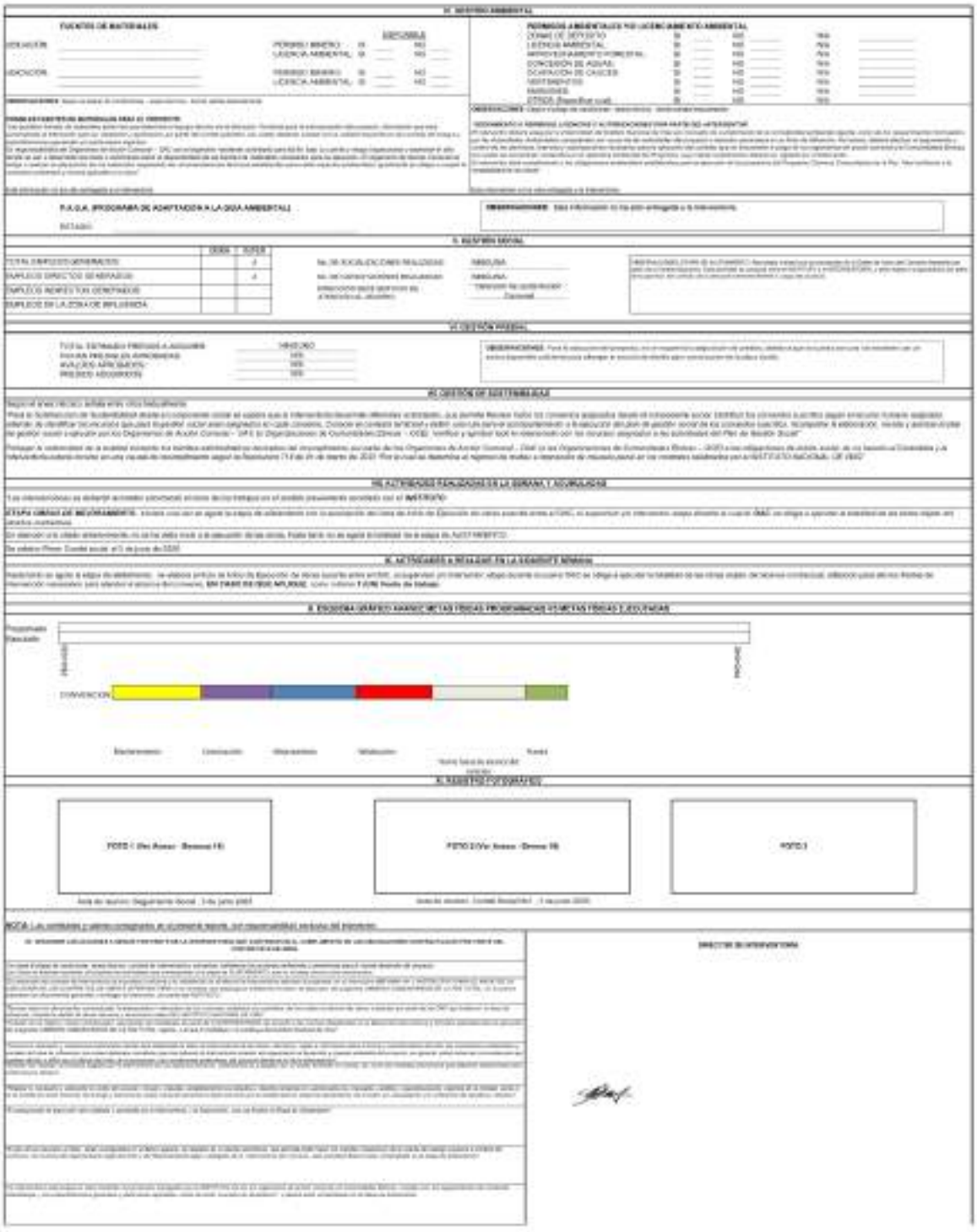




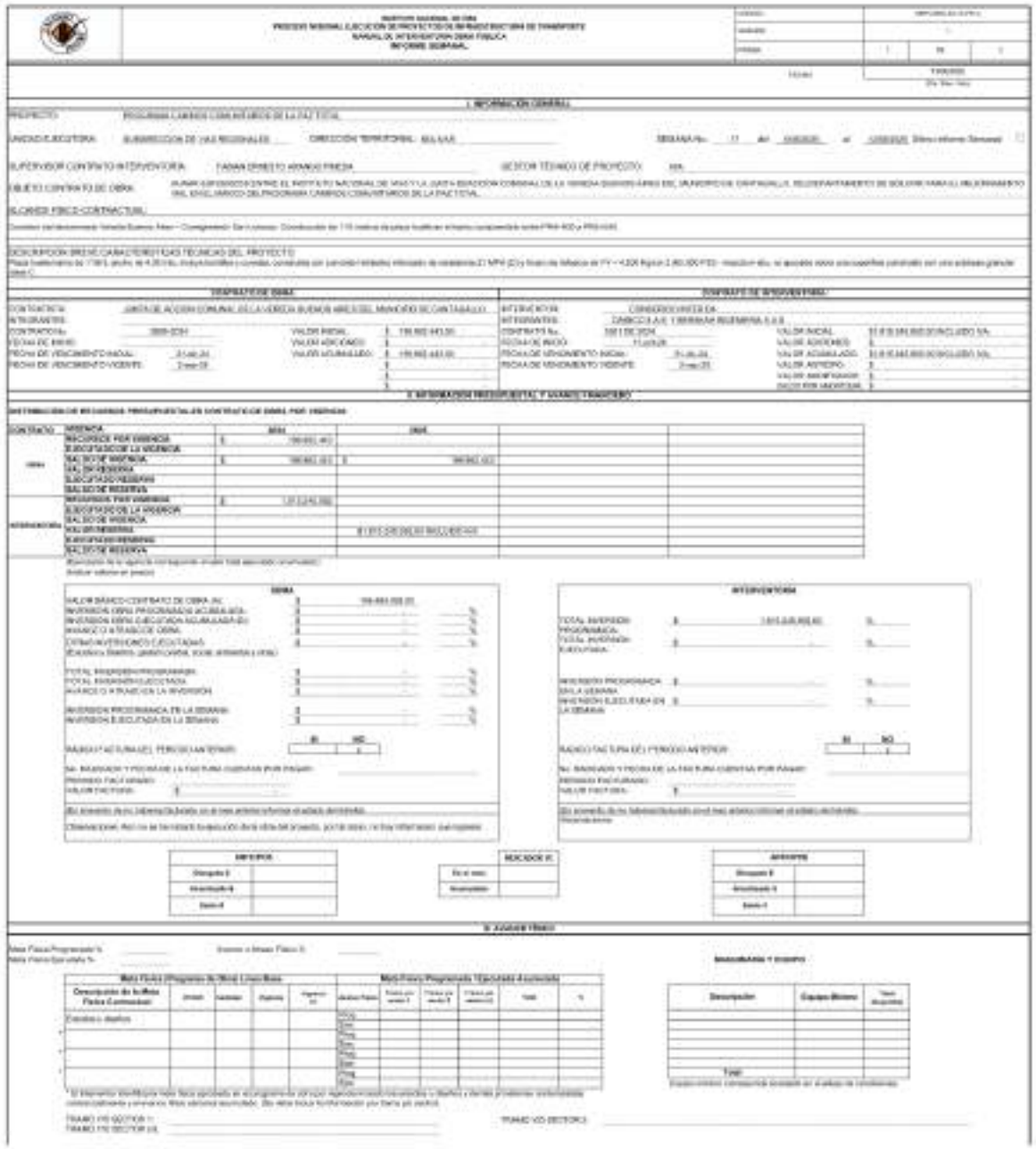


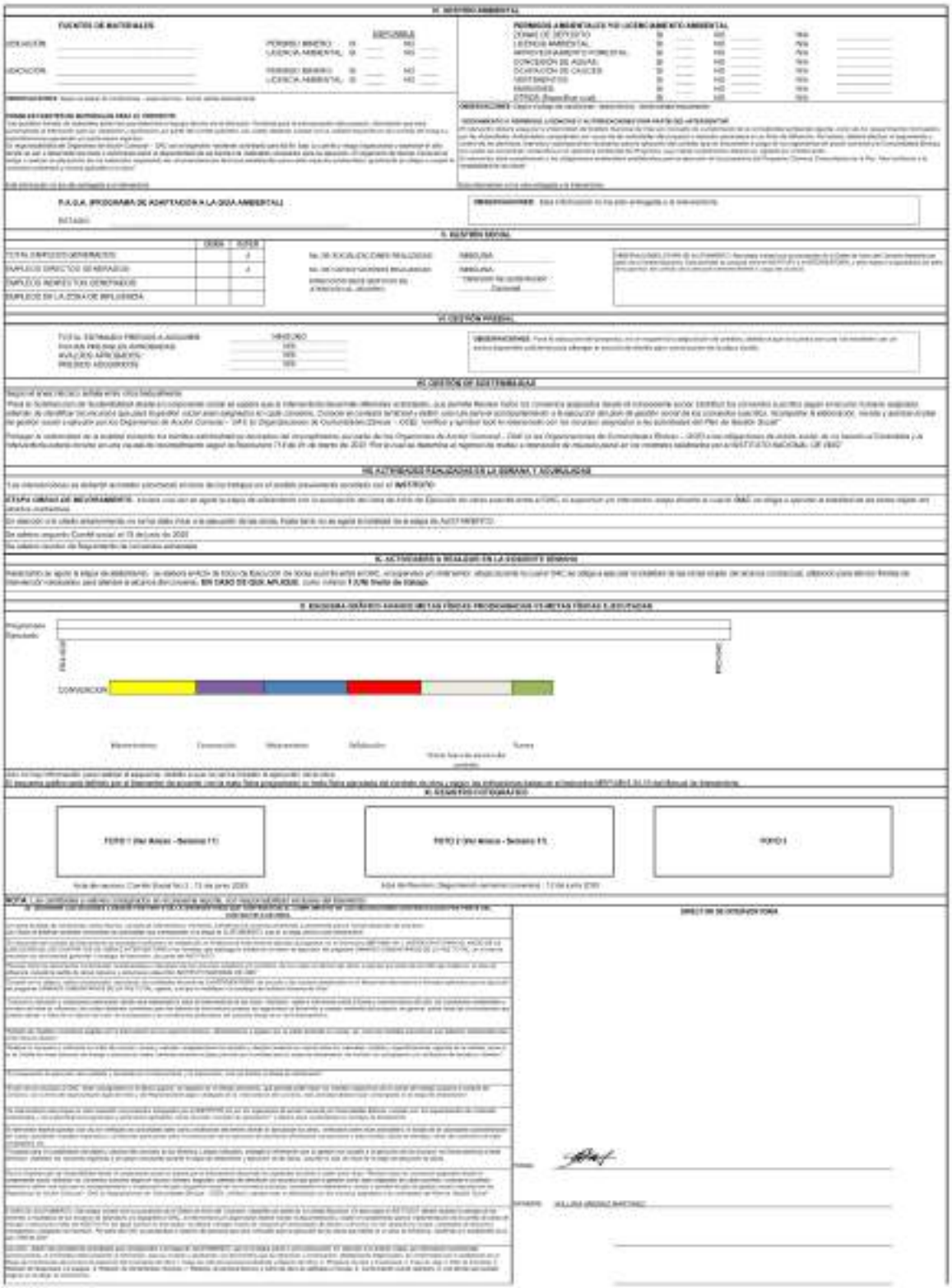




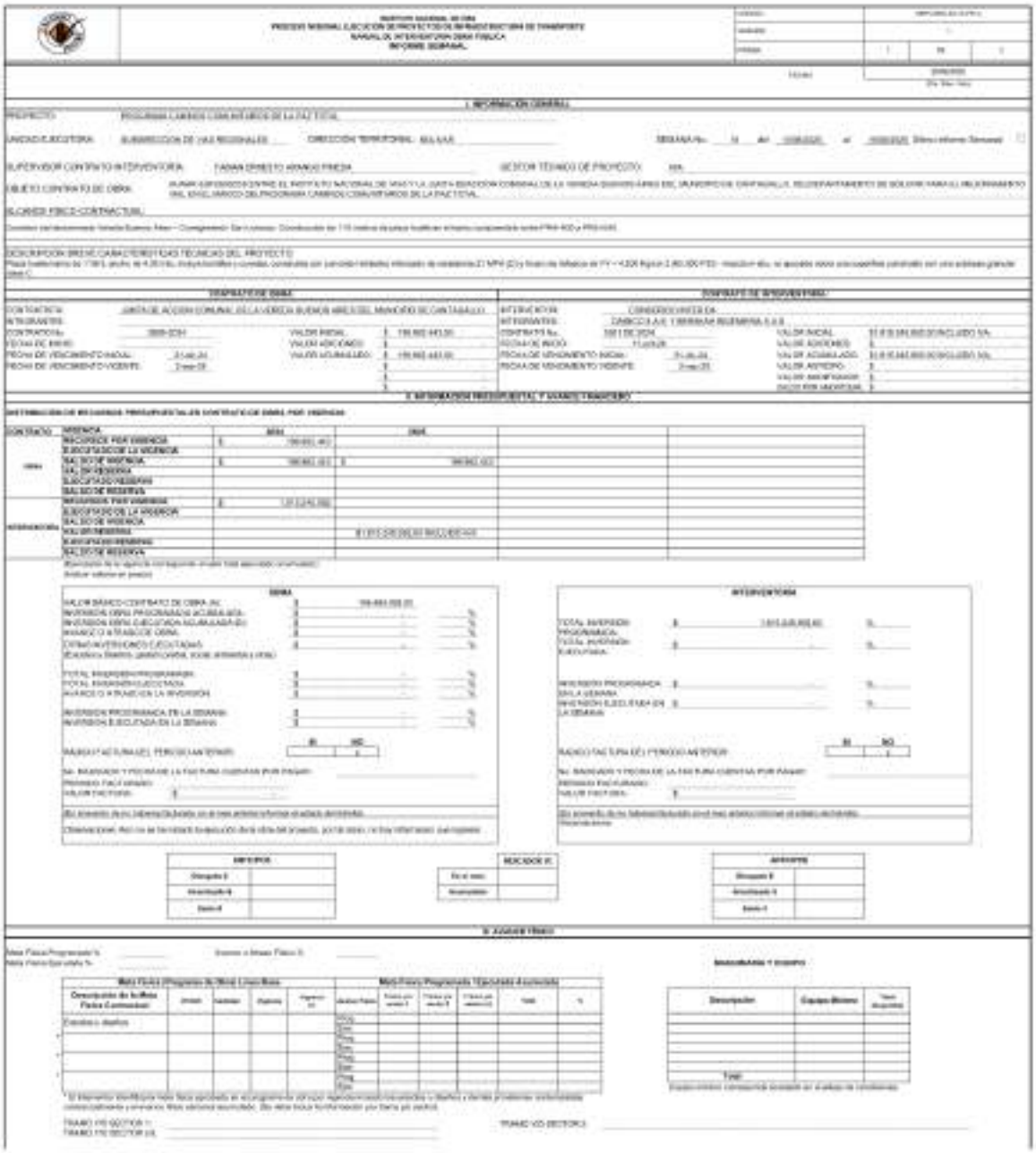


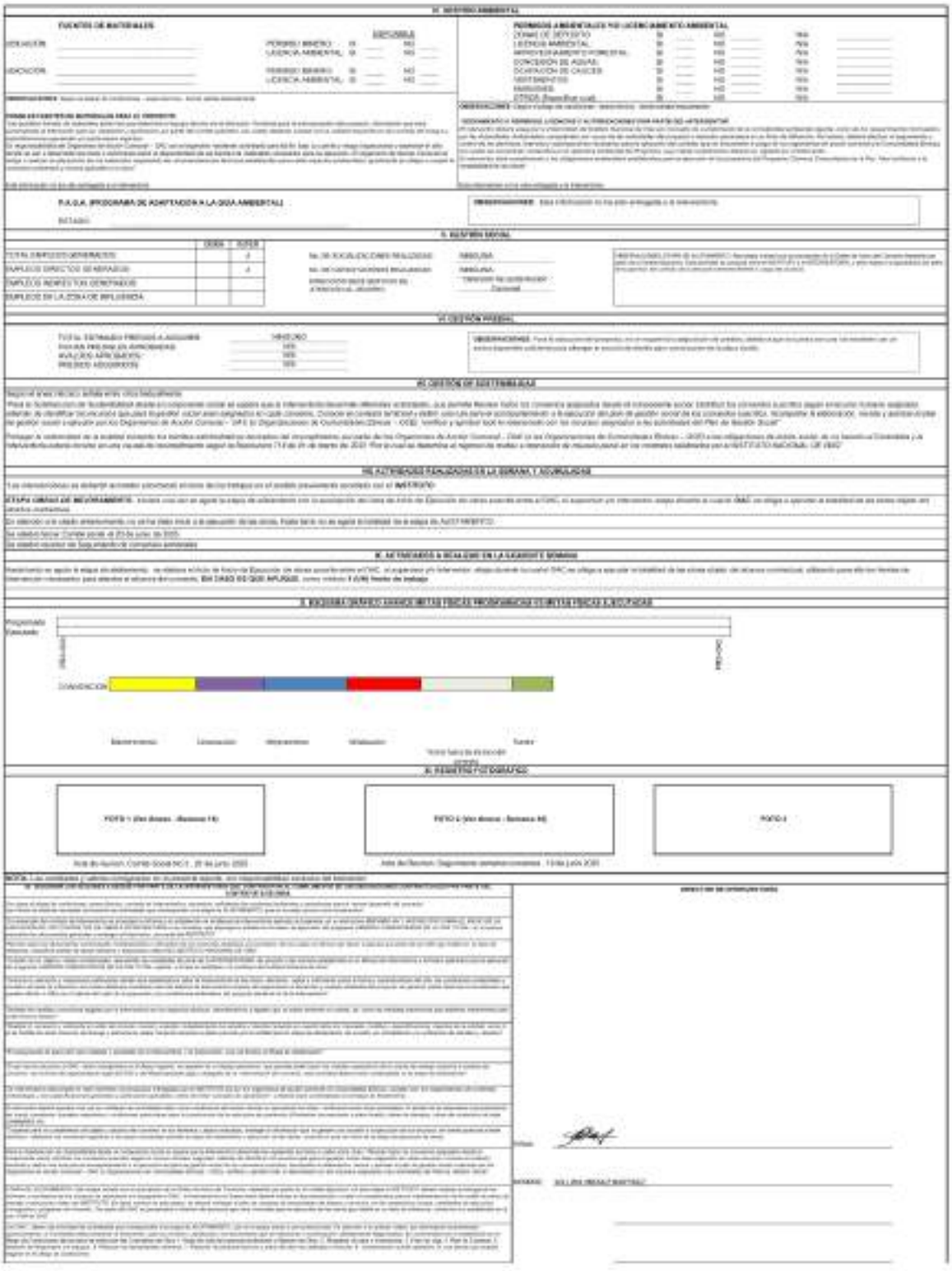




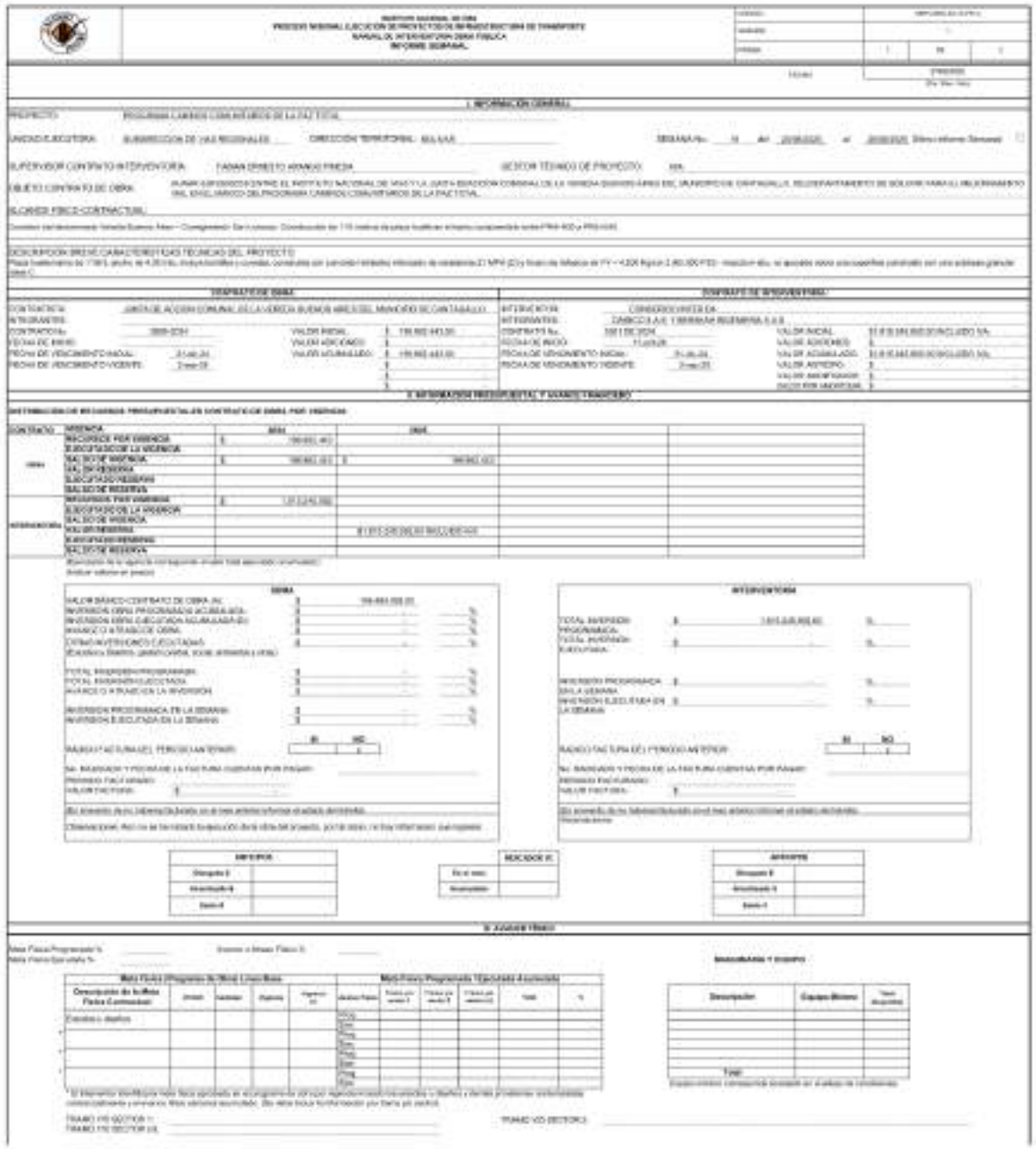


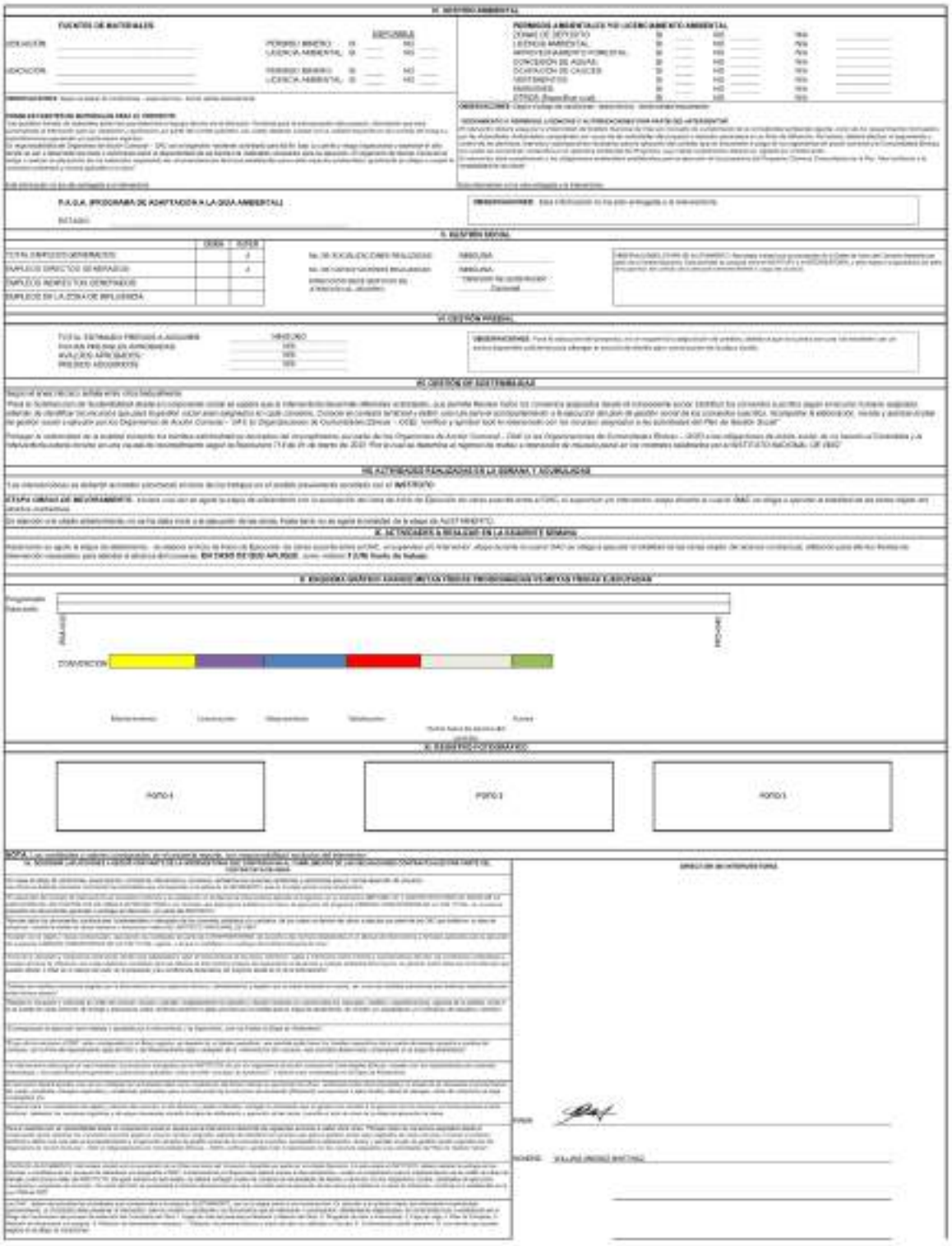




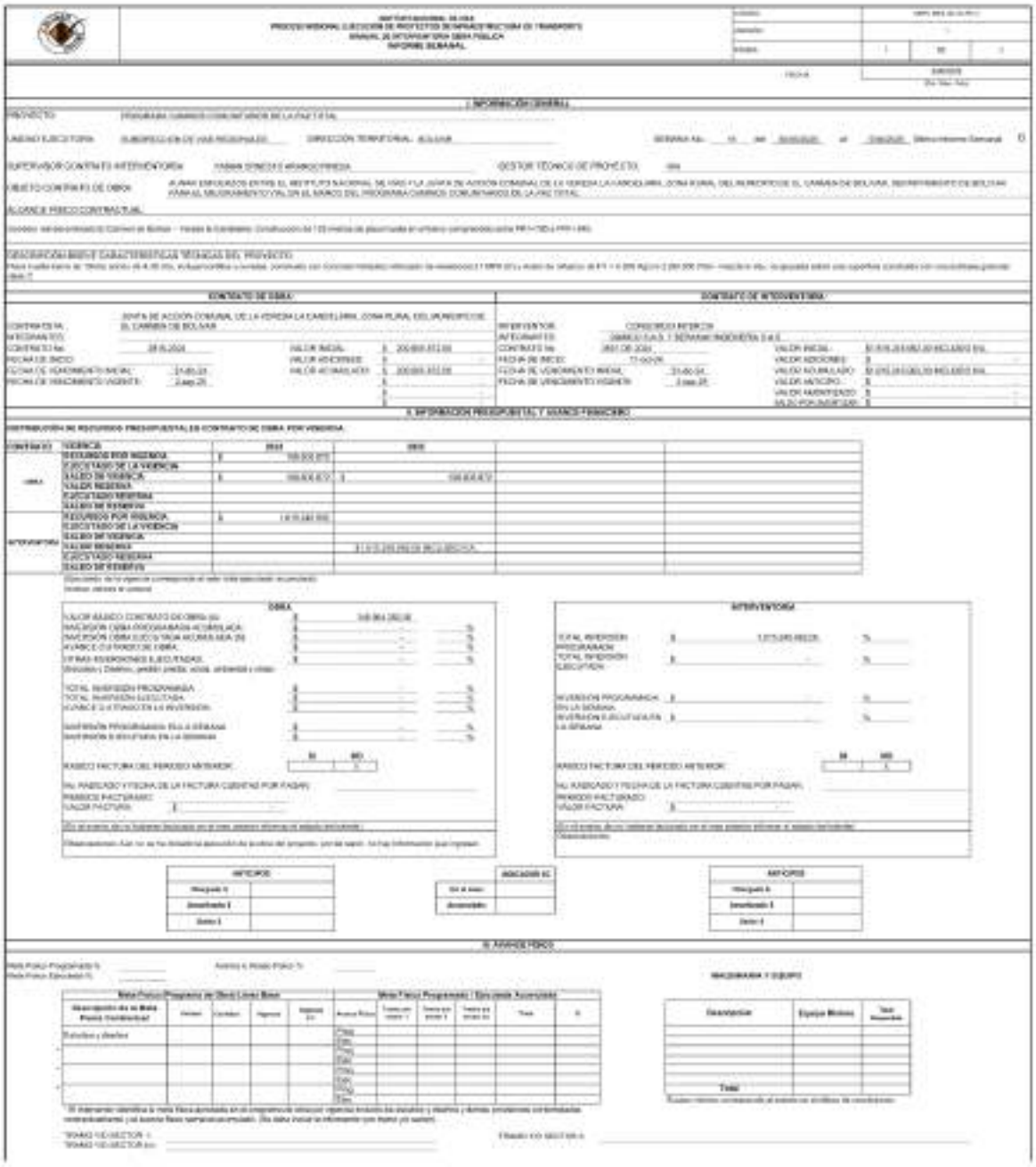


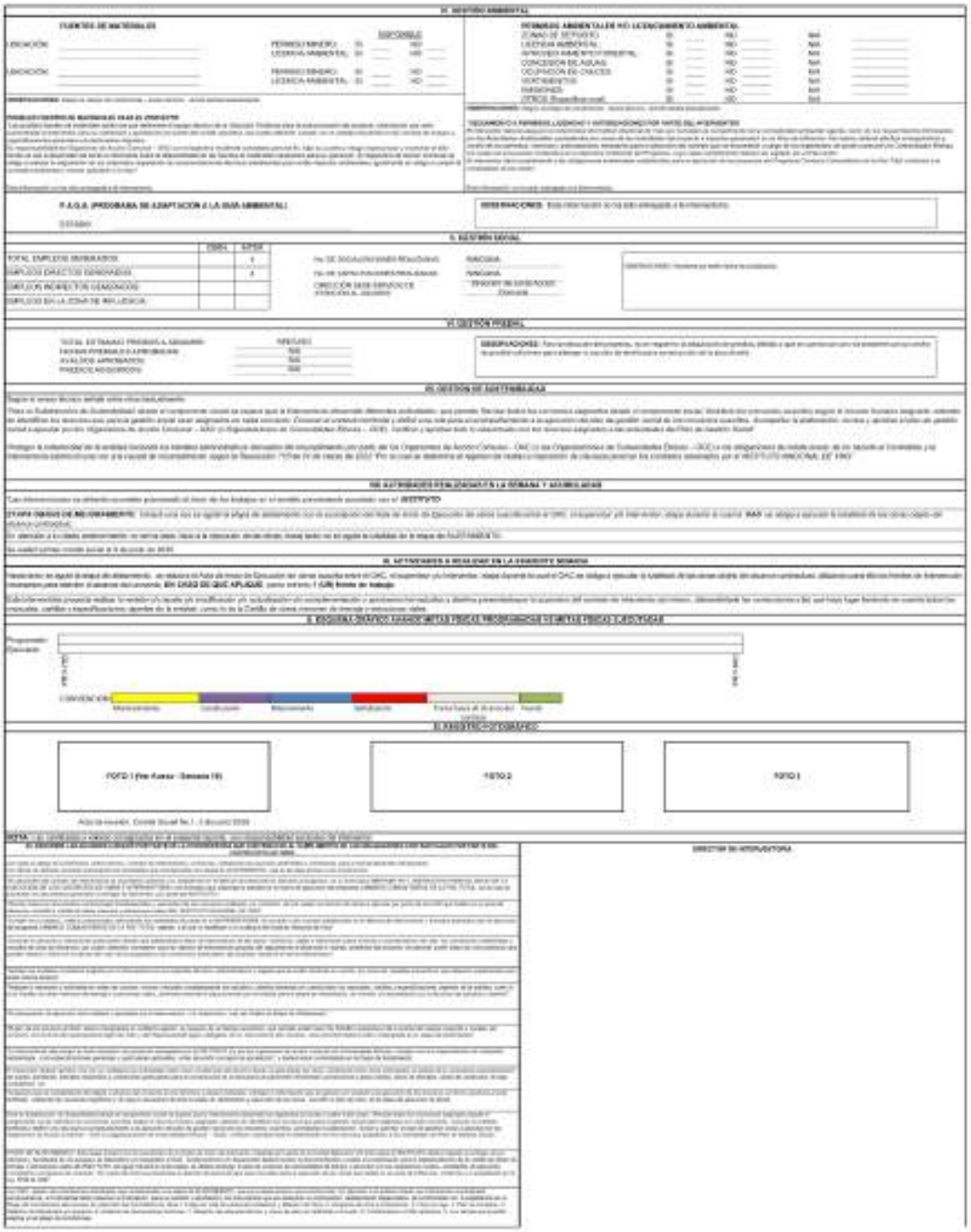




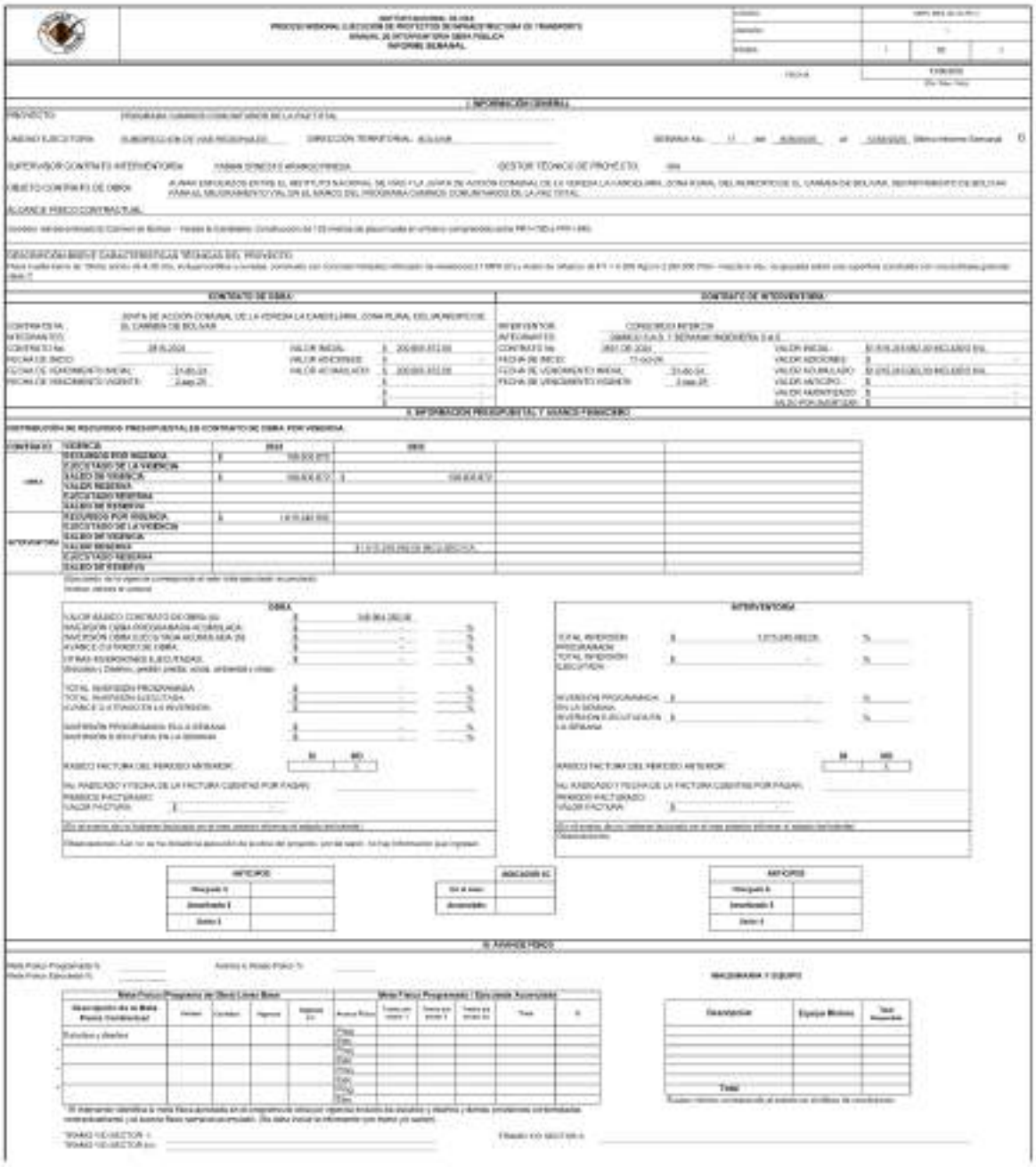


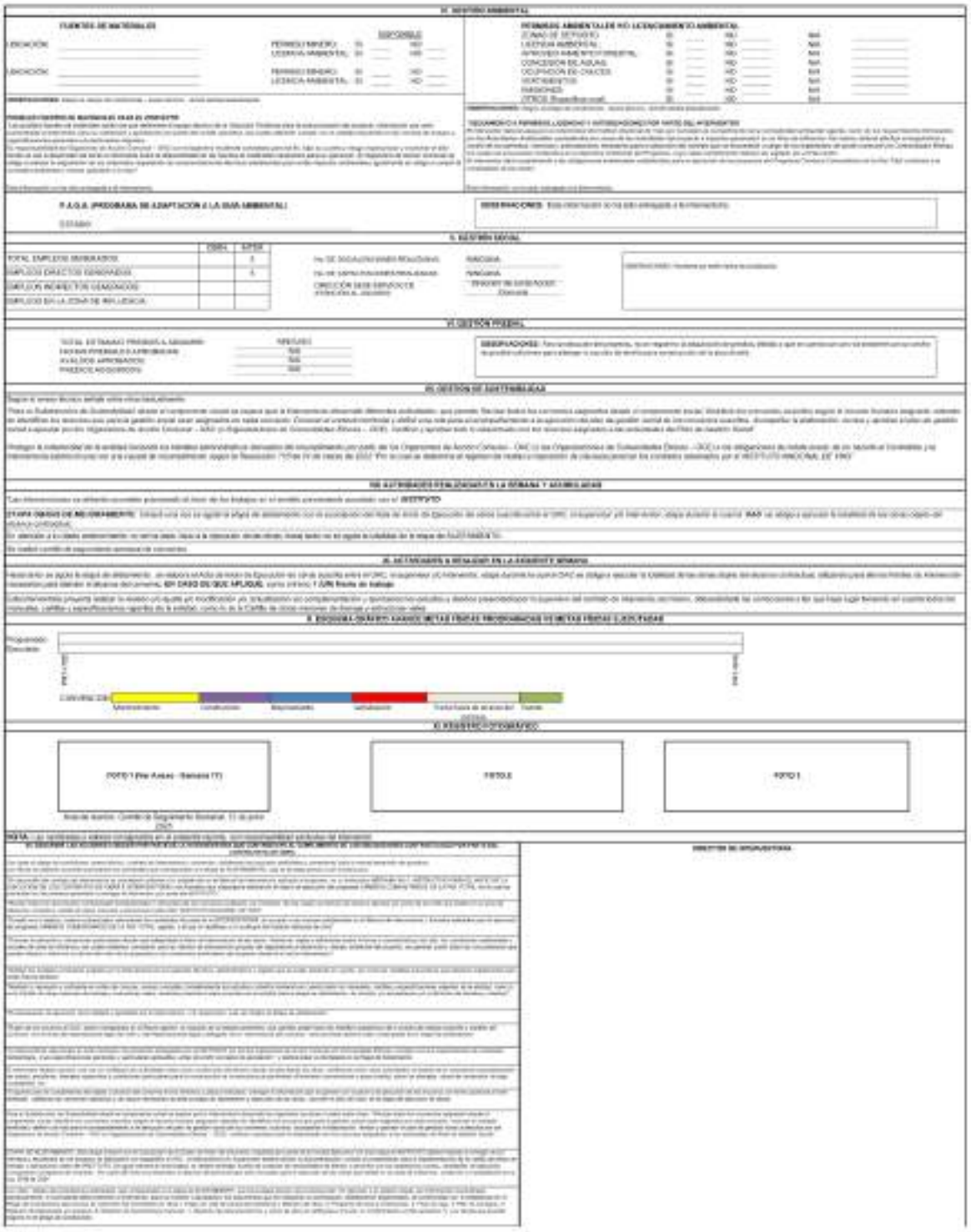




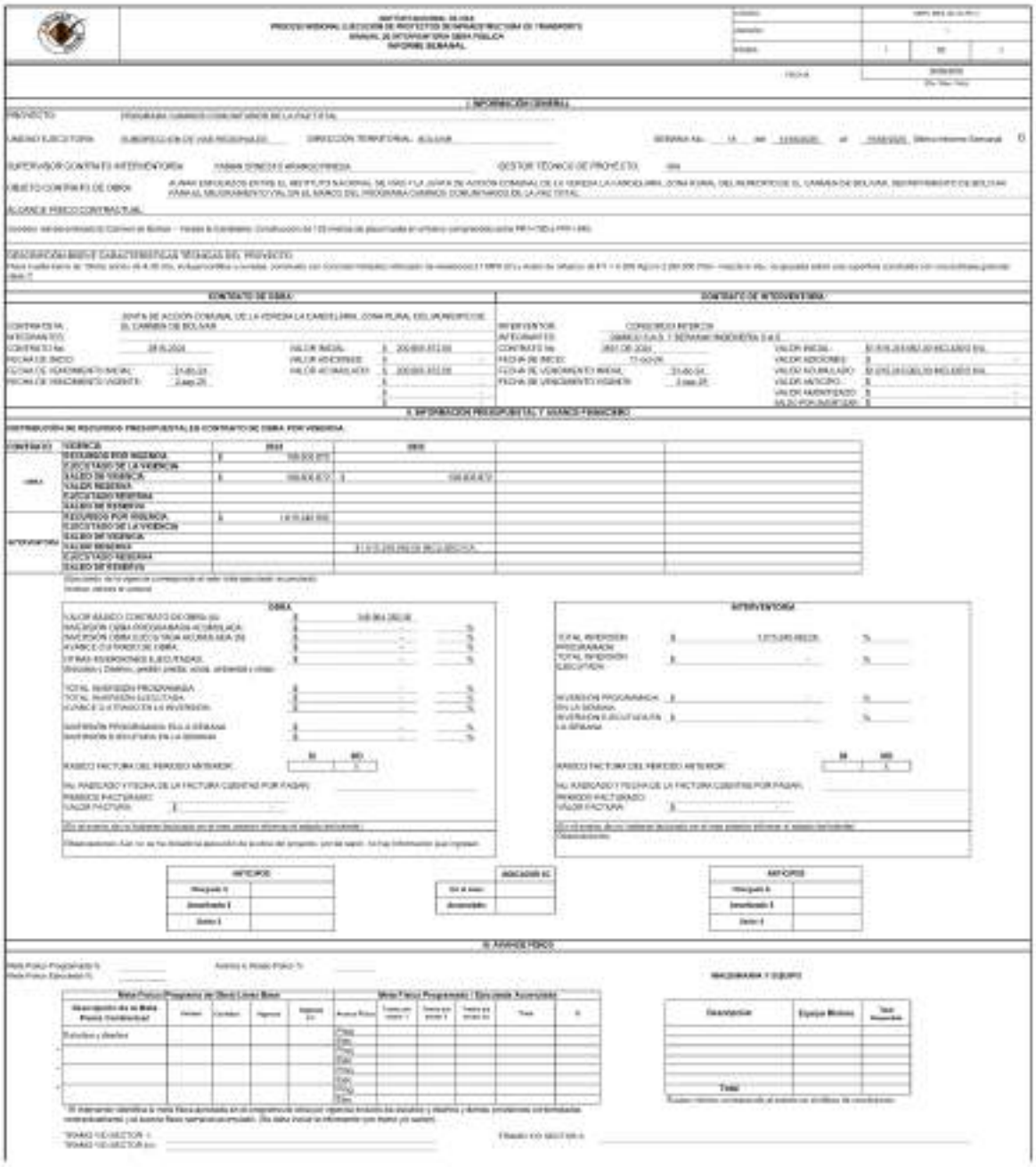


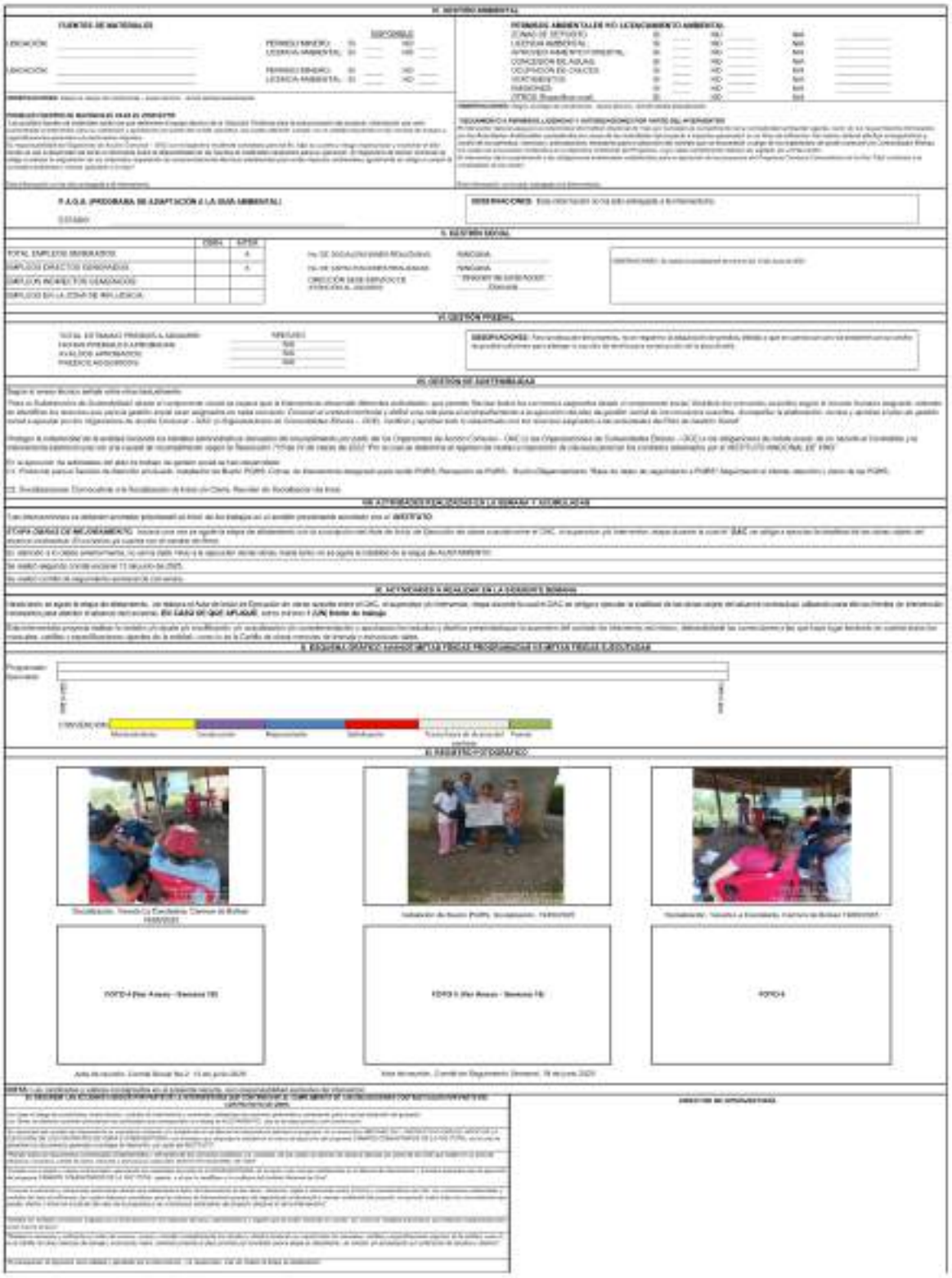






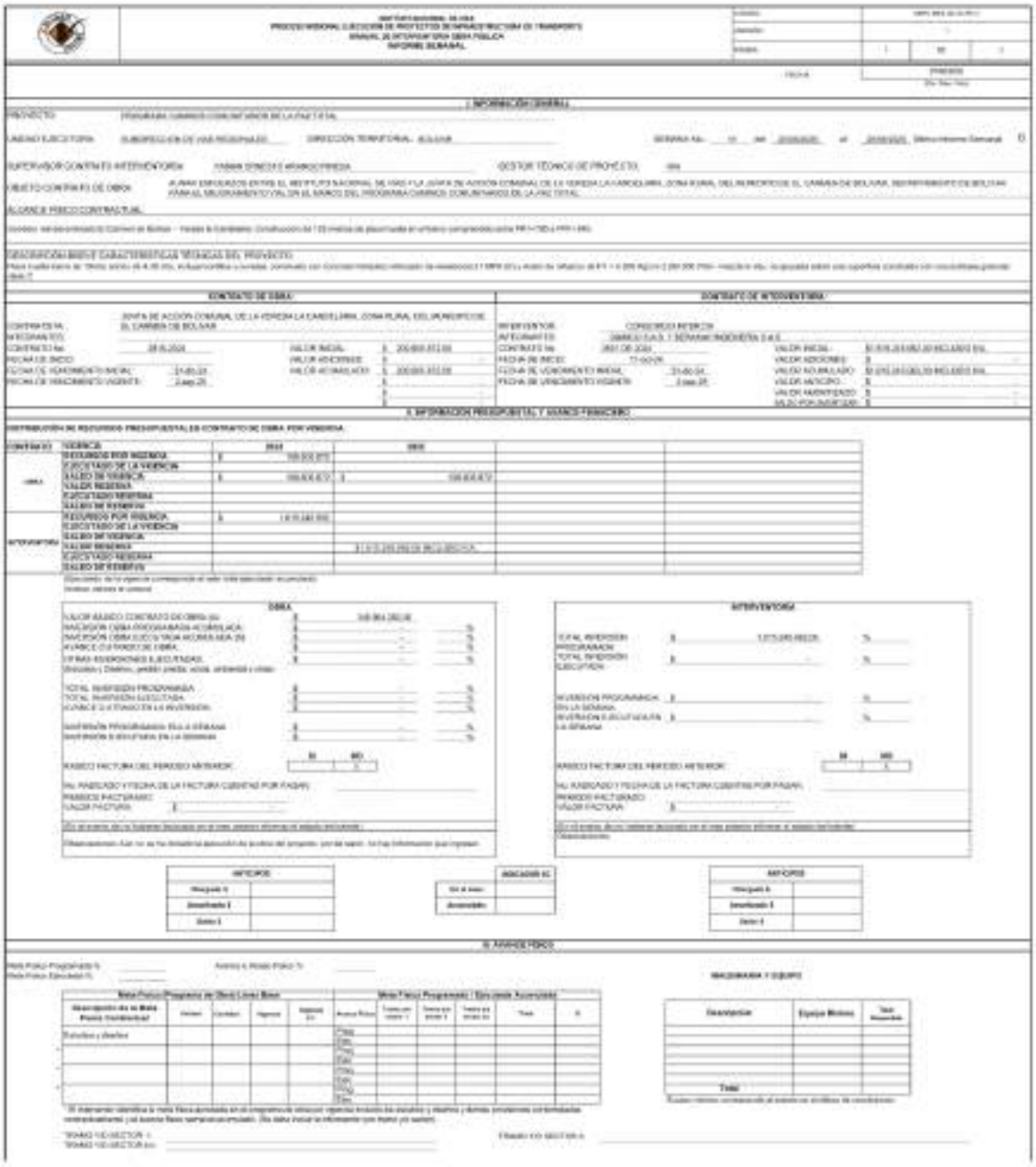


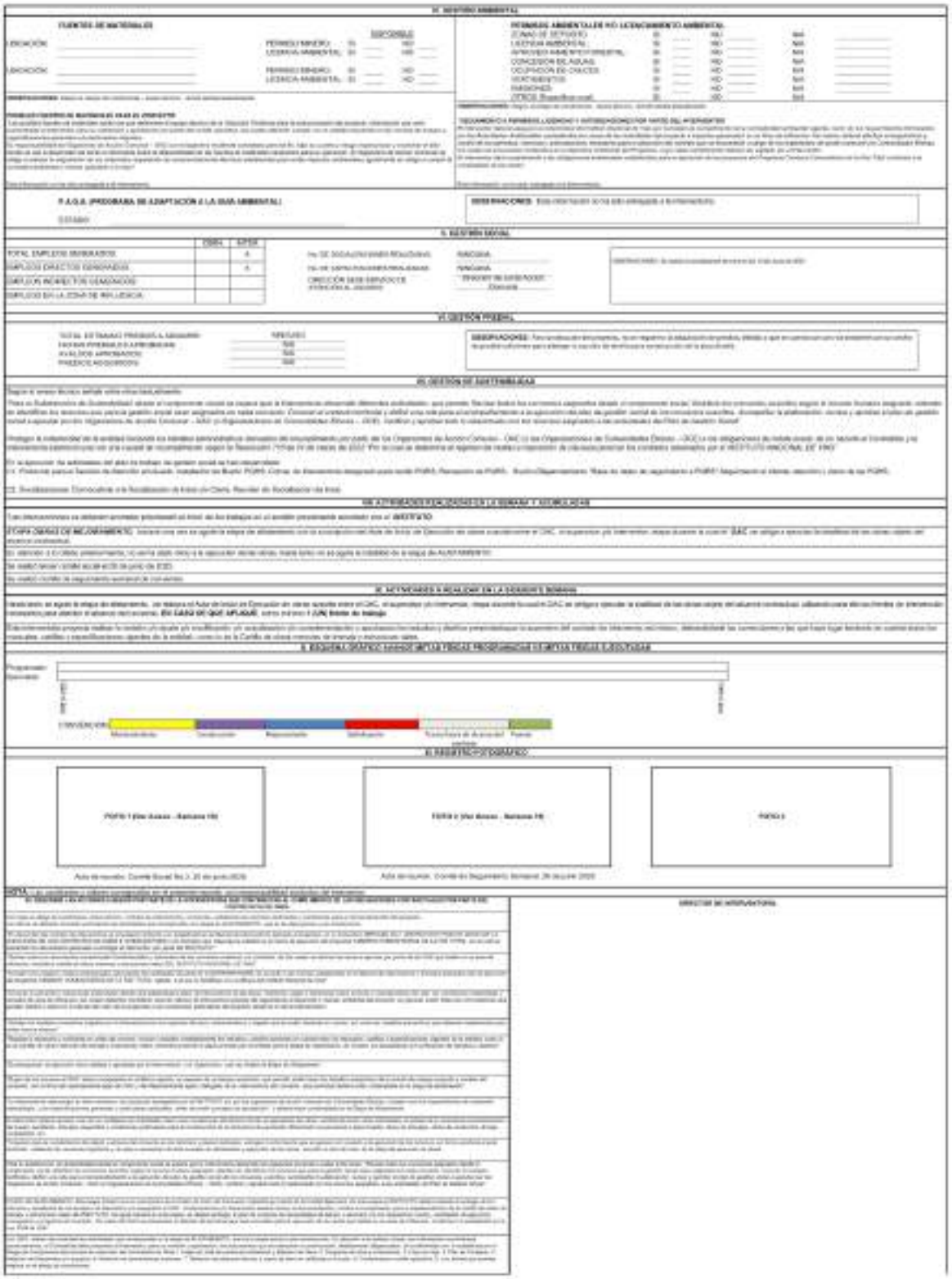




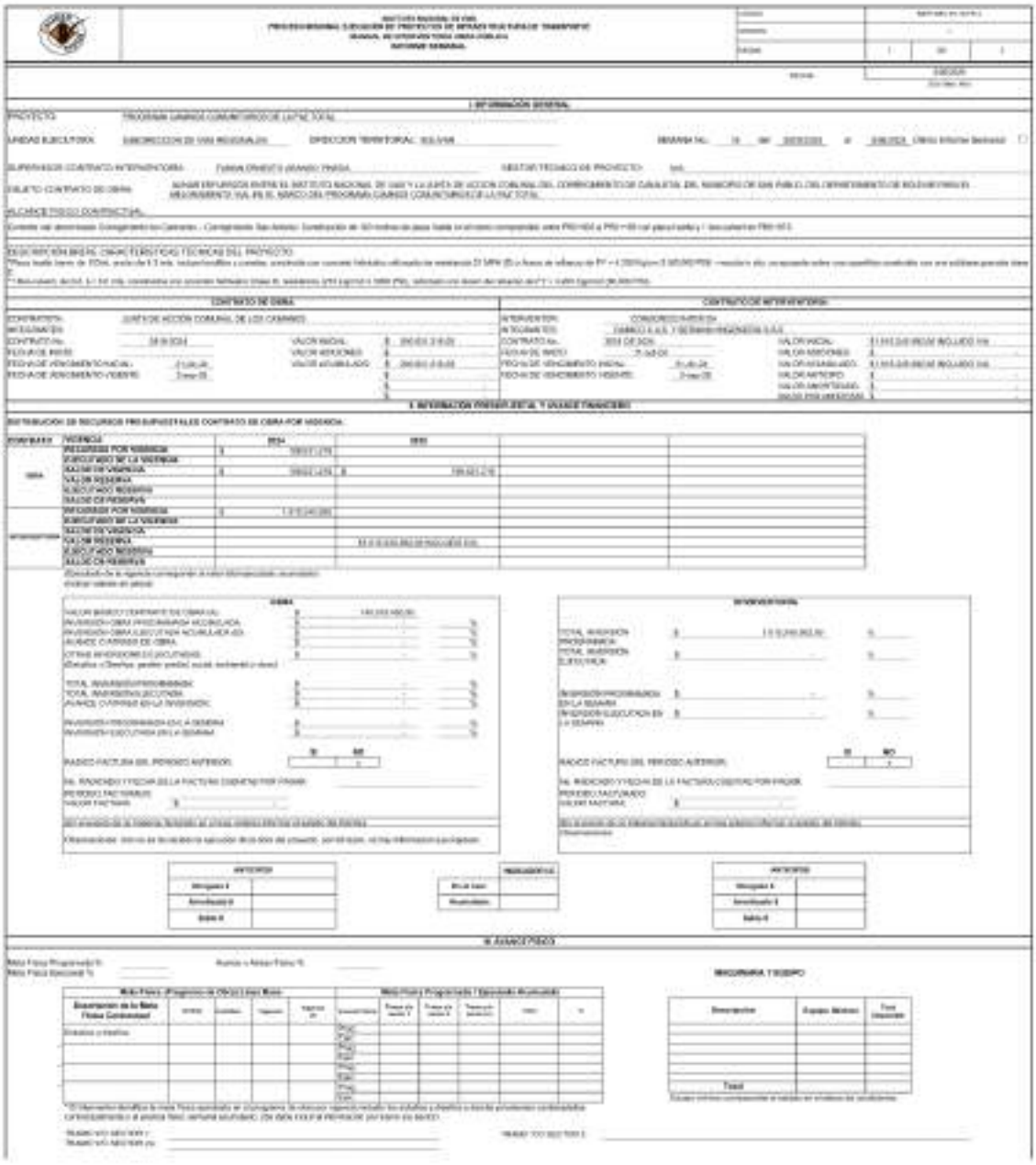








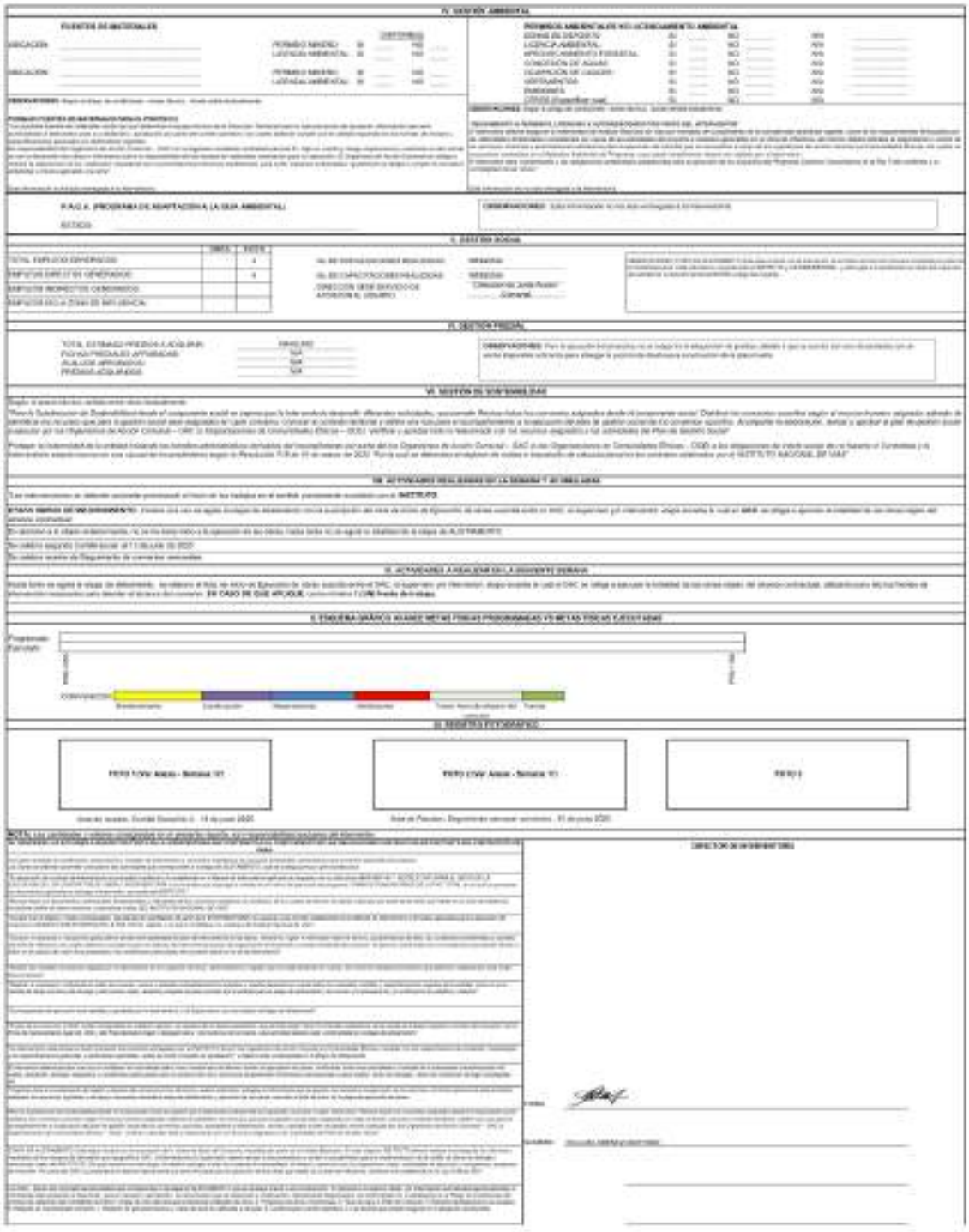




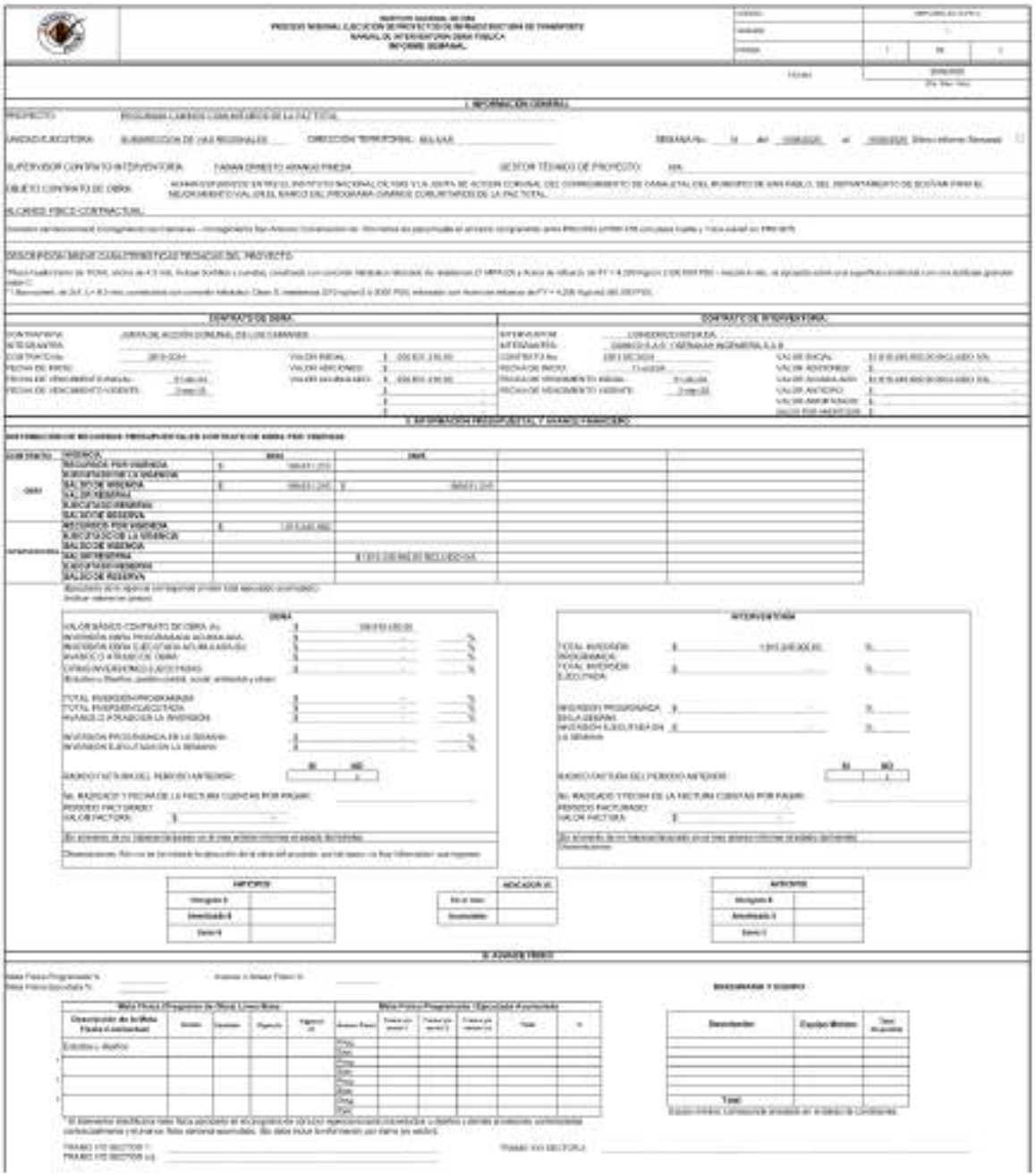


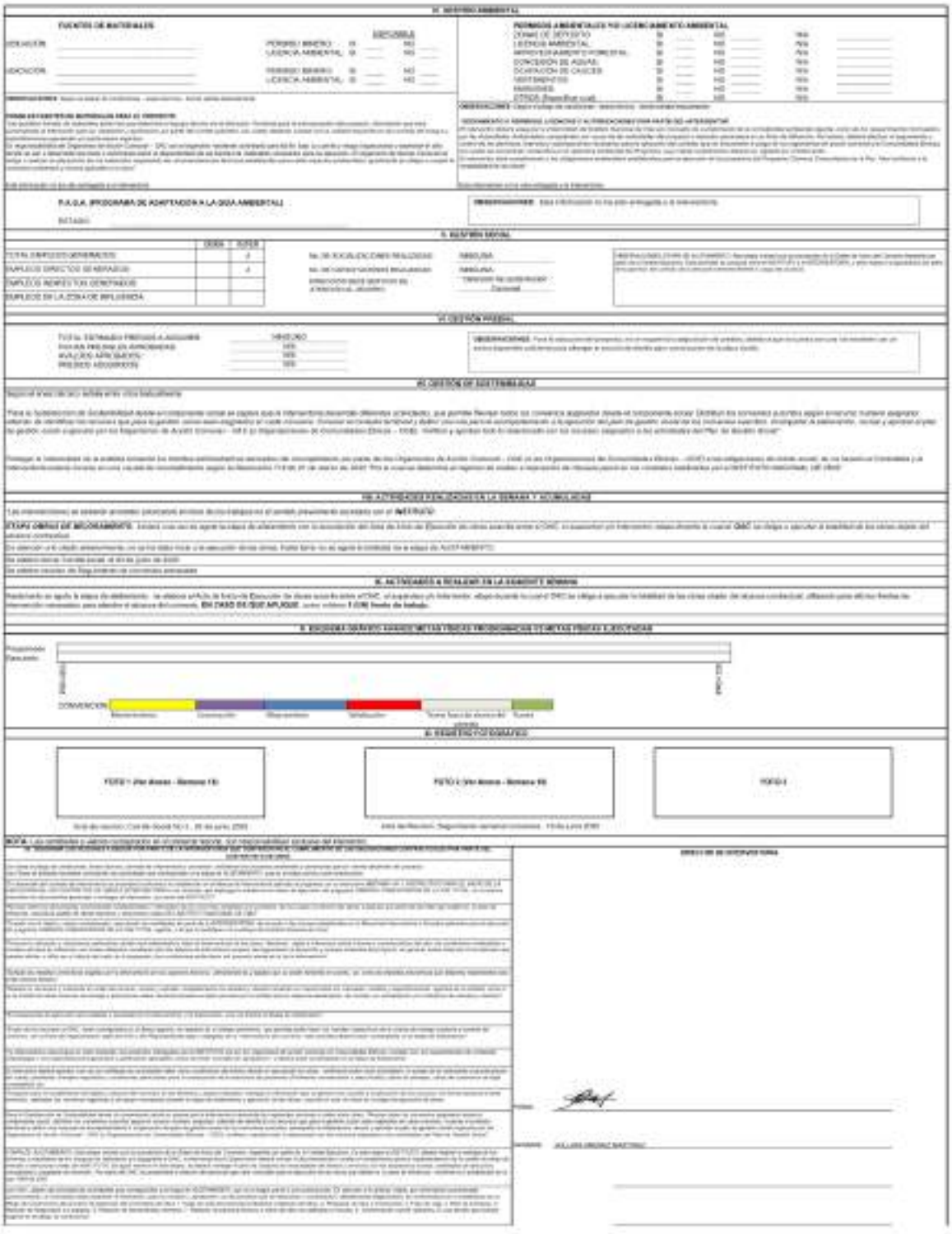






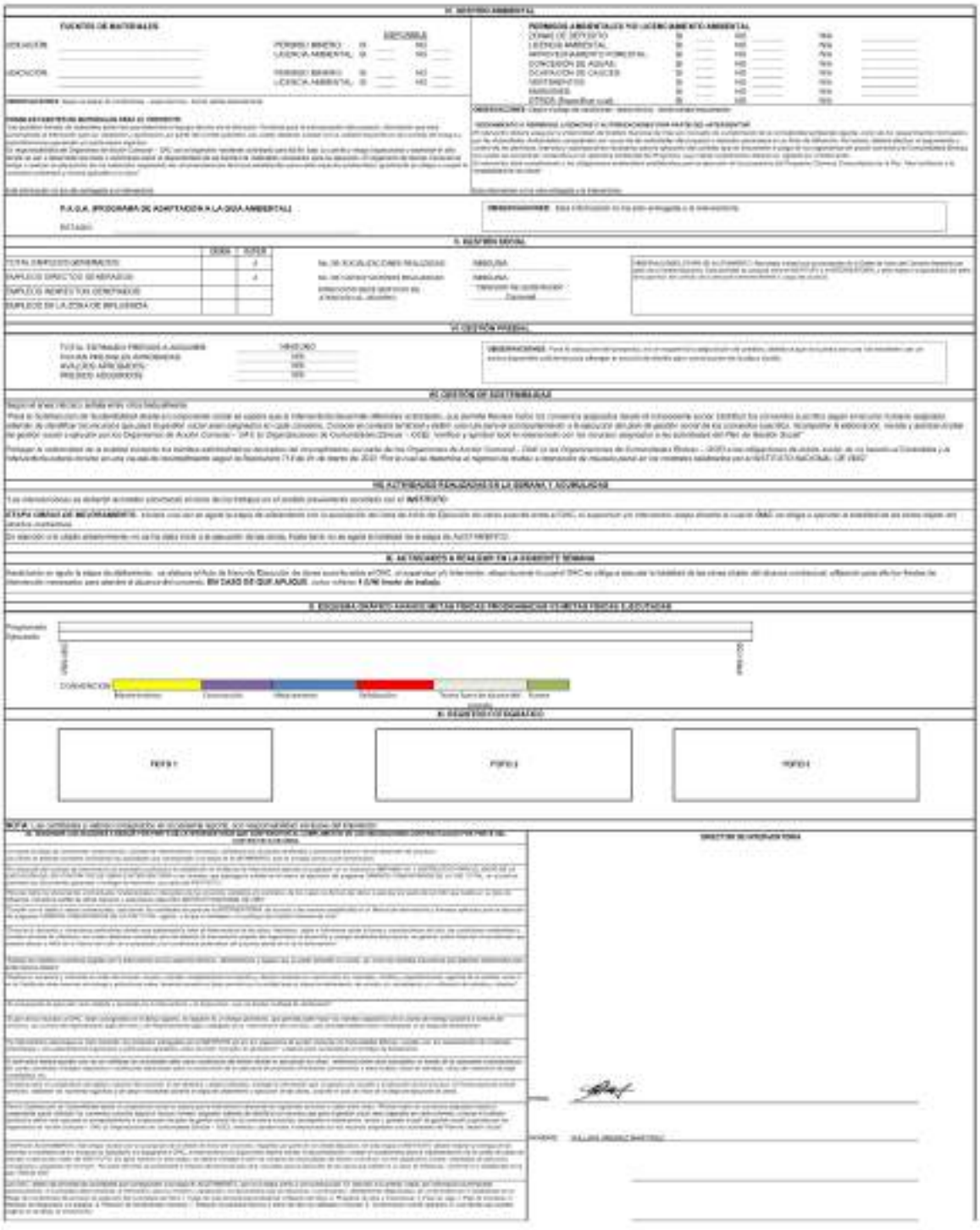




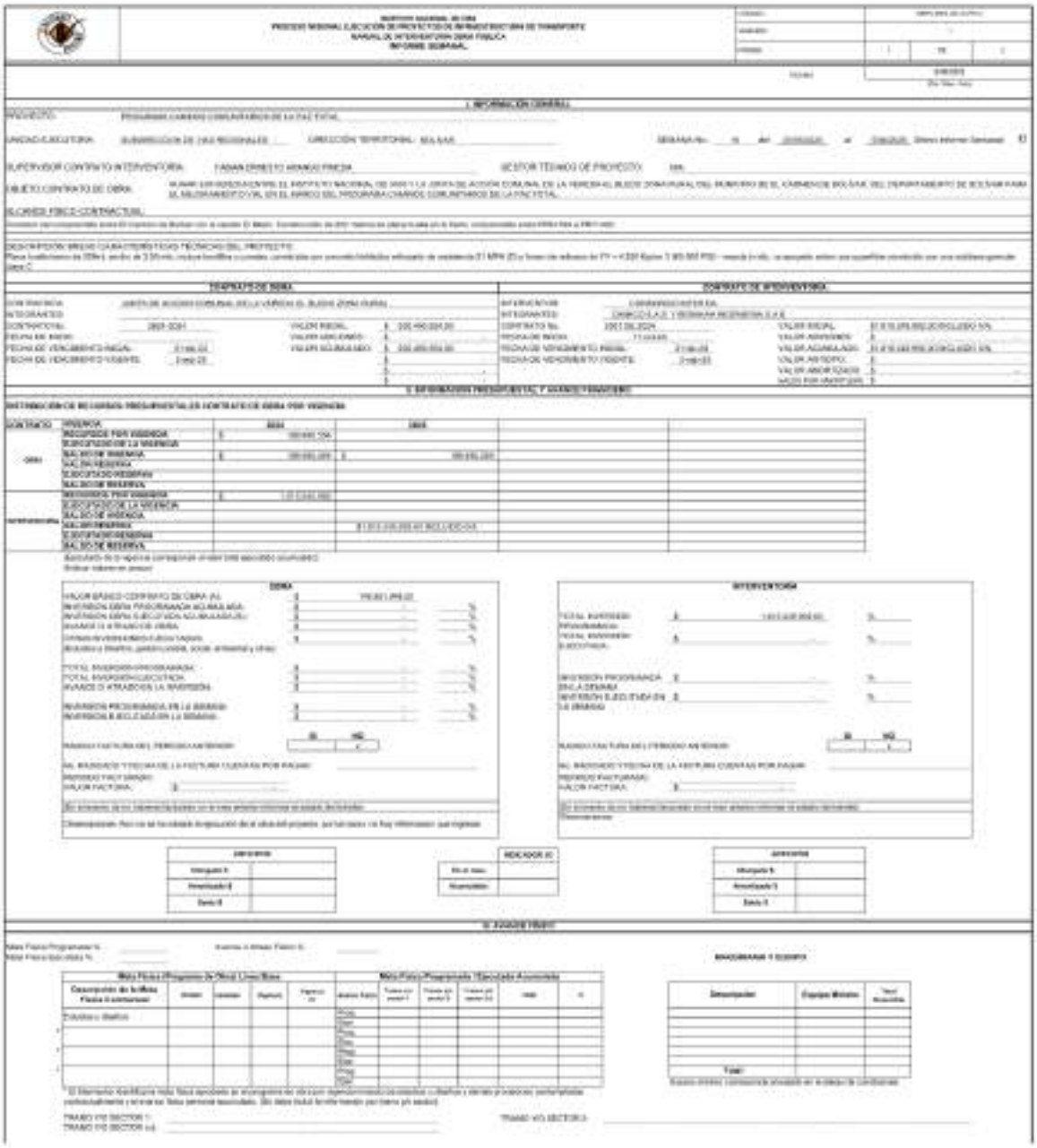


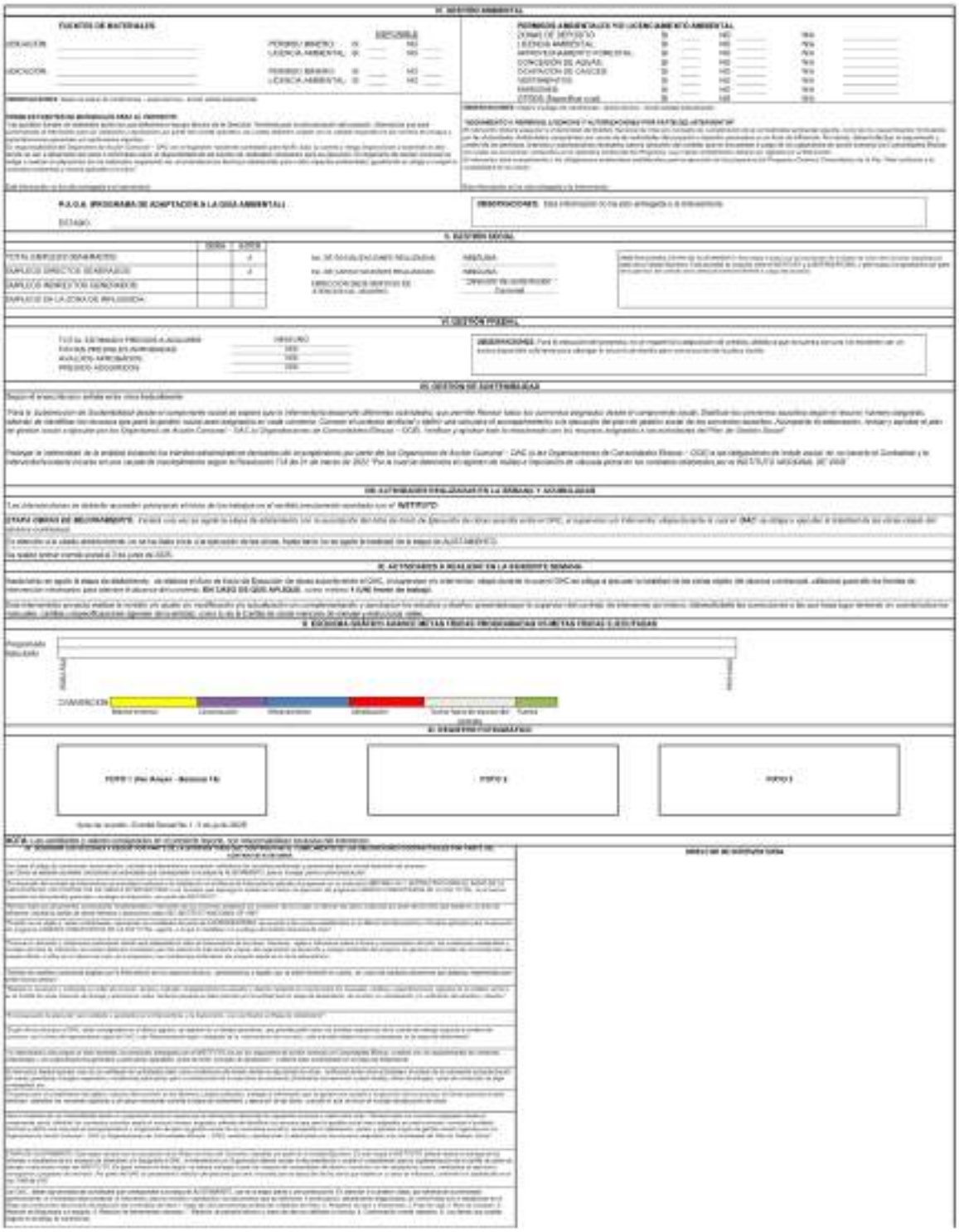




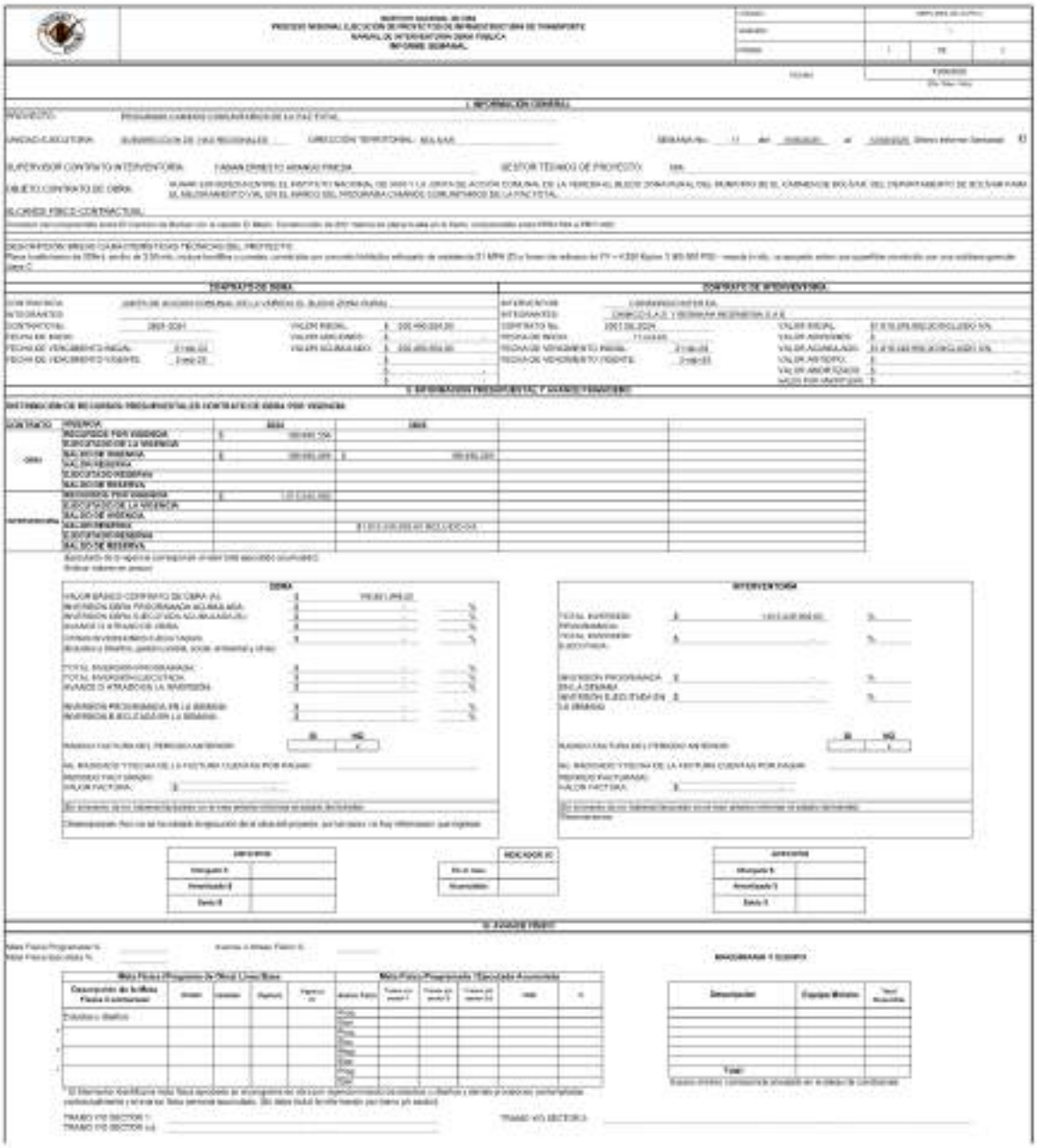


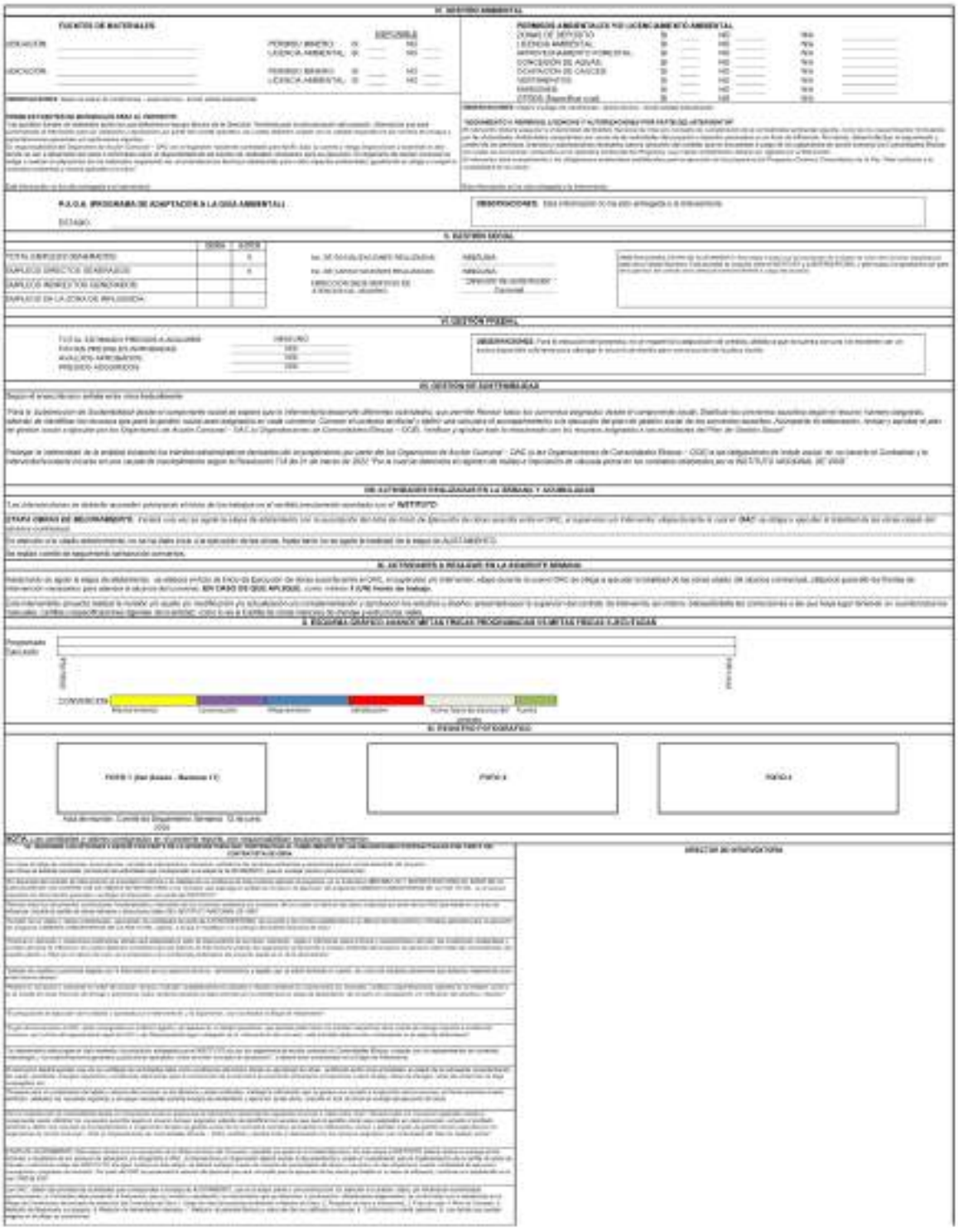




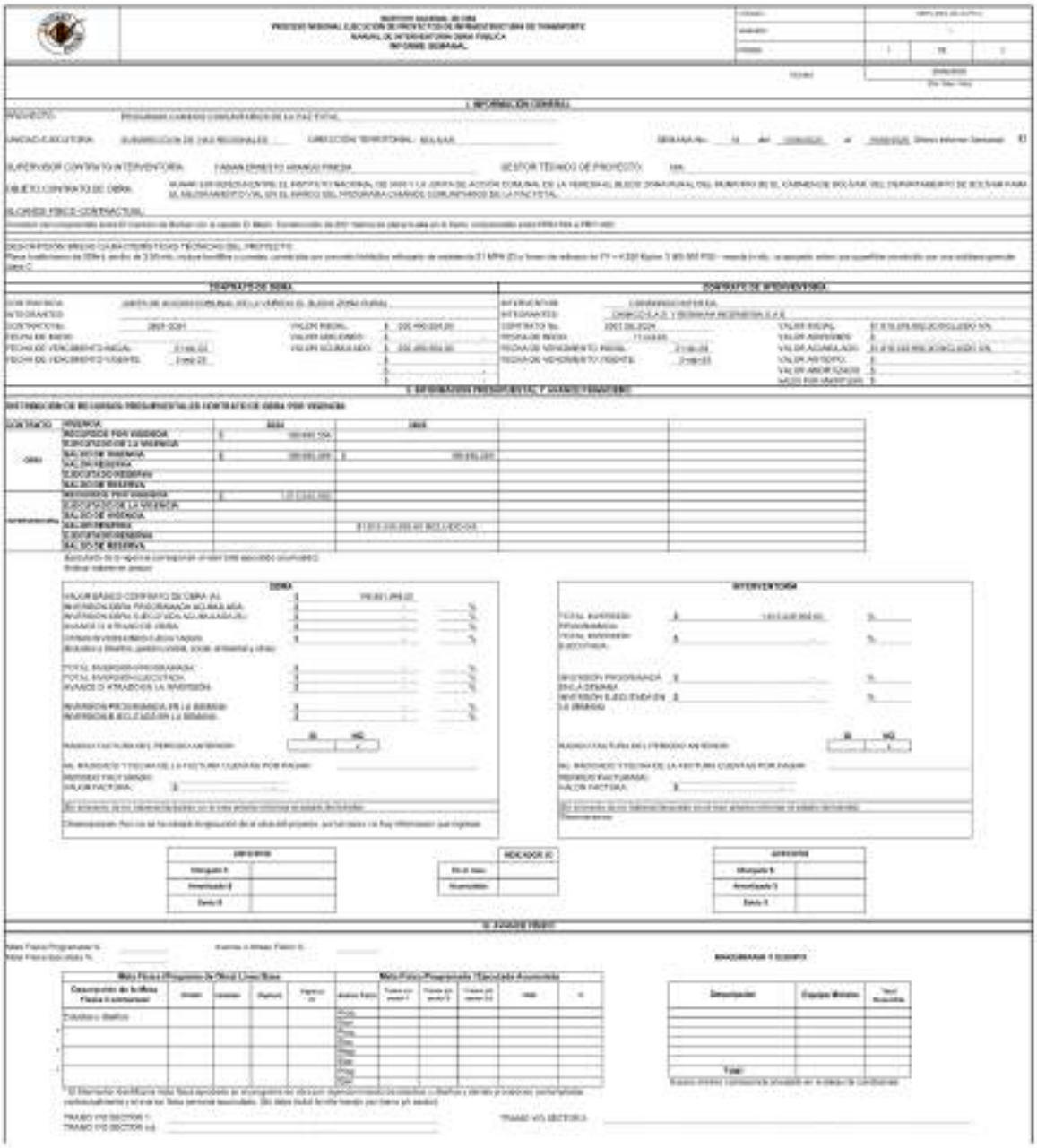


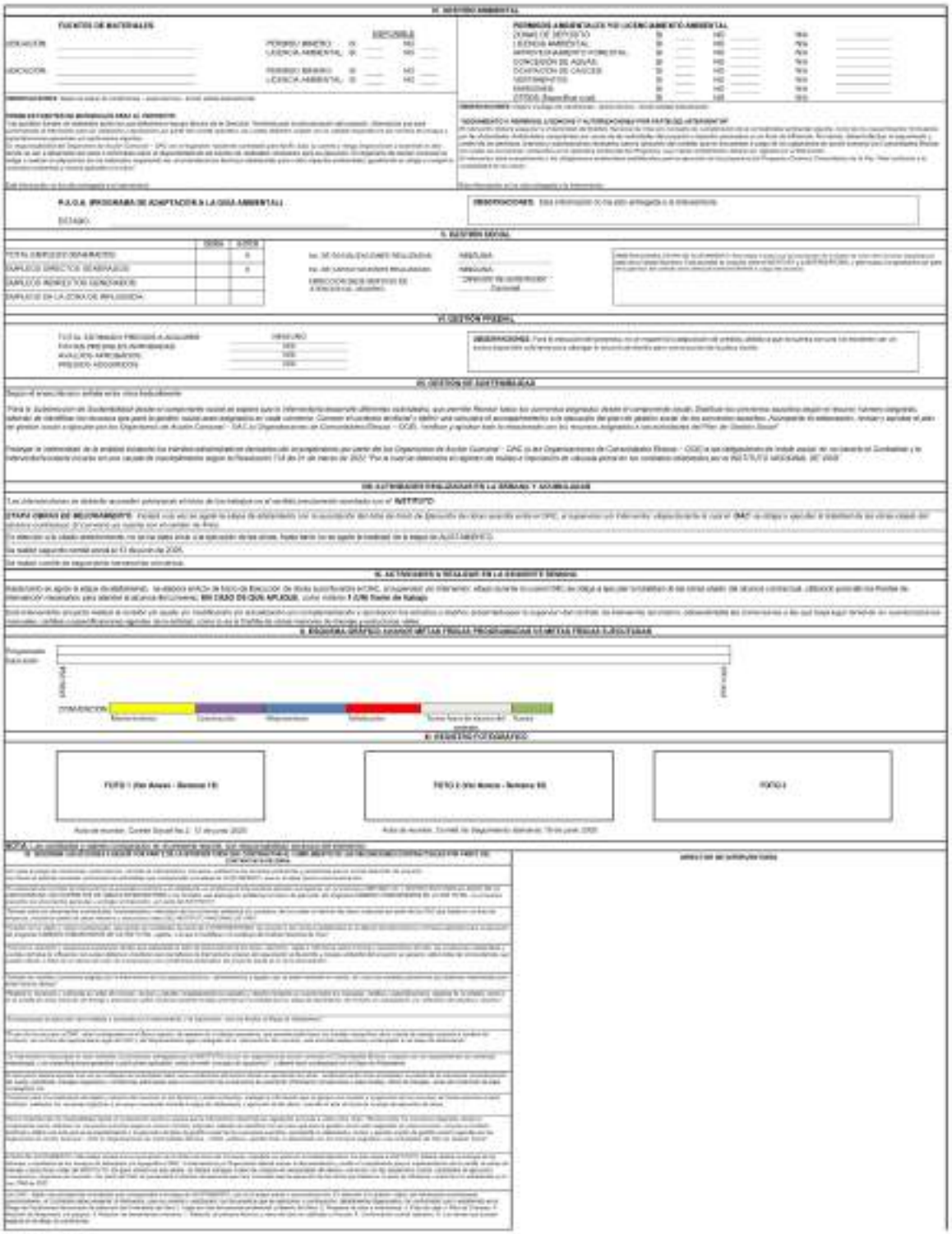




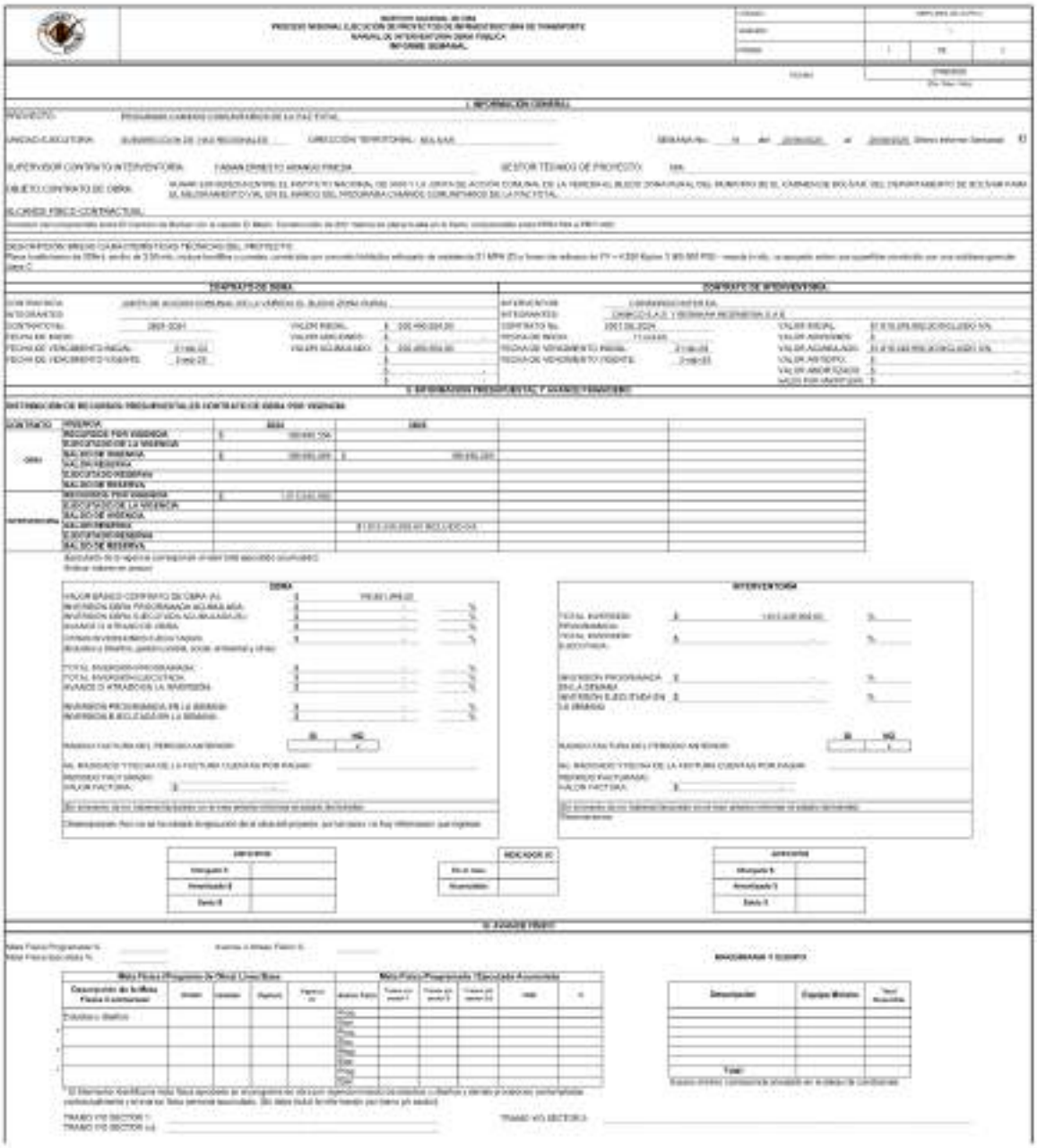


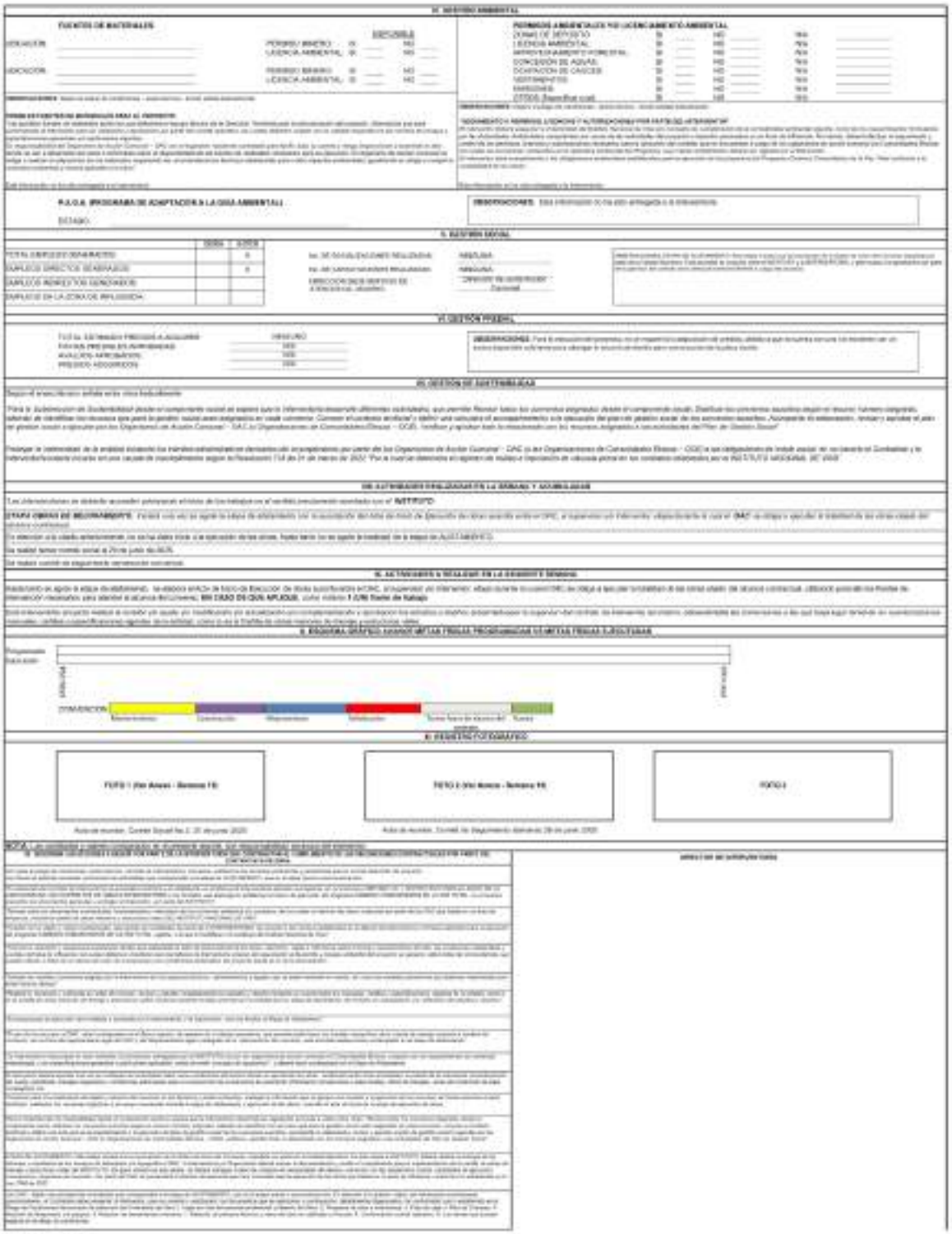




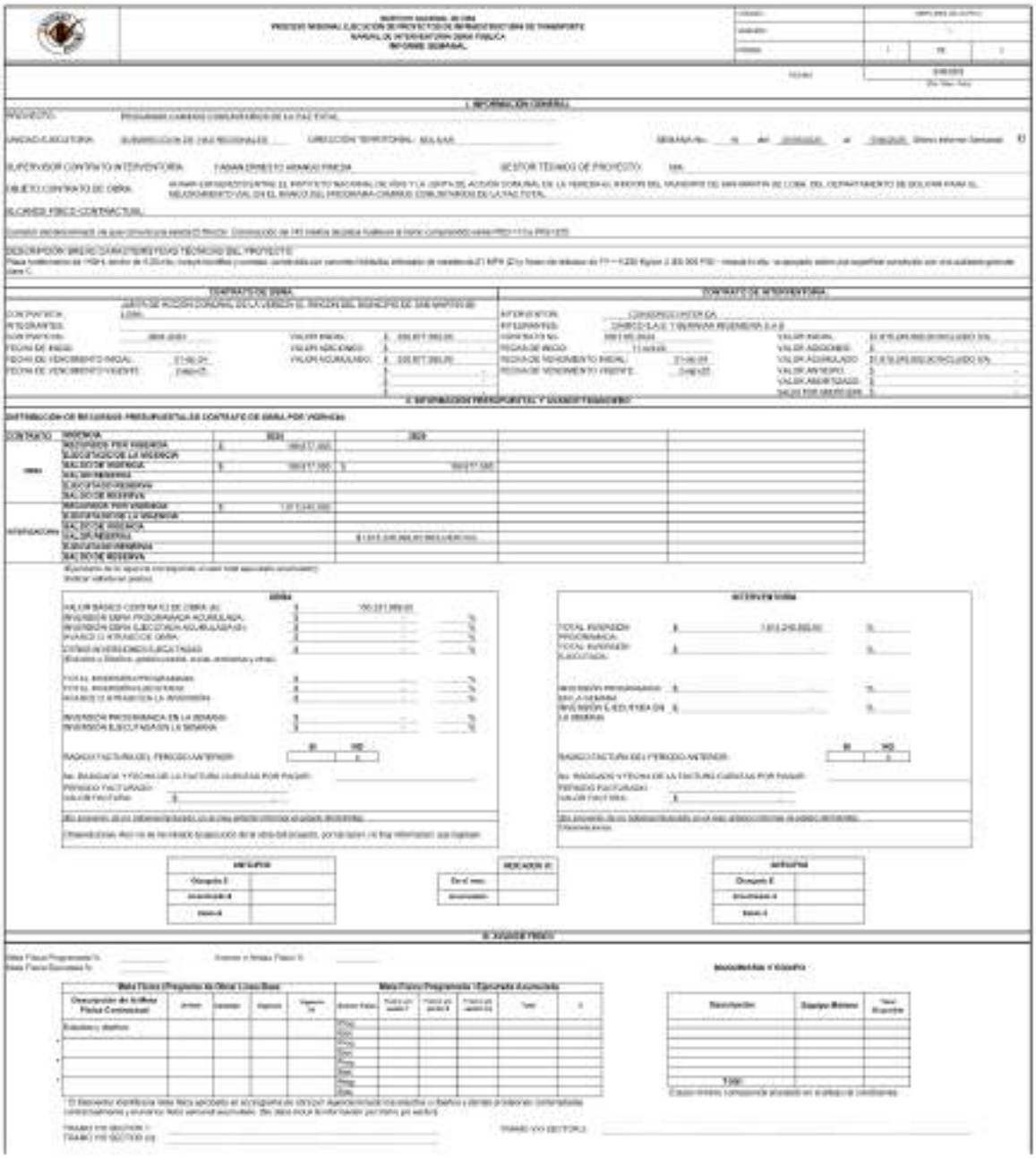


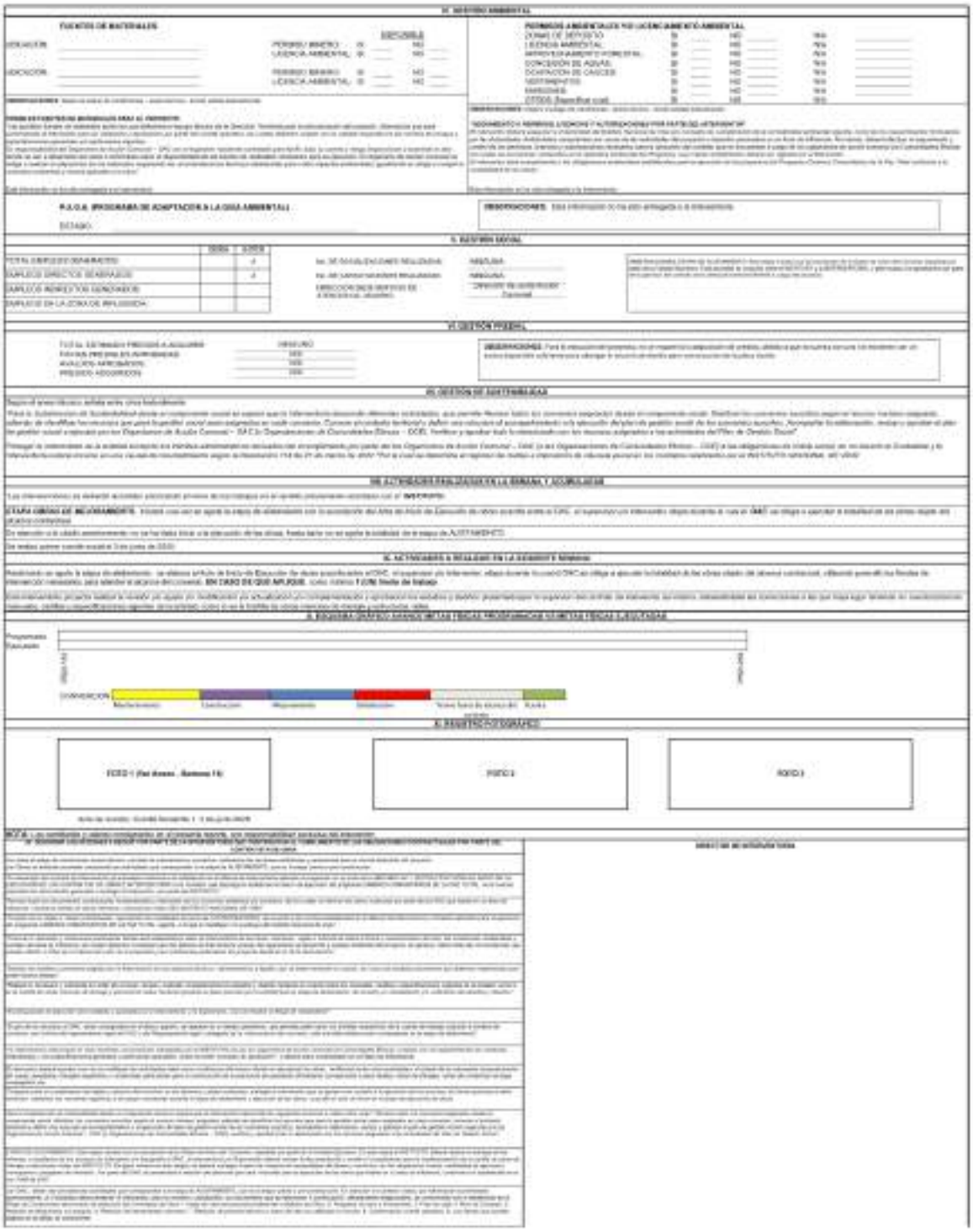




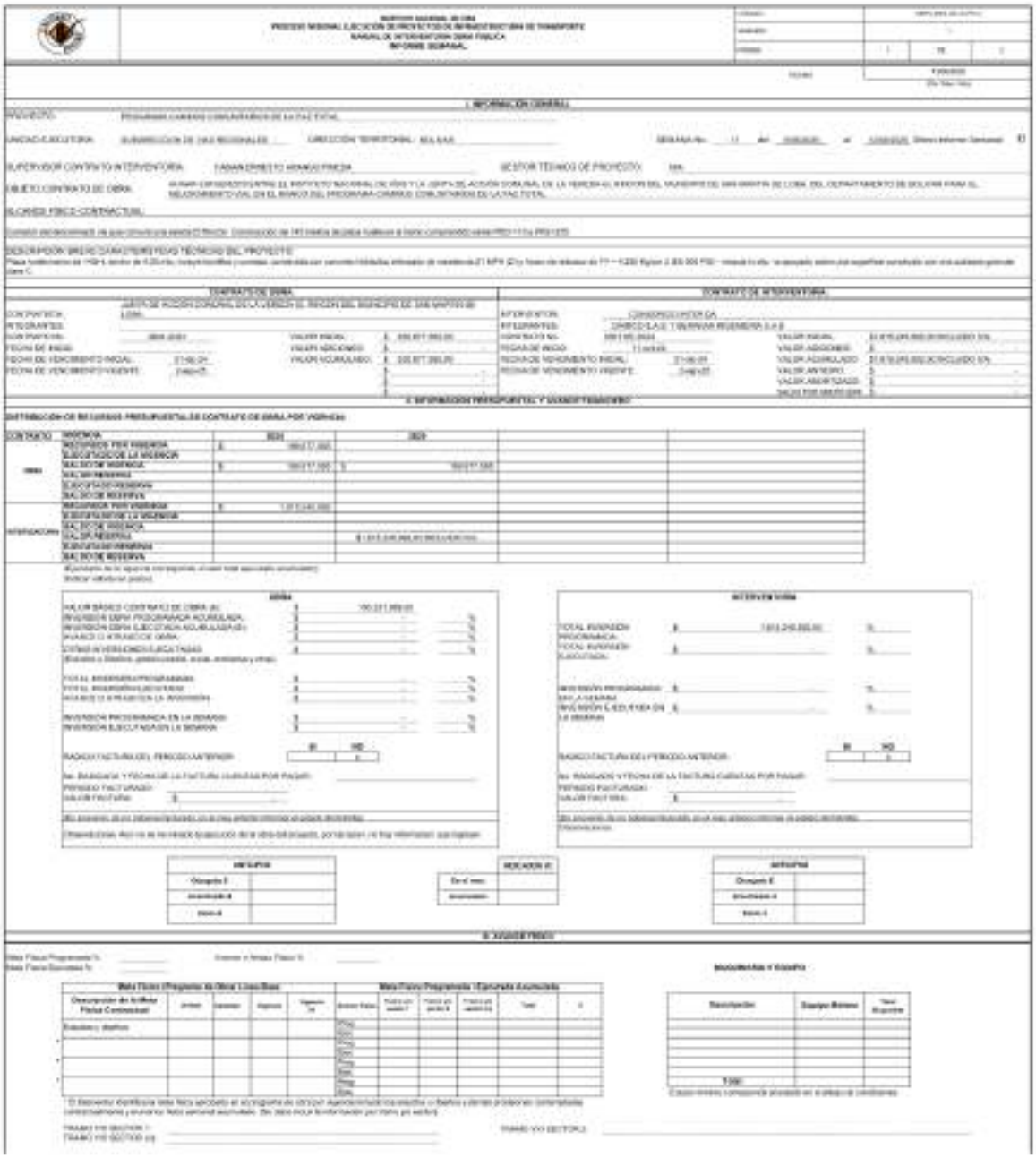


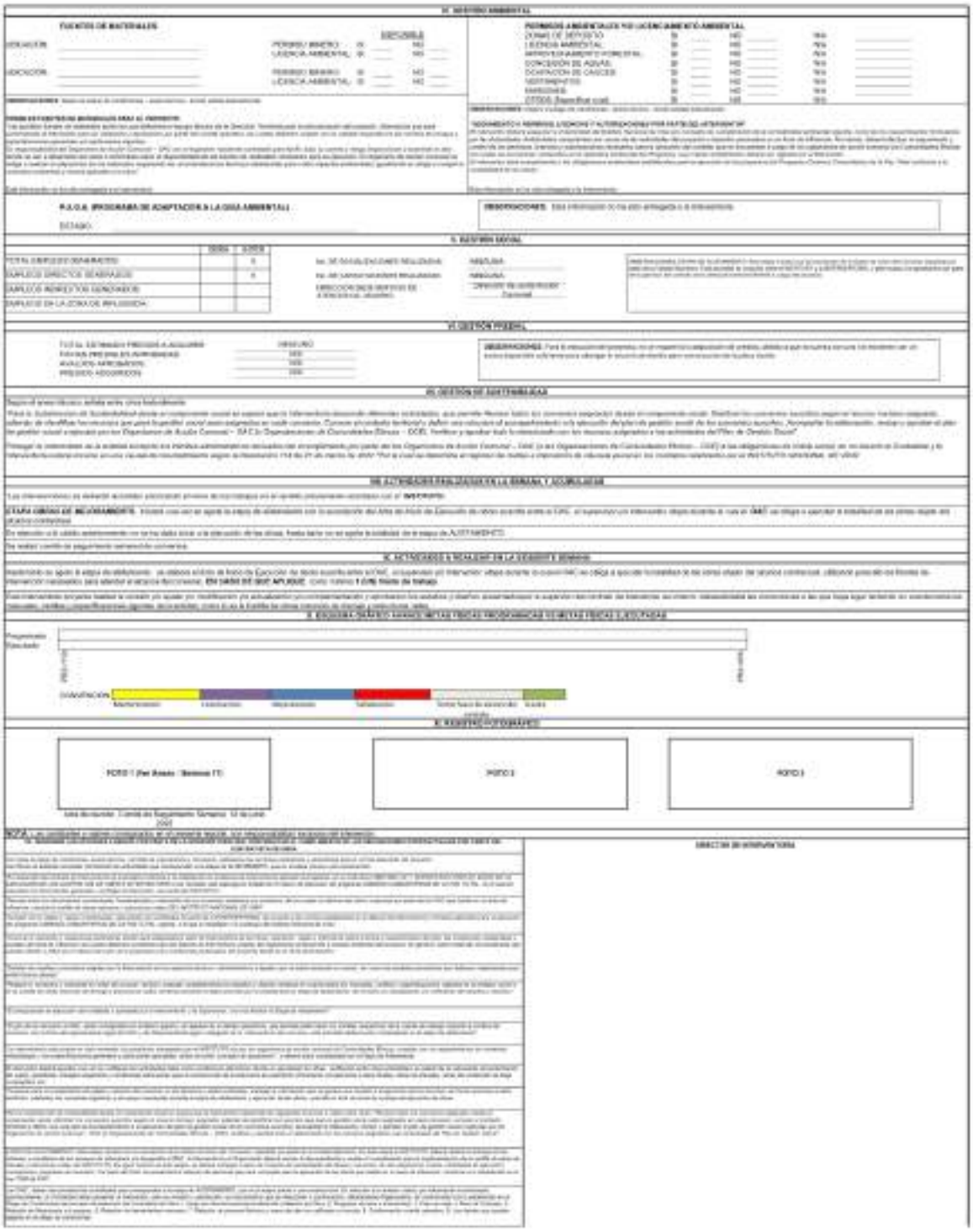




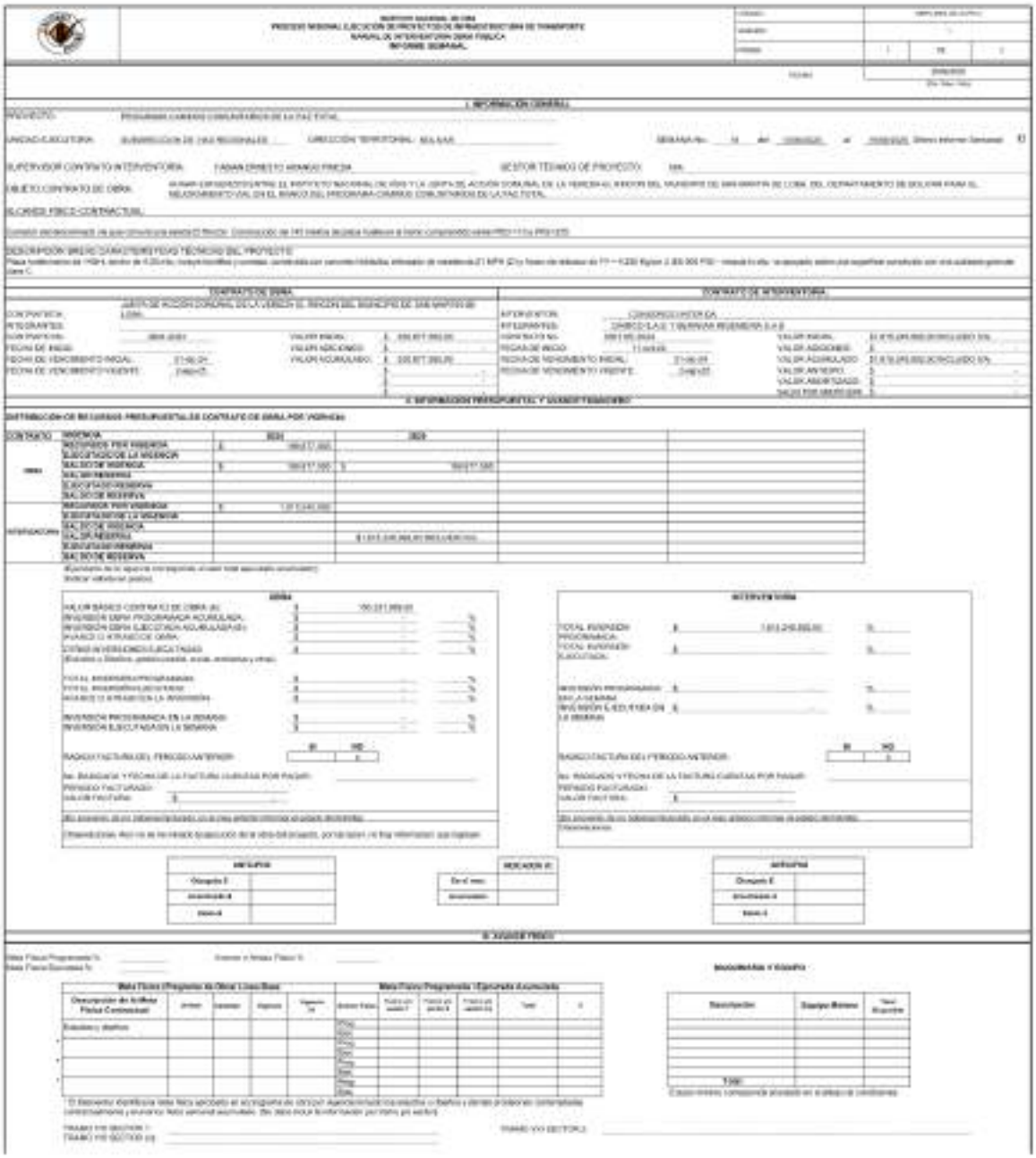


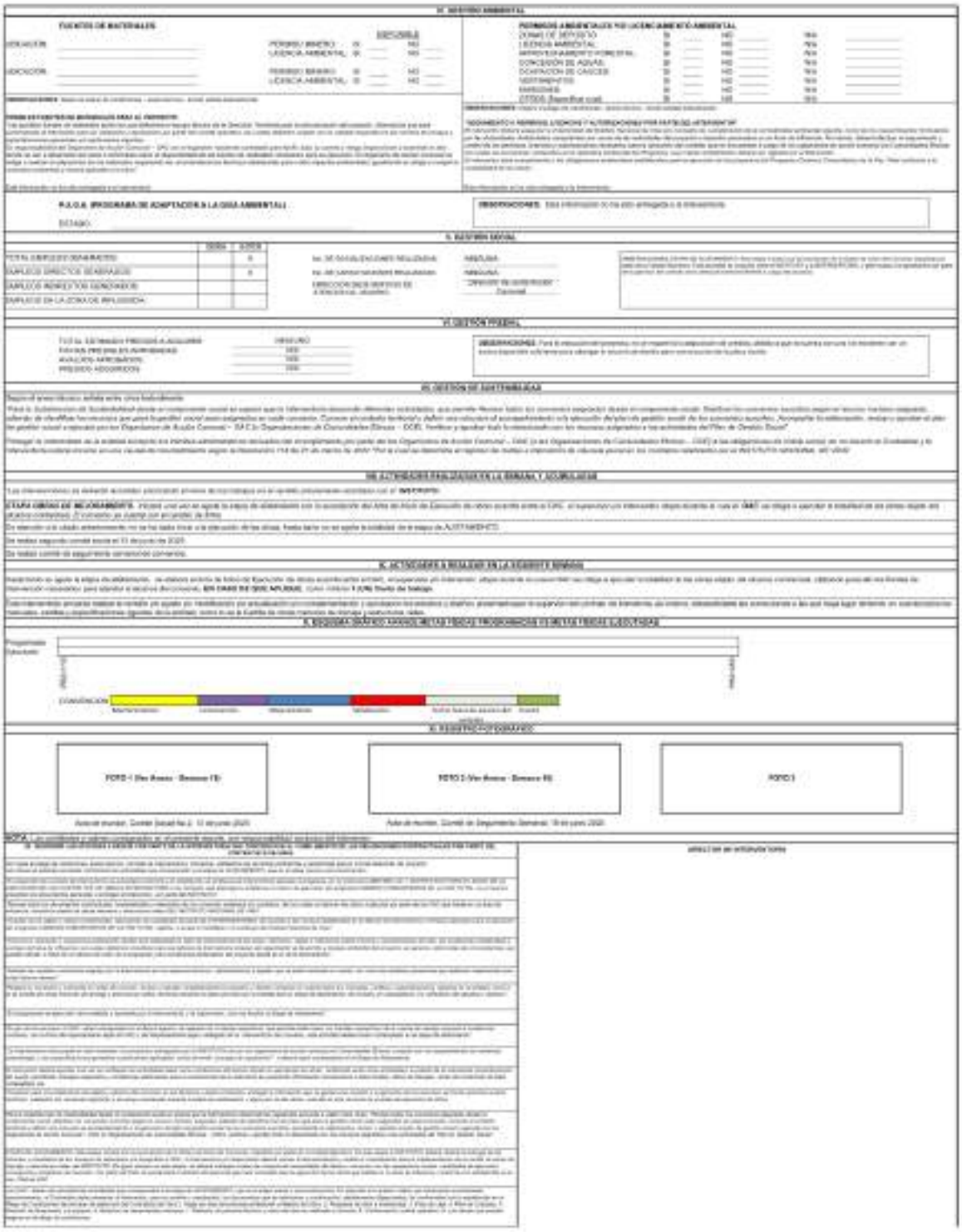




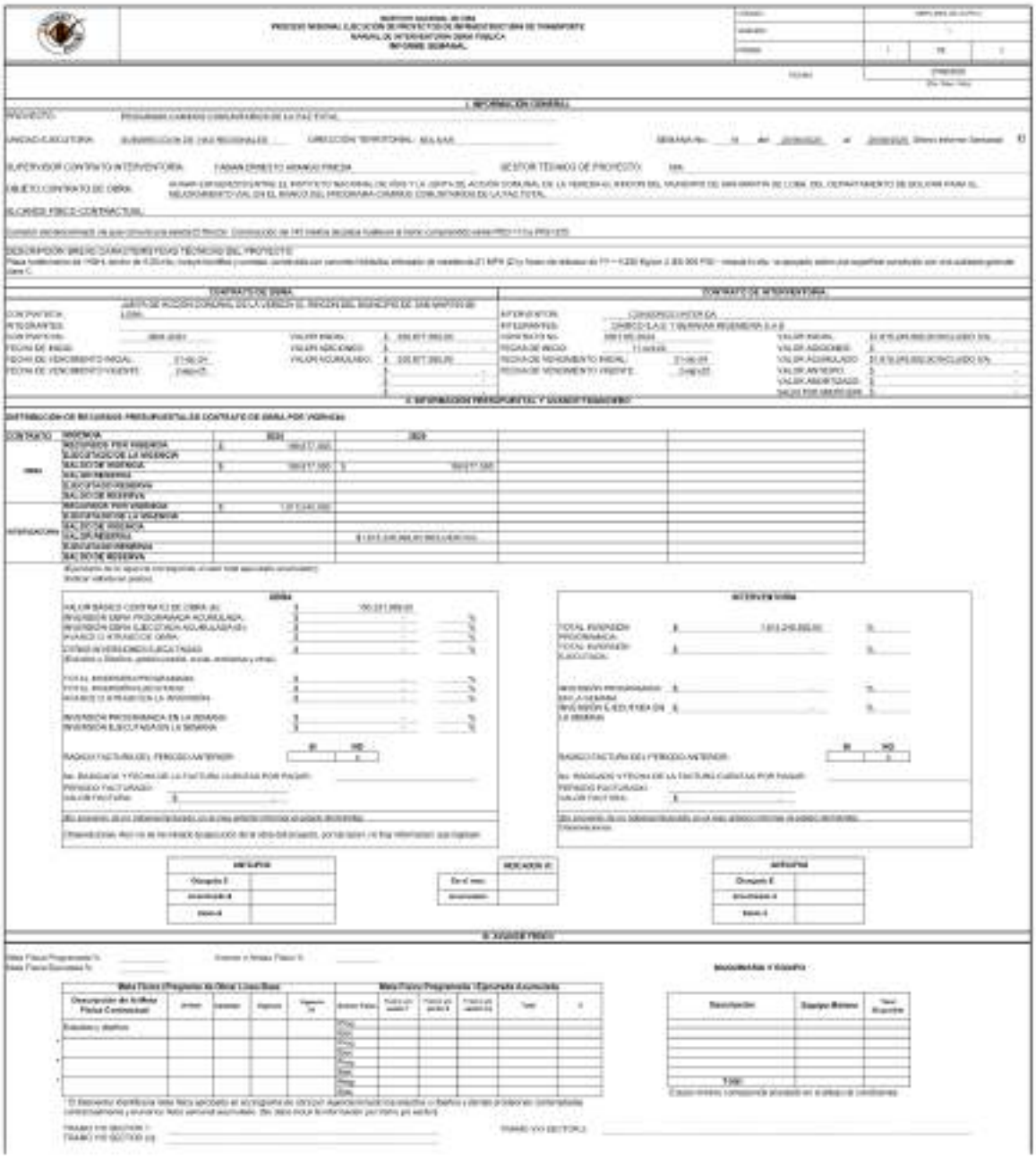


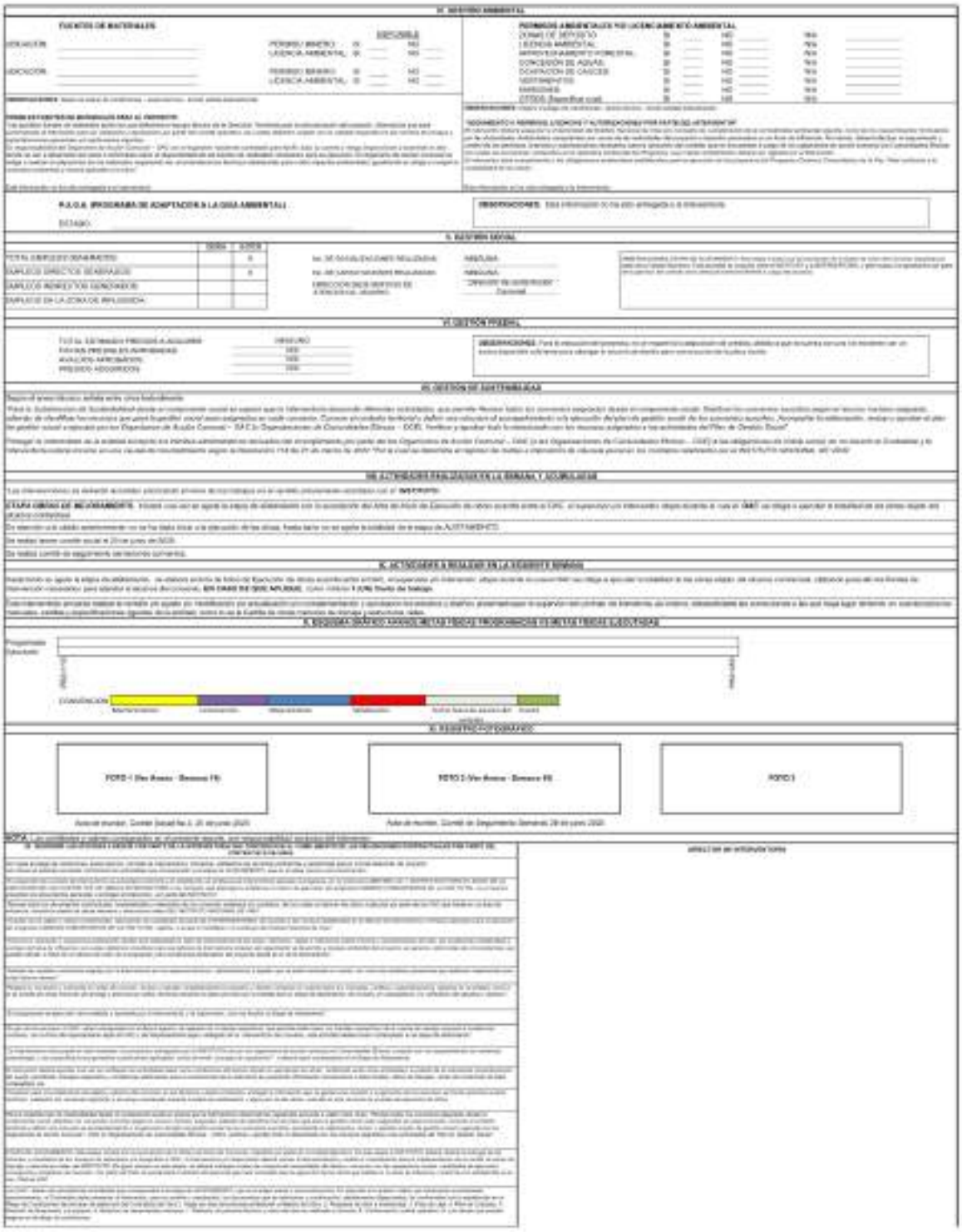




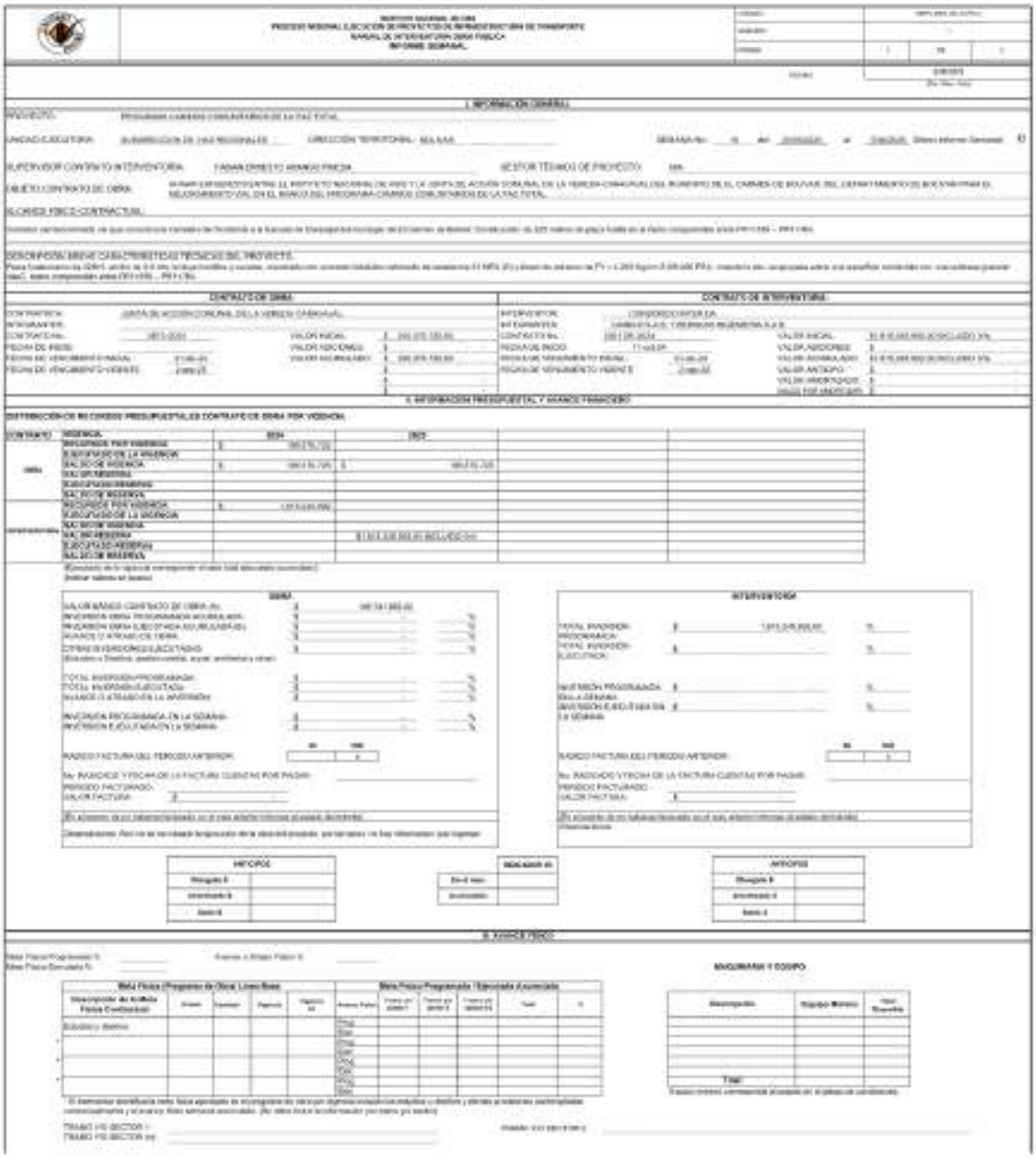


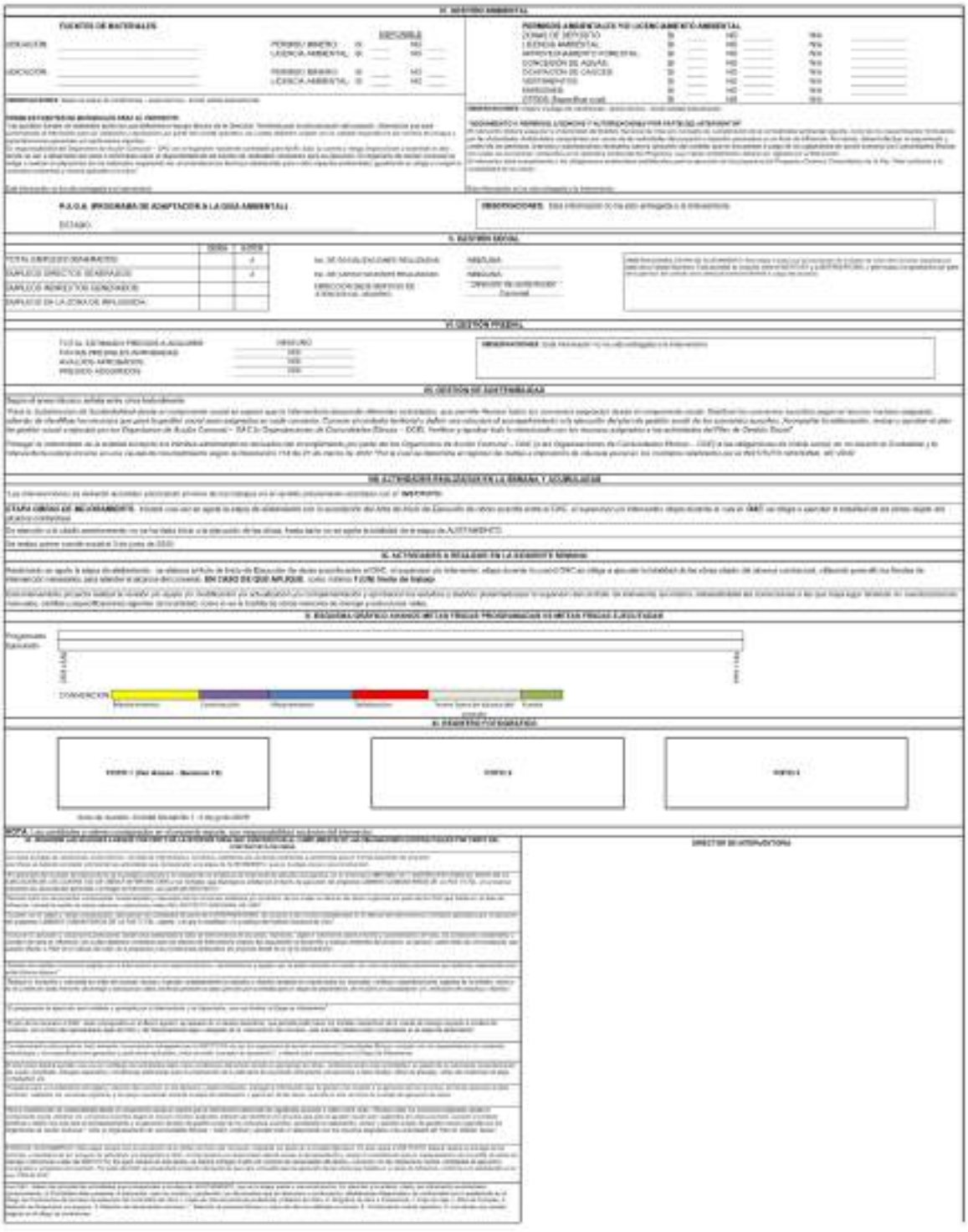




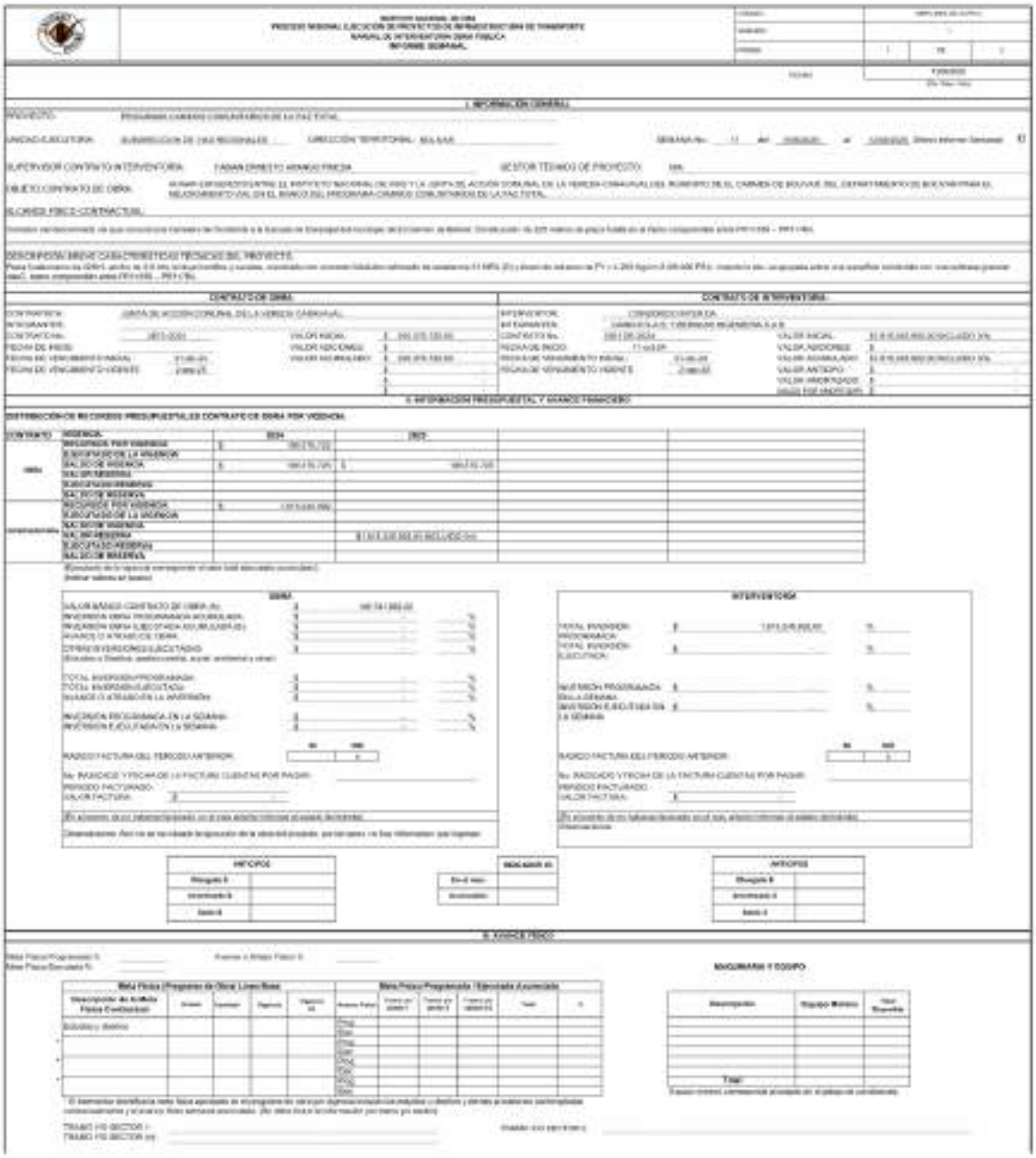


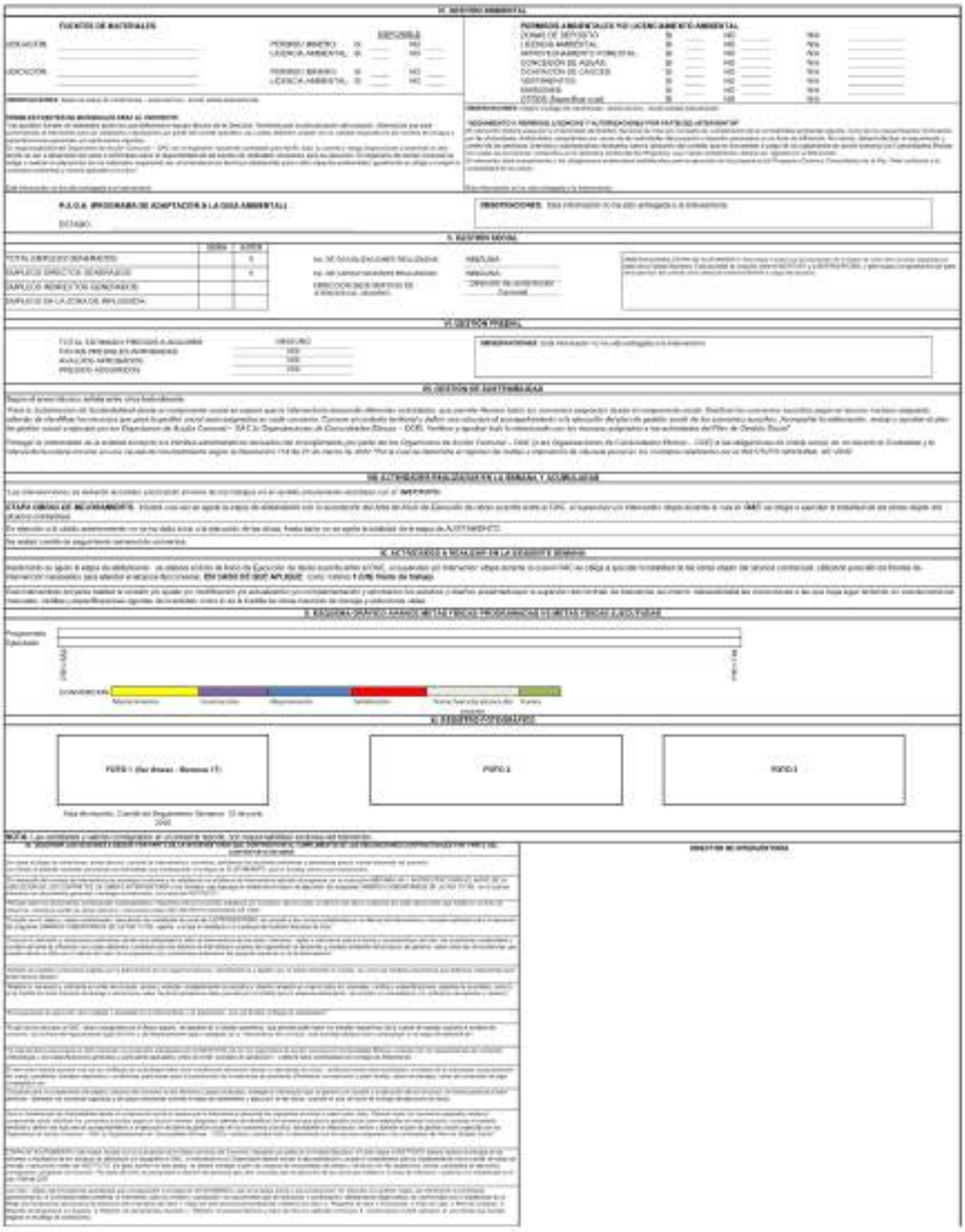




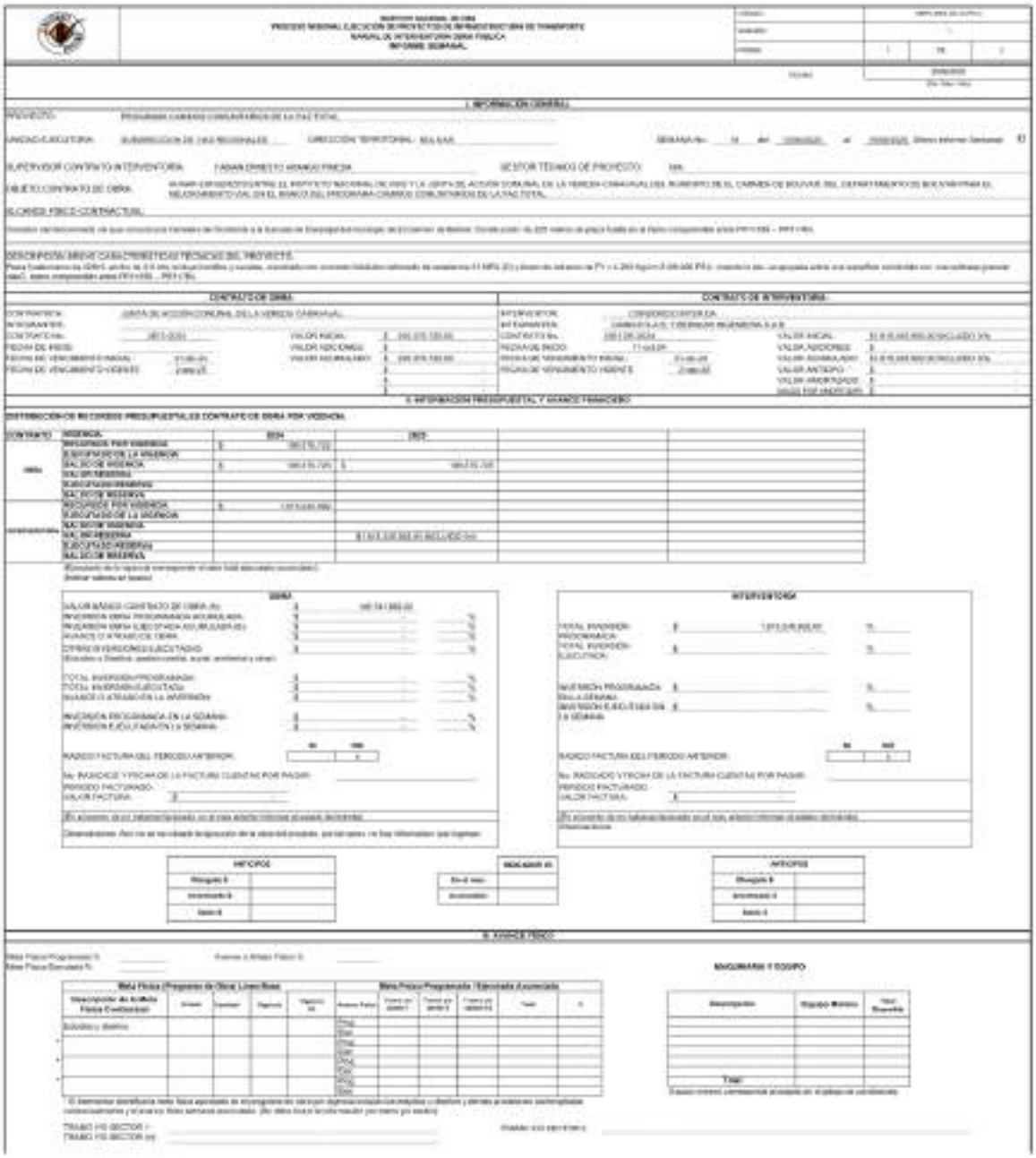


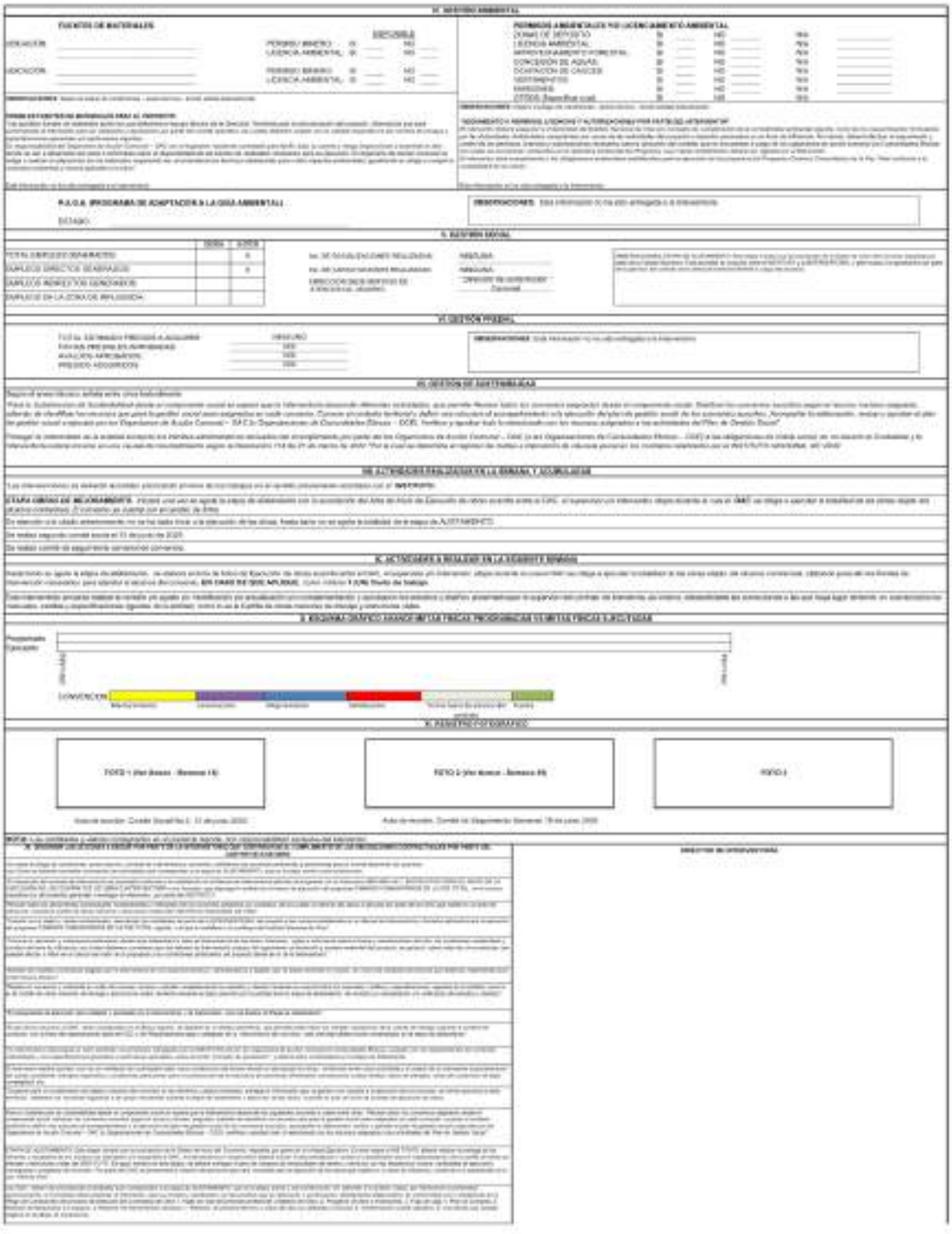




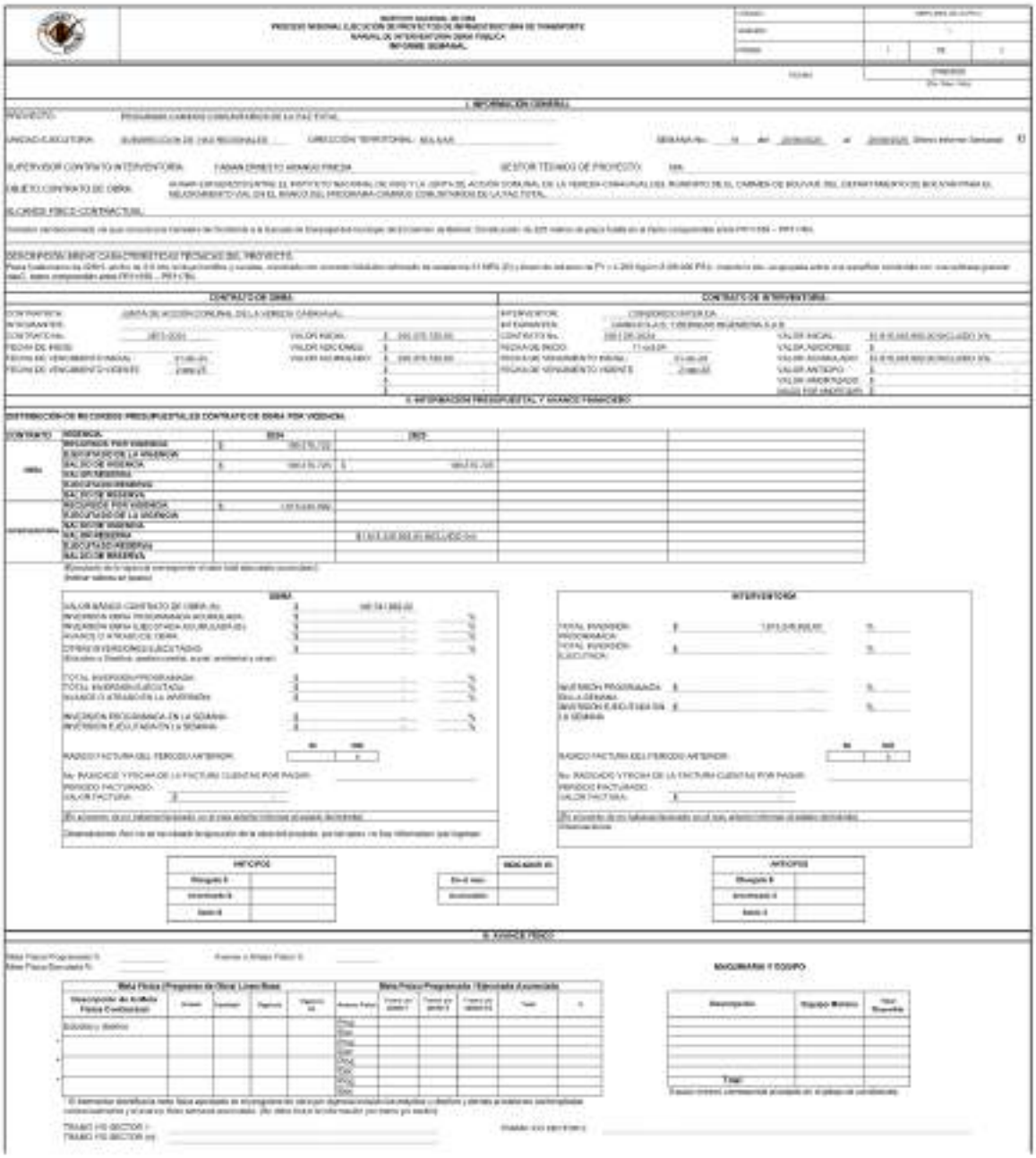


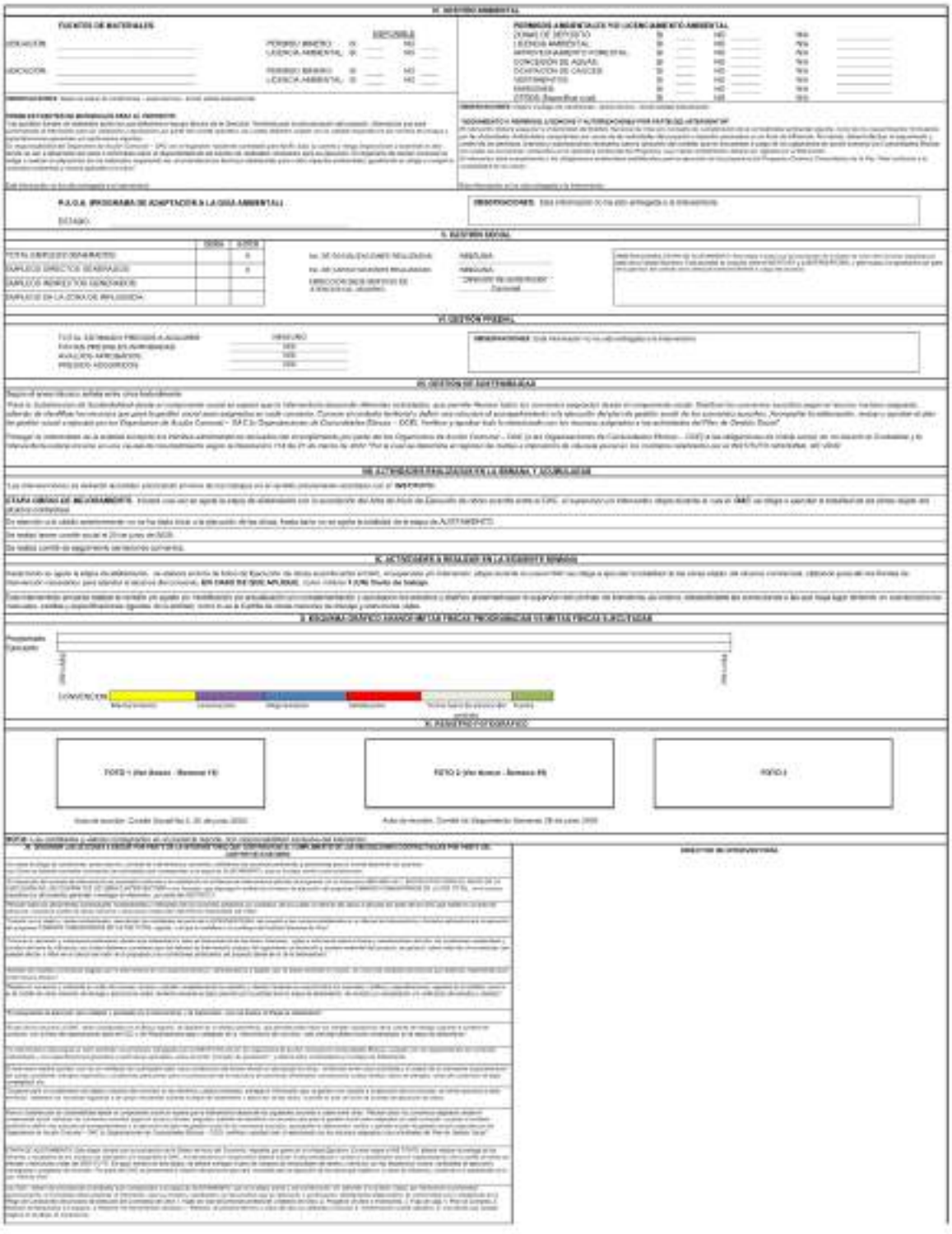




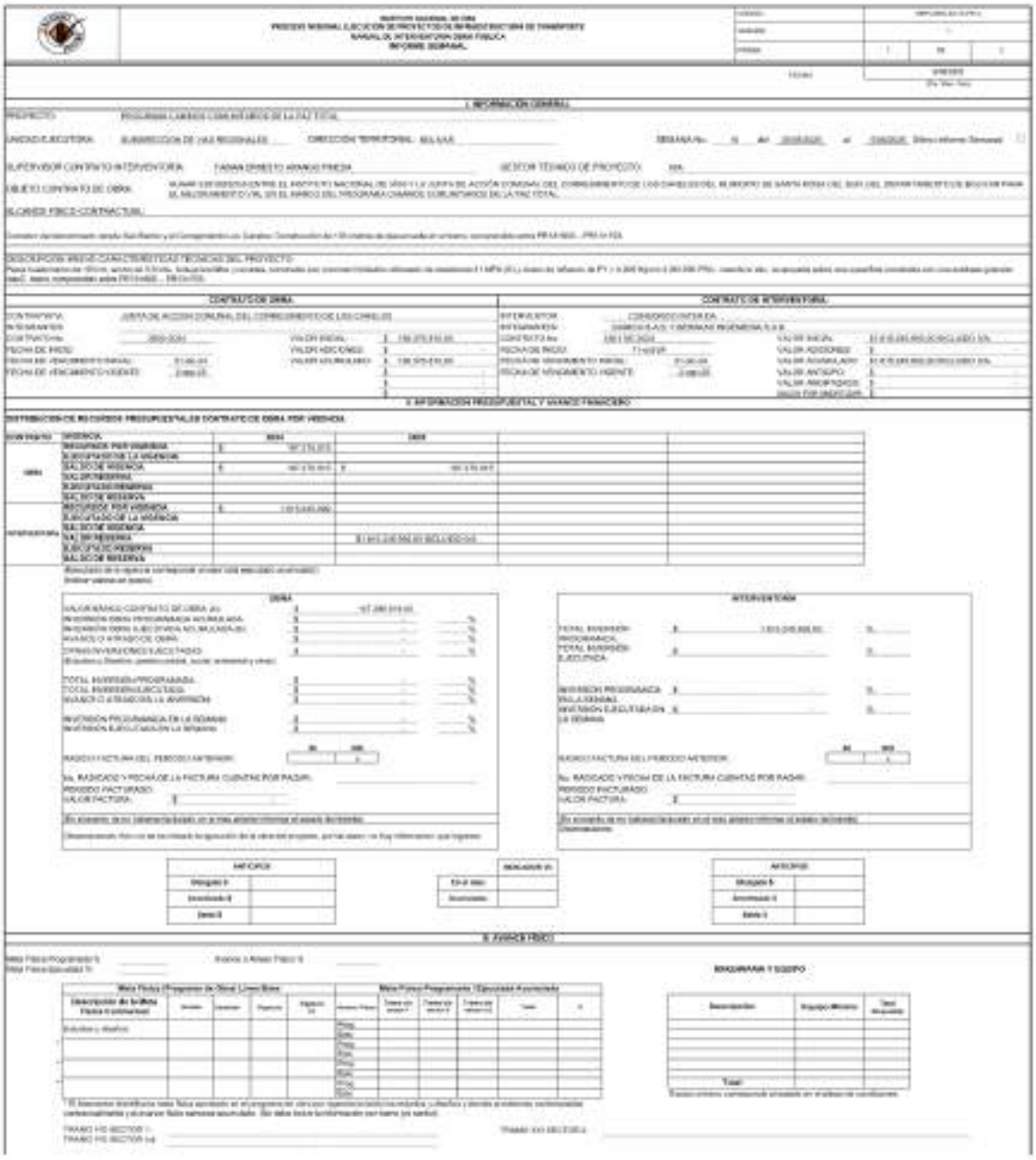






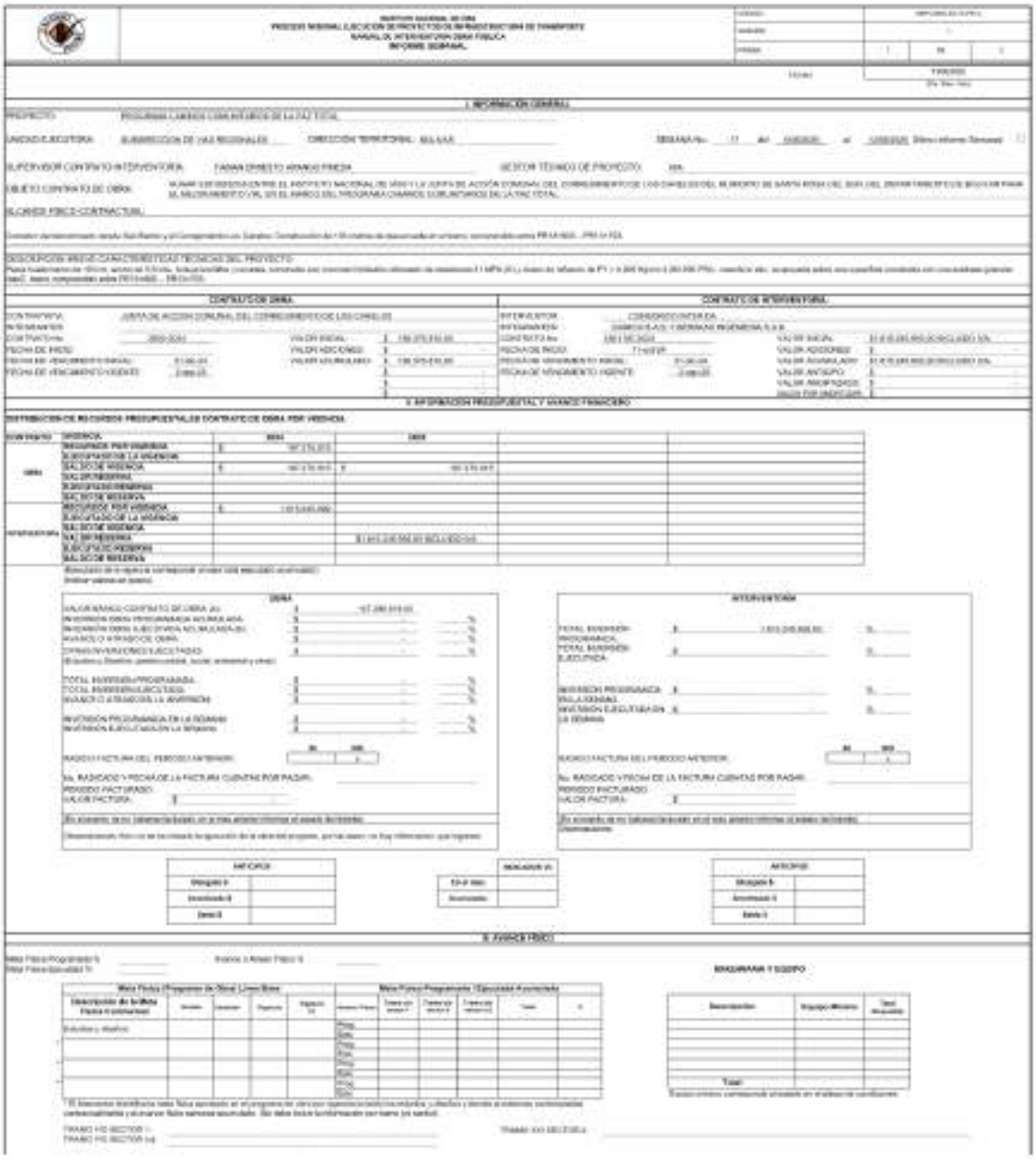






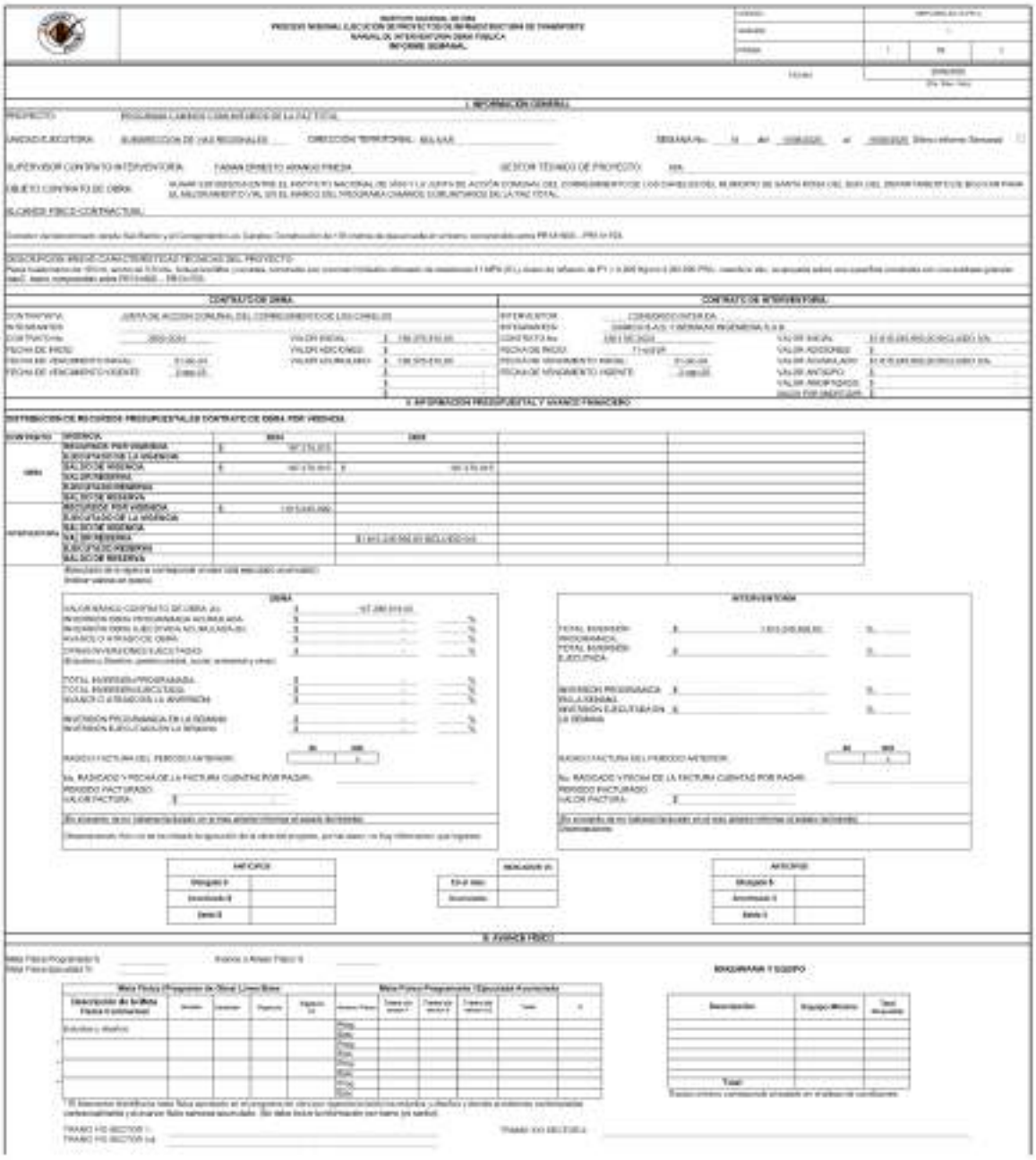






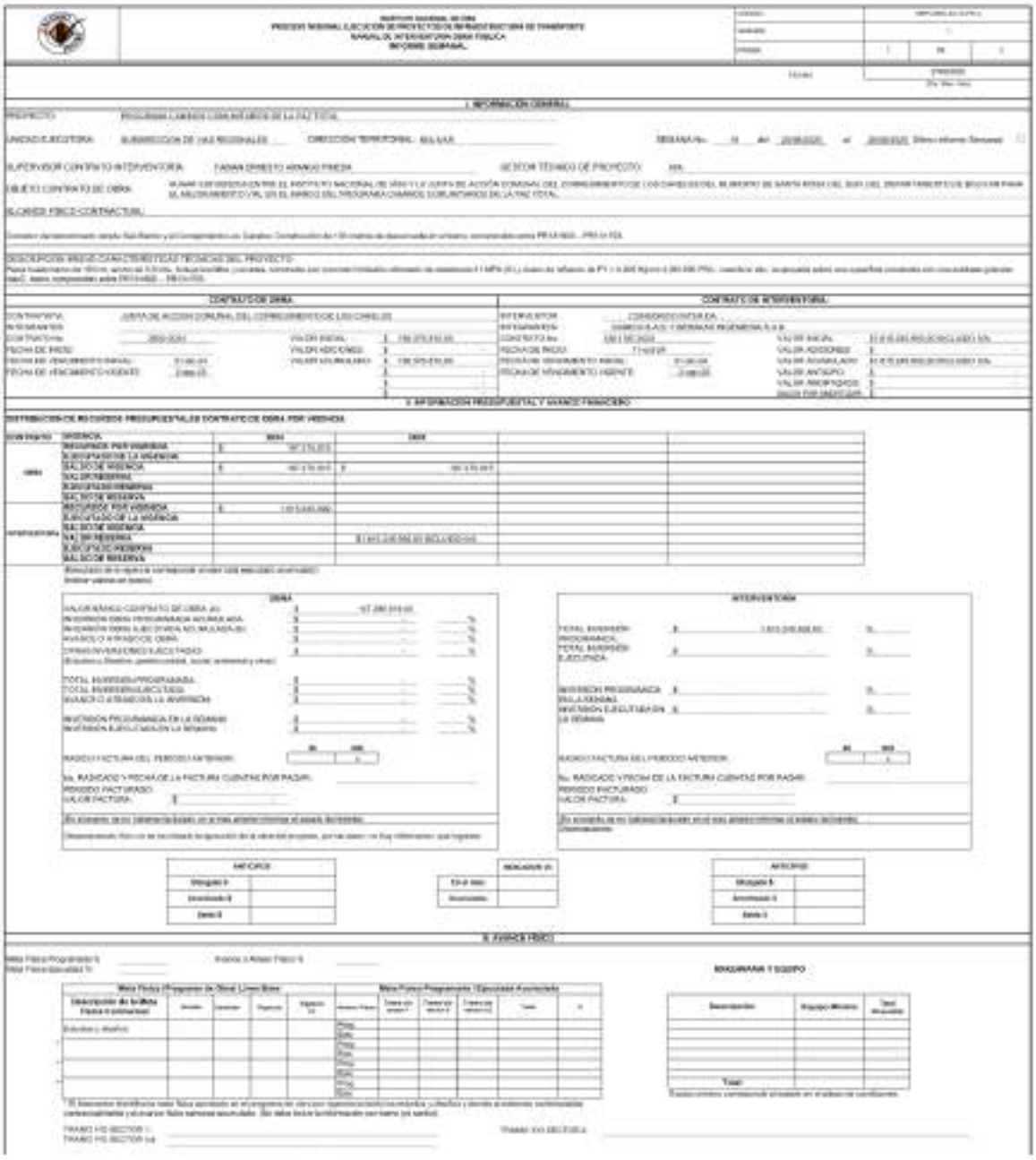






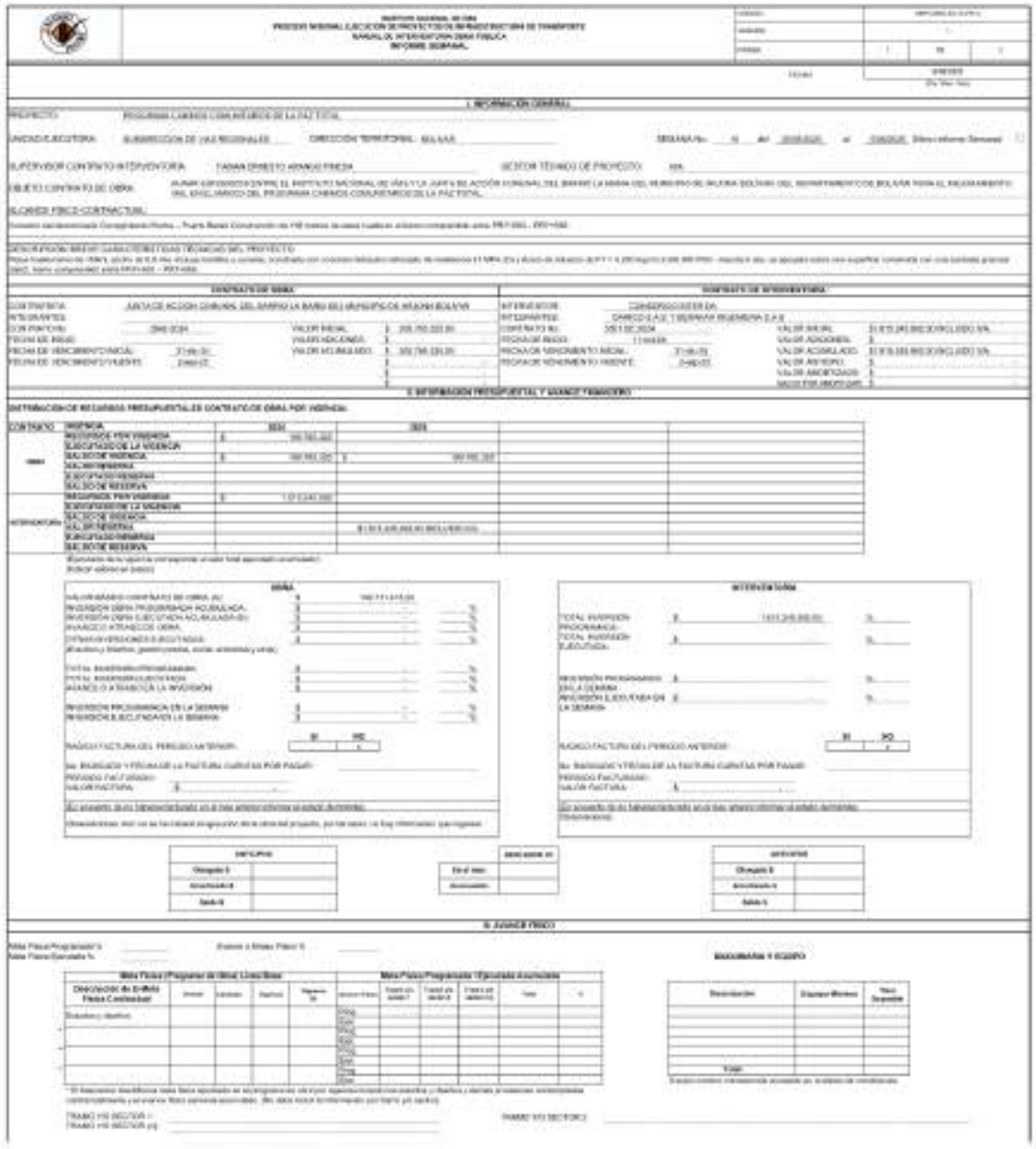






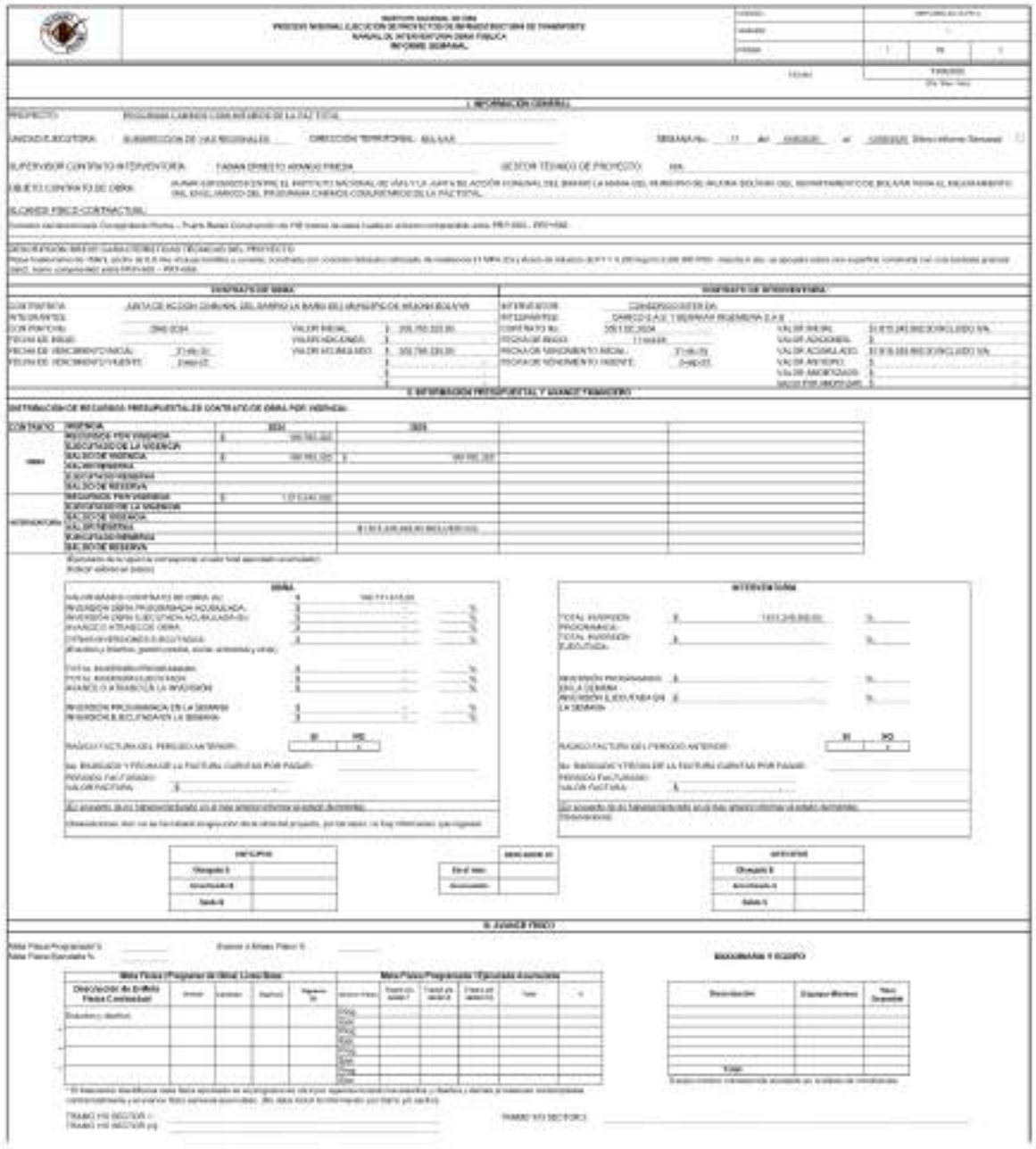






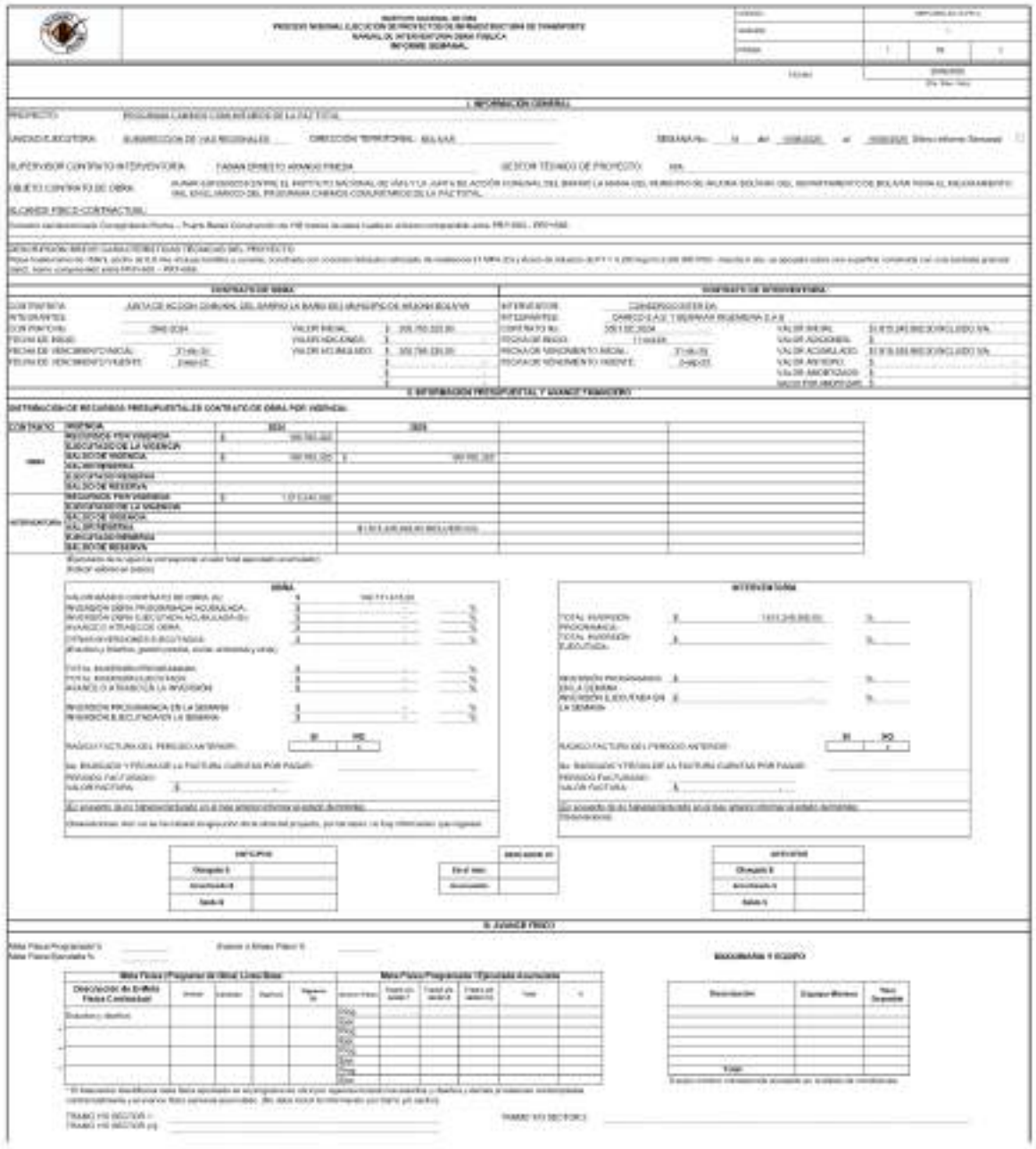






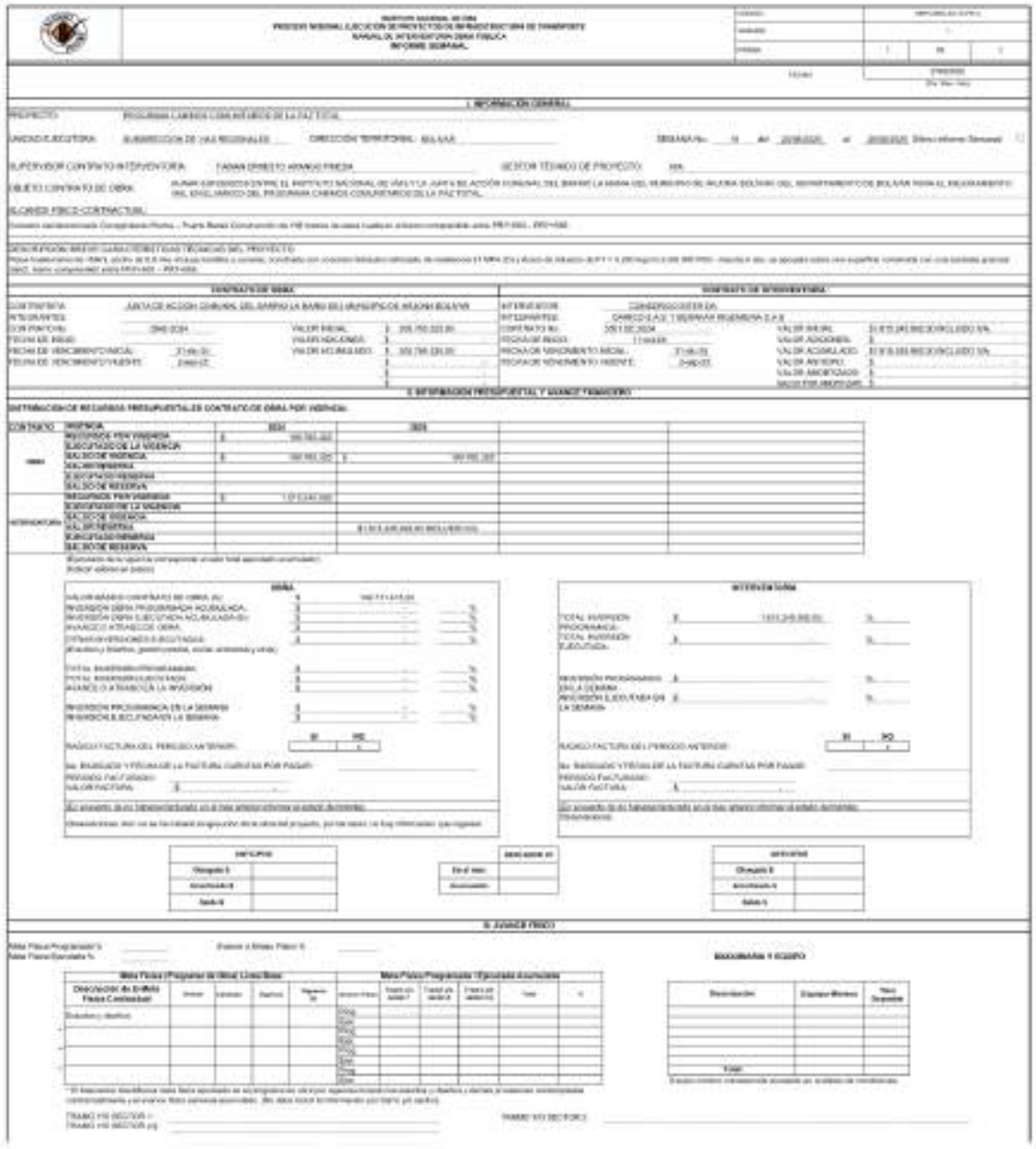


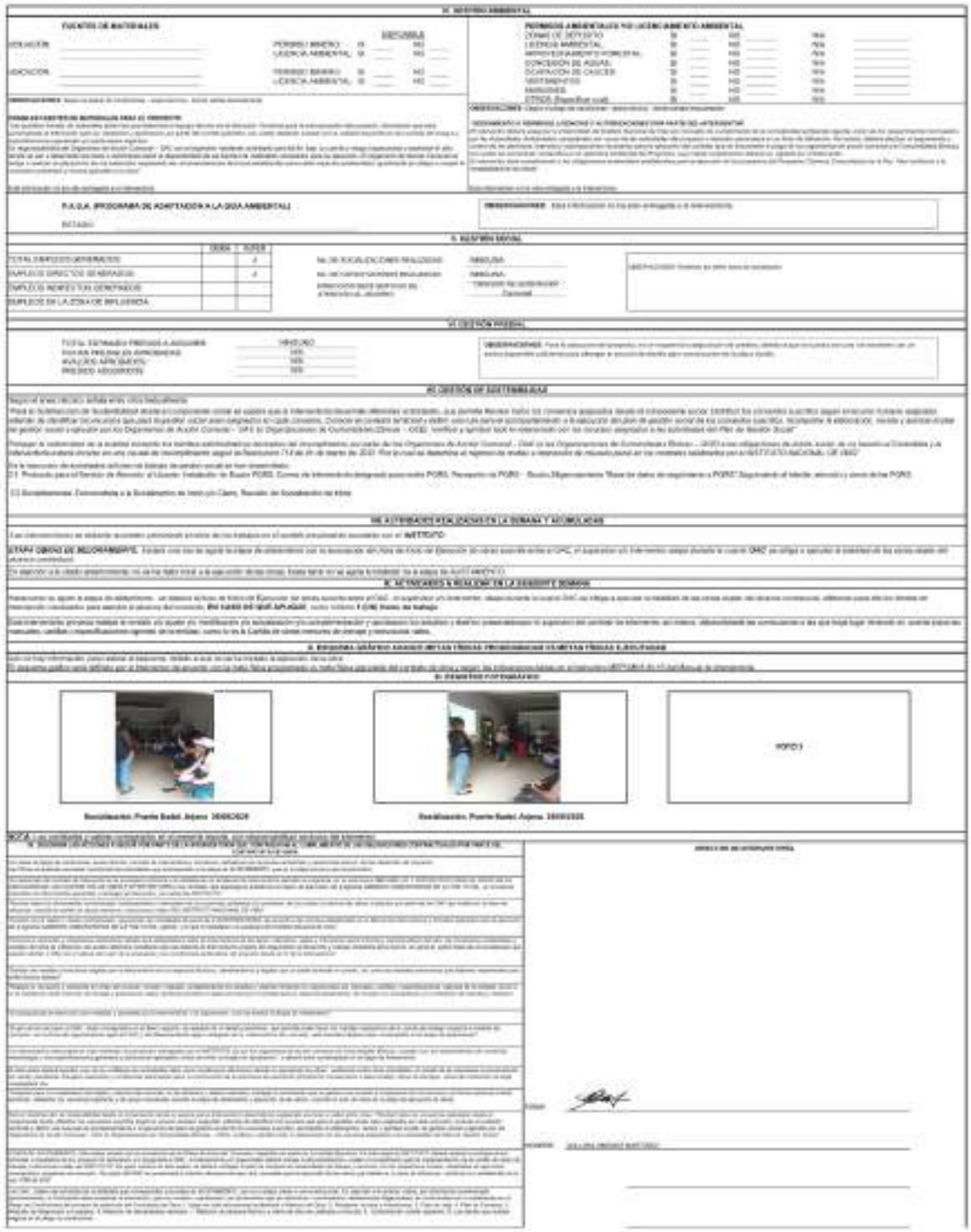




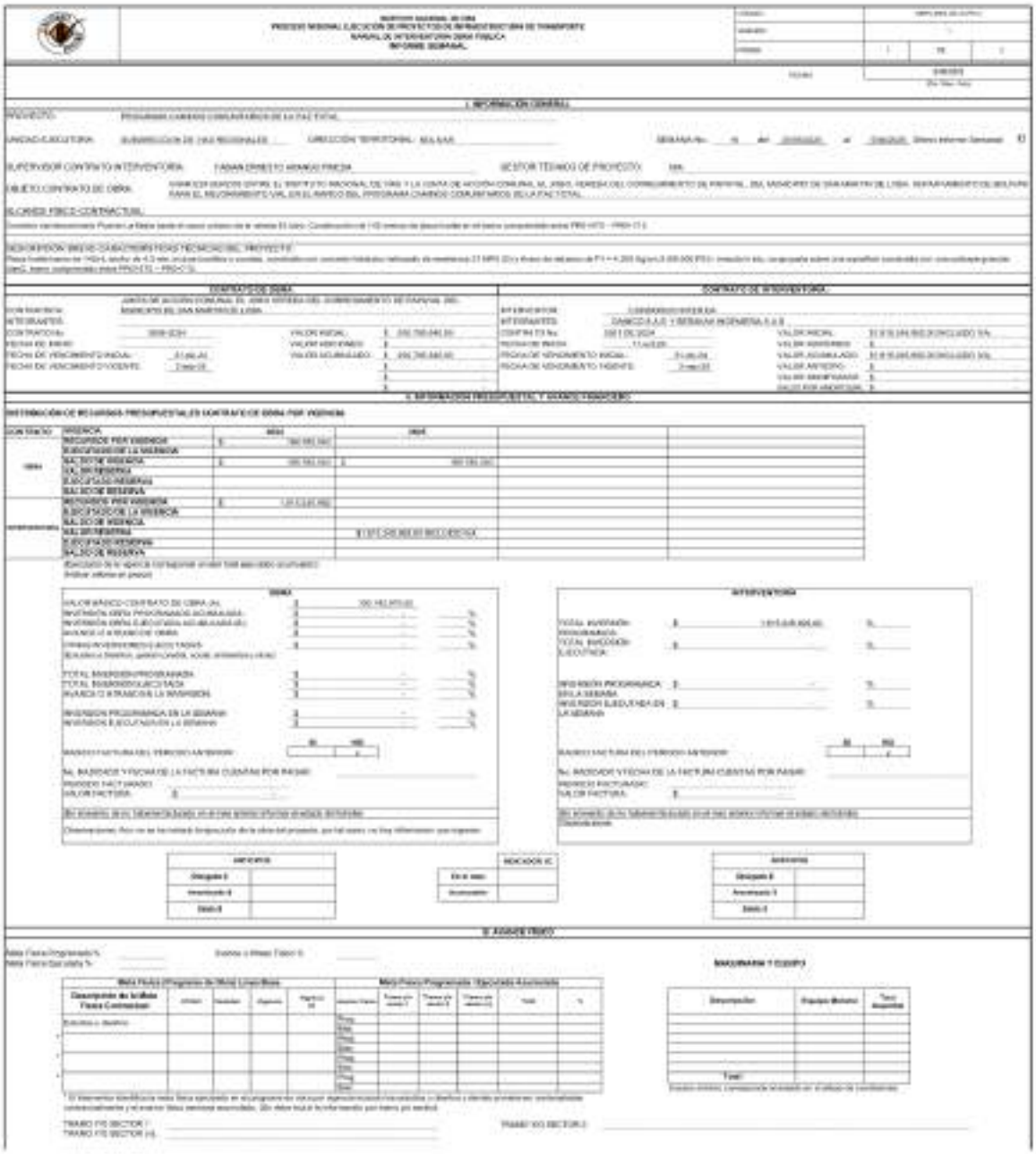


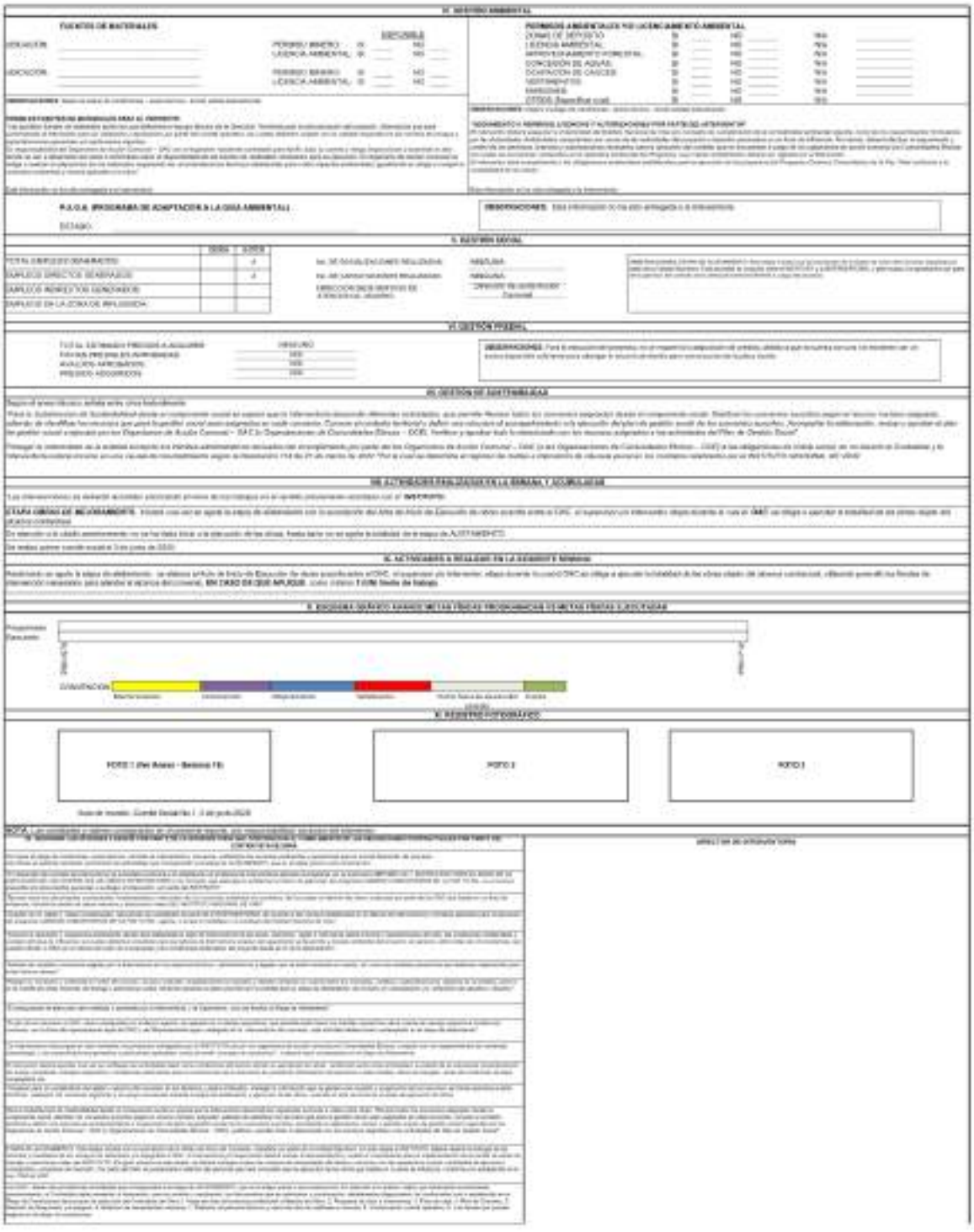




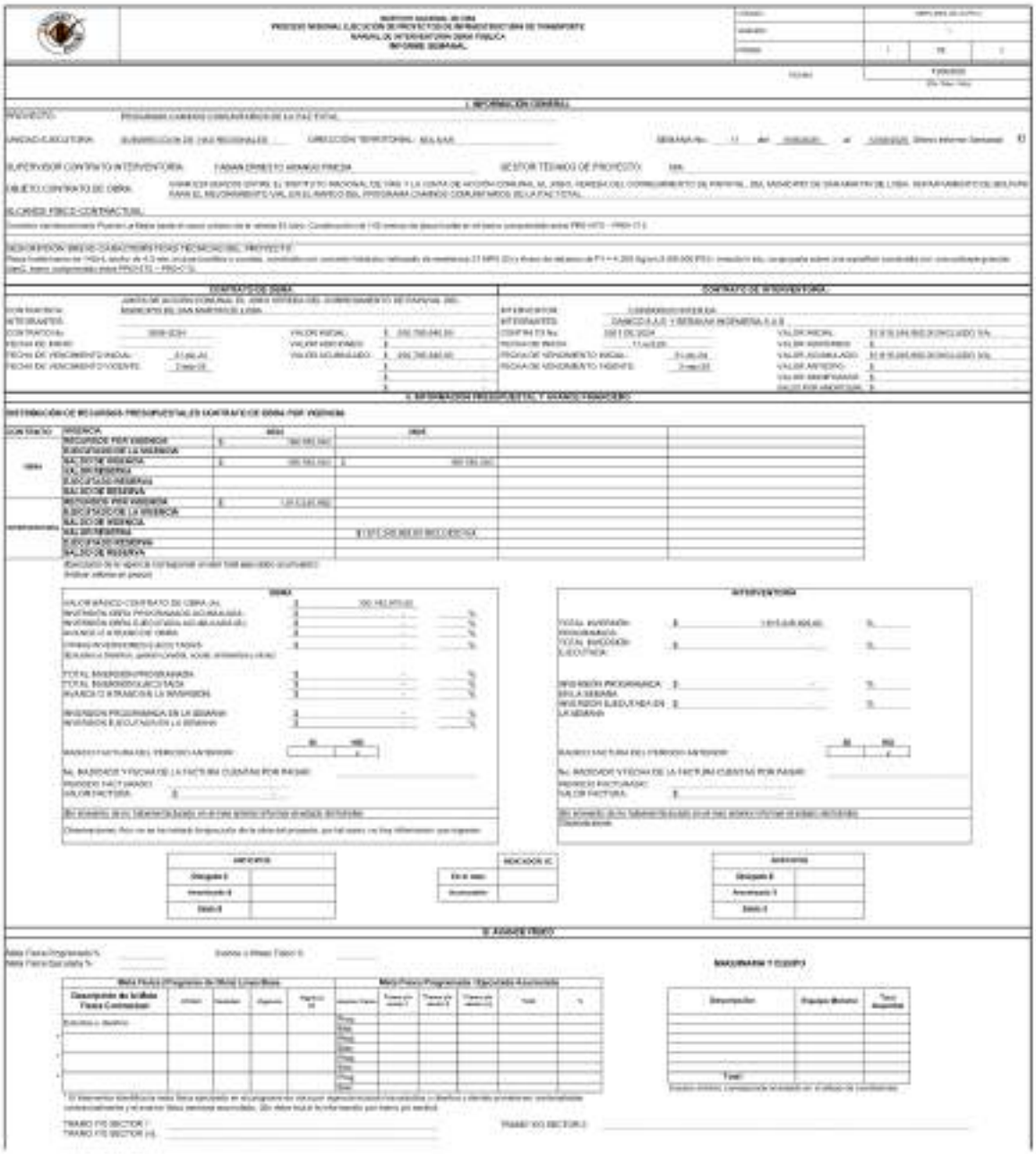


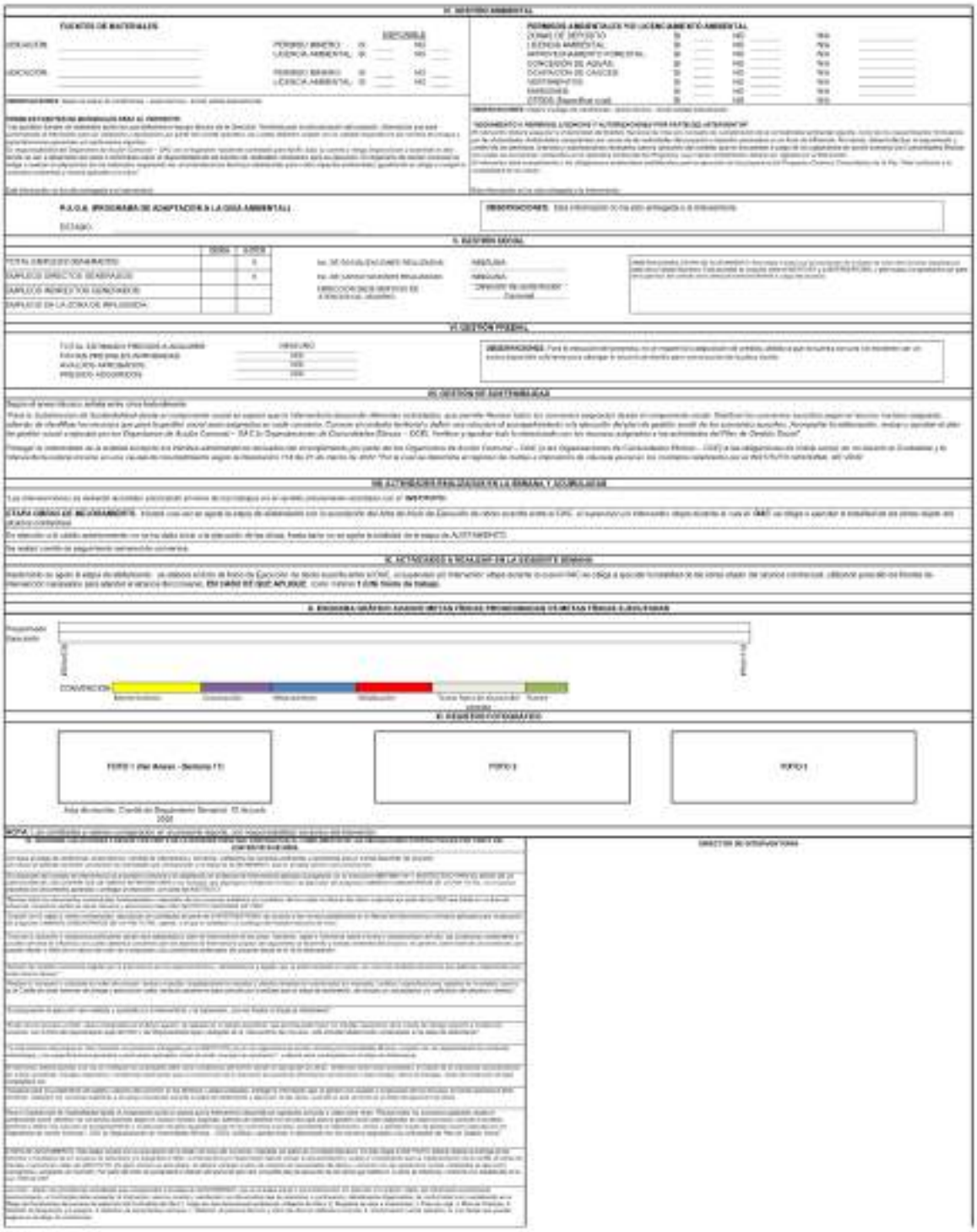




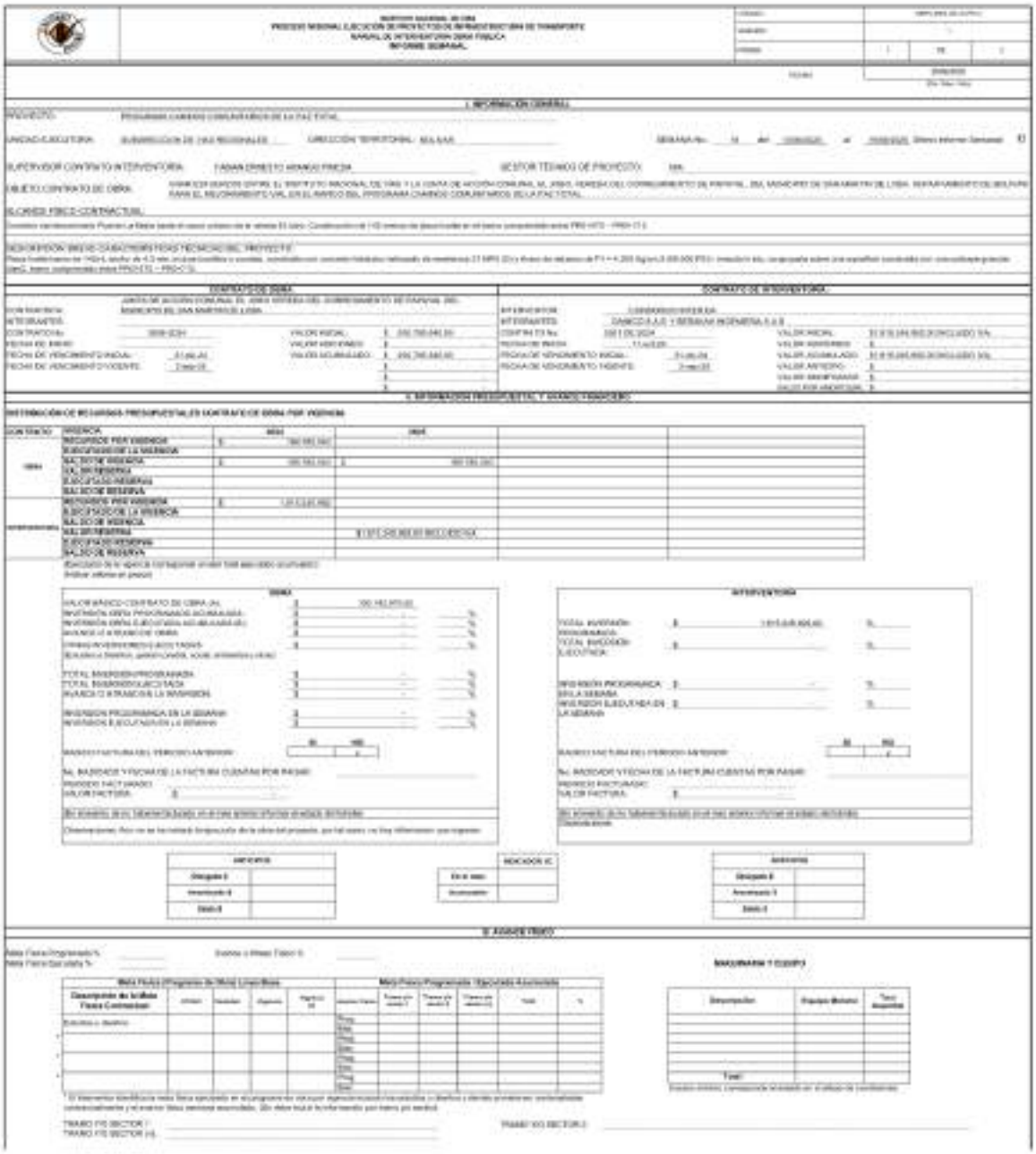


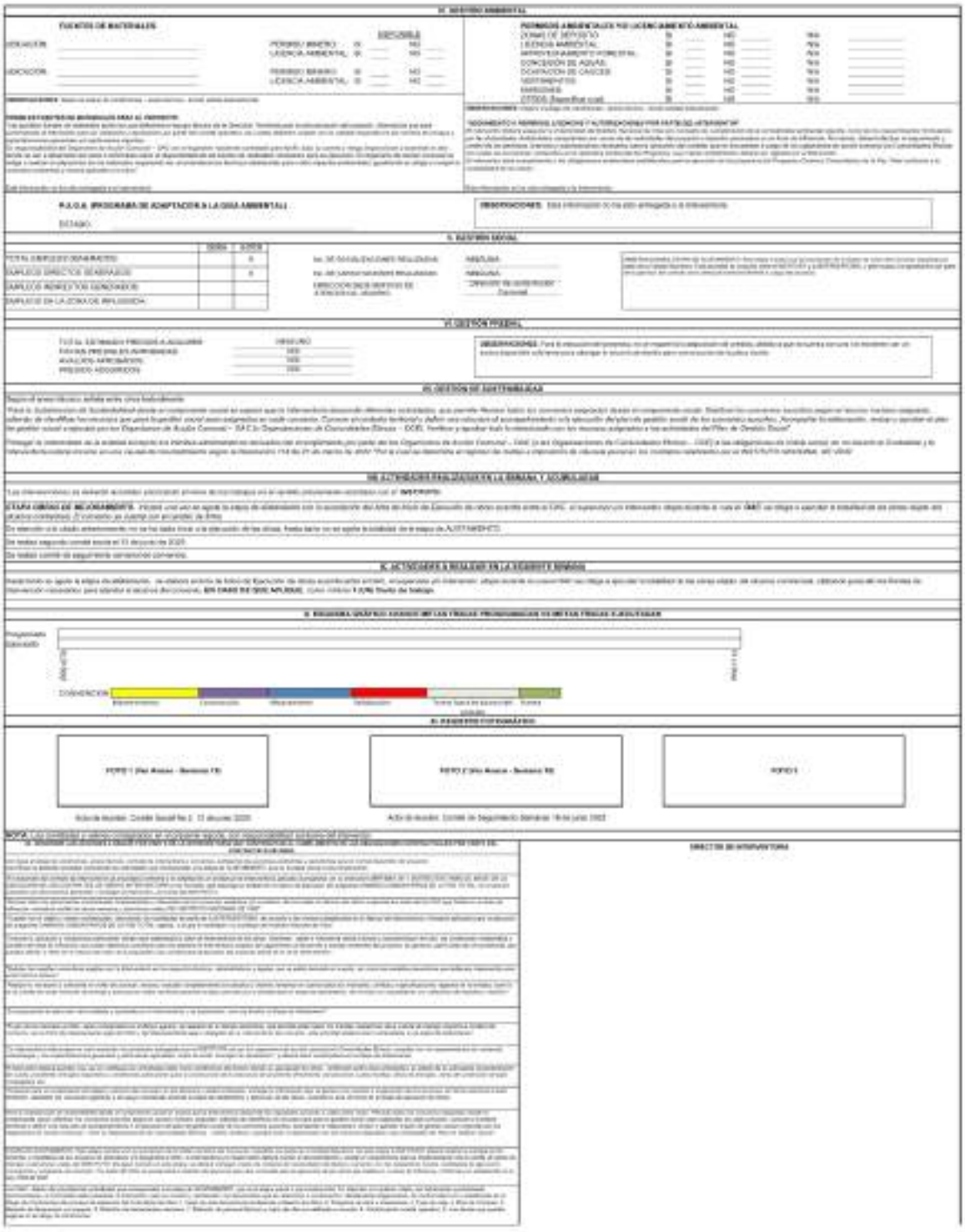




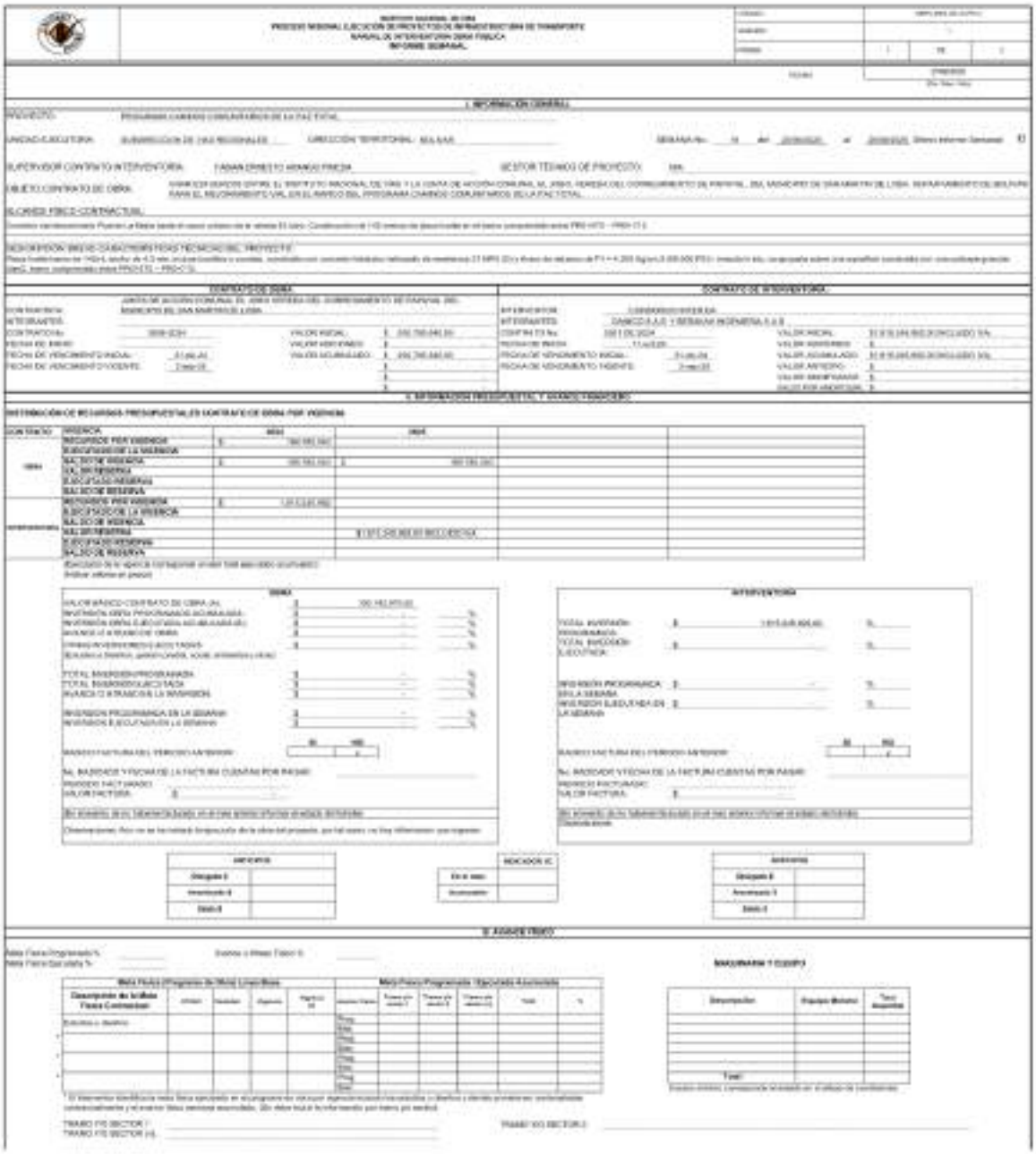


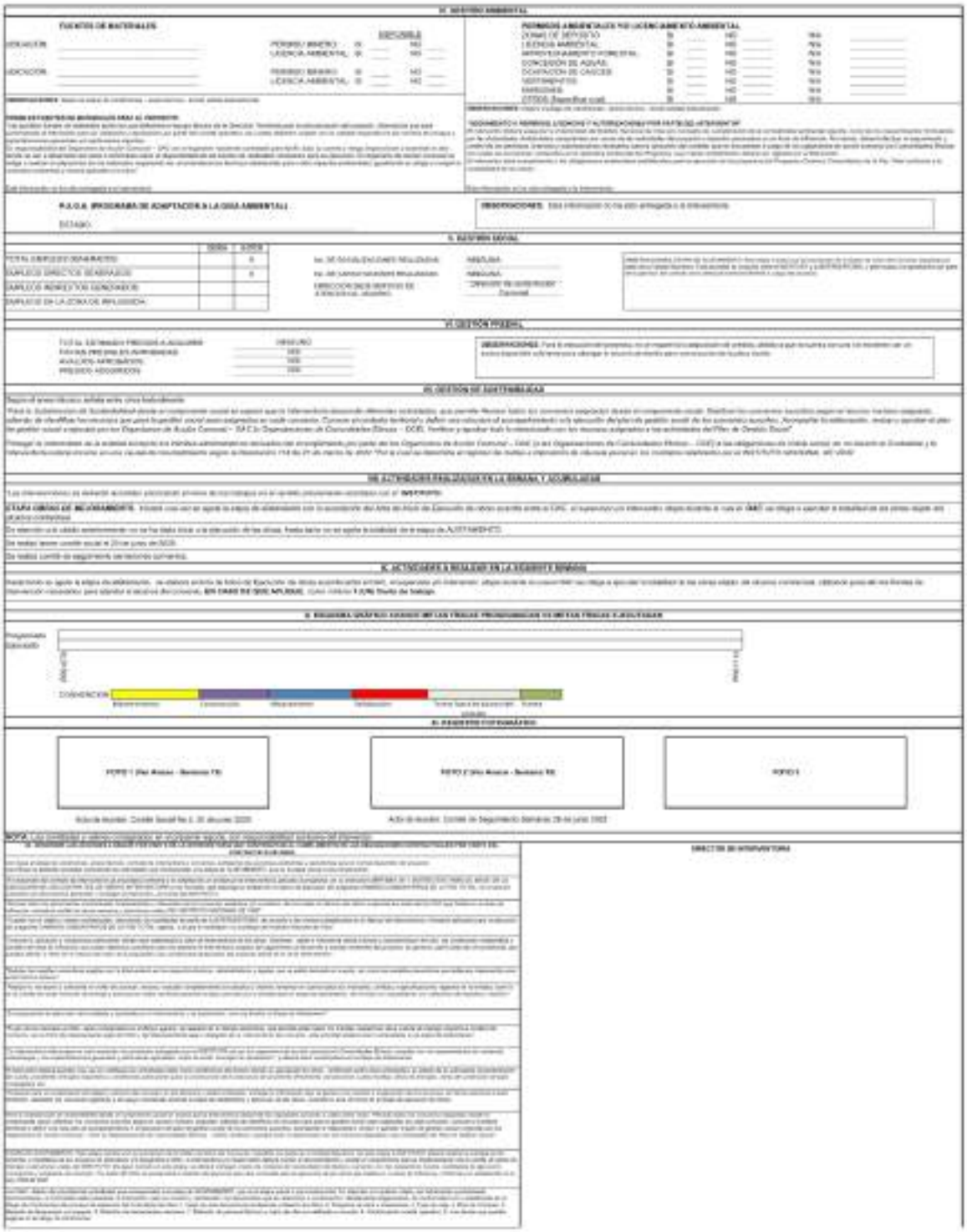




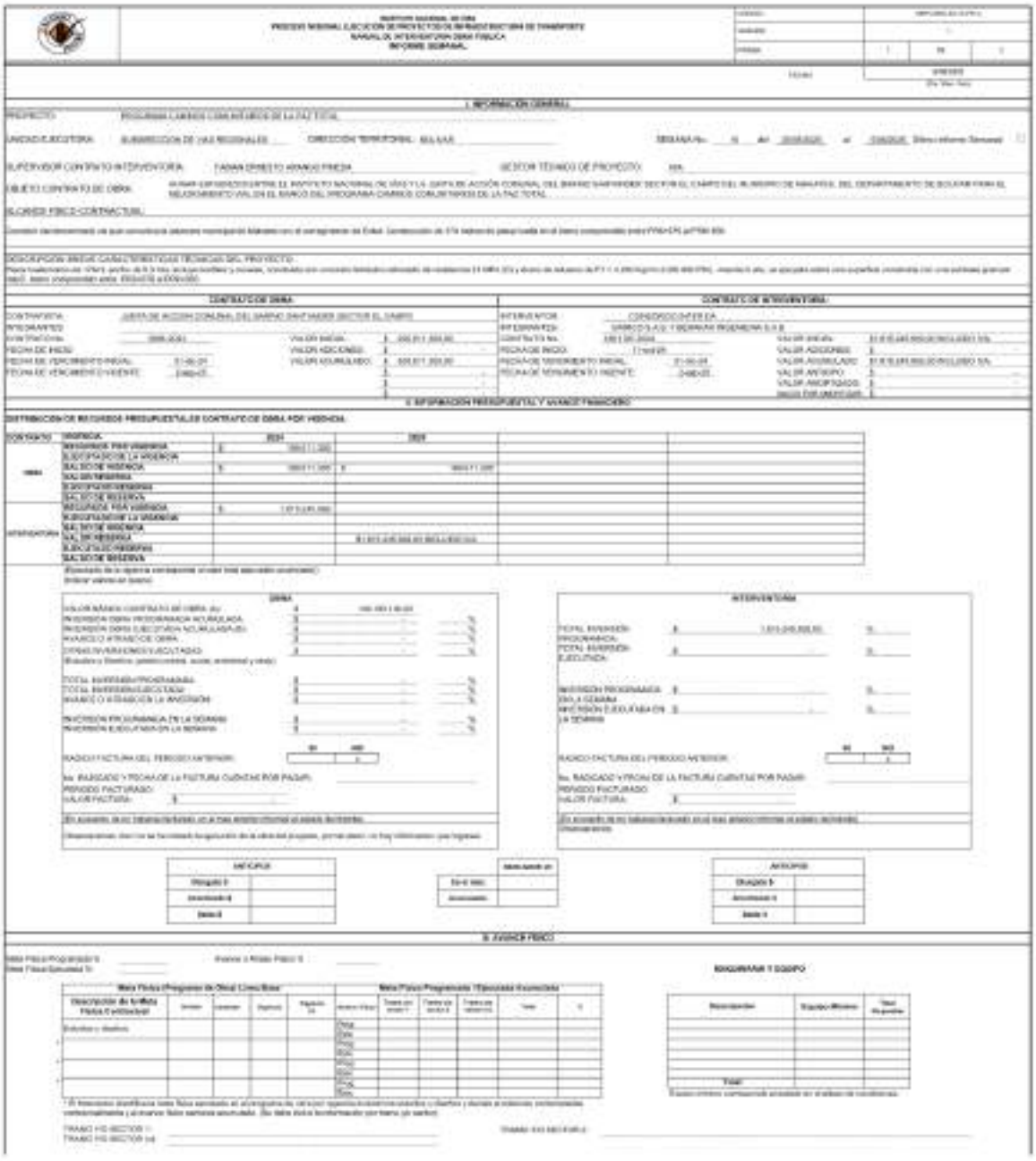






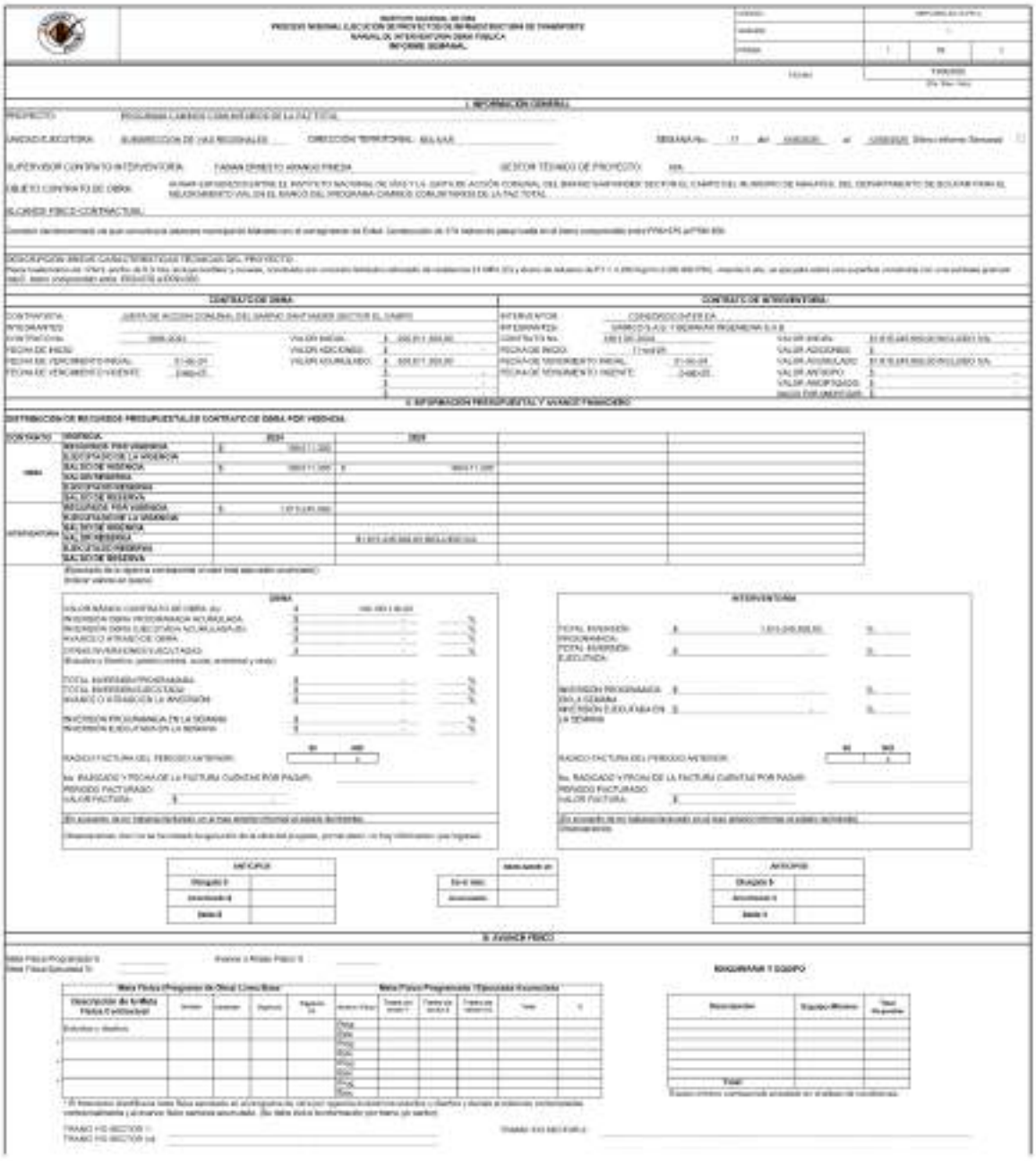


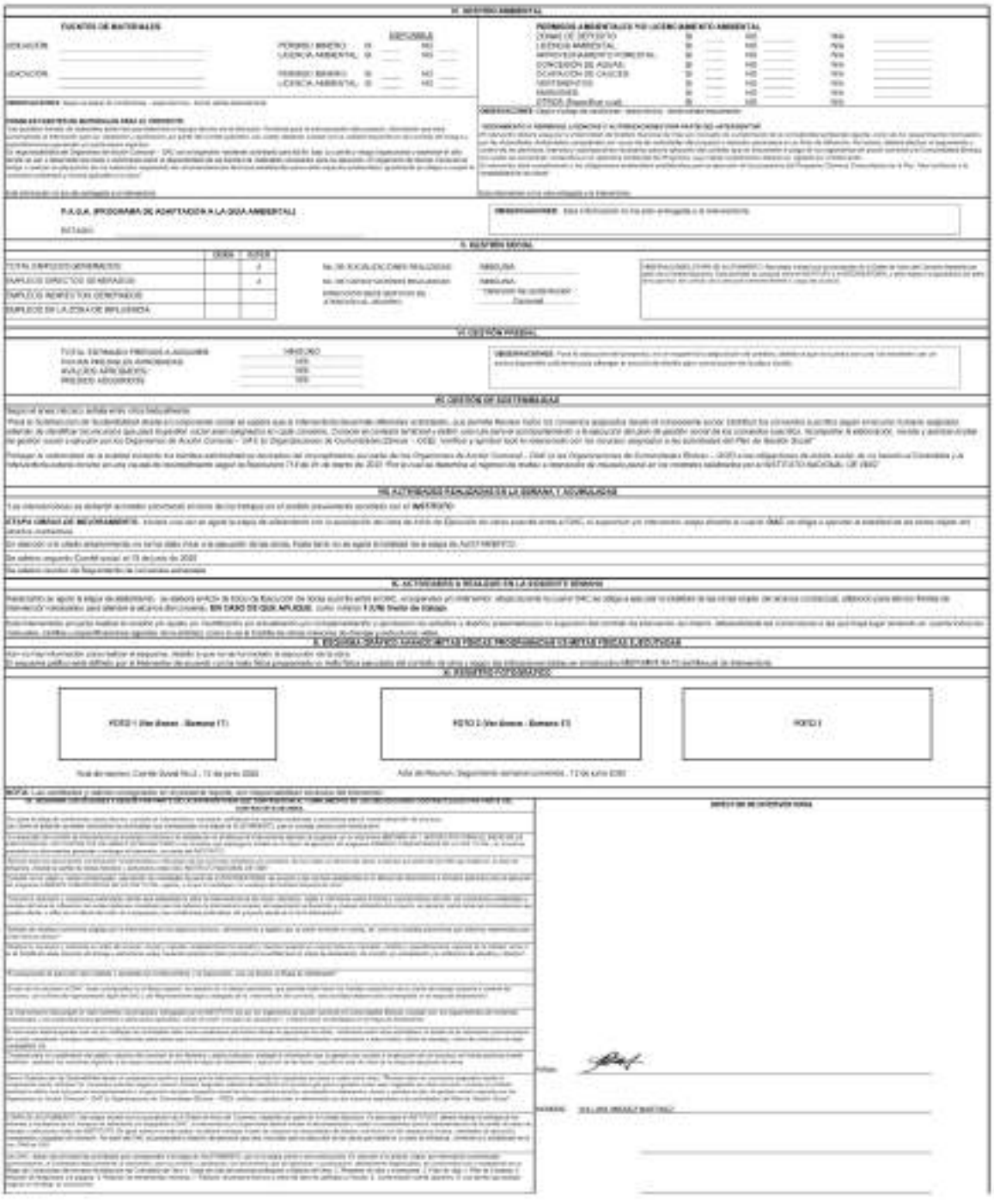




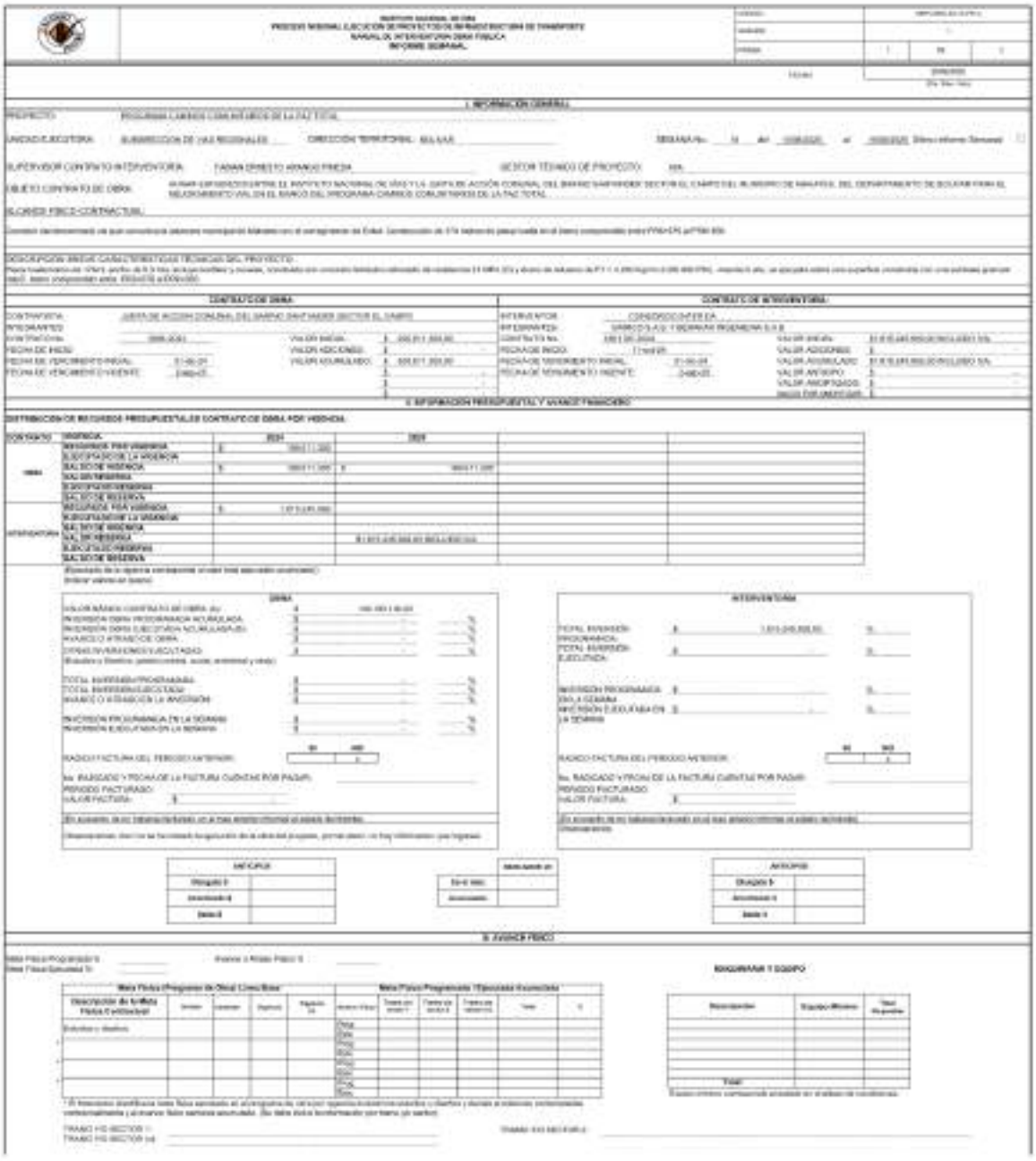






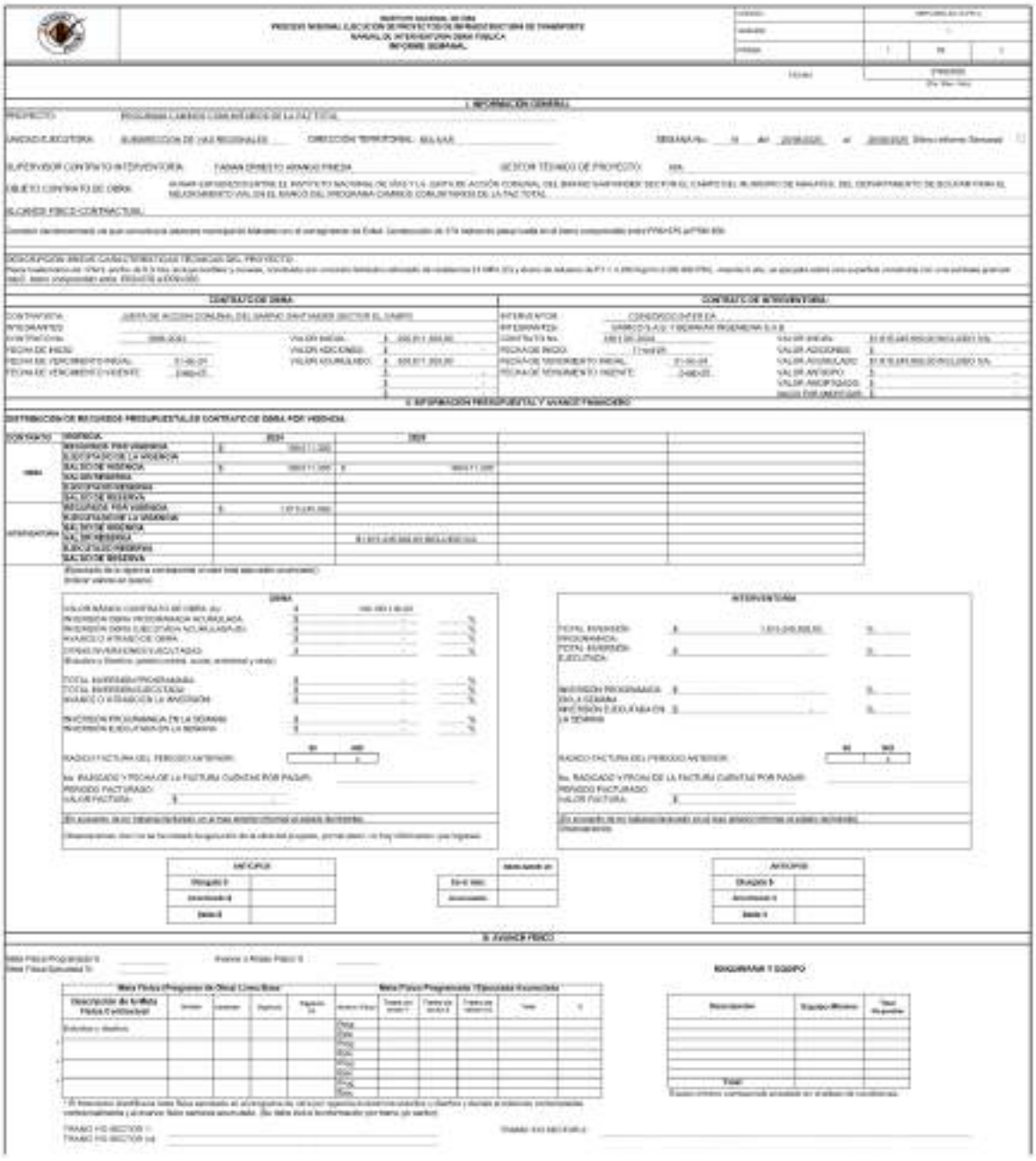






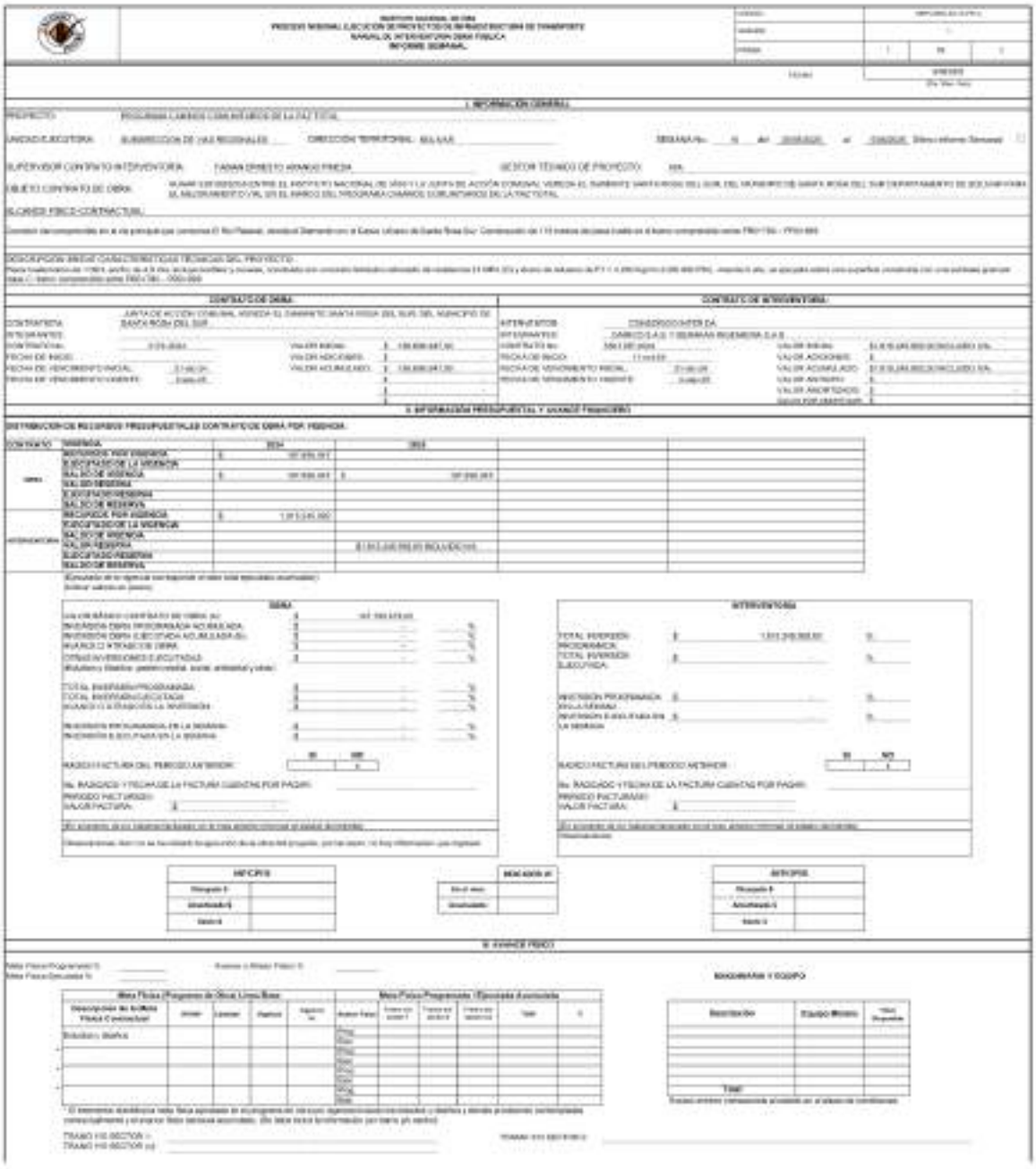






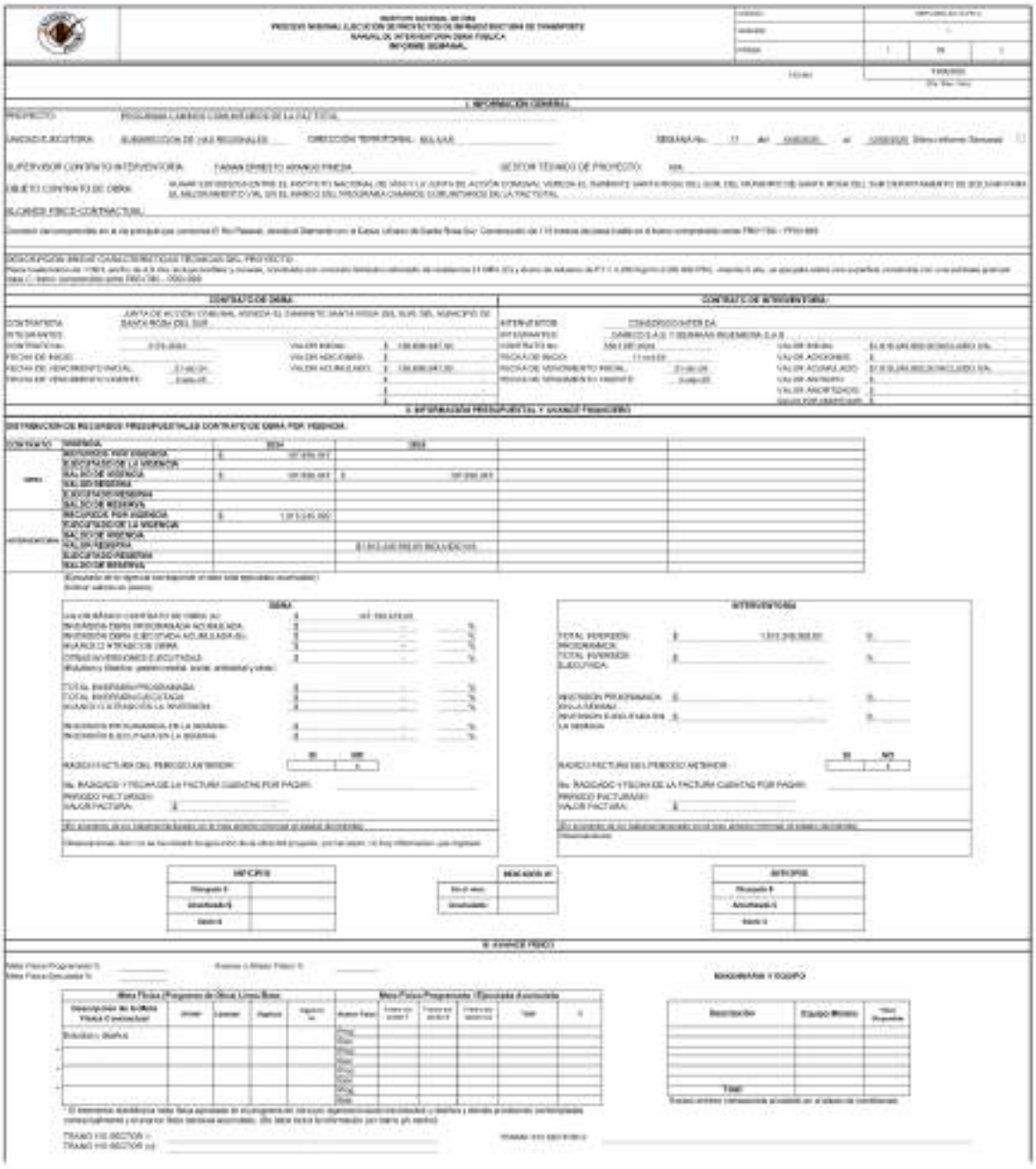






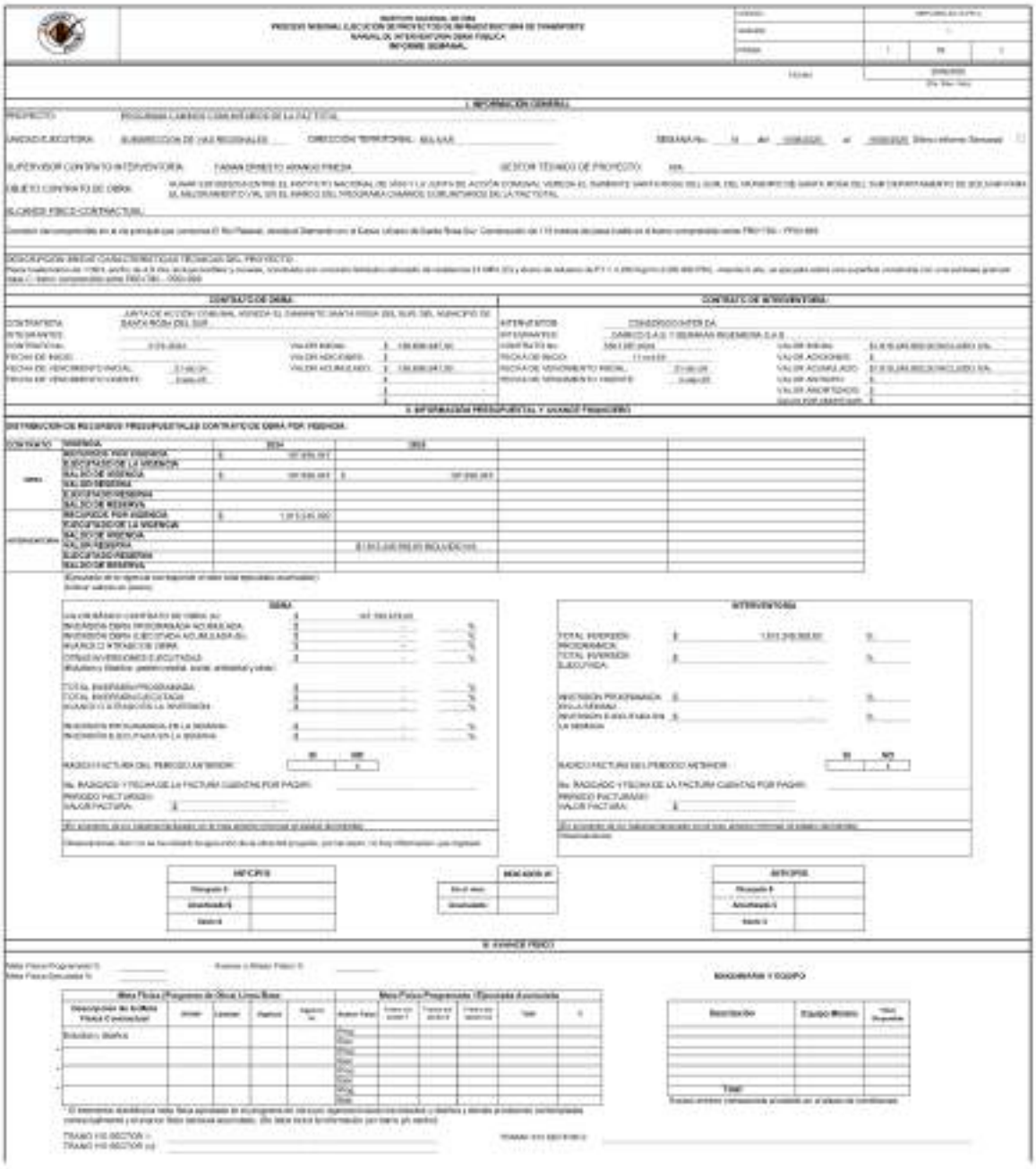






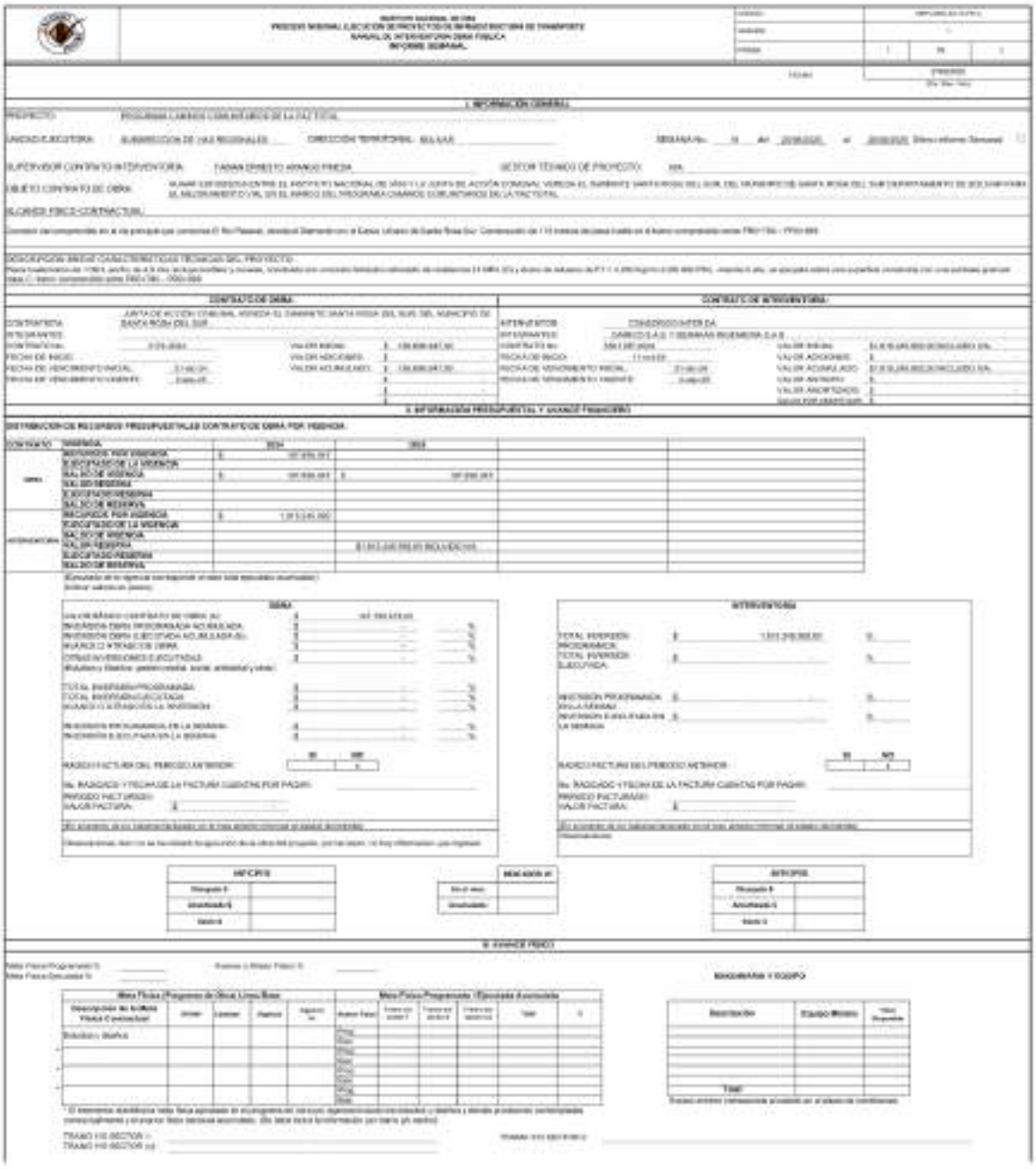






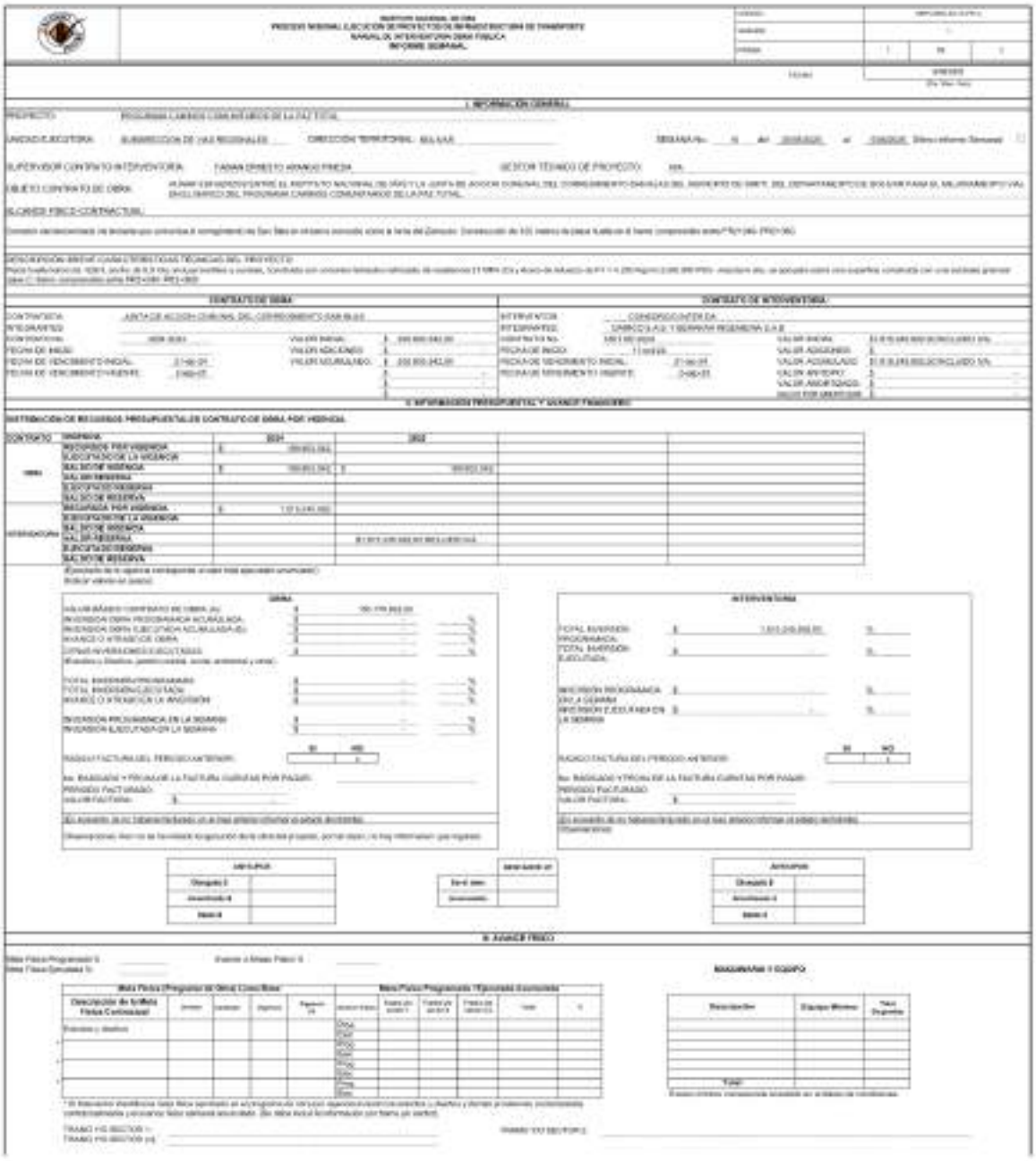






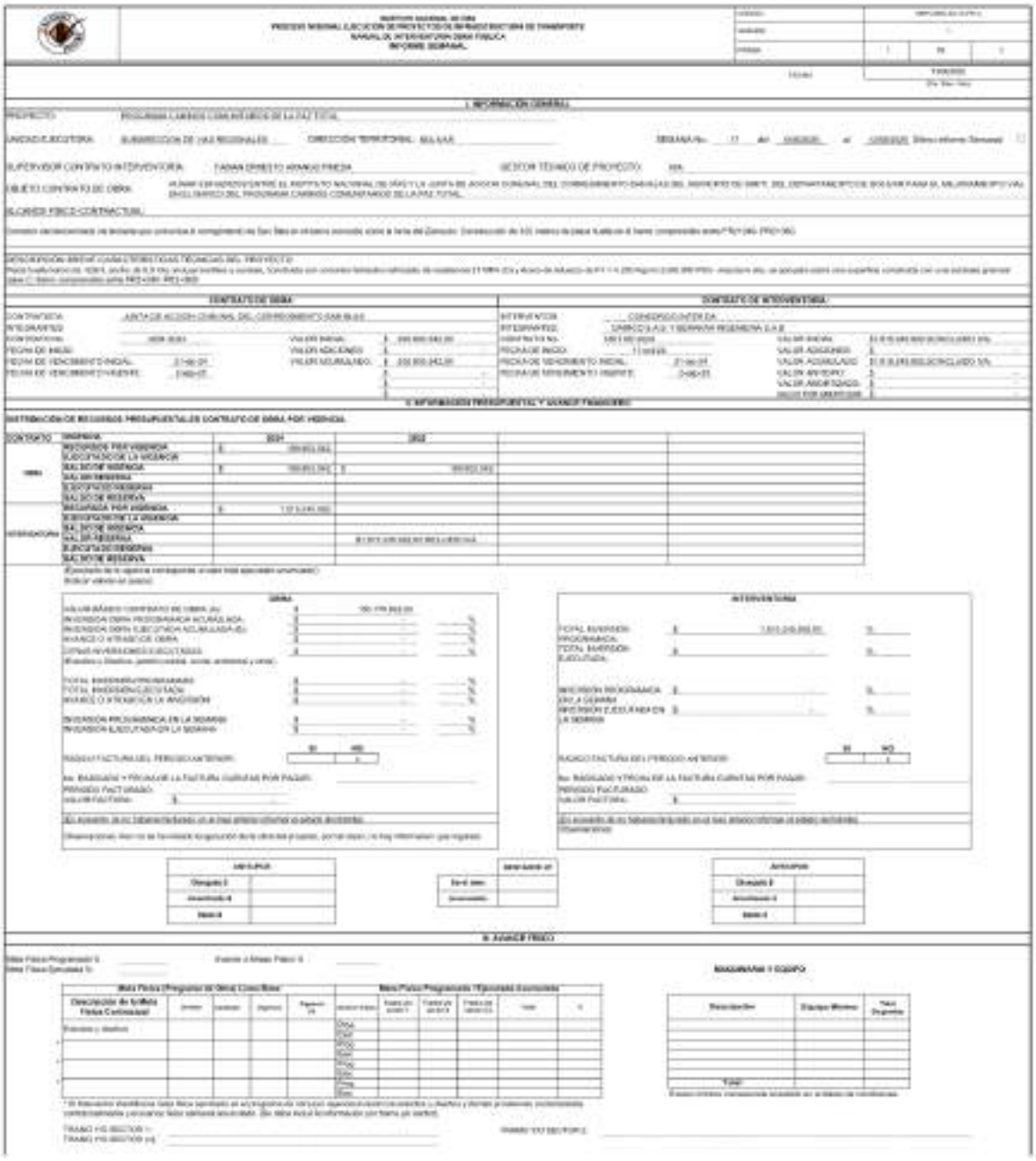






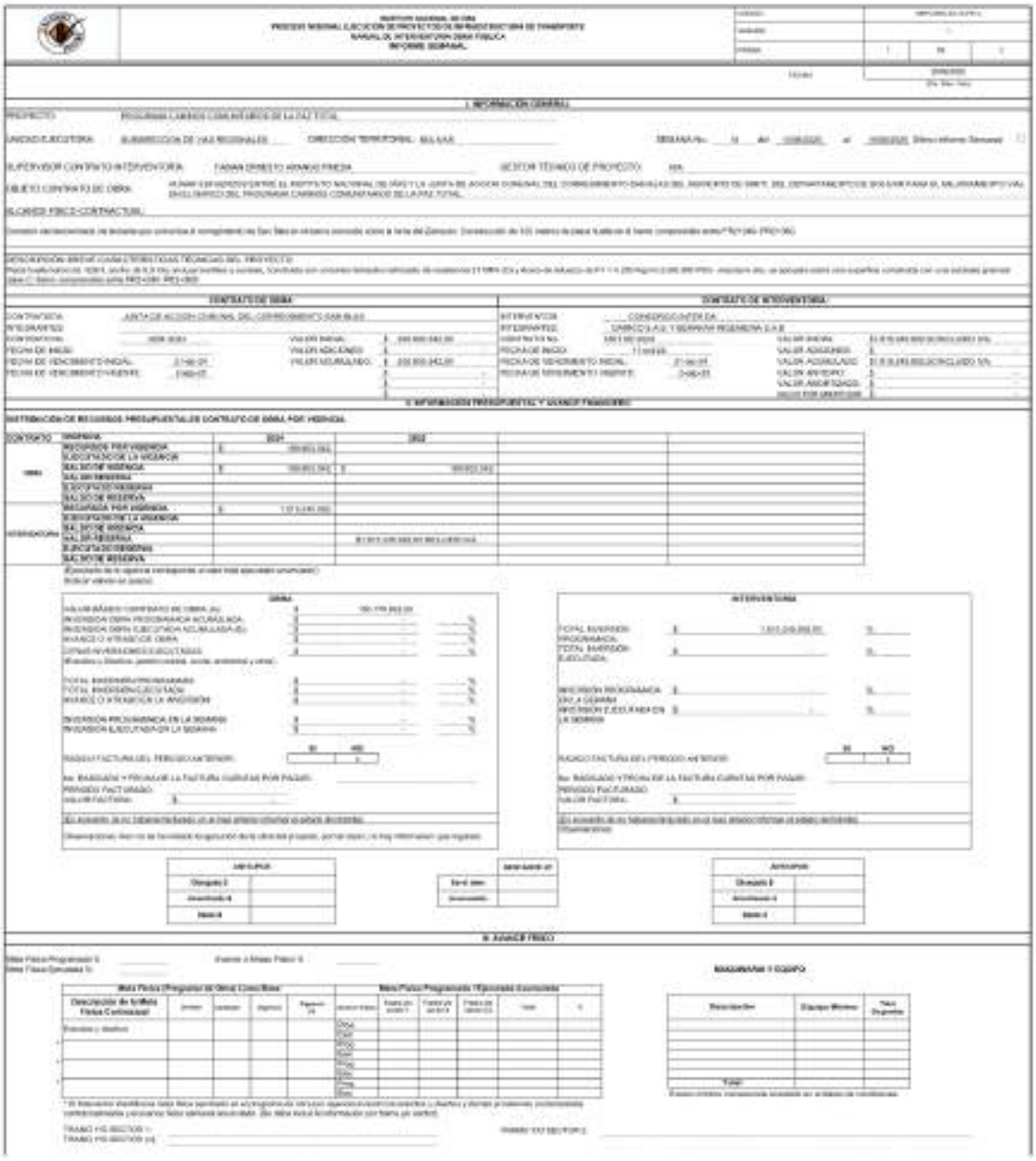






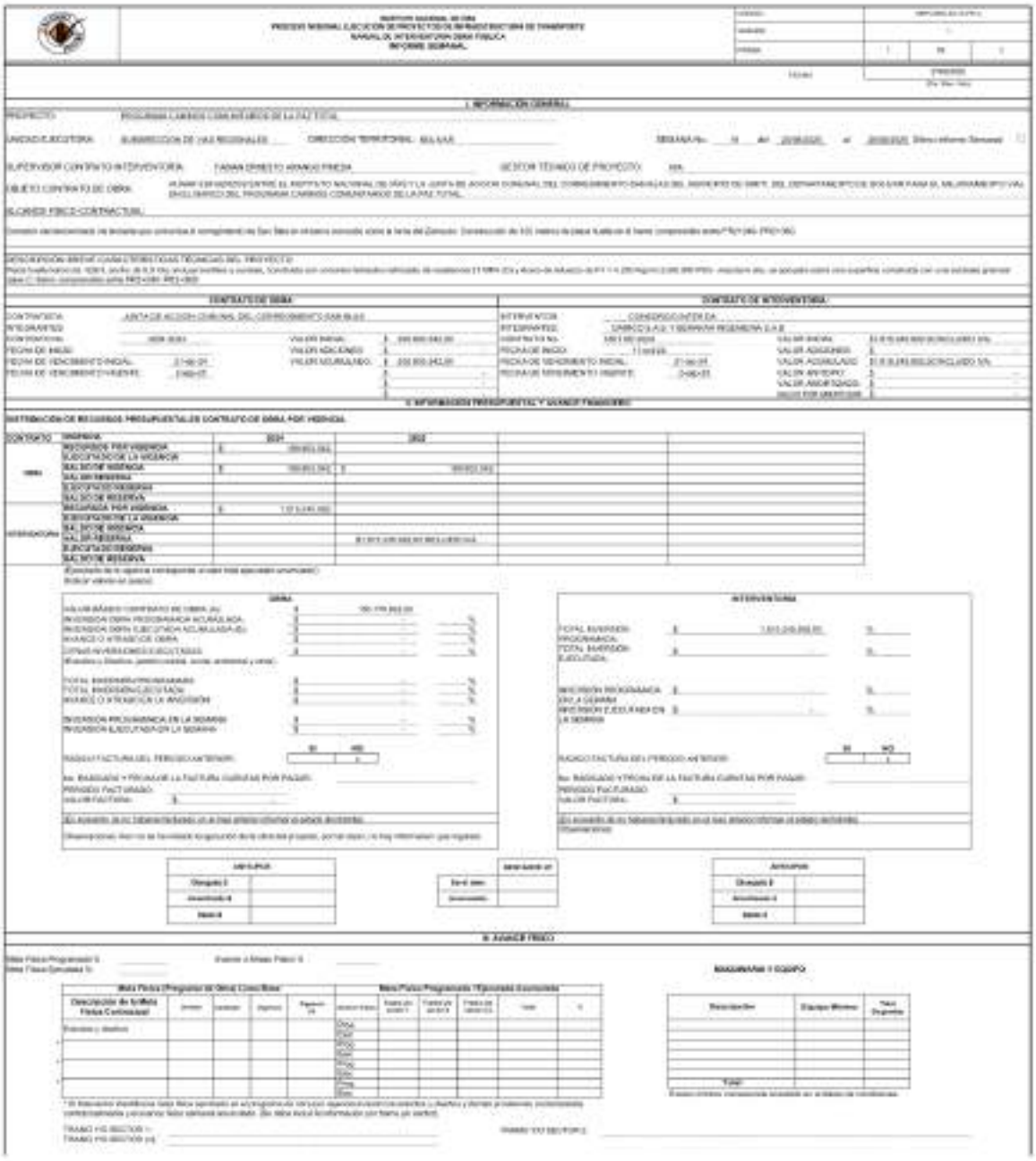






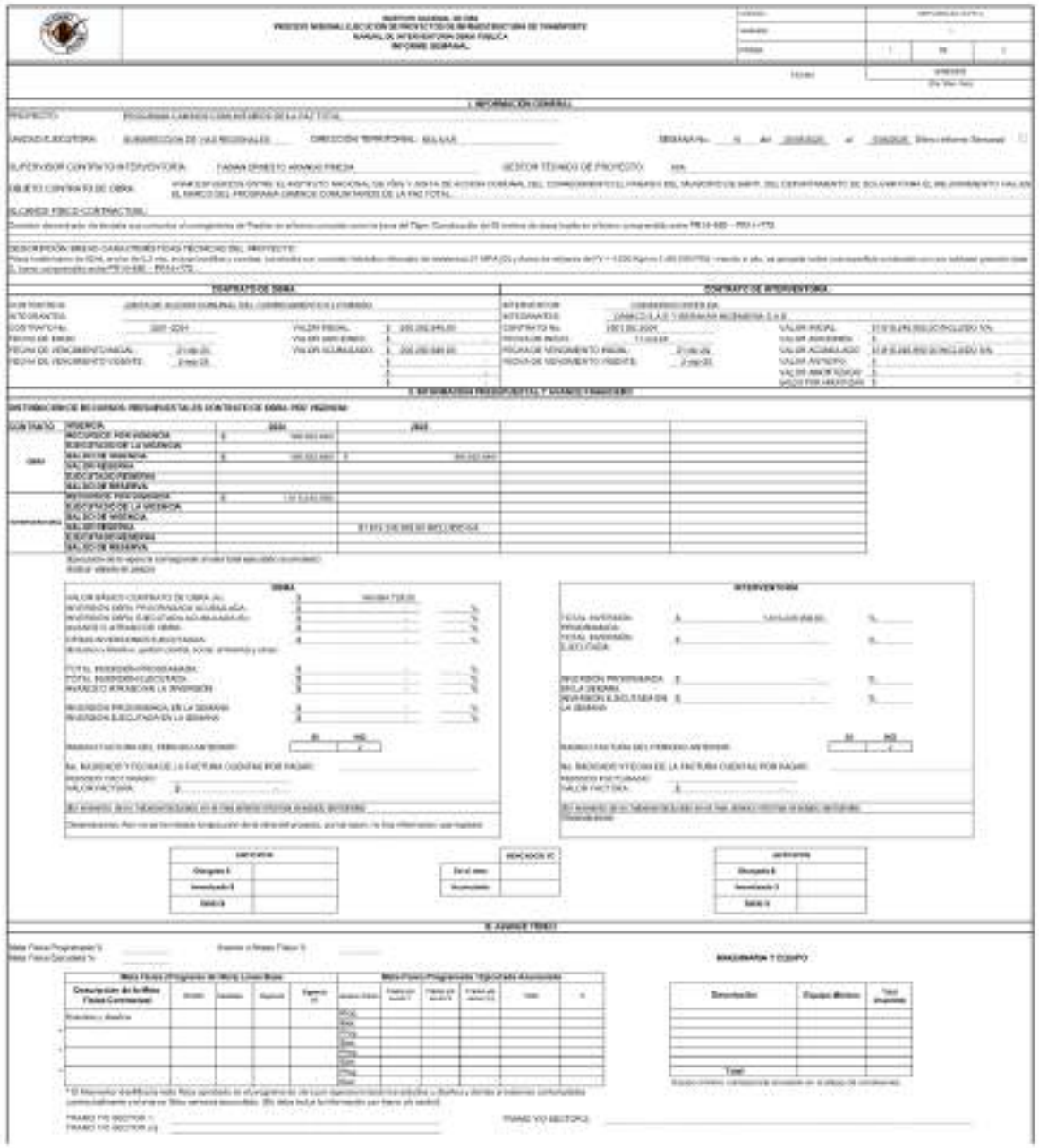






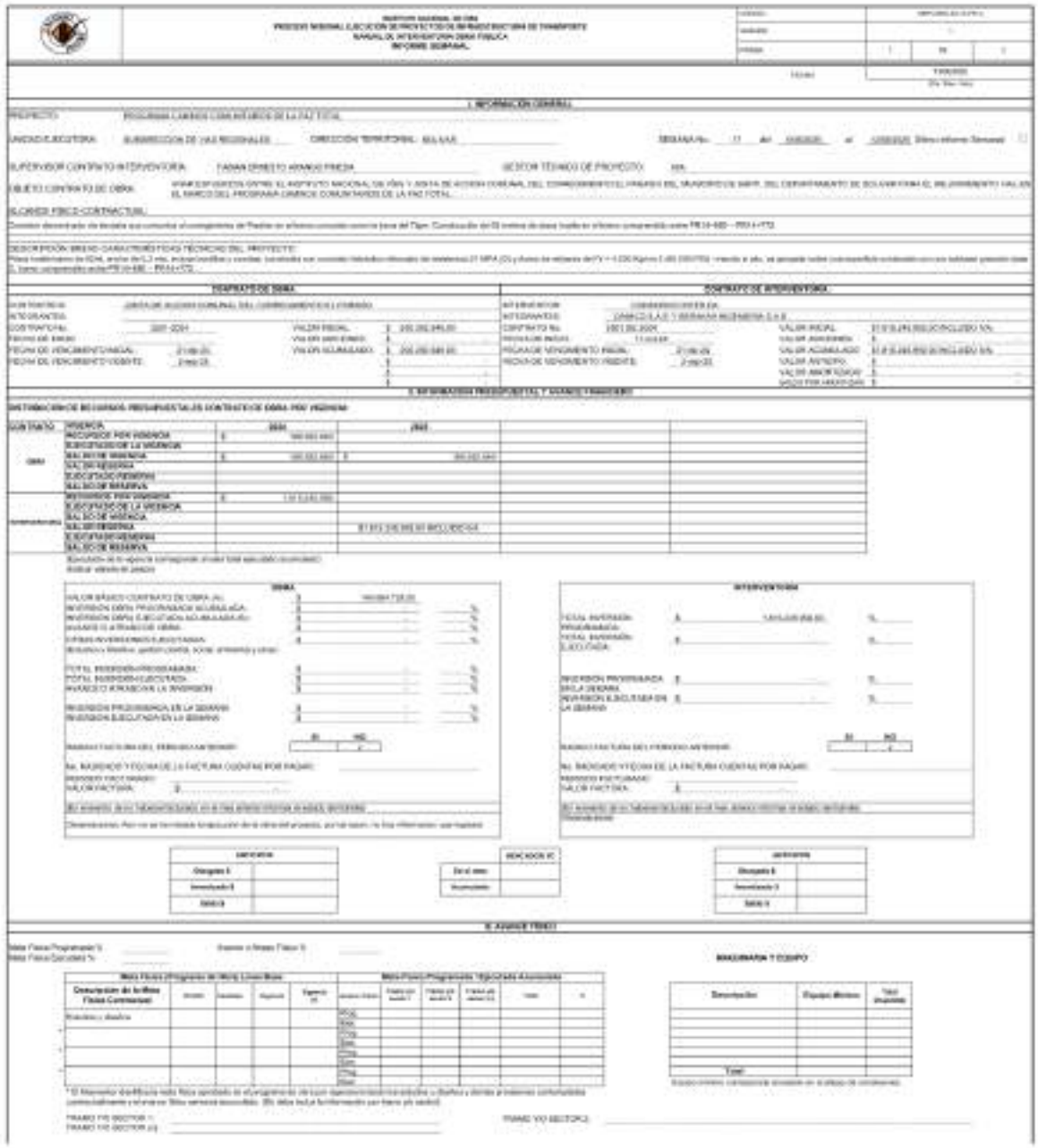






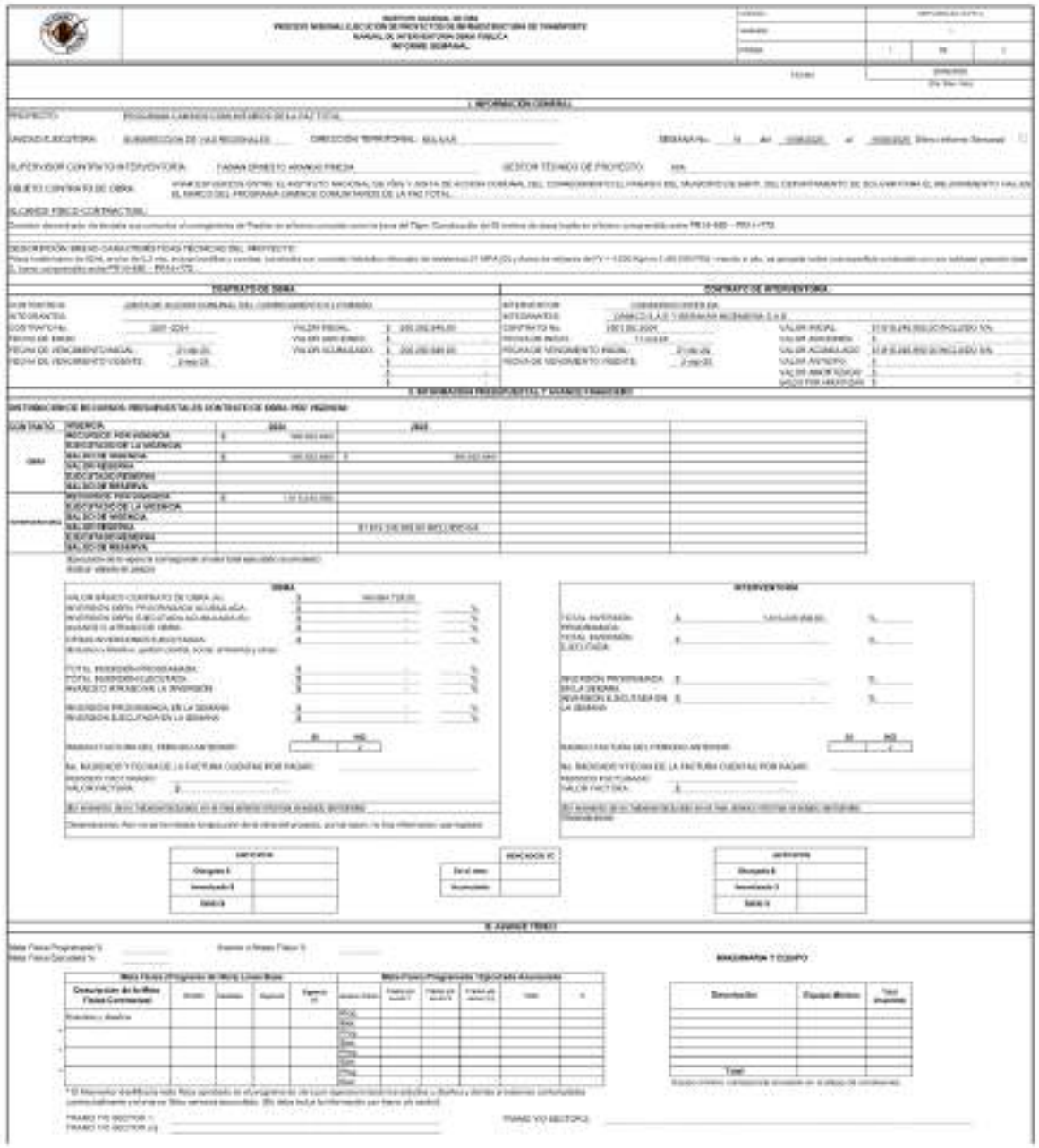






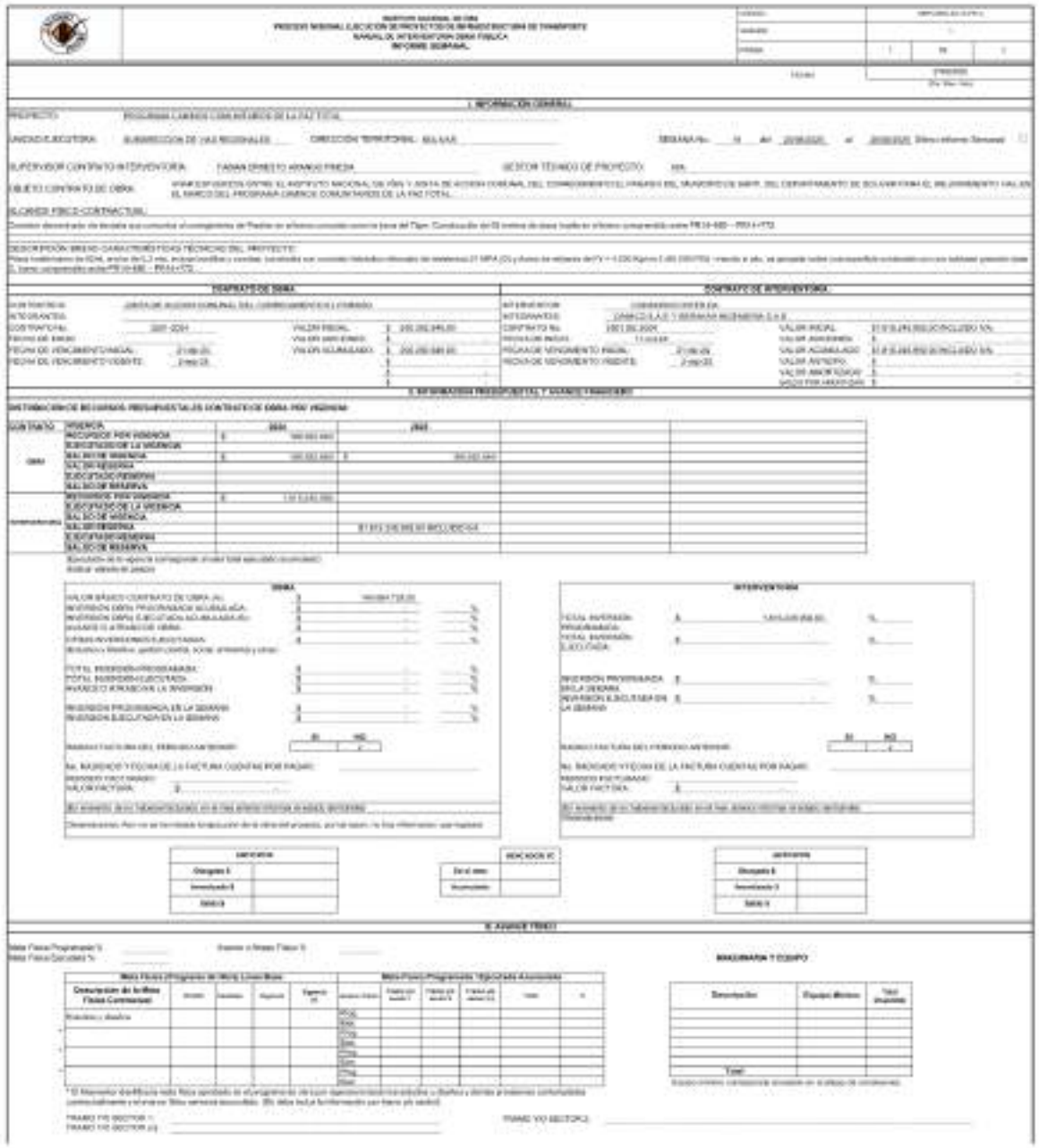






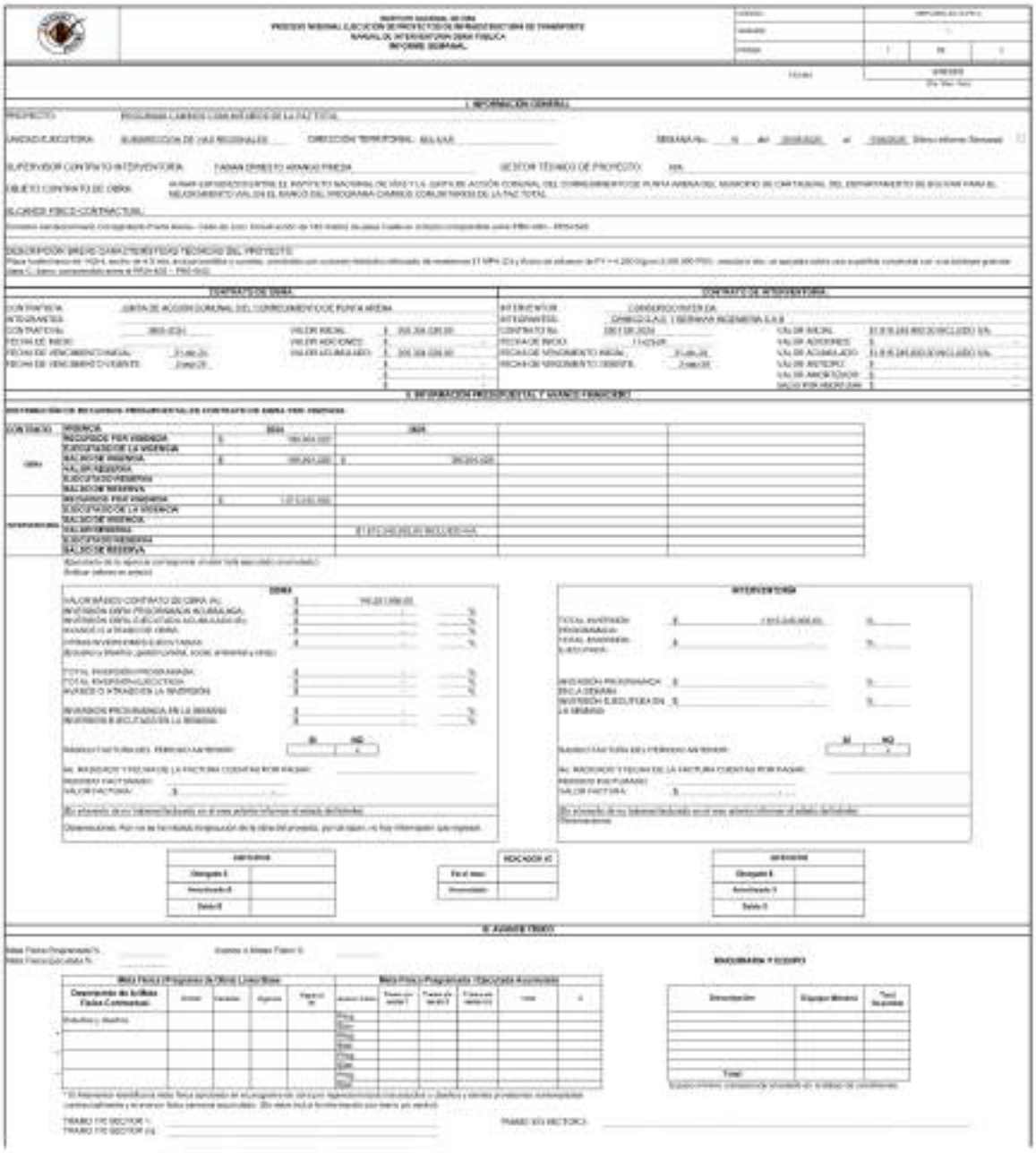






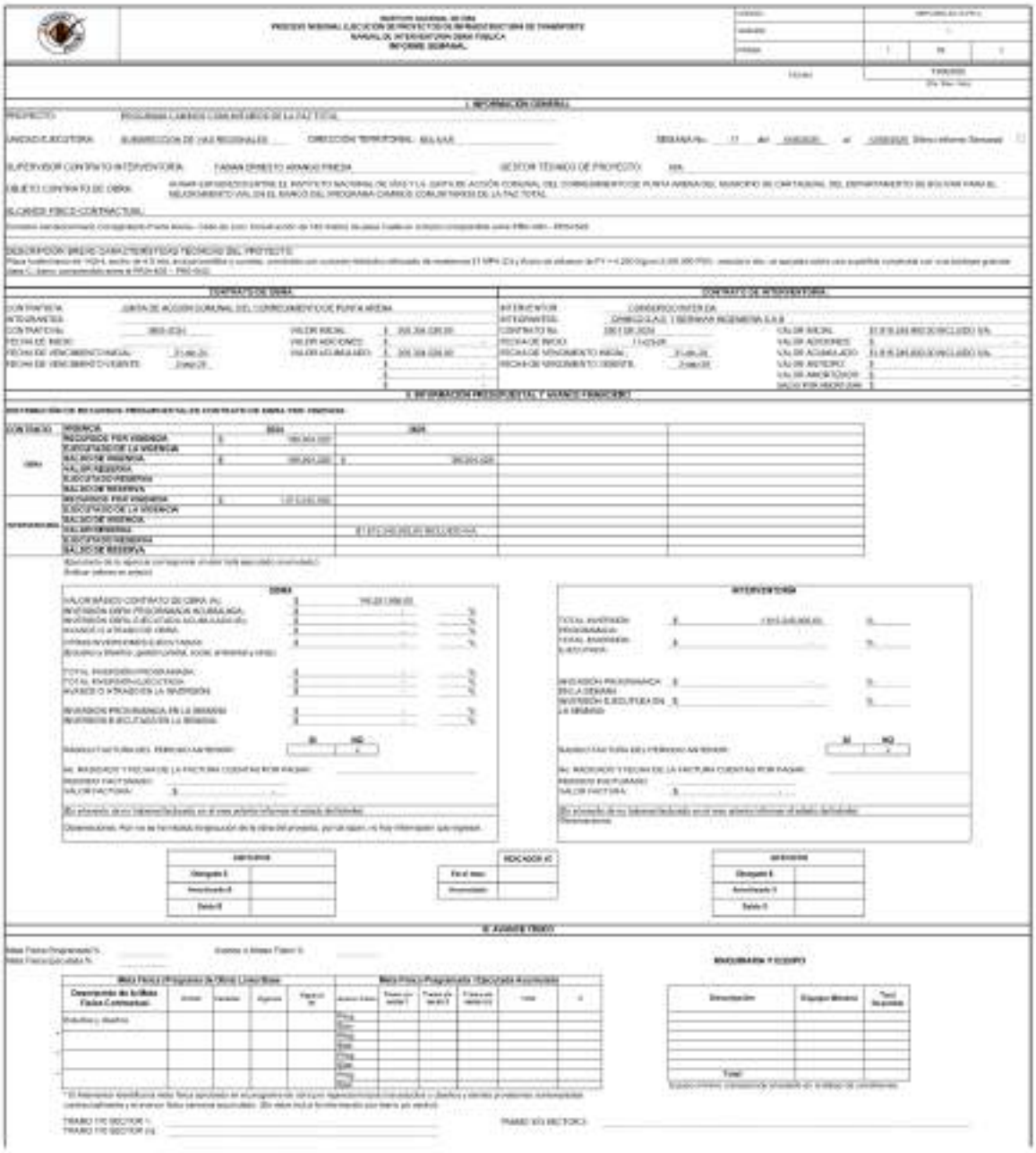






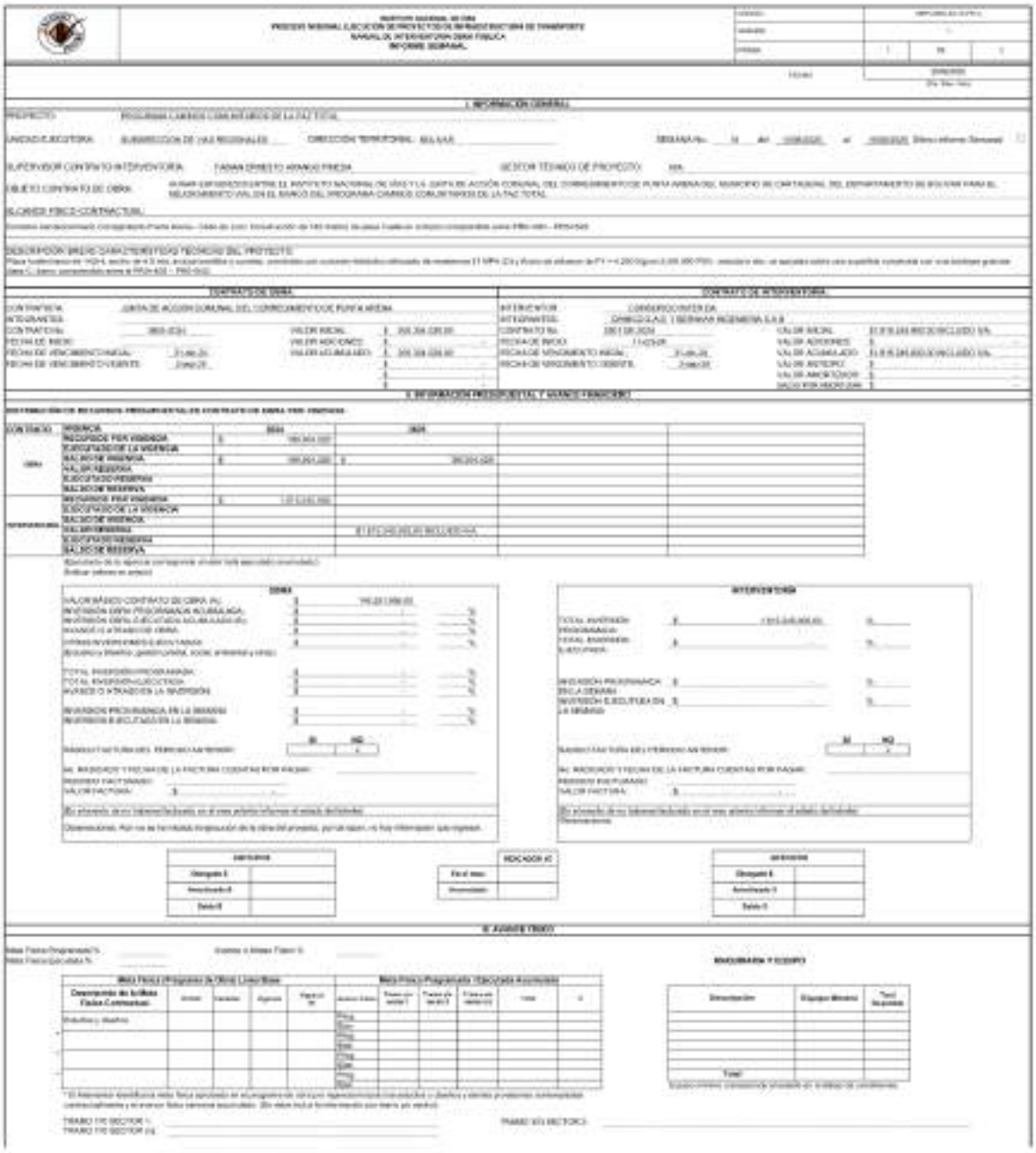






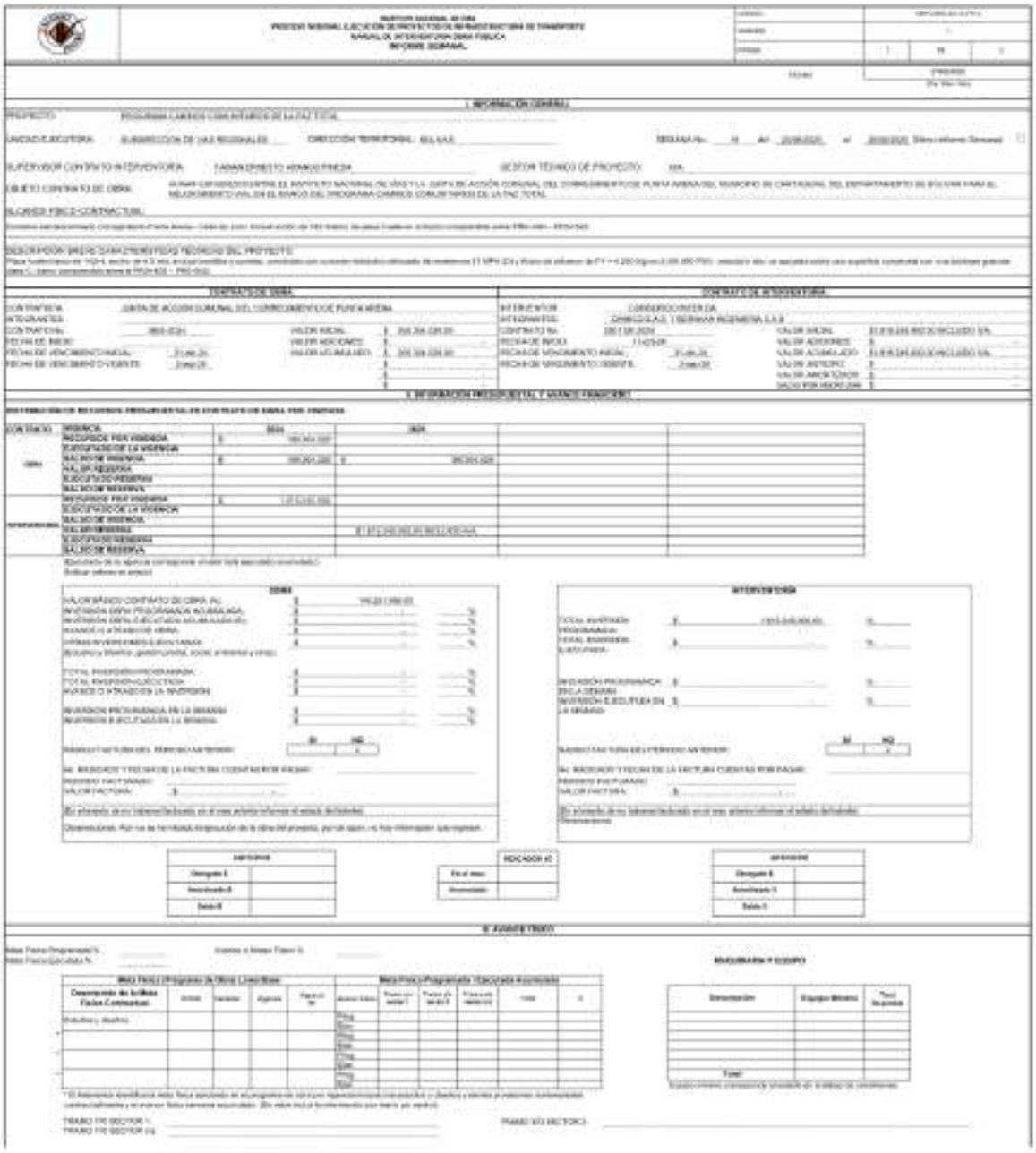






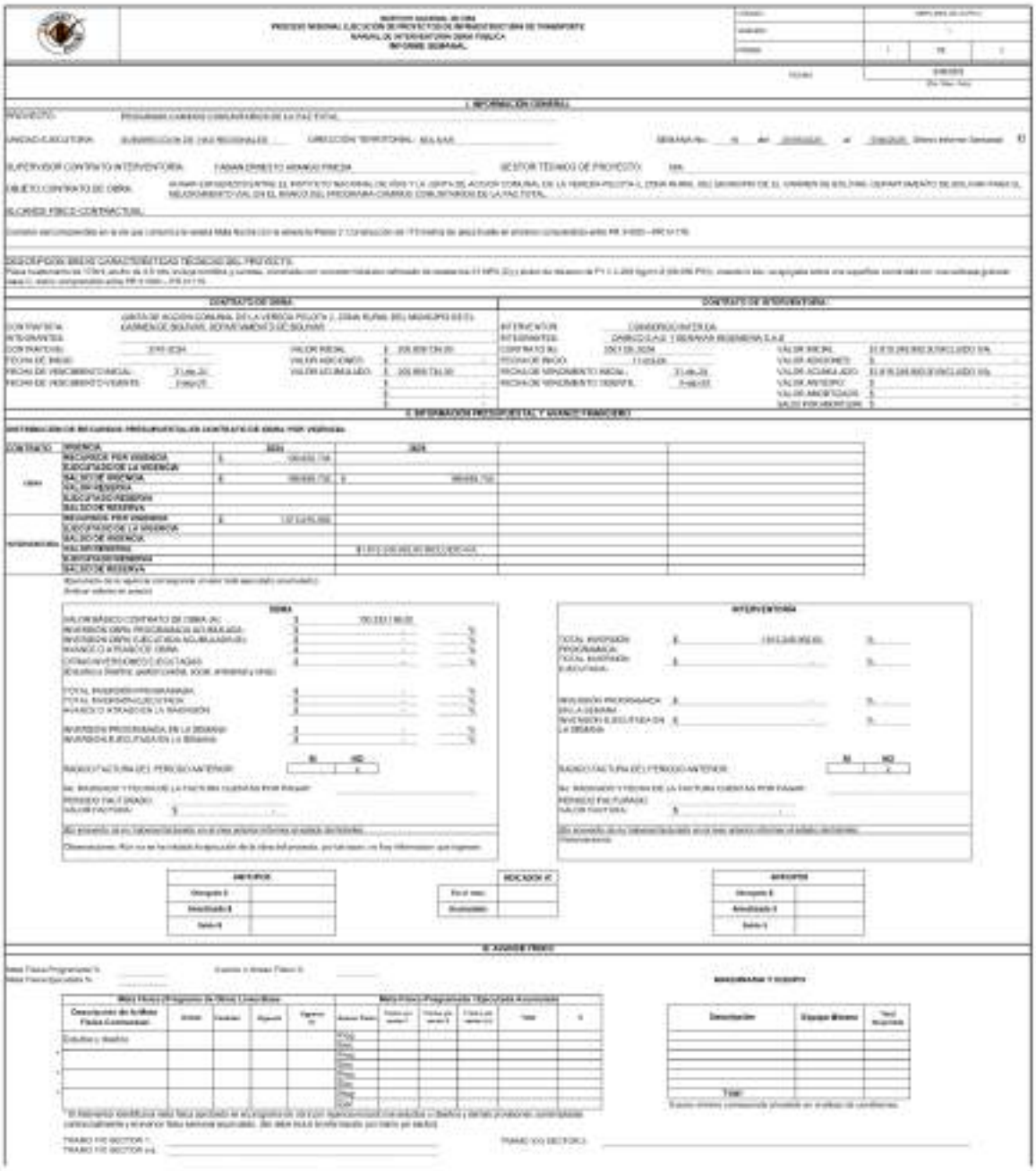


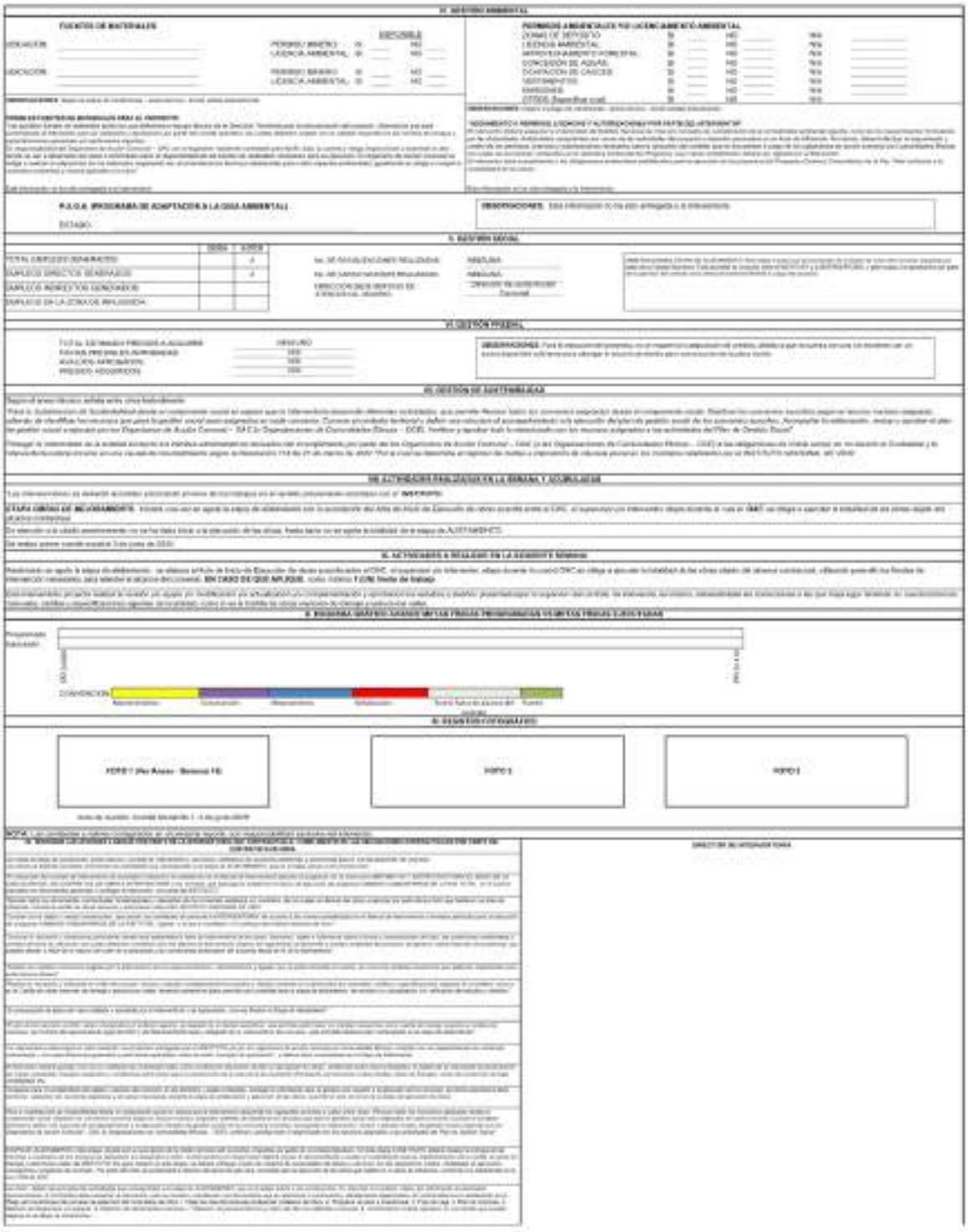




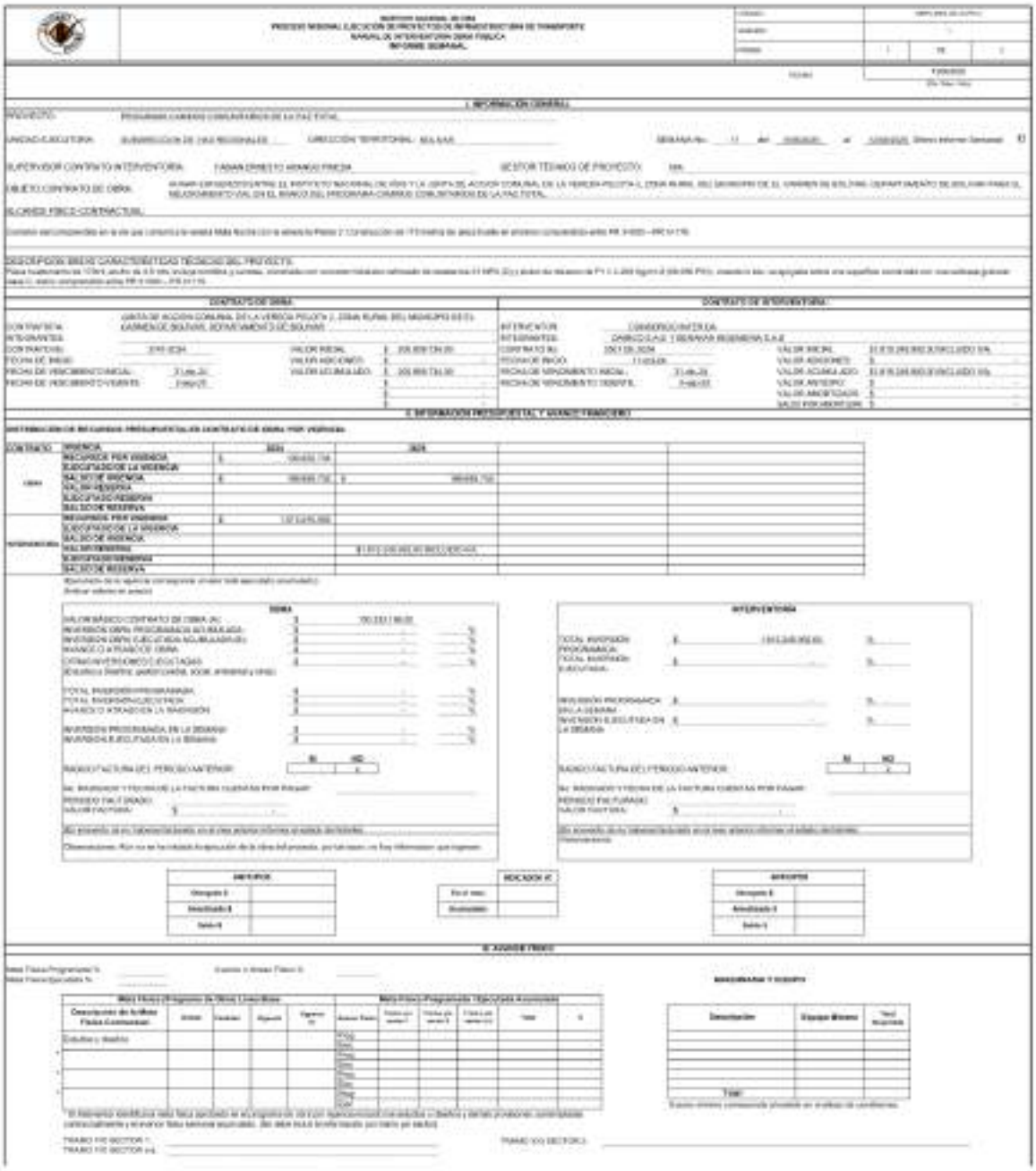


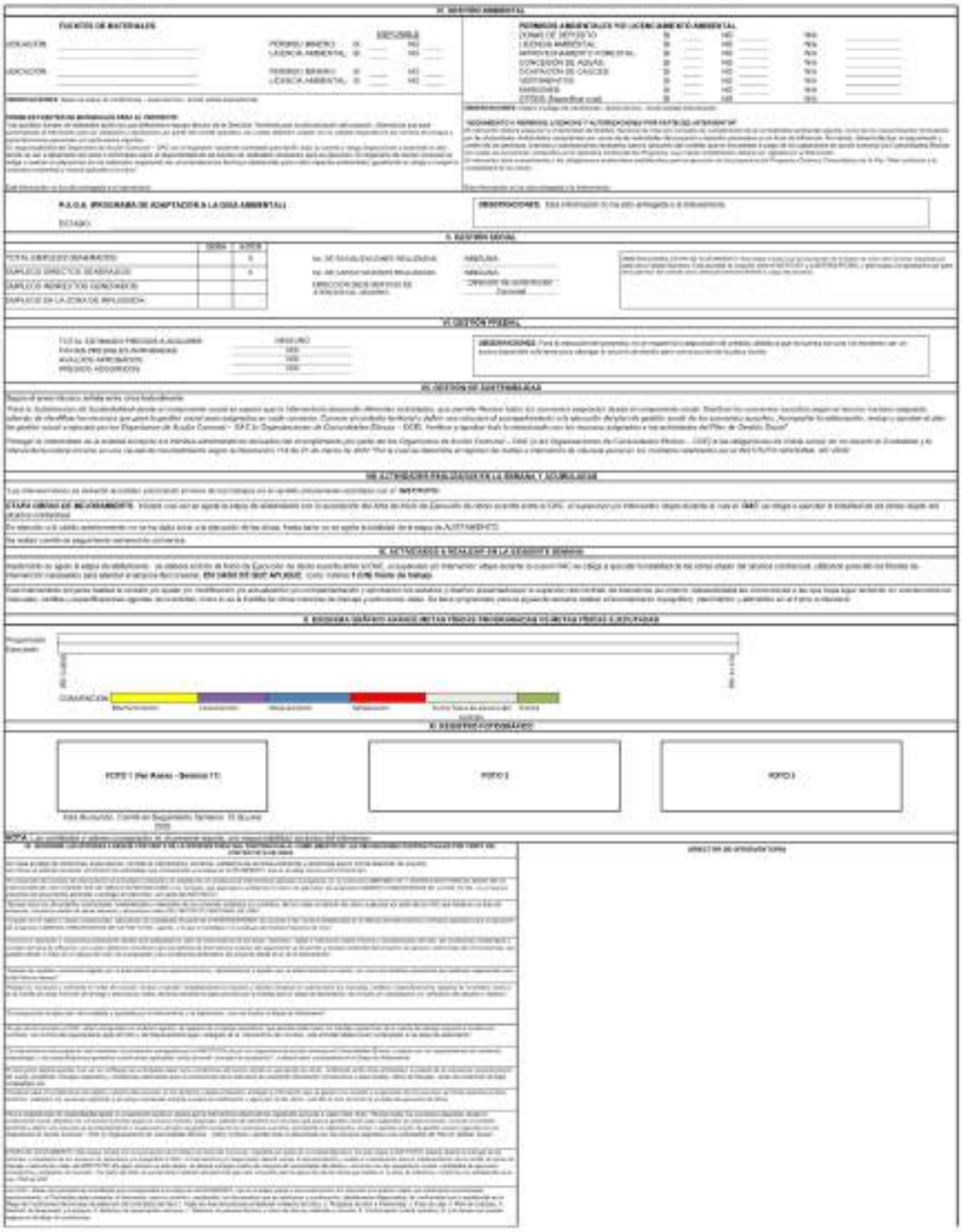




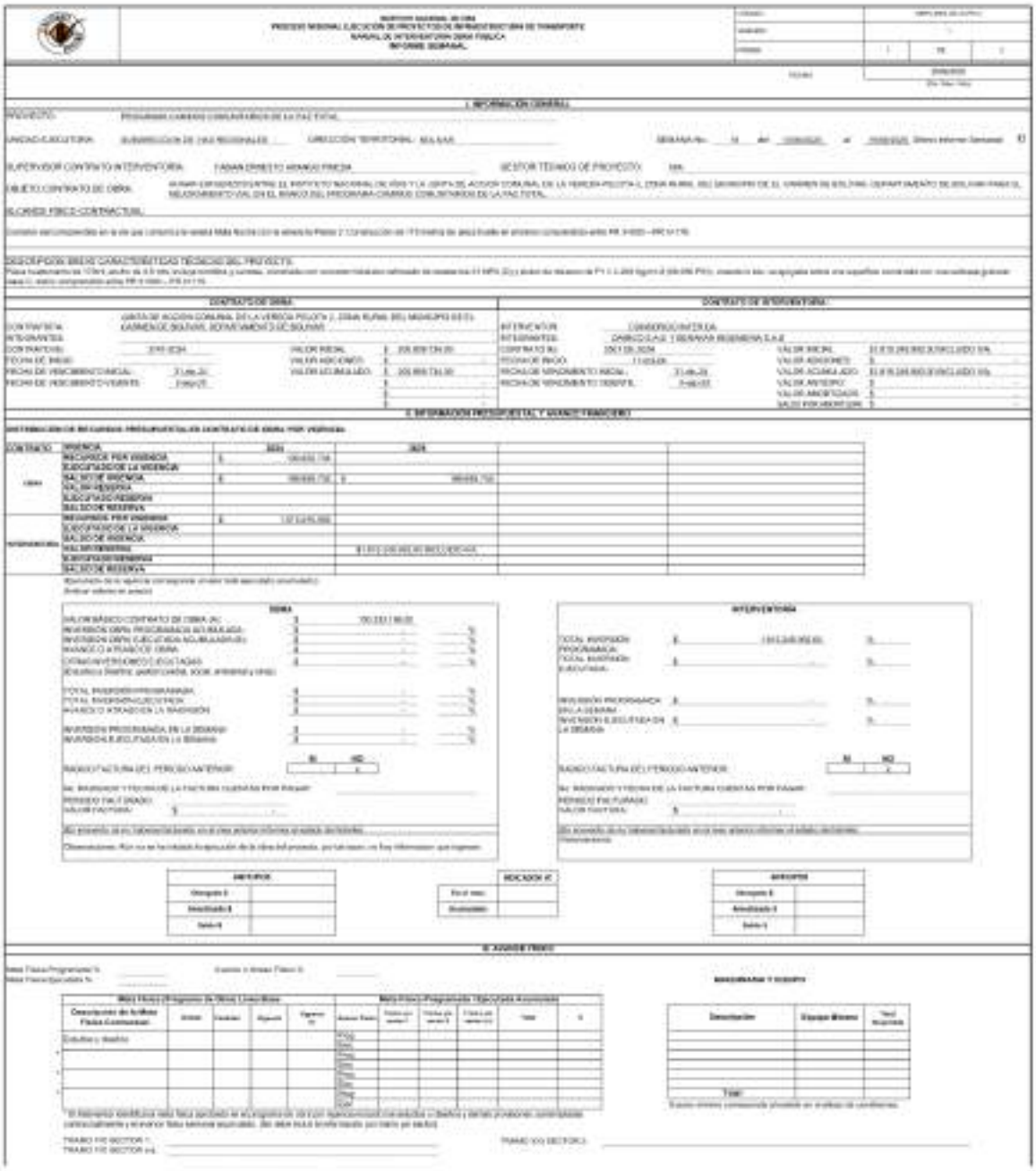


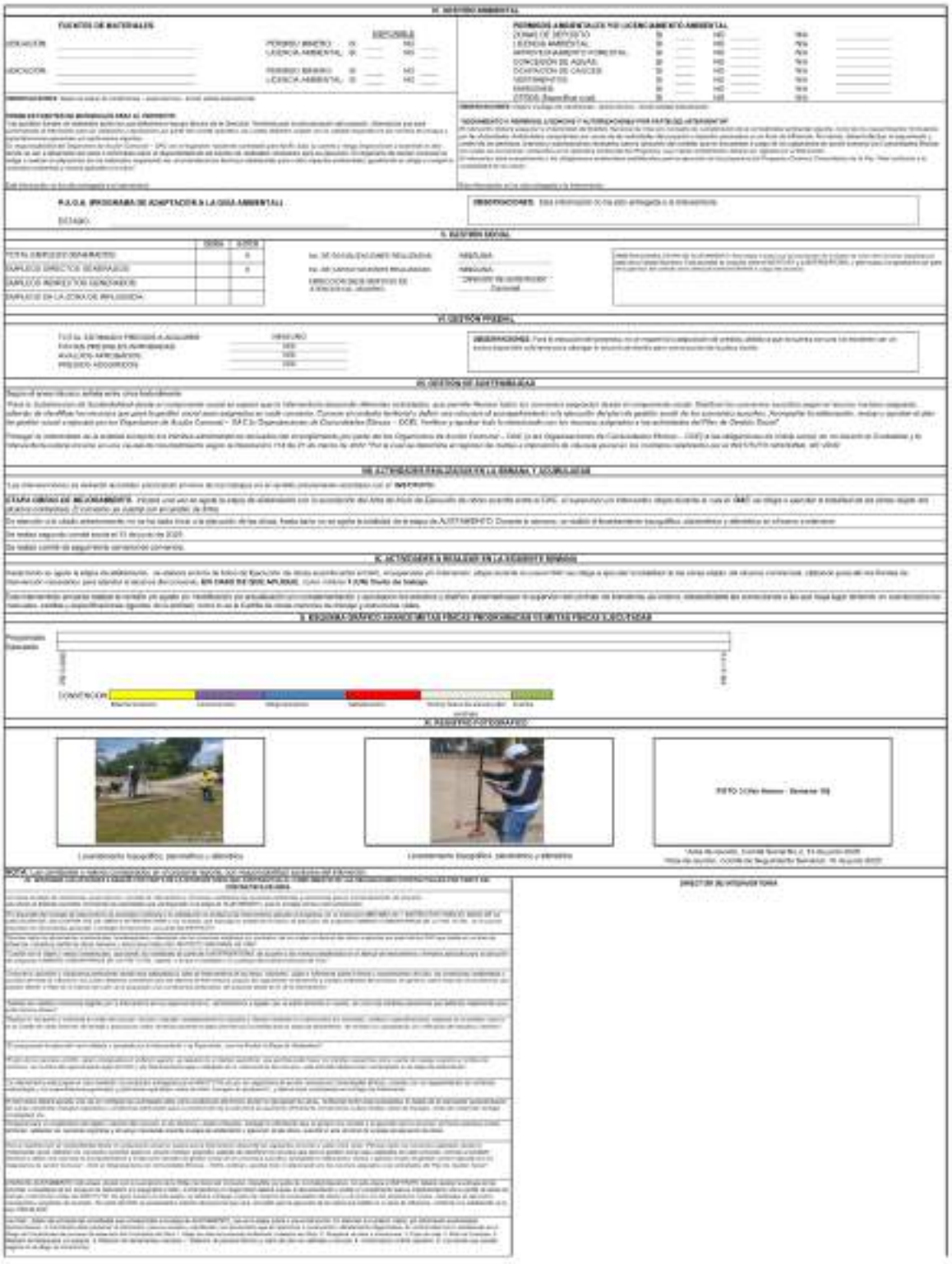




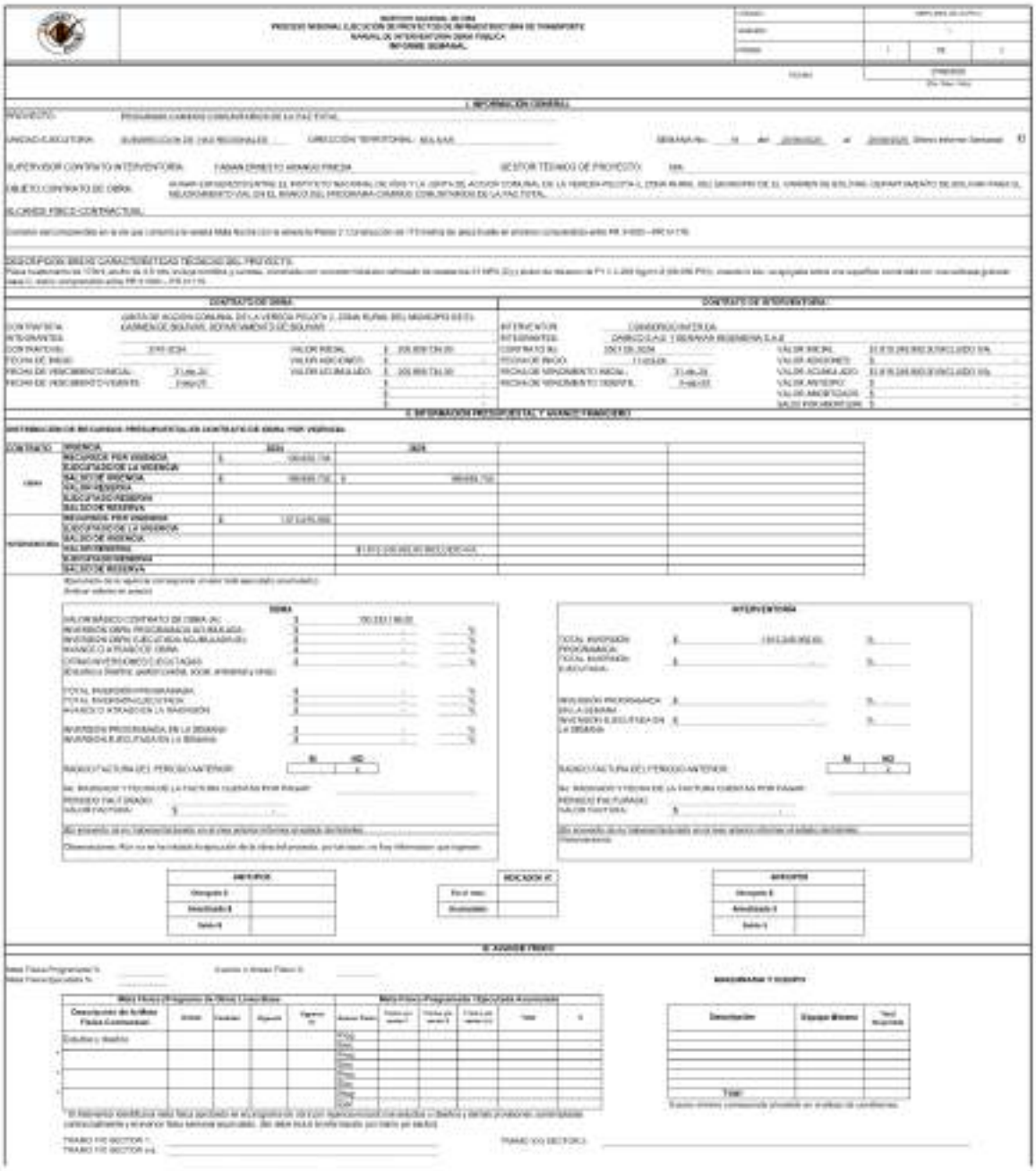


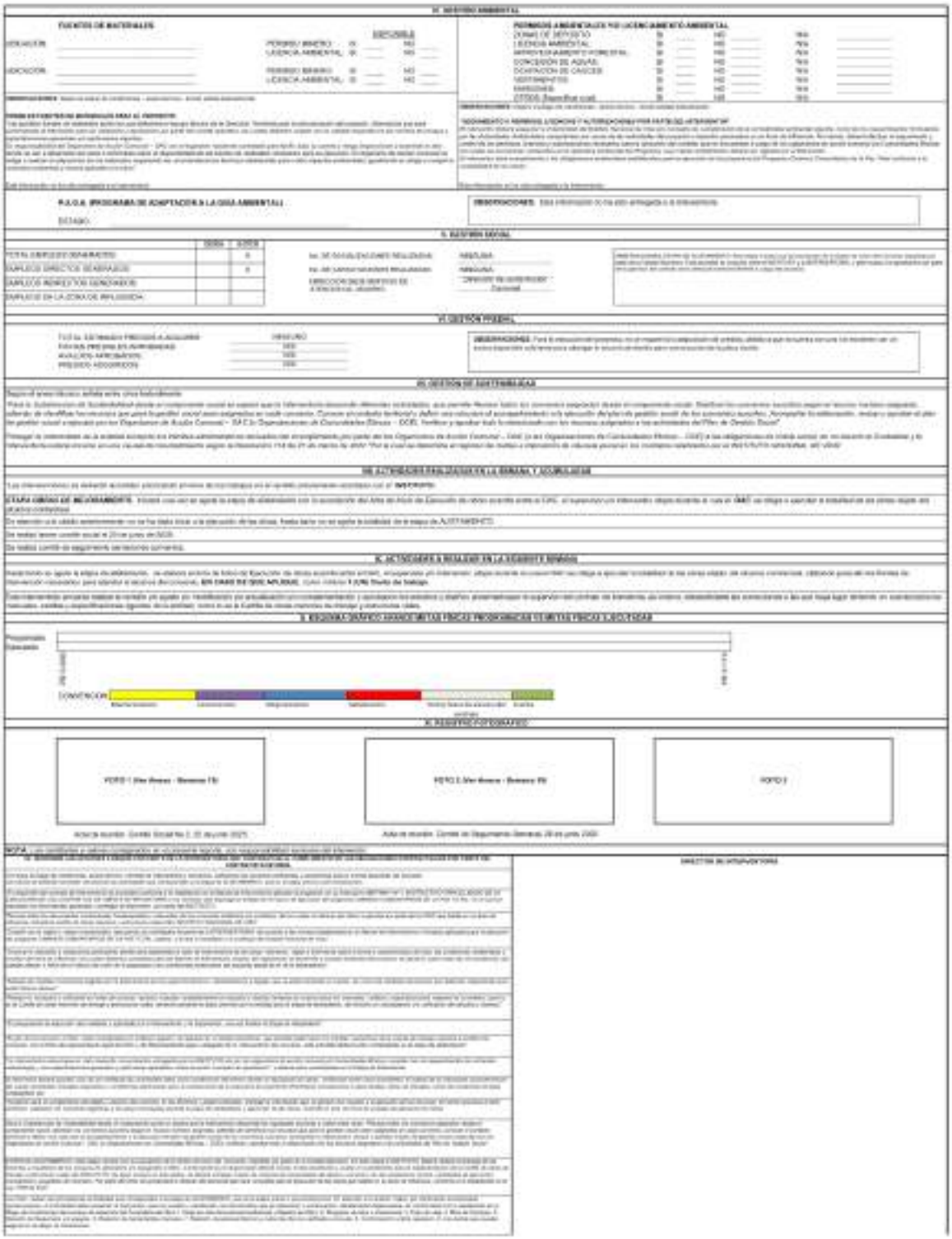




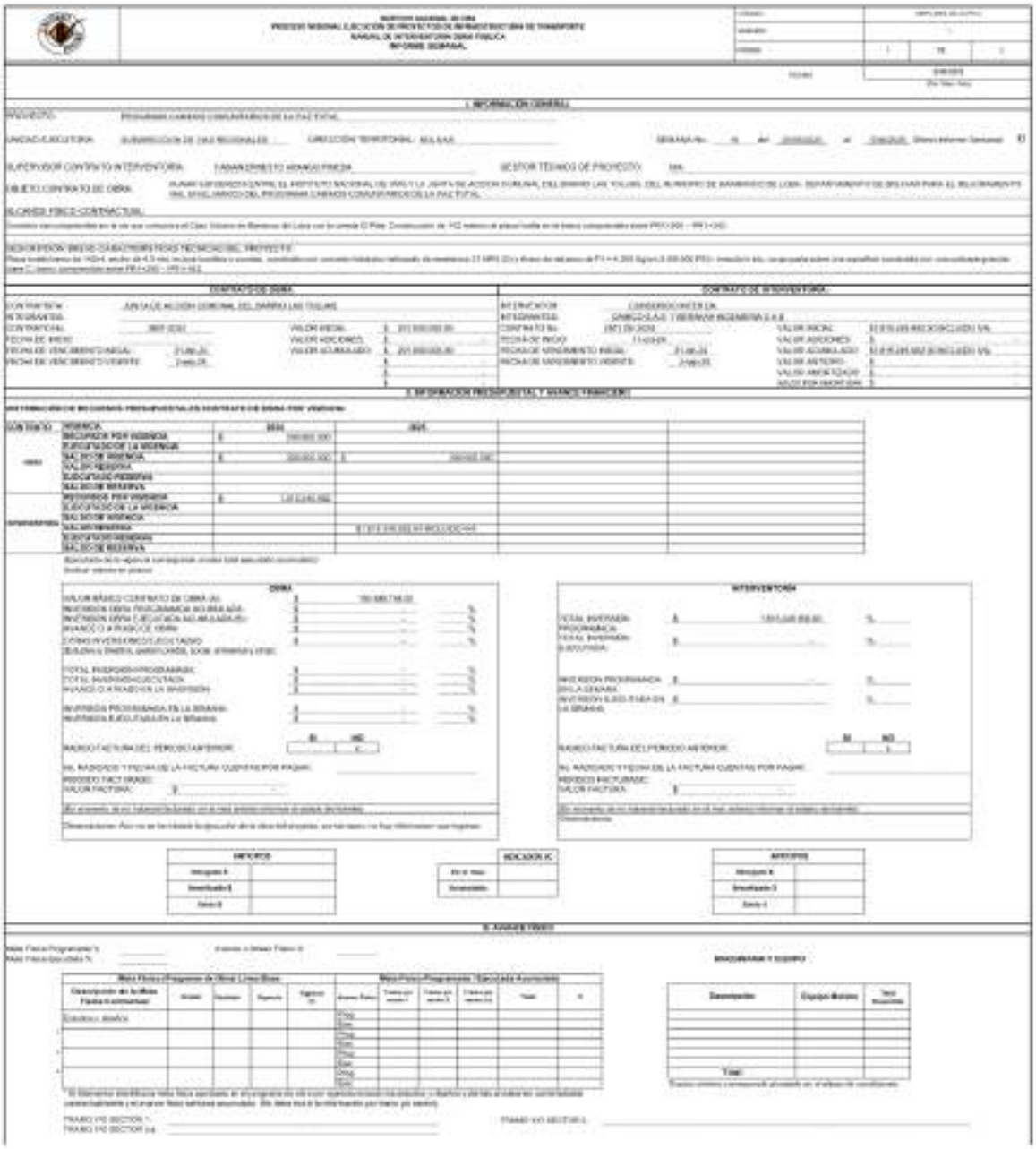


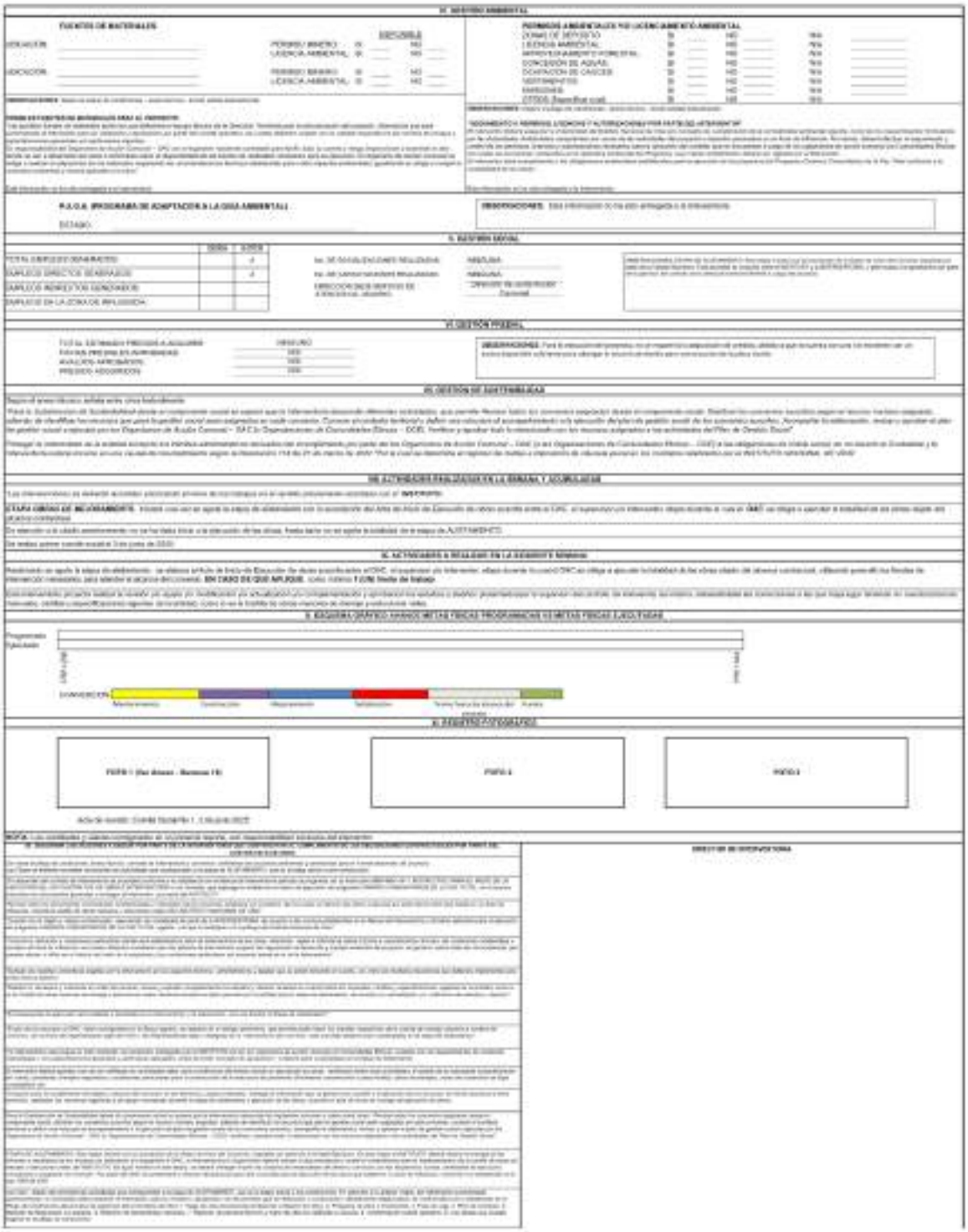




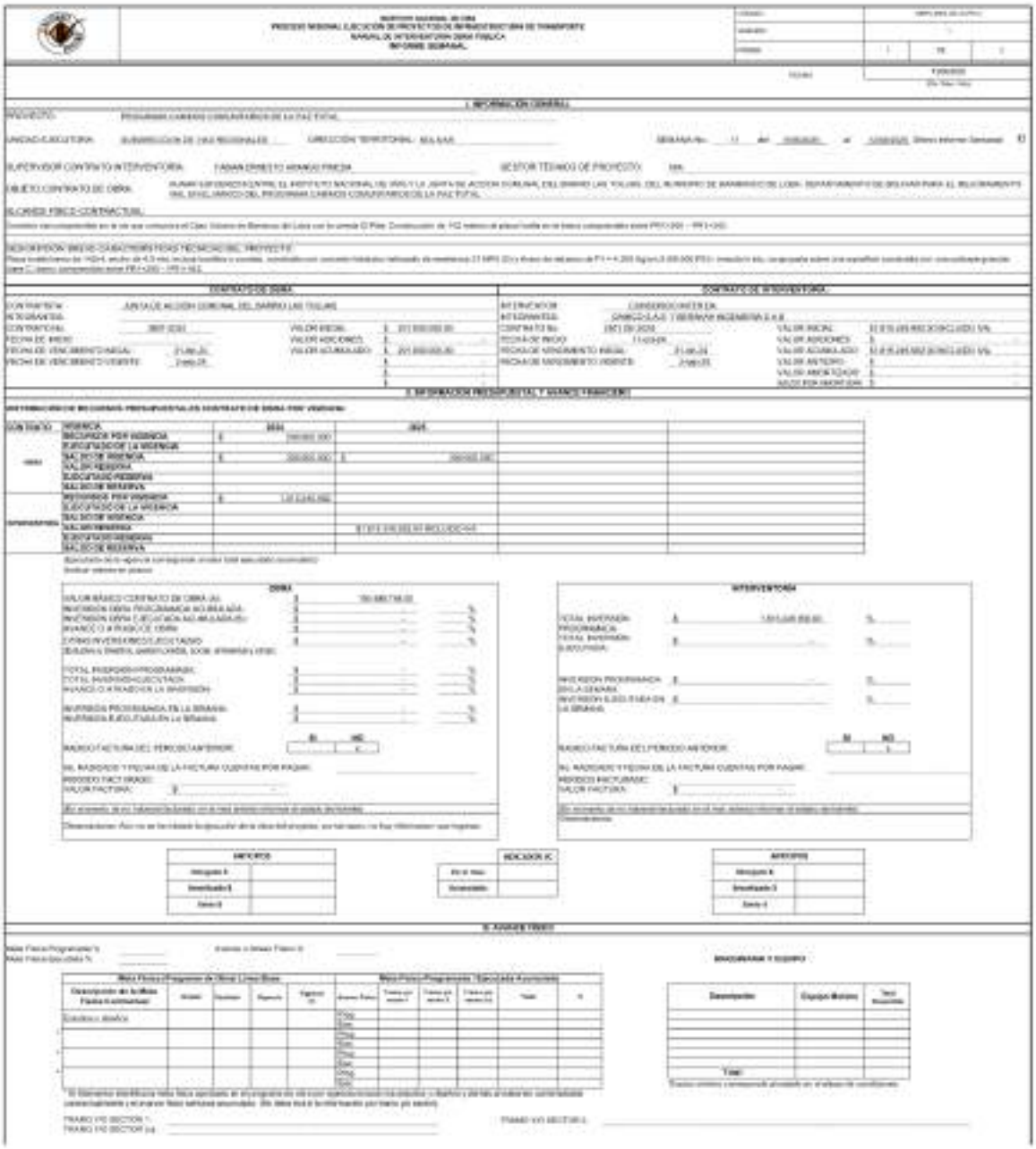


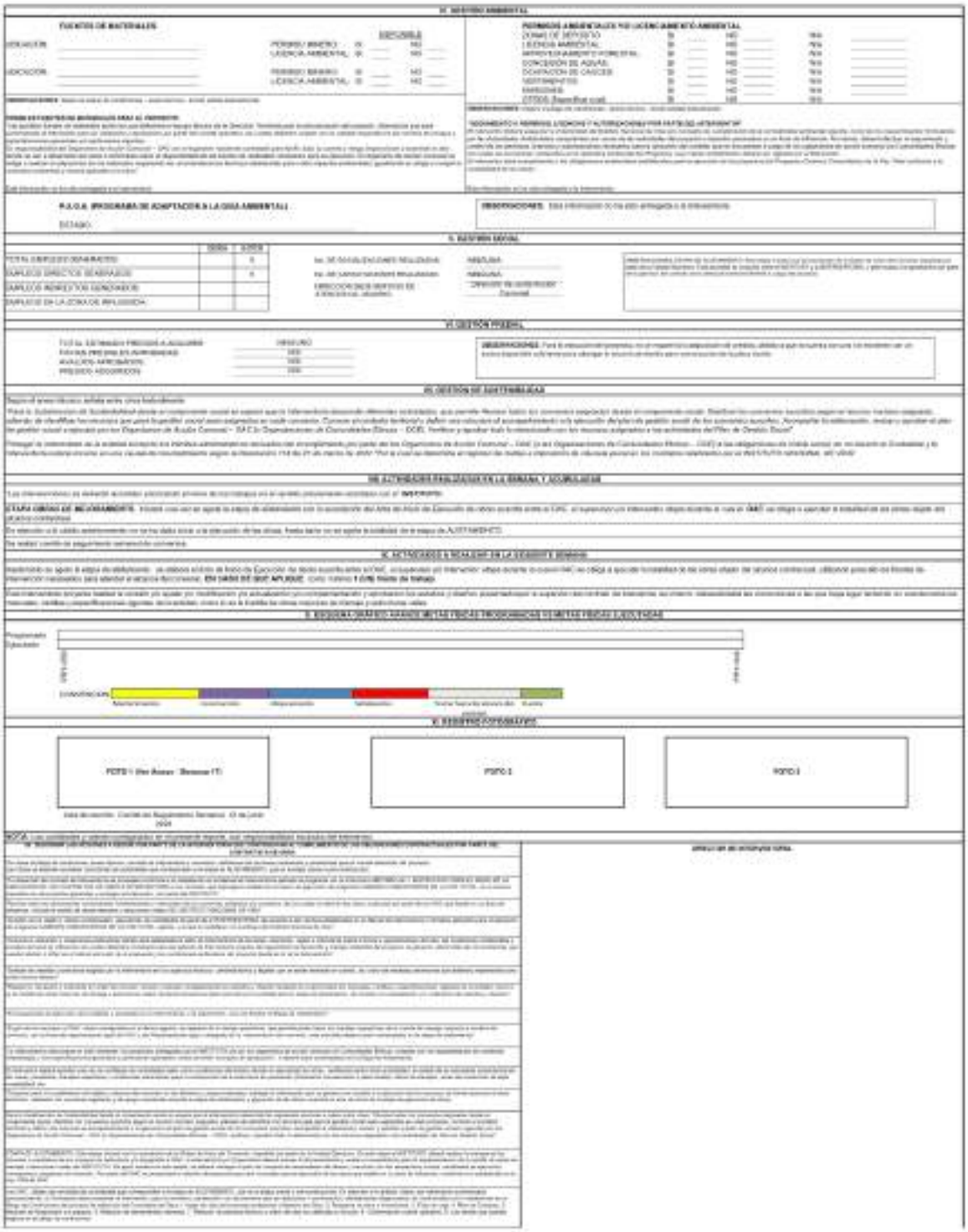




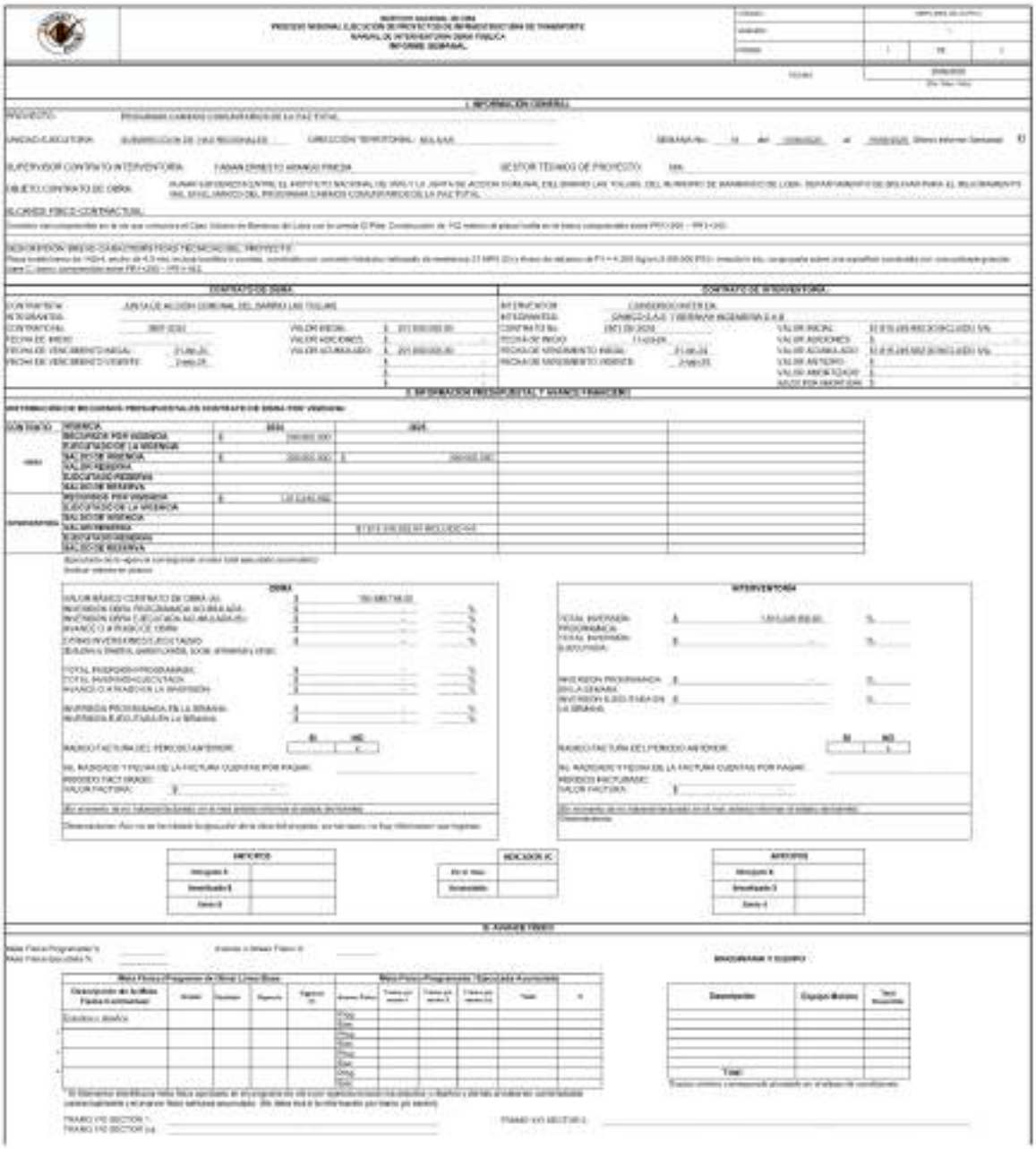


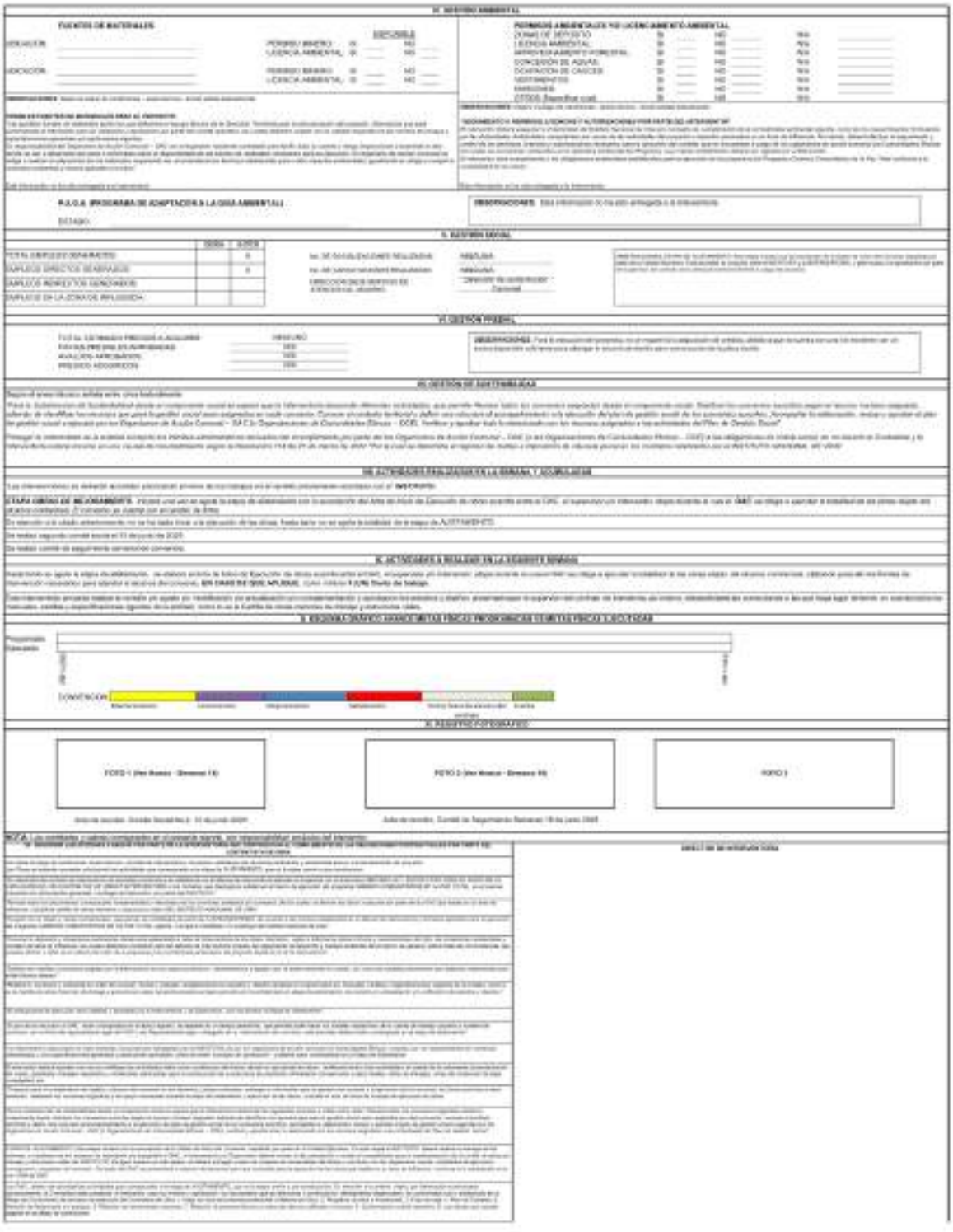




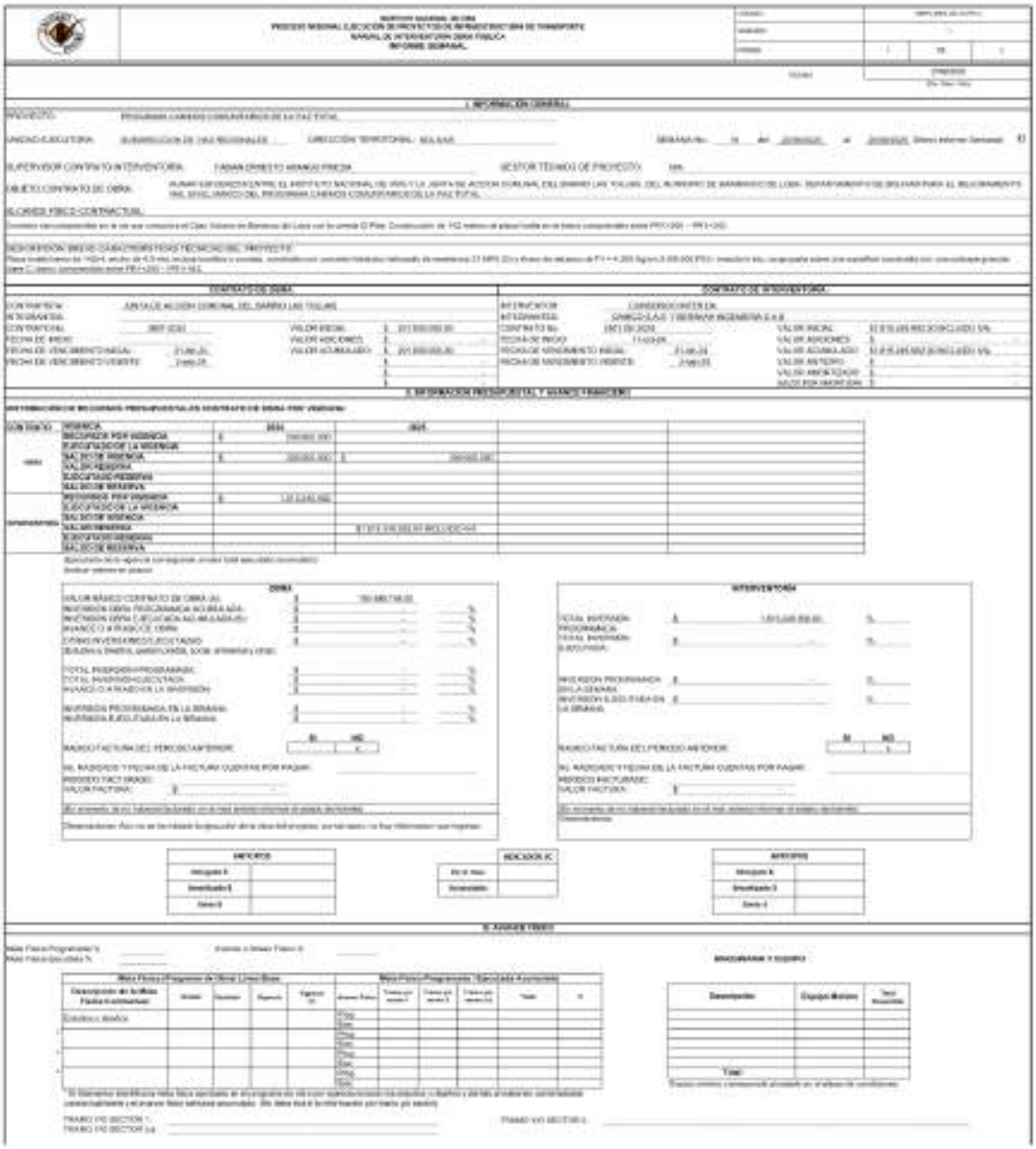


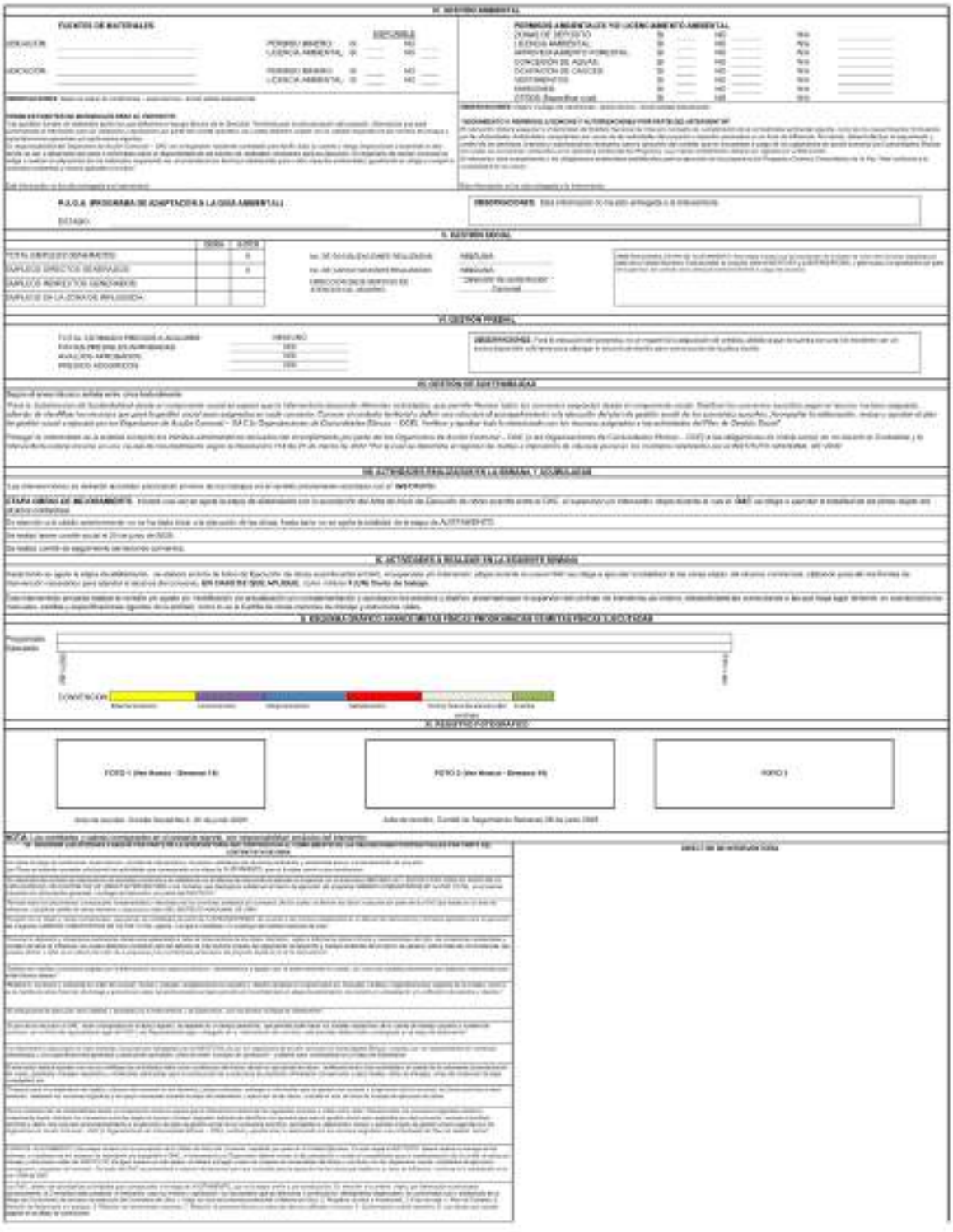




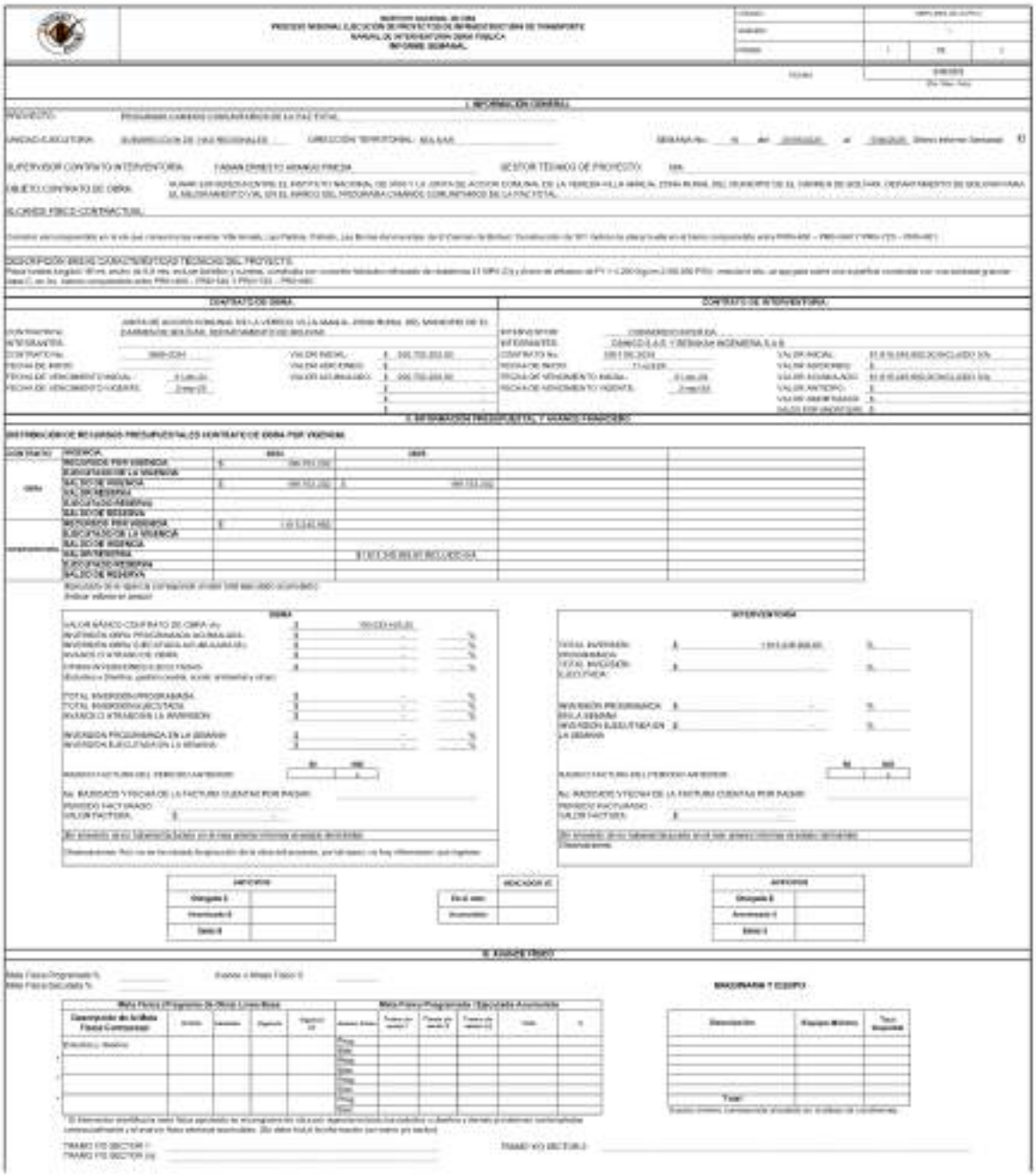


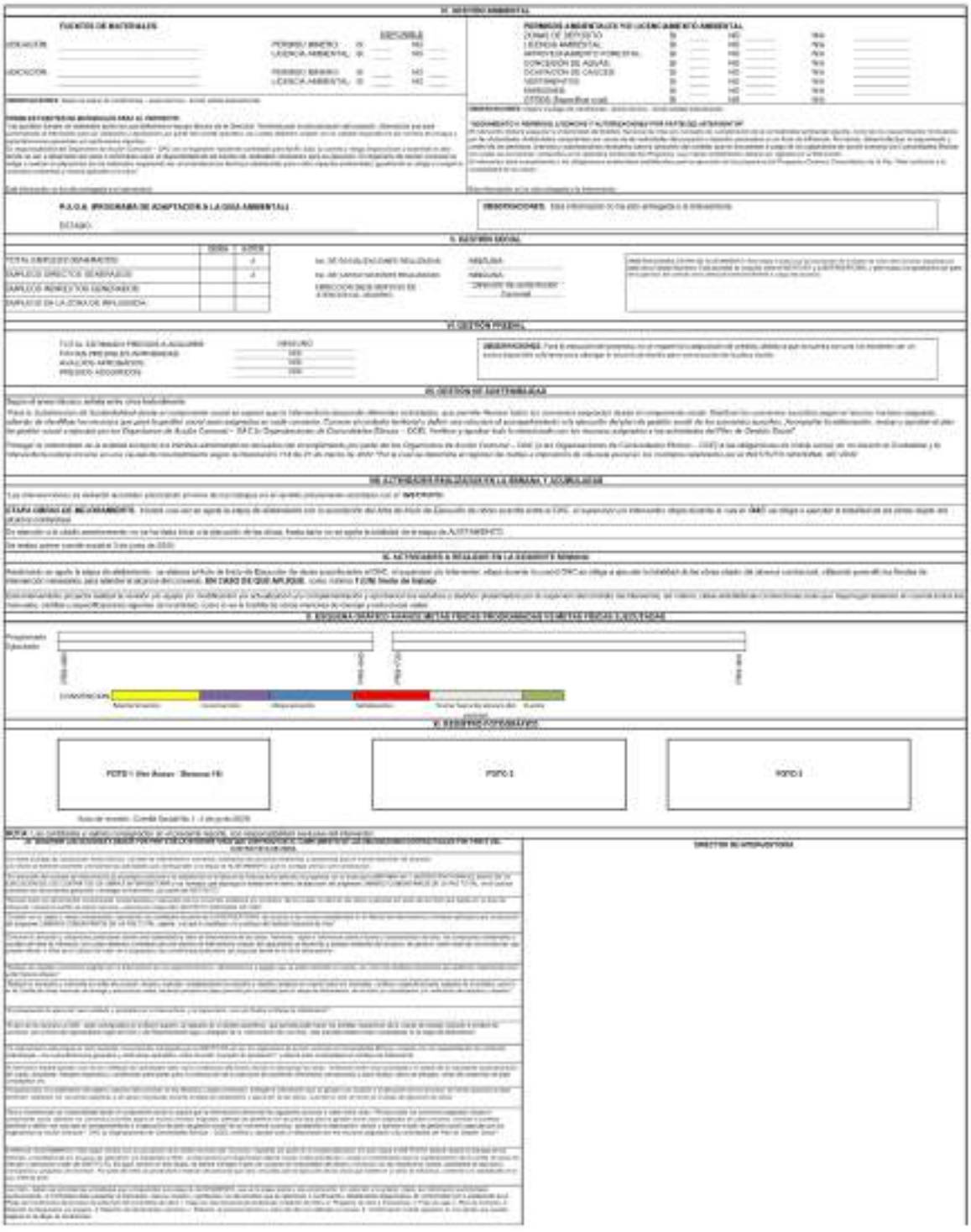




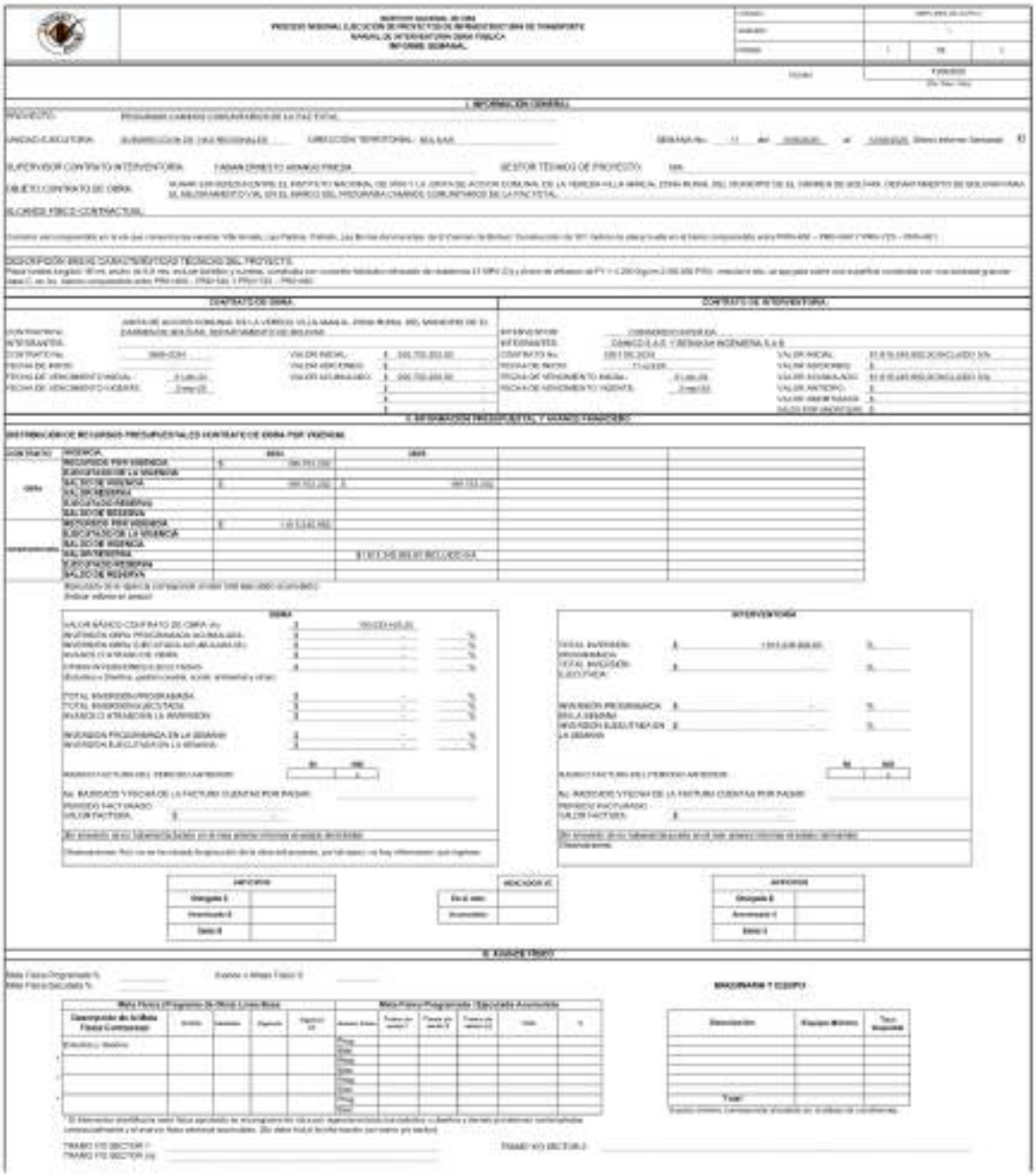


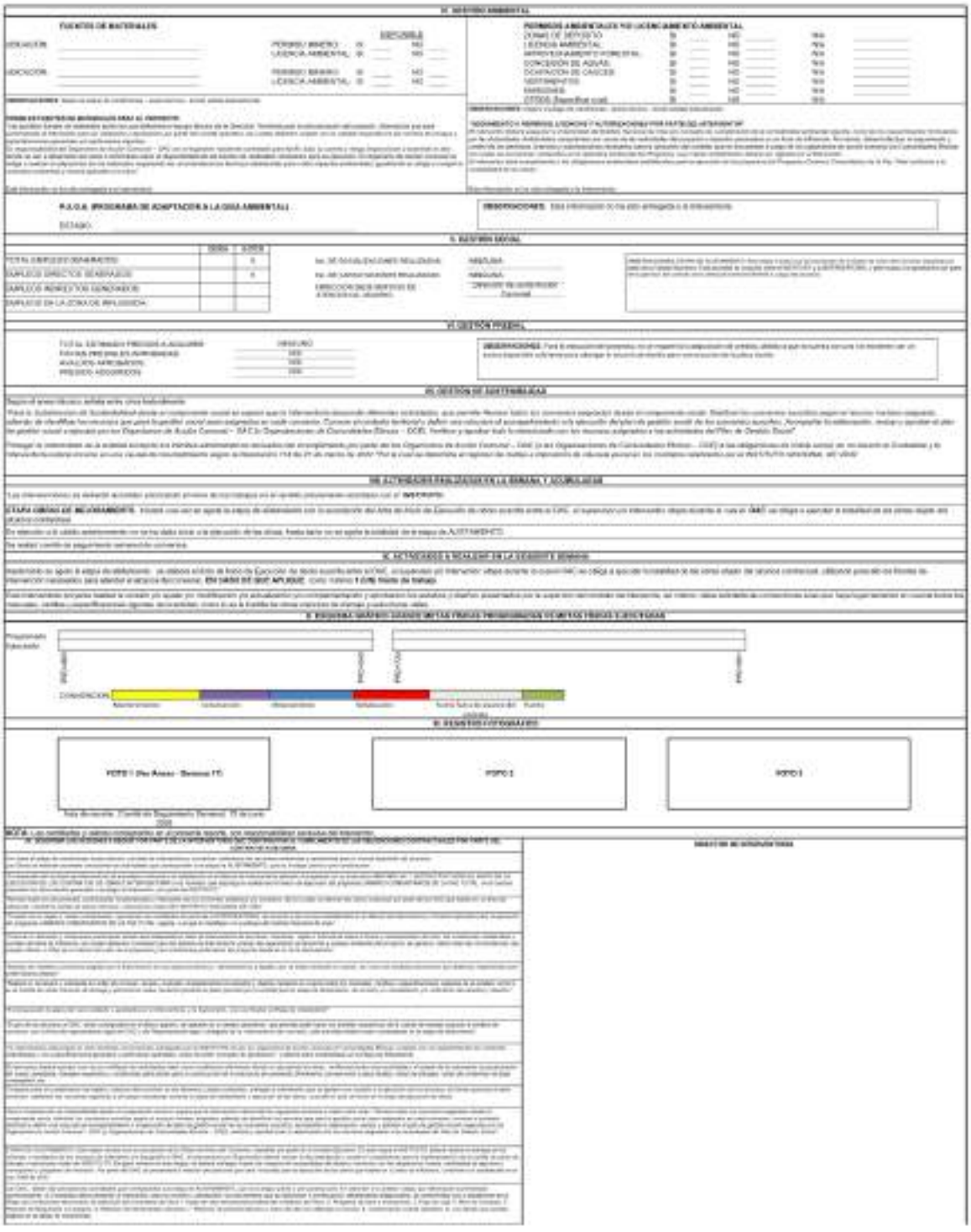




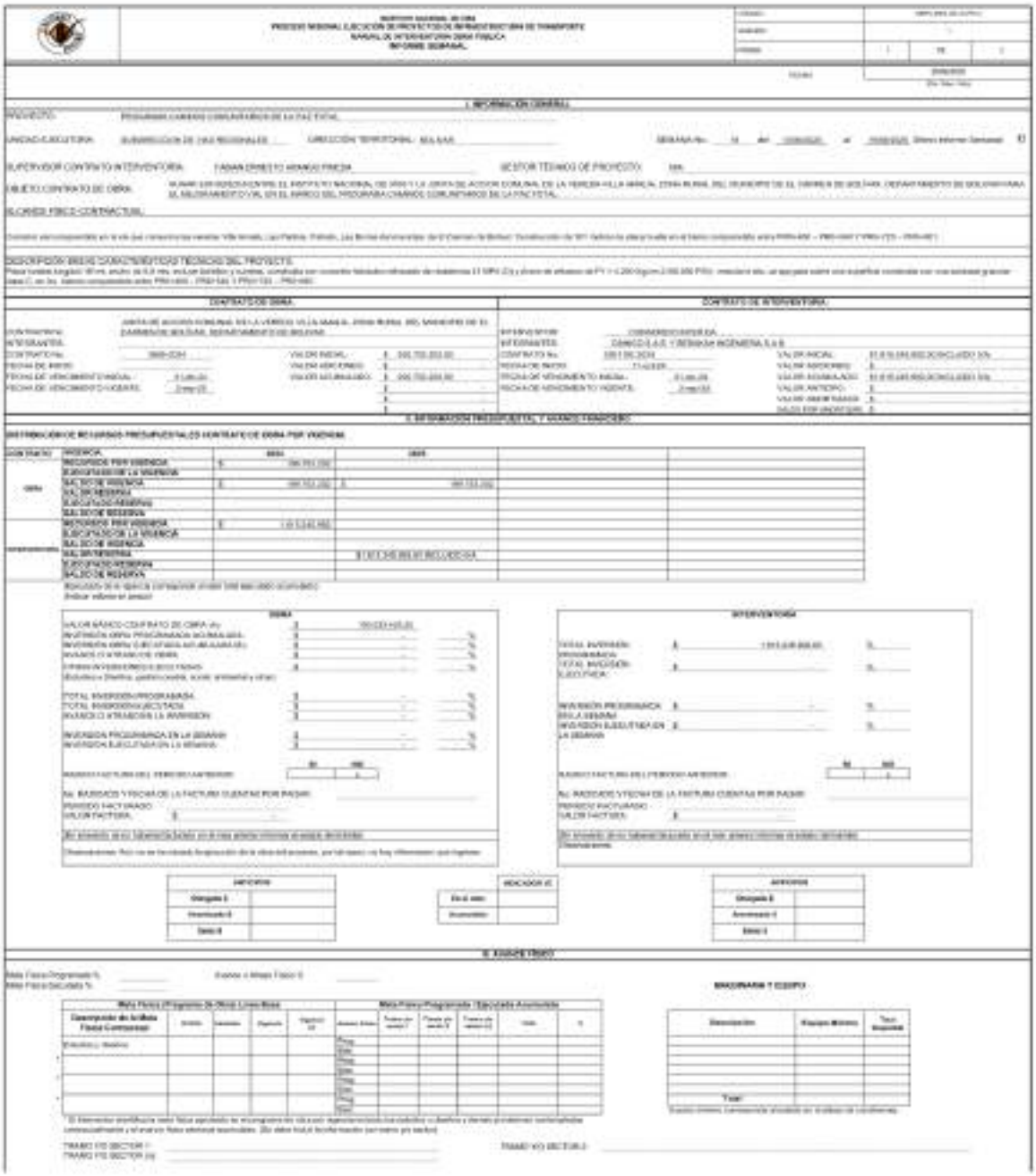


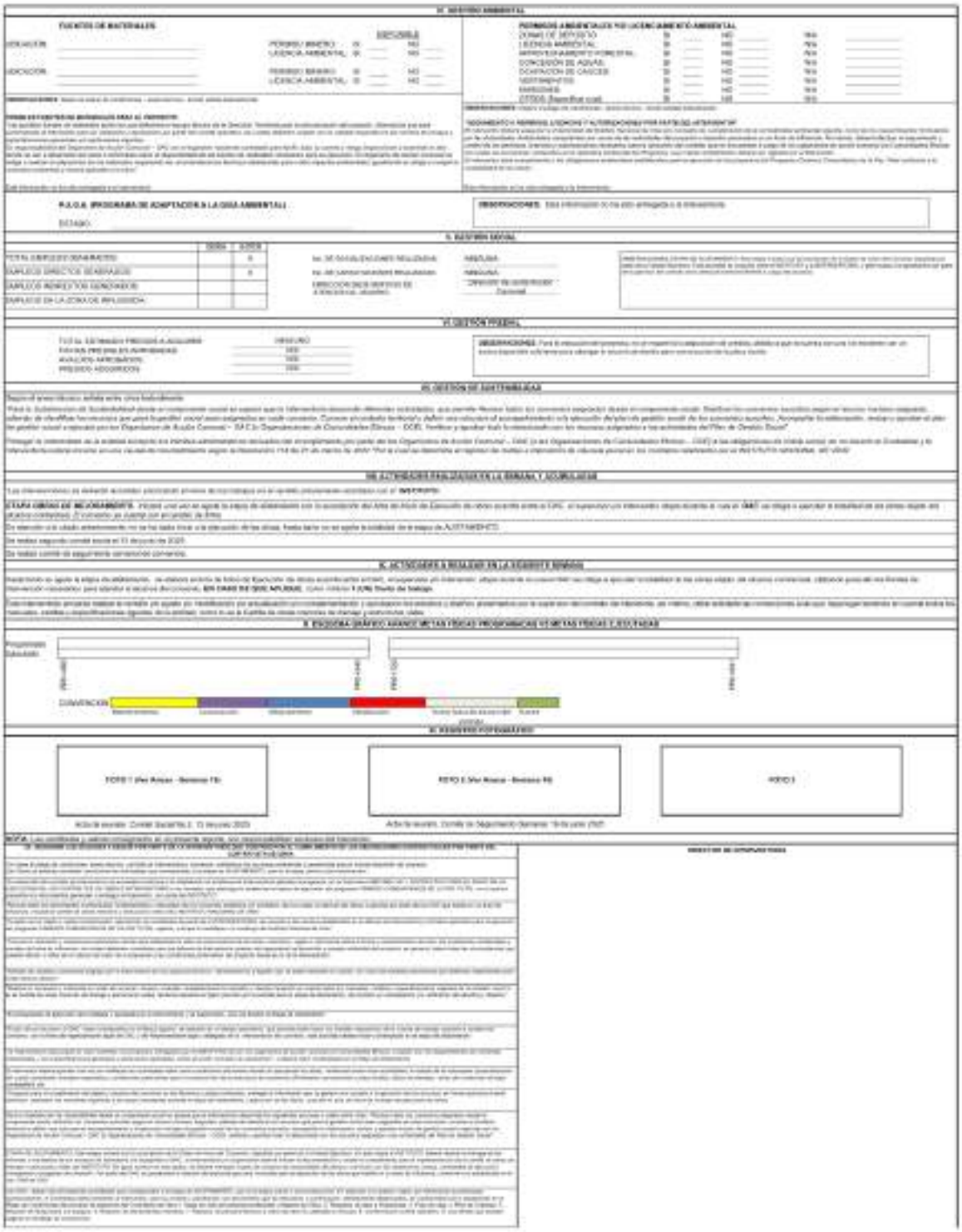




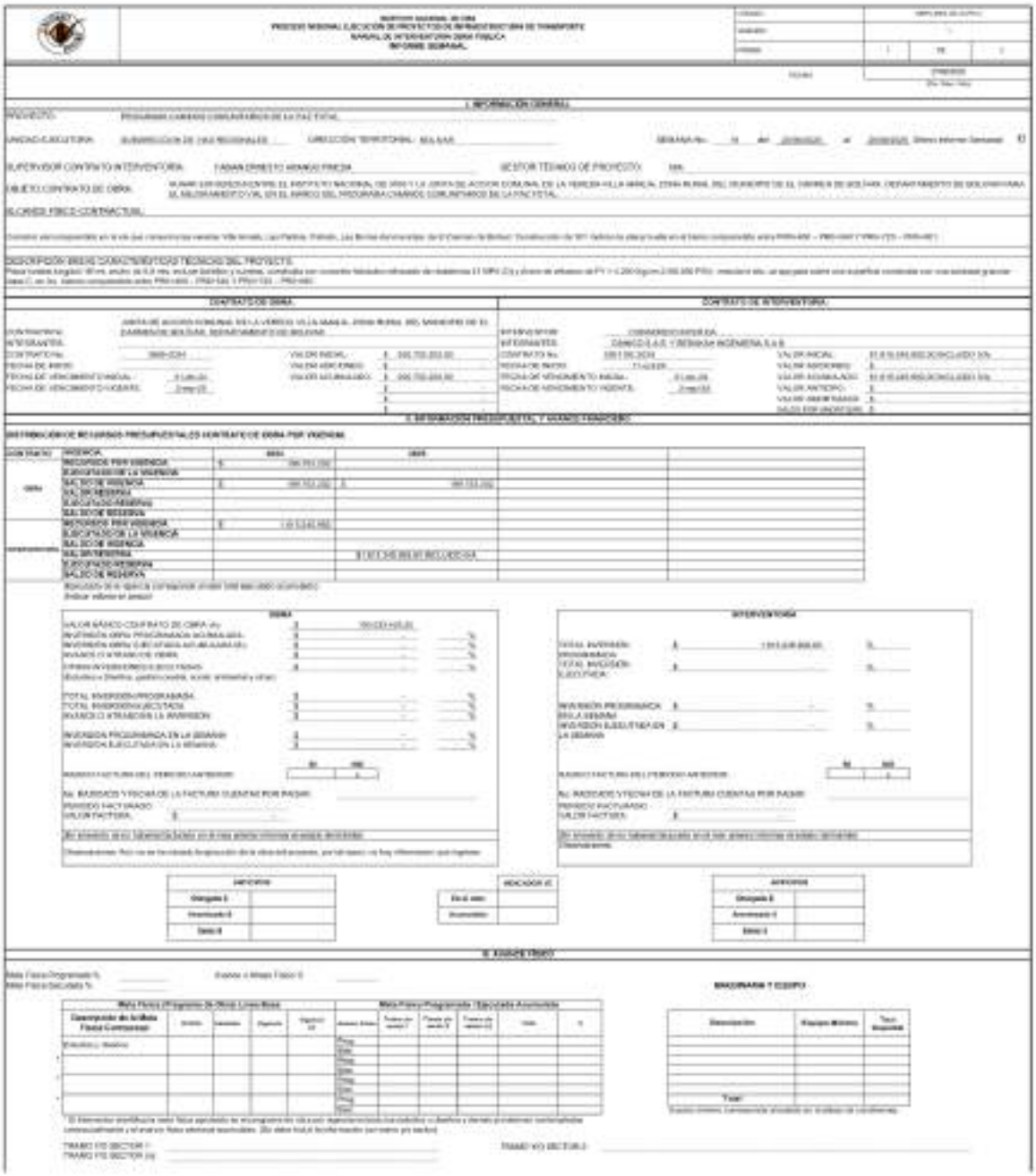


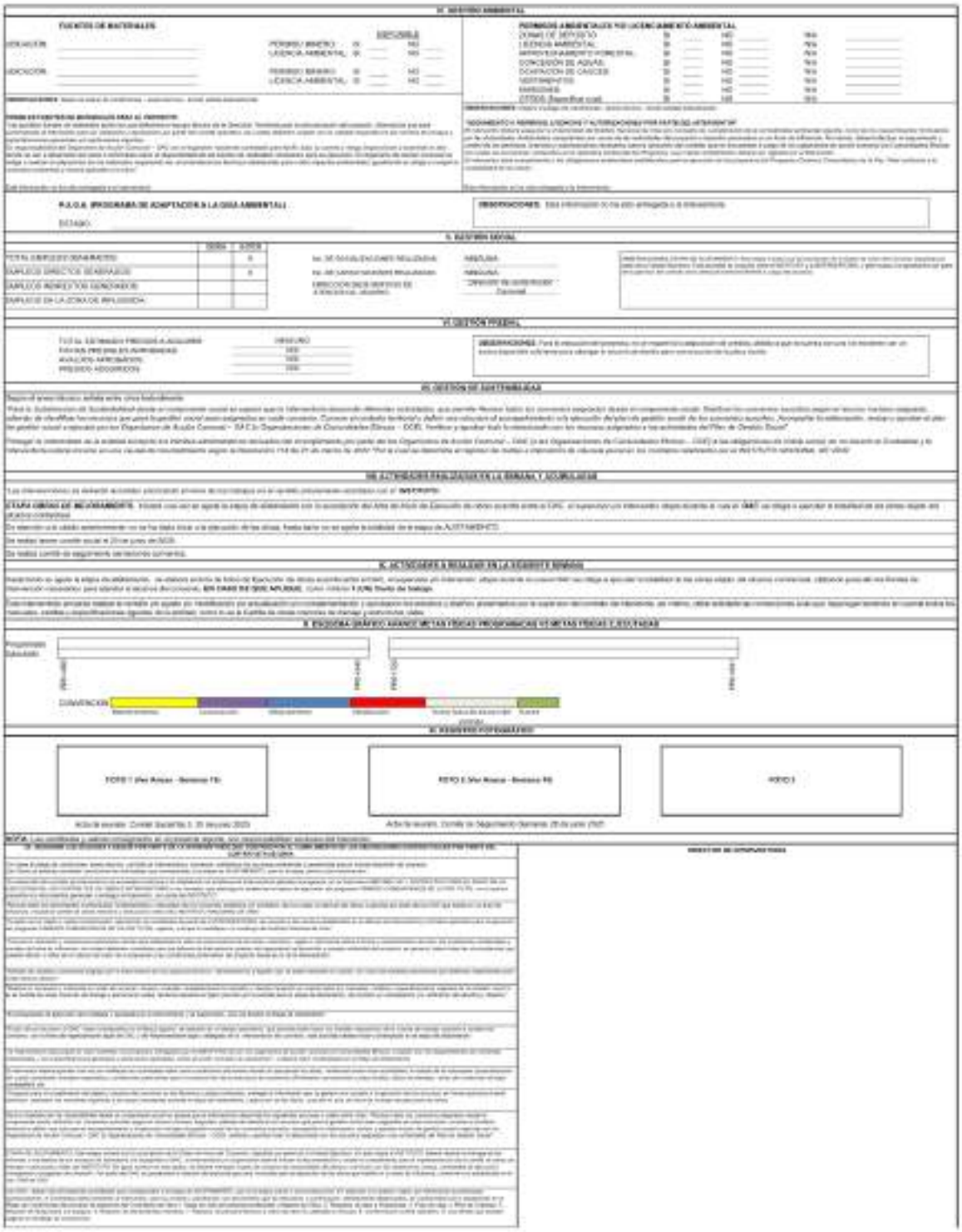




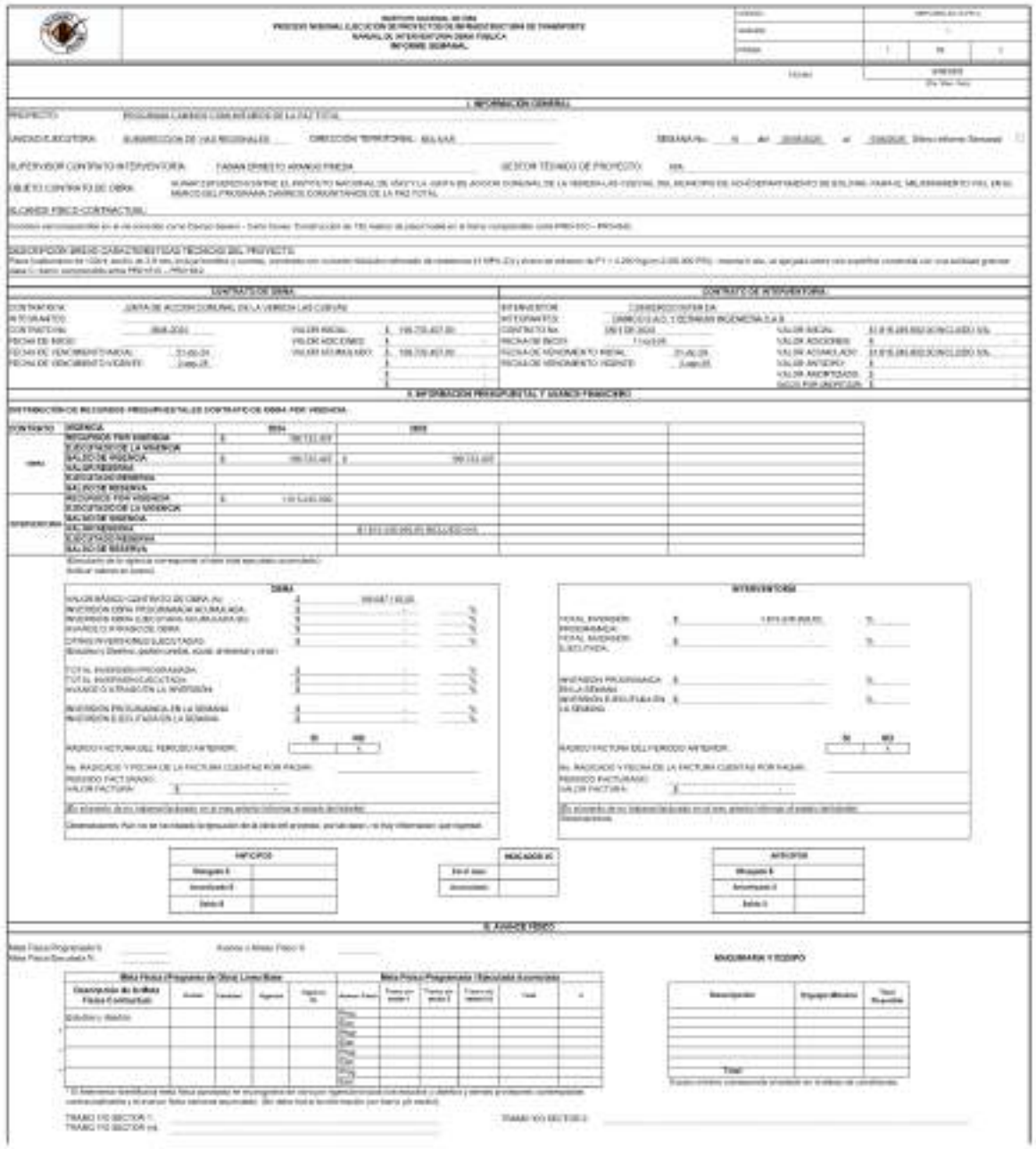






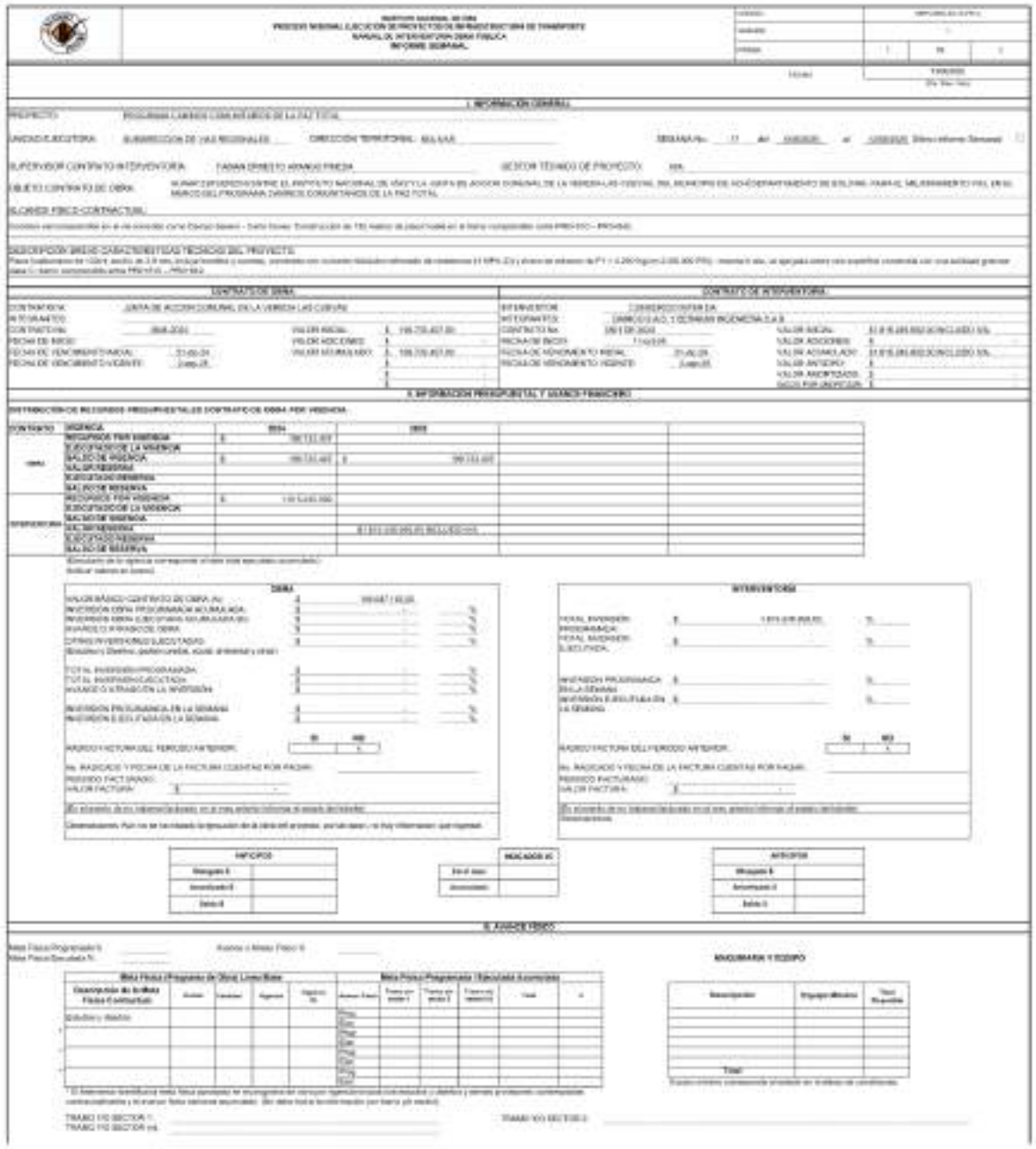






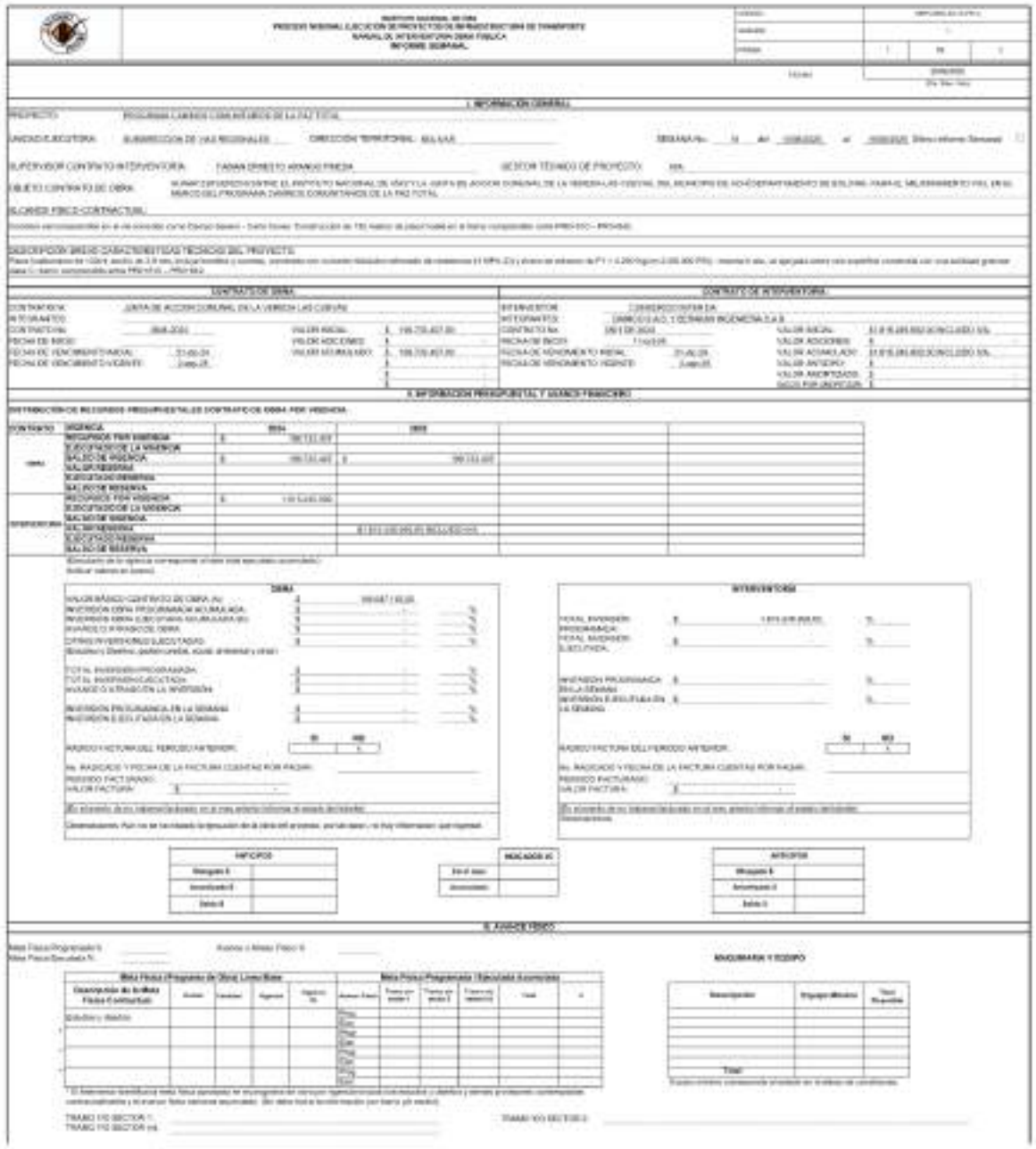






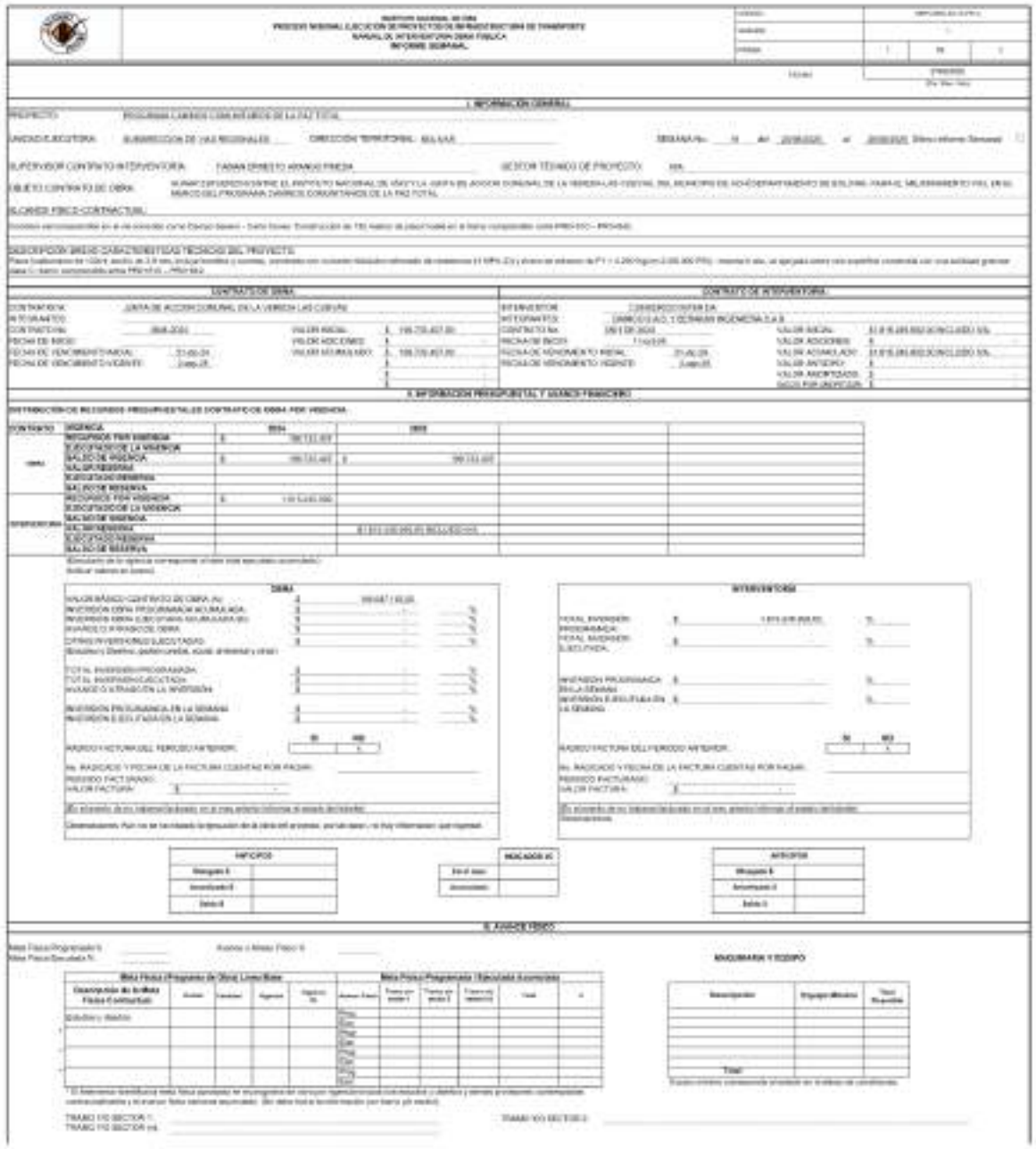






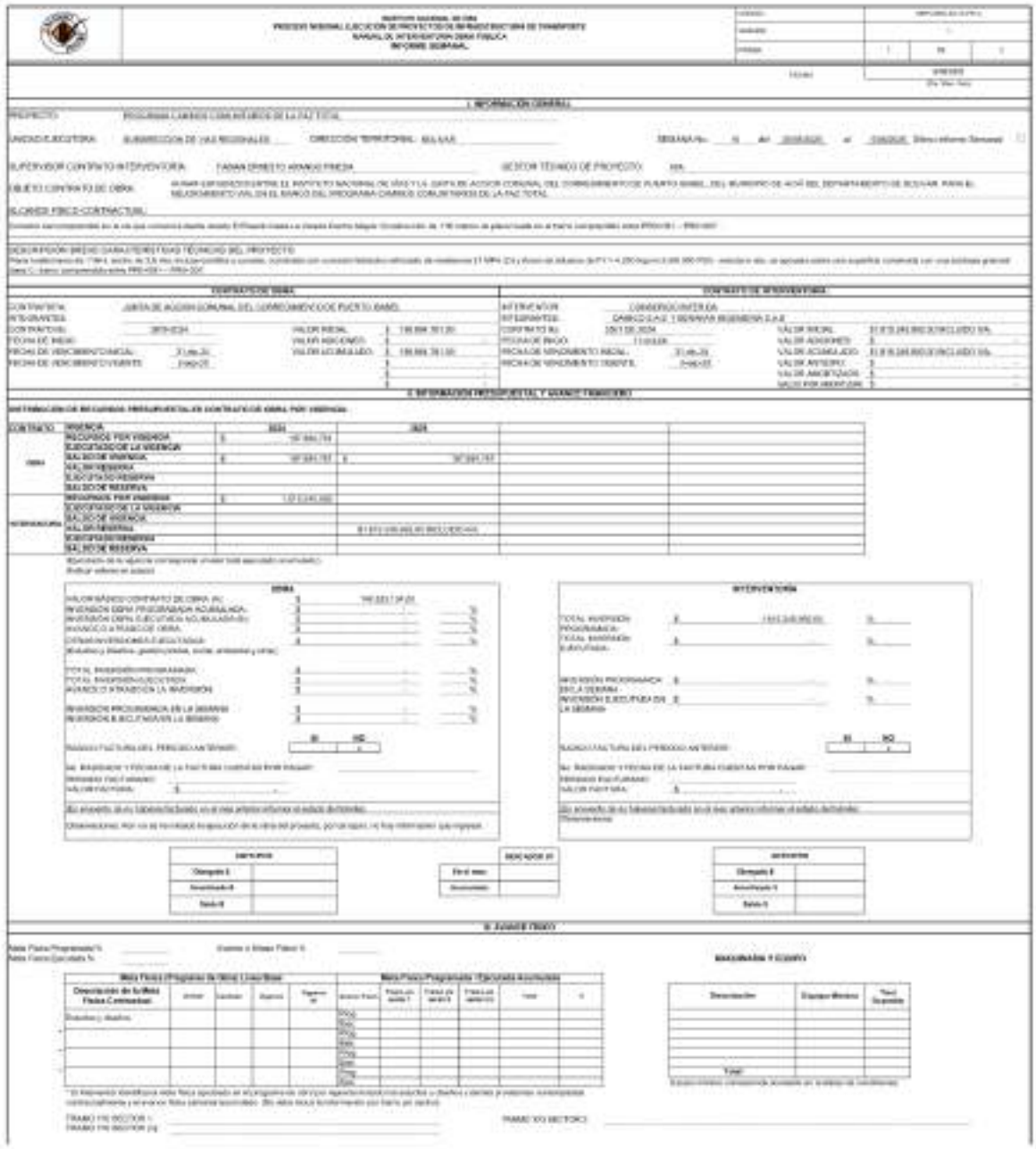






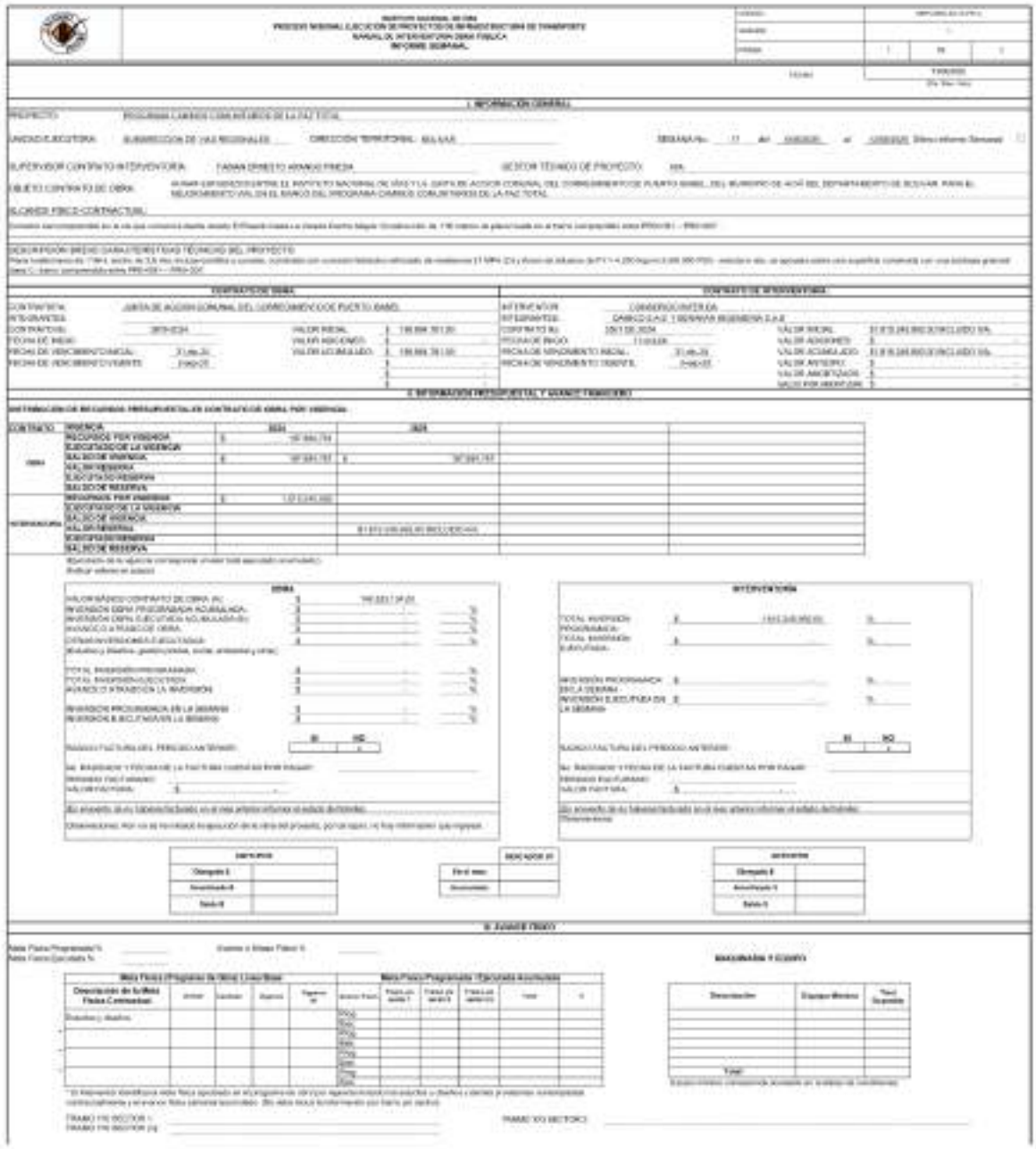






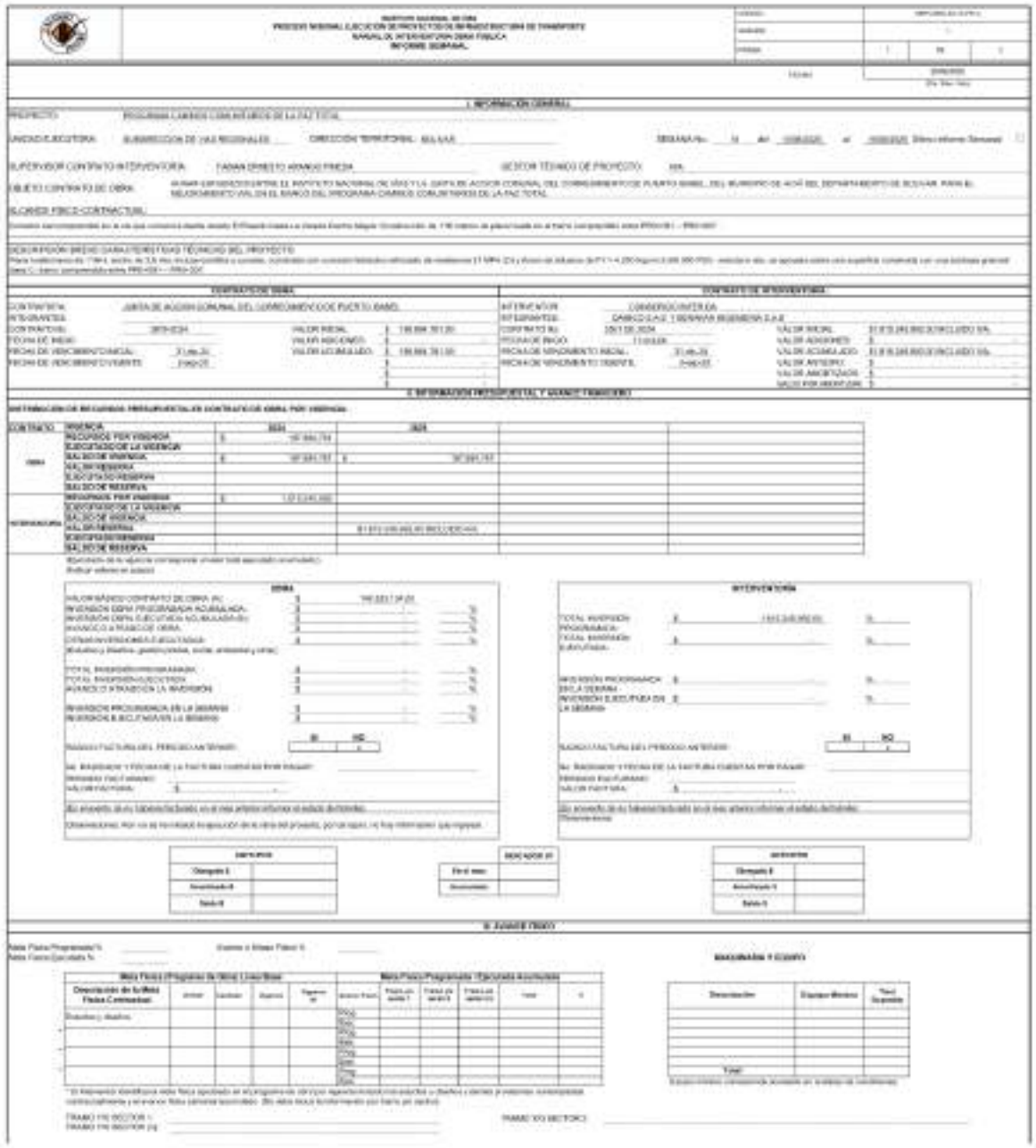






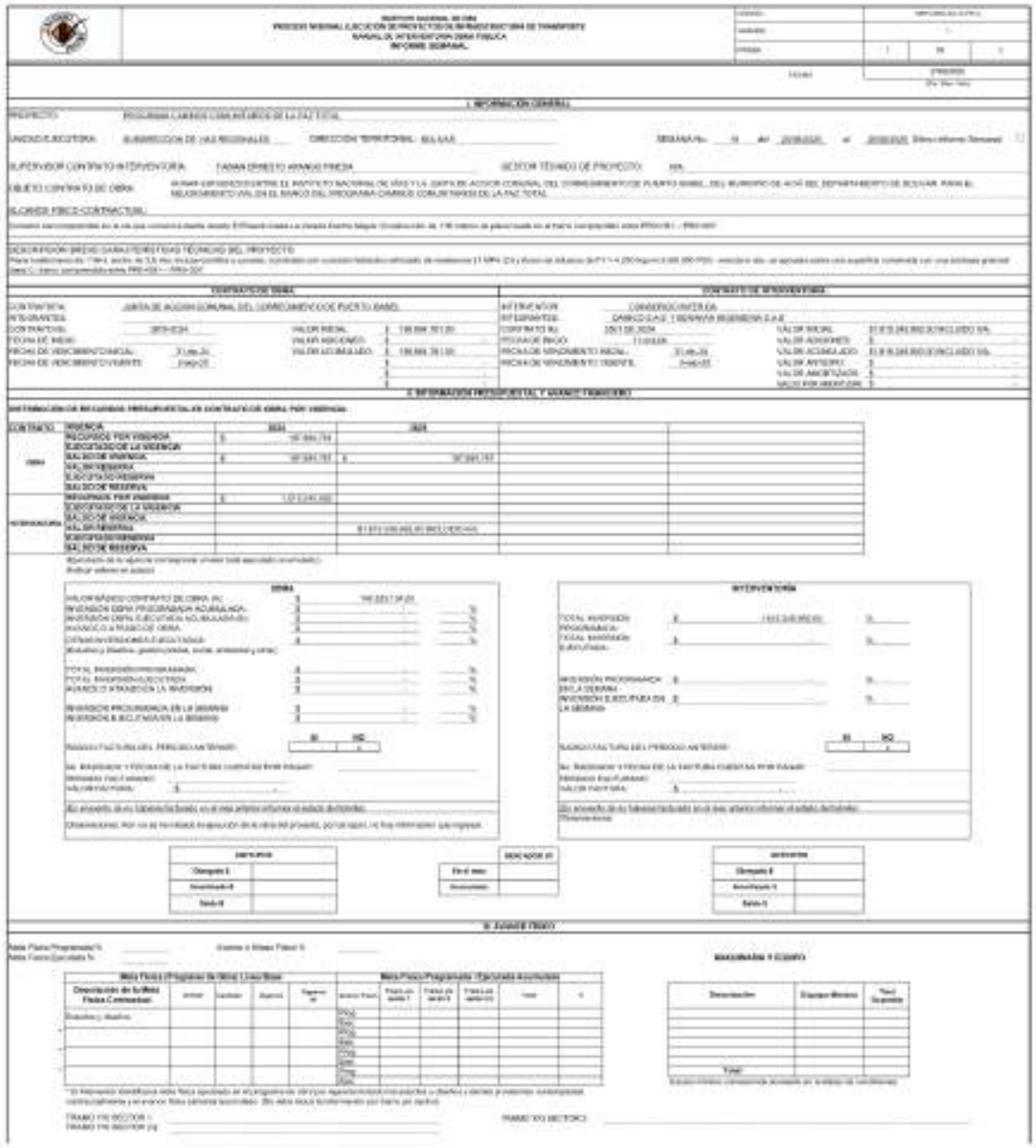






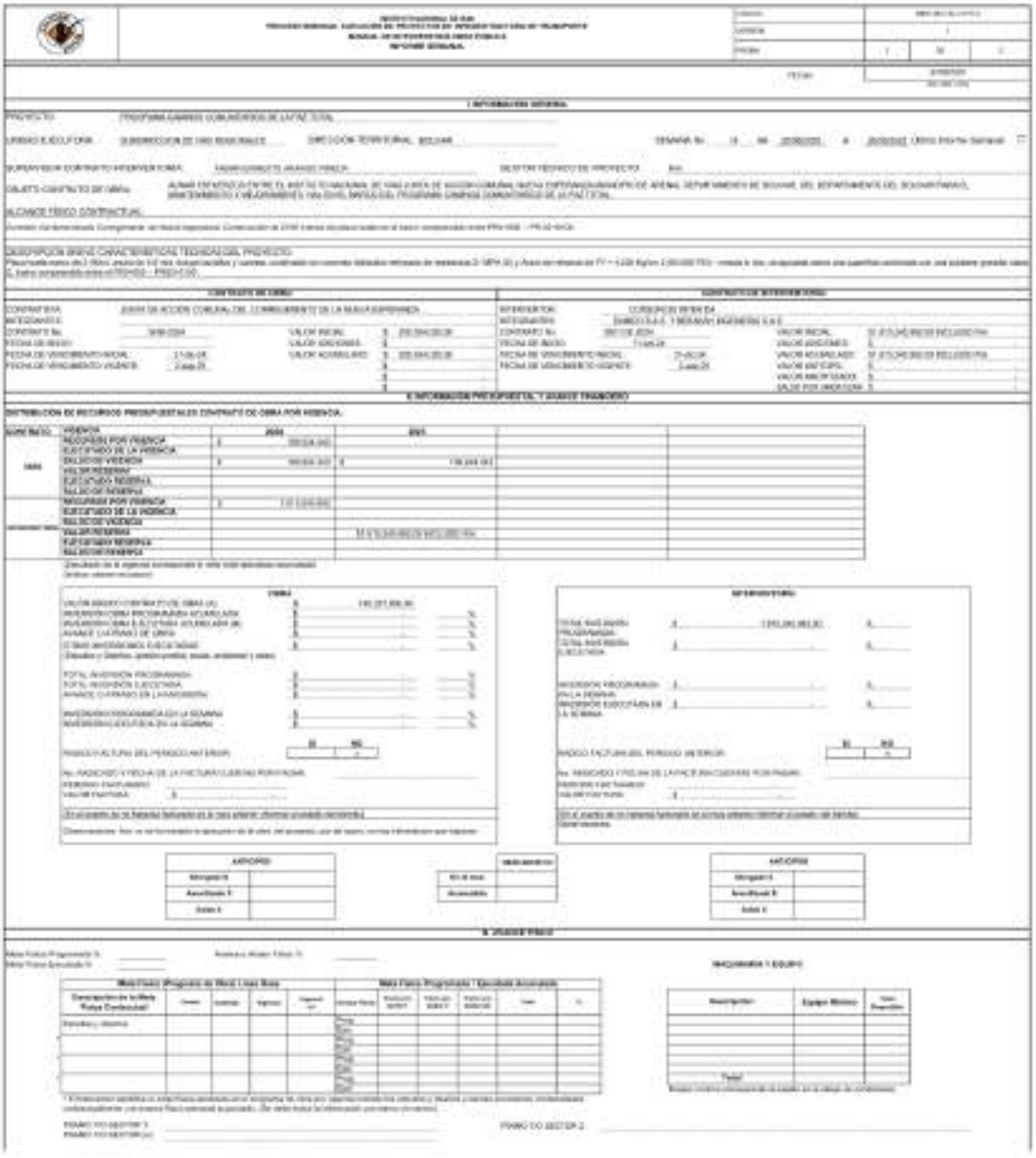




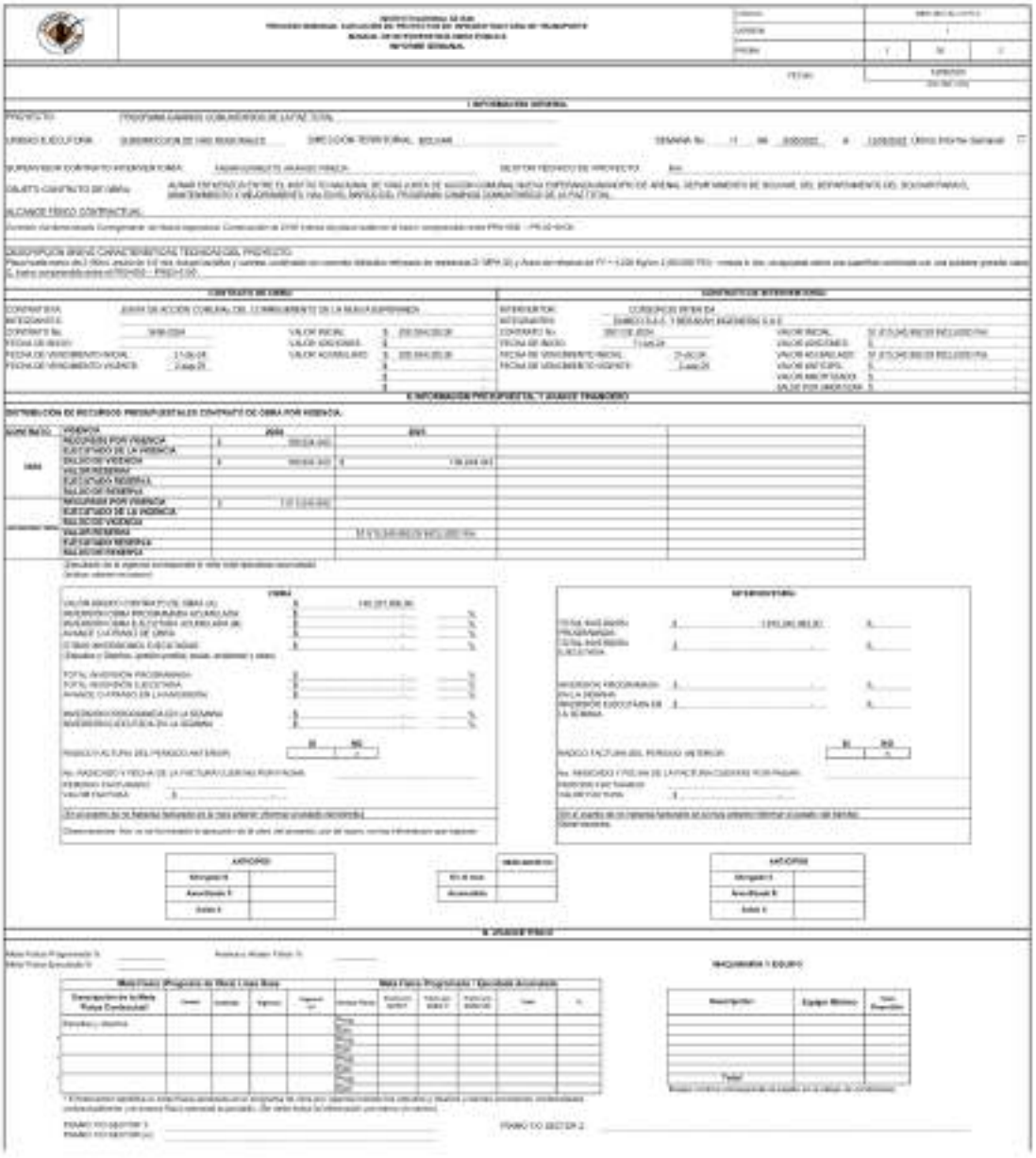




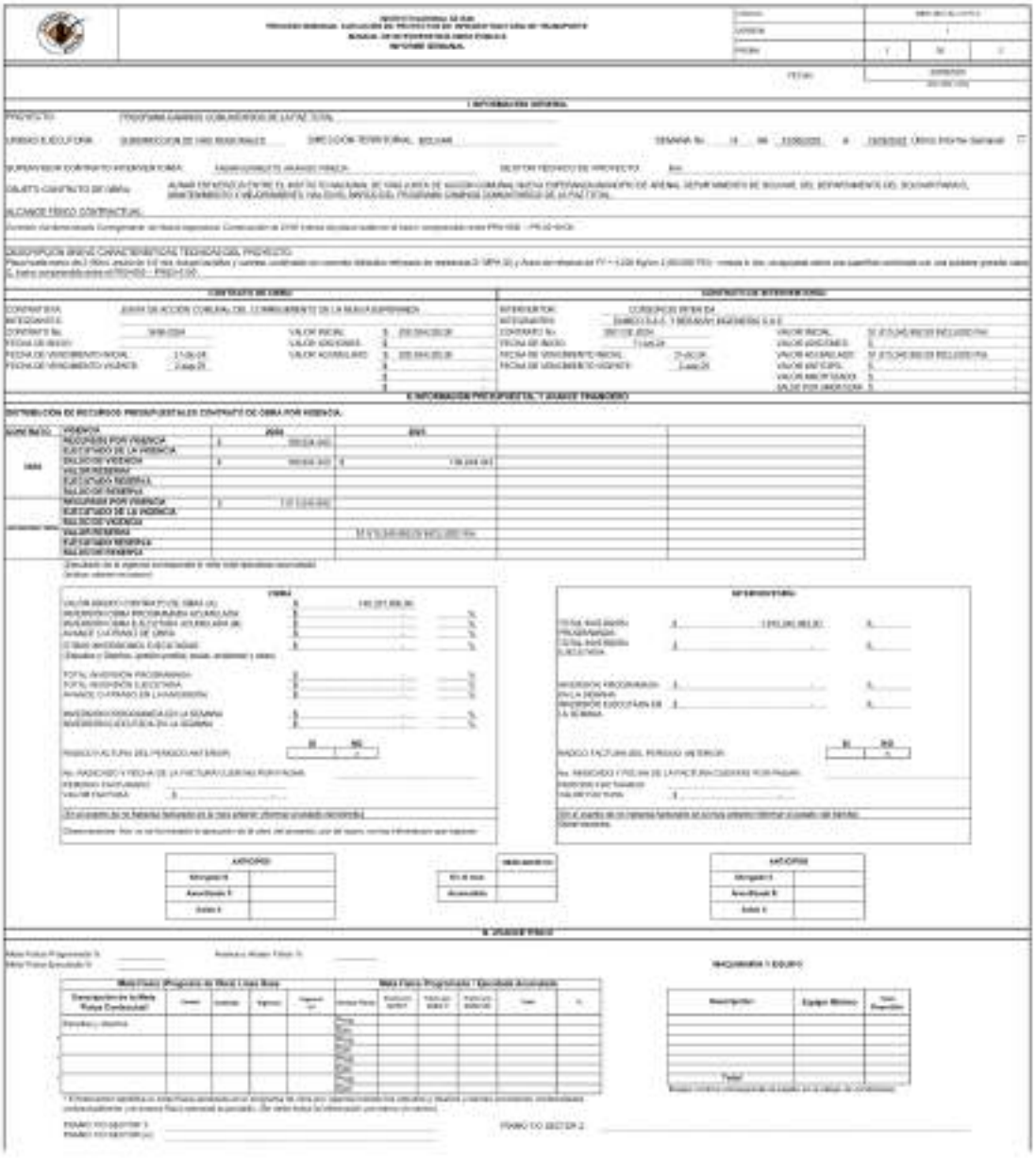




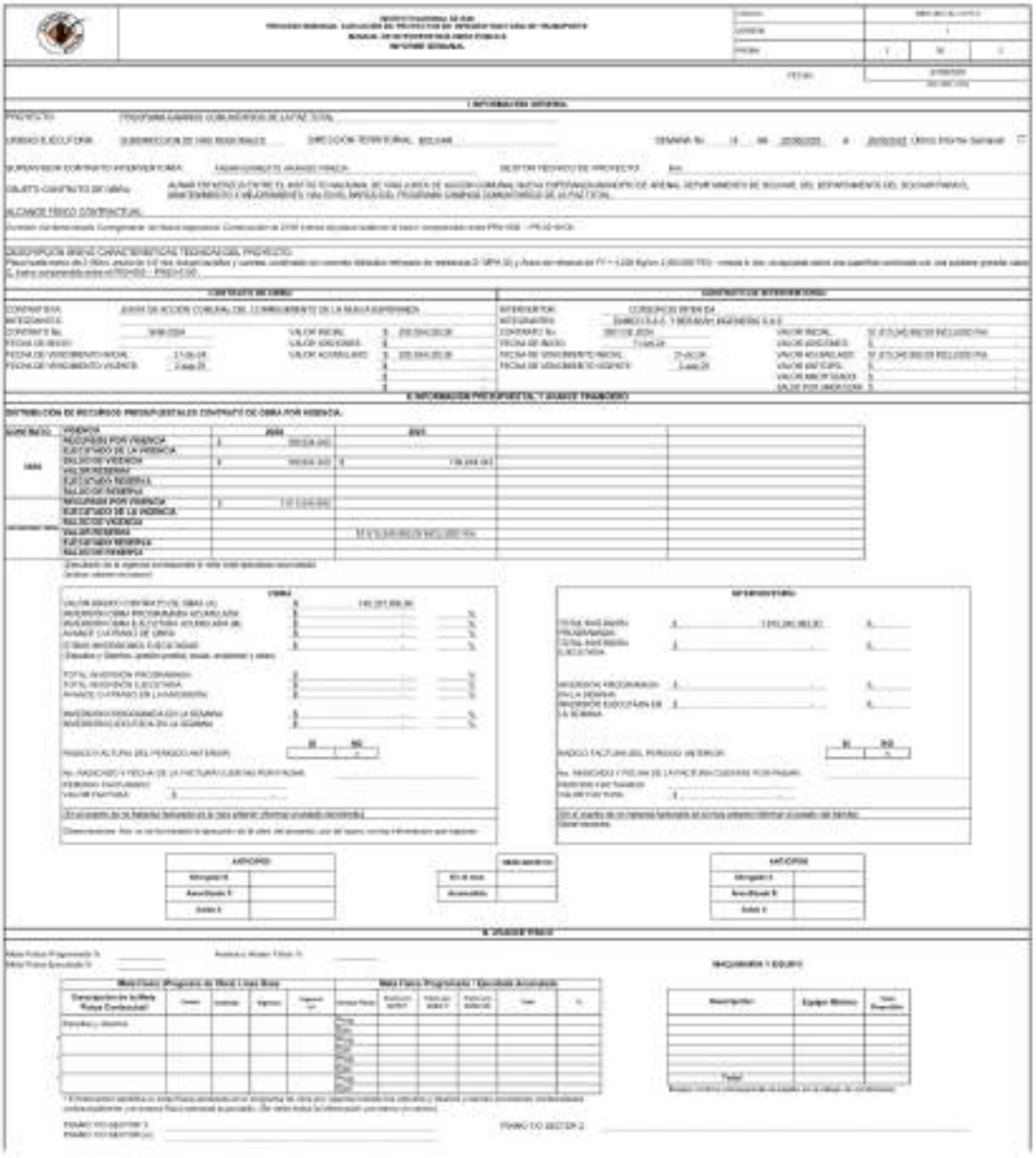




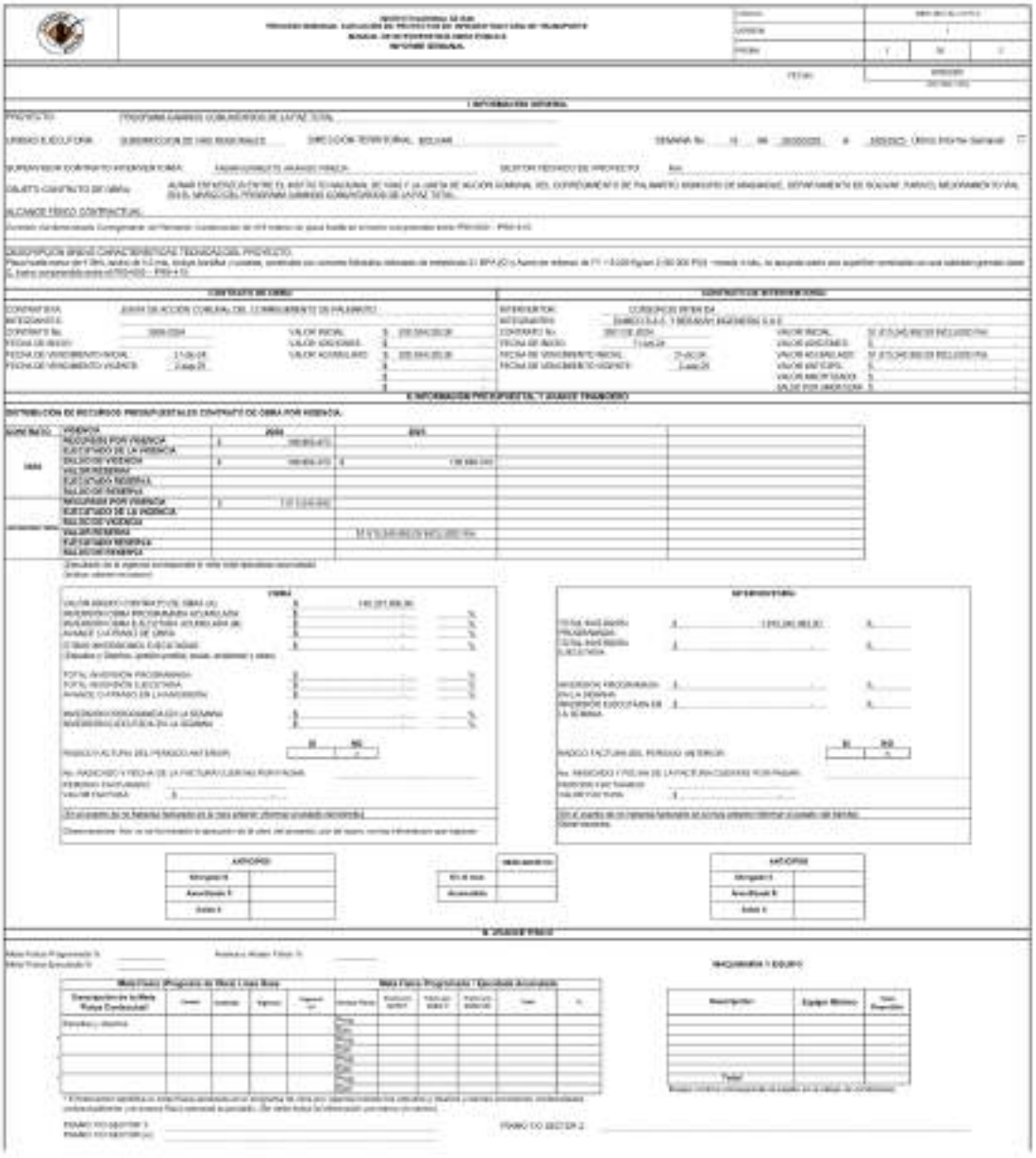




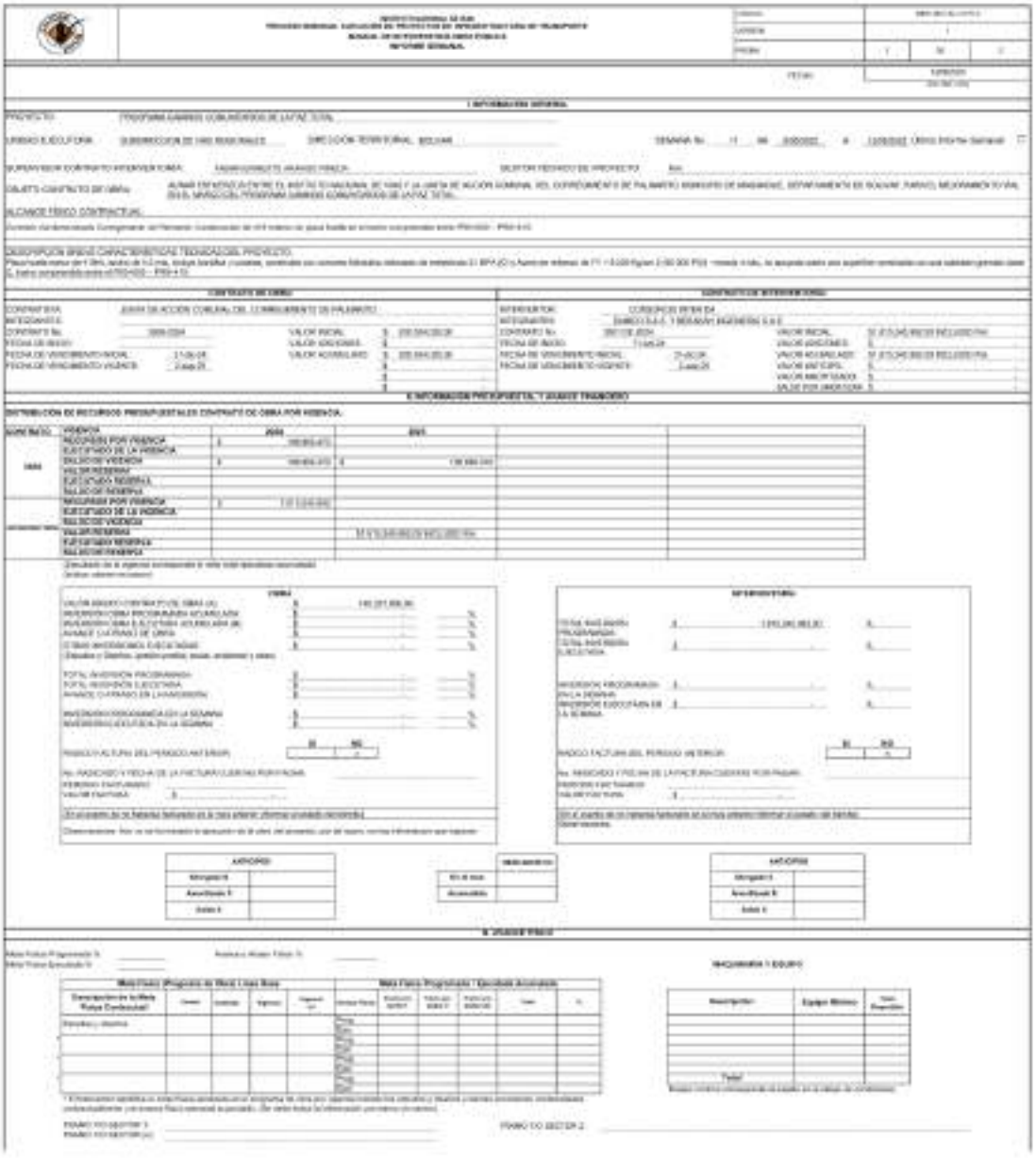




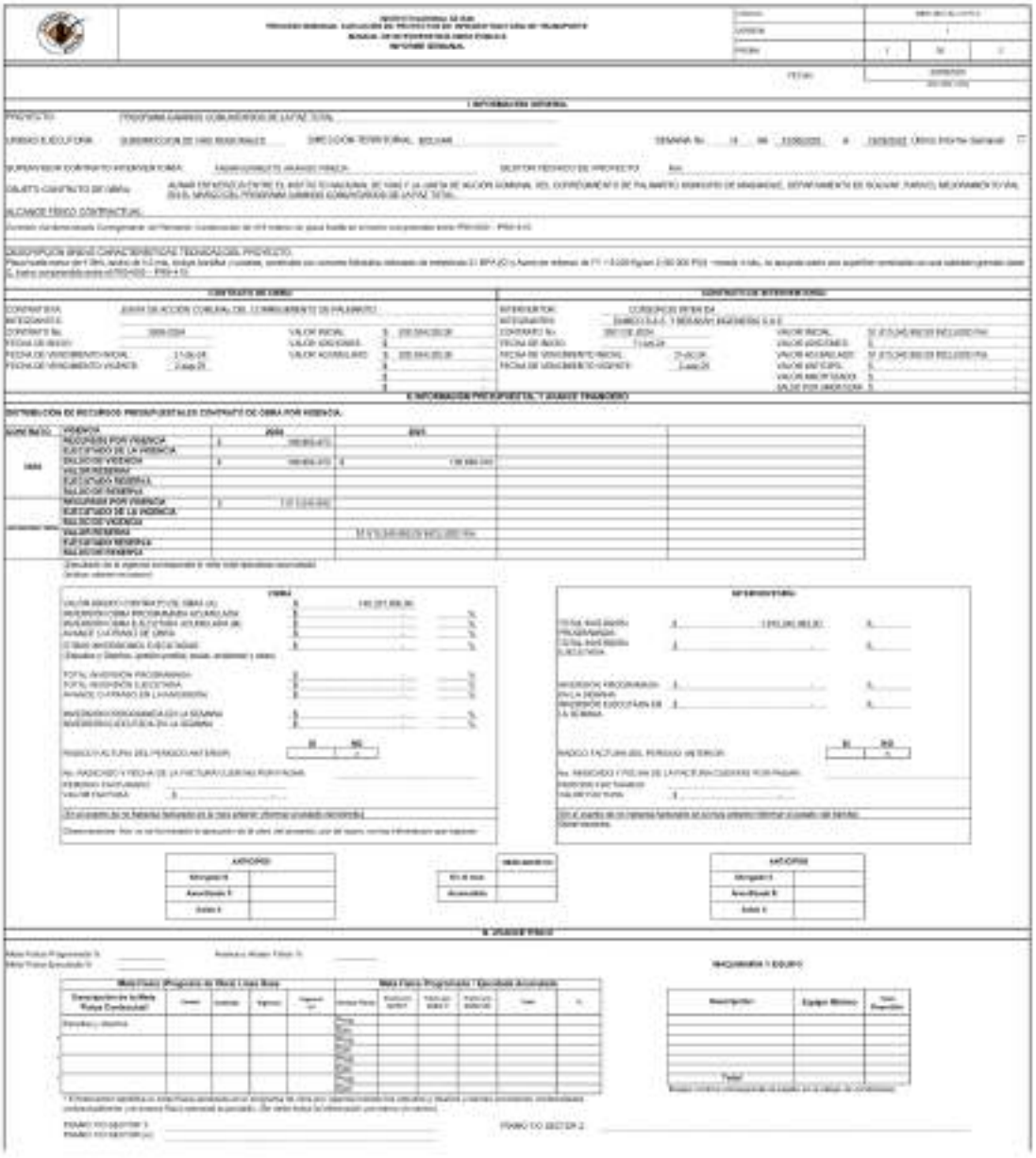




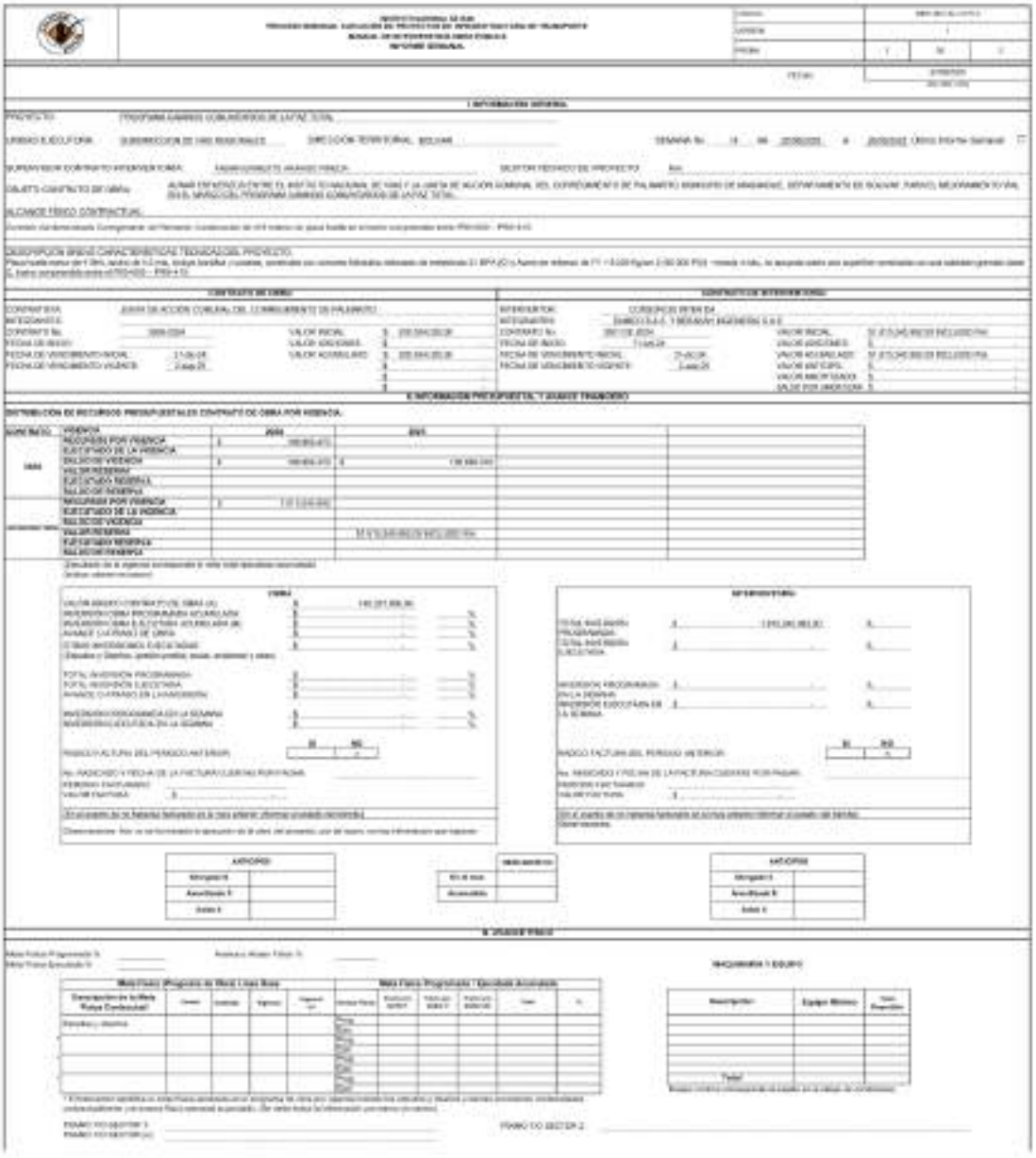














4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

N/A Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4.**

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

N/A Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6**

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

N/A Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8**

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10**

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

N/A Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11**

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

N/A Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12**

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

N/A Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-14**

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

N/A Formato **MEPI-MN-IN-2-FR1**
N/A Formato **MEPI-MN-IN-2-FR2**

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

N/A Formato **MEPI-MN-IN-6-FR-1**

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones

N/A Formato **MEPI-MN-IN-6-FR-2**

4.9.4 Actas de Comité de Obra

N/A Formato **MEPI-MN-IN-14-FR-1**

4.9.5 Actas de Reunión

N/A

4.9.6 Actas de Socialización

La Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones, según el formato MEPI**-MN1-IN-14-FR-2 (Anexos)**, elabora Actas de reunión de socialización para el seguimiento y control de los diferentes Convenios Solidarios suscritos por el Instituto, desde la orden de inicio emitida por la Entidad:



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CODIGO | MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSION | 1
FECHA |

FECHA | 11/06/2025
(DD / MM / AA)

(Esta hoja solo debe contener datos diferentes a los de Comité de Obra)

ACTA DE REUNION No. 5

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: INVIAS-BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2035-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA COA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA COA DEL MUNICIPIO DE PINILLOS DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3501-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETIVOS DE LA REUNION
Socializar el alcance del convenio 2035-2024 En el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION:
Presentacion de inicio
Conformacion de la vasitura del proyecto
Requisitos de la OPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Siendo las 10:00 a.m del dia 11/06/2025, la profesional social de interventoria Da inicio, a la reunion saludando la presentacion de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se da inicio al orgullo indicando el objetivo de la visita que es: "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNA DE LA VEREDA SANTA COA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PAILLON, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", y determinando los temas a tratar:

1. Presentación de los asistentes

Se realizó la presentacion de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 3035-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de este formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoria Inter Da:

El director de interventoria Ing. William Jiménez, hace la presentación audio visual del componente técnico, como: Generalidades, inversión total, etc, estudios previos, aspectos administrativos, y los perfiles requeridos.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoria inter Da:

Prosigue la profesional social de la interventoria, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, realización del buzón PQRS, la conformación de las diferentes comités, y la propuesta (pagos) entre la anteriormente mencionada, destaca, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, enfatizando en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que este no sea devuelto a Tesoro Nacional.

En el marco del programa de Protocolo para la Atencion al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado en un espacio público. La persona designada por la JAC, para apoyar este componente realizará la revisión del buzon como mínimo los días martes 4:00 p.m. Dando peluda con el diligenciamiento de las evidencias mediante esta, ya que no se cuenta con señal.

Asimismo, se conformó la veeduría ciudadana, la cual está en la espera de la resolución de legalización por parte de la Personería Municipal. Con este grupo se realizarán reuniones virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y generar control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, se propone su implementación a través del programa C3 – Participación Comunitaria, mediante Obra con participación comunitaria para la donación de un parque recreativo.

3. Espacio de dudas e inquietudes por parte de los participantes

La comunidad en compañía de el señor Bernardino representante de la JAC, manifiestan que no tengo inquietudes a la hora de escoger las hojas de vida para las personas que trabajarán en la obra.
A la cual el Ing. William Jiménez, despeja dudas y aclara que son directrices que se deben seguir con relación a la aprobación de las hojas de vida.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS los días martes 4:00 p.m. por el representante de la JAC y vigilancia
Fecha: martes 11/06/2025



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CODIGO	
VERSION	
FECHA	

FECHA

Segundo compromiso: Reuniones mensuales con el comité de veeduría de manera virtual
Fecha: viernes 11/06/2025

Una vez establecidos los compromisos y acuerdos correspondientes, se da por finalizada el espacio de trabajo



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	

FECHA

COMPROMISOS PACTADOS | FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día Mes / Año) | RESPONSABLES

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día Mes / Año)	RESPONSABLES
La revision del tu pon PQRS seran los dias viernes 4:00 p.m por el presidente de la jar. y la dignataria	Semanal	Comité ejecutivo
reuniones mensual con el comité de vivienda de manera virtual	Mensual	Presidente de la jar. y dignataria

FECHA PROXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

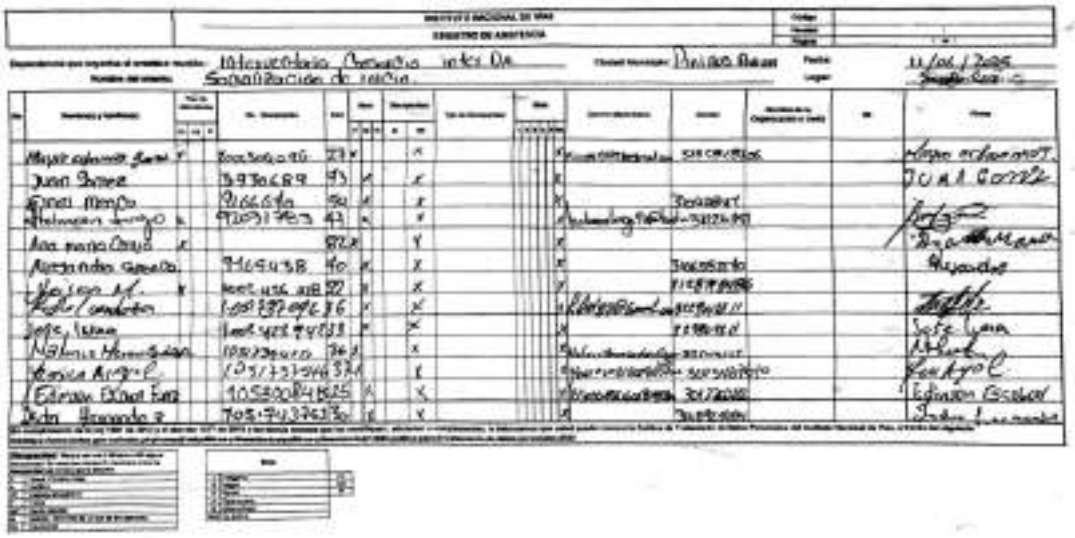
FECHA

(DD/MM/AAAA)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES

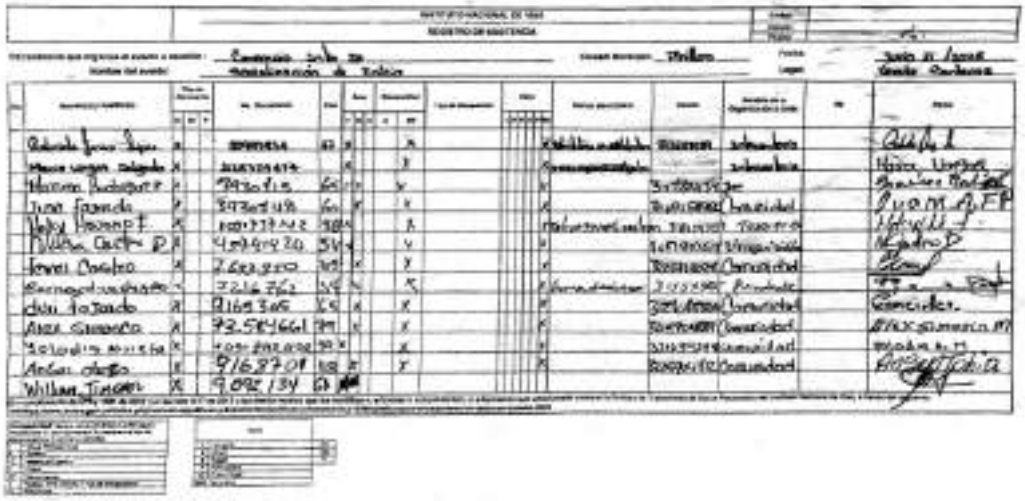
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Helen Navarro F.	Tesorera	Jac Santacoa	Helen N F.
Nilsa Castro R	Vicepresidenta	Jac Santacoa	Nilsa R
Enid Santos	Comunidad	Santa Coa	Enid Santos
Yessica Arroyo C	Comunidad	Santa Coa	Yessica C.
Colleta Hernandez	Comunidad	Santa Coa	Colleta Hernandez
Edinson Escobar	Ing. Residente	Jac Santacoa	Edinson Escobar
Holmon Lugo	Maestro Obra	Jac Santacoa	
Jucenith Rodriguez	Comunidad	Santa coa	
Bernardo	Presidente	Santacoa	
Javier Blanco A	Concejal	Concejo municipal	

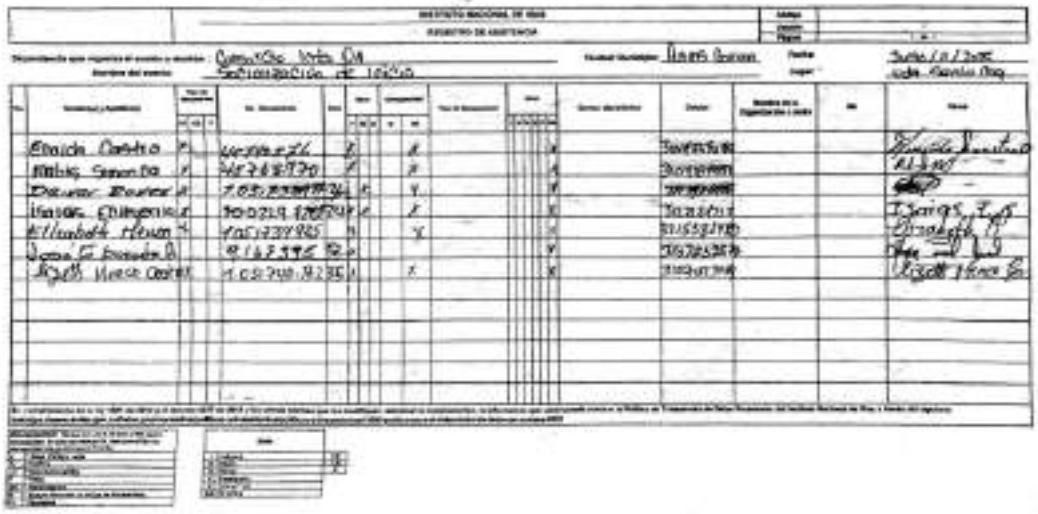
Original: Reposa en el archivo de la Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Supervisor y Archivo Territorial













INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNION

CÓDIGO
VERSION 1
FECHA 12/06/2025

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNION No. 01

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCION TERRITORIAL: INVIAS-BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2174-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRANCA NUEVA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BARRANCA NUEVA CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2174-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socializar el alcance del convenio 2247 2024, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Socialización de inicio
Conformación de la veeduría del proyecto
Requisitos de la OPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 8:06 A.m del día 27/06/2025, la profesional social de interventoría Dra. Inés, a la vocería solicitando la presentación de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se da inicio al espacio indicando el objetivo de la cita que es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BARRANCA NUEVA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", y determinando las temas a tratar

1. Presentación de los asistentes

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 2174-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de esta formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoría Inter Da.

El director de interventoría Ing. Willam Jiménez, hizo la presentación sobre visual del componente técnico, como: Generalidades, inversión total, mts, estudios previos, aspectos administrativos, y los perfiles requeridos.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoría Inter Da.

Presenta la profesional social de la interventoría, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de las diferentes cuerdas, y la propuesta juegos entre los anteriormente mencionado, didáctica, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, enfocando en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que esta no sea devuelta a Tesoro Nacional.

En el marco del programa de Protocolo para la atención al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado en la sede del colegio. La persona designada por la JAC, para apoyar este componente realizará la revisión del buzón semanalmente los días viernes a las 4: 00 p.m. Quedo pactado con el diligenciar el envío de evidencias mediante acta, registro fotográfico.

Asimismo, se conformó comité de participación ciudadana. Con este grupo se realizarán reuniones virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y aplicar control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, se propuso su implementación a través del programa C3 – Participación Comunitaria, mediante Obra con participación comunitaria para la adecuación de espacio deportivo.

4. Espacio de dudas e inquietudes por parte de los participantes.

La comunidad expresa sus expectativas antes el proyecto, a su ejecución y beneficios, muestran interés en conocer sobre la propuesta OPC y como operacionalizarlo para su beneficio general, una comunidad participativa y que tiene muchas ganas de unirse entorno a la ejecución del proyecto.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS semanalmente los días viernes 4:30 p.m. por el representante de la JAC y diligencia
Fecha: Martes 27/06/2025

Segundo compromiso: Reuniones mensuales con el comité de veeduría de manera virtual
Fecha: Martes 27/06/2025

Una vez establecidos los compromisos y acuerdos correspondientes, se da por finalizado el espacio de trabajo.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSIÓN 1
FECHA
FECHA 12/06/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La revisión del buzón PQRS: cada dos días viernes 4:30 p.m por el presidente de la jac y la cigonaria	Semanal	Presidente de la jac y cigonaria
reuniones mensual con el comité de veeduría, de manera virtual	Mensual	Interventoría y comité de veeduría
Presentar propuesta OPC	viernes, 4 de julio de 2025	Interventoria

FECHA PROXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

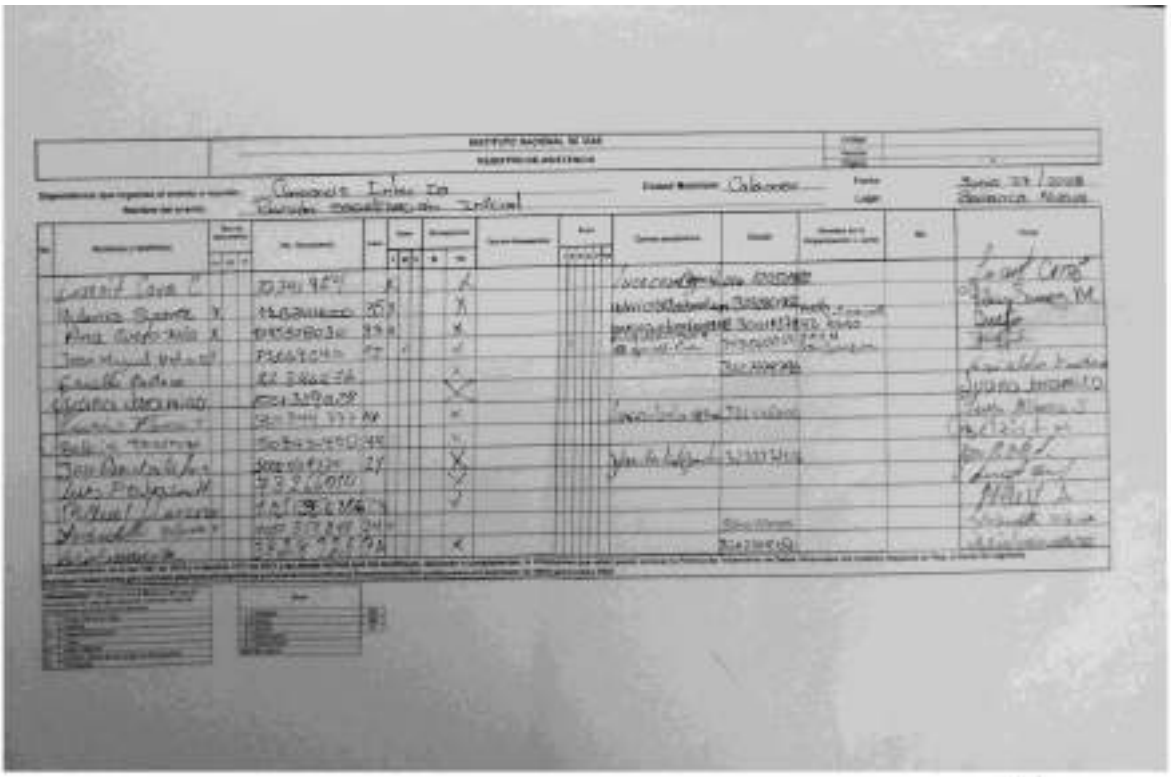
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA

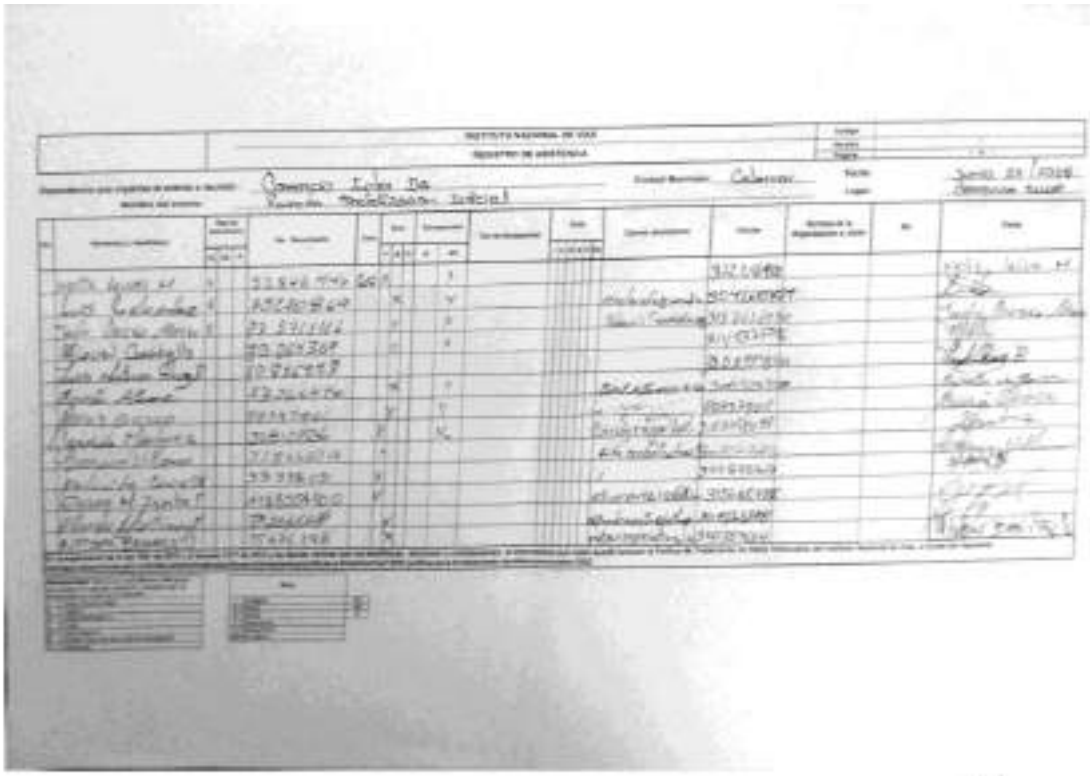


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

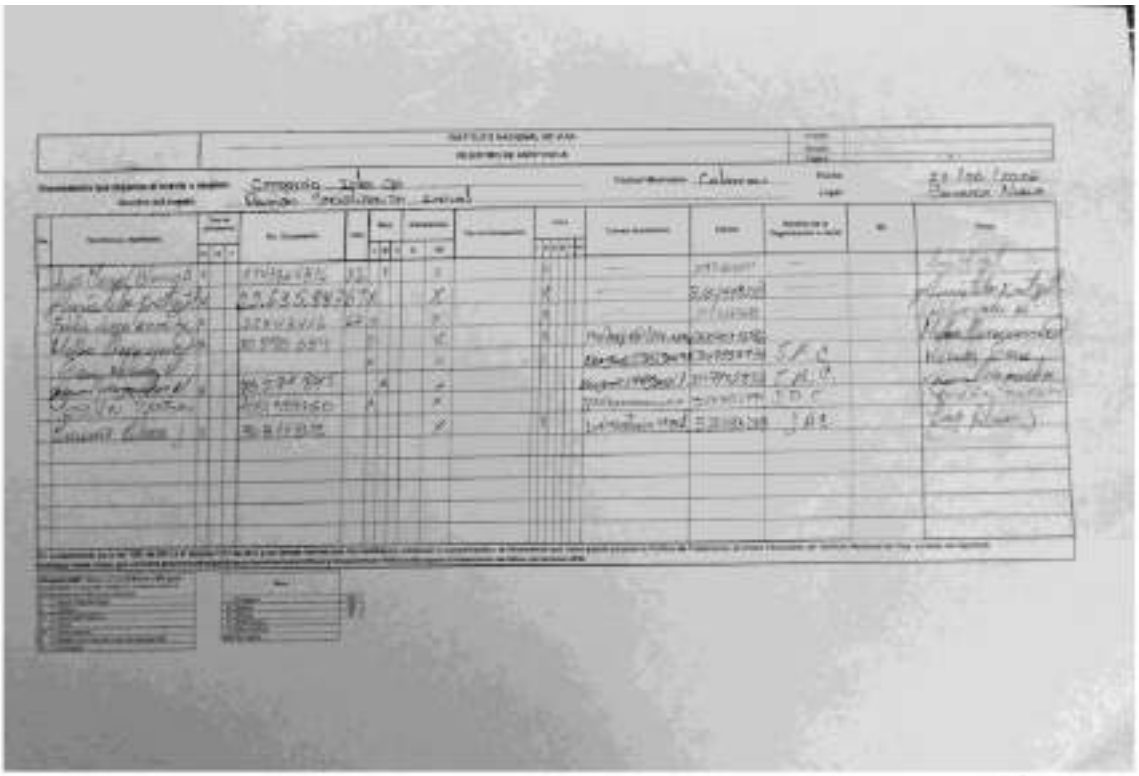
CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	12/06/2025



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CODIGO: MDT-MIN1-IN-14-570-2
VERSIÓN: 7
PÁGINA:
FECHA: 19/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:
DIRECCION TERRITORIAL: INVIAS BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2196-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL GUATACA SUR

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA - BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3501-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
socializar el alcance del convenio 2196-2024. En el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Socialización de inicio
Cronograma de la vocación del proyecto
Registro de la ORC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 10:00 a.m del día 19/06/2025, la profesional social de interventoría. Da inicio, a la reunión solicitando la presentación de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se da inicio al siguiente ordenando el objetivo de la obra que es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE GUATACA SUR DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE MARGARITA - BOLIVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL." y daba el inicio las tareas a tratar.

1. Presentación de los asistentes

Se realizó la presentación de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 2196-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de este formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoría Inter Da.

El director de interventoría Ing. William Jiménez, hace la presentación socio visual del componente técnico, como: Generalidades, Inventario Vial, Inic. actividad predial, aspectos administrativos, y las partes requeridas.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoría Inter Da.

Prosigue la profesional social de la interventoría, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de las diferentes juntas, y la propuesta (paga) entre la socialización convencional, destaco, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, enfatizando en los tiempos que se tienen para cumplir con las entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que este no sea devuelto a Tesoro Nacional.

En el marco del programa de Protocolo para la Atención al Usuario, el buzón de PQRS se instalará en la casa de la Signataria, dado que no se cuenta con espacios seguros para su ubicación. La persona designada por la JAC para apoyar esta componente radicará la novedad del buzón semanalmente los días viernes a las 3:00 p.m. Quedá pactado con la signataria el envío de evidencias mediante registro fotográfico con marca de agua.

Asimismo, se confirmó la veeduría ciudadana, la cual está a la espera de la resolución de legalización por parte de la Personería Municipal. Con este grupo se realizarán recorridos virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y ejercer control social.
En cuanto al eje del enfoque socioambiental, se proyecta su implementación a través del programa G1 – Participación Comunitaria, mediante Cátedra con participación comunitaria para la donación de un parque recreativo.

3. Espacio de dudas o inquietudes por parte de los participantes.

La comunidad en compañía de el señor Elvis Ramírez representante de la JAC, solicitan que en cuanto de veeduría socialice cada aspecto tratado en las reuniones mensuales con la comunidad, asimismo, con el comité operativo.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS semanalmente los días viernes 3:00 p.m. por el representante de la JAC y signataria
Fecha: Martes 10/06/2025

Segunda compromiso: Recorridos semanales con el comité de veeduría de manera virtual
Fecha: Martes 10/06/2025

CamScanner



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	
		VERSIÓN	7
		PÁGINA	
		FECHA	

Una vez establecidos los compromisos y acuerdos correspondientes, se da por finalizada la reunión

CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

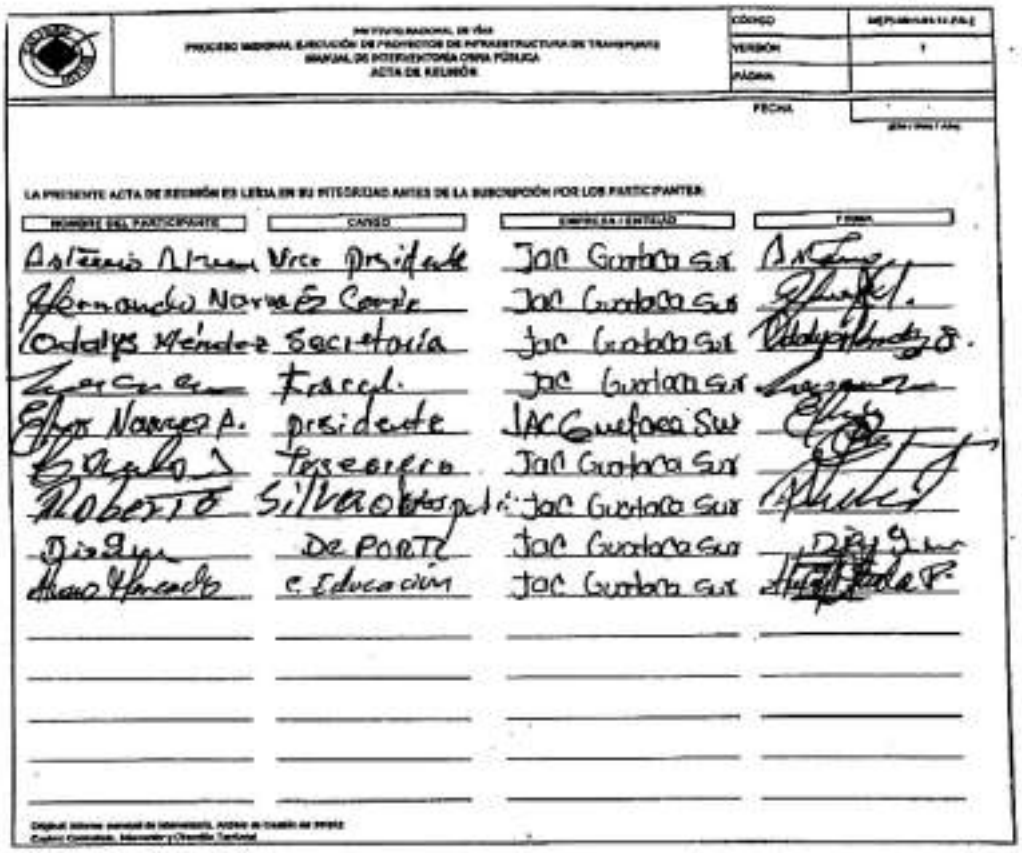
CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	
FECHA	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La revisión del buzón PQRS serán los días viernes 4:30 p.m por el residente de la pic y la dignataria	Semanal	Presidente de la pic y dignataria
reuniones mensual con el comité de veedurías, de manera virtual	Mensual	Interventoría y comité de veeduría
Informar a la comunidad sobre los temas tratados en los comités y los avances del proyecto	Mensual	Interventoría y comité de veeduría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

CamScanner



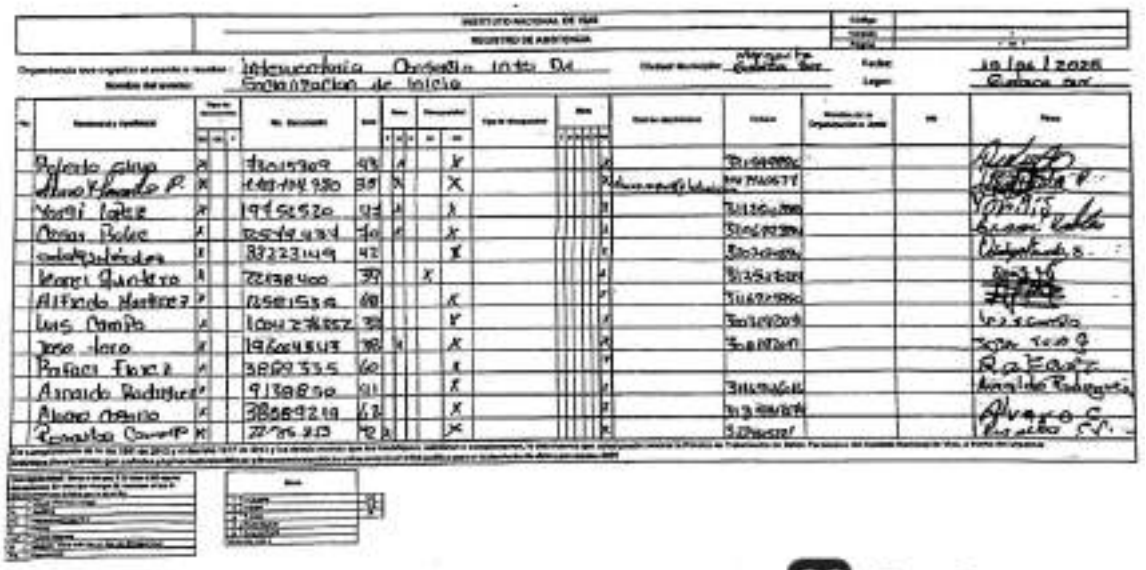
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO | VERSIÓN: 1 | PÁGINA | FECHA

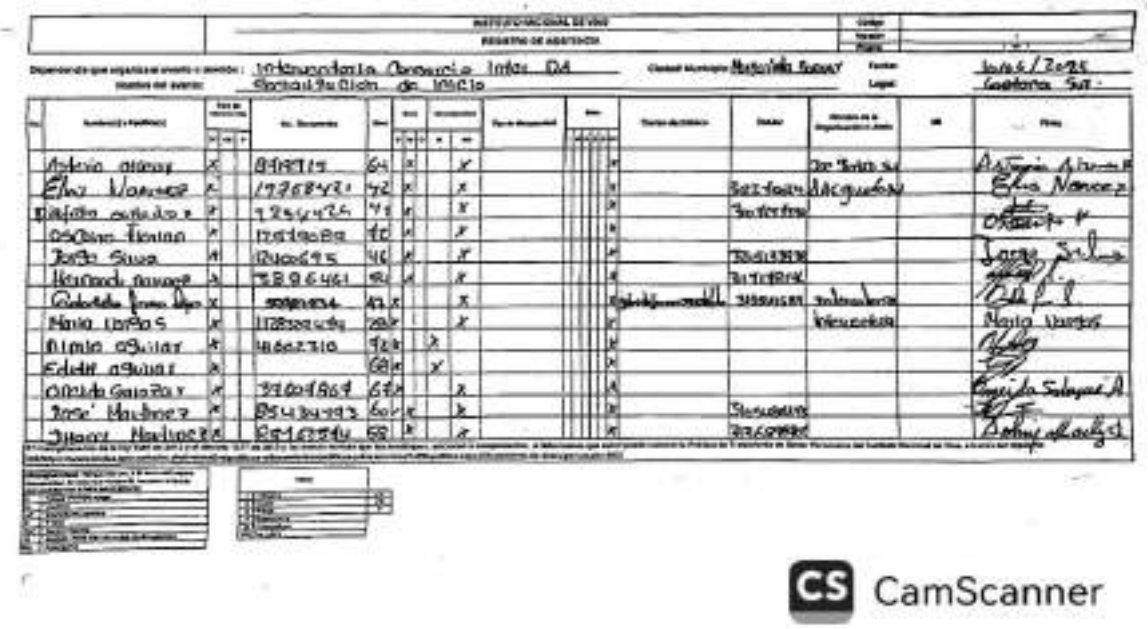
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Asleanis Arroyo	Vice presidente	JAC Guataca Sur	
Hernando Narvaez Conde		JAC Guataca Sur	
Odalys Méndez	Secretaria	JAC Guataca Sur	
	Fiscal	JAC Guataca Sur	
Elkin Narvaez A.	presidente	JAC Guataca Sur	
	Tesorero	JAC Guataca Sur	
Roberto Silva		JAC Guataca Sur	
	DE PORTE	JAC Guataca Sur	
	E Educación	JAC Guataca Sur	

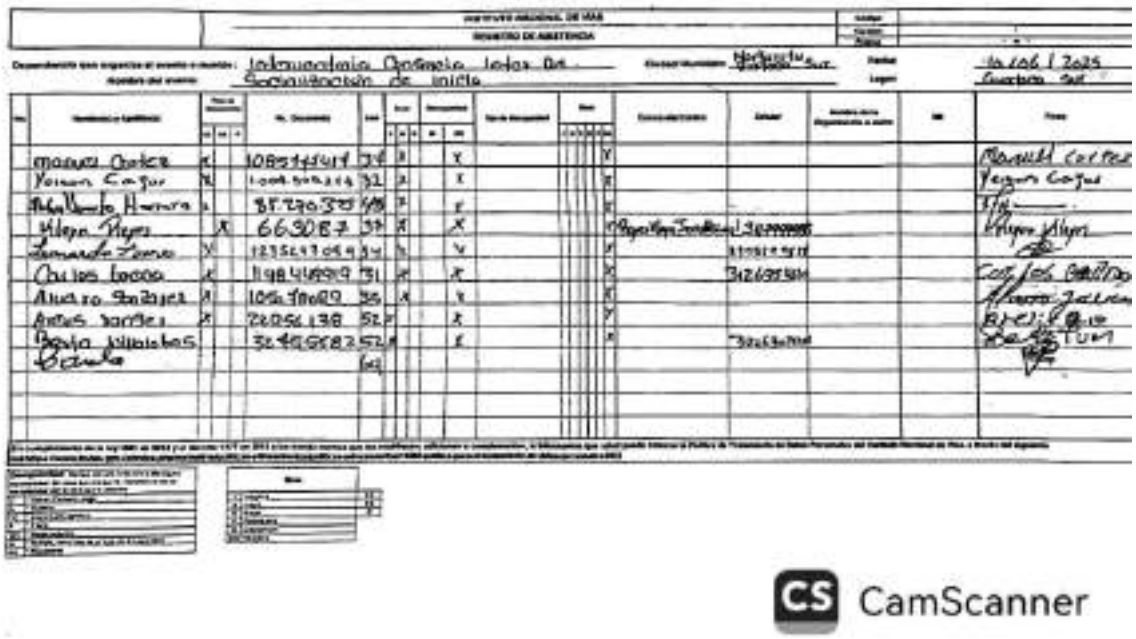
CamScanner



CamScanner



CamScanner



CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSION 1
FECHA 12/06/2025

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCION TERRITORIAL: INVIAS-BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2215-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BUENOS AIRES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3150-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:
Socializar el alcance del convenio 2215-2024, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN:
Socialización de inicio
Conformacion de la veeduria del proyecto
Requisitos de la GPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Siendo las 13:00 P.m del dia 10/06/2025, la profesional social de interventoria Dia Inicio, a la reunion solicitando la presentacion de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se da inicio al espacio indicando el objetivo de la misa que es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" y determinando los temas a tratar.

1. Presentación de los asistentes

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 2150-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de esta formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la Interventoría Inter Da.

El director de interventoría Ing. William Jiménez, hizo la presentación oficial del componente técnico, como: Generalidades, alcance total, vías, estudios previos, aspectos administrativos, y los perfiles requeridos.

3. Presentación del componente social por parte de la Interventoría Inter Da.

Protegia la profesional social de la interventoría, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de las diferentes cuadrillas, y la propuesta (juega) entre lo anteriormente mencionado, dinámica, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, enfatizando en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que esto no sea motivo a Tercer Nivel.

En el marco del programa de Protocolo para la Atención al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado al frente del colegio. La persona designada por la JAC, para apoyar este componente realizará la revisión del buzón semanalmente los días viernes a las 4: 00 p.m. Quedo cerrado con el diligenciamiento en envío de evidencias mediante acta, ya que no se cuenta con señal.

Asimismo, se conformó la veeduría ciudadana, la cual será a la espera de la resolución de legalización por parte de la Personería Municipal. Con este grupo se realizarán reuniones virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y ejercer control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, se propuso su implementación a través del programa CI – Participación Comunitaria, mediante Obra con participación comunitaria para la adecuación de espacio deportivo.

4. Espacio de dudas e inquietudes por parte de los participantes.

La comunidad en cabeza de el señora Kellys Gomez, expreso su desacuerdo con el lleno a intervenir, argumentando que no los beneficiaria. Ante esta situación, los profesionales de interventoria, manifestaron que escucharon su duda, no generando expectativas, ya que los proyectos muy difícilmente salen sujetos a cambios, luego de una evaluación técnica entorno al tema, se realizara una reunion extraordinaria para explicar la situacion a la comunidad.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revision del buzon PQRS semanalmente los días viernes 4:30 p.m. por el representante de la JAC y diligencia
Fecha: Martes 10/06/2025

Segundo compromiso: Reuniones mensuales con el comité de veeduría de manera virtual
Fecha: Martes 10/06/2025

Tercer compromiso: El cuadro importar con respecto al lugar donde se ejecutara la obra, posteriormente, realizar nuevos cronogramas para informar a la comunidad entorno a la respuesta.

Una vez establecidos los compromisos y acuerdos correspondientes, se da por finalizado el espacio de trabajo.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSIÓN 1
FECHA
FECHA 12/06/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La reunión del buzón PQRS cerrar los días viernes 4:30 p.m por el presidente de la jac y la dignataria	Semanal	Presidente de la jac y dignataria
reuniones mensual con el comité de veeduría, de manera virtual	Mensual	Interventoría y comité de veeduría
Finalizar mojoridad con respecto al lugar donde se ejecutara la obra, posteriormente, realizar reunion extraordinaria para informar a la comunidad entorno a la respuesta	jueves, 12 de junio de 2025	Interventoria

FECHA PROXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	12/06/2025



Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner



PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
VERSIÓN 1
FECHA

FECHA 19/06/2025

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: INVIAS BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2401 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL EL GUAPO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3501 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socializar el alcance del convenio 2401 2024 En el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Socialización de inicio
Conformación de la asesoría del proyecto
Requisitos de la OPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 2:00 p.m del día 19/06/2025, la profesional social de interventoría. Da inicio a la reunión solicitando la presentación de cada una de los asistentes. Posteriormente se da inicio al espacio indicando el objetivo de la visita que es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", y determinando los temas a tratar

1. Presentación de los asistentes

Se realizó la presentación de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 2401-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de este formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoría Inter Da

El director de interventoría Ing. Jorge Jalid, hace la presentación audio visual del componente técnico, como; Generalidades, inversión total, vías a mejorar a cortina, estudios previos, aspectos administrativos, funciones del comité operativo, y los perfiles requeridos.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoría Inter Da

Prosigue la profesional social de la interventoría, explicando los aspectos socioambientales, como; plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de las diferentes comités, y la propuesta (vaga) entre la administración municipal, dedicó, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, estableciendo en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer hacer uso del recurso, y que este no sea devuelto a Tesoro Nacional.

En el marco del programa de Protección para su Atención al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado en zona pública, Villanos Alex. La persona designada por la JAC, Yulisa Montenegro Orozco, para apoyar este componente realizara la revisión del buzón semanalmente los días Martes a las 10: 00 a.m. Quedo cacheto con la dignataria el envío de medio-cas fotográficas de su revisión

Asimismo, se conformo la veeduría ciudadana, la cual luego de la convergencia democrática de sus participantes, se hicieron asociación de creación por parte de la Personería Municipal. Con este grupo se realizaron reuniones virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y ejercer control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, se propuso su implementación a través del programa C3 – Participación Comunitaria, mediante Obra con participación comunitaria para la adecuación de espacio deportivo.

3. Espacio de dudas e inquietudes por parte de los participantes

La comunidad en compañía de el señor Edgar Tortes, expresan en el marco de la propuesta OPC, tener posesión con documento público de un lote perteneciente a la comunidad, para su uso en adecuación de tercio comunal, a lo que se sugiere por parte de la interventoría, hacer el tramite ante la alcaldía para una certificación y puedan realizar la propuesta que beneficiara a su comunidad. Se aclaran dudas e inquietudes de la importancia en cumplir con los tiempos para poder presentar su propuesta y las 3 notificaciones reglamentarias.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS semanalmente los días martes 10:00 a.m. por el representante de la JAC y dignataria



PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CODIGO
VERSIÓN 1
FECHA

FECHA

Fecha:

Tercer compromiso: Diligenciar certificado de validación de documento que certifica la propiedad por parte de la comunidad de cerca para construir nuevo cerramiento, realizar reunión extraordinaria para informar a la comunidad entorno a la respuesta

Una vez establecidos los compromisos y acuerdos correspondientes, se da por finalizado el espacio de trabajo.



PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

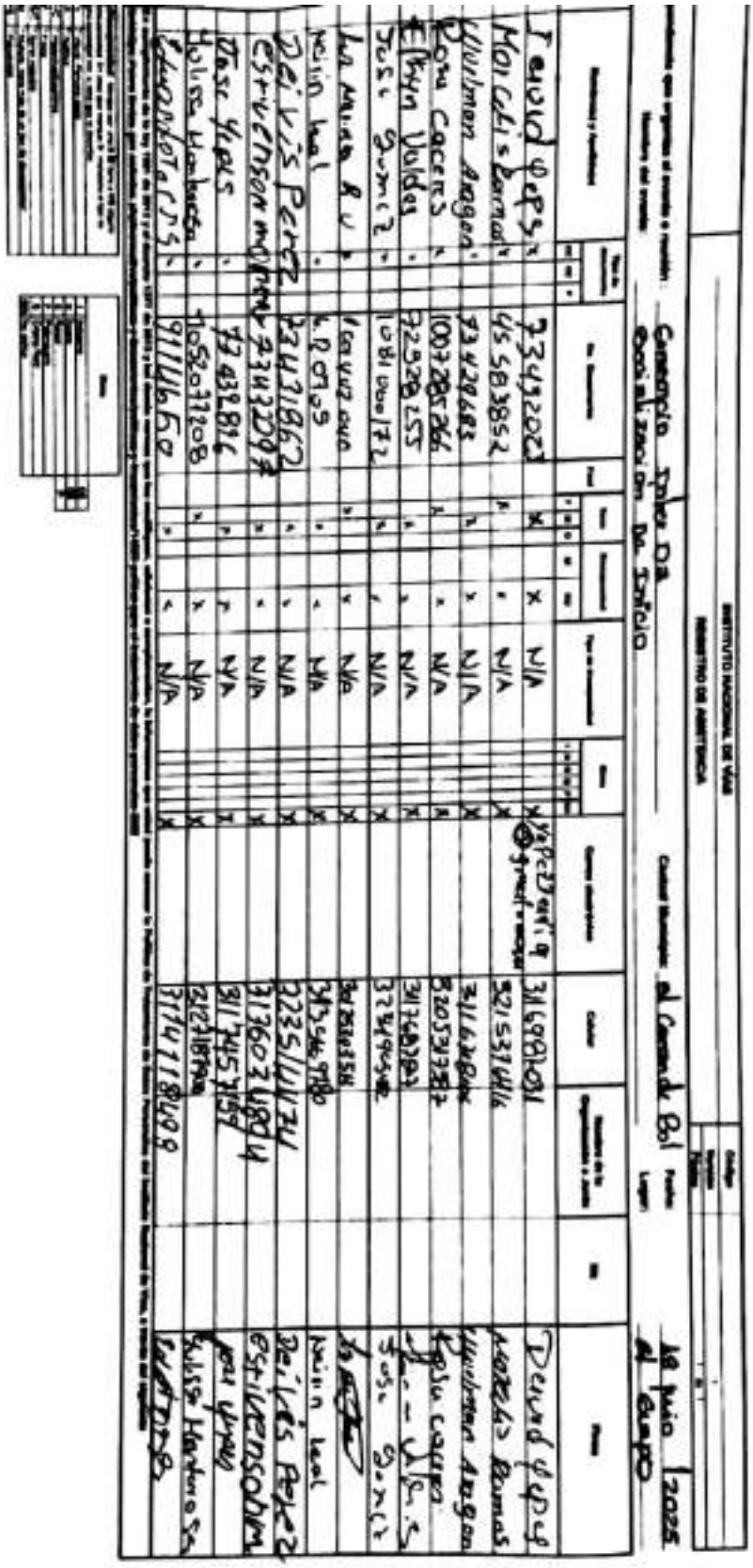
CODIGO
VERSIÓN 1
FECHA

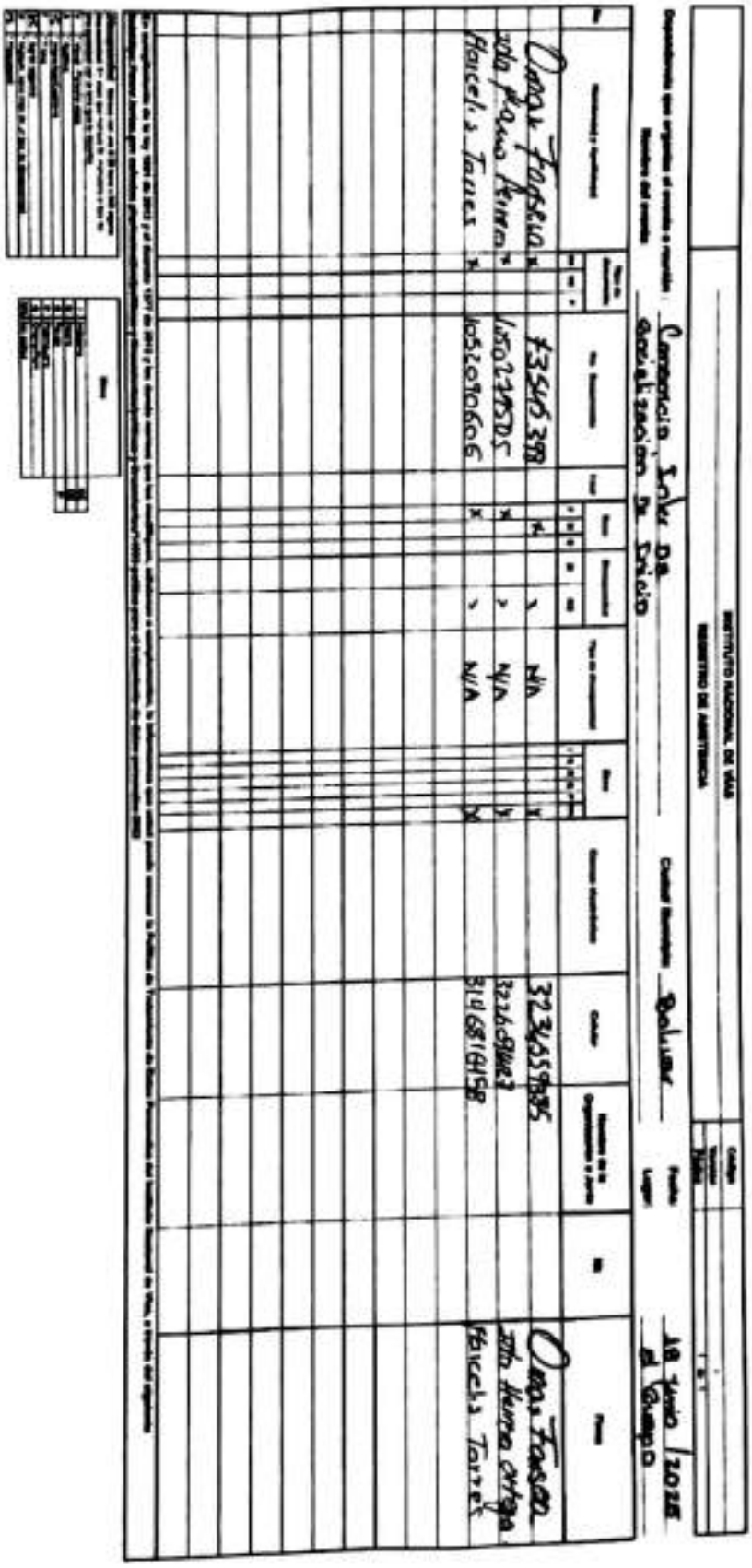
FECHA

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La revision del buzon PQRD estan los dias Martes 10:00 a.m por el presidente de la jac y la dignataria	Semanal	Presidente de la jac y dignataria
reuniones mensual con el comité de veeduria de manera virtual	Mensual	Interventoria y comité de veeduria
Escalar inquietud con respecto al lugar donde se ejecutara la obra posteriormente, realizar reunion extraordinaria para informar a la comunidad entorno a la respuesta	Lunes, 23 de junio de 2025	Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:





Powered by CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSION 1
FECHA 12/06/2025

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCION TERRITORIAL: INVIAS-BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2587-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL RAMPANCA VIEJA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAILLOS, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3150-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:
Socializar el alcance del convenio 2587-2024, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN:
Socialización de inicio
Conformación de la vereda del proyecto
Requisitos de la OPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Siendo las 8:36 A.m del día 27/06/2025, la profesional social de interventoría, Da Inter, a la reunión sostenida la presentación de cada uno de los asistentes. Posteriormente se da inicio al espacio indicando el objetivo de la cita que es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR, DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", y determinando las temas a tratar:

1. Presentación de los asistentes

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 2587-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de esta formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoría Inter Da.

El director de interventoría Ing. Willam Jiménez, hizo la presentación sobre visual del componente técnico, como: Generalidades, alcances total, vías, estudios previos, aspectos administrativos, y los perfiles requeridos.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoría Inter Da.

Protegia la profesional social de la interventoría, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de las diferentes juntas, y la propuesta juegos entre lo ambiental de manualidad, didáctica, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, se indicando en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que esta no sea devuelta a Tesoro Nacional.

En el marco del programa de Protocolo para la Atención al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado en rancho comunal. La persona designada por la JAC, para apoyar este componente realizará la revisión del buzón semanalmente los días viernes a las 4:00 p.m. Quedó pactado con el diligenciamiento y envío de evidencias mediante acta, ya que no se cuenta con señal.

Asimismo, se conformó comité de participación ciudadana. Con este grupo se realizarán reuniones virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y ejercer control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, se propuso su implementación a través del programa C3 – Participación Comunitaria, mediante Obra con participación comunitaria para la adecuación de espacio deportivo.

4. Espacio de dudas e inquietudes por parte de los participantes.

La comunidad expresa sus expectativas antes el proyecto, a su ejecución y beneficios, muestran interés en conocer sobre la propuesta OPC y como aprovechaniaría para su beneficio general, una comunidad participativa y que tiene muchas ganas de unirse entorno a la ejecución del proyecto.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS semanalmente los días viernes 4:30 p.m. por el representante de la JAC y diligencia
Fecha: Martes 27/06/2025

Segundo compromiso: Reuniones mensuales con el comité de vigilancia de manera virtual
Fecha: Martes 27/06/2025

Una vez establecidos los compromisos y acuerdos correspondientes, se da por finalizado el espacio de trabajo.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSIÓN 1
FECHA
FECHA 12/06/2025
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La revisión del buzón PQRS cada dos días viernes 4:30 p.m por el presidente de la jac y la cigonaria	Semanal	Presidente de la jac y cigonaria
reuniones mensual con el comité de veeduría, de manera virtual	Mensual	Interventoría y comité de veeduría
Presentar propuesta OPC	viernes, 4 de julio de 2025	Interventoria

FECHA PROXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

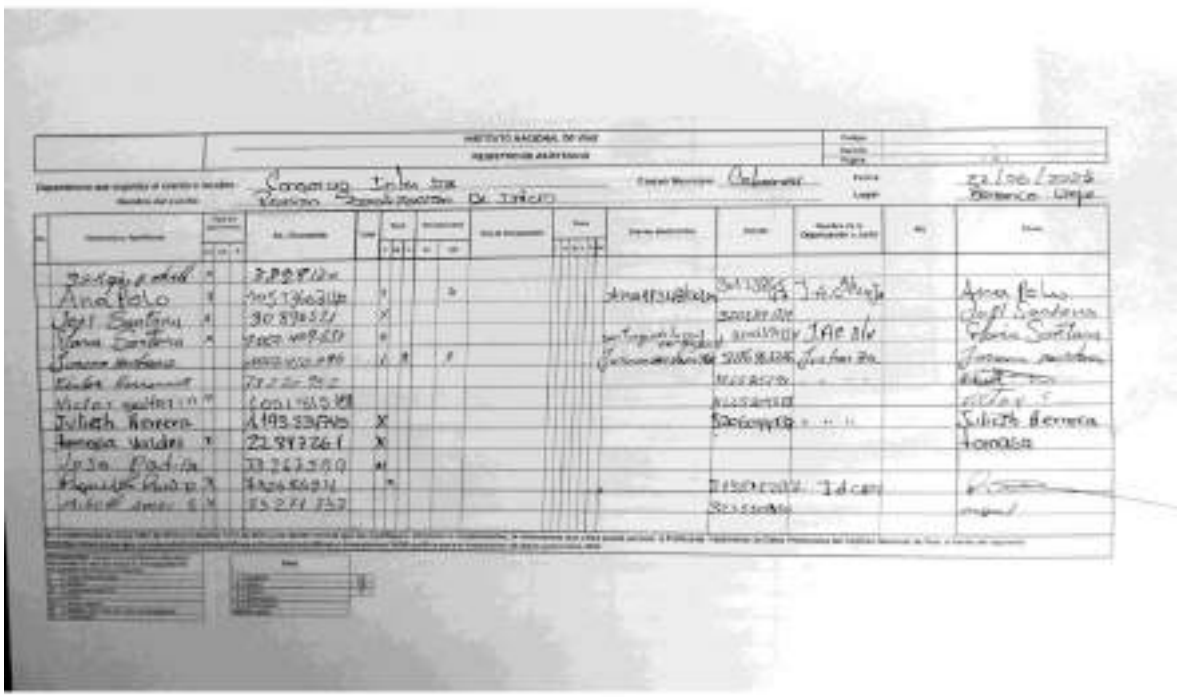
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	12/06/2025

(Día / Mes / Año)



Powered by CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEINAN01-IN-14.03-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 9/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:
DIRECCIÓN TERRITORIAL: INVIAS BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA No. 3605-2024
(Indicar Número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL RABO LARGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AMBAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3501-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
socializar el alcance del convenio 3605-2024. En el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Socialización de inicio
Cronograma de la ejecución del proyecto
Registros de la OPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 3:00 p.m. del día 9/06/2025, la profesional social de interventoría. Da inicio, a la reunión solicitando la presentación de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se da inicio, al espacio indicando el objetivo de la misma que es: "AMBAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL L". y determinando los temas a tratar.

1. Presentación de los asistentes

Se realizó la primera toma de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 3605-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de este formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoría Inter Da.

El director de interventoría Ing. William Jiménez, hace la presentación vía virtual del componente técnico, como: Generalidades, Inventario Vial, Inv. estudios previos, aspectos administrativos, y los cierres respectivos.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoría Inter Da.

Prosigue la profesional social de la interventoría, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de los diferentes comités, y la propuesta (paga) entre los ambientadores seleccionados, destacó, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, enfatizando en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que este no sea donado a Tesoro Nacional.

En el marco del programa de Protocolo para la Atención al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado al frente del colegio. La persona designada por la JAC, para apoyar este componente recibirá su revisión del buzón semanalmente los días sábados 7: 00 p.m. Quien pactaría con el siguiente el envío de evidencias mediante registro fotográfico con marca de agua.

Asimismo, se confirmó la vecindad ciudadana, la cual esta a la espera de la resolución de legalización por parte de la Personería Municipal. Con este grupo se realizaron reuniones virtuales exhaustivas, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y ejecutar control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, se proyecta su implementación a través del programa G3 – Participación Ciudadana, mediante Obra con participación comunitaria para la dotación de un espacio deportivo.

3. Espacio de dudas o inquietudes por parte de los participantes.

La comunidad en cabeza de el señor Pedro Tovar, manifestar que se pondrán de acuerdo con el recurso (paga) y buscaran una propuesta que se ajuste a esto.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS semanalmente los días sábados 7:00 p.m. por el representante de la JAC y digitalizar.
Fecha: viernes 9/06/2025

Segundo compromiso: Reuniones mensuales con el comité de veeduría de manera virtual
Fecha: viernes 9/06/2025

CamScanner



	CÓDIGO	
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	

CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

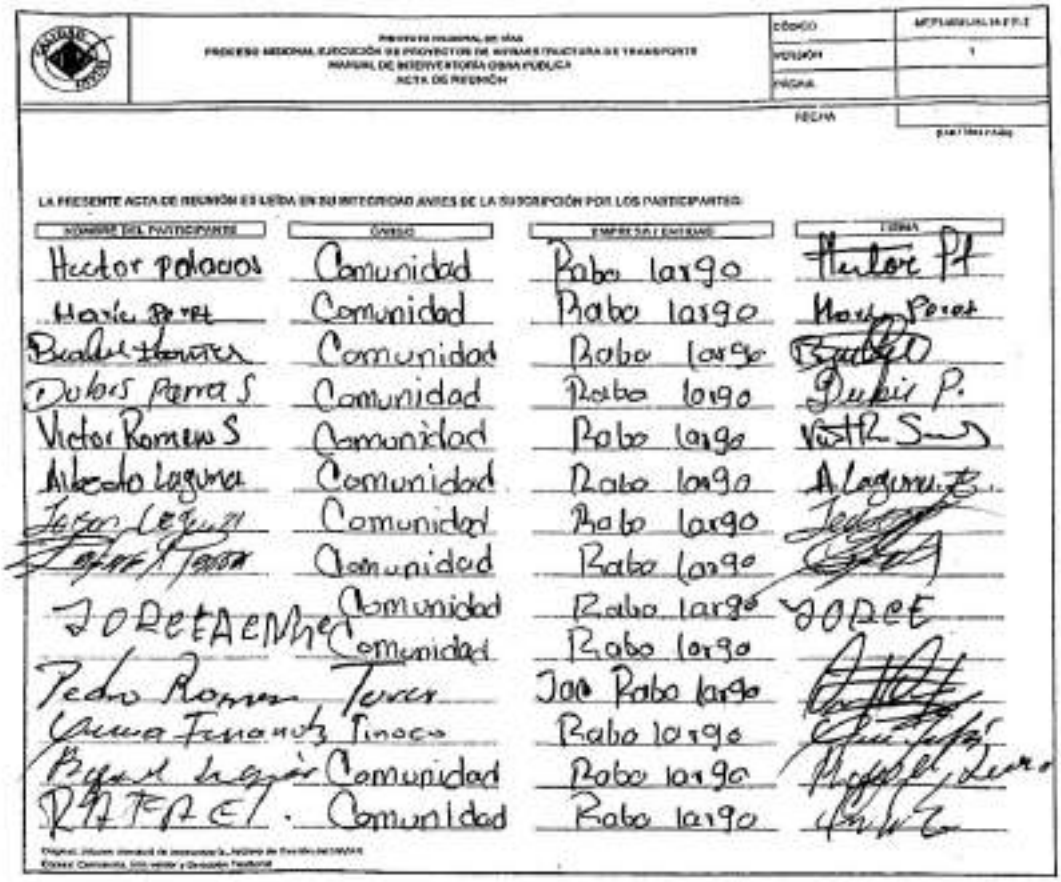
CÓDIGO	MDT-MIN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	7
PÁGINA	
FECHA	8/6/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La revision del bucle PQRS serán los días sabados 0:00 p. m con el presidente de la jac y la dignataria	Semanal	Presidente de la jac y dignataria
reuniones mensual con el comité de veeduría, de manera virtual	Mensual	Interventoria y comité de veeduria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

CamScanner



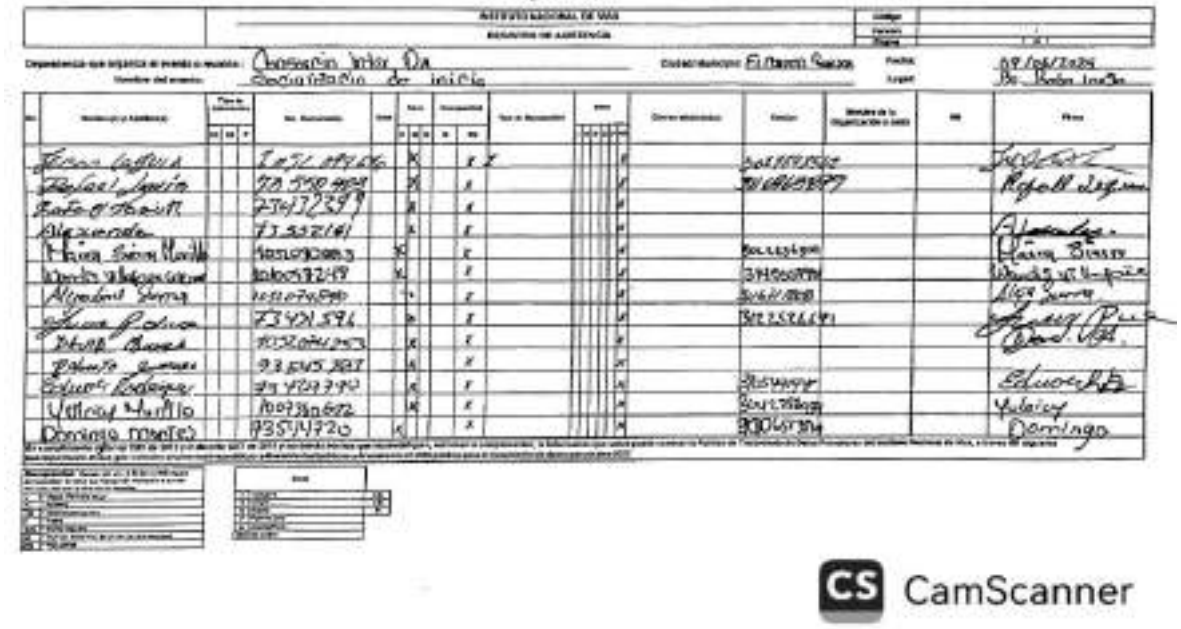
PROCESO MISIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	

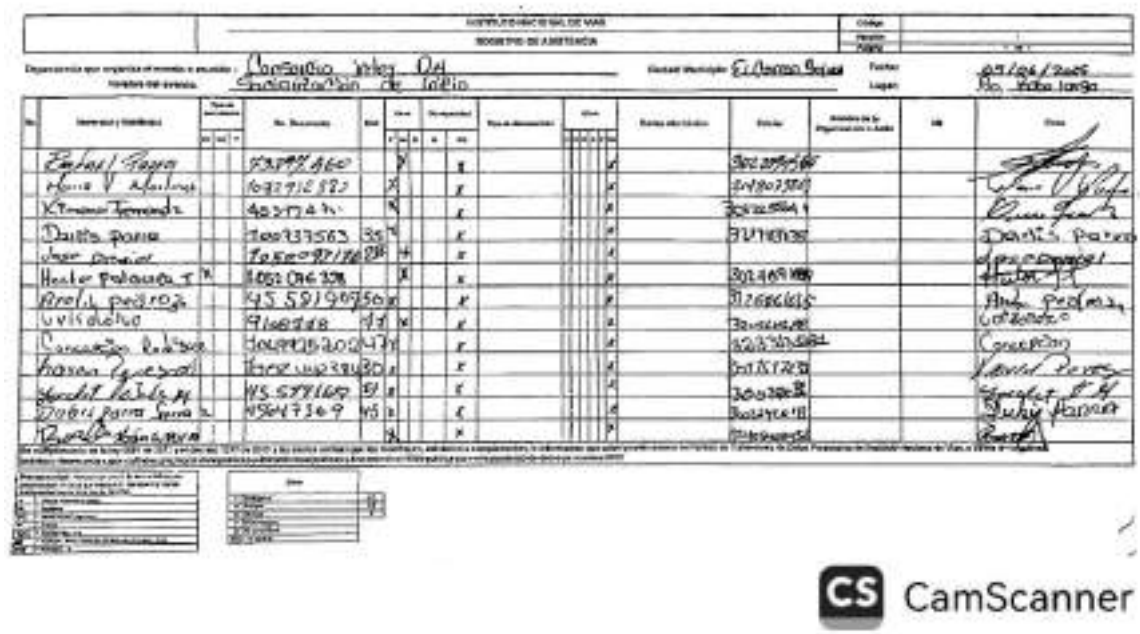
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD	FIRMA
Hector Palacios	Comunidad	Raba largo	Hector Pal
Maria Perez	Comunidad	Raba largo	Maria Perez
Braulio Herrera	Comunidad	Raba largo	Braulio
Dubis Parra S	Comunidad	Raba largo	Dubis P.
Victor Romero S	Comunidad	Raba largo	Victor R S
Alberto Laguna	Comunidad	Raba largo	A Laguna
Jesus Leguia	Comunidad	Raba largo	Jesus
[illegible]	Comunidad	Raba largo	[illegible]
JORGE ENRIQUE	Comunidad	Raba largo	JORGE
[illegible]	Comunidad	Raba largo	[illegible]
Pedro Roman Tovar		Raba largo	[illegible]
[illegible]		Raba largo	[illegible]
[illegible]	Comunidad	Raba largo	[illegible]
RAFAEL	Comunidad	Raba largo	[illegible]

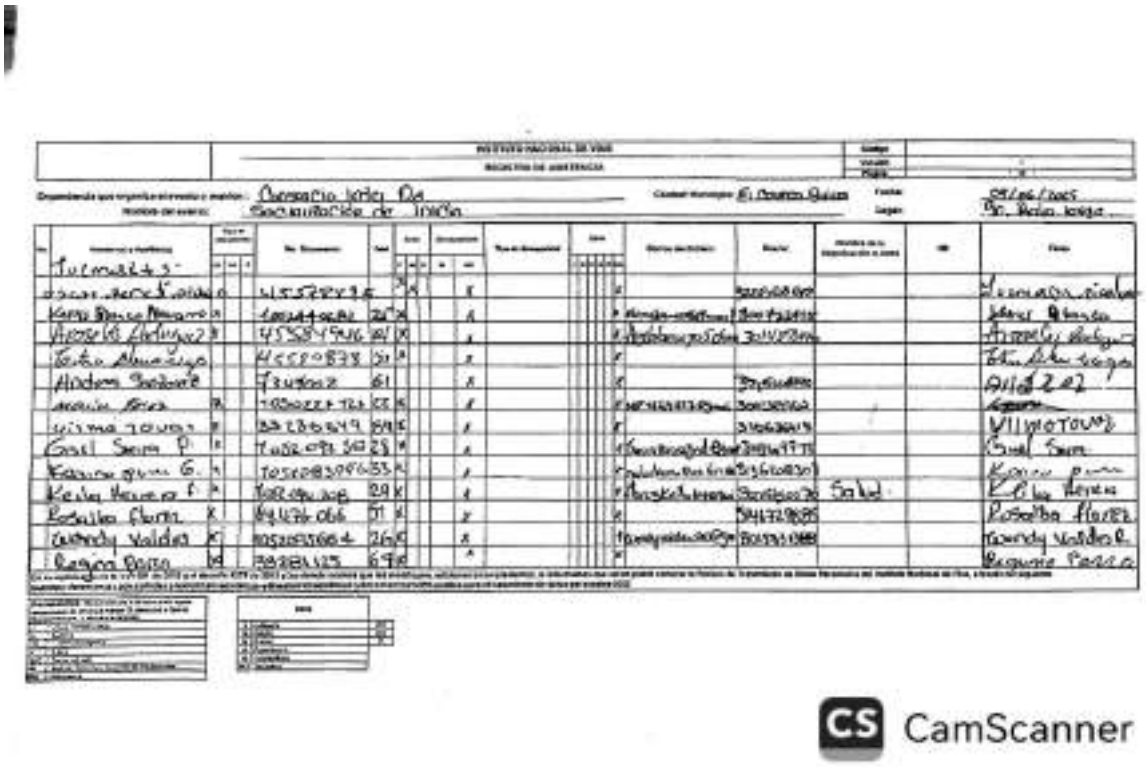
CamScanner



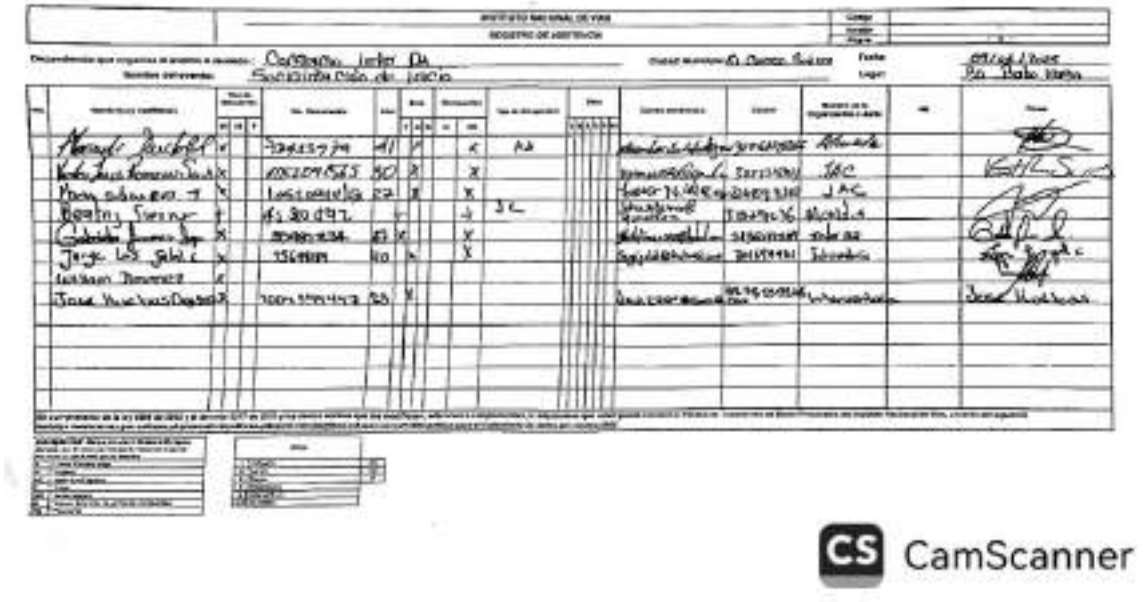
CamScanner



CamScanner



CamScanner



CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSION 1
FECHA 12/06/2025

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 8

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCION TERRITORIAL: INVIAS-BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2819-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL LA CANDELARIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3150-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:
Socializar el alcance del convenio 2819-2024, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN:
Socialización de inicio
Conformación de la veeduría del proyecto
Requisitos de la OPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Siendo las 2:00 p.m del dia 10/06/2025, la profesional social de interventoría, Sra Incio, a la cual fue solicitando la presentación de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se da inicio al espacio indicando el objetivo de la cita que es "ANUAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA CANDELARIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" y posteriormente los temas a tratar.

1. Presentación de los asistentes

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 2001-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de esta formato, con el cargo y la firma correspondiente.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoría Inter Da.

El director de interventoría Ing. José Huelves, hace la presentación sobre visual del componente técnico, costo, Administrativo, inversión total, ítems basados a construir, estudios previos, aspectos administrativos, funciones del comité operativo, y los perfiles requeridos.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoría Inter Da.

Protegia la profesional social de la interventoría, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de las diferentes cartillas, y la propuesta (paga) sobre lo anteriormente mencionado, destaca los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, enfatizando en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que esto no sea revisado a Tercera Nacional.

En el marco del programa de Protocolo para la Atención al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado en la vía pública que se construirá, frente a la casa de la dignataria escogida por su comunidad Luisa Ortiz Llanetta. La misma escogida por la JAC, para ejercer este componente realizará la revisión del buzón semanalmente los días Viernes 4:00 p.m. Quedo pendiente con la dignataria el envío de evidencias fotográficas de su revisión.

Asimismo, se conformó la veeduría ciudadana, la cual luego de la escogencia democrática de sus participantes, se tramitara resolución de creación por parte de la Personería Municipal. Con este grupo se realizarán reuniones virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y ejercer control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, se propuso su implementación a través del programa CI – Participación Comunitaria, mediante Obra con participación comunitaria para la compra de transformadores, para mejoramiento de fluido eléctrico.

4. Espacio de dudas o inquietudes por parte de los participantes.

La comunidad se compañía de su representante, expresan en el marco de la propuesta OPC, la instalación del transformador que mejorará la calidad de vida de la comunidad. Se señalan dudas o inquietudes de la importancia de cumplir con los tiempos para poder presentar su propuesta y las 3 cotizaciones reglamentarias.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS semanalmente los días viernes 4:00 p.m. por el representante de la JAC y dignataria.

Segundo compromiso: Reuniones mensuales con el comité de veeduría de manera virtual.

Tercer compromiso: Enviar la propuesta con las 3 cotizaciones.

Una vez establecidos los compromisos y acuerdos correspondientes, se da por finalizado el espacio de trabajo.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	12/06/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La revisión del lazo PQRS sesión los días Martes 10:30 a.m por el presidente de la jac y/o dignatario	Semanal	Presidente de la jac y dignatario
reuniones mensual con el comité de veeduría, de manera virtual	Mensual	Interventoria y comité de veeduria
Realizar inspeccion con respecto al lugar donde se ejecutara la obra, posteriormente, realizar reunion extraordinaria para informar a la comunidad sobre la respuesta	lunes, 23 de junio de 2025	Interventoria

FECHA PROXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

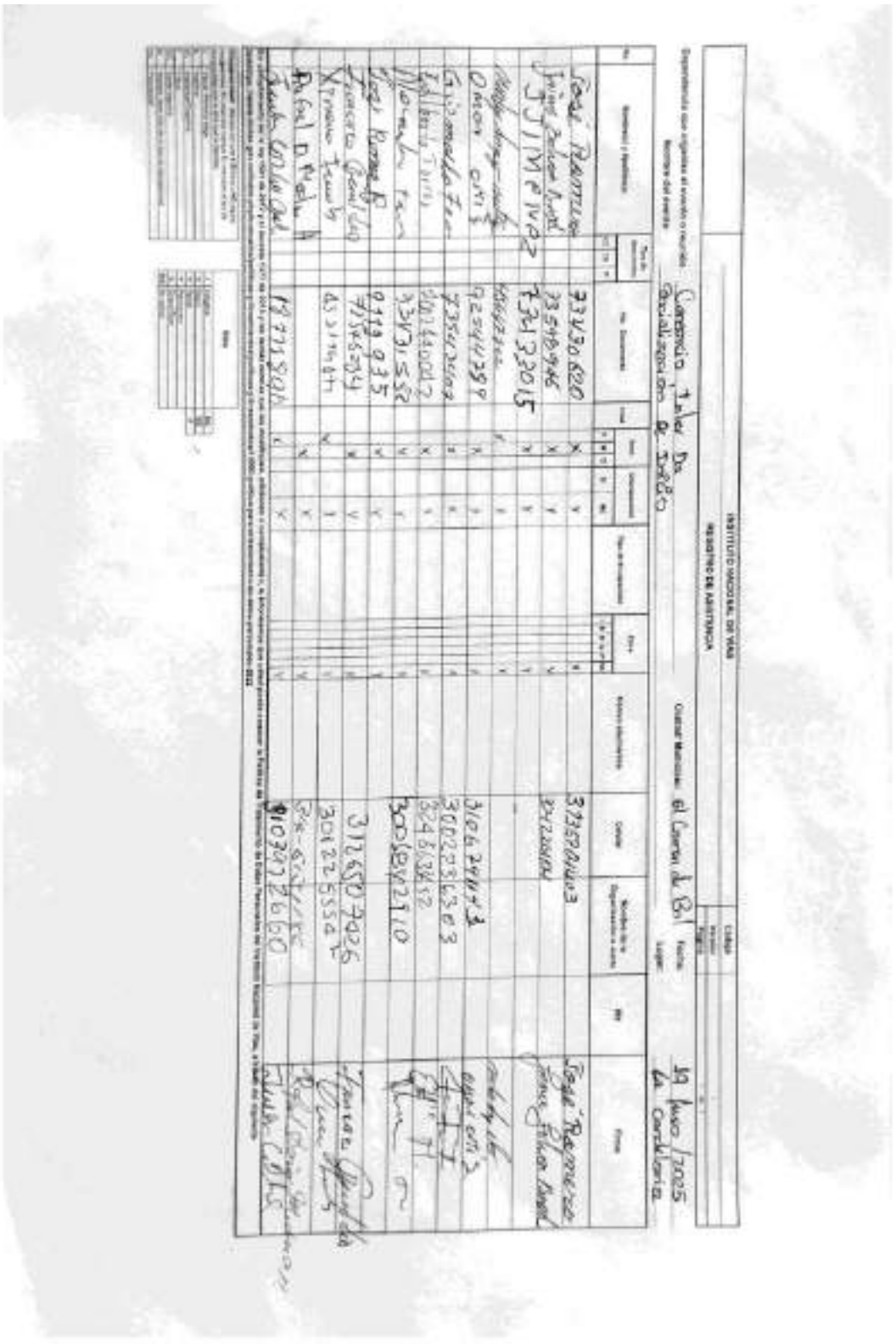
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA



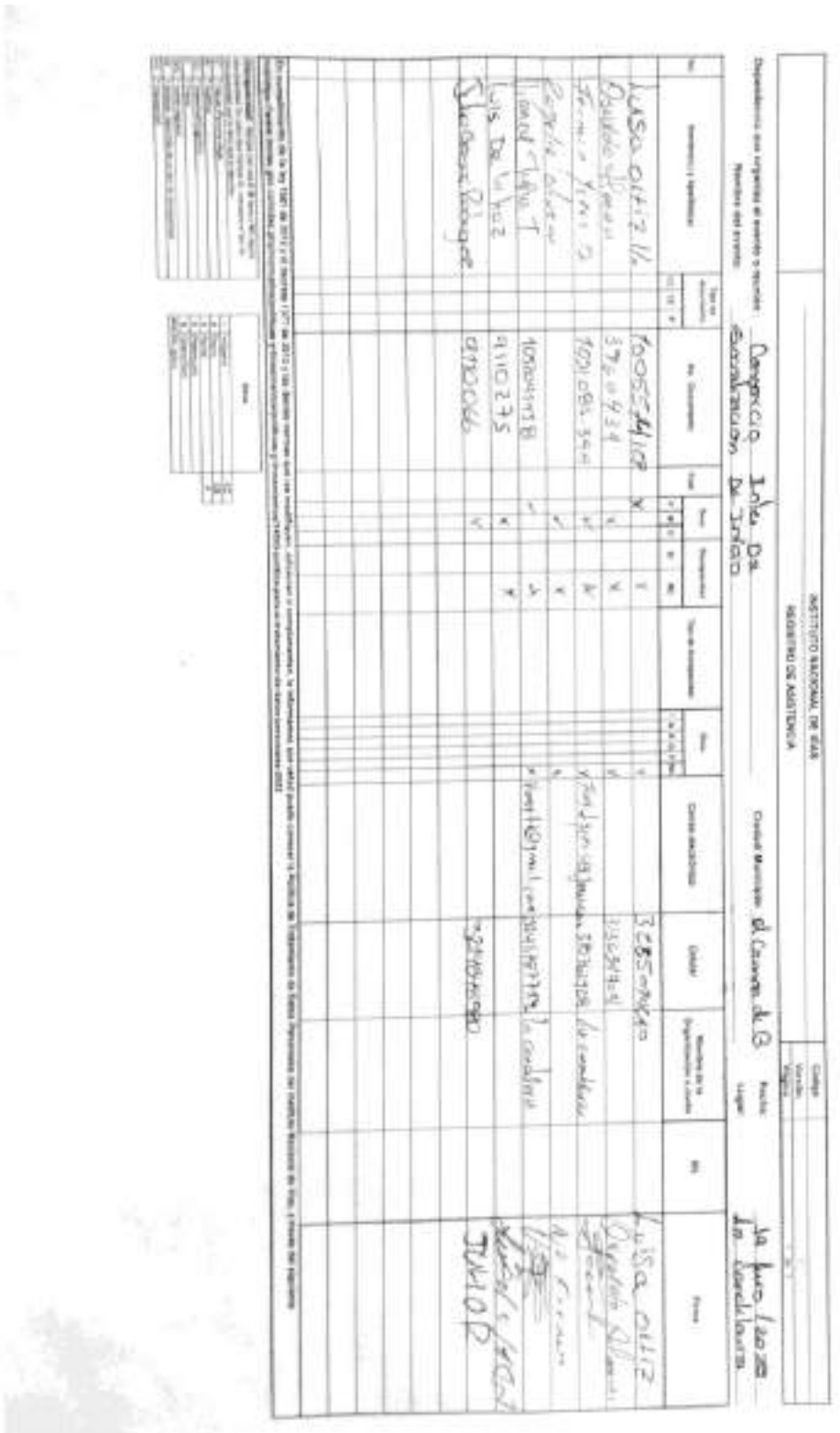
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	12/06/2025

(Día / Mes / Año)



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSION 1
FECHA 12/06/2025

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCION TERRITORIAL: INVIAS-BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 2942-2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL LA MARIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA BUENOS AIRES CORREGIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3150-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:
Socializar el alcance del convenio 2942-2024, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN:
Socialización de inicio
Conformacion del comité de participación ciudadana
Requisitos de la OPC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 2:06 P.m del día 28/06/2025, la profesional social de interventoria. Da inicio, a la reunión solicitando la presentación de cada uno de los asistentes. Posteriormente, se da inicio al espacio indicando el objetivo de la cita que es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA MARIA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", y determinando los temas a tratar.

1. Presentación de los asistentes

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión, cuyo objetivo principal fue socializar el alcance del convenio 2942-2024. El listado de asistentes se encuentra al final de esta formato, con el cargo y la firma correspondiente, en esta oportunidad se resalta y deja constancia que nos encontramos con una situación en particular y es la presencia de dos juntas de accion comunal que reclaman la adjudicación para la ejecución del proyecto, la JAC de la maria presente y se le adjudica el normativa cobijante y la Jac de Puerta Badel como donde se ejecutara el proyecto y ellas reclaman su ejecución por ser el punto donde aparece la construcción del proyecto, no hubo acuerdos pero a que se invita a ambas juntas a conciliar y buscar acuerdos para la ejecucion del proyecto y los beneficios de la OPC, pero fuera en vano, ya las informa que se tendrá en situación ante el ente y le piden perdida para que traen ellos quienes entorno esta situación en particular y poder ejecutar y tener a un feliz terminio el proyecto.

2. Presentación del componente técnico por parte de la interventoria Inter Da.

El director de interventoria Ing. Juan Alejandro Huertas , hace la presentación audio visual del componente técnico como: Generalidades, inversión total, etts, estudios previos, aspectos administrativos, y los partidas requeridas.

3. Presentación del componente social por parte de la interventoria Inter Da.

Prosigue la profesional social de la interventoria, explicando los aspectos socioambientales, como: plan de gestión social, instalación del buzón PQRS, la conformación de las diferentes comités, y la propuesta (juego entre lo anteriormente mencionado), destaca, los aspectos a tener en cuenta para la presentación de la propuesta, enfatizando en los tiempos que se tienen para cumplir con los entregables con la finalidad de hacer buen uso del recurso, y que este no sea devuelto a Tesoro Nacional.

En el marco del programa de Protocolo para la Atencion al Usuario, el buzón de PQRS fue instalado en las oficinas de la casa de la dignataria designada, la persona designada por la JAC, para apoyar este componente realizara la revisión del buzón semanalmente los días viernes a las 4: 00 p.m. Quedo pactado con la dignataria el envío de evidencias mediante fotos.

Asimismo, se conformó comité de participación ciudadana, Con este grupo se realizaran reuniones virtuales mensualmente, con el fin de hacer seguimiento al avance de la obra y ejercer control social.
En cuanto al uso del recurso socioambiental, el proyecto se implementación a través del programa C2 – Participación Comunitaria, mediante Obra con participación comunitaria para la adecuación de espacio deportivo.

3. Espacio de dudas o inquietudes por parte de los participantes

La comunidad de Puerta Badel, expresa su descontento por no ser ellos quienes reciben el frente de la ejecución del proyecto y piden finalizar la reunión por no haber acuerdos. Ante esta situación, los profesionales de interventoria, manifiestanos que escuchamos su duda, no generando expectativas, ya que los proyectos muy difícilmente estan sujetos a cambios, luego de una evaluación técnica entorno al tema, se realizaría una reunión extraordinaria para explicar la situación a la comunidad.

4. Compromisos establecidos

Primer compromiso: Revisión del buzón PQRS semanalmente los días viernes 4:00 p.m. por el representante de la JAC y dignatario
Fecha:

Segundo compromiso : Reuniones mensuales con el comité de participación ciudadana de manera virtual
Fecha: Martes 29/06/2025

Tercer compromiso: Enviar soportes con respecto al lugar donde se ejecutara la obra, posteriormente, realizar nuevo reinteriorizara para informar a la comunidad entorno a la respuesta.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	12/06/2025



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
FECHA	
FECHA	12/06/2025

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
La reunión del buzón PQRS será los días viernes 4:30 p.m por el presidente de la jac y la cigonaria	Semanal	Presidente de la jac y cigonaria
Reuniones mensual con el comité de participación ciudadana de manera virtual	Mensual	Interventoría y comité de veeduría
Recalar inspección con respecto al lugar donde se ejecutara la obra, posteriormente, realizar reunión extraordinaria para informar a la comunidad entorno a la respuesta	Jueves, 26 de junio de 2025	Interventoría

FECHA PROXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	12/06/2025

(Día / Mes / Año)



Powered by CamScanner

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

CONTRATO NÚMERO: 3 5 0 1 DE 2024

OBJETO: TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

FECHA DE INICIO: 11/10/2024
PLAZO INICIAL:31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 2/09/2025.

VALOR: MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($1.815.245.992,00) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA..

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA con NIT. 901.863.475-6 (Integrado por DAIMCO S.A.S con NIT. 900.021.482-1 con un porcentaje de participación del 99% y BERAKAH INGENIERIA S.A.S con NIT. 900.353.973-0 con un porcentaje de participación del 1%).

JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía número 73.138.660 expedida en Cartagena, obrando en nombre y **Representación Legal** del **CONSORCIO INTER DA**, en su calidad de representante

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las acciones a seguir por parte de la interventoría que contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra, de acuerdo con el pliego de condiciones, contrato de los convenios, las Normas, las especificaciones técnicas generales, y particulares, y en general todas las acciones que contribuyan al normal desarrollo del proyecto.

Con base al pliego de condiciones, anexo técnico, contrato de interventoría y convenios, señalamos las acciones pertinentes y perentorias para el normal desarrollo del proyecto
Las Obras se deberán acometer priorizando las actividades que corresponden a la etapa de ALISTAMIENTO, que es la etapa previa o pre-construcción.

"Revisar todos los documentos contractuales fundamentales y relevantes de los convenios solidarios y/o contratos, de los cuales se derivan las obras a ejecutar por parte de las OAC que habite en su área de influencia, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS”

"Cumplir con el objeto y metas contractuales, ejecutando las actividades de parte de la INTERVENTORIA, de acuerdo a las normas establecidas en el Manual de Interventoría y formatos aplicados para la ejecución del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías".

"Conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la labor de Interventoría de las obras. Asimismo, vigilar e informarse sobre la forma y características del sitio, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debemos considerar para las labores de Interventoría propias del seguimiento al desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de la propuesta y las condiciones particulares del proyecto desde el rol de la Interventoría".

"Señalar las medidas correctivas exigidas por la Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y legales que se están teniendo en cuenta, así como las medidas preventivas que debemos implementar para evitar futuros atrasos"

"Realizar lo necesario y suficiente en orden de conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños teniendo en cuenta todos los manuales, cartillas y especificaciones vigentes de la entidad, como lo es la Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, teniendo presente el plazo previsto por la entidad para la etapa de alistamiento, de revisión y/o actualización y/o unificación de estudios y diseños".

"El presupuesto de ejecución será validado y aprobado por la Interventoría y la Supervisión, una vez finalice la Etapa de Alistamiento".

"Para el giro de los recursos al OAC, se requiere de un tiempo perentorio, que permita poder hacer los tramites respectivos de la cuenta de manejo conjunto a nombre del convenio, con la firma del representante legal del OAC y del Representante legal o delegado de la interventoría del convenio, esta actividad deberá estar contemplada en la etapa de alistamiento".

"La Interventoría vela porque en todo momento, los productos entregados por el INSTITUTO y/o por los organismos de acción comunal y/o Comunidades Étnicas, cumplan con los requerimientos de contenido, metodología, y las especificaciones generales y particulares aplicables, antes de emitir concepto de aprobación", y deberá estar contemplada en la Etapa de Alistamiento.

El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc.

"Para la Subdirección de Sostenibilidad desde el componente social se espera que la Interventoría desarrolle las siguientes acciones a saber entre otras: "Revisar todos los convenios asignados desde el componente social, distribuir los convenios suscritos según el recurso humano asignado; además de identificar los recursos que para la gestión social sean asignados en cada convenio, conocer el contexto territorial y definir una ruta para el acompañamiento a la ejecución del plan de gestión social de los convenios suscritos, acompañar la elaboración, revisar y aprobar el plan de gestión social a ejecutar por los Organismos de Acción Comunal – OAC (o Organizaciones de Comunidades Étnicas – OCE), verificar y aprobar todo lo relacionado con los recursos asignados a las actividades del Plan de Gestión Social".

Personal requerido, distinto al clave evaluable propuesto en la ETAPA DE ALISTAMIENTO es el siguiente:

Personal Distinto al Clave Evaluable

- Un (1) Ingeniero Residente de Interventoría
- Un (1) Ingeniero Auxiliar de Interventoría y Alistamiento
- Dos (2) Profesionales Sociales
- Un (1) Especialista en Estructuras
- Un (1) Especialista en Geología y Geotecnia
- Dos (2) Apoyos Sociales

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo requerido para la ejecución del proyecto, en la medida que corresponde al personal que la Entidad estableció en la etapa de planeación para el cumplimiento del contrato

El personal de Interventoría irá siendo vinculado a medida que se requiera su utilización en el proyecto o se vinculen los respectivos convenios solidarios y/o contratos suscritos por la entidad, así como los demás recursos de Interventoría (Vehículos, equipos de topografía, laboratorios, etc.), lo cual debe ser aprobado por el Supervisor de Contrato de Interventoría de INVÍAS.

Durante la etapa inicial de alistamiento, el INTERVENTOR mediante el personal descrito para dicha fase, así como el demás necesarios en función de sus obligaciones, brindará el apoyo necesario para la revisión conjunta con los diferentes OAC y/o Comunidad étnica de todas las actividades requeridas previo al inicio de las obras; siendo activo en sus funciones con el fin de atender de manera ágil la programación de las obras y evitar retrasos en el cronograma de las actividades.

Mediante comunicación escrita, el funcionario competente del Instituto, la Unidad Ejecutora informará a los organismos de acción comunal y/o Comunidades Étnicas la fecha a partir de la cual debe iniciar la ejecución de las obras.

Recursos físicos mínimos requeridos:

Para el correcto funcionamiento de las actividades del INTERVENTOR, se estima que requiere como mínimo los siguientes elementos durante la ejecución de las obras a realizar interventoría, las cuales se utilizarán de manera gradual y según corresponda al avance de los respectivos convenios solidarios y/o contratos:

1. Tres (3) vehículos tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible).

2. Dos (2) comisiones topográficas completas las cuales incluyen personal, equipo y transporte).

3. Una (1) Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)

Según los pliegos de condiciones donde se señala entre otros, lo siguiente:

"*Igualmente, abarcará todo viatico necesario por parte del Director, Residente y/o especialista de la Interventoría, cuando se requieran sus traslados en los días necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones. Abarca todo tipo de transporte adicional requerido para el traslado del personal como aéreo, terrestre, fluvial, marítimo, etc a las zonas del proyecto. Abarca todo ensayo de laboratorio requerido en las cantidades necesarias mediante en cumplimiento a las especificaciones de la obra. Abarca todo medio de comunicación fija y/o celular y/o de datos, etc para el cumplimiento de las obligaciones del interventor. A su vez incluye toda edición de infirme, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc requeridas en el proyecto en función al cumplimiento de las obligaciones del Interventor".*

Nota: El INTERVENTOR deberá garantizar los recursos mínimos dispuestos en el presente numeral, acordes al avance de las obras derivadas de los convenios solidarios y/o contratos; así como de su necesidad, durante todo el plazo contractual.

"Cooperar para el cumplimiento del objeto y alcance del convenio en los términos y plazos indicados, entregar la información que se genere con ocasión a la ejecución de los recursos, en forma oportuna al ente territorial, adelantar las reuniones logísticas y de apoyo necesarias durante la etapa de alistamiento y ejecución de las obras, suscribir el acta de inicio de la etapa de ejecución de obras.

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría y formatos aplicados para la ejecución del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.

Igualmente, en el alcance de los proyectos se tiene contemplado realizar la revisión, ajuste, actualización, modificación, complementación y/o implementación del contenido de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías; teniendo en cuenta el insumo (Ensayos de materiales y Levantamiento topográfico) entregado por la entidad a cada uno de los Organismos de Acción Comunal y/o Comunidades étnicas.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías - Versión vigente, o la normatividad que la modifique o sustituya; igualmente se tendrá en cuenta lo contenido en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales vigente.

A su vez, se tendrán en cuenta todas las obras requeridas y que se deriven de los convenios solidarios y/o contratos vigentes y estimados en el presente documento; es así que el interventor tendrá en cuenta todas las apreciaciones durante la ejecución de las obras que pudiesen resultar necesarias para el cumplimiento de su alcance.

El concepto "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISION Y/O AJUSTES Y/O

ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el organismo de acción comunal y/o comunidad étnica, en el marco del desarrollo del convenio o contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales, teniendo en cuenta la Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías vigente.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

N/A Con base a lo anterior citado no se genera informe

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

N/A Con base a lo anterior citado no se genera informe

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

N/A Con base a lo anterior citado no se genera informe

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

N/A Con base a lo anterior citado no se genera informe

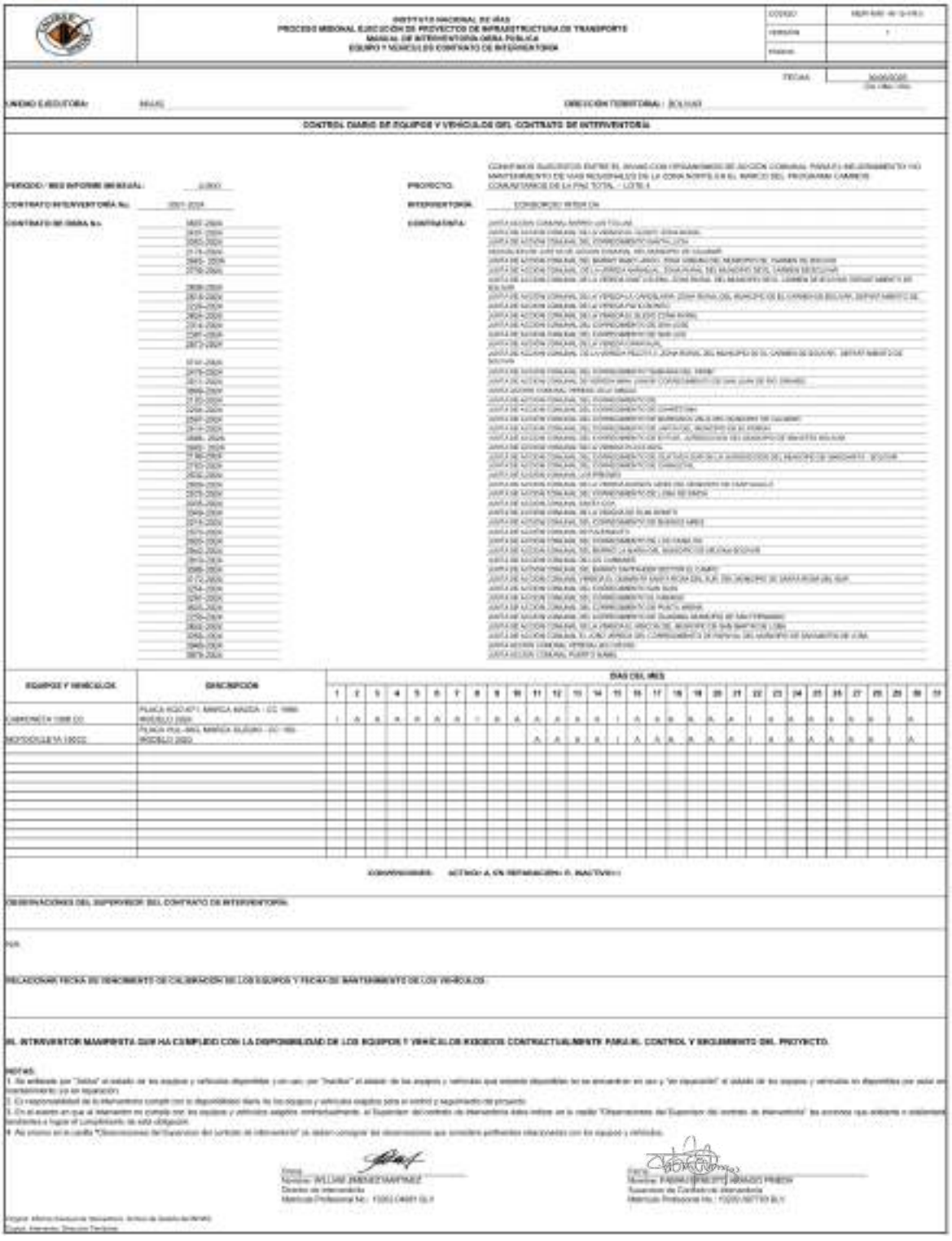
5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

N/A Con base a lo anterior citado no se genera informe

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se relaciona el Personal Los equipos y vehículos están disponibles de Interventoría, en el periodo correspondiente entre el 1 de junio del 2025 al 30 de junio del 2025, Según ANEXO MEPI-MN1-IN-15-FR-5.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

EQUIPOS Y VEHICULOS	DESCRIPCION	DIAS DEL MES
CAMIONETA 1998 CC	PLACA XQD-471 MARCA MAZDA - CC 1998 MODELO 2020	1 A B A A A A 1 A A A A A A 1 A A A A A 1 A A A A A A 1 A
MOTOCICLETA 150CC	PLACA PUL-98G MARCA SUZUKI - CC 150 MODELO 2020	A A A A 1 A A A A A 1 A A A A A 1 A A A A A 1 A A A A A

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

N/A

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS REQUERIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

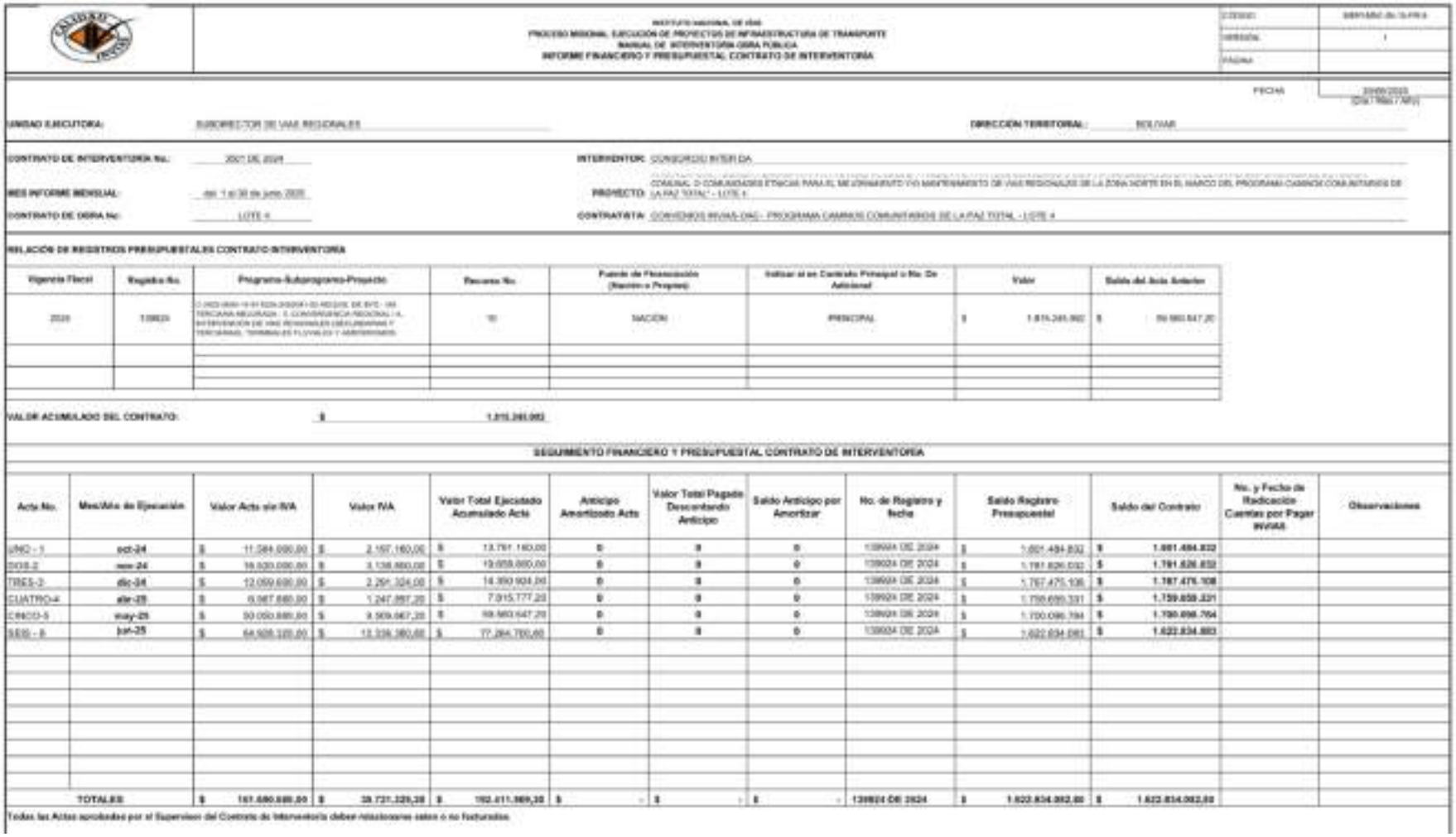
NOTAS:
1. En ambiente por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso; por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentren en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento o en reparación.
2. Es responsabilidad de la interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelante o evidencie tendientes a hacer el cumplimiento de esta obligación.
4. Se anexa en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" la datos consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 11001-134001 DLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 11001-167705 DLV

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO. Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-9**



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CODIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSION: 1
PAGINA:

FECHA: 2025/07/03 (DIA / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES
DIRECCION TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 3501 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERDA
MES INFORME MENSUAL: del 1 al 30 de junio 2025
PROYECTO: CONJUNTO DE COMUNIDADES ETNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 4
CONTRATO DE OBRA No.: LOTE 4
CONTRATISTA: CONVENIOS INVIAS-DAC - PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 4

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propia)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	139924	CONVENIO 1191 DE 2024 - EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA TERCERA REGIONAL Y LA INTERVENTORÍA DE VÍAS REGIONALES DE LA SEGUNDA Y TERCERA REGIONAL "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"	10	NACION	PRINCIPAL	$ 1.815.245.992	$ 59.980.847,20

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.815.245.992

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta s/e IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
UNO - 1	oct-24	$ 11.284.000,00	$ 2.167.160,00	$ 13.791.160,00	0	0	0	139924 DE 2024	$ 1.801.484.832	$ 1.801.484.832		
DOS-2	nov-24	$ 16.920.000,00	$ 3.138.680,00	$ 19.058.680,00	0	0	0	139924 DE 2024	$ 1.781.826.832	$ 1.781.826.832		
TRES-3	dic-24	$ 12.059.600,00	$ 2.291.324,00	$ 14.350.924,00	0	0	0	139924 DE 2024	$ 1.767.475.108	$ 1.767.475.108		
CUATRO-4	ene-25	$ 9.067.880,00	$ 1.247.897,20	$ 7.015.777,20	0	0	0	139924 DE 2024	$ 1.759.659.331	$ 1.759.659.331		
CINCO-5	may-25	$ 50.050.880,00	$ 9.509.067,20	$ 59.560.947,20	0	0	0	139924 DE 2024	$ 1.700.098.784	$ 1.700.098.784		
SEIS - 6	jun-25	$ 64.926.120,00	$ 12.336.360,80	$ 77.264.780,80	0	0	0	139924 DE 2024	$ 1.622.834.003	$ 1.622.834.003		
TOTALES		$ 161.680.680,00	$ 30.721.329,20	$ 192.011.969,20	$ -	$ -	$ -	139924 DE 2024	$ 1.622.834.003,00	$ 1.622.834.003,00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 101.680.680,00	$ 50.731.228,20	$ 152.411.908,20
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ -	$ -	$ -
-			
VALOR TOTAL	$ 101.680.680,00	$ 50.731.228,20	$ 152.411.908,20

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la [illegible] formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato es obligatorio por año.

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula No.: 13202-49018 BLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO BRAVO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-207750 BLV

Proyectó: [illegible]
Cargo: Ingeniero y Dirección Territorial

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO. Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSION	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3 5 0 1 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER DA

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

FECHA DE INICIO: 11/10/2024
PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 02/09/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $1.815.245.992,00 INCLUIDO IVA
VALOR ACUMULADO: $1.815.245.992,00 INCLUIDO IVA (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$181.524.599,20	28	8	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$363.049.198,40	28	8	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$363.049.198,40	28	8	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$544.573.797,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101450488

Certificado de modificación o anexo No.: -
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 2/10/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Calidad del servicio	-	-	-	-	-	-	-	-

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. -

Certificado de modificación o anexo No.: -
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: -

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 2/10/2024

OBSERVACIONES:
NINGUNA

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: WILLIAM JIMENEZ MARTINEZ
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 13202-04981 BLV

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 EGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

N/A ANEXO. Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-15**

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA SERIA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

CODIGO | VERSION | FECHA: 29/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3501-2024 (Indicar Número y año) — INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 4

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	(JUNIO 2025)	(JULIO 2025)	(AGOSTO 2025)	(SEPTIEMBRE 2025)	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Dotación de oficina	$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ -		$ 9.000.000,00	0,41%
2	Arrendamiento de oficina	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00		$ 9.000.000,00	0,41%
3	Insumos y suministros	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	$ -	$ -		$ 14.000.000,00	0,66%
4	Ensayos de laboratorio	$ 7.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ -		$ 16.000.000,00	1,79%
5	Honorarios y nomina	$ 76.000.000,00	$ 85.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ 3.427.500,00		$ 248.427.500,00	17,11%
	TOTAL	$ 91.500.000,00	$ 97.000.000,00	$ 86.500.000,00	$ 4.927.500,00		$ 293.427.500,00	20%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo no debe utilizarse exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nomina. No aplica para compra o alquiler de vehículos.
3. Solo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el Interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

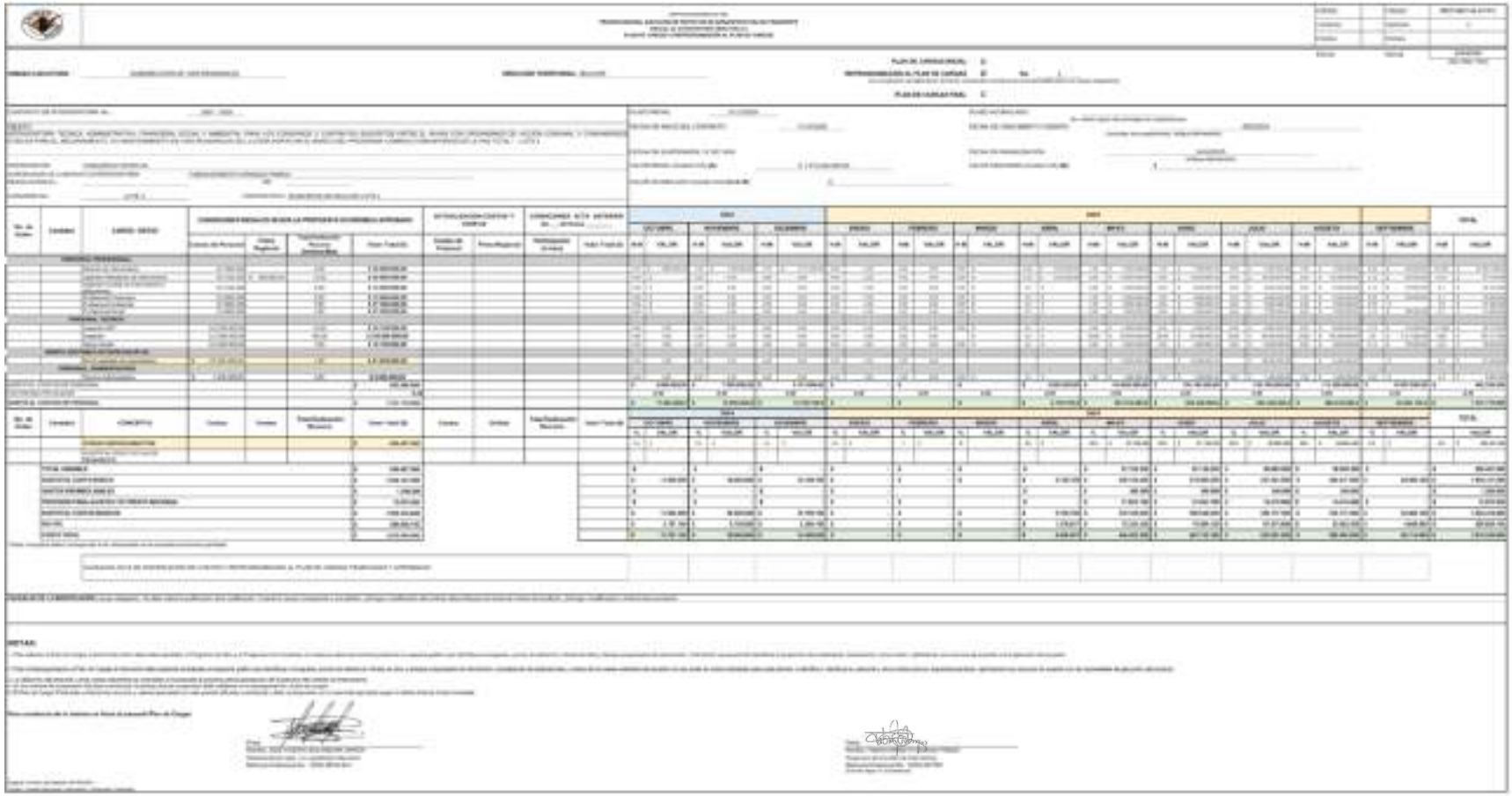
Firma
Nombre: JOSE VICENTE DOCAMPO GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 13252-838 N Bu V

Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 11252-0977695 C

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

N/A **MEPI-MN1-IN-3-FR-2**: Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Interventoría

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado



6.6.3 Seguimiento al Plan de Cargas

N/A **MEPI-MN1-IN-9-FR-1:** Acta de Modificación de Costos.

N/A **MEPI-MN1-IN-9-FR-2:** Plan de Cargas Inicial, Reprogramación al Plan de Cargas Plan de Cargas Final.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento de los compromisos acordados, se presentó el plan de trabajo solicitado para atender la demanda de los convenios reiniciados de la zona norte en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total" – Lote 4 dentro del contrato de interventoría número 3501 de 2024.

Estos convenios, notificados a esta interventoría por contar con PAC y recursos asignados, corresponden al reinicio de 33, con diseños, de las 45 iniciales, más 2 adicionales, para un total de 47 convenios presupuestados para la ejecución de la zona norte en el marco del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" – Lote 4, bajo el contrato de interventoría número 3501 de 2024.

REVISIÓN Y APROBACION DE DISEÑOS
Se informó a la Dirección Territorial sobre el progreso de esta labor, notificando la carga en la nube de la información primaria y secundaria correspondiente a 6 informes de diseños, detallados a continuación:

1. Arjona - Barrio La María Segunda.
2. Córdoba- Santa Lucía
3. El Carmen de Bolívar - Santa Elena.
4. Margarita - Guataca Sur.
5. Pinillos - Buenos Aires.
6. Pinillos - Santa Coa

Se cargaron 7 convenios remitidos por la Dirección Territorial, cuya documentación física (carpintería). Con esto, se cumplió de diligenciar la información de los 7 convenios, los cuales son:

1. Barranca vieja, Calamar
2. Barranca nueva, Calamar
3. Rabo Largo, El Carmen de Bolívar
4. El Guapo, El Carmen de Bolívar
5. La Candelaria del Carmen de Bolívar
6. Chapetona, El Peñol
7. Guasimal, San Fernando

Se notificó a esta interventoría el resultado de la revisión, la cual se ha venido apoyando, informando sobre la entrega de los estudios y diseños de treinta y tres (33) convenios solidarios de 2024.

Los estudios y diseños de los convenios se enviaron de manera progresiva 6, 7 y 20, con el fin de hacer la revisión y aprobación por parte de esta interventoría.

ENTREGAS - ESTUDIO Y DISEÑOS_CONVENIOS 2024.7z – OneDrive.

A continuación, se relacionan los convenios que cuentan con topografía, estudios de suelos y ensayos de laboratorio con la revisión solicitada por parte de esta interventoría se tiene de presente lo siguiente

PERSONAL Y LOGISTICA REQUERIDA
Ubicación

NORTE DE BOLIVAR (6 MUNICIPIOS)



Residente de Interventoría No 1 Jorge Jalal

1. Cartagena (1)
2. Arjona (1)
3. Mahates (2)
4. Calamar (2)
5. Carmen de Bolívar (9)
6. Córdoba (1)

TOTAL: 16 OAC/JAC

CENTRO DE BOLIVAR (10 MUNICIPIOS)



Residente de Interventoría No 2

1. Mompox: (2)
2. San Fernando: (1)
3. Pinillos: (4)
4. Margarita: (1)
5. Barranco de loba: (1)
6. San Martin de loba: (2)
7. El Peñón: (3)
8.Regidor (1)
9.Achi (2)
10.Magangue (1)

TOTAL: 18 OAC/JAC

SUR DE BOLIVAR (8 MUNICIPIOS)



Residente de Interventoría: Diana Patricia Moreno Moreno

1. Tiquisio: (1)
2. Santa Rosa Del Sur:(6)
3. Simiti:(3)
4. San Pablo:(1)
5. Cantagallo: (1)
6. Regidor: (1)
7. Arenal: (1)

TOTAL: 12 OAC/JAC

Desde el día 1 de mayo la interventoría cuenta con las instalaciones de oficina en el Carmen de Bolívar Carrera 53 No. 21-50 Casa No. 7 conjunto residencial El tunal.



INGRESO DE PERSONAL PARA CUMPLIMIENTO DE OPERATIVIDAD

Debido a la falta de disponibilidad de algunos profesionales inicialmente aprobados para la orden de inicio, se presentó nuevo personal para atender específicamente la revisión en la etapa de alistamiento y ejecución de actividades sobre los estudios y diseños ya entregados, así como las labores de socialización e inicio de obras con las Organizaciones de Acción Comunal (OAC) y las Juntas de Acción Comunal (JAC), atendiendo lo referenciado en el anexo técnico del contrato, en el numeral 11. Notas técnicas específicas para el proyecto enfocadas al interventor el cual cita:

"(…)

> ***11.5. La incorporación de los recursos y personal al proyecto, por parte de la Interventoría deberá ser gradual, de acuerdo con el desarrollo de la obra y previa autorización del Supervisor de Contrato de Interventoría, de la Territorial correspondiente****. Para tal efecto, una vez otorgada la respectiva orden de inicio, el interventor deberá presentar solicitud escrita de inclusión de personal y recursos de interventoría al proyecto, junto con el Plan de Cargas el cual deberá guardar concordancia con el programa de obra aprobado por la Unidad Ejecutora, dicha incorporación será objeto de aval y/o solicitud de ajuste, según corresponda, por parte del Supervisor del Contrato de la Dirección Territorial INVIAS a cargo del proyecto.*
>
> *(…)" Cita y subraya fuera de texto*

Ingreso del personal que se relaciona a continuación:

Cargo: Residente de interventoría No. 3
Nombre: Diana Patricia Moreno Moreno

Cargo: Ingeniero auxiliar de interventoría y alistamiento No. 1
Nombre: José Alejandro Huelvas Orozco

Cargo: Ingeniero auxiliar de interventoría y alistamiento No. 2
Nombre: Rafael Andrés Pérez Jiménez

Cargo: Inspector No. 2

Nombre: Remberto Ávila Ayala

Cargo: Profesional social
Nombre: Gabriela Raquel Jiménez López

Cargo: Apoyo social
Nombre: María Claudia Vargas Delgado

Cargo: Especialista en vías y/o pavimentos
Nombre: José Vicente Bocanegra García

Cargo: Especialista en geología y geotecnia
Nombre: José Armando Ruiz Angarita

Se cuenta a la fecha con un vehículo tipo camioneta para transportes, y disponibles dos(2).

El director de interventoría William Jiménez Martínez.
El ingeniero Jorge Jalal como residente de interventoría.

Que permita el normal desarrollo del proyecto, en función al cumplimiento de las obligaciones de la interventoría.

Cabe destacar que el contrato de interventoría se reactivó el 24 de abril de 2025.

A la fecha se realizó con el director de Interventoría el cambio de firma en 38 de 47 convenios, a continuación, se relacionan los convenios faltantes.

Tabla. Convenios por cambio de Firmas

CONVENIOS PENDIENTES POR CAMBIOS DE FIRMAS			
No	CONVENIO No.	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO /VEREDA
1	2387-2024	SIMITI	SAN LUIS
2	2763-2024	SAN PABLO	CANALETAL
3	2809-2024	CANTAGALLO	BUENOS AIRES
4	3254-2024	SIMITI	SAN BLAS
5	3291-2024	SIMITI	EL PARAISO
6	3948-2024	ACHI	LAS CUEVAS
7	3979-2024	ACHI	PUERTO ISABEL
8	2406-2024	ARENAL	NUEVA ESPERANZA
9	3936-2024	MAGANGUE	PALMARITO

Mediante oficio MVB-INVIAS-2024-007 del 14 de marzo de 2025, se solicitó al director territorial del INVIAS Bolívar el trámite del anticipo. El objetivo era contar con los recursos necesarios para la demanda administrativa y logística requerida por esta interventoría para la ejecución eficaz y eficiente del contrato. En respuesta, el director territorial informó el 17 de marzo del 2025 que dicho trámite se adelantaría una vez reiniciado el contrato.

CONCLUSIONES
Con la autorización para el ingreso del personal necesario para llevar a cabo las diversas actividades del contrato. Esto incluye la etapa de alistamiento, la revisión de estudios y diseños, y el inicio de la ejecución.

El ingeniero auxiliar de interventoría y alistamiento N.2, Rafael Andrés Pérez Jiménez, se contará con su apoyo para las labores de revisión de los Estudios y Diseños de los convenios que ya disponen de Plan Anual de Caja (PAC) en la territorial Bolívar.

Para atender los convenios del Sur de Bolívar, tanto en etapa de alistamiento como de ejecución, se encuentra la ingeniera Diana Patricia Moreno Moreno.
Estos profesionales iniciarán la supervisión de los convenios cuyos Estudios y Diseños han sido entregados, dando paso a la etapa de socialización y ejecución.
Es importante recordar que se aprobaron 20 inspectores dentro del plan de cargas para atender los diversos convenios, y esta interventoría ha estado solicitando su ingreso progresivo para la fase de ejecución.
El ingreso del personal del área social para llevar a cabo las socializaciones correspondientes a los convenios que se encuentran en etapa de Alistamiento.

Los Estudios y Diseños recibidos por esta interventoría, se requieren para su revisión y aprobación, que permiten tener el proceso de socialización, e inicio de obras con las Organizaciones de Acción Comunal (OAC).
La labor de Socialización está a cargo de la profesional social Gabriela Raquel Jiménez López.
Inicialmente, estas socializaciones se realizan en coordinación con el componente social del INVIAS, con quienes se hará un cronograma de visitas una vez autorizado el ingreso por parte de la dirección territorial asignado para esta tarea.

A continuación, se relacionan socializaciones realizadas hasta la fecha:
1. Convenio 2665/2024 Rabo Largo, El Carmen de Bolívar
2. Convenio 2198/2024 Guataca Sur, Margarita
3. Convenio 2035/2024 Santa Coa, Pinillos
4. Convenio 2215/2024 Buenos Aires, Pinillos
5. Convenio 2401/2024 El Guapo, El Carmen de Bolívar
6. Convenio 2818/2024 La Candelaria, El Carmen de Bolívar
7. Convenio 2942/2024 La María/puerto, Badel Arjona
8. Convenio 2174/2024 Barranca nueva, Calamar
9. Convenio 2597/2024 Barranca Vieja / Calamar

Con el ingreso de un vehículo adicional para atender la demanda de los convenios, considerando la división geográfica del departamento de Bolívar. Adicionalmente, se proyecta el alquiler de motocicletas para facilitar la movilidad y la atención en los diferentes puntos.

Se reitera la solicitud de dar trámite al anticipo, radicado mediante oficio MVB-INVIAS-2024-007 del 14 de marzo de 2025, con el fin de contar con los recursos necesarios para atender de manera eficaz y eficiente las demandas administrativas y operativas del contrato de interventoría

Se requiere dos (2) comisiones de topografía para atender los convenios para la topografía con georreferenciación.

Contando con:

1. Topógrafos
2. Cadeneros y ayudantes
3. Aparatos topográficos de Precisión

En la siguiente tabla se relacionan convenios que no cuentan con topografía, los cuales se relacionan a continuación:

No CONVENIO	MUNICIPIO	JAC	CORREGIMIENTO / VEREDA
3807-2024	Barranco De Loba	Junta acción comunal Barrio las Toluas	Barrio Las Toluas
3899-2024	Carmen DeBolívar	Junta acción comunal vereda Villa Amalia	Villa Amalia
3948-2024	Achí	Junta acción comunal vereda las Cuevas	Las Cuevas
3979-2024	Achí	Junta acción comunal Puerto Isabel	Puerto Isabel

La Dirección Territorial remitió a esta interventoría el oficio 2025S-VBOL-028973 el 9 de mayo de 2025, solicitando la atención de labores de topografía para los proyectos que ya cuentan con estudios de suelos.

El convenio 3747-2024, correspondiente a la Junta de Acción Comunal de la Vereda Pelota 2, zona rural del municipio de El Carmen de Bolívar, departamento de Bolívar, ya se realizó las labores de georreferenciación y levantamiento topográfico, se llevó a cabo con una comisión por encontrarse en etapa de alistamiento tras su reinicio, se dará el tramite respectivo.

Diseños de mezcla para concreto: La información recibida sobre la totalidad de los convenios no incluye los diseños de mezcla necesarios para la correcta disposición del concreto en sitio, en cumplimiento con los requisitos de la norma NSR 10, la NTC 3318 y la NTC 550. Esta actividad es indispensable, y se dará el trámite respectivo para su realización oportunamente, para el control de calidad en la etapa de ejecución.

Con base al Pliego de Condiciones, Anexos, y Minuta del Contrato de obra, donde señalan textualmente entre otros:

(…)
En desarrollo del contrato de Interventoría se procederá conforme a lo establecido en el Manual de Interventoría aplicado al programa, en su instructivo MEPI-MN1-IN-1. INSTRUCTIVO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA o los formatos que disponga la entidad en el marco de ejecución del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, en el cual se presentan los documentos generales a entregar al Interventor, por parte del INSTITUTO.

Revisar todos los documentos contractuales fundamentales y relevantes de los convenios solidarios y/o contratos, de los cuales se derivan las obras a ejecutar por parte de las OAC que habite en su área de influencia, incluida la cartilla de obras menores y estructuras viales DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

El Organismo de Acción Comunal – OAC acepta los documentos de seguimiento del Instituto Nacional de Vías establecidos para la ejecución de proyectos derivados del Programa Caminos Comunitarios de la Paz total y aquel que lo sustituya, modifique o adicione durante la vigencia del convenio.

Las cantidades descritas en el presupuesto, son aproximadas y están calculadas con base en la estructuración del proyecto que se realizó a partir de la visita técnica realizada por los profesionales designados del INVIAS, utilizando los diseños tipos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras viales, por lo tanto, se podrán aumentar, disminuir o suprimir como producto de la etapa de alistamiento y durante la ejecución de la obra; tales variaciones no viciarán ni invalidarán el convenio.

Para los fines de pago regirán las cantidades de obra realmente ejecutadas, pero el valor de las obras ejecutadas no podrá superar el valor determinado en el convenio.

La Interventoría vela porque en todo momento, los productos entregados por el INSTITUTO y/o por los organismos de acción comunal y/o Comunidades Étnicas, cumplan con los requerimientos de contenido, metodología, y las especificaciones generales y particulares aplicables, antes de emitir concepto de aprobación", y deberá estar contemplada en la Etapa de Alistamiento.

Conocer la ubicación y situaciones particulares donde será adelantada la labor de Interventoría de las obras. Asimismo, vigilar e informarse sobre la forma y características del sitio, las condiciones ambientales y sociales del área de influencia, las cuales debemos considerar para las labores de Interventoría propias del seguimiento al desarrollo y manejo ambiental del proyecto, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar

o influir en el cálculo del valor de la propuesta y las condiciones particulares del proyecto desde el rol de la Interventoría.

El interventor deberá aprobar una vez se verifiquen las actividades tales como condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de drenajes, obras de contención de baja complejidad, etc

El alcance de los convenios solidarios y/o contratos corresponde a todas y cada una de las obras y actividades descritas en el anexo técnico de cada expediente contractual y que su valor no supera el Presupuesto Oficial.

El presupuesto de ejecución será validado y aprobado por la Interventoría y la Supervisión, una vez finalice la Etapa de Alistamiento.
(…)"

Para cumplir con el objeto y metas contractuales, las actividades que ejecutará el INTERVENTOR están establecidas en el Manual de Interventoría y formatos aplicados para la ejecución del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL vigente, o el que lo modifique o lo sustituya del Instituto Nacional de Vías.

Se deben dar prioridad las actividades que corresponden a la etapa de ALISTAMIENTO, que es la etapa previa o pre-construcción.

"Para el proceso de pago en un contrato de obra civil, se toman en cuenta las cantidades de obra que realmente se han ejecutado. Sin embargo, es importante resaltar que el valor total de estas obras no debe exceder el monto establecido en el contrato firmado con la entidad contratante, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, que es la ordenadora del gasto. Además, es fundamental que estas obras sean avaladas y aprobadas por la interventoría, la cual es la entidad encargada de supervisar y garantizar que todo se realice conforme a lo pactado."

Se adjuntaron cotizaciones de laboratorios especializados para la elaboración de dichos diseños de mezcla.

Se revisaron los estudios geotécnicos detallados en la Tabla del punto 2, adoptando los lineamientos sobre pruebas CBR establecidos en la Cartilla de Obras Menores, la cual considera un CBR mínimo del 3%. Tras esta revisión de estudios y diseños, se confirma la disponibilidad exclusiva de resultados de laboratorio, sin contar con un informe geotécnico adjunto. Se identificaron dos valores de CBR: uno correspondiente a la condición sumergida y otro a la condición sin sumergir. En contraste, los convenios que incluyen estudios de suelos completos –abarcando tanto el informe geotécnico como los resultados de laboratorio– suelen promediar ambos valores de CBR para fundamentar sus recomendaciones de estabilización del terraplén existente, en concordancia con la norma ASTM D1883.

Para la revisión y conceptualización, la interventoría presentará y requerirá lo siguiente:
(1) un Ingeniero especialista en Geotecnia
(1) un Ingeniero especialista en Vías

No.	CONVENIO No	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO / VEREDA	REPRESENTANTE JAC	TOPOGRAFIA	LABORATORIOS	INFORME GEOTECNIA	CBR SIN SUMERGIR	CBR SUMERGIDO	CBR SEGÚN INFORME DE GEOTECNIA (PROMEDIO ENTRE EL CBR SIN SUMERGIR Y EL SUMERGIDO.	DISEÑO DE MEZCLAS	OBSERVACIONES
9	2224-2024	SANTA ROSA DEL SUR	PATIO BONITO	LUZ MARY TARAZONAGOMEZ	OK	OK	NO	11,6	1,6	NO	NO	Solo se cuenta con los resultados de laboratorio. No cuenta con informe del geotecnista. Considerando los resultados de laboratoriose presentan las siguientes recomendaciones basadas en el valor de CBR: •Si se considera el CBR más crítico sin sumergir (1.6%): Se requiere una estabilización obligatoria del material. •Si se considera el CBR promedio (6.6%): Serecomienda una compactación mejorada del material
11	2314-2024	SANTA ROSA DEL SUR	SAN JOSE	FRANCELINO RINTA	OK	OK	NO	11,1	3,6	NO	NO	Solo se cuenta con los resultados de laboratorio. No cuenta con informe del geotecnista Considerando los valores de CBR obtenidos en laboratorio, se sugieren las siguientes acciones: •Para el CBR más crítico sin sumergir (3.6%): Se recomienda la estabilización del material. En ciertos casos, podría ser suficiente una compactación intensiva. •Para el CBR promedio (7.35%): Se recomienda únicamente una compactación mejorada del material.
12	2387-2024	SIMITÍ	SAN LUIS	JOSE MIGUEL CERVERA QUIÑONEZ	OK	OK	NO	9,4	3,8	NO	NO	Solo se cuenta con los resultados de laboratorio. No cuenta con informe del geotecnista A partir de los valores de CBR obtenidos en laboratorio, se proponen las siguientes recomendaciones: • Considerando el CBR más crítico sin sumergir (3.8%): Se recomienda la estabilización del material. En algunos casos, una compactación intensiva podría ser suficiente. • Considerando el CBR promedio (6.6%): Se recomienda únicamente una compactación mejorada del material.
14	2414-2024	EL PEÑON	JAPON	ANA CELIS LOPEZ ESCOBAR	OK	OK	OK	3,2	2,7	2,95	NO	Subrasante Clase S1: de acuerdo al informe geotécnico se evidencia muy baja capacidad de soporte. Se requiere estabilización obligatoria o reemplazo con material granular

El INVIAS remite a esta interventoría el 25 de junio de 2025, la información correspondiente a 20 convenios. Una vez recibida la información, esta interventoría procederá con su revisión y aprobación, para dar inicio con la etapa de ejecución, incluyendo las socializaciones, y entrega de los Diseños definitivos correspondientes a las JAC/OAC.

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

N/A

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS




INICIO
DE OBRA
21/06/2025 7:52:00 a. m.
Vía a San Isidro
El Cármen de Bolívar
Bolívar


INICIO
DE OBRA
17 jun 2025 2:51:09 p. m.
#Barrio Rabo Largo #Consorcio Inter Da


INICIO
DE OBRA
17 jun 2025 2:50:34 p. m.
#Barrio Rabo Largo #Consorcio Inter Da


17 jun 2025 3:05:25 p. m.
#Barrio Rabo Largo #Consorcio Inter DA


7 jun 2025 8:57:31 a. m.
#Consorcio Inter Da #Vereda Sta Elena - Vía La Ye De San Isidro


7 jun 2025 9:00:59 a. m.
#Consorcio Inter Da #Vereda Sta Elena - Vía La Ye De San Isidro


22/06/2025 7:42:40 a. m.
El Carmen de Bolívar
El Cármen de Bolívar
Bolívar
#Santa Elena


22/06/2025 7:42:18 a. m.
El Carmen de Bolívar
El Cármen de Bolívar
Bolívar
#Santa Elena


22 jun 2025 10:35:09 a. m.
184° S
El Carmen de Bolívar
El Cármen de Bolívar
Bolívar
Altitud:208.4m
Velocidad:0.5km/h
Número de índice: 2760


25 jun 2025 4:30:33 p. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


26/06/2025 8:52:29 a. m.
Vía Sin Nombre
El Cármen de Bolívar
Bolívar
#Santa Elena


25 jun 2025 4:47:14 p. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


25 jun 2025 4:46:42 p. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


27/06/2025 7:58:44 a. m.
Vía Sin Nombre
El Carmen de Bolívar
Bolívar
#Santa Elena


27/06/2025, 8:50:39 a.m.
Carrera 50 13-6
El Carmen de 132059
Bolívar
Colombia
RABO LARGO
INICIO
DE OBRA


8:50:43 a.m.
Carrera 50 13-6
El Carmen de 132059
Bolivar
Colombia
RABO LARGO


26/06/2025 8:52:29 a. m.
Via Sin Nombre
El Carmen de Bolivar
Bolivar
#Santa Elena


27/06/2025, 8:50:39 a.m.
Carrera 50 13-6
El Carmen de 132059
Bolivar
Colombia
RABO LARGO
INICIO
DE OBRA


27/06/2025, 8:50:43 a.m.
Carrera 50 13-6
El Carmen de 132059
Bolivar
Colombia
RABO LARGO


27/06/2025 7:58:44 a. m.
Vía Sin Nombre
El Carmen de Bolívar
Bolívar
#Santa Elena


21 jun 2025 10:28:36 a. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


21 jun 2025 8:59:59 a. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


21 jun 2025 8:59:36 a. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


21 jun 2025 9:00:13 a. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


INICIO
DE OBRA
21/06/2025 7:52:00 a. m.
Vía a San Isidro
El Cármen de Bolívar
Bolívar


INICIO
DE OBRA
21/06/2025 7:52:06 a. m.
Vía a San Isidro
El Cármen de Bolívar
Bolívar


21/06/2025 7:39:48 a. m.
Vía Sin Nombre
El Cármen de Bolívar
Bolívar


FIN
DE OBRA
SIGA
21/06/2025 7:57:07 a. m.
El Carmen de Bolívar
El Carmen de Bolívar
Bolívar


21 jun 2025 8:57:10 a. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


INICIO
DE OBRA
21 jun 2025 8:50:10 a. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


INICIO
DE OBRA
21 jun 2025 8:55:22 a. m.
#Consorcio Inter DA #Santa Elena


9/06/2025 4:09:52 p.m.
Diagonal 13 13-49
El Carmen de 132050
Bolivar
Colombia


9/06/2025, 3:58:22 p.m.
Diagonal 13 15-119
El Carmen de 132050
Bolivar
Colombia




9/06/2025, 3:08:24 p.m.
Diagonal 13 15-119
El Carmen de 132050
Bolívar
Colombia


7 jun 2025 8:58:50 a. m.
#Consorcio Inter Da #Vereda Sta Elena - Via La Ye De San Isidro


10 jun 2025 9:26:17 a. m.
#Barrio Rabo Largo #Consorcio Inter Da


10 jun 2025 9:23:07 a. m.
El Cármen de Bolivar
#Barrio Rabo Largo #Consorcio Inter Da


10 jun 2025 9:24:14 a. m.
El Cármen de Bolivar
#Barrio Rabo Largo #Consorcio Inter Da


17 jun 2025 4:40:11 p. m.
#Santa Elena #Consorcio Inter DA


17 jun 2025 4:34:02 p. m.
#Santa Elena #Consorcio Inter DA


17 jun 2025 4:32:42 p. m.
#Santa Elena #Consorcio Inter DA


INICIO DE OBRA
17 jun 2025 2:49:27 p. m.
#Barrio Rabo Largo #Consorcio Inter Da


INICIO
DE OBRA
17 jun 2025 4:01:12 p. m.
#Santa Elena #Consorcio Inter DA


17 jun 2025 4:43:22 p. m.
#Santa Elena #Consorcio Inter DA


17 jun 2025 4:44:51 p. m.
#Santa Elena #Consorcio Inter DA


18 jun 2025 2:44:21 p. m.


18 jun 2025 2:47:50 p. m.
Caracolí Grande
El Carmen de Bolívar
Bolívar
#El Carmen de Bolivar #El Guapo


BILLARES
ALEX


18 jun 2025 3:13:19 p. m.


18 jun 2025 3:13:31 p. m.

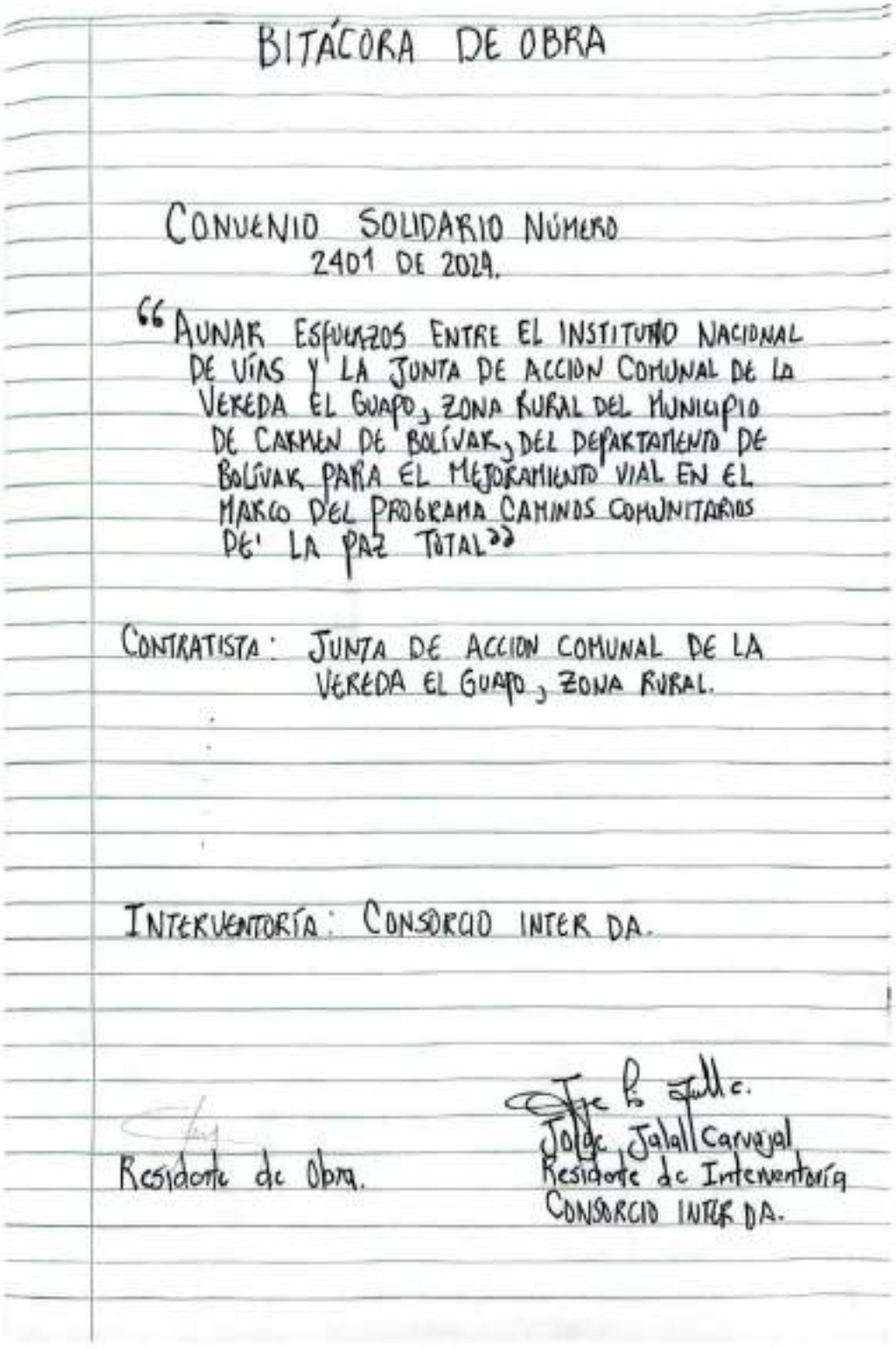


8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

N/A

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

2401-2024 Corregimiento El Guapo – Carmen de Bolívar.



BITÁCORA DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO
2401 DE 2024.

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE BOLÍVAR, DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL GUAPO, ZONA RURAL.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER DA.

Residente de Obra.

Jorge Jalal Carvajal
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.



Scanned with CamScanner

Fecha: Jueves, 19 de Junio de 2025.
Control Atmosferico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
- Se da apertura a la bitácora de obra.
- El día de hoy no se realizan actividades de obra, Se realizan actividades administrativas para vinculación del personal y gestión de recursos con base a lo solicitado por la Interventoría.

Residente de obra.

Jose Boquel C.
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Viernes, 20 de Junio de 2025.
Control Atmosferico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
No se realizan actividades en el sitio del proyecto.

Jose L. Boquel C.
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Sábado, 21 de Junio de 2025
Control Atmosferico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
- Se transporta la motoniveladora para realizar trabajos de adecuación de la vía de acceso al sitio donde se construirá la placa huella entre los PR21+778 y PR21+820, la cual se tiene programada para el día de mañana.

Observaciones y recomendaciones:
La Interventoría reitera al Contratista la necesidad de realizar el trazado y replanteo del diseño entregado por INVÍAS y hacer la respectiva carteo de chaflanes topográfico para enviar los posibles ajustes al Invías, se recuerda además que estos puntos deben quedar georreferenciados al SISTEMA MAGNA SIRGAS.

Scanned with CamScanner

4

Residente de obra.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Domingo, 22 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Se presentaron lluvias durante la madrugada, el día de hoy fue soleado.
Personal en obra:
1 Residente de obra
1 Maestro de obra
1 Ayudante
1 Operador
1 Comisión Topográfica

Informe técnico:
- Se realizan actividades de localización y replanteo topográfico y demarcación de los ejes de la vía mediante estacas con tiza en el diseño.
- La Subbase tendrá un espesor de 15 cms y la capa de placa huella también será de 15 cms con una longitud de 142 metros lineales comprendida entre las abscisas PR 21478 y PR 21620 con un ancho total de 5 metros incluyendo cunetas y bordillo.
- Se realizan actividades de adecuación de la vía de acceso.
- Mañana no se realizarán actividades.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Lunes 23 de Junio de 2025. (FESTIVO)
Control Atmosférico: Soleado.
Informe técnico: No se realizan actividades de obra

Residente de obra.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA

Scanned with CamScanner

5

Fecha: Martes, 24 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Personal en Obra: 1 Residente de obra
1 Comisión de topografía
1 Maestro de obra
1 Ayudante
1 Operador.
Maquinaria: 1 Motoniveladora.
Equipos: 1 Nivel de precisión
Informe técnico:
- Se realizan actividades de localización y viplante topográfico, abanos de la demarcación de los ejes con base en el diseño.
- Se realizan actividades de adecuación de acceso a la vía y conformación de calzada.

Residente de obra.

Ing. L.S. Full C.
Residente de Interventoría
Consorcio INTERDA.

Fecha: Miércoles, 25 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
El día de hoy se realiza transporte de maquinaria y equipos al sitio de ejecución de las obras.

Residente de obra.

Ing. L.S. Full C.
Residente de Interventoría
Consorcio INTERDA

Fecha: Jueves, 26 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Personal en obra: 1 Residente de obra.
1 maestro de obra
1 Ayudante
2 operadores

Scanned with CamScanner

6

Maquinaria: 1 motoniveladora
1 Vibrocompactador.

Informe técnico:
Se realizaron las siguientes actividades entre las PR 21478 y PR 21620:

- Conformación de la calzada existente con motoniveladora entre las abscisas 21478 y 21620.
- Suministro y extendida de material de subbase granular
- Compactación de material de subbase granular.

Observaciones y recomendaciones:

- Se recuerda al Contratista que para la liberación de la capa de subbase granular se deben tomar ensayos de densidad en campo para garantizar el porcentaje mínimo requerido de compactación, se solicita entregar y cotizar estos ensayos.

Residente de obra.

Ing. [illegible]
Residente de Interventoría.
Consorcio INTER DA.

Fecha: Viernes, 27 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Se presentan lluvias de 3:30 p.m a 4:30 pm, el resto del día fue soleado.
Personal en obra: 1 residente de obra.
1 Maestro de obra.
1 ayudante.
2 operadores
Maquinaria: 1 motoniveladora.
Informe técnico:

- Se continuó con las actividades de suministro, extendida y compactación de material de subbase granular entre las abscisas PR 21478 y PR 21620.

Residente de obra

Ing. [illegible]
Residente de Interventoría
Consorcio INTER DA.

Scanned with CamScanner

7

Fecha: Sábado, 28 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Personal en obra: 1 Residente de obra.
Informe técnico:
- Se realizó recorrido por la obra en compañía de Contratista e Interventoría, donde se realizó la inspección de una alcantarilla en medio del tramo a la cual hay que realizarle mantenimiento.
- Se realiza compactación del material de subbase granular

Residente de obra.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERDA.

Fecha: Domingo, 29 de Junio de 2025. (Dominical)
Control Atmosférico: Soleado.
Informe técnico:
No se realizan actividades.

Residente de obra

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERDA.

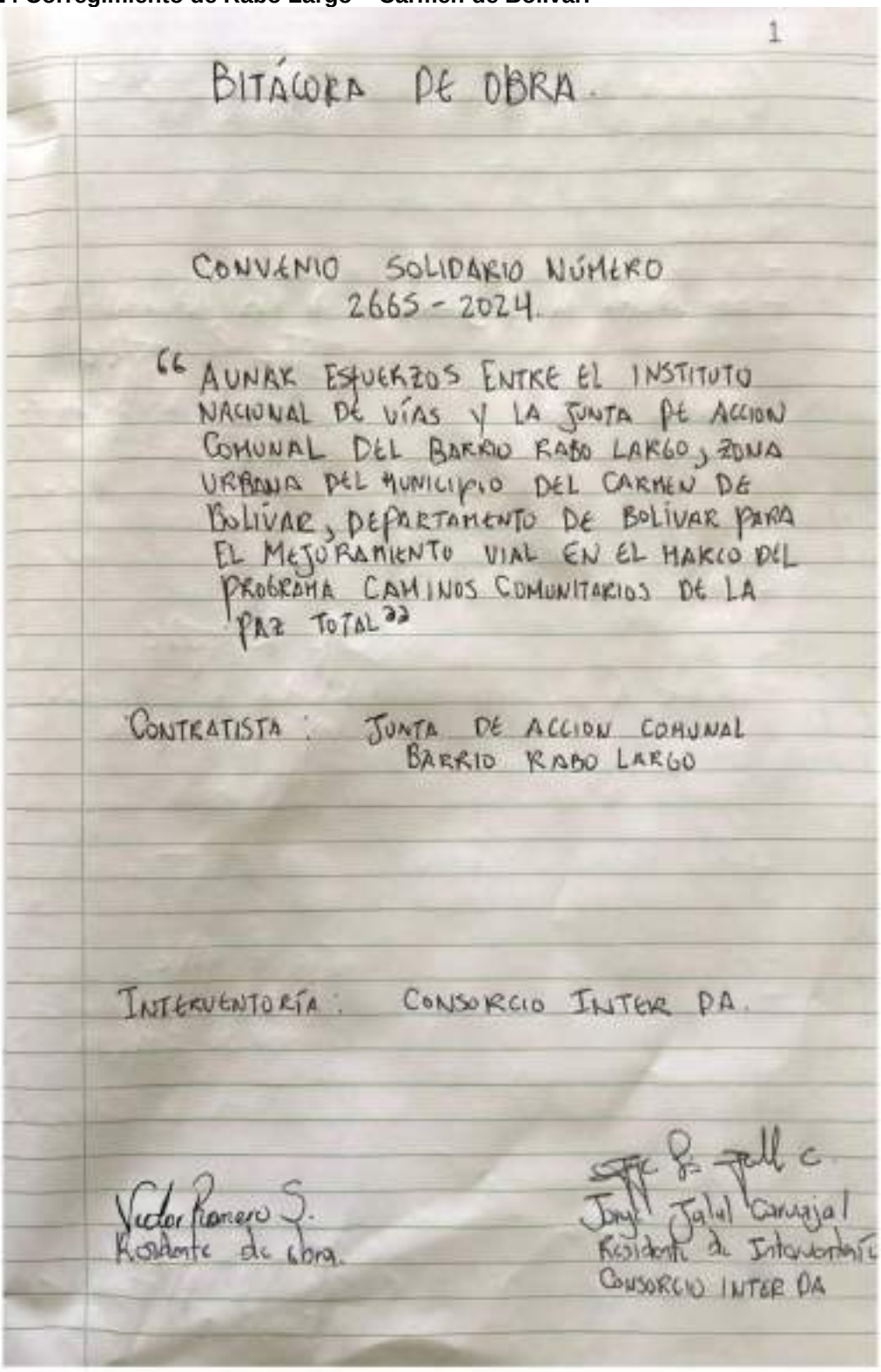
Fecha: Lunes, 30 de Junio de 2025. (festivo).
Control Atmosférico: Soleado.
Informe técnico:
No se realizan actividades.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERDA.

Scanned with CamScanner

2665-2024 Corregimiento de Rabo Largo – Carmen de Bolívar.



1

BITÁCORA DE OBRA.

CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO
2665 - 2024.

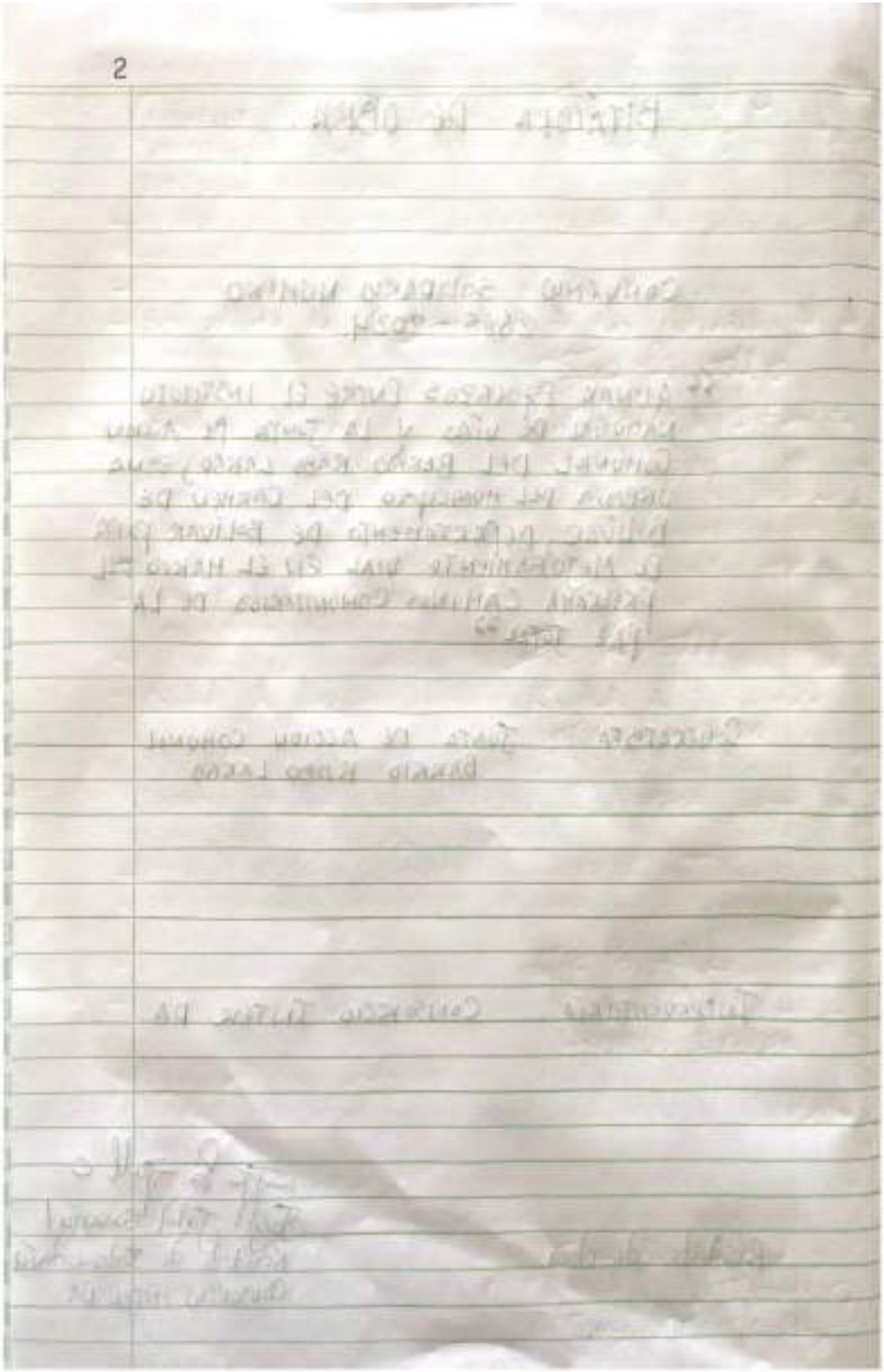
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO RABO LARGO, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO RABO LARGO

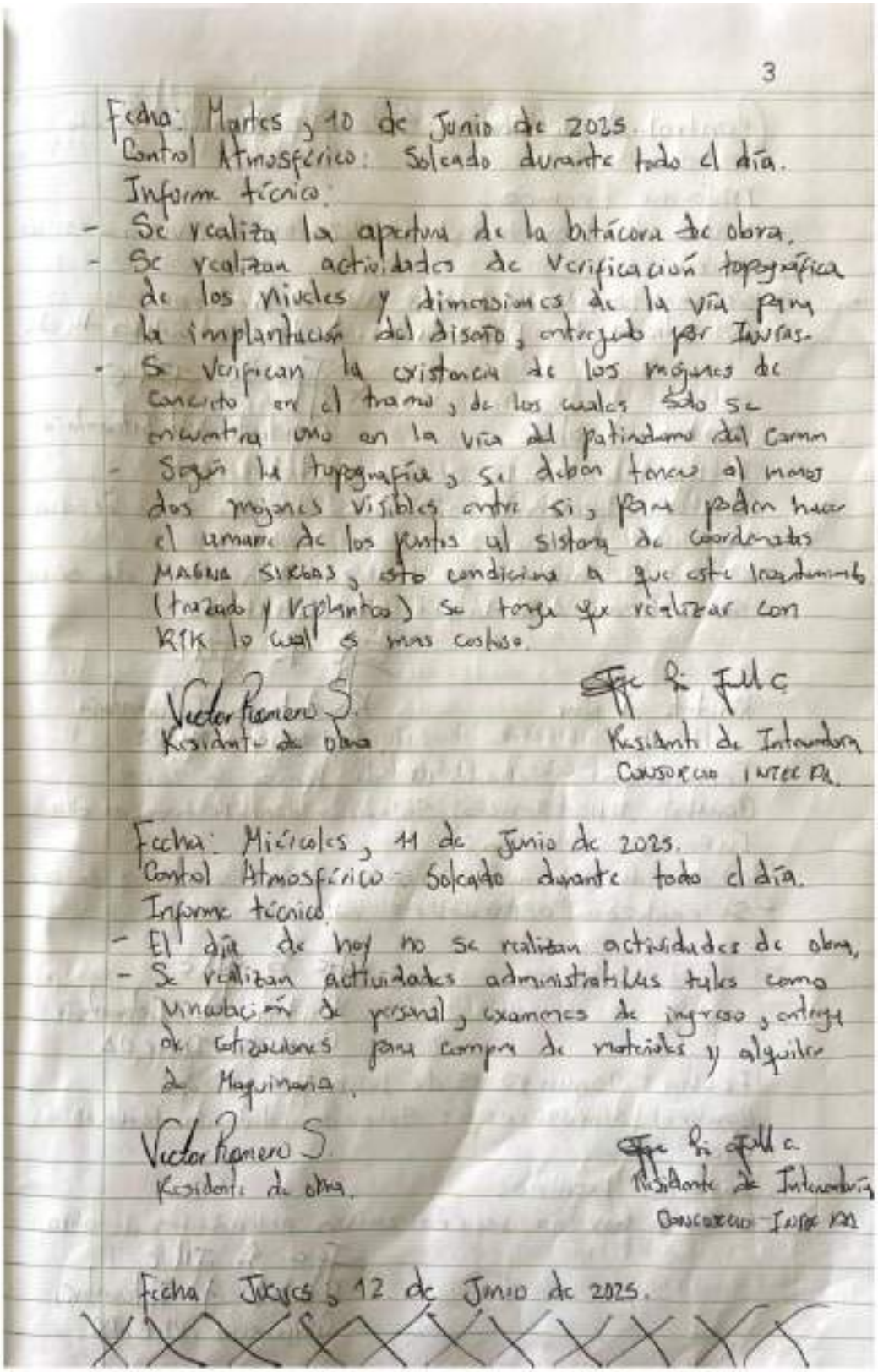
INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER DA.

Victor Romero S.
Residente de obra.

Jorge Jalal Carvajal
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA



Scanned with CamScanner



3

Fecha: Martes, 10 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
- Se realiza la apertura de la bitácora de obra.
- Se realizan actividades de verificación topográfica de los niveles y dimensiones de la vía para la implantación del diseño, entregado por Invías.
- Se verifican la existencia de los mojones de concreto en el tramo, de los cuales solo se encuentra uno en la vía del patinodromo del Carmen
- Según la topografía, se deben tener al menos dos mojones visibles entre sí, para poder hacer el amarre de los puntos al sistema de coordenadas MAGNA SIRGAS, esto condiciona a que este levantamiento (trazado y replanteo) se tenga que realizar con RTK lo cual es mas costoso.

Victor Romero S.
Residente de obra

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERDA

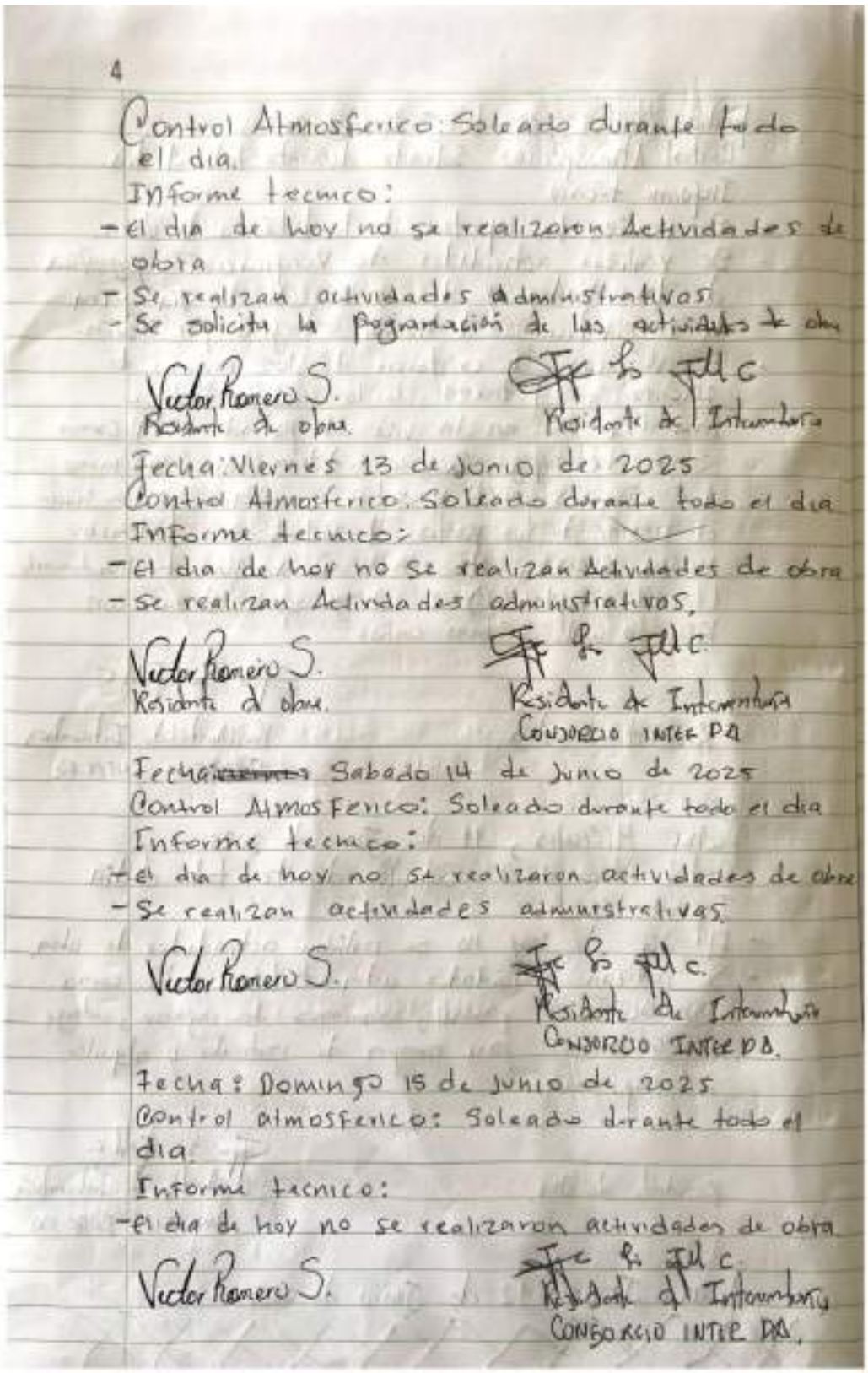
Fecha: Miércoles, 11 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
- El día de hoy no se realizan actividades de obra,
- Se realizan actividades administrativas tales como vinculación de personal, examenes de ingreso, entrega de cotizaciones para compra de materiales y alquiler de Maquinaria.

Victor Romero S
Residente de obra.

Residente de Interventoría
Consorcio Interda

Fecha: Jueves, 12 de Junio de 2025.

Scanned with CamScanner



4

Control Atmosferico: Soleado durante todo el dia.
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizan actividades administrativas
- Se solicita la programación de las actividades de obra

Victor Romero S.
Residente de obra.

Residente de Interventoría

Fecha: Viernes 13 de junio de 2025
Control Atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizan Actividades de obra
- Se realizan Actividades administrativas,

Victor Romero S.
Residente de obra.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA

Fecha: Sabado 14 de junio de 2025
Control Atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizan actividades administrativas.

Victor Romero S.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Domingo 15 de junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia.
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra.

Victor Romero S.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Scanned with CamScanner

5

Fecha: Lunes 16 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades admistrativas.

Victor Romero S.
Residente de obra.

Residente de Interventoria
CONSORCIO INTERDA

Fecha: Martes 17 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Personal en Obra: 1 Residente de obra
Informe técnico 1 maestro de obra
1 Ayudante

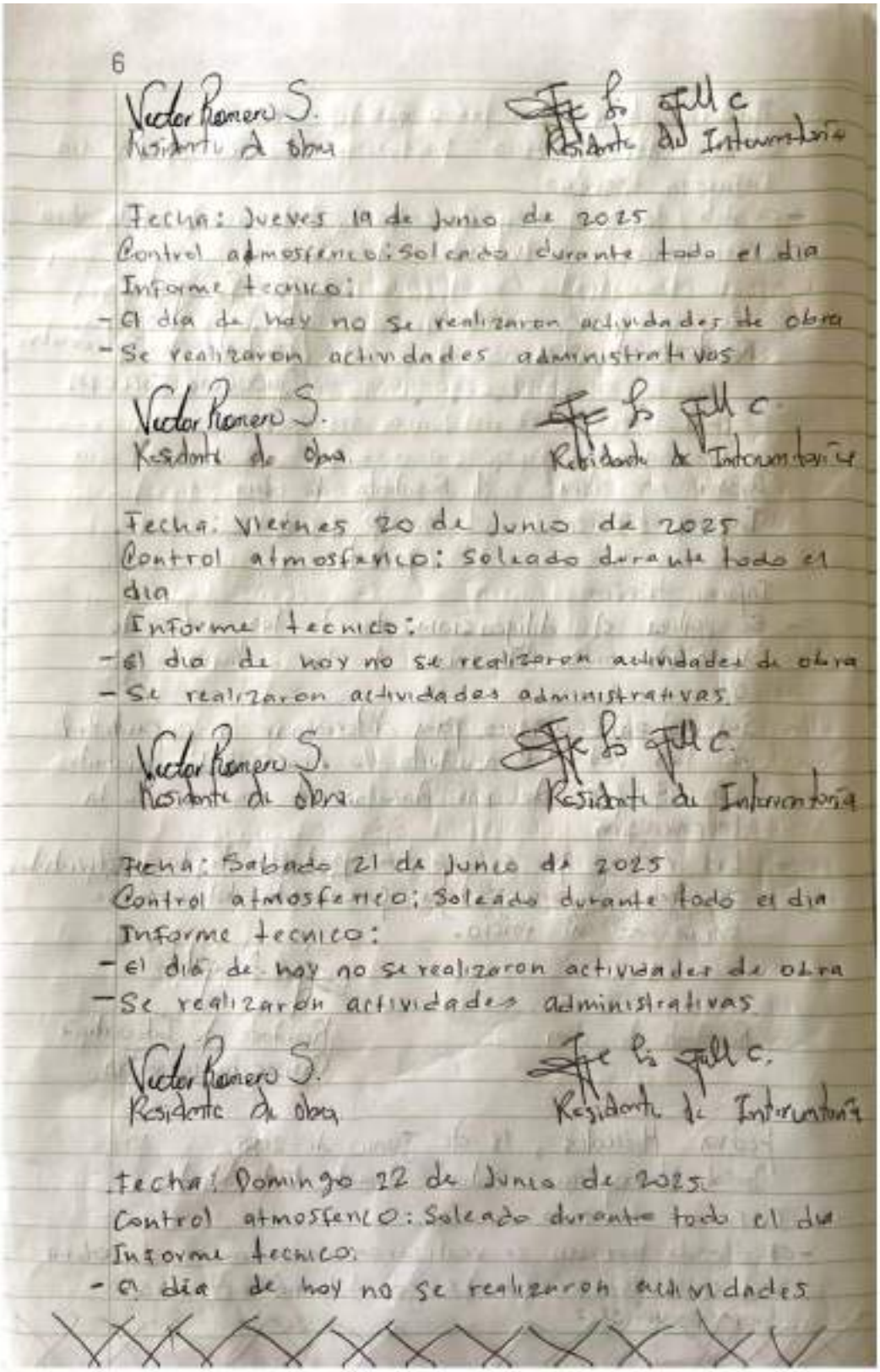
Informe técnico:
- Se realiza el diligenciamiento de las actas de vecindad antes del inicio de las actividades de obra.
- Se realizan apiques para determinar la profundidad de las redes de acueducto y/o alcantarillado existentes con el fin de no dañarlas al momento de la intervención
- Las redes que se afecten producto de las actividades se deben reparar y dejar funcionando tal como se encontraron al inicio.

Victor Romero S.
Residente de obra.

Residente de Interventoria
CONSORCIO INTER DA.

Fecha. Miércoles, 18 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades de Administrativas.

Scanned with CamScanner



6

Victor Romero S.
Residente de obra

Residente de Interventoría

Fecha: Jueves 19 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas

Victor Romero S.
Residente de Obra

Residente de Interventoría

Fecha: Viernes 20 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Victor Romero S.
Residente de obra

Residente de Interventoría

Fecha: Sabado 21 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas

Victor Romero S.
Residente de obra

Residente de Interventoría

Fecha: Domingo 22 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades

Scanned with CamScanner

Victor Romero S.
Residente de obra

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Lunes 23 de Junio de 2025. (Festivo)
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico: No se realizaron actividades.

Victor Romero S.
Residente de obra

Residente de Interventoría

Martes 24 de Junio de 2025.
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Victor Romero S.
Residente de obra

Residente de Interventoría

Fecha: 25 de Junio del 2025. Miercoles
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.
- Para la actividad de libración de la capa Subbase granular se deben tomar las densidades.

Victor Romero S.
Residente de obra

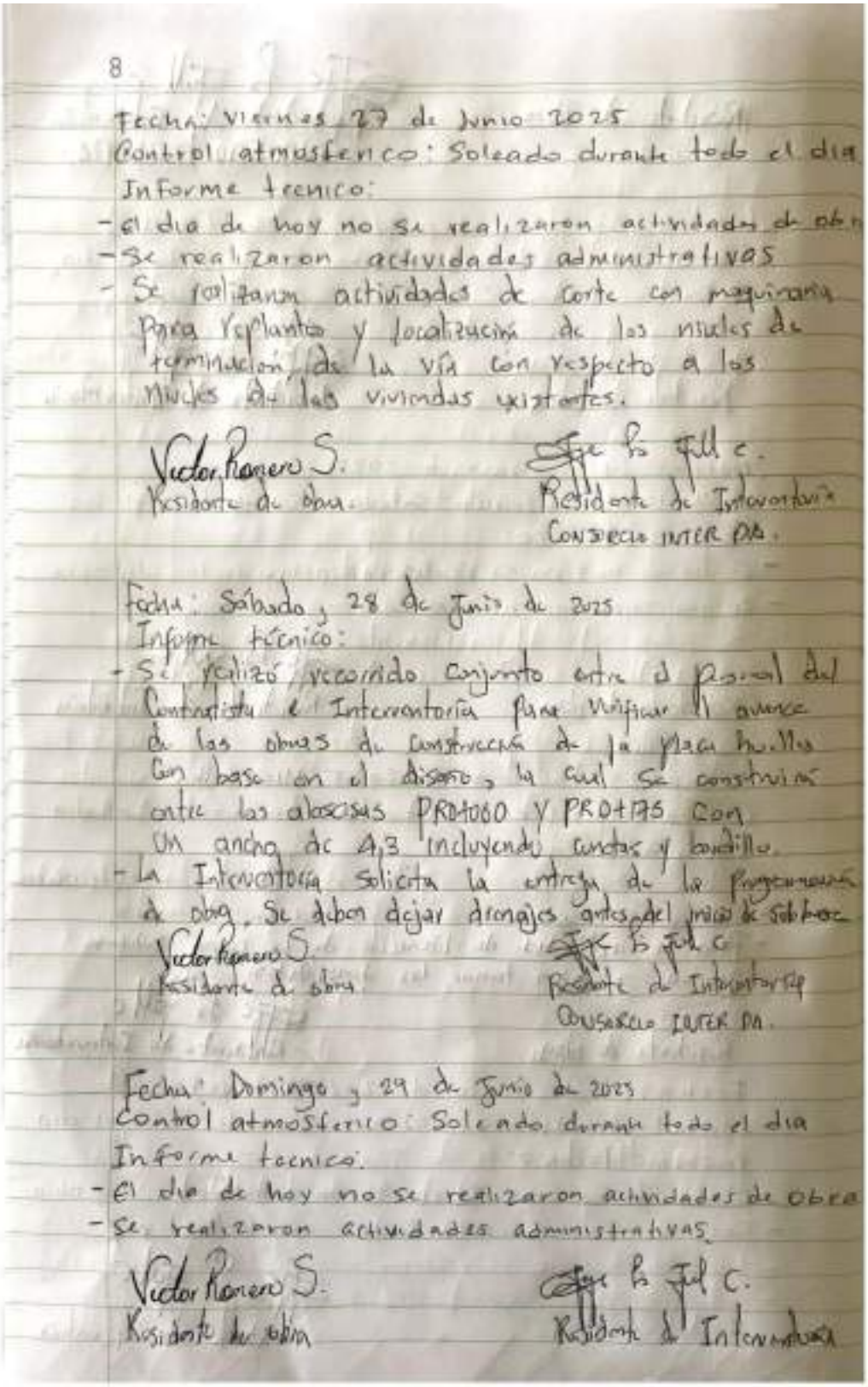
Residente de Interventoría

Fecha: 26 de Junio de 2025 Jueves.
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra.
- Se realizaron actividades administrativas.

Victor Romero S.
Residente de obra.

Residente de Interventoría

Scanned with CamScanner



8

Fecha: Viernes 27 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas
- Se realizaron actividades de corte con maquinaria para replanteo y localizacion de los niveles de terminacion de la vía con respecto a los niveles de las viviendas existentes.

Victor Romero S.
Residente de obra.

Ing. Jhon Jairo Gil C.
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Sábado 28 de Junio de 2025
Informe técnico:
- Se realizó recorrido conjunto entre el personal del Contratista e Interventoría para verificar el avance de las obras de construcción de la placa huella. Con base en el diseño, la cual se construirá entre las abscisas PR0+080 y PR0+175 Con un ancho de 4,3 incluyendo cunetas y bordillo.
- La Interventoría solicita la entrega de la Programación de obra. Se deben dejar drenajes antes del inicio de Sobrelosa

Victor Romero S.
Residente de obra.

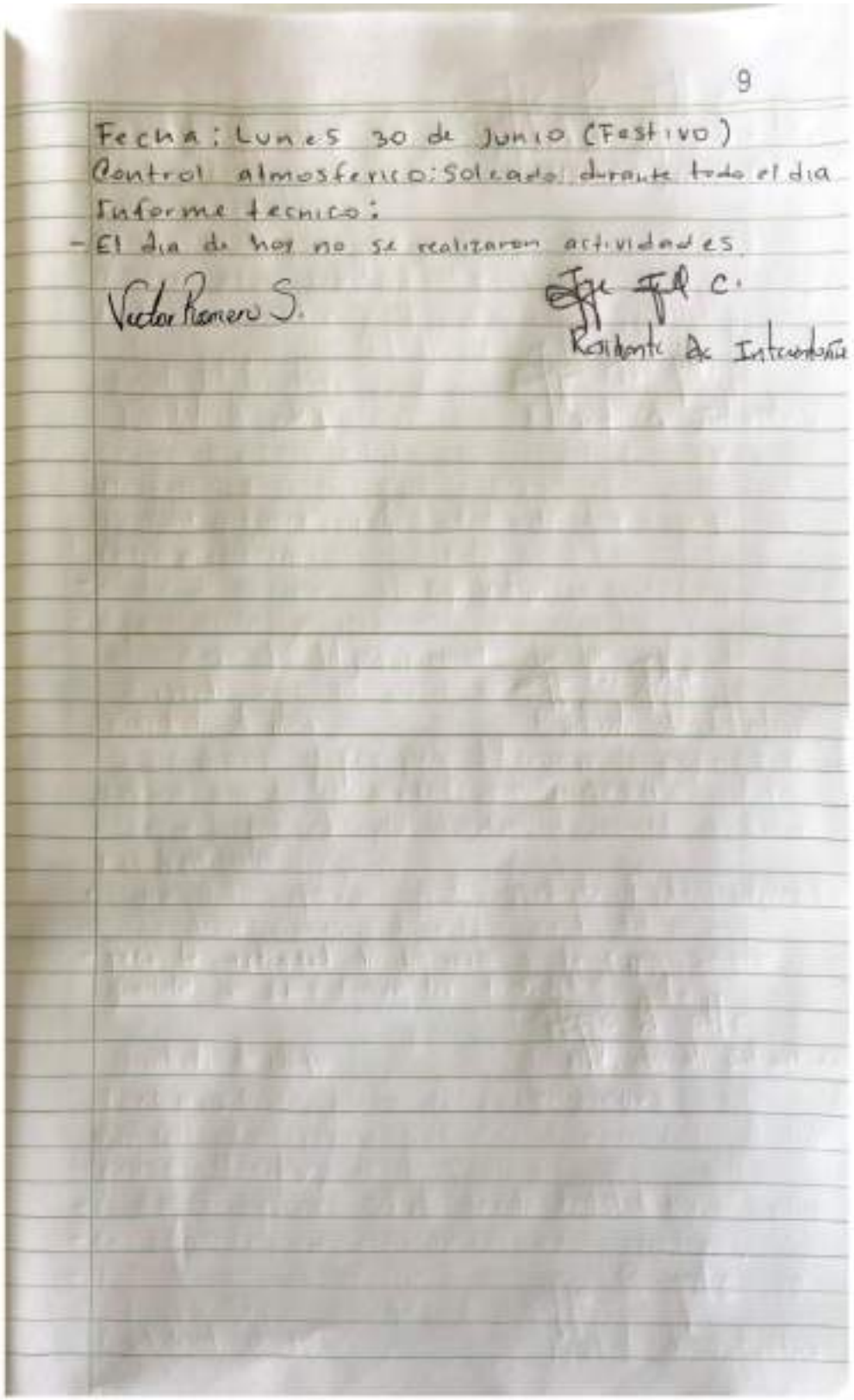
Ing. Jhon Jairo Gil C.
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Domingo 29 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de Obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Victor Romero S.
Residente de obra

Ing. Jhon Jairo Gil C.
Residente de Interventoría

Scanned with CamScanner



9

Fecha: Lunes 30 de Junio (Festivo)
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades.

Victor Romero S.

Residente de Interventoría

2808-2024 Corregimiento de Santa Elena – Carmen de Bolívar.

1

BITÁCORA DE OBRA

CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO
2808 - 2024

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA, ZONA RURAL DE EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA.

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER DA.

Residente de obra

Jorge Jalal Carvajal.
Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA



Scanned with CamScanner

Fecha: 03 de Junio de 2025 (Martes)
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
- Se realiza la apertura de la bitácora de obra.
- Se realiza visita conjunta de obra y recorrido por el tramo por parte de personal del Contratista y Interventoría
- Se realizó verificación preliminar por medio de este recorrido de las abscisas y anchos de diseño.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: 04 de Junio de 2025 (Miércoles)
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
- El día de hoy no se realizan actividades de obra.
- Se realizan actividades administrativas para vinculación del personal y afiliaciones, exámenes de ingreso y cotizaciones de materiales y herramientas y alquiler de equipos.

Residente de obra

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA.

Fecha 05 de Junio de 2025 (Jueves)
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
- El día de hoy no se realizan actividades de obra
- Se realizan actividades administrativas.

Residente de obra

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTER DA

Scanned with CamScanner

4

Fecha: Viernes 06 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de obra.

Jorge Luis Gallo
Residente de Interventoría

Fecha: Sabado 07 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.
- Se realizan actividades de verificación topografica de los niveles y dimensiones de la vía para la implantación del diseño entregado por Invias.
- Se localizo y verifico la existencia del punto denominado RST4 segun el informe topografico, el cual por si solo no es suficiente para realizar el anclaje de coordenadas MAGNA SIRGAS, minimo se necesitan dos puntos visibles entre si georreferenciados por RTK por lo tanto el trazado y replanteo tendra que realizarse con GPS.

Residente de obra.

Jorge Luis Gallo
Residente de Interventoría

Fecha: Domingo 09 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
- Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra.
- Se realizaron actividades administrativas

Jorge Luis Gallo
Residente de Interventoría

Scanned with CamScanner



5

Fecha: Lunes 09 de Junio 2025
Inform. Control atmosferico: El dia de hoy no se realizaron actividades de obra.
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de Obra — Residente de Interventoría

Fecha: Martes 10 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de Obra.
- Se realizaron actividades administrativos.

Residente de obra. — Residente de Interventoría

Fecha: Miercoles 11 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra.
- Se realizaron actividades adminstrativos

Residente de obra. — Residente de Interventoría

Fecha: Jueves 12 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
- Informe tecnico.
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativos.

Residente de obra — Residente de Interventoría CONSORCIO INTERDA.

Scanned with CamScanner

6

Fecha: Viernes 13 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de obra. Residente de Interventoría

Fecha: Sabado 14 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico.
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de obra. Residente de Interventoría.

Fecha: Domingo 15 de Junio 2025
Control atmosferico: soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades.

Residente de obra. Residente de Interventoría

Fecha: Lunes 16 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico.
- El dia de hoy no se realizaron actividades de Obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de obra. Residente de Interventoría.

Scanned with CamScanner

7

Fecha: Martes, 17 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Personal en obra: 1 Residente de obra
1 Maestro de obra
2 Ayudantes

Informe técnico.
- Se mantiene Señalización en obra y Control del tráfico mediante paleteros
- Se realiza el diligenciamiento de las actas de vecindad de los predios paralelos a la vía entre las abscisas pr0+240 al PR0+429.

Residente de obra

Residente de Interventoría
CONSORCIO INTERDA.

Fecha: Miercoles 18 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de obra.

Residente de Interventoría.

Fecha: Jueves 19 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de obra.

Residente de Interventoría

Scanned with CamScanner

8

Fecha: Viernes 20 de Junio 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- el dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas

Residente de Interventoria
CONSORCIO INTER DA.

Fecha: Sábado 21 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día
Personal en obra:
1 Residente de obra.
1 Maestro
2 ayudantes.
1 Operador
1 Comisión topográfica.
Maquinaria 1 Motoniveladora
Equipos 1 RTK.
Informe técnico:
- Se realizan actividades de localización y replanteo y trazado y demarcación de los ejes de la vía con RTK para ajuste de coordenadas al sistema Magna Sirgas
- Se realizan actividades de conformación de la calzada existente entre las abscisas PR0+240 y PR0+429
- La Interventoria solicita al Contratista la entrega de un plan de trabajo con su respectiva programación y proceso Constructivo.

Residente de obra.
Residente de Interventoria

Fecha: Domingo, 22 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante el día, se presentan lluvias en la madrugada.

Scanned with CamScanner

9

Informe técnico:
- Se realizan actividades de replanteo y localización topográfica.
- Se realizan actividades de demarcación de los ejes de la vía y Chequeo de niveles con respecto al diseño.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Consorcio INTERDA

Fecha: 23 de Junio de 2025, Lunes.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
INFORME TECNICO:
- No se realizan actividades de obra.
- Se realizan actividades administrativas.

Residente de obra
Consorcio INTERDA

Fecha: Martes, 24 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día
Personal en obra: 1 Residente
1 Maestro
1 Ayudante

Informe técnico:
- Se realizan actividades de suministro de material de Sub base granular.
- La Interventoría solicita al Contratista las medidas necesarias para proteger el material acopiado en la vía teniendo en cuenta y como recomendación formar pilas con distancias de 5 metros aproximadamente, con el fin de proteger en caso de una lluvia que sature el material.
- Para la Nivelación de la capa de Sub base granular se deben tomar los ensayos de densidad

Scanned with CamScanner

10

en Campo antes de la instalación del pavimento.

Residente de obra

Residente de Interventoría

Fecha: Miércoles, 25 de Junio de 2025.
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Personal en obra: 1 Residente de obra.
1 Maestro de obra
2 Ayudantes
2 Operadores.
Maquinaria: 1 motoniveladora.
1 Vibrocompactador.

INFORME TÉCNICO:
- Se realizan actividades de extendida de material de Subbase granular debidamente compactado entre las abscisas PR01240 y PR0+424.
- Se mantiene señalización preventiva en obra y Control del tráfico mediante paletos.

Residente de obra.

Residente de Interventoría

Fecha: Jueves, 26 de Junio de 2025
Control Atmosférico: Soleado durante todo el día.
Personal en obra: 1 Residente de obra.
1 Maestro de obra
2 ayudantes
1 Operador
Maquinaria: 1 Vibrocompactador.
Informe técnico:
Se realizan actividades de Compactación y humectación de la Subbase granular entre las abscisas PR01240 y PR0+424.

Residente de obra.

Residente de Interventoría

Scanned with CamScanner

Fecha: Viernes, 27 de Junio de 2025.
Control Atmosferico: Lluvias de 4:00 pm a 5:00 pm.
Informe técnico:
Se realizan actividades de humectación de la Subbase granular instalada entre abscisas PR01240 y PR01424.

Residente de Obra. Residente de Interventoría

Fecha: Sábado, 28 de Junio de 2025.
Control Atmosferico: Soleado durante todo el día.
Informe técnico:
- Se realiza visita conjunta de obra entre personal del Contratista para Verificación del estado de la subbase granular instalada, además de los desvíos para el paso de los vehículos (provisional)
- Se debe realizar la reinstalación de una tubería PVC encontrada.

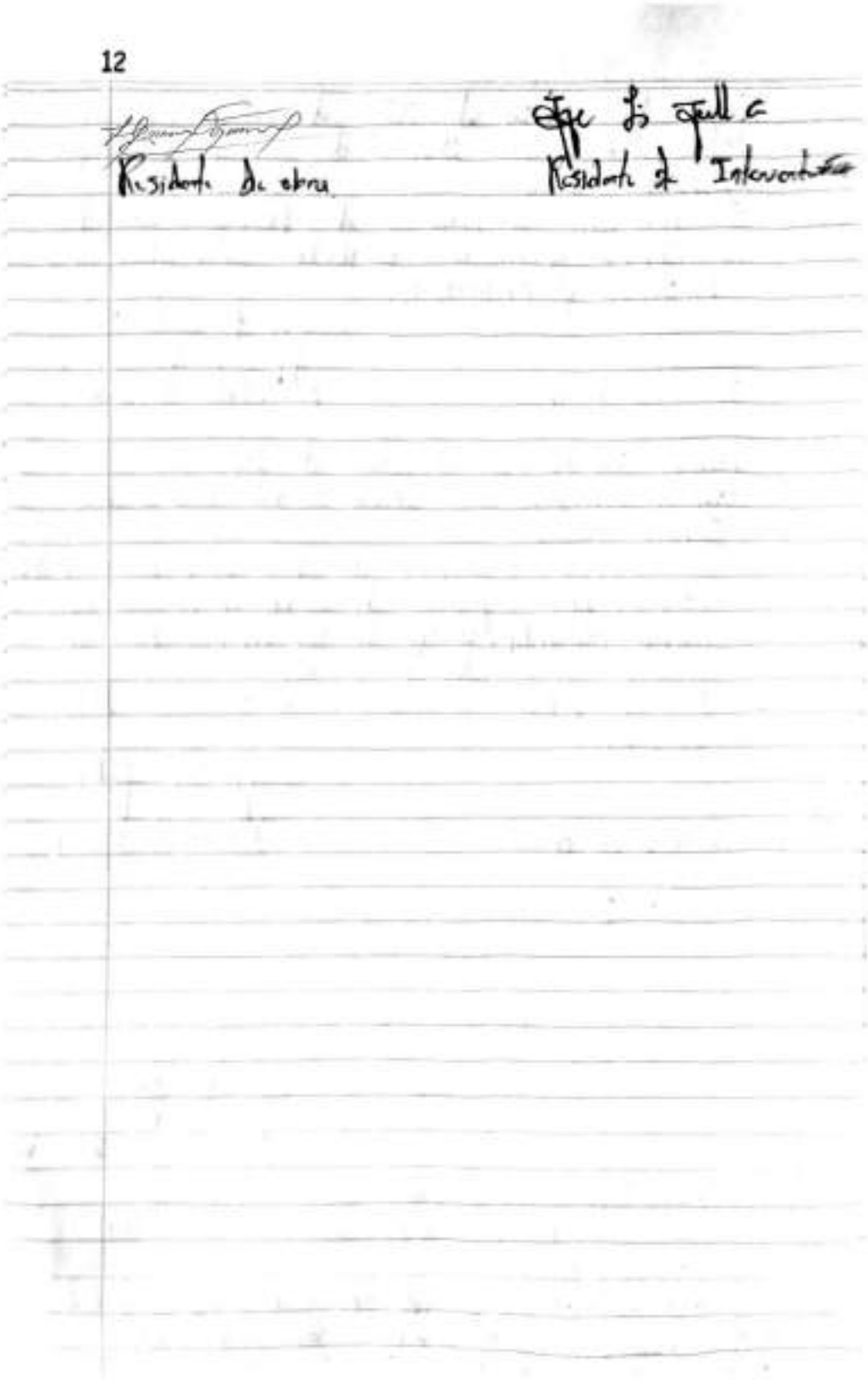
Residente de obra. Residente de Interventoría

Fecha: Domingo 29 de Junio de 2025
Control atmosferico: Soleado durante todo el dia
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas.

Residente de Interventoría

Fecha: Lunes 30 de Junio 2025 (festivo)
Control atmosferica: Soleado durante todo el dia.
Informe tecnico:
- El dia de hoy no se realizaron actividades de obra
- Se realizaron actividades administrativas

Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner